S

FERRER

Historia

DE

España

.7.

A
24-181

Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala A
Estante 84
Tabla
Número 187

~~40-2-14~~

Plut. VI. Lit. H. N.º 7.

~~3-40-64~~

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA * GRANADA *

3
~~30-138~~

i18316086

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala A
Estante 04
Tabla
Número 187

40-2-14

Plut. VI. Lit. H. N.º 7.

3-46-64

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA

3
30-138

i18316086

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

R-9539

HISTORIA DE ESPAÑA.

PARTE SEPTIMA.

CONTIENE LOS SUCESSOS DE EL SYGLO XIV.

JUSTIFICADOS POR LA MAS segura Auctoridad, y Chronologia.

DEDICADA

A EL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DUQUE DE EL INFANTADO.

POR DON JUAN DE FERRERAS, Cura de la Parrochial de San Andrès de Madrid; Examinador Synodal de el Arçobiſpado de Toledo, y de el Tribunal de la Nunciatura; Calificador de el Supremo Conſejo de la Inquiſicion; y ſu Reviſor, y Bibliothecario Mayor de la Real Libreria de ſu Mageſtad.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

CON LICENCI

EN MADRID: En la Imprenta de Antonio Gonçalez de Reyes. Año de M. DCC. XXI.

A EL EXC.mo SEÑOR

DON JVAN DE DIOS SILVA, Y MENDOZA, Haro, Guzman, Sandoval, de la Vega y Luna, Duque de el Infantado, Pastrana, Lerma, Extremera, y Francavila; Marquès de Santillana, de Cenete, Almenara, y Cea; Conde de Saldaña, de el Cid, y de el Real de Mançanares; Principe de Melito, y de Eboli; Señor de la Provincia de Liebana, de las Hermandades en Alava, de las Villas de Torrelavega, Ita, Jadraque, Arenas, San Martin, Mentrida, el Prado, y sus agregados; Varon de las Varonias de Ayora, y Alberique en el Reyno de Valencia; Patron de los Colegios Mayores de Santa Cruz de Valladolid, y San Yldefonso de Alcalà, y de las Yglesias Colegiales de Pastrana, Lerma, y Empudia, &c.

EXC.mo SEÑOR.

TOS Gentiles eran tan supersticiosamente Religiosos, que bastaba estàr qualquiera cosa consagrada à sus Dioses, para que el respecto la venerase, y no se atreviesse à tocarla la libertad: porque hazia cobarde el nombre de la Deidad el desenfado de la mayor ossadia. Esta fuè la razon, porque algunos de los antiguos dedicaron sus obras à los mayores Heroes, costumbre ob-

ſervada aſta nueſtros tiempos: pues ninguna ſale à luz, que no ſalga debaxo de algun Soberano Patrocinio, mas como aſsi que ſale, ſe expone à la cenſura con èl: *Mens ſui iuris eſt*, de Seneca, la libertad, y licencia de los Cenſores ha abandonado todos los fueros de el reſpecto. Los juizios de los hombres ſon como las caras, y por eſſo es impoſsible ſatisfacerlos à todos: y mas à aquellos, que eſtàn teñidos de el color de algun afecto: porque en ellos primero juzga la voluntad, que el entendimiento; y como ſe invierte el orden, que preſcribiò el Autor de la naturaleza, ſalen regularmente los juizios errados; y como cada Autor debe afiançar ſu obra, los mas las dedican, mas para mueſtra de el reconocimiento, que para preſervarſe de la cenſura.

La Grandeza de V. Exc. aſsi por ſus Mayores, como por ſus Eſtados, la conocen todos, y la publican fatigadas las plumas de muchos Eſcritores; pero nadie la reconoce tambien como yo, porque vivo muy cerca. La mayor Grandeza de V. Exc. es ſer mas grande por ſus virtudes, que por ſus Eſtados, y ſus Mayores, dando en la Yglesia ſingular exemplo de devocion, y de piedad en ſu caſa

de

de retiro, y exemplo à sus vasallos de benignidad, y à todos de vna irrefragable justicia: en cuyo peso sostenido de la mano de el temor de Dios, nunca à podido torcer el fiel de el parentesco, la amistad, el empeño, ni la importunidad. Y esto es ser verdaderamente Grande en la tierra, para ser Grande en el Cielo.

Los favores que yo debo à V. Exc. assi como V. Ex. los olvida como Grande, los tengo yo muy presentes como agradecido, y aunque este volumen es desproporcionado à su Grandeza, es aunque improporcionado oficio debido de mi obligacion, y reconocimiento; y assi suplico à V. Exc. le reciba como tal, pesando en èl, mas que el volumen, mi reconocido afecto, y voluntad.

Exc.mo Señor
B. L. M. de V. Exc.

su siervo, y Capellan
Don Juan de Ferreras.

APRO-

APROBACION DE EL MUY REVERENDO P. M. Fr. Francisco Montiel de Fuentenovilla, de el Orden de Nuestra Señora, y Madre de Dios de el Carmen, de Antigua, y Regular Observancia; Calificador de la Suprema, y de su Junta Secreta; Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, y Maestro de el Numero; Prior que ha sido de su Real Convento de Madrid, y Definidor mayor de esta Provincia de las dos Castillas.

COn singular gusto repite mi obediencia gratitudes à el Señor Doctor Don Christoval Damasio, Vicario General de esta Coronada Villa de Madrid, y su partido, por el precepto que me intima, de que veà, y reconozca vn Libro; cuyo titulo: *Historia, ò Chronica de España*, Siglo XIV. obra del juizioso desvelo de el Doctor Don Juan de Ferreras, Cura propio de la Parroquial de el Apostol San Andrès; Calificador, y Revisor de el Supremo Consejo de la Inquisicion; Examinador Synodal de este Arçobispado, y Bibliothecario mayor de la Real Libreria de el Rey Nuestro Señor (que Dios prospere) y haviendo logrado con prevenida fortuna su leccion gustosa, dudè si me tocaba primero la obligacion de agradecido, ò el cargo de ser Censor. *Vereor ne non tam proferre iuditium meum, quam referre gratiam videar*: que dixo Plinio: y assintiendo à lo primero, debo dàr muchas gracias à el que me impone el precepto, por haver sido mi gusto à medida de lo eloquente, y vtil de esta obra, y lo escrito conforme à el efecto con que à el Autor venera mi respeto; lo que aprendì de nues-

nueſtro eloquente Mantuano, en ſemejante caſo. *Legi librum tanta animi voluptate, quanta luculentia ſplendet, quanto amore, & reverentia eius Autorem proſecutus ſum.* *Ioan. Picus Mirandulan. fol. 393.*

Y aunque pudiera eſcuſar dàr mi parecer en eſta obra tan erudita, ò porque: *Fruſtra ad cenſuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur*: que dixo Caſiodoro, ò porque el miſmo libro manifieſta, que es obra digna de los mayores aplauſos, como lo verà el que le leyere: *Habent enim opera ſuam linguam, habent ſuam facundiam*: que dixo San Cypriano, ò porque ha muchos años venera mi reſpeto à el Autor por maeſtro, y el rendimiento de diſcipulo no permite, que ponga nota, en lo miſmo que debe venerar: mayormente quando por los muchos años de trato, y conocimiento, por el continuo eſtudio en todo genero de buenas letras, que he viſto por la experiencia, puedo dezir: lo que Tritemio de otro Presbytero piadoſo, y docto: *Gobertus Præſbyter in divinis Scripturis iugi exercitatione doctus, & veterum lectione dives, atque in ſæcularibus litteris eruditiſsimus, Theologus profundus, Orator clarus, & inſignis, ingenio ſubtilis, & eloquio ornatus*: y finalmente, porque ſiendo mi amiſtad con el Autor tan notoria, no parece juſto, que me manifieſte apaſsionado con elogios, que por ſus continuos deſvelos, y glorioſo eſtudio, ſe tiene tan merecidos, que es lo que dixo el Obiſpo Dumienſe: *Lauda parce, reprehenſibilis eſt enim nimia laudatio, ſi quidem ab adulatione ſuſpecta eſt, teſtimonium veritati, non amicitiæ redde*; y todos eſtos reſpetos podian cohoneſtar mi deſiſtimiento; pero me impide la obediencia, para mi guſtoſa

Caſiodor. lib. 4. epiſ. 5.

Thom. 5. Biblioth. P.P. cap. 1.

à

à sacrificar mi afecto, por la gloria de obediente, como me lo enseña el Angel Maestro: *Tunc est obedientia magna: quando sequitur imperium alterius contra motum proprium*: dando testimonio de la verdad, que en esta erudita obra concibo, y dexando el de la amistad en la reclusion de el pecho: *Testimonium veritati, non amicitiæ redde.*

Es la historia vn noble empleo, digno de los genios bien inclinados: pues en ella se encuentran acciones ilustres, heroycas virtudes, que excitan, y mueven con eficazia à imitar el exemplo de los buenos, y à huìr de las acciones infames, que retrahen el animo de la imitacion de los malos, porque dixo Plutarco: que es la historia espejo, donde representandose las especies de las virtudes, y vicios de los passados: puede el que no quisiere voluntario cegarse, à vista de ellas, componerse assi, y aun componer vna Republica entera, siendo para las publicas resoluciones vtilissimo su aspecto, y assi dixo Tertuliano: que los sucessos passados, sirven de norma à los presentes, tan vnivocados vnos con otros, que assi como el Orbe celestial, pone à la vista de cada vno en su Orizonte, oy las mismas estrellas, que ayer: tienen tambien los sucessos su orbe, que moviendose continuamente sobre la instabilidad de las cosas, nos representan en vn Syglo, lo que sucediò en otro. Y en esta tan compendiosa, y erudita obra, hallarèmos acciones glorioſas, dignas de que no las confunda el tiempo, ni desprecie el olvido, que sirvan de exemplar à la posteridad noble, y virtuosa, à quien principalmente consagra esta docta pluma sus noticias, y todos podràn lograr copiosos fru-

frutos ; pues en las memorias, qué contiene sy mucho bueno, que aprender para la imitacion de los Heroes ilustres de nuestra España, y tambien mucho que evitar, que es lo que dixo Renano de los libros historiales de Eusebio Cesarienſe : *Multa sunt in his libris, quæ scire multum profuerit ; & ex quibus lector non omnino imprudens coligere possit, quid in similibus, vel faciendum, vel vitandum.* *Renan. in Epist. ad Episcop. Hot.*

Pareciòle à Gerardo Mercator, cosa dificultosa, y aun imposible ajustar la Chronologia de los tiempos antiguos ; examinar, y averiguar los tiempos, en que reynaron los Reyes, y reducir à computos seguros los años, y los sucessos, por las muchas dificultades, que trahe consigo la materia : *Tempora Mundi elapsa, certo spatio definire, annos Regum distingui, & inter se undique conciliare, nullis unquam laboribus, & vigilijs posse.* Y el Autor de esta Obra à costa de juiziosos desvelos, y laboriosos estudios, lo haze facil, y claro : haziendo relacion sumaria, y breve de los puntos, y sucessos principales de nuestra historia Hispanica, con orden de años continuados sin interrupcion ; notados por los computos principales de los tiempos, Reyes, y reynados; apoyando las noticias, que escribe con testimonios puntuales de Autores antiguos, y modernos de mas segura fè, y con notable erudicion, y trabajo infatigable comprehende, y resuelve los mas obscuros, è intrincados puntos de la historia : manifestando muchos sucessos, que la antiguedad havia sepultado : poniendo cada sucesso en el tiempo, y año que sucediò, y en todo siguiendo el consejo de el Eminentisimo Baronio *Gerar. Mercat. in cap. 1. Sacr. Chronolog.*

¶¶ en

Baron. in Prefactione, tom. 1. Ann.

en su prefaccion historica: *Non enim doctas fabulas secuti sumus, hæc scribentes (dicimus confidenter) sed gravissimis usi testibus, quos ipsa chartarum margo, ore singulorum authorum, ne molestum præ nimia longitudine texamus Cathalagum, facile demonstrabit.*

Muchas vezes el vulgo ignorante, suele sospechar, que en los escritos historiales tiene su imperio la adulacion, y mayor quando el Autor por ser hijo de la Patria, ò Reyno, manifiesta noticias, y acciones heroycas, que obscurece, y deslustra el tiempo, por antiguas; pero el Autor de esta obra historica, aunque escribe, y saca à luz muchas especiales noticias, que antes ocultaban las sombras de la ignorancia, todo es lo que le parece mas veridico, y lo que con trabajo infatigable à visto, en Autores clasicos, en Actas de Concilios, en las Chronologias mas puntuales, y Annalistas de mas segura fè: sacando à la luz publica con tantos aciertos, las glorias, la antiguedad, y nobleza, y las excelencias de nuestra España, sin el menor riesgo de ser notado de adulador de los Principes: cuyos Reynados escribe: escollo en que suelen tropezar las plumas de mayor buelo; antes bien dize, lo que sabe con toda sinceridad juiziosa, siguiendo el dictamen de el gran Padre, y Señor San Agustin: *Magna semper apud Prælatos, Principes, atque omnium gentium nationumque populos laude, & gloria dignos fuisse habitos, gestarum rerum scriptores, qui vel historias, vel Annales litteris commendarunt: cum plurimum tum ad antiquitatis memoriam, tum etiam ad adiuvandam rerum publicarum ad administrationem, Scriptorum monumenta prodesse videantur.*

Es finalmente esta obra de el Doctor Ferreras

ras muy vtil, y ptovechosa à la causa publica, y honor de nuestra España; pues ofrece en este libro, y los demàs que ha sacado à la publica luz, vna luz de la verdad (que dixo Quintiliano) es la Historia vna vida de la memoria, vna maestra de la vida, que enseña à bien obrar: haziendo presentes à nuestro conocimiento los sucessos passados, con las memorias puntuales, y noticias, que en sus libros compendia con todas las puntualidades, que piden las mas exactas historias, que segun el Principe de la eloquencia, son vna riguroſa computacion de tiempos, vn proponer la verdad sin disfrazes, vn dàr vida à la memoria, con el conocimiento de lo passado, vn instruir las acciones humanas, con los exemplares de los sucessos que precedieren, y hazer presente la antiguedad con su noticia: *Historia est testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, nuntia vetustatis.* *Cicero. lib 2. de orat. ad. 9. fiat,*

Y si las leyes de Censor permitieran Panegirico, dilatado campo se havia ofrecido à la pluma, para dexarla correr en los merecidos elogios de el Autor, y de su obra; pero ciñendome à los limites, que permiten, concluyo con dezir, que en todo este libro, no ay cosa, que pueda ofender la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, ni à las buenas costumbres, antes bien muchas vtilidades, para todos, sin contravenir à los Sacros Canones, ni Pragmaticas Reales; por lo que no solo se le debe dàr la licencia que pide, sino es mandarle en caso necessario que prosiga, asta dàr complemento à la obra en los Syglos que faltan: lo que la prudencia de nuestro Español Seneca, dezia à otro sugeto semejante: *Plurimos*

de quam celerrimè, vt & tuo nomini celebritas, & tuis temporibus claritas, & ſtudioſis omnibus vtilitas pariatur. Aſsi lo ſiento (ſalvo in omnibus, &c.) en eſte Real Convento de Nueſtra Señora de el Carmen, de antigua, y regular Obſervancia de Madrid. En 10. de Enero de 1721.

M. Fr. Franciſco Montiel
de Fuentenobilla.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor Don Chriſtoval Damaſio, Canonigo de la inſigne Igleſia Colegial de el Sacro Monte Ylipulitano Valparayſo, extramuros de la Ciudad de Granada; Inquiſidor Ordinario, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu pardo, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Hiſtoria de Eſpaña*, Syglo XIV. eſcrito por el Doctor Don Juan de Ferreras, Cura propio de la Ygleſia Parroquial de San Andrès de eſta Villa; Examinador Synodal de eſte Arçobiſpado; y Bibliothecario mayor de ſu Mageſtad. Atento que de nueſtra orden ha ſido viſto, y reconocido, y no contiene coſa alguna opueſta à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à 20. de Enero de 1721.

Doctor Damaſio.

Por ſu mandado.
Joſeph Fernandez.

APRO-

APROBACION DE EL DOCTOR DON JVAN Francisco de Roda, Bibliotecario en la Libreria de su Magestad.

M. P. S.

DE Orden de V. A. he visto vn Libro intitulado, Parte septima, Syglo XIV. continuacion à la *Historia de España*, compuesto por el Doctor Don Juan de Ferreras, Bibliothecario mayor de su Magestad; y siendo el Autor tan conocido, no solo en España, sino tambien tan estimado, y celebrado en las Estrangeras naciones, me parece, que sin lisonja, y apartandome de la amistad, que se suele contraher con la continua comunicacion, y sociedad, puedo aplicarle, lo que de Boecio dixo Prisciano Cesariense: *Omnes disciplinarum apices assecutus videtur, sacra, & prophana eruditione pollens.* Siendo tan notorias estas prendas, solo me queda, que dezir de el Autor, que sin duda leyò en tiempos passados las palabras de Gerardo Mercator, en el cap. 1. de su Chronologia: *Tempora mundi elapsa certo spatio definiri annos regum distingui, & inter se vndique conciliari, nullis vnquam laboribus, & vigilijs posse.* Las quiso probar, si se podian falsificar (pensamiento, y assumpto verdaderamente pausibles) valiendose de el Consejo de Job, cap. 8. v. 8. *Interroga generationem pristinam, & diligenter investiga Patrum memoriam*: Y para ponerle en execucion:

Ven-

Vendit vniversa, quæ habet, & emit agrum illum. Comprò el ineſtimable theſoro de libros, que tiene en ſu poder, y nunca han ſalido à luz, eſcritos por Autores celèbres, coetaneos de los ſuceſſos, de Privilegios, y Eſcrituras, y otra infinidad de papeles manuſcritos, con los quales, y los libros impreſſos ha podido texernos ſu hiſtoria: con que ſi acaſo no ha conſeguido de el todo el falſificar las palabras referidas de Gerardo Mercator; à lo menos conſigue el demonſtrar que ſe pueden falſificar, como lo confieſſan los que ſon verdaderos Hiſtoriadores, y diligentes inveſtigadores de los ſuceſſos veridicos, y hechos de nueſtros antepaſſados. Y aunque haviendo conſeguido el ſobredicho fin, y ſatisfecho nueſtro deſeo con los ſeis tomos de Hiſtoria, que yà tiene impreſſos, podia rendirſe à ſus años, que no ſon pocos, parece le oygo dezir las palabras de San Geronimo. Præf. in Tobiam. *Feci ſatis deſiderio veſtro, non tamen meo ſtudio.* Dandonos à luz eſte nuevo Libro, el qual no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ni contra los derechos, y regalias de ſu Mageſtad, por lo qual juzgo, que puede V. A. ſervirſe de conceder ſu Licencia para que ſe imprima: Eſte es mi parecer, ſalvo meliori. En eſta Real Bibliotheca à 12. de Febrero de 1721.

Doctor Don Juan Franciſco de Roda.

SV-

SUMA DE LA LICENCIA DE EL CONSEJO.

Tiene licencia de los Señores de el Consejo el Doctor Don Juan de Ferreras, Cura de la Parroquial de San Andrès de esta Corte, y Bibliothecario Mayor de su Mageſtad, para imprimir la *Hiſtoria de Eſpaña*, ſeptima, y octava parte, que comprehenden el Syglo XIV. como mas largamente conſta de ſu original. Fecho en Madrid por Don Balthaſar de San Pedro, Eſcrivano de Camara, à 18. de Febrero de 1721.

ERRATAS DE LA SEPTIMA PARTE.

PAG. 16. viendo, lee *viendole*, pag. 38. à lous aſſallos, lee *a los vaſſallos*, pag. 44. querian matar, lee *queria*, pag. 95. Ores, lee *Orce*, pag. 101. à 8. naciò, lee *à 26. de Noviembre*, pag. 194. acompañado, lee *acompañados*, pag. 290. de ſu partido, lee *de ſu partida*, pag. 300. le embiò à dezir, añade el Rey Don Pedro, pag. 301. pero deſpues añade: pero el Rey Don Pedro, pag. 305. el Rey yà, lee *el Rey Don Alonſo ya*, pag. 311. mas el Rey, añade. Don Alonſo.

He viſto eſte Libro intitulado *Hiſtoria de Eſpaña*, Syglo XIV. parte ſeptima, ſu Autor el Doctor Don Juan de Ferreras, Cura propio de la Parrochial de San Andrès de eſta Corte, y con eſtas erratas correſponde con ſu original. Madrid y Agoſto 1. de 1721.

Lic. Don Benito del Rio
y Cordido.
Corrector General por ſu Mag.
TAS.

TASSA.

DON Balthasar de San Pedro Azevedo, Escrivano de Camara de el Rey nuestro señor, y de Govierno de el Consejo, certifico, que haviendose visto por los señores de èl vn Libro en dos tomos, intitulados septima, y octava parte, *Historia de España*, que con Licencia de dichos señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, sin principios, ni tablas; y el dicho Libro parece tiene noventa y quatro, que al dicho respecto, montan quinientos y sesenta y quatro maravedis de vellon; y à este precio, y no mas, mandaron se venda el dicho Libro; y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno; y para que conste lo firmè en Madrid à 8. de Agosto de 1721.

Don Baltasar de San Pedro Azevedo.

HIS-

HISTORIA DE ESPAÑA.

SYGLO XIV.

A. C. 1301. Era. 1339.

EL Rey Don Dionis de Portugal, deſeando, que ſe efectuaſſe el Matrimonio de ſu hija Doña Conſtança con el Rey Don Fernando de Caſtilla, y el de ſu hijo Don Alonſo con la Infanta Doña Beatriz de Caſtilla, procurò aviſar à la Reyna Doña Maria, para que ſe vieſſen, y ſe diſpuſieſſen los medios, para alcançar las diſpenſaciones de eſtos Matrimonios, y la legitimacion de el Rey Don Fernando, y ſus hermanos Don Pedro, Don Phelipe, Doña Yſabèl, y Doña Beatriz. La Reyna Doña Maria, que deſeaba lo miſmo, imbiò à dezir à Don Dionis: que quando guſtaſſe, y donde quiſieſſe podian juntarſe, para conferir eſta materia. Con eſta reſpueſta el Rey Don Dionis quiſo como Cavallero, venir à vèr à la Reyna, y llegò à Palencia, donde ſe hallaba, y fue muy bien recibido. Confirieron los medios, y la Reyna diſpuſo convocar Cortes à Valladolid, en el mes de Abril para eſto, y otras coſas: y ajuſtadas las ſummas de las diſpenſaciones, y la parte que cada vno havia de poner, ſe volviò el Rey Don Dionis à ſu Reyno, acompañandole la Reyna

aſta Salamanca, de donde ſe volviò à Valladolid à celebrar las Cortes.

2 Por el mes de Abril concurrieron à ellas todos los Prelados, Ricos Hombres, Ciudades, y Concejos, y el Infante Don Enrique. Ponderò la Reyna la neceſsidad de medios para las vrgencias de el Reyno, y la que mas proxima eſtaba, que era la legitimacion de ſus hijos, y las diſpenſaciones de el Rey Don Fernando, y la Infanta Doña Beatriz, y las Cortes concedieron à el Rey quatro contribuciones, y el importe de la legitimacion, y vna diſpẽſacion: porq̃ la otra la havia de coſtear el Rey de Portugal. El Infante Don Enrique procurò embarazar eſto por ſus fines particulares; pero todo lo venciò la maña, y prudencia de la Reyna Doña Maria: tanto importa hazerſe los Señores amables à ſus vaſſallos. En eſte tiempo el Infante Don Juan, que ſe llamaba Rey de Leon, y de Galicia, conſiderando decaìdo el partido de Don Alonſo de la Cerda, y que el Rey de Portugal eſtimaba tanto las alianças con Caſtilla, determinò venir à la obediencia de el Rey Don Fernando, y reducirſe à el eſtado de Infante, conociendo, que eſto era lo que mas le convenia, y comunicando eſta materia con la Reyna, y Don Enrique, vino à las Cortes, y en ellas le tomaron el Juramento de fidelidad à el Rey, y ſus hermanos, ſuceſſores en la Corona, el Arçobiſpo de Toledo Don Gonçalo Diaz Palomeque, y el Infante Don Enrique, y por el Señorio de Vizcaya, que tenia Don Diego Lopez de Haro, le dieron à Manſilla, Paredes, Caſtro Nuño, Medina de Rioſeco, y Cabrera, *Chronica* de el Rey Don Fernando.

3 Acabadas las Cortes, deſpachò à Roma la Reyna à el Obiſpo de Burgos, Don Pedro Fernandez Quijada, por las Bulas de legitimacion, y diſpenſacion de ſu hijo el Rey Don Fernando: y en tanto juntò buenas tropas, y pagadas, las imbiò à ſitiar à Almazàn, que tenia Don Alonſo de la Cerda, à cuya viſta llegaron; mas los Infantes Don

En-

Enrique, y Don Juan atendiendo mas à sus intereses, que à su obligacion, difirieron el sitio, y se fueron à vèr con el Rey Don Jayme de Aragon en Ariza: con que las tropas se volvieron à Berlanga, sin hazer efecto alguno. En Ariza los Infantes, y el Rey de Aragon se ajustaron, en que haziendo la paz, quedasse el Reyno de Murcia à el Rey de Aragon, y à Don Alonso de la Cerda se le daria estado competente en Castilla; y que si à el Infante Don Enrique se le quitasse la tutoria de el Reyno (cosa que temia mucho, por lo mal accepto que estaba) le ayudaria à mantenerle en la tutoria con sus armas el Rey de Aragon, y lo mismo haria con el Infante Don Juan, si le quitassen algo, con que se volvieron. Todo lo que executaron supo la Reyna, y como prudente lo disimulò, y quando llegaron à verla los Infantes, solo le dixeron, que havian ommitido el sitio de Almazàn, por vèr si por el camino de paz se podian componer las cosas, para que fueron à vistas con el Rey Don Jayme de Aragon: callando de verguença los ajustes, que havian hecho con el Aragonès: *Chronica.*

4 El Obispo de Burgos Don Pedro Quijada llegò à Roma, y fue bien recibido de el Pontifice Bonifacio, y teniendo muchas noticias de la grãde virtud, y prendas de la Reyna Doña Maria, deseando, que por el medio de la legitimacion, y dispensaciones se compusiessen las cosas de España, concediò la Bula de legitimacion de el Rey D. Fernando, y sus hermanos, no obstante los impedimentos, que havia havido en el matrimonio de el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Maria: que eran estàr en tercer grado de consanguinidad: la cognacion espiritual de la Reyna Doña Maria con Don Sancho, por haver sido madrina de vna hija, que tuvo Don Sancho en Doña Maria Alonso de Vzero, y haverse casado con Doña Maria, viviendo Guillelma de Moncada, hija de Don Gastòn de Moncada Señor de Bearne, cõ quien havia contrahìdo matrimonio por

palabras de presente. Expidióse la Bula à seis de Septiembre, que trahe *Raynaldo*, despachandose tambien à el mismo tiempo las dispensaciones para los matrimonios de el Rey Don Fernando con Doña Constança, y Doña Beatriz, con Don Alonso Primogenito de Portugal. Y aunque el *Autor* de la Monarchia Lusitana dize, se debiò todo esto à la intervencion, que hizo en Roma el Rey Don Dionis: esto es solo discurso suyo, aunque es factible tuviesse alguna parte en la expedicion. El Obispo de Burgos imbiò luego las Bulas de el Pontifice à la Reyna Doña Maria; pero el Papa conociendo sus talentos le retuvo consigo para honrarle con la purpura de Cardenal.

5 El Rey Don Jayme de Aragon volviò à renovar la confederacion con Don Alonso de la Cerda, contra el Rey Don Fernando, y imbiò à Francia sus Embajadores, à que el Rey Philipo ayudasse à Don Alonso de la Cerda con sus armas por la parte de Navarra; pues tenia Don Alonso tanto parentesco con entrambos; pero estos oficios fueron infructuosos, porque el Francès se excusò por la guerra, que tenia con los Flamencos. Havia echado el Rey Don Jayme vn genero de tributo sobre la sal, que comprehendia Nobles, y Plebeyos; y ademàs de esto à los Nobles, y Señores no les daba los sueldos, y acostamientos, que se les estaban señalados. Esto exasperò los mas de los Señores, y juntandose en Zaragoça Don Jayme Ejerica, Don Lope Ferrenc de Luna, y otros, determinaron tomar las armas, para que el Rey viniesse en lo que era razon. El Rey viendo alterados estos Señores, juntò Cortes en Zaragoça à 1. de Septiembre, para que à el juyzio de ellas se determinassen sus pretensiones: en las quales se condenaron los Autores de estas turbaciones à algunas penas, ò pecuniarias, ò en perder algunos bienes; pero salvas las personas, y en ellas tambien se jurò por heredero à el Infante Don Jayme, Primogenito de el Rey D. Jayme; pero la determinacion de las Cortes no fue bas-

tan-

tante, para quietar los animos de los Señores, como despues veremos. *Zurita*, y los demàs Hiſtoriadores de Aragon.

6 Deſeaba el Rey Don Jayme acabar de conquiſtar todo el Reyno de Murcia, y para eſto deſpues de las Cortes empezò à diſponer ſus tropas, y encaminarlas à èl, con que haviendo llegado à eſte Reyno con ellas, fue à ſitiar à Lorca. Governaba eſta plaça Lope Fernandez Cavallero de calidad, que procurò defenderla; pero faltandole viveres, tuvo modo para ſalirſe de ella, dexandola bien encomendada, y venir à dàr quenta de todo à la Reyna Doña Maria: la qual le diò todo lo que neceſsitaba, para mantener la Fortaleza; con que ſe volviò Lope Fernandez à Lorca, y tuvo modo para introducir el ſocorro, que la Reyna le havia dado, y entrarſe en ella, perſeverando por todo el año el Rey Don Jayme en el ſitio. *Chronica* de Don Fernando *Zurita*, y otros.

7 A los fines de eſte año, ò principios de el ſiguiente, recibiò la Reyna Doña Maria las Bulas de la legitimacion de ſus hijos, y las de las diſpenſaciones para los caſſamientos de el Rey Don Fernando con Doña Conſtança, y de Doña Beatriz con Don Alonſo Primogenito de Portugal; y aunque el Infante Don Enrique intentò perſuadir, que la de la legitimacion era ſubrepticia, y falſa, la Reyna Doña Maria paſsò à Burgos, y vno de los dias de Fieſta mas ſolemne, hizo que ſe leyeſſe publicamente en la Igleſia Cathedral al tiempo de la Miſſa mayor, para que à todos conſtaſſe de ella, de que todos los de los Reynos de Caſtilla, y Leon ſe alegraron mucho. *Chronica* de el Rey Don Fernando.

A. C. 1302. Era. 1340.

1 El Rey Don Jayme de Aragon procurò eſtrechar el ſitio de Lorca, y aun miſmo tiempo ſeparò alguna gente para ſitiar à Alcalà, y Mula. El Governador de Lorca

viendose apretado, capitulò con el Rey Don Jayme, que si no fuesse socorrido dentro de cinquenta dias, entregaria la plaça, y el Castillo; y que en este tiempo cessassen las hostilidades de vna, y otra parte. Admitiò este tratado el Rey Don Jayme, y el Governador despachò quien diesse esta noticia à la Reyna Doña Maria: la qual assi que la recibiò, llamò à el Infante Don Enrique, à Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez de Lara, para que à toda prisa juntassen su gente para el socorro de Lorca, y de lo mismo diò aviso al Infante Don Juan. Don Enrique procurò poner varias escusas à el socorro, y todos hizieron casi lo mismo; pero viendo esto la Reyna, les dixo: que ella, y su hijo irian à socorrer à Lorca: porque aunque ellos la faltassen en la tierra, la assistiria su Justicia en el cielo. Tratò luego de llamar à los demàs Señores, y con alguna gente dispuso salir con presteza de Burgos, y con el Rey su hijo irse à Lorca à socorrerla, dando providencias, para que de todas partes se llevassen copiosos viveres à Alcaràz.

2 A vista de esta resolucion Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez juntaron su gente, y siguieron à la Reyna. Lo mismo se vieron precisados à hazer el Infante Don Enrique, y el Infante Don Juan: con que la Reyna procurò caminar à largas Jornadas, para no perder tiempo, y solo se detuvo vn dia en Guadalajara, y en breve llegò Alcaràz, y quando llegò tuvo la noticia, de que Lope Fernandez antes de el tiempo señalado, havia entregado el Castillo de Lorca à el Rey Don Jayme. Vnos dizen, que con la esperança de casar con vna Señora Aragonesa, y otros, que con otros motivos; aunque ninguno podrà justificar accion tan agena de Cavallero. Sintiò mucho la Reyna esta noticia, y hallandose con quatro mil Hijos dalgo, y mucha Infanteria, ordenò que entrassen à hazer levantar el sitio de Alcalà, y Mula, y recobrar lo tomado por el Aragonès.

3 Executòlo assi la gente de el Rey, y apenas lo supie-

pieron los Aragoneſes, que eſtaban en eſtos ſitios, quando ſe retiraron. Hallabaſſe el Rey Don Jayme en Murcia, y los Infantes Don Enrique, y Don Juan por las ocultas inteligencias, que tenian cõ èl, le dieron aviſo de ſu llegada, para que ſe puſieſſe en ſeguro: porque pudiera ſer hecho facilmente priſionero, de cuya noticia ſe hallò embarazado el Rey Don Jayme: porque ſe hallaba con ſu muger la Reyna recien parida: de que diò noticia tambien à los Infantes; pero ellos, quiriendo paſſar la gente à Murcia, y tomarla, y hazer lo miſmo de todo el Reyno; para aſſegurar à el Rey Don Jayme, embarazaron, que la gente paſſaſſe adelante, y con ella ſe volvieron. Sintiò eſto la Reyna ſummamente: porque havia juntado en Alcaràz viveres para vna larga campaña, y por vèr quan mal era ſervido ſu hijo el Rey de los Infantes; pero huvo de diſsimular, y ſe volviò à Burgos.

4 Juntò la Reyna Cortes en eſta Ciudad de las de Caſtilla, y ſus Concejos, para dàr providencia à las vrgencias, que ocurrian de la guerra de Aragon, el Infante Don Alonſo de la Cerda, y el Rey de Granada; y para dàr ſatisfaccion de los diez mil marcos de plata, que havian coſtado las Bulas de legitimacion, y diſpenſacion. Las Cortes concedieron a el Rey quatro tributos, y otro para las Bulas. La Reyna en eſte tiempo procurò tener ſus ocultas inteligencias con los Ricos Hombres de Aragon, que el año antecedente ſe apartaron de el Rey Don Jayme por los motivos dichos, aſſegurando ayudarles en ſus pretenſiones contra el Rey, y que ſe coligaria à todo trance con ellos; procurando de eſta manera tenerle embarazado en ſu Reyno, para tener ocaſion de recuperar lo que le havia vſurpado en el Reyno de Murcia.

5 Los Señores Aragoneſes, que eſtaban reſentidos de el Rey Don Jayme, conſiderando tan ſeguro apoyo à ſus pretenſiones, y que por eſte medio le podian hazer venir, en lo que intentaban, abrazaron la oferta de la Reyna,

y vinieron à verla à Burgos, y assentar las capitulaciones de la confederacion en nombre de todos, Don Lope Ferrenc de Luna, y Don Juan Ximenez de Vrrea, à quienes recibiò con agassajo, y ofreciò ayudarles à todo trance con las armas de su hijo, asta que D. Jayme los satisfacciesse: y ellos ofrecieron que estarian à la devocion de Castilla, asta que Don Jayme restituyesse todo el Reyno de Murcia: para cuya seguridad ofrecieron sus hijos en rehenes, y que la Reyna los tuviesse en el Alcazar de Segovia, y juntamente poner à su devocion muchos Castillos, y Fortalezas: con que firmadas, y assseguradas las capitulaciones se volvieron; pero de este tratado no reconocemos efecto alguno, sin que nos dèn los Autores la causa.

6 No se le escondiò à el Rey D. Jayme este negociado con la Reyna Doña Maria, y que si tomasse cuerpo, podria traherle muy malas consequencias, y assi solicitò ajustarse con ella, para que la imbiò à Don Ramon de Riviellas, de el Orden de San Juan, el qual de parte de Don Jayme, la dixo: quanto deseaba vivir en buena inteligencia con ella, y que para que lo conociesse, le dexaria todo el Reyno de Murcia, con que le dexasse solo el Puerto de Alicante, por la necessidad que tenia de èl, para el Reyno de Valencia. La Reyna le respondiò, quexandose de èl; pues sin ningun justo titulo havia tomado el Reyno de Murcia à su hijo, y que si queria satisfacer à su conciencia, y assentar vna buena correspondencia con Castilla, havia de restituir todo el Reyno, sin que le faltasse vn palmo de tierra, y havia de levantar la mano de favorecer las pretensiones de Don Alonso de la Cerda: à que Don Ramon respondiò: que no tenia orden de capitular, sino de proponer, con que despedido de la Reyna se volviò.

7 Despues de esto la Reyna Doña Maria, passò con el Rey su hijo à Zamora à celebrar Cortes de los Reynos de Leon, y Galicia, donde por el mes de Junio se juntaron, los que debian concurrir à ellas, y representando las

VII

vrgencias, que en Burgos, le concedieron à el Rey quatro tributos, y otro para el coſte de las Bulas de legitimacion, y diſpenſacion: en lo demàs de el año no huvo coſa memorable en Caſtilla; ſino que fue tan fatal el hambre, que afligiò eſtos Reynos, que muriò la quarta parte de los hombres que havia en ellos. *Chronica* de Don Fernando, *Zurita*, y los demàs.

8 Eſtaba en eſte tiempo ſummamente vulnerada en algunas coſas la Immunidad Eccleſiaſtica, y la diſciplina; y aſsi Don Gonçalo Diaz Palomeque Arçobiſpo de Toledo, determinò juntar Concilio de ſus Sùfraganeos, para remedio de todo. Juntòſe el Concilio en Peñafiel à 13. de Mayo, en que concurrieron Don Albaro, Obiſpo de Palencia, Don Bernardo, de Segovia, Don Simon, de Siguença, Don Juan, de Oſma, y Don Paſqual, de Cuenca; y los de Cordova, y Jaen ſe cre, que aſsiſtieron por ſus Procuradores. Hizieronſe en èl quinze Capitulos: en que eſtatuyeron, que todos los Eccleſiaſticos, que eſtubieſſen ordenados de Ordenes Mayores, ò tuvieſſen Beneficio Eccleſiaſtico, rezaſſen las Horas Canonicas: que ninguno tuvieſſe conſigo, ò en otra parte muger ſoſpechoſa, ò manceba: que los que tuvieſſen Cura de almas, dieſſen el Viatico à los enfermos: que à ningun pecador ſe le dieſſe la Comunion, ſino que conſtaſſe averſe arrepentido, y confeſſado: que ninguno revele el ſigillo, y ſecreto de la Confeſsion: que en todas ſus Dioceſsis ſe publique la Conſtitucion, y Bula de Bonifacio VIII. en orden à la Immunidad de las perſonas Eccleſiaſticas, y ſus bienes: que de todos los frutos ſe paguen diezmos à la Igleſia, y ſus Miniſtros: que los Sacerdotes, por sì, ò por perſonas ſeguras, hagan de arina de trigo las Hoſtias para celebrar la Miſſa: que los Obiſpos caſtiguen los vſureros: que los Judios, ò Mahometanos, no pierdan ſus bienes por baptizarſe: que ſe celebre la Fieſta de San Yldefonſo en toda la Provincia de Toledo: que todos los dias deſpues de Com-

Completas, se cante la Salve con su oracion, y despues de ella se digan tres oraciones: vna por la Iglesia, otra por el Pontifice, y otra por el Rey: y porque el Infante Don Enrique havia tomado en el Arçobispado de Toledo à Posfadilla, en el Obispado de Segovia à Riaza, à el Obispo de Siguença muchos bienes muebles, y la Infanta de Portugal las penas de Camara, que eran de el Obispo de Cuenca: se ordenò, q̃ à el Infante, y la Infanta se les amonestasse à la restitucion de lo vsurpado, y que si amonestados no obedeciessen, sean excomulgados, y si perseveraren en la culpa, se ponga entredicho en los lugares, donde estubieren, y en los demàs lugares suyos; y lo mismo se executasse con todas las demàs personas, que quitaren, ò vsurparé qualesquiera bienes Eclesiasticos, fuessen de qualquiera grado, condicion, ò dignidad. Que si alguno de qualquiera condicion, ò estado desafiare, esto es, moviesse armas, ò gente armada contra los Obispos, Canonigos, ò Racioneros, sea excomulgado, y se ponga entredicho en sus lugares: que los vassallos de las Iglesias no puedan vender las tierras de ellas à ningun poderoso, y porque de esto se ocasionaban muchas inquietudes, alborotos, y pleytos, todos los que huviessen comprado haziendas de las Iglesias, vendidas por sus vassallos, si amonestados no las restituyeren, sean excomulgados, y puesto entredicho en las partes donde estuvieren.

9 Esta es la summa de este Concilio, el qual se ha estampado, como celebrado por Don Gil de Albornoz, por el error de los Copiadores, como advirtiò *Cossarcio*, lo vnò por el tiempo en que se celebrò, y por el Concilio de Alcalà celebrado el año de 1326. Cap. 2. donde se dize fue celebrado por Don Gonçalo; por el qual se podrà conocer, qual era el Infante Don Enrique, y quales eran las costumbres de aquellos tiempos. *Actas* en el tom. 3. de Aguirre.

10 Don Alonso de la Cerda, reconociendo alguna ti-

bieza en el Rey Don Jayme de Aragon, y viendole inclinado à ajustar la paz con Castilla, passò à Francia à solicitar con el Rey Philipe alentasse su pretension; pero hallandose el Rey embarazado en la guerra de Flandes, y las cosas de el Papa Bonifacio, no pudo satisfacer su deseo: *Zurita*, el qual tambien refiere, que para ajustar à el Papa, y à el Rey de Francia, se interpuso por mediador el Rey D. Jayme; pero sin efecto.

A. C. 1303. Era. 1341.

1 Los Infantes Don Enrique, y Don Juan, atentos siempre à sus intereses, nada deseaban mas, que apartar à el Rey Don Fernando de el lado de su Madre la Reyna Doña Maria, para ser despoticos en el govierno; concertaronse para esto el Infante Don Enrique, y Don Juan Nuñez de Lara, este tuvo modo para que vn criado de el Rey, llamado Gonçalo Gomez de Caldelas, de quien se fiaba mucho, le persuadiesse a que se apartasse de su Madre, diziendole: que nunca seria Rey, mientras estubiesse al lado de ella, que lo mandaba todo, sin que pudiesse tener en cosa alguna arbitrio, añadiendo à estas razones otras, que el Rey como de pocos años, y sin experiencia, creyò facilmente; y con el deseo de la libertad, se resolviò à dexar à su Madre, y el pretexto que se discurriò para esto, fue el salir à caza, à que era aficionado. En este tiempo, porque los Castellanos confinantes de Navarra havian hecho algunos daños en los pueblos de los confines; aunque tambien los havian recibido, imbiò el Rey de Francia vn Embajador, quexandose de los daños, y pidiendo la satisfacion. La Reyna para ajustar esta materia, y quitar toda ocasion de embarazarse con la Francia, respondiò, que se viessen en Vitoria el Governador de Navarra, y ella, y que alli se dispondria todo conforme à razon, y justicia; con que satisfecho el Embajador, se despidiò de la Reyna, y passando à Pamplona avisò à el Governador pas-

sas-

ſaſſe à Vitoria, para verſe con la Reyna, que tambien diſpuſo hazer à ella ſu Jornada.

2 A eſte tiempo el Rey Don Fernando, dixo à ſu Madre queria ir por algunos dias à caza, mientras ella iba à Vitoria, que luego la eſperaria en Burgos. La Reyna, como ignoraba el intento de ſu hijo, tuvolo à bien, y paſsò à Vitoria, donde concurriò el Governador de Navarra, Alonſo Robray, con quien tratò el negocio, y como los Caſtellanos havian padecido iguales daños de los Navarros, no ſe pudo por entonces ajuſtar nada, porque no ſe ſabian individualmente, los que vnos, y otros ſe havian hecho; y aſsi ſe acordò, que con eſta noticia ſe ajuſtaria todo para el dia de San Juan: en que convinieron con la Reyna el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez, que la havian acompañado.

3 El Rey Don Fernando ſaliò à caza, y aviſſado Don Juan Nuñez de ſu confidente, ſaliò à recibirle, y luego procurò perſuadirle, que convenia apartarſe de ſu Madre, para governar con acierto ſu Reyno, que todo eſtaba quexoſo de ſu govierno; y aſsi era neceſſario apartarſe de ella, para que el cariño no le volvieſſe à la eſclavitud, y ſervidumbre, en que le tenia. Creyòle el Rey, y ſe fue con Don Juan Nuñez de Lara à Sahagun, donde vino el Infante Don Juan, y de alli le llevaron à Leon, donde procuraron feſtejarle: y para que tuvieſſe cerrados los oìdos à las vozes de ſu Madre, hizieron, que oyeſſe mil males de ella; bien que Dios, en vno de los que mas intentaron obſcurecer la opinion de la Reyna, moſtrò viſiblemente ſu enojo, muriendo de repente ſin Sacramentos, el qual ſe llamaba Lorenço Yañez.

4 La Reyna que ſupo todo eſto en Vitoria, à el inſtante volviò à Burgos, y imbiò à llamar à el Rey ſu hijo, que vinieſſe à Valladolid, donde le eſperaba; pero el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, no ſe lo permitieron. El Infante Don Enrique, viendo que el Rey eſtaba en poder

der de estos, y que en su mano havia de estàr todo el govierno, se confederò con Don Diego Lopez, y fueron à verse con la Reyna, à la qual dixo Don Enrique, temiendo que se le quitasse el govierno de los Reynos, que si el Rey, ò los que le tenian en su poder, intentassen alguna novedad contra èl, ò contra sus aliados, se arderia todo el Reyno en guerras: porque con las armas se asseguràrian. La Reyna procurò apartar à Don Enrique de semejante pensamiento, y para mayor seguridad le ofreciò, que el Rey su hijo le daria à Berlanga, y Atiença; conque se templò el Infante Don Enrique por entonces.

5 El Rey de Portugal Don Dionis hazia summas instancias à la Reyna Doña Maria, para que se celebrasse el matrimonio de el Rey Don Fernando, y su hija Doña Constança; mas la Reyna no queria sin que Don Dionis restituyesse a Castilla los lugares, que havia vsurpado de los Reynos de Leon, de que diò aviso à su hijo, y de lo que passaba con el Infante Don Enrique: à quien concediò el Rey lo que su madre havia ofrecido por consejo de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, que procuraron de esta suerte contentar à Don Enrique; mas deseando ellos tener de su parte à el Rey Don Dionis, para lo que en tan turbados tiempos se les podia ofrecer, le avisaron, que sin executar lo que intentaba la Reyna, se efectuaria el matrimonio, para que partieron à Valladolid, donde estaba la Reyna; y alli se celebrò la voda de el Rey, y Doña Constança, con la magnificencia debida, aunque no hemos hallado memoria que insinùe el dia.

6 Celebrado el matrimonio de el Rey, de consejo de el Infante Don Juan, y de Don Juan Nuñez de Lara, convocò Cortes de los Reynos de Leon en Medina de el Campo para el mes de Abril; pero las Ciudades no hizieron caso de la convocatoria, viendo que no venia tambien en nombre de la Reyna Madre, à quien tambien Medina de el Campo hizo vna representacion, de que no assistiendo

ella

ella à las Cortes no admitirian à el Rey. La Reyna Doña Maria para quitar la ocasion à sus contrarios, de dezir que no queria soltar el govierno, avisò à todas las Ciudades, que executassen las ordenes de el Rey, y concurriessen à las Cortes. El Rey conociendo que no lograria en ellas lo que deseaba, sino asistia à ellas su Madre, por el grande amor que la tenian sus vassallos, la pidiò, que fuesse con èl à ellas; pero aunque se resistiò à lo que el hijo la pedia, huvo de condescender con lo que deseaba.

7 Llegòse el tiempo de las Cortes, y haviendo concurrido los convocados, experimentò el Rey poca voluntad en sus vassallos, viendole apartado de los sanos, y santos consejos de su madre, y entregado totalmente à el arbitrio de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara. Estos intentaron persuadir à el Rey, que todo este daño venia de su madre, que queria casar à la Infanta Doña Ysabèl con Don Alonso de la Cerda, y entregarles el Reyno. En esto se conoce à donde puede llegar la malicia ciega de la ambicion. Llegaron à entender esto los convocados en las Cortes, y reconociendo, que nada se podia esperar de bueno de vn Rey mozo, entregado à hombres tan malos, imbiaron à dezir à la Reyna Doña Maria por el Obispo de Avila, les diesse licencia para volverse à sus casas. La Reyna Doña Maria reparando, que de esto podian el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez tomar ocasion, para hazer verisimil lo que publicaban de ella, les rogò que no hiziessen tal cosa, con que se quedaron.

8 Viendo el Infante, y Don Juan Nuñez, que en las Cortes nada se havia de executar, sino lo que dispusiesse la Reyna Doña Maria, assestaron quantas baterias pudieron discurrir, para descomponerla con el Rey su hijo, y las Cortes. Lo primero, persuadieron à el Rey, que apartasse de su madre à la Infanta Doña Ysabèl, y la pusiesse en compañia de su muger la Reyna Doña Constan-

tança. Lo segundo, que la pidiesse las joyas de su padre, que yà antes havia entregado à la Infanta Doña Ysabèl. Y lo tercero, que se le tomassen quentas de los productos de las rentas, y de los de las Cortes de los años antecedentes. A todo esto la Reyna Doña Maria, entregò todas las joyas de el Rey su marido, y mostrò à las Cortes la grande falsedad, con que procedian, los que estaban à el lado de el Rey. Demàs de esto, mandò la Reyna, que el Abad de Santander, que era su Mayordomo, diesse las quentas, el qual lo executò con assistencia de el Infante Don Juan, y ajustadas, alcançò la Reyna à su hijo en dos millones de maravedises, quedando con summa confusion, los que discurrieron esto. En fin la Reyna Doña Maria, como tan Christiana, olvidando los propios agravios, y mirando solo el bien de su hijo, y el Reyno, consiguiò que las Cortes concediessen quatro tributos, para pagar los soldados, y otro para el Rey, con que se fenecieron.

9 Despues de fenecidas las Cortes de Medina, convocò el Rey Cortes de Castilla en Burgos, y la Reyna Doña Maria se volviò à Valladolid. El Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez viendo las gruessas cantidades, que havian concedido las Cortes à el Rey, le pidieron vnas exorbitantes summas, de que el Rey se diò por ofendido, viendo que solo miraban à sus intereses, y nada à su servicio; y assi quiso dexarlos, y irse con su madre, y con el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez, para que fuessen con èl à Burgos. En fin, el Rey passò à Valladolid, y viendo à su madre, passò à Roa, donde le vieron el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez, y le dixeron los errores, que cometia en entregarse à los arbitrios de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, y lo que sucederia, si continuaba en esso; pero èl juzgando, que todas aquellas vozes las dictaba el interès propio, no hizo caso de ellas, imbiò à llamar à Don Juan Nuñez, y passò à Burgos: donde las Cortes le concedieron lo mismo, que le havian con-

ce-

cedido las de Medina. Despues de ellas passò el Rey à Palencia, donde se celebrò con grande magnificencia el matrimonio, que tenian concertado el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, de Don Alonso hijo de el Infante, y Doña Theresa de Lara hermana de Don Juan, quedando con esta ocasion mas dueños de la voluntad de el Rey.

10 El Infante Don Enrique à vista de esto, se fue à vèr con la Reyna Doña Maria, à quien dixo el peligro, que corrian todos, estando su hijo apartado de ella, y tan estrechado con el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, y assi que era necessario, que hiziessen todos liga para contrapesar à el poder de estos dos personages; la Reyna Doña Maria por templar à el Infante Don Enrique, vino en ello, y para contentarle, le dixo: que fuesse à Palencia, y pidiesse à el Rey la mayordomia mayor. Executò el Infante Don Enrique lo que le dixo la Reyna, y viendo a el Rey en Palencia, le pidiò aquel puesto; el Rey de consejo de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, se le ofreciò, con tal que se apartasse de la aliança, que tenia hecha con Don Diego Lopez; à vista de lo qual viendo el Infante Don Enrique totalmente entregado à el arbitrio de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, se saliò de Palencia, y se vino à Valladolid à verse con la Reyna Doña Maria: con que recelandose de la partida de el Infante Don Enrique el Infante, y Don Juan Nuñez, procuraron hazer vna liga muy estrecha con el Rey, poniendola por escrito, y poniendo todos sus sellos, contra la Reyna Doña Maria el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez de Haro.

11 Supo esto la Reyna, y con tanta individualidad, que tuvo vn tanto de la liga; pero procurò ocultarlo: supòlò tambien Don Enrique, y summamente resentido, la dixo: que haviendolo sabido, yà estaba libre de la fee, y homenage, que debia à el Rey, y que sino se ligaba con èl, y sus adherentes, havia de procurar con las armas assegurar su partido. La Reyna Doña Maria à vista de el

riesgo de que padeciesse el Reyno vna guerra civil, huvo de condescender con Don Enrique, y hizieron sus tratados en caso, de que el Rey, y los que estaban à su lado, intentassen quitar algo à Don Enrique, ò à los que seguian esta parcialidad. Publicòse esto por todo el Reyno, y vinieron à Valladolid à ofrecerse à la Reyna Don Diego Lopez de Haro, Don Juan Alonso de Haro, Don Fernando Rodriguez de Castro, Don Pedro Ponçe, Don Diego Ramirez, y Don Juan Fernandez, y otros señores.

12 Temieron este nublado, el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, y assi aconsejaron à el Rey fuesse à Valladolid à verse con su madre, por vèr si podia desahazerle; con que dexandolos en Palencia, passò à vèr à su madre, la qual le recibiò con maternal afecto, y le dixo con toda individualidad, todo lo que havia executado contra ella, y se le quexò sentidissimamente, de que correspondiesse con tanta ingratitud à los buenos oficios, y trabajos que havia passado por assegurarle la corona, y por fin, le advirtiò el riesgo que corria, si se governaba por los dictamenes de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara. El Rey escuchò atento, lo que su Madre le dixo, y le diò las gracias, y luego passò à Segovia, y Toledo, en cuyo tiempo haviendo experimentado aquellos señores à el Rey poco favorable, trataron de hazer liga, y formar partido contra èl, y contra los que le manejaban; pero sabiendolo la Reyna, los apartò de este intento, y pactò, que seria con ellos, si el Rey intentasse quitar alguna cosa de los bienes, ù honores, que poseìan: de que se hizo instrumento, poniendo todos sus sellos, que guardò la Reyna para cautelarse, y avisò a el Rey su hijo de lo que passaba: el qual vino luego à Valladolid, y reconociendo, que en la prudencia de su madre estaba todo assegurado, se fue à caza à las Montañas de Leon, donde le recibieron el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara. *Chronica* de el Rey Don Fernando.

13 La mala costumbre de aquel tiempo, hazia que el Rey tomasse los bienes de los Obispos que morian; y haviendo llegado esto à la noticia de el Papa: diò comision al Arçobispo de Toledo, para que absolviesse à el Rey, con la protesta de no executarlo en adelante. *Raynaldo.*

14 El Rey Don Jayme de Aragon, estaba con cuydado de lograr la posseysion de las Yslas de Cerdeña, y Corzega, que le havia dado la Silla Apostolica, y tenian ocupadas por la mayor parte los Pisanos, y Ginoveses. Para esto imbio à el Papa a el Obispo de Valencia Don Ramon, que confiriesse con èl esta materia; y el Papa le criò por su Legado, para que los Ysleños diessen la obediencia à el Rey Don Jayme, y escriviò sobre esto mismo à las Republicas de Genova, y Pisa; pero esta materia no se pudo tomar entonces con empeño, por no estàr ajustada la paz con Castilla. *Raynaldo.*

15 Don Alonso de la Cerda, despues de haver experimentado en Francia, que eran inutiles sus pretensiones para lograr la Corona de Castilla, volviò à Aragon, y viò à el Rey Don Jayme en Villafranca, y viendo este, no hazia la Francia rostro à sus intereses, le desengañò, y exhortò, à que procurasse su mejor acomodamiento. *Zurita.*

16 El Rey D. Fadrique de Sicilia, despues de tan largas guerras, se ajustò con el Papa Bonifacio VIII. y imbiò à el Rey Don Jayme su hermano, para darle quenta de todo, à Juvenco Vbertino, y Aparicio de Vilanova, los quales le participaron à el Rey todos los tratados, que los aprobò gustoso, por vèr à su hermano libre de vn embarazo tan pesado *Zurita.*

17 El Rey De Granada Mahomat Alhamir muriò, y le sucediò Mahomat Alhamar su hijo: el qual para dàr muestras de su valor, juntò sus tropas, y entrando por el Reyno de Jaen, tomò à Bedmar, y otros Castillos, y se llevò captivos à la Viuda de Sancho Sanchez de Viedma, y à Juan Ximeno, y sus hijos. La *Chronica* de el Rey Don

Fer-

Fernando. *Marmol*, *y Pedraza* ponen la muerte de Mahomat Alhamir el año antecedente. Por el Otoño sabiendo Alhamar, que el Reyno de Fez estaba turbado con guerras, imbiò à Farax su cuñado, Alcayde de Malaga con gente, y tomò à Ceuta, y dexando en ella buena guarnicion, se volvio. *Marmol.*

A. C. 1304. Era. 1342.

1 El Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, todo era discurrir modos para tener apartado à el Rey Don Fernando, de su madre la Reyna Doña Maria: para esto dispusieron, que tuviesse vistas con el Rey Don Dionis de Purtugal, con el pretexto de que le daria alguna copiosa cantidad: pues la Reyna Doña Constança no havia traido dote alguno; sin reparar, en que la Infanta Doña Beatriz tampoco le havia llevado, para casarse con el Infante Don Alonso. Dexòse persuadir el Rey, y el Infante, y Don Juan Nuñez con las confianças, que tenian con el Rey D. Dionis, le avisaron de el deseo de el Rey, y con este aviso imbiò à Don Juan Alonso de Alburquerque, a el Rey Don Fernando, para ajustar las vistas, que se convinieron, se juntarian en Badajoz. Ajustado esto, el Rey diò parte à su madre, la qual le manifestò el engaño, con que le trataban el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez; pero èl no reparò en esto, y passò à pedir à la Reyna su madre, que assistiesse à las vistas, en que su madre no quiso venir, con que para assegurarse de el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez de Haro, los dexò por guardas de el Reyno, y passò à Toledo, y de alli à Badajoz, con su muger la Reyna Doña Constança.

2 Concurriò alli el Rey Don Dionis, y Santa Ysabèl su muger, donde se alegraron todos; y despues de algunos dias, que se passaron entre los Reyes, tratando de los medios mas vtiles para sus intereses: viendo el Rey Don

Fernando, que su suegro el Rey Don Dionis no le hablaba palabra, en orden à lo que le havian ofrecido, y dicho el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, los reconvino de su engaño; mas como el Rey era mozo, y ellos cocidos en semejantes embustes, le sosegaron, diziendo: que ellos reconvendrian à el Rey Don Dionis de su palabra. Con esto fueron à el Rey Don Dionis, y le dixeron, que el Rey Don Fernando havia venido à aquellas vistas, con la esperança, de que le socorreria con vna grueſſa cantidad para sus ahogos, y que assi se debia esforzar, para socorrerle. Estrañò el Rey Don Dionis la propuesta, como era razon: pues era justo, que se la huviessen propuesto antes de venir à las vistas, y se negò à ella; con que ellos deslumbrando como pudieron à el Rey Don Fernando, y cargando la culpa à el Rey Don Dionis, pusieron en parage à los dos Reyes de romper, y desavenirse, si no huviera sido por el sagrado Iris de Santa Ysabèl, que recabò con su marido, diesse à el Rey Don Fernando vn millon de maravedises, la mitad de contado, y la otra mitad à cierto plazo, por la intervencion de Simuel Judio, que tenia mucho lugar en la voluntad de el Rey. Terminaronse estas vistas, ofreciendo Don Dionis à Don Fernando alguna gente, por si el Infante Don Enrique intentaba alguna novedad, y con el fin de que se ajustassen pazes con Aragon.

3 El Rey Don Fernando, reconociendo el engaño, con que le trataban, el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, determinò volverse à ver à su madre: de que procuraron apartarle con todo esfuerzo, y lo consiguieron por medio de el Judio Simuel, con que el Rey partiò à Sevilla, y quedandose dicho Judio para seguirle, entrò vno en su casa, y le diò algunas puñaladas, de que juzgò moriria, y se saliò, de las quales el Judio con el cuidado, y las medicinas sanò, y Don Juan Nuñez de Lara, antes de llegar à Sevilla, partiò à Aragon à tratar con el

Rey

Rey Don Jayme, sobre los ajustes de pazes. Llegò el Rey a Sevilla, y luego imbiò à el Rey de Granada, para ajustar la paz con èl; à cuyo tiempo el Rey de Granada imbiò tambien su Embajador à el Rey Don Fernando para el mismo efecto: con que el Rey imbiò à Don Fernando Gomez de Toledo su Canciller para el ajuste, y este con el imbiado de el Rey de Granada la ajustaron, reconociendo el Rey de Granada el vassallage antiguo à el Rey Don Fernando.

4 En este tiempo el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez de Haro, recelosos de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, que eran dueños de la voluntad de el Rey, procuraron traher à su partido à Don Juan Manuel, hijo de el Infante Don Manuel, y casado con Doña Constança, hermana de el Rey Don Jayme de Aragon, y reconociendo que su partido no podia tener fuerças para oponerse à el Rey, sino se apoyaba de mayor potencia, determinaron confederarse con el Rey Don Jayme, para que le imbiaron à Don Juan Manuel, por el parentesco que tenia, y tratasse de la confederacion: el qual passò à Aragon, y viò à el Rey Don Jayme, y quedaron de concierto, que todos tres se viessen para el dia de San Juan en Ariza, donde se firmarian todos los capitulos concernientes a ella. Haviendo vuelto Don Juan Manuel con esta respuesta, todos tres se vinieron à vèr con la Reyna Doña Maria, à quien persuadieron entrasse con ellos en la liga; pero la prudente Reyna no quiso venir en ello, antes solicitò disuadirlos de este intento, por la turbacion que se figuriria à los Reynos, y assegurandoles, nada intentaria el Rey su hijo contra ellos: con que ellos viendo esto, se despidieron de la Reyna, para passar à Ariza à hazer su ajuste con el Rey Don Jayme.

5 Estaba entonces la Reyna Doña Maria en Toro, y recibiò vn correo de su hijo, con el qual la diò aviso de todo lo que passaba, y lo que intentaban Don Enrique, y Don Diego Lopez, diziendola, que en todo caso con-

venia se viniesse, para prevenir el remedio necessario à la turbacion que amenazaba. Despues de esto, imbiò la Reyna Doña Maria à el Infante Don Enrique, y Don Diego Lopez, dos Cavalleros de su casa, rogandoles desistiessen de el intento de confederarse con el Rey de Aragon, ofreciendose à la seguridad, y satisfaccion de todas sus quexas; pero fue vana su solicitud, porque ellos se fueron à vèr con el Rey de Aragon en Ariza, donde havia venido el Rey: y sabiendo, que Don Juan Nuñez de Lara havia yà entrado en Aragon à proponer la paz de parte de el Rey de Castilla, procuraron hazer su confederacion, para que de qualquiera suerte, quedassen incluìdos en los tratados de pazes, y assi los capitulos de esta confederacion fueron: que ellos assistirian con sus personas, y gentes à el Rey Don Jayme, contra el Rey de Castilla, y que de la misma suerte el Rey Don Jayme los assistiria con su gente, y armas contra el Rey Don Fernando, conforme lo pidiesse la ocasion, y haviendo firmado las capitulaciones, se despidieron de el Rey, y se volvieron.

6 En quanto à Don Juan Nuñez de Lara, vnos dizen: que avisado el Rey Don Jayme de su llegada, le mandò salir de sus Reynos, sin querer recibir propuesta alguna: otros, que sabiendo las capitulaciones, que se havian hecho entre el Rey Don Jayme, y el Infante Don Enrique, y Don Juan Manuel, y Don Diego Lopez, se volviò al instante à dàr noticia à el Rey Don Fernando. La Reyna Doña Maria, teniendo segura noticia de lo que passaba, convocò à Cortes en Medina de el Campo, las Ciudades, y Concejos de Castilla, y Leon, y haviendo concurrido todos, les diò noticia de el peligro, en que estaba el Reyno, por los intentos de el Infante Don Enrique, y sus adherentes; y assi que se previniessen de armas, y estubiessen sobre aviso, por lo que podia suceder, haziendo especial recomendacion de esto à las Ciudades de Avila, y Segovia, por la singularidad con que havian atendido siempre al servicio de el Rey su hijo. En-

7 En este tiempo murió en Roa à 4. de Agosto, el Infante Don Enrique, cuyos lugares mandò tomar la Reyna Doña Maria por el Rey su hijo, porque no dexò hijo heredero de ellos. Traxose su cuerpo à enterrar à el Convento de San Francisco de Valladolid: y viendo la Reyna Doña Maria, que su cuerpo venia en el ataud, cubierto de vn paño indecente, imbiò vn paño muy rico de Tartari, y mucha cera para el entierro, y ordenò se executasse con toda la grandeza, y magestad, que pudiera à vn Rey. Assistiò ella à el entierro, haziendo con sus dueñas el duelo, olvidada Christianamente de sus procedimientos, y lo mal que havia correspondido à sus buenos oficios; acordandose solo, de que era su primo, y hijo de el Santo Rey Don Fernando, accion, que verdaderamente elevò à esta illustre Reyna, sobre todas sus heroycas virtudes.

8 El Rey Don Fernando, sabiendo la muerte de el Infante Don Enrique, desde Cordova, donde se hallaba, partiò à Castilla, haviendo convocado Cortes en Olmedo, donde llegò à el tiempo señalado, y las Cortes le dieron cinco servicios, y acabadas se fue à vèr à su Madre à Valladolid: que le recibiò gustosa, y trataron de assegurar la quietud de el Reyno, para que imbiaron à llamar à Don Diego Lopez de Haro, el qual vino con la seguridad, que le ofreciò la Reyna, y à instantes ruegos de ella, se apartò de la confederacion, que tenia hecha con el Rey de Aragon; pero la Reyna Doña Maria, para afiançar la quietud, intentò con su hijo, que se ajustasen el Infante Don Juan, y Don Diego Lopez, sobre lo de Vizcaya, señalando a Carrion para el ajuste: adonde fue con su madre, y concurriò primero el Infante Don Juan, con quien trataron el Rey, y su madre esta materia, y vino en cierto ajuste con algunas condiciones: con esto llamaron à Don Diego Lopez, y haviendo venido, le propusieron la forma de concierto que tenian hecho: en que Don Diego no quiso venir, y se volviò à Burgos. Con esto el Rey, y su ma-

dre se fueron à Palencia, donde estaba el Infante D. Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, los quales sabiendo lo que havia passado, persuadieron à el Rey, que passasse à Burgos, ofreciendole, que ellos harian que Don Diego Lopez viniesse en el ajuste, y que se ajustaria la paz con el Rey de Aragon, con que con estas esperanças passò el Rey à Burgos. *Chronica* de el Rey, y los demàs.

9 El Rey Don Jayme imbiò à el Papa Benedicto sus Legados, para hazer el juramento por las Yslas de Cerdeña, y Corcega; pero el Papa muriò à 6. de Julio, y huvo vna larga vacante. *Zurita, y Raynaldo.*

10 En Portugal muriò la Reyna Doña Beatriz, madre de el Rey Don Dionis, y fue sepultada en el Monasterio de Alcobaza. *Brandaon.* En el Capitulo General, que celebrò la Orden de San Francisco en Assìs, fue electo General, Fray Gonçalo de Balboa, Maestro en Theologia, y Provincial de la Provincia de Santiago, natural de Galicia; cuyas virtudes celebran, *Vvadingo*, *y Arturo*, y fue el primero de nuestra Nacion, aunque *Brandaon* le quiere hazer Portugues.

A. C. 1305. Era. 1343.

1 El Infante Don Juan, que se cree tenia sus confianças con el Rey Don Jayme de Aragon, le avisò que imbiasse personas à proponer la paz à el Rey de Castilla Don Fernando, que se ajustaria muy à su satisfaccion. Executolo Don Jayme, y imbiò sus Embaxadores à el Rey Don Fernando, para este efecto: el qual lo comunicò con el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, y havido Consejo con ellos, respondiò imbiaria à el Rey Don Jayme persona para tratar de los ajustes. La Reyna Doña Maria, reconociendo, que para sacar vna paz ventajosa, era necessario tener assegurados los enemigos de casa, dixo à el Rey su hijo, que primero era necessario llamar à Don Diego Lopez de Haro, para ajustarse con èl. Tomò este con-

consejo el Rey, aunque lo resistieron harto el Infante D. Juan, y Don Juan Nuñez; y assi imbiò à llamar à D. Diego, que haviendo venido, diò sentidas quexas à el Rey, sobre lo que se obraba con èl, de consejo de sus enemigos, hablandole con mas libertad, de lo que era razon, y viendo que el Rey no estaba en animo de satisfacerle como deseaba, se fue: de que quedò el Rey sentido summamente; pero su madre le templò, diziendole la importancia de no suscitarse nuevas alteraciones.

2 Despues el Rey imbiò à el Infante Don Juan à el Rey Don Jayme, para que ajustasse el modo, con que se havia de hazer la paz, y en lo que se convinieron, fue: que fuessen Juezes arbitros de ella, el Rey Don Dionis de Portugal por ambos Reyes, el Infante Don Juan por Castilla, y el Obispo de Zaragoça por Aragon, y que todos passassen por lo que ellos determinassen. Con esto volviò el Infante Don Juan, y el Rey aprobò lo dicho; pero la Reyna, que conocia bien à el Infante, conociò que la paz havia de ser con detrimento de los Reynos de su hijo, mas huvo de callar como prudente. El Rey imbiò à el Infante Don Juan à Portugal à el Rey Don Dionis, pidiendole aceptasse la mediacion, y el arbitrio, y este haviendo llegado el Infante la aceptò gustoso, porque descansasse España de guerras, y ofreciò ir à el lugar de el congresso, à el tiempo señalado para èl.

3 En tanto Don Alonso de la Cerda, viendose con el tratado de pazes, abandonado de el Rey Don Jayme, en orden à sus pretensiones, se fue à Francia con algun despecho. En cuyo tiempo, Don Diego Lopez viendo, que no podia tener de su parte à el Rey de Aragon, ni à el de Portugal, procurò formar partido con Don Juan Alonso de Haro, y Don Rodrigo Fernandez de Castro, señor poderoso en Galicia, juntando cada vno la gente que pudo, y Don Rodrigo Fernandez de Castro en Galicia con la gente que juntò, tuvo atrevimiento de sitiar à el Infante

Don

Don Phelipe, hermano de el Rey, en Villalba; pero sabiendolo los mas nobles señores de aquel Reyno, fueron con buena gente en favor de el Infante, y hizieron que Don Rodrigo levantasse el sitio: con que el Infante de consejo de su Ayo, hallandose con tan buena gente, se fue à sitiar à Lemos, que era de Don Rodrigo, el qual juntò mas gente, y con ella vino hazer levantar el sitio. Para no levantarle, era precisa la batalla, y assi el Ayo hizo, que hiziesse el Infante el papel de General en ella con la presencia, y èl hizo lo demàs en la disposicion, y en el aliento, que diò à aquellos Cavalleros, y demàs gente, representandoles la obligacion, que tenian à el Infante, à el Rey, y à su madre: con que luego se llegò à las manos, en que aquellos Cavalleros, y la demàs gente se portò con tanto valor, que inmediatamẽte se declarò la victoria por el Infante, quedãdo muerto en el campo Don Rodrigo con otros muchos, y muerto èl, se desvaneciò toda la turbacion de aquel Reyno.

4 Como Don Diego Lopez de Haro, y Don Juan Alonso de Haro amenazaban en las fronteras de Castilla, se imbiò à ellas Don Juan Nuñez de Lara con buena gente, para embarazar, si algo intentassen, con cuya providencia estuvieron quietos.

5 Llegòse el tiempo de el congresso de las pazes entre Castilla, y Aragon, y el Rey Don Dionis de Portugal, acompañado de su muger Santa Ysabel, y muchos Cavalleros, fuera de la familia real, saliò de su Reyno, y entrò en el de Castilla, haviendo prevenido en todas partes su hospedaje el Rey Don Fernando, y la Reyna Doña Maria (sin que hagamos caso de la rediculez que escriven algunos de que Dionis, desde que entrò en Castilla, no entrò en poblado, sino que se quedò en el campo en tiendas de campaña) y haviendo dado orden à los Governadores de los lugares, y Castillos por donde passasse, que à el entrar, le entregassen las llaves, como à su propia persona. Vino el Rey Don Dionis à Salamanca, y de alli passò à Medina

de

de el Campo, donde llegò el Rey Don Fernando con su muger la Reyna Doña Constança, acompañado de los principales señores de Castilla, y fueron recibidos con gusto, y agasajo de el Rey Don Dionis, à el qual acompañaron asta Soria: de donde el Rey Don Dionis se fue à el lugar de el congresso, y el Rey Don Fernando à Agreda, donde le esperaba su madre. El Rey Don Jayme con su muger Doña Blanca, y grande comitiva de Cavalleros havia concurrido tambien à Tarazona, y fue el lugar de el Campillo destinado para el congresso.

6 Juntaronse en èl los tres Juezes arbitros, y despues de varias juntas, determinaron que quedasse à el Rey de Aragon, Origuela, Alicante, Elche, Elda, y todo lo demàs de el Reyno de Murcia, de la parte Septentrional de el rio Segura; y que Murcia, y lo demàs quedasse à el Rey Don Fernando, y à los Reynos de Castilla. Ajustado esto, para que no quedasse semilla alguna, que pudiesse turbar la paz, en el negocio de Don Alonso de la Cerda, se comprometiò el Rey Don Fernando à lo que determinassen los Reyes Don Dionis, y Don Jayme, salvo el derecho de la Corona: los quales determinaron, que à Don Alonso de la Cerda se le diessen Alba de Tormes, Bejar, Valde Corneja, Mançanares, Monçon, Gaton, Gibraleon, Aljaba, y otros luguares, cuyas rentas havian de llegar asta quatrocientos mil maravedis; y si faltasse algo para esta cantidad, se la havia de cumplir en otros lugares, y que à Don Fernando de la Cerda su hermano, se le havia de dar acostamiento de Infante; y que Don Alonso de la Cerda havia de dexar a Almazan, Deza, Seron, Almenara, y todo lo demàs, que tenia, dexando el titulo de Rey, y con vassallaje à Castilla, por lo qual havia de mudar las armas en otro modo, que las trahia el Rey. Mirose en heredar à Don Alonso de la Cerda en tan diversas partes, para que no pudiesse intentar novedad en Castilla.

7 Ajustada, y concluìda la paz: Los Reyes, y Reynas de

de Portugal, y Aragon vinieron a Agreda a vèr a la Reyna Doña Maria, que los recibiò guſtoſa con ſus hijos: a quienes hoſpedò como convenia a tales perſonajes, y y los hizo vn magnifico convite. Deſpues paſſaron a Tarazona todos, donde el Rey Don Jayme hizo lo miſmo con los Reyes de Caſtilla, y Portugal, dandoſe todos parabienes de la paz concluìda, y regalandoſe mutuamente. En todas partes huvo muchos feſtejos: y haviendoſe fenecido eſte negociado, el Rey Don Dionis, y Santa Yſabèl, ſe deſpidieron de el Rey Don Jayme, y la Reyna Doña Blanca, y ſe volvieron por Caſtilla à Portugal. Vinieronlos acompañando aſta Valladolid la Reyna Doña Maria, y los Reyes ſus hijos, con todos los ſeñores, en donde ſe deſpidieron, y ſe fueron à ſu Reyno. *Vida de Santa Yſabèl, Chronicas de Caſtilla, y Aragon. El Monge de San Juan de la Peña, y otros. Brandaon* anticipa eſte ſuceſſo por vnas cartas, cuya mala fee ſe deſcubre en eſtàr Kalendadas con la Epoca Chriſtiana, no vſada entonces en Caſtilla, ni Aragon.

8 En Salamanca havia algunos hombres, que con ſus deſafueros tenian turbada, y atemorizada aquella Ciudad, con que el Rey Don Fernando paſsò à ella, y haviendolos prendido, pagaron con la vida ſus delitos, y quedò la Ciudad aſſegurada. Eſtando el Rey en eſta Ciudad, vino à ſu merced Don Alonſo de Haro de parte ſuya, y de parte de Don Diego Lopez de Haro, pidiendole le ſeñalaſſe lugar para venir tambien à ella, de que el Rey ſe holgò mucho, y le ſeñalò a Guadalaxara, donde tenia determinado ir para la execucion de lo pendiente de las pazes. *Chronica* de el Rey Don Fernando, y los demas.

9 A 5. de Junio fue electo Pontifice Clemente V. antes Arçobiſpo de Burdeos, *Hiſt. Eccleſiaſtica*. El Rey D. Jayme de Aragon, ſabida ſu eleccion, imbiò por ſu Embaxador à Gonçalo Garcia, para darle el parabien, y hazer el reconocimiento, y juramento por las Yslas de Cerdeña, y Cor-

Corzega, à quien recibiò el Pontifice gustoso, y para que pudiesse el Rey tomar posseysion de aquellas Yslas, poseìdas la mayor parte por los Pisanos, y Ginoveses, le concediò las dezimas de sus Reynos, por quatro años, y le imbiò à dezir, que se viessen en Montpeller. *Zurita, y Raynaldo.* Los Ginoveses, viendo que el Rey Don Jayme se disponia para la empressa de Cerdeña, le imbiaron sus Embaxadores, solicitando que esta materia se tratasse con reciproca amistad, quanto à los derechos de entrambos. *Zurita.*

10 Doña Juana Reyna de Navarra, y Francia, muger de el Rey Philipe el Hermoso, muriò à 4. de Abril, y fue sepultada en el Convento de San Francisco de Parìs, sucediòla en lo de Navarra, de que era propietaria, su hijo Primogenito, Luis Hutin. *Historiadores* de Navarra.

A. C. 1306. Era. 1344.

1 El Rey Don Fernando, deseando assegurar la quietud de su Reyno, passò con su Madre, y la Reyna; el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, à Guadalaxara, para vèr si podia extinguir de el todo la raìz de la discordia, que era la pretension de el Infante Don Juan, sobre lo de Vizcaya, que alegaba tocarle por su muger Doña Maria Diaz, hija de Don Lope, hermano de Don Diego Lopez de Haro. Vino à esta Ciudad Don Diego, y despues de haver besado la mano à el Rey, se tratò, que dexasse el estado de Vizcaya à el Infante Don Juan, à cuya proposicion no quiso dàr oìdos, y se despidiò de los Reyes.

2 Para perficionar los tratados, que havian ajustado, passò el Rey Don Fernando à Ariza, para verse con el Rey Don Jayme, que estaba convocado à aquella Villa, donde se tratò de la entrega de Murcia, y los demas lugares, señalando el Rey para que los recibiesse, à el Maestre de Santiago, Don Juan Osorez. Tambien diò el Rey à Don Juan Manuel, en recompensa de lo que pedia en Murcia,

à

à Alarcon, y otros lugares, con que efectuado esto, se despidieron, y se volviò el Rey Don Fernando: que luego convocò Cortes en Medina de el Campo, donde ordenò, que comparecieſſen el Infante Don Juan, y Don Diego Lopez, para que el negocio de Vizcaya fueſſe juzgado, y determinado por las Cortes. Concurrieron todos los que debian à ellas, y el Infante Don Juan puſo en planta el letigio, y acusò las rebeldias à Don Diego, que despues de algun tiempo compareciò. Huvo varias demandas, y respuestas, solicitando cada vno los votos à su favor, y temiendo todos darlos, por lo poderoso de los litigantes: se dilataron las Cortes, mas de lo necessario, y para terminarlas, concedieron à el Rey cinco contribuciones, con que se fenecieron. Despues de ellas, aun volviò el Rey à intentar algun ajuste entre el Infante Don Juan, y D. Diego; pero este como estaba en possessiòn, y havia precedido otro ajuste anterior, nunca quiso venir en ello.

3 Don Juan Nuñez de Lara, estaba resentido de el Infante Don Juan, porque en los tratados de pazes con el Rey de Aragon, no havia solicitado, se le restituyeſſe el estado de Albarracin, por lo qual se ajustò con Don Diego Lopez, con ciertas condiciones; y temiendo el Rey, que de este tratado no se ocasionaſſen nuebas inquietudes, procurò deshazerle, y que se ajustaſſen, alargando à Don Diego algunos lugares de la corona; mas Don Diego nunca quiso soltar lo de Vizcaya, creyendo el Rey, que Don Juan Nuñez, era quien embarazaba, que Don Diego no vinieſſe en partido alguno. Despues de esto passò el Rey à Leon, donde à instancia de el Infante Don Juan, imbiò à pedir à el Castellano de la fortaleza de Manssilla, la misma fortaleza: el qual pidiò licencia à el Rey, para dàr noticia à Doña Maria Diaz de Haro, por quien la tenia; la qual vino à vèr à el Rey, y le significò el justo titulo, con que tenia aquella fortaleza; y que se hallaba en estado, de que era necessaria para su manutencion, con que el Rey la man-

mantuvo en ella, assi por la justicia, como por el parentesco.

4 El Rey cuidadoso, de que la confederacion de Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez, no produxesse algun efecto de turbacion, passò à Valladolid, adonde imbiò à llamar à Don Diego Lopez, que vino, y con èl Don Juan Nuñez, de que se disgustò summamente el Rey: porque le havian dicho, que havia hablado de èl, con poco respeto, y decencia Don Juan Nuñez de Lara; aunque no faltaron Cavalleros, que asseguraron à el Rey, que todo era chisme, y calumnia; y que lo mantendrian conforme à el vso depravado de aquellos tiempos. El Rey procurò apartar à Don Diego, de la confederacion de Don Juan Nuñez; pero la respuesta, fue dezir: que necessitaba tiempo para deliberar, y se despidiò. *Chronica* de el Rey Don Fernando.

5 Don Jayme, Rey de Aragon, desembarazado de la guerra de Castilla, empezò à tratar con calor, la empressa de Cerdeña, y Corzega, que desde Valencia despachò à Burdeos, à el Papa Clemente, à Juan Borgoñon, Sacristan, y Canonigo de la Iglesia de Mallorca, y à Pedro Martinez de Godor, para que hiziessen el juramento à la Silla Apostolica por aquellas Yslas, y traxessen la Bula, ò instrumento de la donacion. Estos executaron el orden de el Rey; y el Papa despachò su Bula, como se deseaba à 28. de Mayo. *Raynaldo*, num. 10. Como yà se sabia la embestidura, que el Papa havia dado de aquellas Yslas à el Rey Don Jayme, vinieron de Cerdeña à ofrecerse le, el Arçobispo Turritano Theodorico, Francisco Conradino, y Marcelo Marquès de Malaspina, Branca Oria, y su hijo, y otros señores, que fueron bien recibidos de el Rey Don Jayme, el qual procurò hazer liga con los Florentines, y Luqueses; pero estos advirtieron a el Rey Don Jayme, que no permitiesse, que Juana, hija de Hugolino, Juez de Gallura, casasse con Bernabè Branca de Oria, porque si se juntaban el-

estos dos patrimonios, podían darle mucho que hazer: con cuya advertencia avisò à Azon Marques de Este, con quien estaba Juana, no la casasse con alguno de la familia de Oria. *Zurita.*

A. C. 1307. Era. 1345.

1 El Rey Don Fernando saliò de Valladolid, y passò à Cuellar, donde se volviò à vèr con Don Diego Lopez de Haro, à quien solicitò de nuevo, à que se apartasse de la confederacion, que tenia hecha con Don Juan Nuñez de Lara: à que respendiò Don Diego, le diesse tiempo para executarlo con pretexto honesto, que no faltaria en breve, pues conocia la condicion, y genio de Don Juan Nuñez, con que se despidiò de el Rey. Este temiendose de la resistencia de Don Diego, en hazer lo que le dezia, determinò ganarle, por medio de su hijo Don Lope, à el qual imbiò a llamar, y haviendo venido, le ofreciò la Mayordomia mayor, porque estuviesse en todo lance à su servicio: no quiso Don Lope aceptar el honor, sino con beneplacito, y consejo de su padre, como buen hijo; y assi le avisò de todo, y su Padre le dixo, la acceptasse.

2 Passò el Rey à Avila, donde vino el Infante Don Juan, à quien significò los medios, que havia puesto para apartar à Don Diego Lopez, de la confederacion hecha con Don Juan Nuñez, con grande satisfaccion de el Infante: el qual dixo à el Rey, volviessen à Valladolid, para hazer nueba instancia à Don Diego, y que de ella se podria reconocer su animo. Executolo el Rey, y imbiò à llamar à Don Diego: supo esto D. Juan Nuñez, y fuele à buscar cuidadoso, à quien dixo: sabia los fines, con que le llamaba el Rey, y el intento que tenia, que era dexarle en las manos de el riesgo, abandonando los tratados, que havian hecho, contra todas las seguridades, que se havian ofrecido; y que supiesse: que el animo de el Rey, y de el Infante, no era otro, que destruirle, para destruirle à èl despues, estando so-

solo, y que assi mirasse lo que executaba. Don Diego procurò satisfacerle, y assegurarle, que no faltaria a lo tratado, y que no tenia que temer, le vendria daño alguno, de que se viesse con el Rey, y que para mayor satisfaccion, fuessen juntos à Palencia, donde el Rey se hallaba: con que ambos fueron, y vieron à el Rey, à quien Don Juan Nuñez considerava irritado contra sì, por vnos chismes, que havia puesto en sus oìdos Gomez Paez, Cavallero Portugues; sobre que procurò satisfacer à el Rey, ofreciendose à mantener la verdad de Don Juan Nuñez, Don Pedro Nuñez de Guzman, Don Nuño Perez de Rojas, y otros Cavalleros. El Rey pareciò, que se diò por satisfecho; pero siempre insistia con Don Diego Lopez, en que se apartasse de el concierto, que tenia hecho con Don Juan Nuñez: para que llevò à Don Diego à Valladolid Don Juan Nuñez, sabiendo esto se fue à vn lugar cerca de Valladolid, y imbiò de secreto à llamar à Don Diego Lopez, el qual saliò à vèr à Don Juan, y despues que tuvieron su conferencia, se fueron juntos, sin despedirse Don Diego de el Rey.

3 En este tiempo el Rey de Francia Philipo, imbiò sus Embaxadores à la Reyna Doña Maria, y à el Rey Don Fernando, pidiendo à la Infanta Doña Ysabèl por esposa, para Juan, Duque de Bretaña: los quales respondieron, imbiarian à el Rey Philipo la respuesta con sus Embaxadores. El Rey irritado con D. Diego Lopez, y con Don Juan Nuñez, viendo la facilidad con que se burlaban de èl, determinò con las armas ponerlos en razon, y en la debida obediencia, para que juntò alguna gente, y llamò à el Infante D. Juan. Juntò Cortes, y representando, que mientras Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez estuviessen sobre sì, y solo à las leyes de su voluntad, era en vano quanto se havia trabajado por la quietud de el Reyno, y que si no, con las armas era imposible ponerlos en razon, y le concedieron las Cortes quatro contribuciones. La Reyna Doña Maria, que viò la determinacion de su hijo, reconociendo

por las circunſtancias de el tiempo, y los humores de el Reyno, en lo que havia de parar todo; le aconſejò, que ſobreſeyeſſe en lo que havia determinado, aſsi por la quietud de el Reyno, como porque havia de exprimentar ſu deſdoro, en lo que emprendia, como ſe lo diria la experiencia; mas el Rey haviendo venido el Infante Don Juan, no hizo caſo de los conſejos de ſu madre, y fue con ſu gente, y la de el Infante contra Don Juan Nuñez, que ſe hallaba en Aranda con buena gente. Llegaron el Rey, y el Infante, y dividiendo ſus ſoldados la ſitiaron: el Rey por la parte de tierra, y el Infante por la parte de el rio, y puente; procurò el Infante hazerſe dueño de la puente, y en èl huvo vn choque muy ſangriento, en cuyo tiempo mandò el Infante derribar vn pilar de ella, para que por alli quedaſſe cortado Don Juan Nuñez; pero advirtiendolo eſte, retirò ſu gente, y viendoſe cortado, à la noche ſaliò con cien cavallos, y por medio de el Campo de el Rey ſe puſo en ſalvo, y llegò à Cerezo, donde ſe le juntaron Don Diego Lopez, y Don Lope ſu hijo con ſu gente, con la determinacion de hazer frente à el Rey.

4 Eſte que ſupo como Don Juan Nuñez ſe havia eſcapado, juntò toda ſu gente, y paſsò à Vilforado, ò Velorado: con cuya noticia Don Diego, y Don Juan imbiaron à dezir à el Rey; que pues aſsi les hazia la guerra, que los dieſſe por libres de el homenage para de fenderſe. En eſte tiempo faltaron las pagas à los ſoldados de el Rey, y el Infante, con que deſertaron los mas, y los que quedaron, no querian executar las ordenes de ſus Cabos: de que el Infante Don Juan ſe irritò mucho, y les hablò ſobre eſto con alguna aſpereza; pero ellos le reſpondieron con mas libertad, diziendo: que aquella guerra no ſe hazia por la vtilidad de el Rey, ni de el Reyno, ſino por ſu interes particular: de que reſultò, que muchos ſe fueron, quedando diſminuida ſummamente la gente de el Rey: con que el Infante le aconſejò, que ſe compuſieſſe con Don Diego Lopez,

Y

y D. Juan Nuñez, no olvidando sus intereses en el negocio de Vizcaya, y con la suya se retirò. El Rey conociendo por la experiencia, lo que le havia dicho su madre, imbiò à Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez, persona para que se tratasse de ajuste; pero ellos pidieron tres dias de termino, para deliberar; viendo esto el Rey, y que en el modo de pedir la suspension de armas, se trataban como si fueran soberanos, con la gente que le havia quedado, passò el Ebro en seguimiento de Don Lope Diaz, que con la suya hazia graves daños en las montañas, à cuyo tiempo D. Juan Nuñez, aunque el Rey havia mandado cortar las puentes, echando vigas en el rio, le passò con su gente, y se entrò en Aranda, haziendo graves daños en los Comarcanos.

5 Yendo el Rey siguiendo à D. Lope, reconociò, que solo le havian quedado quinientos cavallos, y seiscientos infantes, con que imbiò à llamar à D. Juan Alonso de Haro, para que le asistiesse con su gente, de que conociò, quan disgustada estaba la suya con esta guerra; y assi volviò à imbiar à Don Diego, para que tratassen de ajuste, à D. Alonso Perez de Guzman, y à Don Fernando Gomez su camarero. Fueron estos à vèr à Don Diego, y dandole quenta, de que el Rey deseaba ajustarse con ellos, respondiò: no podia tratar de nada sin Don Juan Nuñez, y que necessitaba de diez dias para llamarle: con cuya respuesta volvieron, y el Rey concediò el termino que pedian: en el qual avisò Don Diego, à Don Juan, que vino, y se tratò el ajuste: para que el Rey llamò à su madre, que no escusò el trabajo por la quietud de el Reyno, y de su hijo, y hallandose en Pancorbo, fuera de la Villa, vinieron à la Reyna D. Diego Lopez, y Don Juan Nuñez, y mediando la Reyna, y otros Cavalleros, se concordò todo, y ellos apadrinados de la Reyna Doña Maria, vinieron à besar la mano à el Rey, que los recibiò gustoso, y los assegurò de su fabor. Despues à instancias de el Infante Don Juan, se tratò con Don Diego de componer lo de Vizcaya, de forma, que por su vida lo tuviesse

viesse todo, y despues de su muerte, Vizcaya, Durango, y las Encartaciones havian de ser de el Infante D. Juan, y sus herederos; y Orduña, Balmaseda, Haro, y Miranda, havian de quedar à D. Lope su hijo; pero por mas instancias, que le hizieron los Reyes, D. Juan Nuñez, y los demàs, nunca quiso venir en este ajuste: porque sobre esta materia havia hecho vn concierto con el Infante D. Juan mucho antes, ratificado con juramento por ambas partes, y assi imbiò D. Juan al Papa vn Sacerdote con el instrumento, para que mandasse fuesse compelido el Infante por censuras à su cumplimiento, y el Pontifice delegò esta materia à el Obispo de Burgos. *Chronica* de el Rey D. Fernando, y los Historiadores de Castilla.

6 Luis Hutin, hijo de Felipo el Hermoso, y de Doña Juana, Reyna proprietaria de Navarra, vino à ella. La causa fue, porque Don Fortuño, à quien el Rey Philipo havia hecho Governador, intentò levantarse con el Reyno, para que solicitò la Nobleza, y las Ciudades, y Pueblos con alguna cautela, y dando esta noticia vn Cavallero à el Rey Philipo, imbiò à su hijo Luis, Rey de Navarra à ella, por el mes de Julio, con Galcheron de Castillon, Condestable de Francia, y el Conde de Boloña, y con muy buenas tropas, que entrò en el Reyno sin resistencia alguna, y fue coronado, y proclamado en la Cathedral de Pamplona, y despues se volviò à Francia, llevando consigo à Don Fortuño, y los principales de sus adherentes, y los puso presos en Tolosa. *Juan Canonigo de S. Victor*, vida de Clemente V. en *Baluzio*.

7 La causa de los Cavalleros Templarios, saliò en Francia este año à el publico, tratando el Rey Philipo con el Pontifice de su extinsion, por los delitos, que se dezia cometian. En Francia fueron en todas partes presos el dia 14. de Octubre, por los Ministros de el Rey, haviendo precedido grandes informaciones. En Aragon de orden de el Pontifice, el Rey D. Jayme, mandò confiscar todos los castillos, lugares, y bienes de los Templarios, à primeros de Diziembre: algunos fueron presos, otros se escaparon, y se embar-

ca-

caron en vna faluca; pero ſobreviniendo vn tẽporal, ſe vieron preciſados à volver à tierra, y fueron preſos, y tomadas las riquezas que ſacaban: otros quiſieron purgarſe, y eſtos quedaron ſobre ſu palabra. *Ptholomeo de Luca.* Vida de Clemente V. en *Balucio.*

A. C. 1308. Era. 1346.

1 El Rey Don Fernando paſsò à Valladolid, y haviendo experimentado, que Don Pedro Ponce, ſe moſtraba poco afecto à ſu ſervicio, determinò quitarle todos los honores, y tierras, que le havia dado; mas ſabiendolo Doña Vrraca Gutierez ſu madre, que havia criado à el Rey, como muger de Don Fernando Ponce, vino à Valladolid ſe interpuſo, y hechò à ſus pies, y en atencion à ſu criança, ſobreſeyò de ſu determinacion. El Infante Don Juan hazia nuevas inſtancias à el Rey, para que ſe ajuſtaſſe alguna concordia con Don Diego Lopez, ſobre lo de Vizcaya, el qual le imbiò à llamar, y vino: y fueron tantas las inſtancias, que le hizieron Rey, y Reynas, que huvo de condeſcender à la concordia, que fue: que todo lo que era la materia de el pleyto, lo gozaſſe Don Diego por ſu vida; y que deſpues de ella, Vizcaya, Durango, y las Encartaciones, fueſſen de Doña Maria Diaz, muger de el Infante Don Juan, y de ſus herederos, y lo demàs quedaſſe à Don Lope, hijo de Don Diego, à quien añadiò el Rey de ſu patrimonio à Miranda, y Villalva de Loſa: todo eſto ſe tratò con grande ſecreto, porque Don Juan Nuñez no lo embarazaſſe, y ſe determinò, que fueſſe aſſegurado por Doña Maria Diaz, y por las Cortes, que ſe havian convocado para el mes de Abril.

2 Concurrieron à dicho tiempo los Prelados, Señores, y Ciudades à las Cortes, y concuriò tambien Doña Maria Diaz, y Doña Juana ſu madre. Los convocados, viendo que el Rey ſe governaba caſi en todo, por los dictamenes de Sancho Sanchez de Velaſco, Merino Mayor de Caſtilla, Fernando Gomez de Toledo, Camarero mayor de el Rey

Don Diego Garcia de Toledo, Chanciller de el Sello de la Puridad, sus validos, y privados, determinaron darle sentidas quexas, de todos los desordenes, y molestias, que se ocasionaban à los vasallos; poniendolos en la publicidad, cõ toda individuacion. Supo aquesto la Reyna Doña Maria, y reconociendo, que esto dexaria mal quisto à su hijo, procurò embarazarlo, ofreciendo se pondria en todo remedio. Hizieronse las Cortes, y haviendo dado orden en algunas cosas, que necesitaban remediarse, concedieron à el Rey quatro contribuciones por aquel año, y se passò por ellas la concordia ajustada, entre el Infante Don Juan, y Don Diego Lopez.

3 Don Juan Nuñez, que reconociò, que todo aquel negocio de el ajuste de el Infante, y Don Diego Lopez, se le havia cautelado; desconfiado de el Rey, y la Reyna su madre, se ofendiò summamente de ellos, asta propassarse en la expresion de su sentimiento, con vozes, y acciones poco decentes à la soberania, y se saliò de Valladolid. El Rey consultò este caso con su madre, y los principales Señores, y todos, fueron de parecer, que semejante osadia, y desacato, se debia castigar: y assi, que debia mandar, que saliesse de los Reynos. Executolò el Rey, y Don Juan Nuñez respondiò: que no havia hecho, porque se le mandasse aquello; y que era tan natural de los Reynos de Castilla, y Leon, como todos los demas: con que por lo que recelò, havia de suceder, se metiò en Tordehumos con su gente, abasteciendose de viveres, y armas para mucho tiempo.

4 La Reyna Doña Maria, reconociendo, que era menester con algun exemplar quitar los brios à los Señores, pareciendole, que con la concordia hecha, entre el Infante Don Juan, y Don Diego Lopez, los tenia assegurados el Rey, le dixo era necessario enseñar à Don Juan Nuñez, con las armas, el que era vassallo: con que el Rey su hijo juntò sus tropas, y mandò à los Señores, que acudiessen

con

con sus gentes: con que vinieron con ellas, el Infante Don Juan, Don Sancho, señor de Ledesma, hijo de el Infante Don Pedro tio de el Rey, Don Diego Lopez, Don Pedro Fernandez de Saldaña, Don Pedro Ponce, Don Rodrigo Albarez de Asturias, y el Maestre de Santiago Don Juan Ossores; con cuya gente se formò vn buen exercito, y se puso el sitio à Tordehumos; mas el Infante Don Juan, recelandose, que lo que se hazia entonces con Don Juan Nuñez, se haría quizà con èl, procurò, que el Rey no lograsse su designio; y incluyendose con los Señores, que havian venido à el sitio, los llenò de desconfianças de el Rey, para que no executassen cosa en su servicio, y assi el sitio durò algunos meses, sin adelantar nada: tal era este ciego, y ambicioso Infante, nacido à el parecer, para ser enemigo de la quietud de los Reynos: el qual para esto jugò tàbien otra pieza, que fue, no querer entregar la Escritura de concordia, hecha entre èl, y Don Diego; pero aunque con arto trabajo de el Rey, y la Reyna madre la entregò, y jurò en manos de el Obispo de Leon. El Rey procurò estrechar el sitio, en cuyo tiempo vino vn Embaxador de el Rey Don Jayme de Aragon, para que se viessen, y el Rey le despidiò, diziendole, que en desembarazandose, lo executaria.

5 Don Juan Nuñez, reconociendo, que si el Rey no desistia de el empeño de el sitio, estaba totalmente perdido; procurò llamar à el Infante Don Juan, para avocarse con èl, que fue luego, y tuvieron vna larga conferencia, cerca de la muralla, en que Don Juan Nuñez ponderò bien su causa à el Infante, y de ella resultò la proposicion: de que assegurandole el Rey todos sus lugares, y dandole recompensa por Iscar, entregaria a Moya, y Cañete, y se saldria de el Reyno, dentro de quarenta dias, segun fuero: y que esto se havia de afiançar por los Infantes Don Juan, Don Pedro, y Don Phelipe, Don Pedro Ponce, Don Fernando Ruiz de Saldaña, Don Garcia Fernandez de Villamayor,

yor, Don Rodrigo Albarez, y el Maestre de Santiago. Hizose à el Rey, y su madre esta proposicion, por el Infante Don Juan, y algunos Señores, y la Reyna reconociendo, que de ella no podia resultar, mas que nuevas inquietudes, y novedades, no quiso dàr oìdos à ella: de que el Infante Don Juan, y los mas de los Señores, que le seguian, se resintieron, y empezaron à tener secretas conferencias, avivando el Infante su desconfiança, con dezir, que el Rey solicitaba quitarles las vidas, sobre seguro: de que resultò, que algunos se passaron à Don Juan Nuñez con su gente, y otros, como el Infante, y Don Sancho, se fueron de el sitio con la suya, con que se viò el Rey precissado necessariamente à levantarle.

6 Como el Infante Don Juan havia divulgado, que el Rey queria quitar la vida à Don Juan Nuñez, y à los demas Señores, todos trataron de armarse, y se le juntaron, menos Don Diego Lopez, y otros pocos, que conocian sus artes, los quales imbiaron a dezir à el Rey, que tenian que hablarle para su seguridad, y para emendar los daños, que padecia el Reyno, y que assi fuesse à Palencia, donde dandoles su seguro, le hablarian. El Rey, y su madre, deseosos de evitar nuevas inquietudes en el Reyno; oìda esta demanda, les ofrecieron el seguro que pedian, y el Rey se fue con su madre, y Don Diego Lopez à Palencia, y se ajustò con Don Juan Nuñez, dexandole los lugares, y sueldos que gozaba, por vèr si con el fabor, le podia separar de el Infante Don Juan. *Chronica* de el Rey Don Fernando y los demas.

7 *Salazar, y Castro*, en la Historia de la Casa de Lara, lib. 17. cap. 11. y vn moderno siente, que lo yà referido en las Cortes, y el ajuste de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, se debe consignar a el año antecedente, por vn privilegio de el Rey Don Fernando, que trahe *Colmenares*, dado en Burgos à 4. de Agosto Era. 1345. pues en las Cortes, que refiere el privilegio, fueron en las que los con-

convocados quisieron dàr las quexas à el Rey, de los validos: con que siendo el privilegio de el año de 1307. y firmando en èl D. Juan Nuñez, como mayordomo de el Rey; todos estos sucessos, parece se deben consignar à el mismo año. Yo haviendo advertido este reparo, me parece no se debe alterar el tiempo, en que pone estos sucessos la *Chronica*. Lo primero, por su credito, y antiguedad, à quien Salazar suele diferir tanto, y no haver cosa, que obligue à esso: porque el privilegio, solo dize, que el Rey hizo Cortes en Valladolid, y que se hallaron en ellas las personas, que refiere; pero no dize: que fueron aquellas Cortes, en las que quisieron darle à el Rey las quexas de los privados; lo qual era necessario, para que el argumeto convenciesse. Cortes huvo aquel año, y Cortes este; y pudo aquel, y este, ponerse la subscripcion, y assi no prueba el argumento. Lo segundo, porque el año de 1307. no dàn los sucessos lugar, para que Don Juan Nuñez se hallasse en las Cortes, por lo disgustado, que estaba con el Rey, como se puede reconocer de lo referido, y la *Chronica*, y no dando lugar à la assistencia, nos persuadimos, ò que *Colmenares* copiò mal, ò en el Original se havia gastado el numero I. siguiente al 45. Y lo tercero, porque por vn instrumento particular, no se ha de dexar de diferir à la Chronica, vniversalmente recibida, y mas quando confiessa el autor de el reparo, que el Rey puso el sitio à Tordehumos, por Septiembre de este año, en que se gastaron algunos meses, y llegò casi à al fin de el año, y haviendo sido el sitio immediato à la resistencia de Don Juan Nuñez, de no querer salir de los Reynos, parece preciso, que las acciones porque le estrañò el Rey de ellos, fuessen tambien immediatas, y assi pertenecientes à este año.

8 En Navarra, y Aragon huvo novedad, el motivo se ignora. El Rey Don Jayme de Aragon, imbiò sus tropas à las fronteras de Navarra, las quales sitiaron à Pitillas. Los de Sangueſſa participaron luego esta noticia à su Rey, Luis

Hu-

Hutin, que estaba en la baja Navarra, pidiendole alguna gente, para q̃ con la de la Comarca pudiessen passar à hazer levantar el sitio. El Rey Luis con ella, les imbiò vn pedazo de cavalleria, con Don Fortuño Almoravid; y haviendose puesto en armas los Comarcanos, fueron à buscar à los Aragoneses, que salieron à recibirlos junto à Filera, donde pelearon vnos, y otros con teson; mas la victoria quedò por los Navarros, con muerte de dos mil y trecientos Aragoneses, aunque tambien à los vencedores costò alguna sangre, con que derrotada la gente de Aragon, passaron los Navarros à Pitillas, y procuraron assegurarla con buen presidio. Picado el Rey Don Jayme de este suceso, volviò à imbiar tropas à Navarra, que entraron por el Valle de Aybar, haziendo gravisimos daños, y tomaron vna grande presa de ganados. Los de Aybar avisaron à los de Sangüessa, y la Comarca, y se cree avisaron la gente de el Rey, con que todos se pusieron en arma, y fueron à esperar los enemigos à el vado deS. Adrian, por donde havian de passar en la retirada: vnos passaron el vado, y se encubrieron, y otros se quedaron con la misma cautela, con que viniendo los Aragoneses à passar el vado con la presa, yà que le huvo passado la mitad de ellos, salieron de improviso los Navarros, y los atacaron con tãto valor, que los derrotaron, matando muchos, recobrando la presa, y cogiendo el Estandarte: cuya noticia fue muy alegre à su nuevo Rey. *Instrumento en Garibay, y Moret.*

9 El Rey Don Dionis de Portugal, haviendo fundado en Lisboa la Vniversidad, para los de su Reyno, reconociendo las riñas, y pendencias, que havia frequentemente, entre los Ciudadanos, y Estudiantes (achaque comun en todas, donde es numeroso el concurso, y que trahe consigo la edad de muchachos, sin tener quien les ponga freno) pidiò liecncia à el Pontifice, para passarla à Coimbra, donde le pareciò havria mas comodidad para los estudios, y obtenida, la trasladò à ella, encargando este negocio à el Ar-

Arçobiſpo de Braga, y tambien à el Obiſpo de la miſma Ciudad. *Raynaldo.*

10 Haviendoſe deſcubierto en Francia los execrables delitos de los Templarios, el Papa creyendo, ò temiendo que eſtubieſſen infectos de ſemejante contagio los Cavalleros de eſta Orden, que havia en Eſpaña; eſcriviò à los Reyes de ella, que puſieſſen en ſequeſtro todos los bienes, que poſſeìan, aſta la averiguacion de ſu cauſa. El Rey Don Fernando de Caſtilla, puſo en execucion el orden de el Papa, y imbiò à dezir à Don Rodrigo Yañez, Maeſtre de el Temple, en los Reynos de Caſtilla, que le entregaſſe todas las fortalezas, y caſtillos, y demàs bienes que tenia la Orden en ſu Reynos. Con eſto el Maeſtre vino à Valladolid, à vèr la Reyna Doña Maria, y ſuplicarla ſe entregaſſe de todos los bienes del Orden de el Temple, aſta que el Papa diſpuſieſſe otra coſa: la Reyna ofreciò hazerlo, con que dieſſe ſu hijo el Rey ſu conſentimiento, el qual lo aprobò; mas volviendoſe el Maeſtre deſconfiado de la Reyna, puſo los caſtillos, que tenia en Galicia, en manos de el Infante Don Phelipe, hermano de el Rey, para que los defendieſſe, y amparaſſe, en tanto que ſu cauſa ſe veìa, por vn Concilio de Prelados, ſuplicandole, que ſe lo pidieſſe aſsi à el Rey ſu hermano.

11 El turbulento eſpiritu de el Infante D. Juan, que viò eſto, pretendiendo que Ponferrada era ſuya, ſe exaſperò con el Infante D. Phelipe, que ſe havia entregado de eſta Villa, diziendo, ſe le havia de entregar, y que yà no podia vivir con èl, por los daños, que havia hecho à ſus vaſſallos, y la mala vezindad que les ocaſionaba: de que reſultò armarſe, para recobrar ſus pretendidos derechos, y ſatisfacerſe de los daños, que dezia le havia hecho el Infante D. Phelipe. A viſta de lo qual, D. Phelipe ſe previno tambien à la defenſa, à quien acõpañabã los Cavalleros Templarios. Conociẽdo la Reyna, que eſtaban apique de romper ſu hijo el In-

Infante Don Phelipe, y el Infante Don Juan, passò à Leon à sossegarle, imbiò à llamar à su hijo el Infante, que vino, y la materia se compuso, en que el Infante Don Phelipe, pusiesse en manos de el Rey todos los Castillos, fortalezas, lugares, y bienes de los Templarios: el qual lo executò; pero con la condicion, de que la causa de los Cavalleros fuesse juzgada por los Obispos de España: de que el Rey diò noticia à el Papa. *Chronica, y otras memorias.*

12 En Aragon el Rey Don Jayme procediò con passos mas lentos en este negocio, queriendo assegurarse de su justificacion, y enterarse mas de raìz: de si los Templarios de sus Reynos eran culpados de los crimines que se publicaban. Lo cierto es, que estos Cavalleros padecieron mucho en esta ocasion en nuestra España, por lo que adelante se dirà.

A. C. 1309. Era. 1347.

1 El Infante Don Juan, y algunos Señores que le seguian, fueron con sus gentes bien armados à Palencia à dàr sus quexas à el Rey, que se hallaba en aquella Ciudad con la Reyna su madre, y Don Diego Lopez: los quales no quisieron entrar en ella, y imbiaron à dezir à la Reyna Doña Maria se sirviesse de llegarse à Quintanilla, que à ella le dirian las quexas, que tenian de el Rey su hijo, para que se las dixesse. La Reyna Doña Maria, que como tan virtuosa, no deseaba otra cosa que la quietud de el Reyno, sin perdonar trabajo alguno, saliò donde le señalaron, y alli le dixeron, como los rezelos que tenian, de que el Rey su hijo los querian matar, eran la causa de haverse vnido, y armado, y que era suma desgracia suya, que al passo que deseaban servirle, se viessen precisados à resguardarse de aquella suerte. La Reyna procurò persuadirles era todo engaño quanto pensaban, y que todo era muy ageno de la experiencia, que tenian de su hijo: que à todos estimaba mucho, y mas à ellos; y que para que lo conociessen pidiessen

ſen lo que les pareciesſe, que lo executaria el Rey ſu hijo; menos en caſo, que pidiesſen coſa, que fuesſe en desdoro ſuyo: con esto viendo el Infante, y los demàs que no tenian replica las prudentes razones de la Reyna, la pidieron dixesſe, à el Rey ſu hijo, ſe salieſſe à vèr con ellos, que ellos le dirian, todo lo que tenian que representarle.

2 Volviòſe la Reyna Doña Maria, y haviendo dado quenta à ſu hijo de lo que havia paſſado, ſaliò el Rey à verſe con ellos fuera de la puente, llevando conſigo à Don Diego Lopez, y otros Cavalleros: eſtos llegaron à el Rey, y le dieron las miſmas quexas que à ſu madre; el Rey procurò ſatisfacerlos, diziendo: nunca havia intentado tal coſa, ni nadie ſe la havia aconſejado, y que puſieſſen en ſu preſencia, quien huvieſſe dicho eſto, para que conocieſſen, que era vn traydor alevoſo, quien de aquella ſuerte intentaba deſcomponer tan buenos vaſſallos con ſu Rey: à que añadieron Sancho Sanchez de Velaſco, y Diego Garcia de Toledo, que quien tal dicho huvieſſe, le deſmentian publicamente, y que lo mantendrian en el campo. Con eſto el Infante D. Juan, y los demàs ſe quietaron en quanto a eſto; pero como ſu animo no era de eſtàr quietos, ſino turbarlo todo, y tenerlo todo à ſu arbitrio, dixeron à el Rey, que ademàs de ſu ſeguridad, les trahia tambien la cauſa comun, para que eran neceſſarios algunos dias, y que aſsi tuvieſſe por bien de ir con ſu madre à Grijota, que alli ſe lo dirian primero à ſu madre, para que ella lo puſieſſe en ſu noticia, y el Rey dixo les reſponderia, y ſe volviò à Palencia.

3 Conſultò eſta materia el Rey con ſu madre, y con Don Diego, y ſe reſolviò, que el Rey, y ſu madre ſalieſſen à Grijota à eſcuchar à el Infante Don Juan, y aquellos Cavalleros; los quales con toda ſu gente armada fueron à vèr à la Reyna, y à el Rey, y la ſumma de lo que tenian que dezir, era: que el Reyno ſe iba perdiendo por el mal govierno de el Rey, y que eſto no nacia de otra coſa, ſino

de

de los validos, y malos Miniſtros que le aſsiſtian; y no ſe podia remediar, mas que apartandolos de sì, y poniendo otros de toda ſatisfacion: pretexto comun en los mal contentos, y en los que con el velo de la cauſa publica, quieren, ò ſatisfacer à ſu ambicion, ò tener parte en el manejo de todo. Eſta propoſicion ſe le hizo dura, y eſtraña à el Rey, y à todos los ſuyos, y eſpecialmente à la Reyna madre, y à Don Diego Lopez: porque aſta entonces no ſe havia experimentado, que vaſſallos dieſſen leyes à ſu Rey, y Señor; pero aunque el Rey moſtrò reſsiſtencia à eſto, ellos inſiſtieron, en que ſi eſto no ſe executaba, nunca tendrian la confiança que deſeaban, ni podian aſſegurarſe de ſus recelos, con que por aquietarlos condeſcendiò el Rey en lo que pedian, y aſsi quitò los empleos à Sancho Sanchez de Velaſco, Diego Garcia de Toledo, y à los demas, poniendo en ellos, à el Infante Don Juan, y los demas, en perſonas de ſu devocion.

4 Yà que à el Rey le pareciò tenia ſoſſegados ſus vaſſallos, diſcurriò, que el mejor medio, para que no premeditaſſen inquietudes, era tenerlos ocupados en la guerra; y aſsi para hazerla con fruto, determinò irſe à las viſtas con el Rey Don Jayme, tratar con èl eſta materia, y fenecer todo lo que havia quedado pendiente de el tratado de paz: y aſsi lo puſo en execucion, llevando mucho acompañamiento. Aviſado el Rey Don Jayme, vino à Ariza, y de alli paſsò à el Monaſterio de Huerta, donde ſe vieron los dos Reyes, y deſpues de los reciprocos agaſajos, ſe puſo en execucion todo lo tratado, en orden à Don Alonſo de la Cerda, haziendo los inſtrumentos, para que ſe le entregaſſen los lugares, que ſe le havian conſignado, y entregandole la mitad de los maravediſes, que havia de haver. Deſpues ſe tratò, de que caſaſſe el Primogenito de el Rey Don Jayme, con Doña Leonor Infanta de Caſtilla, ſobre que hizieron ſu tratado, y lo vltimo determinaron, que ambos Reyes, con todas ſus fuerças, arrancaſſen con las

las armas el nombre Mahometano de Eſpaña, para que ſe convinieron, en que logrado eſto, la tercera parte de el Reyno de Granada, quedaſſe para el Rey de Aragon: y convenidos de eſte modo imbiaron ſus Legados à el Papa, para que le pidieſſen aquellas gracias, que en otras ocaſiones havian concedido à los Reyes de Eſpaña para ſemejantes expediciones. El Rey de Caſtilla imbiò à el Obiſpo de Zamora Don Gonçalo (eſte era ſu nombre, como conſta de los Privilegios) y à Don Juan Nuñez; y el de Aragon à el Obiſpo de Lerida Don Ponze, y à Pedro Feñoller, à quienes encargaron de ſu parte dixeſſen à el Papa: no permitieſſe, que ſe manchaſſe la fama de ſu Predeceſor Bonifacio, como temerariamente intentaba el Rey de Francia: y quien hizo en eſto mas viva inſtancia fue el Rey Don Jayme, por haver conocido à el Pontifice Bonifacio de trato, y ſabia, que aunque havia ſido algo ardiente, ſiempre havia ſido muy buen Catholico, con que los Reyes ſe deſpidieron. *Chronica, Zurita, Ptolomeo de Luca, y otros.*

5 La Reyna Doña Maria en eſte tiempo, viendo que en tierra de Almaçan havia muchos foragidos, que hazian graviſsimos daños, deſde vnos caſtillos, que havian tomado, mandò que ſe juntaſſe alguna gente, y los cogieſſen, y demolieſſen aquellas guaridas de ladrones: lo qual ſe executò, caſtigando à los que cogieron, y demoliendo los caſtillos, de que eſtaban apoderados. *Chronica.*

6 Volviò de las viſtas el Rey Don Fernando, y convocò Cortes en Madrid, para diſponer todos los medios de hazer la guerra à el Rey de Granada; à las quales concurrieron los Infantes, Ricos hombres, las Ciudades, y con el Arçobiſpo de Toledo muchos Prelados, donde viendo los buenos deſeos de el Rey, todos ſe esforçaron, y le concedieron lo que era neceſſario para pagar el exercito, con que el Rey hizo llamamiento de toda ſu gente, y de la que tenian los Ricos hombres, mandando que todos ſe encami-

minaſſen à el Andalucia, y luego ſe fue à Toledo à dar las providencias neceſſarias, donde eſtaba à 28. de Abril, como conſta de vn Privilegio de eſta Ciudad. Con eſto concurrieron à el Andalucia, el Infante Don Juan, el Infante Don Pedro hermano de el Rey, Don Juan Manuel, Don Diego Lopez, la gente de Don Juan Nuñez, y los Pendones de las Ciudades, deſuerte, que ſe juntò vn exercito muy lucido. El Rey paſsò tambien al Andalucia, y ſe vniò con èl, y teniendo animo de entrar por el Reyno de Jaen en el Reyno de Granada à talarle, mudò la determinacion, y paſsò à Sevilla, donde ſe tomò la reſolucion de tomar à Algezira, para quitar à los Africanos eſta entrada, y à el Reyno de Sevilla eſta mala vezindad. El Rey ſe encaminò à ella, llevando tambien la gente de Sevilla, y las demàs Ciudades de el Andalucia, y à el Arçobiſpo de Sevilla, y Don Alonſo Perez de Guzman. En eſte tiempo volvieron de la Legacia de el Papa el Obiſpo de Zamora, y Don Juan Nuñez, haviendo concedido el Papa à el Rey, para eſta guerra, las tercias por tres años, y las gracias de la Cruzada, haziendo Legado Apoſtolico para ella à Don Gonçalo Palomeque Arçobiſpo de Toledo, cuyas gracias ſe dieron en Aviñon à 27. de Abril. *Chronica Raynaldo.*

7 Havia tambien prevenido el Rey ſu armada, para embaraçar de el Africa los ſocorros à el Rey de Granada y haviendoſe reconocido, que en los Puertos de el Africa no havia diſpoſiciones de armamento, para que pudieſſe paſſar gente de ſocorro, ſe fue à juntar con ſu armada, y la de Aragon. A 27. de Julio puſo el Rey ſitio à Algezira, que el Rey de Granada tenia muy bien prevenida de todos viveres, y armas: procurò combatirla el Rey varias vezes, y ſe reſiſtieron valeroſamente los ſitiados, con que pareciò, que ſolo por hambre ſe podia ganar: y aſsi reſolviò perſeverar en el ſitio aſta que ſe rindieſſe. Havia ſobrada gente para el aſſedio, y en tanto determinò el Rey que Don Juan

Juan Nuñez de Lara, Don Alonso Perez de Guzman, y el Arçobispo de Sevilla, fuessen con la suya, y alguna mas, à tomar a Gibraltar (que no estaba en el sitio, que ahora) lo qual executaron con tanto ardimiento, que en brebe la tomaron, y dexandola assegurada, se volvieron à el sitio. Passaronse algunos dias, y empezaron à faltar las pagas, y los viveres, y sentirse algunas enfermedades en el exercito, con las continuadas lluvias de aquel Otoño, y entre los que murieron fue Don Diego Lopez de Haro, cuyo cadaver se traxo à enterrar à Burgos, en el Monasterio de San Francisco.

8 La Reyna Doña Maria, reconociendo, que la continuacion de las aguas, embarazaba à el Rey la toma de Algezira, y que se conduxessen viveres à el exercito: mandò hazer rogativas en todas partes, por la serenidad; mas parece que no convino entonces, que Dios oyesse las oraciones de los fieles; y assi lloviò tres meses continuos, aunque con todo este contratiempo perseveraba el Rey en el sitio; y Don Alonso Perez de Guzman fue con su gente, à hazer vna entrada en las montañas de Gausin, donde asta entonces no se havia visto vandera Christiana, y donde saqueò, y tomò algun ganado; mas corriendo la voz, se juntò crecido numero de Mahometanos, y le hizieron frente, valiendose de la aspereza de los lugares, en cuya ocasion le alcançò vna saeta, que le hiriò mortalmente; pero aunque herido saliò de alli con su gente, y à pocos dias muriò, y fue llevado à enterrar à el Cõvento de S. Ysidro junto à Sevilla, que havia fundado: Cavallero digno de eterna memoria, por su cordura, su valor, y sus hechos; cuya fama gravada en los Libros, mejor que en los brõces, durarà siempre à pesar de la sorda lima de el tiẽpo.

9 El Infante Don Juan, y Don Juan Manuel, y otros Señores, con el motivo de la continuacion de las aguas, persuadian à el Rey, que levantasse el sitio: porque sino, pereceria el exercito con las descomodidades de el tiempo:

bien que à el Infante Don Juan, se creìa le llebaba el pretexto, y motivo de la muerte de Don Diego Lopez, para apoderarse de la parte de Vizcaya, que se le havia adjudicado, despues de la muerte de Don Diego; y el Rey vino por entonces en esto, y assi determinaron retirarse con su gente, y por mas que les rogò el Rey, que no lo executassen por entonces, se retiraron, de que quedò el Rey muy sentido, por la falta que hazian en el exercito; mas poco despues llegaron el Infante D. Phelipe, y el Arçobispo de Santiago, Don Rodrigo de el Padron, con quatrocientos Cavalleros bien armados. De aquesta suerte duraba el sitio, asta que temiendo el Rey de Granada, que la falta de viveres hiziesse rendir la plaça, imbiò à el Rey Don Fernando, à tratar de à juste, à que el Rey se inclinò, por la continuacion de las aguas, y la imposibilidad de persistir en el assedio, por la falta de todo: con que se ajustò, que le levantasse el sitio, restituyendo el Rey de Granada à Bedmar, y Quesada, dando cinquenta mil doblas, y quedando por vassallo de el Rey Don Fernando, pagando aquel feudo, que pagaban sus antecessores; pero en este tiempo, con su gente, y otra que se le diò, tomò à los Mahometanos el castillo de Timpul el Infante Don Pedro, que con el Rey levantò el sitio, y se vino à Sevilla, de donde tomò el camino para Burgos, à hallarse en el casamiento de su hermana la Infanta Dona Ysabèl, con Juan III. Duque de Bretaña. *Chronica*, y los demàs.

10 Despues, que el Rey Don Jayme tuvo las vistas con el Rey Don Fernando, los Cavalleros Templarios de Aragon hallandose perseguidos de los pueblos, como si fuessen hereges, para librarse de su furor, no hallaron otro medio, que recogerse à sus fortalezas: à vista de lo qual empezò el vulgo ignorante à publicar, que se levantaban, y solevaban: con que el Rey Don Jayme, dexandose llevar de estas vozes, juntando algunas tropas, fue à sitiarlos en las fortalezas. Apenas llegò el Rey, quando el que tenia la pri-

me-

mera, que sitiò, saliò à èl, diziendole, que la tenia à su disposicion, y que el retirarse de ella, no havia sido, si no por la necesidad de librase de las persecuciones, que padecian de todos, como si fuessen hereges, y que assi le pedia de parte de todos rendidamente, que su causa fuesse juzgada, como le pareciesse: que ellos comparecerian, y si les hallassen delinquentes, se les castigasse, como mereciessen; pero que no era razon, que se les juzgassen culpados, porque en Francia huviesse algunos, ò muchos, que estuviessen, ò notados, ò convencidos de los delitos, que à ellos les imputaban. Estas tan justas razones, movieron mucho la compassion de el Rey Don Jayme, y haviendole entregado los Templarios todos los castillos, y fortalezas, que tenian: mandò por vn severo Edicto, que nadie les hiziesse molestia alguna, ni se les imputasse ser hereges, so graves penas; y que si alguno tuviesse, de que denunciarles, lo hiziesse; pero debaxo de ellas, si no lo probasse: con que los Cavalleros quedaron resguardados de las persecuciones de el Pueblo. *Raynaldo, y Memorias de este tiempo.*

11 Los Pisanos, que en las diligencias antecedentes, que havia hecho el Rey Don Jayme, para lo de Cerdeña, se havian persuadido, que tomaria el Rey con summo ardor aquella empressa, le imbiaron sus Embaxadores, pidiendole, que aquella materia, se tratasse amigablemente; à que el Rey condescendiò por entonces, por hallarse embarazado en la guerra, que havia de hazer à los Mahometanos. *Raynaldo.*

12 Para esto, segun se havia convenido con el Rey Don Fernando, previno el Rey Don Jayme su gente, y armada, con todo lo necessario para sitiar à Almeria, estando todo prevenido en la playa de Valencia à 18. de Julio, embarcò sus tropas, y se embarcaron con èl Don Pedro, y Don Jayme Egerica, Guillen, y Oton de Moncada, Ber-

nardo Centellas, Guillen de Angleſola, y otros muchos Señores, que iban por cabos, y en breve paſſaron, y deſembarcaron en la playa de Almeria: deſpues de lo qual, la armada con baſtante gente fue à juntarſe con la armada de Caſtilla, y llevaba la de Aragon à Jazberto, Vizconde de Caſtelnovo, por Almirante, ò General (que enronces todo era vno;) y de la de Caſtilla, era Almirante Don Diego Garcia de Toledo: ambas armadas reconocieron las Coſtas de Africa, y llegando à Zeuta, ſaltò la gente en tierra, atacò eſta Ciudad, la entrò, y ſacando vna rica preſa, ſe volviò à embarcar, y guardar no paſſaſſen ſocorros de el Africa.

13 El Rey Don Jayme con ſu exercito, el dia 15. de Agoſto, ſe puſo ſobre Almeria, y formò el ſitio, levantando tierra para cubrirſe, y reſguardarſe, y aſſegurar ſus reales: donde llegò la Reyna Doña Blanca ſu muger, acompañada de los Prelados de Tarragona, Zaragoza, y Valencia. El Rey de Granada, picado de que las armas de Aragon piſaſſen ſus dominios, coſa aſta entonces no viſta, juntò muy buena infanteria, y cavalleria, y fue con ella à introducir el ſocorro: con cuya noticia el Rey Don Jayme, ſacò ſus tropas, dexando en el ſitio alguna gente, y para ſu guardia à Don Fernando, hijo de Don Jayme, Rey de Mallorca, y con ellas fue à recibir à el Rey de Granada, el dia 24. de Agoſto, y apenas ſe puſieron à la viſta, quando vnos y otros vinieron à batalla, que durò algun tiempo; pero finalmente los Aragoneſes, Catalanes, y Valencianos ſe portaron con tanto valor, que derrotaron enteramente à los Mahometanos, con muerte de ſeis mil, logrando vna glorioſa victoria, eſcapandoſe los que pudieron, à las vezinas montañas. A eſte tiempo hizieron los de la Ciudad vna vigoroſa ſalida, à los quarteles de los ſitiadores, reconociendo que en ellos havria

poca gente; mas Don Fernando de Mallorca, que havia quedado para su resguardo, los recibiò, y rechazò con tanto valor, que los obligò à volver à la Ciudad.

14 Volviò el Rey Don Jayme despues de la victoria, à continuar el sitio, y volviò el Rey de Granada à juntar gente, para reparar la rota, y introducir el socorro en la Ciudad: y assi à 15. de Octubre volviò muy reforzado à intentar introducirle; pero el Rey sacò su gente à estorbarlo, y otra vez le derrotò; aunque costò la derrota la vida à algunos de sus principales cabos. De aquesta suerte volviò el Rey à continuar el sitio, y experimentar el rigor continuado de las aguas, asta que le imbiò aviso el Rey D. Fernando de Castilla, como por las descomodidades de ellas, se havia visto precisado à levantar el sitio de Algezira. Despues el Rey de Granada imbiò à el Rey D. Jayme vn Alcayde suyo, para que se tratasse de algun ajuste, admitiòlo el Rey, y para pactar se hizo suspension de armas por algunos dias, en los quales se ajustò, que el Rey Don Jayme levantaria el sitio, y se le darian quantos havia captivos de sus dominios. Viòse tambien obligado el Rey Don Jayme à admitir este partido, porque tenian turbada à Cataluña, Rugero Señor de Cominge, y Hugo de Mataplana, sobre la herencia de Guillelma de Moncada. *El Monje de San Juan de la Peña, Zurita, y Blancas.*

15 Haviendo llegado à edad competente el Infante Don Alonso de Portugal, y Doña Beatriz, Infanta de Castilla, se celebrò su matrimonio en el mes de Mayo, dando el Reyno à el Rey Don Dionis vn donativo gracioso, para la boda, que se celebrò con la grandeza debida, y el Rey puso à su hijo casa aparte. *Brandaon.*

A. C. 1310. Era. 1348.

1 El Rey Don Fernando, aviendo partido de Sevilla con el Infante Don Pedro, y Don Juan Nuñez, para assistir en Burgos à la celebridad de el matrimonio de su her-

mana, la Infanta Doña Yſabèl, en el camino tuvo confiança con Don Juan Nuñez, declarandole ſu reſentido animo con ſu tio el Infante Don Juan: porque mientras viviesſe, no eſperaba que pudieſſe governar ſu Reyno con quietud: pues quando ſe le antojaba, lo embarazaba todo, y lo turbaba, como havia enſeñado la experiencia; y vltimamente en el ſitio de Algezira havia manifeſtado, que à nadie queria reconocer ſuperior, y que aſsi eſtaba en animo de quitarle la vida, en la primera ocaſion oportuna, y dixole: que hazia de èl confiança en aquella materia, para que la tuvieſſe en ſecreto, y para que le ayudaſſe; y para obligarle mas, le ofreciò la Mayordomia mayor. Don Juan Nuñez ſe ofreciò de el todo à el Rey, y reconociendo, que lo que dezia el Rey era verdad, ofreciò tambien lo que le pedia.

2 Llegò el Rey à Toledo, y hallando vacante aquella Silla, ſe interpuſo con los Capitulares, para que eligieſſen à Don Gutierre Garcia de Toledo, Dignidad de aquella Igleſia, por Arçobiſpo de ella, el qual era hermano de Don Diego Garcia de Toledo, Chanciller de el Rey; y aſsi, temiendo los Capitulares, que de las parcialidades no ſe devolvieſſe à la Silla Apoſtolica la eleccion, le eligieron por el mes de Abril. Paſsò el Rey de Toledo à Burgos, y en el camino le dixo à ſu hermano el Infante Don Pedro, que dexaſſe la Mayordomia, y que le daria à Berlanga, lo qual aceptò el Infante. El Rey paſsò à Burgos, adonde eſtaban convocados todos los principales Señores, y llegò tambien el Infante Don Juan; pero quedòſe fuera de la Ciudad, ſin querer entrar en ella, menos que la Reyna Doña Maria le dieſſe ſu ſeguro, la qual le ofreciò, y aſsi entrò. Celebròſe el deſpoſorio de la Infanta Doña Yſabèl, con Juan Duque de Bretaña, que havia venido con muy lucido acompañamiento, con grande lucimiento de los Señores Caſtellanos, y deſpues de algunos dias de fieſta, ſe deſpidiò, y ſe volviò à Francia con ſu eſpoſa.

El

3 El Rey Don Fernando, atento à quitar la vida à el Infante Don Juan, sabiendo, que havia de venir à vèr à la Reyna su madre, procurò que con gran cautela se metiessen armas, para matarle, assi que entrasse; pero esto aunque se procurò encubrir, no dexò de saberse de algunos, y entre ellos, de el Abad de Santander, q̃ luego diò noticia à la Reyna: la qual, assi por su virtud, como por la seguridad, que havia interpuesto à el Infante Don Juan, le diò noticia, de que el Rey su hijo, queria matarle, y assi, que se pusiesse en salvo. Este apenas recibiò este aviso, quando montando à cavallo con algunos de los suyos, se escapò à todo correr, y lo mismo hizo Don Juan Manuel, temiendose lo mismo. El Rey que supo, que se havia frustrado su designio, montò à cavallo, y tambien montò el Infante Don Pedro, y con toda su gente fueron en su seguimiento; pero fue en vano, porque por la ventaja, y celeridad, con que se anticipò el Infante Don Juan, no pudieron darle alcance, y se puso en seguro.

4 Viendo despues el Rey, que el Infante Don Juan, para assegurarse, procuraba hazer parciales, y que se havia de inquietar el Reyno, solicitò por medio de la Reyna su madre, à quien el Infante debia dos vezes la vida, que se hiziesse alguna concordia con èl; pero tardò mucho en hazer rostro à ella, por dezir, que nunca debia assegurarse de el Rey. A vista de esto, recurriò el Rey à el Pontifice, representandole, por medio de su Embaxador, como por las muchas alteraciones, que fomentaban algunos Señores en el Reyno, se embarazaba el progresso de la guerra cõtra los Mahometanos, y que assi se sirviesse de dàr su facultad à algun Prelado, para que por medio de las censuras Eclesiasticas, los contubiesse de suscitar turbaciones en el Reyno. El sujeto que imbiò para esto el Rey à el Papa, no lo sabemos; pero sì lo que este ordenò; que fue, que los Arçobispos de Santiago, y Sevilla; y los Obispos de Leon, y de Siguença, fuessen sus Legados para esto, dandoles ple-

na facultad, para que procedieſſen con cenſuras, contra los que turbando la paz, embarazaban el progreſſo de la guerra contra los Mahometanos: y que el Arçobiſpo de Toledo, y el Obiſpo de Zamora, cuidaſſen de el producto de las tercias, para que no ſe convirtieſſen en otro fin, que el de la guerra contra los Infieles. *Raynaldo, num. 44. Chronica.*

5 La Reyna Doña Conſtança, en Salamanca pariò con felicidad à 13. de Agoſto, à el Infante Don Alonſo, con ſummo gozo de ſu padre, y de los Reynos; pero aſsi miſmo contriſtò à todos, la peligroſa enfermedad, que tuvo el Rey en Palencia, à que nada diò mas fuerza, que los deſordenes ſuyos, ſin querer ſujetarſe à los arreglamientos de los Medicos; pero fue Dios ſervido, que ſalieſſe de el peligro, aunque deſpues ſiempre ſintiò alguna quiebra en la ſalud. *Chronica.*

6 En el negocio de los Templarios, el Papa Clemente imbiò ſus letras, y facultades, para que los Arçobiſpos de Toledo, Santiago, y Sevilla; y los Obiſpos de Palencia, y Lisboa, hizieſſen peſquiſas, y informaciones muy exactas de los que havia en los Reynos de Caſtilla, Leon, y Portugal; y que hechas, las preſentaſſen en el Concilio Provincial, que ſe havia de juntar para eſta materia, donde podrian abſolver, ò condenar à los Cavalleros particulares, cõforme à lo que reſultaſſe de ſus proceſſos, reſervãdo para sì el juyzio de la Orden, y de el Maeſtre de eſtos Reynos. Los Prelados, conforme à el tenor de las letras de el Papa, hizierõ ſus peſquiſas; en el Reyno de Toledo, el Arçobiſpo de Toledo; en lo de Andalucia, el Arçobiſpo de Sevilla; en el Reyno de Leon, el Arçobiſpo de Santiago; en lo de Caſtilla, el Obiſpo de Palencia; y en lo de Portugal, el Obiſpo de Lisboa. Hechas con grande cuydado las informaciones, ſe juntaron en Medina del Campo los Arçobiſpos de Toledo, de Sevilla, y el Obiſpo de Lisboa, y llamaron à el Maeſtre Don Rodrigo Yañez, y à los principales Cavalleros de la Orden, los quales comparecieron al inſtante con

gran-

grande rendimiento, y les mandaron, que se presentassen en la carcel, que se les señalò, lo qual executaron humildes, prevenidos à sufrir, lo que Dios dispusiesse; pero interiormente seguros de su inociencia. Assi que se presentaron en la carcel, los tomaron juramento, ò caucion juratoria, de que volverian à ella todas las vezes, que se les mandasse, y haviendola hecho, los soltaron. *Memoria de Ambrosio de Morales*, en vn manuscripto de privilegios.

7 Haviendose de celebrar Concilio, para juzgar las causas de aquestos Cavalleros, pareciò à el Rey, y los Prelados, que se hiziesse en Salamanca, y excusandose de assistir los Arçobispos de Toledo, y Sevilla: estos, y el Obispo de Palencia remitieron à el Concilio los processos, que havian hecho, y à 21. de Octubre, se abriò el Concilio, à que concurrieron Don Rodrigo, Arçobispo de Santiago, que presidiò, Don Juan Obispo de Lisboa, Don Vasco de la Guardia, Don Gonçalo de Zamora, Don Pedro de Avila, Don Domingo de Plasencia, D. Rodrigo de Mondoñedo, Don Alonso de Astorga, Don Juan de Tuy, y Don Fray Juan de Lugo. Llamaron luego, para que compareciessen à Don Rodrigo Yañez, y los principales Cavalleros, ò Comendadores de la Orden, que lo executaron; y haviendose visto sus causas, y informaciones: el Arçobispo de Santiago, de orden de todo el Concilio, convocò el Clero, y el pueblo de toda aquella Ciudad en la Iglesia Mayor, y haviendo concurrido à el dia señalado, hallandose en ella todos los Prelados, el Arçobispo de Santiago, pronunciò en nombre del Concilio en alta voz: que haviendose hecho los processos, y informaciones contra los Cavalleros Templarios, con summa justificacion, y cuydado, de ellos no resultaba culpa alguna contra dichos Cavalleros, y los declaraba inocentes de todos los delitos, que se les imputaban, buenos Religiosos, de buena fama, vida, y costumbres, y que assi lo declaraba en Dios, y su conciencia, para que viniesse à noticia de todos. Y que en lo que tocaba a la

Or-

Orden, y à el Maestre, reservaban la declaracion à el Papa, conforme à el tenor de su comisiòn, à quien imbiarian las informaciones hechas, para que por ellas pudiesse constarle mas bien de su justificacion, y de lo executado por el Concilio.

8 De aquesta suerte quedò declarada la inocencia de aquestos Cavalleros, acà en España; mas Don Rodrigo Yañez hizo suplica à el Concilio, de que se les restituyessen sus bienes: porque confiscados, todos padecian summa necesidad, y que mandasse, que nadie les hiziesse daño alguno, porque en algunos lugares, havian muerto, herido, y maltratado muchos Cavalleros, como si fueran hereges: y que en todas las Iglesias, assi de seculares, como de regulares, fuessen admitidos à los oficios divinos: porque en muchissimas no los admitian, por parecerles estaban descomulgados: lo qual mandò el Concilio so graves penas; pero el punto sobre la confiscacion de sus bienes, le reservò à el Papa. *Memoria dicha, Aguirre en los Concilios, tom. 3. y otros.*

9 El Rey Don Jayme de Aragon, hechos los ajustes con el Rey de Granada, estuvo esperando asta que se le entregassen todos los vassallos, que tenian aquellos Mahometanos en las mazmorras, y haviendoselos entregado, volviò con ellos à su Reyno, mas glorioso de haverlos sacado de el captiverio, que si huviera tomado à Almeria, y assi haviendo levantado su campo à 26. de Enero, se embarcò, y desembarcò con su muger, y los demàs en Alicante, de donde passò à dàr providencia, en lo que convenia para dàr quietud à sus vassallos. *Zurita*, y los de Aragon. La Reyna Doña Blanca muriò en Barcelona à 12. de Noviembre, con vniversal sentimiento de todos, y fue sepultada en el Monasterio de las Santas Cruzes. *El Chronicon.* de Barcelona, *el Monje de San Juan de la Peña.*

10 A los principios de este año, la nobleza, y pueblo de Granada, viendo los malos sucessos de el año antecedenden-

dente, y los pactos que havia hecho su Rey Mahomat Aben Alamar, con el Rey Don Jayme, quando sitiò à Almeria, empezaron à levantar el grito contra èl, añadiendo, que por estàr ciego, no podia governar el Reyno, como convenia, y cobrò esta alteracion tal fuerza, que le depusieron de el Throno, y proclamaron por Rey à su hermano Mahomat Nazar Aben Lemin, que luego le puso en el castillo de Almuñecar, y temiendose de algunas inteligencias, para assegurarle, le traxo à Granada; pero à poco tiempo, para quitarse de todo recelo, le quitò la vida. *Garibay, y Pedraza, Historia de Granada.*

A. C. 1311. Era. 1349.

1 Continuaba el Infante Don Juan la desunion, y desconfiança con el Rey Don Fernando de Castilla; pero este, para no temer de su genio inquieto, procurò tener de su parte los Reyes de Aragon, y Portugal, porque faltandole à el Infante estos valedores, no tenia que recelar. Con este motivo tuvo vistas à el principio de este año, con el Rey D. Jayme de Aragon en Calatayud, donde trataron: lo primero, de continuar la guerra contra los Mahometanos, procurando cada vno por su parte, los medios mas proporcionados para este fin, y despues para estrechar la buena correspondiencia con lazos mas fuertes, se ajustò, que el Infante Don Jayme, heredero de la corona de Aragon, casasse à su tiempo con la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Fernando, y tambien se ajustò el matrimonio de el Infante Don Pedro, hermano de el Rey Don Fernando, con Doña Maria, hija de el Rey Don Jayme; con que se despidieron los Reyes, y Don Fernando se volviò à Castilla. Este comunicò à su madre lo tratado con el Rey Don Jayme, assi en orden à hazer la guerra à los Mahometanos, como en orden à lo demàs; y como la Reyna Doña Maria, con su gran talento, reconociesse, que la guerra que se intentaba, no se podia hazer, sin estàr sosse-

ga-

gadas las turbaciones interiores de el Reyno, solicitò ajustarlas; y por medio de el Arçobispo de Sãtiago, y los Obispos de Palencia, Lugo, y Mondoñedo, procurò, que el Infante Don Juan, y los de su faccion se viessen con ella en Villamuriel, para que todo se ajustasse con entera satisfaccion de todos. Executaron el orden de la Reyna Doña Maria los Prelados con tanta felicidad, que concurrieron à verse con ella en el lugar dicho, el Infante Don Juan, y Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, y muchos Señores, que seguian à el Infante Don Juan: donde la Reyna, y los Prelados referidos confirieron los medios de ajustarse con el Rey, y se firmò vn tratado de concordia, que imbiaron à el Rey con los Obispos de Palencia, y Mondoñedo, que le aprobò: con que se dispuso, que el Rey, y el Infante Don Juan se viessen en Grijota, donde el Rey recibiò con gusto à el Infante Don Juan, y los que le seguian: comieron, y caminaron juntos, mas como el Rey cenasse con alguna destemplanza, le sobrevino vna fuerte calentura, que precisò llevarle à Palencia, donde estuvo de mucho peligro, y su madre, y muger con el cuydado, que se dexa considerar; pero cediendo su rigor, le llevaron à Valladolid, donde acabò de convalecer.

2 Para que todo quedasse quieto, procurò tambien la Reyna Doña Maria componer à su hijo el Infante Don Pedro con el Infante Don Juan, y llamandolos los ajustò, y dispuso, que todos juntássen su gente de armas, para hazer la guerra à los Mahometanos. Avisò de todo esto la Reyna Doña Maria à su hijo el Rey, y vino à verlos à Cigales, donde se hallaban, y despues de haverlos visto se volviò: en cuyo tiempo los privados de el Rey, por sus fines particulares, le persuadieron, que aquella concordia de los Infantes Don Juan, y Don Pedro, toda miraba à su daño: porque vnidos podian facilmente oponerse à todos sus designios, y no se intentaba otra cosa, que hazerse mas fuerte el Infante Don Juan, de cuyo genio se debia es-

estàr siempre con rezelo. En este concepto procurò el Rey con disimulo separar à los dos Infantes, y con el pretexto de ir à Toro, llevò consigo à el Infante Dnn Pedro, y à Don Juan Nuñez de Lara, y de allì passò el Infante Don Pedro à Aragon à celebrar su matrimonio con la Infanta Doña Maria, y se efectuò por el mes de Julio, con gran gusto de su Padre, la qual traxo el Infante à Castilla con mucha grandeza, y fue recibida de la Reyna, y el Rey con grande cariño, y estimacion. *El Monge de San Juan de la Peña, y los demàs.*

3 El Infante Don Juan, presumiendo en las acciones de el Rey su intencion, y no pudiendo asegurarse de èl, aunque mediaban tan recientes tratados de amistad, procurò meter en desconfiança de el Rey à el Infante Don Pedro, y à Don Juan Nuñez, y à otros muchos Señores, y haviendolo logrado, se juntaron todos, y se juramentaron de defenderse mutuamente, contra los intentos de el Rey, y procuraron traher à su parcialidad à la Reyna Doña Maria, la qual desechò con execracion tal propuesta, antes solicitò, que todos se sossegassen, y no alteràssen el Reyno, procurando persuadirles, que las intenciones de el Rey su hijo, eran muy diferentes, de lo que ellos juzgaban. El Rey à vista de esto, procurò traher à su partido à Don Juan Manuel, y à Don Juan Alonso de Haro, Señor de los Cameros, y la Reyna Doña Maria solicitò, que el Infante Don Pedro su hijo, no se apartasse de el servicio de el Rey, lo qual executò, y consigo traxo muchos Señores à èl; solo Don Juan Nuñez de Lara desconfiado de el Rey, y de el Infante Don Juan, se passò à Portugal, donde estuvo poco tiempo: con que estas turbaciones, embarazaron el hazer la guerra à los Mahometanos. *Chronica* de el Rey Don Fernando.

4 El Papa Clemente, con el cuydado de el negocio de los Templarios, mandò à los Arçobispos de Toledo, Santiago, y demàs Prelados, que remitiessen las causas, y pro-

processos de estos Cavalleros à el Concilio de Viena, que tenia convocado, el qual se abriò à 1. de Octubre de este año, y la primera sesion se tuvo à 17. de dicho mes. *Raynaldo*, y los demàs Historiadores Eclesiasticos.

5 El Rey Don Jayme, en virtud de lo tratado con el Rey Don Fernando de Castilla, imbiò sus Legados à el Papa, para obtener de èl aquellas gracias, que solian hazer los Pontifices, para hazer la guerra à los infieles. Fueron estos Pedro Queralt, y Pedro Buil, à quienes recibiò en publico Consistorio, y en èl dieron larga quenta de el estado de el Reyno de Granada, de sus riquezas, de los captivos Christianos, que avia en èl, y tambien de los renegados, ò apostatas de la Religion Christiana. La respuesta de el Papa se ignora, y toda esta diligencia se frustrò: porque las turbaciones de Castilla, no dieron lugar à el Rey Don Fernando à poner en execucion el tratado hecho con el Rey Don Jayme. *Zurita.*

6 El Emperador Enrique VII. tenia determinado passar con sus tropas à Italia: con cuya noticia los de Florencia, y Luca, por medio de Gilaberto Cruillas, solicitaron con el Rey Don Jayme, que passasse à tomar posses-sion de el Reyno de Cerdeña, librandole de los que le tiranizaban, y que les ayudasse con sus armas contra el Emperador, para que le ofrecieron gruessas cantidades de dinero, mas Don Jayme no se resolviò por entonces, considerando la gravedad de el empeño. *Zurita.*

7 En el mes de Noviembre celebrò el Rey Don Jayme Cortes, y en ellas se disputò: si Don Guillen de Moncada, Señor de Fraga, se havia de reputar por grande de Aragon, ò de Cataluña; y las Cortes resolvieron, que se havia de reputar por grande de Cataluña, porque Fraga pertenecia à ella. *Zurita.*

8 Volviéronse à suscitar por el Rey Don Fernando de Castilla, los derechos à las tierras de esta corona, que havia cedido en el tiempo de su menoridad à el Rey Don Dionis

nis de Portugal, el Infante Don Enrique su tutor, y para que entre estos Reyes se conservasse la paz, se comprometieron sobre esta materia, en el Rey Don Jayme de Aragon. *Brandaon*, que tambien dize: prestò Don Dionis vna gruessa cantidad de dinero à el Rey Don Fernando, porque le empeñò à Badajoz, y otros castillos.

A. C. 1312. Era. 1350.

1 El Rey Don Fernando de Castilla, como tenia en su servicio todos los principales Señores, assegurado que el Infante Don Juan, sin ellos no podia turbar el Reyno, determinò hazer la guerra à los Mahometanos de Granada, para que convocò Cortes en Valladolid, donde propuso su intento, y los de ellas le concedieron todo el importe de los gastos, de hazer la Campaña. Fenecidas las Cortes, juntò de todas partes sus tropas, y debaxo de el mando de el Infante Don Pedro su hermano, las imbiò à el Andaluzia, donde se le juntaron las de las Ordenes Militares; el qual, despues de haver hecho vna entrada, desde Jaen en los dominios de el Rey de Granada, à principios de Junio, puso sitio à Alcaudete, y procurò entrarla con algunos assaltos; pero se resistieron con valor los sitiados.

2 En este tiempo muriò Don Sancho, hijo de el Infante Don Pedro, Señor de Ledesma, sin dexar sucesion: con que el Rey Don Fernando ocupò todos los lugares, y tierras, que tenia; y lo mismo hizo de los bienes de algunos que andaban fuera de su servicio, con que por el mes de Julio, passò à el Andalucia con alguna gente. Llegò à Cordova, y de alli passò à Martos, donde estaban dos hermanos Cavalleros, llamados Carabajales, de los quales, se dezia, que en Palencia havian muerto vna noche à Juan Alfonso de Benabides, à el salir de la casa, donde estaba el Rey. Este teniendo esta noticia, sin mas examen, ni justificacion, los mandò prender, y que los arrojassen desde las almenas de las murallas de el castillos. Pidieron los Cavalle-

lleros à el Rey, que les oyesse los descargos, que tenian que dàr à la culpa, que se les imputaba, segun ellos dezian; pero el Rey preocupado (segun dizen) de algunos de sus privados, no quiso oìrlos, con que ellos protestando su innocencia en aquel delito, viendo que era precisso morir; en prueba de ella citaron à el Rey, à comparecer ante el Tribunal Divino, dentro de treinta dias, y murieron arrojados de el castillo.

3 Passò despues el Rey à Jaen, y de allì à el sitio de Alcaudete, que yà estaba muy estrechado, y à punto de darse la Villa: viòle el Rey, y à pocos dias se sintiò mal dispuesto, con que se volviò à Jaen, esperando la rendicion de ella, que se entregò con algunas condiciones à 5. de Septiembre, y entre ellas fue la principal, que havia de haver paz entre los Reyes de Castilla, y Granada, con las parias acostumbradas, y que el Rey de Castilla havia de ayudar à el de Granada con sus tropas contra el Arraez de Malaga, que se le havia revelado. Llegò esta noticia à el Rey Don Fernando, que la recibiò muy alegre; mas de allì à dos dias, que fue 7 de Septiembre, echandose el Rey à dormir, despues de haver comido, entrando los criados à vèr, si havia despertado, le hallaron muerto sobre la cama: cumplido el termino de el emplaçamiento de los Cavalleros Carbajales. Si muriò entonces por esso, ò por indisposicion natural, respecto de la falta de salud que tenia, y los accidentes que padecia, se queda à los inescrutables juyzios de Dios, siempre en todo adorables. El Infante Don Pedro tratò luego de dàr providencia, de que el Rey su hermano fuesse sepultado, y assi le imbiò à Cordova, adonde en la Capilla mayor de la Yglesia Cathedral yaze: y luego hizo levantar pendones por su sobrino Don Alonso, proclamandole por Rey, el qual se criaba en Avila, y dando noticia à su madre la Reyna Doña Maria de la muerte de el Rey, en todas las Ciudades se levantaron pendones por el Rey Niño: y considerando el Infante Don Pedro,

dro, que en la minoridad de el Rey, podia haver algunas turbaciones: procurò afiançar la paz mas seguramente con el Rey de Granada.

4 Con la muerte de el Rey Don Fernando empezaron à turbarse de nuevo las cosas de Castilla, sobre la tutoria de el Rey niño, y el govierno. El Infante Don Pedro solicitò con las Ciudades de Andalucia, que se le diesse la tutoria. El Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez de Lara, que yà havia vuelto de Portugal, ò vino con la noticia de la muerte de el Rey, fueron à Valladolid, y solicitaron con la Reyna Doña Maria, que tomasse sola la tutoria, y govierno de el Reyno, con la experiencia que tenian de su prudencia, y justificacion; pero esta Señora no se atreviò à encargarse sola de esta materia, reconociendo las dificultades, que tenia, que por sì sola no podia allanar. El Infante Don Pedro, continuaba como tan immediato, en solicitar los votos de las Ciudades, à vista de lo qual el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, solicitaron tambien los votos de las Ciudades de Castilla, y Leon, y traxeron à su devocion a la Reyna Doña Constança, previniendose todos de gente, y armas, por lo que se podia ofrecer. Viendo esto la Reyna Doña Maria, y teniendo noticia, que el partido de el Infante Don Juan, solicitaba tener en su poder à el Rey Niño, avisò à el Infante Don Pedro su hijo, que se viniesse quanto antes à Valladolid, y encargò summamente à el Obispo, y Ciudad de Avila, que asleguarassen à el Rey con summo cuidado, asta que se discernieste la tutoria, lo qual executaron con grande atencion, poniendo à el Rey en la torre de la Iglesia Mayor, con muy buena guarda: mas Don Juan Nuñez procurò tener trato secreto con vn Ciudadano principal, para que se le entregasse el Rey, y el Ciudadano lo ofreciò: con que vino con alguna gente à las cercanias de Avila, para vèr, si podia llevar à el Rey; mas como la Reyna Doña Maria huviesse llamado à el Infante Don Pedro su hijo, vino de Cordova,

que aſſegurò à ſu devocion, y partiò à Avila con la gente, que traìa, quizà con la noticia de lo que trataba Don Juan Nuñez: el qual, luego que ſupo, que venia el Infante Don Pedro, ſe retirò con ſu gente, y ſe fue à Burgos, donde aſſegurò aquella Ciudad à ſu partido, y al de el Infante Don Juan, el qual con eſta noticia ſolicitò, que los ſuyos ſe juntaſſen en Sahagun, para dàr providencia en el Govierno de el Reyno. *Chronicas de el Rey Don Fernando, y Don Alonſo, Don Rodrigo Sanchez, y los demàs.*

5 La cauſa de los Templarios ſe reſolviò en el Concilio de Viena, extinguiendo aqueſta Orden el dia 21. de Marzo, y aplicando ſus bienes à el Orden de San Juan, fuera de lo que poſſeìan en Eſpaña, por las inſtancias que hizieron los Embaxadores de los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal, quiriendo que ſirvieſſen à el miſmo fin en Eſpaña, en otras Religiones militares; y ſe determinò, que pues en Eſpaña, por la mayor parte, los Templarios no reſultaban culpados, ſe les mantuvieſſe à los innocentes todo el reſto de ſu vida, de los bienes de dicha Orden. En Aragon Don Gillen, Arçobiſpo de Tarragona, juntò Concilio, para juzgar las cauſas de los Templarios de aquella Corona, en que algunos ſe hallaron manchados de los delitos, que ſe les imputaba, los quales abjuraron ſus errores, y ſe les impuſo la debida penitencia, ſuſpendiendo la aplicacion de ſus bienes por entonces. *Bernardo Guido*, vida de Clemente V. *Ballucio* en las notas, fol. 666. de las actas de el miſmo Concilio de Taragona. *Raynaldo*, y otros.

6 Federico Duque de Auſtria, imbiò ſu Embaxador à el Rey Don Jayme de Aragon, pidiendole por eſpoſa à Doña Yſabèl ſu hija, cuyo matrimonio ſe ajuſtò. El Rey de Mallorca Don Jayme muriò en la Vigilia de Paſqua de Eſpiritu Santo, ſucediòle ſu hijo Don Sancho, el qual hizo pleyto homenage à el Rey Don Jayme, à 7. de Julio en Barcelona. *Zurita, Dacheri*, trahe el teſtamento de Sclaramunda ſu madre, tom. 9. fol. 276.

El

7 El Rey de Portugal Don Dionis, fundò à Monreal en la Comarca de Leyria. *Brandaon.*

A. C. 1313. Era. 1351.

1 Hallandoſe el Infante Don Pedro, en las cercanias de Avila, la Reyna Doña Coſtança, ſolicitò, que le entregaſſen los de Avila ſu hijo el Rey; pero hallò cerradas en aquellos Ciudadanos las puertas à ſu pretenſion, con que el Infante Don Pedro ſe avocò con ella, y la perſuadiò, que ſe fueſſen ambos à Valladolid, donde con ſu madre tratarian de los medios convenientes, para el buen govierno de los Reynos. Vino en eſto la Reyna Doña Conſtança, y llegaron à Valladolid, donde fueron bien recibidos de la Reyna Doña Maria, y como tratando de los medios, y perſonas mas aptas, para el buen govierno de el Reyno, no los hallaſſe la Reyna Doña Coſtança inclinados à los intereſes de el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, que creìa ſus ſervidores, ſe deſpidiò de la Reyna Doña Maria, y de el Infante Don Pedro, y ſe fue à Sahagun.

2 El Infante Don Pedro, reconociendo, que el poder havia de decidir la tutoria de el Rey; fue à vèr à el Rey Don Jayme de Aragon ſu ſuegro, para aſſegurar el ayuda de ſus armas, en caſo que fueſſe neceſſario: porque ſe conſideraba, como legitimo ſuceſſor de la corona, ſi acaſo faltaſſe por algun accidente el Niño Rey Don Alonſo. Viòſe con el Rey Don Jayme, y aſſegurado de que le ayudaría, volviò à Caſtilla por Tarazona, deſde donde ſe fue à vèr con Don Juan Alfonſo de Haro, Señor de los Cameros, que traxo à ſu devocion. De alli haviendo dado orden, de que ſe le juntaſſe ſu gente, vino con ella à Burgos; pero como eſta Ciudad eſtuvieſſe por Don Juan Nuñez de Lara, cerrò las puertas, y no le quiſo recibir.

3 En eſte tiempo ſe havian juntado en Sahagun, con la Reyna Doña Conſtança, el Infante Don Juan, el Infante Don Phelipe, Don Juan Nuñez de Lara, Don Alonſo, y Don Fernando de la Cerda, otros Señores, y Procura-

dores de Caſtilla y Leon, para tratar de la tutoria de el Rey, y ſolicitando, que no huvieſſe vn tutor ſolo, que con abſoluta autoridad lo governaſſe todo à ſu arbitrio, atropellando los fueros: motivos, con que el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez havian perſuadido à todos los que los ſeguian à el congreſſo. El Infante Don Pedro con eſta noticia, de Burgos partiò à Caſtro-Xeriz, y de alli ſe fue à Sahagun con tres mil Infantes, y quinientos cavallos; pero apenas ſupieron eſto el Infante Don Juan, y los demàs Señores, quando ſe retiraron de el congreſſo, y cada vno ſe fue por ſu parte, menos los Procuradores de las Ciudades, que quiſieron explorar, qual era el animo de el Infante Don Pedro. Llegò eſte à Sahagun, y hablò con los Procuradores, diziendoles: como ſe havian juntado ſin convocatoria legitima, ni concurriendo las demàs Ciudades de los Reynos, ſiendo la tutoria de el Rey vna materia, que tocaba à todos, y ſe havia de diferir por los votos de todas las Ciudades en Cortes; que era neceſſario, que eſtas ſe convocaſſen para eſta materia; y aſsi, aſta entoces ſe eſtuvieſſen quietos, y que èl procuraria con la Reyna ſu madre, que ſe dieſſe eſta providencia; cõ que deſhecho aquel congreſſo, paſsò à Toro, donde ſe hallaba ſu madre, con quien confiriò la materia de la tutoria, y ſe fueron los dos à Valladolid. La Reyna Doña Maria, convocò Cortes à la Ciudad de Palencia, para diſcernir la tutoria de el Rey ſu nieto. El Infante Don Juan reconociendo la dificultad de excluir de la tutoria à el Infante Don Pedro, imbiò à la Reyna Doña Maria à el Infante Don Phelipe, y à el Obiſpo de Orenſe, para que ſe convinieſſen, en que fueſſen tutores èl, y el Infante Don Pedro; mas la Reyna, que reconocia el genio inquieto, y turbulento de el Infante Don Juan, como quien le havia experimentado en tantas ocaſiones, por excuſarſe de manifeſtar, que la tutoria en èl, havia de ſer de ſummo daño, y inquietud à el Reyno, reſpondiò: que tenia convocadas Cortes para

Pa-

Palencia, que alli se ajustaria todo con entera satisfacion: y en secreto culpò à su hijo el Infante Don Phelipe, haver seguido otra voz, que la de su hermano el Infante Don Pedro; el qual reconociendo, quanto poder era necessario, para hazer venir à la razon à sus contrarios, se fue à las Montañas de Leon, y Burgos, para juntar mas gente, y venir à las Cortes.

4 Llegòse el tiempo de ellas, y concurrieron à Palencia, la Reyna Doña Maria, el Arçobispo de Santiago, muchos Prelados, y Señores, y Procuradores de las Ciudades. El Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez concurrieron tambien con los de su parcialidad, y bien armados; pero no quisieron entrar en Palencia, quedandose en Becerril, y Villavmbrales, desde donde, como se hallaban armados, imbiaron à dezir à la Reyna Doña Maria, que se saliesse de Palencia: porque de otra suerte, no se podrian celebrar las Cortes. La Reyna, aunque sobre esto la hizieron repetidas instancias, no quiso salir de Palencia, reconociendo los fines, à que miraba todo esto. A este tiempo llegò el Infante Don Pedro, que traìa consigo à su tio Don Alonso de Molina, à Don Tello su hijo, à Don Juan Alfonso de Haro, Don Rodrigo Alvarez de Asturias, y Don Fernando Ruiz de Saldaña, y con ellos, asta doze mil hombres, y con el animo de venir à las manos con la gente de el Infante Don Juan, y sus aliados, para vèr si executaban con las obras, lo que tantas vezes havian publicado con las palabras: de que nada se les daba de el Infante Don Pedro, ni sus aliados; pero apenas supieron su venida el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, quando amedrantados imbiaron à dezir à la Reyna Doña Maria, que las Cortes no se podian tener, sino se asseguraba vna suspension de armas, y que assi lo executasse.

5 La Reyna Doña Maria, que conocia la grande inquietud, que havia de haver en el Reyno, sino se celebraban las Cortes, y se discernia la tutoria, consiguiò de

el

el Infante Don Pedro, la suspension de armas que se pedia; y determinaron las Cortes, que solo pudiessen entrar en la Ciudad los dos Infantes, con determinado numero de personas, y assi entraron con la gente señalada, y los Señores que les acompañaban. Empezòse à tratar de la tutoria, y como los Pretendientes tuviessen ganados los votos à sus intereses, se altercaba tenazmente qualquier cosa, por vna, y otra parte. Temiendo la Reyna, que aquello no llegasse à rompimiento, mandò que los Infantes se saliessen fuera de la Ciudad, dexando solo en ella los Prelados, y Procuradores de las Ciudades; y para que esta materia la pudiessen deliberar con mas libertad, se saliò tambien la Reyna de la Ciudad, yendose à los lugares vezinos; pero nada desto bastò à los animos yà ganados, y preocupados; porque los de la devocion de el Infante Don Pedro, se juntaron en el Convento de San Francisco, y eligieron por tutores à la Reyna Doña Maria, y à el Infante Don Pedro su hijo: los de la devocion de el Infante Don Juan, se juntaron en el Convento de San Pablo, y le eligieron por tutor con la Reyna Doña Constança, sin que pudiessen ajustarse.

6 Apenas supo la discordia de las Cortes la Reyna Doña Maria, quando se vino con el Infante Don Pedro à Valladolid, y la Reyna Doña Constança se fue à Dueñas con el Infante Don Juan; y vnos, y otros hizieron sus sellos para librar las cartas como tutores: mas sabiendo el Infante Don Pedro que la Ciudad de Leon estaba con poca guarnicion, imbiò con buena gente à Don Rodrigo Albarez de Asturias, para que la tomasse; mas como supiessen esto el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, acudieron con gente, quando llegaba Don Rodrigo Albarez, y porque no se llegasse à las manos de vna, ni otra parte, se capitulò por entrambas, que las torres de aquella Ciudad se pusiessen en fieldad en Don Pedro Nuñez de Guzman, asta que el Rey Niño salieffe de la tutela.

La

7 La Reyna Doña Maria reconociendo los graviſsimos daños, que amenazaban de la diſcordia de la Tutoria, imbiò à el Obiſpo de Ciudad Rodrigo à el Infante Don Juan, y los de ſu partido, para que toda eſta materia ſe ajuſtaſſe conforme fueſſe mas razon, para la quietud, y bien de el Reyno; pero aunque el Obiſpo procurò perſuadirles, quanto convenia la paz, no quiſieron venir en ajuſte alguno: antes procuraron hazer ſu partido mas fuerte, trayendo à èl à Don Juan Manuel, que como Adelantado de la frontera de Murcia, ſe havia eſtado en ella aſta eſta ocaſion, que vino à Peñafiel, para juntarſe con el Infante Don Juan.

8 El Infante Don Pedro viendo que no queria venir en ajuſte alguno el Infante Don Juan, y ſus parciales, con la noticia de Don Juan Manuel, partiò con ſu gente à Palencia, adonde convocò toda la de ſus adherentes, y aviſò à los Maeſtres de Santiago, y Calatrava, para que vinieſſen con gente. Con eſto, apenas llegò à Palencia, quando los afectos à el Infante Don Juan ſe eſcaparon todos. El Infante Don Juan, y los que le ſeguian, havien̄do juntado ſu gente fueron à Sahagun, y de alli paſſaron à Carrion, donde ſe les havia de juntar Don Juan Manuel deſde Peñafiel; mas ſabiendo ſu viaje el Infante Don Pedro, ſaliò con ſu gente, para cogerle en el camino; pero tuvo eſta noticia Don Juan Manuel, y para aſſegurarſe ſe volviò, y ſe encerrò en Peñafiel. Supieron eſto el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, y querian dàr batalla à el Infante Don Pedro; pero ſabiendo, que à el Infante Don Pedro le havian llegado los Maeſtres de Santiago, y Calatrava con mucha, y buena gente, ſe retiraron à Sahagun, donde eſtaba la Reyna Doña Conſtança, à quien perſuadieron, que lo de mayor importancia era tener en ſu poder à el Rey Niño, y que aſsi convenia partir à Avila por èl, para que ſe hizieron algunas negociaciones.

9 La Reyna Doña Conſtança, perſuadida de el Infante

te Don Juan, y Don Juan Nuñez, acompañada de ellos partiò à Avila; pero la Reyna Doña Maria, que tuvo esta noticia, se anticipò à esta Ciudad, acompañada de Don Tello su sobrino, y los Maestres de Santiago, y Calatrava, siguiendola, como de vista, su hijo el Infante Don Pedro con su gente: el qual de camino tomò à Coca, de donde fue à Avila, adonde havia llegado su madre; los quales pidieron à los Ciudadanos les entregassen el Rey Niño; pero ellos se negaron à esto, mientras no se ajustasse en concordia la tutoria de el Rey: con que la Reyna Doña Maria, y el Infante Don Pedro procuraron que se ajustasse esta materia por medios suaves. La Reyna Doña Constança, el Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, assi que supieron que la Reyna Doña Maria, y el Infante Don Pedro se havian anticipado à Avila, torcieron el camino, y se fueron à Peñafiel à ajustarse con Don Juan Manuel, y de alli la Reyna Doña Constança passò à Sahagun, donde en breve muriò à 17. de Noviembre, y se dize estàr sepultada en aquel gran Monasterio. *Chronica de el Rey Don Alonso XI. y los demàs Historiadores de Castilla, Memoria del Monasterio de Olivera en Brandaon.*

10 Las rentas de la Vniversidad de Salamanca, con la turbacion de los tiempos havian faltado casi del todo, y no havia de donde mantener los Professores: de que lastimado el Arçobispo de Santiago Don Rodrigo, diò quenta à el Papa Clemente, ponderandole los daños, que de esto se seguian, y suplicandole aplicasse algunas rentas Eclesiasticas para este efecto. El Pontifice, considerada la gravedad de la materia, y su importancia, le diò comision, su fecha à 4. de Octubre, para que aplicasse la quantidad de renta, que dezia era necessaria, en virtud de la qual la aplicò la renta, que oy goza la Vniversidad. *Raynaldo.*

11 A 29. de Noviembre muriò Philipo Rey de Francia, y Navarra, sucediendole en vno, y otro su Hermano Luis. *Historia de Francia.*

Havien-

12 Haviendose ajustado el casamiento de la Infanta Doña Ysabèl, hija de el Rey Don Jayme de Aragon, con Federico Duque de Austria, imbiò este sus Embaxadores con poderes, para celebrar el matrimonio, que fueron Roberto Lihtenstein, y Henrico Balsio, en virtud de los quales, se celebrò à 14. de Octubre, y à 15. de Noviembre la imbiò el Rey su padre, con el Obispo de Girona, y Phelipe Salaso. *Zurita.*

13 Continuaba Mahomat Alhamar, Rey de Granada, la guerra con teson contra Abulgualid, Ismael, Farax Alcayde de Malaga, el qual, como supiesse, que Ozmin, Gavallero Africano, mantenia algunas buenas tropas, le solicitò, que viniesse con ellas à ayudarle contra su tio, ofreciendole grandes ventajas, oferta que acceptò Ozmin, y passò con ellas à Malaga en servicio de Ysmael Farax. *Serie de la Historia.*

A. C. 1314. Era. 1352.

1 La Reyna Doña Maria solicitò con todo empeño, que se ajustasse entre los dos Infantes Don Pedro, y Don Juan la tutoria, para la quietud, y bien de el Reyno, y imbiò à el Infante Don Juan los Maestres de Santiago, y Calatrava, para que se concordassen, en que vno, y otro Infante fuessen tutores. Los Maestres executaron el orden de la Reyna, y haviendo hecho su proposicion, el Infante Don Juan mostrò inclinacion à acceptar este partido; pero Don Juan Nuñez, y Don Juan Manuel no hizieron rostro à èl, solicitando, que vno, y otro Infante renunciassen la tutela, y que se juntassen Cortes, en que fuessen elegidos los tutores por la autoridad de ellas, y no por la que los Infantes se arrogaban. Los Maestres volvieron à la Reyna, y la dieron quenta de lo que havia passado, y reconociendo la Reyna Doña Maria, que esto quizà ocasionaria mayor inquietud, y que solo podia mirar à sacar alguna prenda en la tutoria Don Juan Nuñez, y Don Juan Manuel, no diò oìdos à ello, y solicitò, que los Infantes

Don Juan, y Don Pedro se viessen con ella en Arevalo: Executòlo el Infante Don Juan, aunque con algun sentimiento de los dichos; donde à persuasiones de la Reyna Doña Maria, a lgunos Prelados, y los Maestres de las Ordenes, vino el Infante Don Juan en que èl, y el Infante Don Pedro fuessen tutores de el Rey, y que cada vno librasse las Cartas en los lugares, que los nombraron por tutores, con que el Infante Don Juan se volviò à Cuellar, donde le esperaban, Don Juan Nuñez, Don Juan Manuel, y los demàs, que seguian su partido, los que no se mostraron gustosos de el ajuste; pero el Infante Don Juan se portò con grande cautela, exerciendo la tutoria, y no desprendiendose de ellos, para tener siempre seguridad contra el Infante Don Pedro. *Chronica.*

2 Ismael Farax, y Ozmin, tubieron modo de fomentar vna solevacion en Granada, contra Mahomat Aben Nacer su tio, para despoxarle de la corona, el qual en este aprieto se retirò à el Alcazar, y no pareciendole estàr seguro, se escapò à Guadix: con que Abulgualid Ismael, fue proclamado por Rey à 13. de Febrero de este año, como lo dize la inscripcion, que se puso en la losa de su sepulchro, que era de Marmol blanco; pues refiere, subiò à el Trono el dia 27. del mes Xauel de la Egira 713. que fue dicho dia, poco mas, ò menos, por la reducion de los años de la Egira à los de Christo. Esta losa contiene su nombre; el dia, y Egira de su nacimiento, el de su proclamacion, y de su muerte: la qual fue hallada con otras tres, de otros tres Reyes en el Alhambra de Granada, abriendo los cimientos para hazer vna obra, y el tanto de ellas, y lo que dezian, conservò *Ambrosio de Morales*, entre vnos papeles; que tengo suyos, que de la libreria de Don Juan Lucas Cortès vinieron à la mia.

3 Mahomat Aben Nazer, avisò de su desgracia à el Infante Don Pedro, pidiendole le ayudasse à recobrar la corona, en virtud de la amistad, que havian contraìdo:

con

cõ que el Infante assegurado, de que yà sobre lo de la tutoria no havria inquietudes; deseoso de cumplir con su amigo, y su palabra, prendas que deben tener con mas especialidad los que son Señores, partiò de Avila à Toledo, y de alli se fue à Villa Real (oy Ciudad Real) y de donde entrò en el Andalucia, donde vino à buscarle el Arçobispo de Sevilla, y los Procuradores de aquella Ciudad, dandole parte de como le havia nombrado por tutor. Juntò el Infante muy buena gente y se fue à la frontera de Jaen: discurresse con razon, que Ismael Rey de Granada, juntò tambien su gente para defender su Reyno, y ambos recelaron venir à las manos; pero Don Pedro, sabiendo que el castillo de Rute tenia poca prevencion, fue con su gente, y le entrò, y ganò. *Chronica.*

4 El Infante Don Juan, solicitò con la Reyna Doña Maria, que el Infante Don Pedro, y èl ajustassen solemnemente, lo que privadamente havian pactado; executolò la Reyna, cõ el deseo de la quietud, y sossiego de el Reyno, y viniendo Don Pedro de el Andalucia, concurrieron en el Monasterio de Palazuelos, la Reyna, los Infantes, el Arçobispo de Toledo, el de Santiago, el Obispo de Burgos, el Prior de San Juan, y otros muchos Señores, que havian concurrido à la solemnidad de aquel acto; por el qual se acordò: que la Reyna Doña Maria, recibiesse la persona de el Rey su nieto, y cuydasse de criarle, que la Chancilleria anduviesse siempre con el Rey, y que cada vno de los dos Infantes fuesse tutor en las Provincias, y Ciudades, Partidos, ò Villas que lo eran; y que la Reyna, por lo que miraba à la criança de el Rey, y su seguridad, diesse en rehenes las fortalezes de Astudillo, Funti-Dueña, y Muno. Nombraron Juezes, para la execucion de todo, à los dichos Prelados, Don Juan Nuñez de Lara, y al Prior de San Juan, como consta de la misma Escritura, su fecha à 10. de Agosto de este año.

5 Fue summo el gozo, que los Reynos tuvieron de la

Concordia; pero à poco tiempo quisieron turbarle algunas discordias de Don Tello, sobrino de la Reyna, y de Don Juan Manuel, fomentadas, no vno con otro, sino con otras personas, y sobre algunos intereses; pero el cuydado de la Reyna, y los tutores pusieron remedio luego. *Chronica, cap.* 11.

6 El Papa Clemente, por quexa de Roberto Rey de Napoles, escriviò à el Rey Don Jayme de Aragon, que mandasse retirar la gente Catalana de el Estado de Athenas, cuyas expediciones se pueden vèr en el *Padre Abarca*, que nosotros omitimos, por no aver sido executadas por orden de los Reyes de Aragon. Epistola de el Pontifice, *Raynaldo.*

7 Los Mahometanos de Tunez, los años antecedentes havian hecho graves presas en el Mediterraneo de los vassallos de el Rey Don Jaymede Aragon, que con temor de los piratas Mahometanos, no se atrevian à comerciar por mar. El Rey determinò castigarlos, y assegurar el comercio à sus vassallos: para esto hizo vna poderosa armada, bien prevenida de marineria, gente, y municiones; y hizo General de ella à Don Guillen de Moncada: que luego se hizo à la vela, y llegando à las Costas de Tunez, saltò con su gente en tierra, y tomò algunos castillos, y fortalezas de la Costa, desde las quales hizo algunas entradas tierra à dentro, con grande daño de los Mahometanos; cuyas quexas llegaron à los oìdos de su Rey Buihaia, que no hallandose con fuerças bastantes, para contra restar el poder de Don Guillen, tratò de componerse con el Rey Don Jayme, para executar los daños, ofreciendo pagarle todos los años cinco mil doblas de oro: cuya noticia participò Don Guillen à el Rey, y este la aceptò, con la condicion, de quedar con las principales fortalezas conquistadas, assi para la seguridad de la paga, como para tener contenidos à los Mahometanos, que andaban à corso; condicion, que se viò precisado à aceptar el Rey de Tunez; y el Rey or-

de-

denò à Don Guillen, que quedaſſe por Governador de aquellas fortalezas. *Zurita.*

8 Hallandoſe viudo el Rey Don Jayme, diſpuſo casarſe con Maria Infanta de Chipre, para cuyo tratado havia imbiado a ſu hermano Don Sancho con otros Señores, el qual deſpues de haverlò ajuſtado en Chypre, llegò por Abril à Valencia, donde ſe hallaba el Rey ſu hermano, con el Obiſpo de Nicoſia, y Hugo Baduino, imbiados por Enrique Rey de Chypre, hermano de Maria, para ratificar el tratado, y celebrar las Eſponſales, que ſe executaron, y los Legados ſe volvieron. A el miſmo tiempo, y cõ tan buena ocaſion imbio el Rey deſde Lerida, à el Soldàn de Babilonia ſus Embaxadores, que fueron Guillen de Caſanate, y Arnaldo Baſtida, para que ſolicitaſſen de ſu parte, que el Soldàn hizieſſe buen trato à los captivos Catalanes, y Aragoneſes, que tenia en ſu poder, y que les dieſſe libertad para volverſe à ſu patria, ò de gracia, ò por talla, para que diò à los Embaxadores muy ricos preſentes, que le llebaſſen. Eran eſtos Catalanes, y Aragoneſes, los que en las guerras de el Aſsia havia hecho eſclavos el Soldàn, como diſcurren algunos, aunque otros lo dificultan. *Zurita.*

9 Por el mes de Julio muriò Don Armengòl de Cabrera, Conde de Vrgel ſin ſuceſion, dexando por heredera de ſu Eſtado à Doña Thereſa de Entenza ſu ſobrina, hija de ſu hermana, con la condicion de que caſaſe con el Infante Don Alonſo, hijo ſegundo de el Rey Don Jayme, cuyo caſamiento ſe efectuò à 10. de Noviembre, fue eſte Cavallero en quien acabò la caſa de los Condes de Vrgel. *Zurita.*

10 El Rey Don Dionis de Portugal, favoreciò con tanto eſtremo à ſu hijo baſtardo Don Alonſo Sanchez, que ſe entrò en recelos, de ſi queria legitimarle, y dexarle la corona. Eſtas noticias alteraron ſummamente el animo de el Infante Don Alonſo ſu hijo, y heredero, y aconſejado de los criados de ſu confiança, empezò à formar partido para aſſegurarſe en la ſuceſsion de el Reyno. Yo creo, que

el

el animo de el Rey Don Dionis estaba muy ageno de esto; pero juzgo que era tal la pasion, y amor que mostraba à Don Alonso Sanchez, que diò sobrados motivos, para que se presumiesse, y assi se lo escriviò el Papa Juan XXII. en *Oderico Raynaldo*, año de 1322. y lo dize el *Conde Don Pedro* su hijo, à quien hizo Conde de Barcelos; y haviendo por estas causas algunas juntas particulares, assi de los principales, como de el vulgo; el Rey expidiò vn decreto, en que las prohibiò debaxo de algunas penas para la quietud publica.

A. C. 1315. Era. 1353.

1 Para que tuviesse mas firmeza lo pactado, y concordado en el Monasterio de Palazuelos, entre los Infantes Don Pedro, y Don Juan, quiso la Reyna Doña Maria, que se passasse por las Cortes, para que nadie pudiesse tener quexa, de que el negocio de la tutoria se havia hecho sin dàr quenta à los Reynos: para que convocò Cortes en Valladolid, donde concurrieron Prelados, Señores, y Procuradores, los quales ratificaron la tutoria à los Infantes, y ademàs de esto dieron tambien el cuydado de la criança de el Rey à la Reyna su Abuela, y concedieron los ordinarios tributos para la guerra, y lo demàs necessario. Fenecidas las Cortes, la Reyna Doña Maria determinò ir à Avila à recibir à el Rey, y el Infante Don Pedro, para esso, y passar à el Andalucia à hazer la guerra à los Mahometanos de Granada, con que la acompañò asta Avila, dõde le entregaron a el Rey, y la Reyna le traxo à Toro, para que se criasse; y el Infante despidiendose de ella, passò à la Andalucia, y aunque la *Chronica*, dize, logrò de el Pontifice las dezimas para la guerra, es falso: porque este año estuvo vaca la Silla Apostolica.

2 Assi que llegò à Andalucia el Infante D. Pedro, procurò juntar sus tropas, porque Ozmin, General de Ysmael estaba prevenido, para entrar en nuestras frõteras. Concurriò el Arçobispo de Sevilla con muy buena gente, y el Maestre

tre de Santiago con la gente de las Ordenes Militares; y junta toda, saliò el Infante à buscar à Ozmin, que con la suya havia entrado asta cerca de Martos, hallòle cerca de Alicur, y acometiendole con valor, despues de alguna resistencia, le derrotò con muerte de mil y quinientos, tomando el vagaje, salvandose los demàs con la fuga. Despues de esta victoria passò con su gente el Infante, y tomò à Cambil, y Alborgados, y volviò à Castilla, dexando amedrantados los Granadinos. *Marmol, y Argote.*

3 Por Septiembre se celebraron Cortes en Carrion, donde à los Tutores se les pidiò fiança, y seguridad de la hazienda de el Rey, y que darian quenta de ella, todas las vezes que se les pidiessen: todo lo qual ofrecieron los Tutores. *Chronica.*

4 A 5. de Junio muriò Luis X. Rey de Francia, y Navarra, dexando de su primera muger Margarita de Borgoña, vna hija llamada Juana, y en cinta à su segunda muger Clemencia; la qual pariò vn niño, que se llamò Juan, y no viviò mas que ocho dias; con que huvo algunas demandas de parte de Oton Duque de Borgoña, sobre lo de Navarra, que legitimamente tocaba à su nieta Juana; mas Philipo, por sobrenombre el Largo, que sucediò à su hermano Luis en la Corona de Francia, sucediò tambien en lo de Navarra. *Historia de Francia, y Navarra.*

5 Maria hermana de el Rey de Chypre, conforme à lo capitulado, llegò à 29. de Noviembre à el Puerto de Rosas, en la armada de su hermano, de que era General Pedro Leguno, y conducida de Balduìno, Obispo de Fama-Augusta, Nicolàs de San Bertin, y Roberto Ardiano: con cuya noticia passò el Rey Don Jayme à Girona, donde llegò la Reyna, y se celebrò el matrimonio con toda solemnidad, volviendose despues la armada de Chypre. *El Monje de San Juan de la Peña. Zurita.*

6 El Venerable Raymundo Lulio, natural de Mallorca, de quien han escrito los Autores variamente, vnos acusan-

acusandole, y otros defendiendole: hombre singular, y de raro ingenio, muriò Martyr en Bugia. Escriviò varios libros, que se pueden vèr en *Vvadingo*, *Raynaldo*, *y Dupin*. Los *Bollandos* en el vltimo tomo de Junio, escrivieron largamente de èl.

A. C. 1316. Era. 1354.

1 Estaba el Infante Don Pedro tambien recibido de todos, con los buenos sucessos, que tenia en la frontera, que el Infante Don Juan, su compañero en la tutoria de el Rey, empezò à rezelar, si la acceptacion, que tenia en los Reynos, podria ser medio, para querer alçarse solo con la tutoria. De esto parece que naciò, que el Infante Don Juan desimulando se opusiesse à los intentos de el Infante Don Pedro. Este, despues que en las Cortes de este año se concedieron los medios regulares para hazer la guerra à los Mahometanos de Granada, determinò hazer vna poderosa entrada en aquel Reyno, juntando las tropas de Castilla, y Leon; mas el Infante Don Juan, no queriendo hallarse desarmado, no permitiò que se sacassen de el Reyno de Leon, ni los territorios de su tutoria. El Infante Don Pedro passò à la Andalucia, donde se juntaron sus tropas, y las de las Ordenes Militares, y con ellas entrò en el Reyno de Granada, talando los panes, y lo demàs, asta cerca de la misma Ciudad: en cuya entrada hizo gravissimos daños, muchos captivos, y ricos sus soldados volviò à Cordova.

2 El Rey Ysmael, sentido de estos daños, determinò sitiar à Gibraltar, para tener à el Infante contenido con el cuydado, à fin de que no hiziesse semejantes entradas; mas apenas supo su intento el Infante Don Pedro, quando imbiò à Gibraltar refuerço de gente, y abundancia de viveres, y diò orden de que se pusiesse la armada en estado de salir à la mar, para que no pudiessen passar socorros de Africa à el Rey de Granada: lo qual executò Alfon-

Fonso Jofre Tenorio; Almirante, ò General de la armada, y con ella diò vista à los puertos, y costas de el Africa, y hizo algunos daños, dando aviso à el Infante Don Pedro, de como en ningun puerto havia hallado prevencion, ò disposicion, para que passassen à España tropas. Con esta noticia el Infante Don Pedro volviò à juntar su gente, y à los principios de Otoño entrò otra vez en el Reyno de Granada, haziendo iguales daños, y lo primero saqueò à Hernael, Luez, Pinar, y otros lugares, sin hallar oposicion; despues se puso sobre el castillo de Belmes, que en veinte y vn dias rindiò; con que dexando bien castigados à los Granadinos se retirò. *Chronica, Don Diego Ortiz, Annales de Sevilla.*

3 Despues de la larga vacante de Clemente V. fue electo Pontifice Romano Juan XXII. à 7. de Agosto, con cuya noticia el Rey Don Jayme de Aragon, le escriviò vna carta desde Lerida, su fecha 6. de Septiembre, dandole el parabien, y imbiò à Don Ponce Obispo de Barcelona, y à Don Vidal de Villanueva, para que en su nombre le hiziessen el homenage por el Reyno de Cerdeña. *Raynaldo.*

4 Haviendose vuelto à encender otra vez vna cruda guerra entre Don Fadrique Rey de Sicilia, y Roberto Rey de Napoles, vno hermano, y otro cuñado de el Rey Don Jayme, deseando este cortarla, por los daños que se seguian à todos, imbiò à su tio Don Pedro Fernandez de Hijar, para que solicitasse su composicion, à cuyo fin tambien imbiò à el Papa persona, para que como padre hiziesse sus oficios en orden à esto. *Zurita.*

A. C. 1317. Era. 1355.

1 Deseaba el Infante Don Pedro proseguir la guerra contra los Mahometanos de Granada con algun vigor; pero el Infante Don Juan desconfiado, y desabrido, premeditaba siempre embarazos à sus designios: de suerte, que Don Pedro no pudo salir à campaña por la primavera, co-

mo deseaba, y assi determinò vèr, si lo que le negaba la imbidia, y emulacion, se lo franqueaba la piedad. Para esto imbiò su Embaxador à el Papa, dandole quenta de la guerra que tenia començada, y pidiendole, le concediesse la Cruzada, para los que assistiessen à ella; las tercias, para mantener la gente, y mandasse que nadie pusiesse embarazo en la prosecucion de dicha guerra. Concediòlo todo el Pontifice grato, y mandò à los Arçobispos de Toledo, y Sevilla, y à el Obispo de Cordova, que promulgassen la Cruzada, y que recogiessen de las Rentas Eclesiasticas ciento y cinquenta mil doblas, para los gastos de ella, dandoles facultad para excomulgar à qualquiera, que pusiesse embarazo en la guerra. *Raynaldo.*

2 Viendo Ysmael Rey de Granada, los grandes aprestos que hazia el Infante Don Pedro, para hazer la guerra, y que no tenia bastantes fuerças para contrarestarle, ò hazerle oposicion, le imbiò vno de sus Confidentes à pedirle la paz, ofreciendo pagar aquellas parias, que solian los Reyes de Granada, con ventajosos partidos en lo demàs. Discurren algunos, que hizo la misma diligencia con el Infante Don Juan, como tutor tambien de el Rey, y que este Infante havia ofrecido ajustar la paz entre los dos Reynos, y que este fue vno de los motivos, para embarazar los progressos de esta guerra. El Infante Don Pedro, ò por su genio belicoso, ò porque quiso deponer à Ysmael, y restituir à el throno à su amigo Mahomat, ò porque *el* taba desvanecido de los buenos sucessos, no quiso condescender con lo que le pidiò Ysmael, sino proseguir sus intentos. Viendo esto Ysmael, considerando, que no teniendo fuerças auxiliares, podria perder la corona, imbiò à pedir à Aben Jacob, Rey de Fez, que le ayudasse con sus tropas, quando fuesse necessario, y que le daria en la frontera de Sevilla à Algezira, Ronda, y Marbella: y en la frontera de Jaen, Castellar, Ximena, y Estepona: asseguràndo assi, que siempre, que huviesse guerra imbiarian sus

tro-

tropas los Reyes de Fez, para la defensa de aquellas plaças, que siempre havian de defender como propias. Admitiò el Rey Aben Jacob, el ofrecimiento, y à los fines de este año, ò principios de el siguiente, tomò posseſion de ellas, por medio de sus oficiales. *Marmol.*

3 Sabiendo el Rey Don Jayme de Aragon, que el Infante Don Pedro de Castilla tomaba con tanto empeño la guerra contra los Mahometanos, y que el Papa le havia concedido vn grueſſo ſocorro para ella, ſe quexò ſentido à èl, por no haver ſido llamado para tan ſanta expedicion, ni ſe le havian concedido las gracias que à el Infante: à que el Papa reſpondiò: no tenia razon de quexarſe, pues no lo havia pedido, y que le concederia para eſto, quanto pudieſſe. *Raynaldo.*

4 Arnaldo de Villanova, ingenio oſado, y nada contenido, Medico de profeſsion, y que havia hecho ſus eſtudios fuera de Eſpaña, avançò muchos errores, y los publicò por eſcrito. Eſtos libros entraron en los Reynos de Aragon, y de orden de el Rey Don Jayme, y de el Arçobiſpo de Tarragona, fueron publicamente entregados à el fuego. *Aymerico, y Raynaldo.*

5 Don Sancho Rey de Mallorca, ſucediò à ſu padre Don Jayme, y los Reyes de Francia, que pretendian, debian ſuceder en el eſtado de Montpeller, imbiaron, ò citaron à Don Sancho, à que compareciеſſe en el Parlamento de Paris. Supo eſto el Rey Don Jayme de Aragon, y imbiò à Paris ſus Procuradores, que repreſentaron: como aquel eſtado pertenecia por directo dominio à la corona de Aragon: con que el Rey de Francia, mandò ſe ſobreſeyeſſe en el Parlamento de eſta materia, dexandola à compoſicion amigable. *Zurita.*

6 Eſcriviò tambien Don Sancho à el Papa, quexandoſe de que los Piratas Mahometanos entraban frequentemente en aquella Ysla, haziendo graviſsimos daños, y llevandoſe muchos captivos: de que movido el Pontifice,

solicitò con el Rey Philipo de Francia, que previniesse vna armada contra las invasiones de los Mahometanos en aquella Ysla, y purgase de este genero de Ladrones el Mediterraneo, para que le concederia las dezimas. *Raynaldo.*

7 Deseaba el Pontifice la paz entre el Rey Roberto de Napoles, y Don Federico de Sicilia, para que havia escrito à los Reyes Don Jayme de Aragon, y Don Dionis de Portugal, haziendolos mediadores por el estrecho parentesco, que Don Jayme tenia con vno, y otro; y por el que tenia Santa Ysabèl Reyna de Portugal, con el Rey de Sicilia Don Federico su hermano: y deseando ambos Reyes complacer à el Papa, y afiançar la paz entre ellos, Don Jayme imbiò à vno, y otro para esto sus Embaxadores, y el Rey Don Dionis, y Santa Ysabèl, imbiaron à el Rey Don Federico, à el Arçobispo de Braga, que passò à verse primero con el Papa, y despues con sus instrucciones, passò à Sicilia. *Zurita, y Ballucio*, en las vidas de los Papas de Aviñon.

8 Este año à solicitud de el Rey Don Jayme, expidiò el Papa su Bula, para la fundacion de el Orden Militar de Montesa, aplicandole todos los bienes, y possesiones que tenian los Templarios, y Cavalleros de San Juan, en el Reyno de Valencia, excepto la Iglesia, que tenian estos en esta Ciudad. *Samper.*

9 Sobre la separacion de el Orden de Santiago, en los Reynos de Portugal, de los Reynos de Castilla, havia havido desde el tiempo de ella, por parte de los Maestres de Castilla, grandes instancias con los Summos Pontifices, para que toda la Orden se reduxesse à su primera Institucion, de estàr todos sujetos à vna misma cabeça. Pareciòle à el Pontifice, que era esto lo mas justo, conforme à la Institucion de la Orden, y assi volviò à vnir la Orden de Portugal à el Maestre de Castilla. *Raynaldo.*

10 Duraba mas encendida la desvnion de el Rey Don Dionis con el Infante Don Alonso su hijo, por quien se ha-

havian declarado Coimbra, Porto, y otros lugares, de que noticioso el Papa, escriviò à el Obispo de Evora, que procurasse atajar esta discordia, que yà era muy ruidosa en este tiempo, y omite, ò ignorò *Francisco Brandaon*, en la Monarchia Lusitana, que continuò sin el juyzio, discrecion, y estudio, que su tio. *Raynaldo.*

A. C. 1318. Era. 1356.

1 La determinacion de Ysmael Rey de Granada, de entregar las plaças de Algezira, Ronda, y Marbella, Castellar, Ximena, y Estepona, à Mahomat Rey de Fez, detuvo vn poco el ardimiento de el Infante Don Pedro en hazer la guerra; considerandole ayudado de sus tropas, y que eran necessarias mayores fuerzas, y que estas no eran tan faciles de juntar, mientras el Infante Don Juan tuviesse turbadas las cosas; cuya principal razon era, porque el Infante Don Pedro tenia todo el producto de las Dezimas, que el Papa havia concedido para esta guerra. El Infante Don Juan havia recurrido à el Pontifice sobre esta materia, y el Pontifice noticioso de las turbaciones, que de esto se originaban, concediò à el Infante Don Juan la mitad de las dezimas, que havia concedido, con la condicion de que los dos Infantes se ajustassen, y concordassen amigablemente: y concediò para esta guerra las gracias de la Cruzada, mandando à el Arçobispo de Santiago, y à el Obispo de Cordova, que la hiziessen publicar en los Reynos de Aragon, y Portugal. Con esta disposicion de el Pontifice, solicitaron los Prelados, y Señores, que los Infantes se ajustassen, y para esto juntò Cortes la Reyna Doña Maria en Valladolid; en las quales à la solicitud de todos, quedaron ajustados los dos Infantes, y se determinò, que todo lo que se contribuyesse para la guerra, lo percibiessen por iguales partes. Contribuyò mucho para este ajuste, el que Don Fray Berenguel de Landorra llegò à este tiempo à nuestra España, consagrado Arçobispo de San-

Santiago, por haverse devuelto à el Papa la eleccion de Arçobispo, por la discordia de los Canonigos en la eleccion, el qual passando à su Silla, visitò à el Infante Don Juan, y conforme à las instruciones de el Papa, procurò que este Infante se ajustasse en buena inteligencia con el Infante Don Pedro. *Raynaldo, Historia Compostellana*, en el Apendice, *Chronica*, y otros.

2 El Rey Don Jayme, deseando ilustrar la Ciudad de Zaragoza, y el Reyno de Aragon, cuyos Obispados eran sufraganeos de la Metropoli de Tarragona, havia mandado à sus Legados, hiziessen suplica à el Papa, para que erigiesse à Zaragoza en Arçobispado, dandole por sufraganeos à Pamplona, Tarazona, Calahorra, Huesca, Balbastro, y Albarracin, para quitar el pleyto, que sobre este Obispado havia entre los Metropolitanos de Toledo, y Tarragona. Havia sabido este la suplica, que havia hecho el Rey à el Pontifice, y procurò con èl, que no condescendiesse à ella; mas el Papa consideradas las razones, que el Rey le proponia por sus Embaxadores, deseando tambien gratificarle, en el mes de Agosto expidiò su Bula, erigiendo à Zaragoza por Metropolitana, y assignandole los sufraganeos dichos. *Ptholomeo de Luca, y Augerio*, en las vidas de Juan XXII. en *Ballucio*.

3 Don Artal de Alagon, y Don Ximeno Coronèl, tuvieron vna diferencia, ò sobre sus intereses, ò sobre sus preeminencias, en que se empeñaron tanto los parientes, y parciales de vno, y otro, que formando dos vandos, turbaron la quietud de Aragon: de que cuydadoso el Rey Don Jayme, consultò à el Justicia de aquel Reyno, què debia executar? El qual aconsejò à el Rey, que tomasse la mano en este negocio, y los ajustasse, y assi lo executò, y se sossegò el Reyno. *Zurita*.

4 Como los bienes de los Templarios de España quedassen exceptuados, de que el Papa pudiesse aplicarlos libremente, el Rey Don Dionis de Portugal deseando, que sir-

sirviessen à el mismo fin, determinò con ellos instituir otro nuevo Orden Militar de el nombre de Christo; y deseando poner esto en execucion, imbiò à el Papa por sus Embaxadores à Pedro Perez, Canonigo de Coimbra, y Juan Lorenço, Cavallero de su casa. Significò tambien à el Pontifice deseaba, que de el Obispado de Lisboa, por que era muy grande, se hiziesse otro en Leyria, y interpusiesse su autoridad en las turbaciones, è inquietudes, que padecia su Reyno, y ocasionaba la juventud mal satisfecha de su hijo: con los quales le imbiò quatro mil doblas para la vrgencia de sus necessidades. Haviendo llegado à Aviñon los Embaxadores, estimò mucho el regalo el Papa, y deseando executar lo que Don Dionis le suplicaba, diò orden à el Arçobispo de Santiago, de que demarcasse en longitud, y latitud el Obispado de Lisboa; y porque lo de la institucion de el Orden pedia mas tiempo, escriviò à Santa Ysabèl, que procurasse ajustar à padre, y hijo; y à este, que de ninguna manera vsasse de las armas con tra su padre, amenaçandole con las de la Yglesia, si lo executaba, è imbiò con los Embaxadores considerables reliquias à Don Dionis. *Raynaldo.*

A. C. 1319. Era. 1357.

1 Determinada la guerra contra el Rey de Granada, el Infante Don Pedro, haviendo hecho todas las prevenciones de campaña, determinò hazerla quanto antes: y juntando sus tropas en el Reyno de Jaen, sabiendo que Tiscar tenia poca defensa, se puso sobre ella, y en breve la tomò. Despues sabiendo, que el Infante Don Juan havia llegado con las suyas à el Andalucia, y que se hallaba en Baena, fue à vnirse con èl, para entrar juntos en operacion. Entraron los Infantes en el Reyno de Granada con toda su gente, y talaron, y saquearon à Alcalà la Real, y Moclin, y tomaron à Mora: desde donde passaron asta Granada, haziendo gravissimos daños. Ysmael Rey de Gra-

Granada havia juntado sus tropas, para resistir la invasion de los Infantes, y mandò à Ozmin su General, que saliesse con ellas. Ozmin se puso à vista de los Infantes, y estos luego se pusieron en forma de batalla, tomando el ala derecha el Infante Don Juan con su gente, y la izquierda el Infante Don Pedro con la suya. Ozmin conociendo, que el Infante Don Juan no tenia tanta practica en la guerra como el Infante Don Pedro, y que su gente tampoco era muy exercitada: acometiò como diestro con grande esfuerço el ala derecha, donde se hallaba el Infante Don Juan, que le recibiò con valor; pero despues de algun tiempo, viendose recargado, y obligado à ceder, sino le socorrian, imbiò à pedir à el Infante Don Pedro, que le socorriesse. Este mandò luego que fuesse alguna gente à el Infante Don Juan; pero aunque daba ordenes precisas para esto, no era obedecido; à vista de lo qual, viendo el peligro empezò à correr con la espada en la mano por entre sus esquadrones, y batallones, moviendo à todos à que hiziessen su deber, y acudiessen à la batalla; pero por oculta disposicion de el Altissimo, ò porque sus gentes quisieron vèr, lo que sabia hazer la gente de el Infante Don Juan, no quisieron moverse: de que resultò, que el Infante Don Pedro, fatigado de el exercicio de correr, cayò muerto de el cavallo, y su gente, cogiendo su cadaver, se fue retirando.

2 Aunque el Infante Don Juan havia procurado sostenerse con la gente de las Ordenes, y de los Arçobispos de Toledo, y Sevilla, apenas le llegò la triste noticia de la muerte de el Infante Don Pedro, quando se soprendiò tan del todo de el dolor, que cayò sin sentido de el cavallo, y en breve tiempo muriò: con que los Maestres procuraron retirar su gente, y lo mismo hizieron los demàs, llevando en vna caballeria el cadaver de el Infante: el qual, con la celeridad, y obscuridad de la noche, por el pococuydado de los que le llebaban, se cayò de èl sin reparo, y se quedò

quedò en el camino de la retirada. Sucediò esta infeliz batalla a 26.de Junio.Ozmin,y su gente se quedò aquella noche en el campo,y asta la mañana no conocieron con claridad las ventajas de la vitoria, por el concierto con que los Comandantes retiraron la gente deCastilla.Don Juan hijo de el Infante Don Juan,viendo que el cuerpo de su padre se havia quedado en el campo, imbiò à el Rey de Granada,y à su General Ozmin, persona que de su parte les pidiesse, permitiessen fuesse buscado, y se le entregasse para darle debida sepultura. Vinieron con generosidad el Rey,y Ozmin, en lo que pedia Don Juan, y haviendose hallado el cuerpo, le pusieron en ataud muy decente, y se le imbiaron: de que quedò agradecido;y haviendo llegado à Burgos los cuerpos de los dos Infantes, el de Don Pedro fue sepultado en las Huelgas, y el de Don Juan en la Iglesia Mayor. *Chronica*, y los demàs.

3 Recibiò esta funesta noticia la Reyna Doña Maria en Toro, que la sintiò como madre, y como Reyna;como madre, por la muerte de el Infante Don Pedro su hijo, à quien su valor, y amables prendas hazian digno de todo amor, y estimacion, en cuyo sentimiento la acompañaron, assi los Señores, como los Reynos; y como Reyna, porque haviendo muerto los dos tutores, considerava las inquietudes, y turbaciones,que havia de ocasionar la ambicion de las tutorias; pero como tenia experiencia de semejantes lances, despachò à todos los Prelados, y Ciudades,que estuviessen por el Rey, y constantes en su fidelidad,asta que por Cortes fuessen nombrados tutores. Nada de esto bastò,para que luego no se declarassen pretendientes à la tutoria, el Infante Don Phelipe, como tio de el Rey, Don Juan Manuel, Adelantado de el Reyno de Murcia, y hijo de el Infante Don Manuel, y casado con Doña Constança de Aragon: y poco despues, Don Juan hijo de el Infante Don Juan, y Don Fernando de la Cerda, Mayordomo Mayor de el Rey.

4 Don Juan, hijo de el Infante Don Juan, y Doña Maria Diaz su madre, fueron à la Reyna Doña Maria, para que les conservasse todo lo que tenia el difunto por el Rey: lo qual concediò la Reyna con liberalidad, atendiendo à no disgustarles en tiempo, que amenazaban turbaciones. El Infante Don Phelipe por ser el immediato sucessor de la corona, si el Rey faltasse, y con el favor de su madre, à quien como à tal atendian todos los Pueblos; hizo muchos parciales en los Reynos de Leon, y Galicia, y muchos tambien en Castilla, para que en las Cortes se le diesse la tutoria. Don Juan Manuel procurò tambien hazer su partido, trayendo à èl à Cuenca, Madrid, Segovia, Sepulveda, Cuellar, y otros lugares, y despues se fue à vèr con la Reyna Doña Maria, para que le favoreciesse en su pretension. La Reyna sabia las prevenciones, que hazia de gente, y armas; y reconociendo, que el modo de su pretension tenia visos de violencia, le respondiò con alguna tibieza, diziendole: que la tutoria no dependia de ella, si no de la eleccion de las Cortes: con que se despidiò poco satisfecho de la Reyna, y partiò à solicitar à su devocion la Ciudad de Avila, donde procurò tener amigos, y valedores, que fueron algunos Cavalleros, y el Obispo. La Reyna Doña Maria, sabiendo los intentos de Don Juan Manuel, havia avisado a el Infante Don Phelipe, que se hallaba en Zamora, que passasse à Avila à embarazar, no admitiesse à Don Juan Manuel; mas aunque el Infante se puso luego en camino, quando llegò cerca de Avila, yà hallò à Don Juan Manuel muy fortificado con la gente de Madrid, Segovia, y otras partes; y no pudiendo sacarle à batalla, se fue haziendo gravisimos daños en los lugares, que estaban à la devocion de Don Juan Manuel, asta que la Reyna, que lo supo, le mandò retirar, y que no hiziesse ninguna hostilidad en los Reynos.

5 A 4. de Septiembre muriò el Arçobispo de Toledo Don Gutierre, y la Reyna Doña Maria, à instancia de la

Infanta Doña Maria, muger de el Infante Don Pedro, para tener obligado à el Rey Don Jayme de Aragon, se interpuso para que el Cabildo eligiesse por su sucessor à el Infante Don Juan, hijo de el Rey Don Jayme: en quien fuera de el caracter de su persona, concurrian todas las prendas de virtud, prudencia, y sabiduria, que se pueden desear en vn Prelado, con que el Cabildo condescendiò con la peticion de la Reyna, à que tambien ayudò por su parte Don Juan Manuel, y assi fue electo, cuya noticia celebrò con razon su padre. *Blàs Ortiz, Memorias de Toledo, sus Historiadores, y los de Aragon.*

6 En Pamplona eran continuadas las disensiones, y pleytos entre el Obispo, y Cabildo de vna parte, y los Ministros Reales de la otra, sobre algunos derechos: pretendiendo todos, que les tocaban. Havia durado muchos años esta controversia, sin poder ajustarse: y assi vnos, y otros trataron de Concordia, de que dieron los Ministros parte à el Rey, y este les diò facultad para hazerla. Concordaron todos, en que la Iglesia, Obispo, y Cabildo cediesse à el Rey todos los derechos, que se altercaban, y diesse el Rey à la Iglesia, y demàs interessados, quinientas libras tornesas cada año, de que se hizieron instrumentos de vna, y otra parte por Septiembre. *Sandoval*, Obispos de Pamplona, y *Moret*.

7 En Cataluña empezò à levantarse vn sangriento encono, sobre ciertos intereses entre el Infante Don Alonso, y Don Ramon Folc, Vizconde de Cardona, el Conde de Ampurias, y sus parientes, que turbò la paz de todo aquel estado: porque como las partes eran poderosas, à todos tocò la turbacion, haziendose vnos de la parte de el Infante, y otros de la del Vizconde, como tan emparentado en aquella Provincia. Llegò à tal rompimiento esta materia, que vnos, y otros se armaron, buscando ocasiones de satisfacerse. Reconociendo los daños que esta materia podia traher, si se llegaba à rompimiento; el Infante Don

Juan tomò la mano entre ſu hermano, y el Vizconde, y los demàs; y procurò, que todo ſe ajuſtaſſe con gràn ſatisfaccion de las partes, y aſsi ſe efetuò. *Zurita.*

8 Aunque el Papa havia concedido la Bula, para la ereccion de el Orden de Monteſa, y cometido la creacion de Maeſtre à el de Calatrava, y eſte lo havia dilatado por los embarazos, que no le havian permitido ſalir de Caſtilla: el Rey Don Jayme le avisò, que vinieſſe à la creacion de Maeſtre de la nueva Orden, y que ſino podia venir, ſubrogaſſe ſus poderes, para que eſta materia ſe puſieſſe en execucion: con que el Maeſtre hallandoſe embarazado en la guerra, que el Infante Don Pedro hazia à el Rey de Granada ſubrogò ſus poderes en Don Gonzalo Gomez, Comendador Mayor de Calatrava en Aragon, y en el Abad de el Monaſterio de Bonifaz, con cuya noticia el Rey Don Jayme, convocò para eſta funcion algunos Prelados, Abades, y Señores à Barcelona; y en preſencia de todos, en la Igleſia Cathedral à 22 de Julio fue creado por primer Maeſtre de la de Monteſa, Don Guillen Eril, que luego diò el havito à otros Cavalleros. *Samper*, Monteſa, Illuſtrada, tom. 1.

9 A 5. de Septiembre le naciò en Balaguer à el Infante Don Alonſo de ſu muger Doña Thereſa Entenza, vn Infante que ſe llamò Pedro, que deſpues ſucediò à ſu Padre en la Corona de Aragon. *Zurita.*

10 El Rey Don Jayme juntò Cortes en Tarragona à 14. de Diziembre. Era ſu hijo Primogenito Don Jayme, que tenia tratado de caſar con Doña Leonor, Infanta de Caſtilla, para cuyo efecto ſe havia criado deſde niña en Aragon. Era eſte Infante duro, y aſpero de condicion, y tan propenſo à hazer mal (rara deſgracia) que las quexas de los laſtimados, herian tiernamente los oìdos de ſu padre. Havia procurado eſte moderarle con blandura, y conſejos, y nada baſtò à trocar la aſpera corteza de aquel brõco coragon, aſta que le fue forzoſo irle eſtrechando con ordenes

pre-

precisas los terminos de su autoridad, para evitar los daños de sus vassallos. Irritòse el Infante à vista de la determinacion de su padre, y procurò satisfacer su disgusto, con darle à su padre los que pudiesse.

11 Havia llegado el tiempo de que se executasse el tratado de el matrimonio, con la Infanta Doña Leonor, y ordenò el Rey se lo dixessen; pero apenas lo oyò, quando respondiò: que no queria casarse, y que queria renunciar la sucesion de la corona. Reconociò el padre, que el sentimiento de el hijo le obligaba à este despecho, y procurò por todos los medios de suavidad, assi por sì, como por otros, reducirle à la razon, asta ofrecerle, renunciaria en èl luego la corona; y pidiendole que contraxesse el matrimonio con la Infanta, por los intereses de el Reyno; pues para la seguridad de este tratado, estaban entregados algunos Castillos de Aragon à los Castellanos: y por no hazer este desayre à la casa de Castilla, y por el ruydo, y escandalo, que ocasionaria en el mundo lo contrario; pero nada de esto hizo mella en la dura condicion de aquel Principe, siendo su complacencia, quanto daba, que sentir à su padre: pretextando para esto, que tenia hecho voto de Religion, y assi, que ni queria esposa, que havia de dexar, ni corona, que havia de despedir.

12 Parecièle à el Rey Don Jayme, que si lograba, que se casase, podian mudarle el estado, la condicion de la esposa, y el tiempo; y assi le hizo nuevas instancias, para que yà que renunciasse la corona, à lo menos se casase, para satisfacer el honor de su palabra, y el de la esposa, y que antes de consumar el matrimonio, podria executar lo que le pareciesse; y fueron estas tan repetidas, y tan obligantes, que vinò el Infante en celebrar el matrimonio. Celebròse, pues, en la Villa de Gandesa, concurriendo toda la Nobleza à èl, protestando antes el Infante, que por miedo de su padre lo executaba. Oyò la Missa Nupcial, que celebrò el Arçobispo de Zaragoza Don Ximeno de Luna, y al fin de

ella

ella se retirò à comer à otro lugar, dexando à la esposa llena de dolor, à su padre de sentimiento, y à todos de confusion, y admiracion. Imbiòle à dezir su padre, que mirasse lo que executaba, y que se volviesse con su esposa, que era factible, que despues se arrepintiesse; pero le imbiò à dezir, que bien mirado tenia lo que havia executado, y que no esperasse de èl otra resolucion. A vista de ella quiso el Rey, que la renuncia de la corona fuesse juridica, para que nunca pudiesse reclamar, y turbar la paz de sus vassallos con falsos pretextos: para lo qual convocò las Cortes dichas en Tarragona, en las quales el Infante Don Jayme, renunciò, y cediò todo derecho de sucesion à la corona; porque estaba ligado con el voto de Religion, y assi fue jurado por Principe heredero, y sucessor de ella el Infante Don Alonso, que era à quien le tocaba à falta de èl, y se determinò en ellas, que los Reynos de Aragon, Valencia, y Cataluña, sus derechos, y rentas estuviessen siempre vnidos, sin que por caso alguno pudiessen separarse. *Zurita y Abarca.*

13 Haviendo vuelto los Embaxadores, que imbiò à el Papa el Rey Don Dionis de Portugal con la Bula, para que de los bienes de los Templarios se instituyesse la Orden Militar de Christo, la instituyò à 14. de Marzo, haziendo à Castro Marin de la Diocesis de Silues, cabeça de ella, por estàr en la costa, y frontera de Africa, y mas immediata à las invassiones, que podian hazer los Mahometanos de España, criando por primer Maestre à Don Gil Martinez. *Tholomeo de Luca, y Augerio*, en las vidas de Juan XXII. y las *Chronicas de Portugal.*

14 El Infante Don Alonso, aunque parece se havia quietado, procurò verse con la Reyna Doña Maria de Castilla su suegra, para que pidiò licencia à el Rey Don Dionis su padre, que se la negò, temiendo no quisiesse empeñar à la Reyna Doña Maria en sus pretensiones; pero èl como mozo, no reparò en esso, y assi con su muger Doña

ña Beatriz avisò à la Reyna Doña Maria, que se viessen en la raya de los Reynos, y vino con ella à Fuente-Grimaldo, donde concurriò la Reyna, y se alegrò mucho de vèr à su hija la Infanta Doña Beatriz. En los negocios que se trataron (de que no dize cosa nuestra *Chronica*) de la grande virtud, y juyzio de la Reyna, es de creer, que aconsejò à el Infante Don Alonso, que obedeciesse en todo à su padre, y procurasse la quietud de el Reyno, cerrando los oìdos à los chismes, que le tenian turbado, y à el Reyno sin sossiego: con que se despidieron, y la Reyna se volviò à Toro. No hazemos caso de la temeraria tinta de *Brandaon* el mozo, que en el tomo 6. de la Monarchia Lusitana intentò, solo por su antojo, manchar la pura intencion, de aquesta justa, y venerable Reyna.

15 El Rey de Granada, y Ozmin, aprovechandose de nuestra desgracia, y su fortuna, despues de retirados los nuestros, fueron con sus tropas, y se pusieron sobre Huescar, y se apoderaron de ella, y hizieron lo mismo de Ores, y Galera; y no contentos con esto, entraron por el Reyno de Jaen, haziendo gravisimos daños, asta ponerse sobre Martos, que defendieron con valor los Cavalleros, que estaban en esta fortaleza; pero fue tal el teson de los Mahometanos, que entraron en el lugar, y passaron à cuchillo, quantos encontraron, hombres, y mugeres, reservandose solo los que se recogieron à el Castillo, y no teniendo esperança de tomarle, se retiraron. *Chronica.* Los fronteros de la parte de Sevilla, assi nuestros, como Mahometanos, se hazian, y recibian daños reciprocos, y considerando vnos, y otros, que de aquello no resultaba vtil alguno à el publico de ninguna de las partes: hizieron entre sì vn genero de treguas, mientras la guerra no se hiziesse por aquella parte. *Ortiz* Annales de Sevilla.

A. C. 1320. Era. 1358.

1 Como estaban tan turbadas las cosas de Castilla, sobre

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA GRANADA

bre la tutoria de el Rey, las Ciudades de el Andalucia se juntaron, y para obiar inquietudes, determinaron, no recibir alguno por tutor, asta que por las Cortes fuesse vniformemente nombrado. Don Juan el Tuerto, y Doña Maria Diaz su madre, vinieron à buscar à la Reyna Doña Maria à Valladolid, y la pidieron quitasse los Merinos Mayores de Castilla, Leon, y Galicia: quizà porque no los hallaron propensos à sus intereses, y que se les diesse à ellos la facultad de nombrarlos: peticion exorbitante, que solo pudo caber en la ambicion, mirando à la turbacion de el tiempo; mas la Reyna Doña Maria les puso à los ojos la exorbitancia de ella, y que no podia separar de la Regalia vna cosa tan propria, y tan importante à ella: con que viendo Don Juan, y Doña Maria, que no podian lograr lo que intentaban, dixeron à la Reyna, que nunca consentirian, que Garcilaso fuesse Merino Mayor de Castilla, y se despidieron de ella.

2 Don Juan Manuel desde Avila se volviò à Cuellar, adonde imbiò à llamar los Procuradores de las Ciudades, y Villas, que seguian su voz, y haviendo concurrido, determinaron nombrarle tutor, y en virtud de este nombramiento hizo su Sello, para despachar, mandando que todos los libramientos viniessen à èl, y que en ninguna Ciudad, ò Villa recibiessen à el Rey, sino con su ayo, y aya: y esta sin damas. Supose esto en los Reynos, y todos se disgustaron: Don Fernando de la Cerda parecia, que queria fomentar la turbacion; pero la Reyna Doña Maria procurò quietarle, dandole la Mayordomia de el Rey.

3 El Infante Don Phelipe, viendo la mano, que por sì se tomaba Don Juan Manuel, juntò toda la gente de los Señores, que estaban por èl, y con la suya fue à buscarle, para deshazer con la violencia de las armas, la trama de su autoridad. Nada de esto ignoraba Don Juan Manuel, y assi se previno de gente, deseando vno, y otro llegar à las manos, conociendo que el vencedor seria el

que

que tendria mejor partido. La Reyna Doña Maria considerando, que el llevar aquella materia por la violencia de las armas, havia de ser con graviſsimos daños de los Reynos, imbiò à dezir à el Infante Don Phelipe, que no ſe moviesſe, y à Don Juan Manuel, que ſe eſtuvieſſe quieto, y que vinieſſen à verla ſobre ſu ſeguro, para que la tutoria ſe ajuſtaſſe à ſatisfaccion de ambos pretendientes. Con eſto vinieron à Valladolid el Infante Don Phelipe, y Don Juan Manuel, y la Reyna los concordò, en que ambos fueſſen tutores de el Rey.

4 Don Juan el Tuerto, hijo de el Infante Don Juan, hallandoſe en eſta ocaſion en Valladolid, y viendoſe excluido de la tutoria, partiò luego à Burgos, y empezò à commover las Ciudades, y Villas de Caſtilla, y Leon, diziendo: que era meneſter juntarſe, para obiar, que la Reyna, el Infante Don Phelipe, y Don Juan Manuel ſe arrogaſſen la tutoria de el Rey, quitando à los Reynos la accion de nombrar los tutores. En fin esforzò tanto eſta materia, que ſe juntaron muchas Ciudades, y Villas en Burgos, y de comun conſentimiento, determinaron el no tener por tutores à el Infante Don Phelipe, ni à Don Juan Manuel, ni à otro alguno, aſta que los dos renunciaſſen la tutela, y fueſſe conferida por Cortes: para que ſe juramentaron con eſtrecho juramento, que nadie ſino es el Papa pudieſſe relajarle. A eſta determinacion ſe llegaron muchos Señores, y entre ellos Don Fernando de la Cerda. Hecho eſto, la junta imbiò ſus Diputados à la Reyna Doña Maria, que de parte de ella la dixeron: que no tuvieſſe por tutores à el Infante Don Phelipe, ni à Don Juan Manuel, ni ſe tuvieſſe aſsi miſma por tutora de el Rey, aſta que en Cortes ſe determinaſſe.

5 La Reyna Doña Maria, que deſeaba la quietud de los Reynos, vino en lo primero, y la diſguſtò lo ſegundo: porque haviendo los Reynos nombradola por tutora, no la podian quitar la tutoria. A eſta novedad vino Don Juan

Manuel à Valladolid à ofrecerse à el servicio de la Reyna; la qual le agradeciò la fineza; pero le pidiò, que para la quietud de los Reynos renunciasse la tutoria, y que rompiesse los sellos, ofreciendole, que haria en las Cortes todos sus esfuerzos, para que fuesse nombrado tutor con el Infante Don Phelipe su hijo. No le pareciò à Don Juan Manuel dexar à la duda, lo que yà à su parecer tenia en la mano, y assi no quiso venir en lo que la Reyna le pedia: con que se despidiò de ella, y tratò de hazer mas fuerte su partido. Para esto passò à Salamanca, donde tenia algunas personas de su confiança, para assegurar à su devocion esta Ciudad, por cuyo medio entrò de secreto en ella; pero apenas se supo su entrada, quando se alborotò toda la Ciudad para matarle, ò prenderle: con que à vista de el riesgo, tuvo à grande fortuna el escaparse, y encorporarse con la gente, que havia trahido.

6 Para assegurar la quietud, convocò la Reyna Cortes en Burgos, y Don Juan Manuel se fue à vèr con ella à Valladolid, donde la Reyna le dixo, que se estuviesse quieto, que ella procuraria que fuessen nombrados por tutores el Infante Don Fhelipe, y èl. Passò de alli la Reyna à las Cortes à Burgos, donde concurrieron los Prelados, y Señores, Ciudades, y Villas. La Reyna por medio de algunos Prelados, y Señores, representò à las Cortes el poco tiempo, que le faltaba à el Rey, para salir de la Tutoria, y que assi era conveniente para la quietud de los Reynos, que fuessen tutores el Infante Don Phelipe, y Don Juan Manuel: porque haviendose vsurpado ambos aquella authoridad con el poder, y las armas, si querian con ellas mantenerse en ella, era preciso quitarsela con las armas: de lo qual yà reconocian los daños, y escandalos, que se seguirian, y que assi convenia hazerlos de nuevo tutores por las Cortes, para que todo estuviesse en quietud, y que en qualquier lance estaba ella alli para moderarlos, si en algo se quisiessen propassar.

Acep-

7 Aceptòse esta propuesta por las Cortes, y quedaron por tutores el Infante Don Phelipe, y Don Juan Manuel, con la condicion, de que vno sin otro no passarian à la frontera, de que hizieron juramento en manos de el Obispo de Siguença Don Simon: con que las Ciudades, y Villas, que no havian recibido por tutor à ninguno de los dos, eligieron à quien les pareciò, y assi Don Juan Ramirez de Guzman, que tenia las torres de Leon, se las entregò à el Infante Don Phelipe. Conformòse con esto, que determinaron las Cortes, Don Fernando de la Cerda; pero Don Juan el Tuerto, que se viò excluydo de la tutoria, pensò hazer partido, y contraponerse à esta determinacion: y viendo, que le havia faltado Don Fernando de la Cerda, intentò satisfacerse, destruyendo con su gente los lugares de Don Fernando, el qual à vista de esto juntò tambien alguna gente, y hizo lo mismo en los lugares de Don Juan el Tuerto; pero luego se volvieron à vnir, y Don Juan tomò tambien la voz de tutor por las Villas, y lugares, que estavan à su devocion. *Chronica.*

8 El Infante Don Juan, electo Arçobispo de Toledo; y confirmado por el Papa, fue consagrado con grande solemnidad en presencia de su padre, y la Nobleza en Lerida, por los dos Arçobispos, Don Ximeno de Luna de Tarragona, y Don Pedro de Luna de Zaragoza. Despues de consagrado, empezò à vsar de los derechos de Primado; de que se exasperaron notablemente dichos Arçobispos, asta promulgar censuras contra el Infante, sino desistia de su intento. De esto se resintiò mucho el Rey Don Jayme contra los dos Arçobispos, y escribiò sobre ello à el Papa; pero los Arçobispos dieron à entender à el Rey, que esto debian hazerlo por mirar por el honor, y derecho de sus Reynos, que ni en lo secular, ni Eclesiastico debia reconocer dependencia à Castilla, con que el Rey se satisfizo, y para obiar aquellas controversias, dispuso que el In-

fante se viniesse à su Iglesia. *Zurita, Diago, Lanuza, Pisa, Castejon*, en la Primacia de Toledo, y otros.

9 El Rey Don Jayme, temiendose de las veleidades de el Infante Don Jayme su hijo, quiso nuevamente assegurar la Corona, y la sucesion à su hijo el Infante Don Alonso, y assi à 15. de Septiembre juntò Cortes en Zaragoza, donde fue nuevamente jurado por sucessor, y heredero de los Reynos de aquella Corona. *Zurita.*

10 El Rey Don Dionis de Portugal, viendo à los Granadinos, y Africanos vnidos, y coligados, se previno de vna buena armada para assegurar sus costas, y su Reyno, por si intentaban poner pie en èl, y para sustentarla, imbiò à pedir à el Papa le concediesse algunas gracias, por Gonzalo Pereira, Dean de Porto, y Manuel Pazaña su Almirante, pues la causa era tan justa, como assegurar aquel Reyno de la invasion de los Mahometanos. *Brandaon.*

11 El Infante D. Alonso de Portugal, dando oìdos à los que fomentaban la discordia con su padre, procuraba de el todo assegurarse en la sucesion, porque le llegaron à dezir: que su padre havia secretamente pedido à el Papa dispensacion de la ilegitimidad, para que su hijo D. Alonso Sanchez pudiesse sucederle en la corona: y que para esto eran las Legacias à el Papa, aunque cubiertas de otros pretextos. Empezòse à publicar esto por los adherentes à el Infante, para justificar sus procedimientos, y assi juntò toda la gente que pudo, y procurò traher los pueblos à su devocion. Supo esto el Rey, y despues de haver justificado, que era engaño de la malicia, quanto en orden à esto se dezia: para assegurar mas su verdad con los Prelados, y Señores de el Reyno, imbiò à pedir à el Papa los assegurasse de ella: por lo qual el Papa escriviò à todos: que nunca el Rey Don Dionis le havia pedido semejante dispensacion, ni se hallaba en los registros de sus antecessores, que la huviesse pedido, ni ellos concedido; mas no con-

tento con esto, publicò el Rey Don Dionis vn manifiesto contra el Infante, quexandose de sus procedimientos: que no fue otra cosa mas que echar leña à el fuego: porque el Infante, y los suyos dezian tambien, que aquello no era otra cosa, que echar à el publico la causa de la exheredacion, y sucesion, para quando llegasse el tiempo.

12 Atento el Infante Don Alonso à assegurarse, sin que bastasse nada à desengañarle, juntò su gente, y corriò la tierra entre Duero, y Miño: porque seguia la voz de el Rey: algunos cabos suyos tuvieron algunos reencuentros con los de el Rey, en que mataron algunos; y en fin, los que no se declaraban à su favor, padecian exorbitantes daños. Passò el Infante àzia Coymbra, y por medio de Domingo Dominguez se apoderò de Leyria: cuya noticia sintiò su padre, y juntando su gente, fue allà à recuperarla, mas el Infante dexandola bien encargada à vno de los suyos, saliò à Sanctaren, que dexaba el Rey, por vèr si podia tomarla, y hallando esta Villa sin prevencion, se apoderò de ella, y de el castillo. El Rey Don Dionis passò à Leyria, y la recuperò, castigando con severidad à quantos havian cooperado, à que la huviesse tomado el Infante, mas sabiendo que havia tomado à Sanctaren, passò allà su gente, y el Infante la desamparò. *Brandaon.*

13 El Papa concediò à el Rey Don Dionis el subsidio, que le havia pedido, para la subsistencia de la armada, y ademàs de esto, à sus instancias volviò à segregar la Orden de Santiago de su Reyno, de la de Castilla. *Memorias* de Portugal *en Brandaon.*

14 A 8. naciò en Coymbra à el Infante Don Alonso, de su muger Doña Beatriz, Don Pedro, que despues le sucediò en la corona. *Memorias* de Portugal *en el mismo.*

A. C. 1321. Era. 1359.

1 El Infante Don Phelipe, teniendo assegurada à Leon, passò à Mayorga, y distribuyò su gente, con cuya no-

noticia Don Juan el Tuerto, y Don Fernando de la Cerda juntaron la suya, y vinieron à buscarle à Mayorga, desafiandole à batalla: à que el Infante Don Phelipe respondiò: que no podia admitirla, porque no tenia consigo su gente; pero que si queria qualquiera de ellos, vno à vno, ò tantos à tantos hazer campo, que luego saldria. No les pareciò à Don Juan, y Don Fernando admitir esta propuesta, y assi se fueron à Cabezon, y entrandola à fuerza de armas la saquearon; y no contento con esto Don Juan el Tuerto, imbiò à Don Pedro Manrique, y à Don Juan Rodriguez de Rojas à Monçon, lugar de la Reyna Doña Maria, à que hiziessen lo mismo; pero apenas llegaron, quando los de Monçon se pusieron en vigorosa defensa, à vista de lo qual avisaron Manrique, y Rojas à Don Juan: el qual llegò con todo el golpe de su gente, y la entrò, y saqueò con grave daño de los vezinos. Doña Maria Diaz, madre de Don Juan el Tuerto, sabiendo lo que se executaba, reprehendiò sobre esto summamente à su hijo, doliendose, que los pueblos innocentes fuessen sacrificios de su ambicion; pero aunque su hijo parece, que se templò, Don Fernando de la Cerda, Don Lope Diaz, Don Pedro de Castro, y el Conde Don Pedro de Portugal (que se havia passado a Castilla por los disgustos, que el Infante tenia con su padre, cuya voz seguia) passaron con sus gentes à Carrion, donde no los quisieron recibir: y enojados, saquearon los lugares circunvezinos, sacando grandes contribuciones, de que mostrò mucho sentimiento Doña Maria Diaz, que imbiò à dezirles: que sobreseyesen en las hostilidades, porque sus lugares padecederian las mismas, irritando à el Infante Don Phelipe: y que despues de celebrar las honras de su marido en Burgos, se juntarian todos en Perales, donde se tomaria temperamento conveniente para la quietud de todos.

2 Viendo Don Phelipe, lo que Don Juan el Tuerto, y los de su parcialidad executaban, procurò juntar su gente,

te, y con ella puso à saco todos los lugares de Don Juan el Tuerto, y Doña Maria Diaz; pero advertida la Reyna Doña Maria, le mandò que no lo executasse, sino que antes cuydasse de evitar las ruinas: porque al fin todos los lugares eran de el Rey su nieto, y su sobrino, con que cessò de esto, y se fue con su gente àzia Carrion: à vista de lo qual Don Fernando de la Cerda, y los demàs se retiraron àzia Burgos.

3 Despues de haver hecho las honras de su marido el Infante Don Juan, Doña Maria Diaz, determinò, que se juntassen todos los de su faccion en Perales: con cuya noticia Don Juan Manuel, deseando ligarse con Don Juan el Tuerto, para assegurarse con su partido, solicitò ir al congresso, y fue admitido. Juntaronse con èl Doña Maria Diaz, su hijo Don Juan el Tuerto, Don Juan Manuel, Don Fernando de la Cerda, Don Lope Diaz de Haro, y vino tambien la Infanta Doña Maria de Aragon, viuda de el Infante Don Pedro, y otros Señores: y tratando, como se asseguraria la quietud, y paz de los Reynos, pareciò que el mejor medio era ir todos à la Reyna Doña Maria, para que se hiziesse el ajuste mas acomodado à todos. No le pareciò à Don Juan Manuel este medio proporcionado à sus intereses, persuadiendose, que ajustado Don Juan el Tuerto con la Reyna, y su hijo el Infante Don Phelipe, quedaba èl mas descubierto, y assi, para assegurarse por el mismo camino, se despidiò, y se fue à vèr con la Reyna Doña Maria, à quien ofreciò assistirla en todo, vniendo sus fuerças à las de el Infante Don Phelipe.

4 La Reyna Doña Maria viendo, que este no era medio, para assegurar la paz de los Reynos, porque se havia de resentir la parte de Doña Maria Diaz, y Don Juan el Tuerto, y se havian de continuar las inquietudes, le puso à los ojos los daños, que se padecian en el Reyno, por haverse por sì mismo abrogado à el principio la tutoria, y le persuadio, que la dexasse, y cediesse, y que tambien su hijo haria

ria lo mismo, para que por las Cortes se confirieſſe, ofreciendole en ellas todos sus buenos oficios, à fin de que en ellas la lograſſe; pero Don Juan Manuel, por mas que le persuadiò la Reyna, no quiſo dàr oìdos à esto, y assi se despidiò de ella.

5 Los de Cordova, trayendo entre ojos los Miniſtros de el Rey, que procuraban no fomentaſſen alguna novedad, imbiaron à la Reyna Doña Maria à pedirle, que se les dieſſe la facultad de nombrar Alcaydes, y demàs oficiales de la Ciudad, para quitar con esso los que estaban por el Rey: y llegando à Valladolid hizieron à la Reyna esta propuesta: la qual la estrañò mucho, diziendoles: que era contra la Regalia, y que no podia ella por sì condescender en ella, y que en las Cortes primeras se propondria la materia, con que los despidiò; pero apenas volvieron à Cordova los Imbiados, quando se alborotò la Ciudad, y de comun consentimiento, nombraron por tutor à Don Juan Manuel, à quien aviſaron se puſieſſe luego en camino.

6 Don Juan Manuel, despues que se despidiò de la Reyna passò à Segovia, donde convocò los de Avila, y demàs lugares de su tutoria, y les propuso, quanto importaba la vnion, para que en tiempos tan rebueltos estuvieſſen assegurados; y para que tuvieſſe mas firmeza la vnion de todos, el Obiſpo de Avila tomò juramento à Don Juan Manuel, de que no dexaria la tutoria, con que passò luego à Cordova, donde estaban por el Rey, Don Pelayo Arias de Castro, y Don Fernando Alfonso; pero estaban por Don Juan Manuel el Obiſpo, Don Juan Ponce de Leon, Don Pedro Diaz, Don Pedro Alfonso de Haro, y casi la Ciudad. Don Pelayo Arias, y Don Fernando Alonso, viendose sin gente baſtante, se recogieron à el Alcazar, donde procuraron entrarlos los de el partido de Don Juan Manuel; pero los q̃ se estaban en èl, le defendieron valerosamente, hiriendo, y matando à muchos; mas hallandose

sitia-

sitiados sin bastimentos, y con la noticia de que estaba cerca Don Juan Manuel con su gente, desampararon el Alcazar, y se escaparon vna noche, y haviendo llegado Don Juan Manuel, fue recibido en la Ciudad, y à poco parece, que se quebrantò la tregua, que la Andalucia tenia pactada con el Rey de Granada.

7 Las Ciudades de Sevilla, y Jaen, apenas supieron como Cordova havia recibido por tutor à Don Juan Manuel, quando exasperados de haver faltado à el pacto, que tenian hecho entre sì, y el que tenian hecho con el Rey de Granada, imbiaron à la Reyna Doña Maria, para que les imbiasse à el Infante Don Phelipe, para tomarle por tutor. Executòlo la Reyna, y el Infante Don Phelipe passò à el Andalucia con sus tropas, y en Ezija se juntaron las Ciudades de los Reynos de Sevilla, y Jaen, donde fue recibido de todas por tutor; despues visitò la frontera, y reforzò los presidios, y volviò à assegurar la tregua con el Rey de Granada, exceptuando lo que tocaba à el partido de Cordova, y luego fue à Sevilla, y entraron con èl Don Juan Alonso de Guzman, su madre Doña Maria Coronèl, y Don Rodrigo Gomez de Manzanedo, à quienes los de Sevilla havian echado fuera de la Ciudad, teniendolos por sospechosos; con que Don Juan Manuel no se atrevia à salir de Cordova, porque no la tomasse el Infante Don Phelipe.

8 Don Juan el Tuerto, Don Fernando de la Cerda, y Don Lope Diaz apenas supieron, que las Ciudades de Andalucia havian recibido por tutor à el Infante Don Phelipe, quando fueron à vèr à la Reyna Doña Maria, y le pidieron, que se vniesse con ellos contra el Infante su hijo, y Don Juan Manuel: porque si no se vnirian con Don Juan Manuel contra ella, y su hijo. La Reyna Doña Maria, à tan estraña propuesta dilatò responder por algunos dias, y vltimamente les dixo: que viniendo el Legado Apostolico responderia, que no podia tardar mucho.

9 La Reyna Doña Maria, viendo turbados los Reynos por la ambicion, y las pretenſiones de la tutoria de el Rey ſu nieto, havia imbiado à el Pontifice para vèr, ſi como padre comun podia con ſu autoridad ſoſſegar aquellas turbaciones, ſuplicandole, que para eſto imbiaſſe ſu Legado. El Papa imbiò à el Cardenal de Santa Sabina Guillelmo, para que procuraſſe la paz, y reſtituyeſſe à ſu vigor la diſciplina Eccleſiaſtica, eſtragada con tiempos tan calamitoſos. Llegò el Cardenal Legado à Valladolid, donde ſe hallaba la Reyna, que le recibiò con todas aquellas demoſtraciones de veneracion, que correſpondian à ſu caracter: y deſpues de haver deſcanſado, le refiriò muy por menor todos los males, que padecian los Reynos, y las cauſas de ellos, pidiendole con inſtancia, ſe aplicaſſe à ſolicitar la paz de todos: ofreciòlo el Cardenal, aſsi por cumplir con ſu legacia, como por complacer à la Reyna. Don Juan el Tuerto con ſu madre, y los demàs, viendo que havia llegado el Legado, inſtaron à la Reyna otra vez, para que ſe vnieſſe con ellos contra el Infante Don Phelipe, porque donde no, procurarian aſſegurar ſu partido con las armas. La Reyna con eſta propoſicion ſolicitò, que el Cardenal les hablaſſe, para que no alteraſſen el eſtado de las coſas, ſino que todos ſolicitaſſen la paz. Executòlo el Cardenal; pero hallòlos tan obſtinados, que la Reyna tomò por temperamento condeſcender con ellos, con la condicion, de que ſe hizieſſen Cortes en Palencia, donde todos eſtarian por lo que por ellas ſe determinaſſe. *Chronica*, los demàs *Hiſtoriadores* de Caſtilla.

10 El Rey de Granada Yſmael, como tenia treguas con la Andalucia, juntò ſus tropas, y entrò poderoſo por el Reyno de Murcia, y deſpues de haver hecho graves daños, puſo ſitio à Lorca; pero aunque hizo notables esfuerzos, fue tal la reſiſtencia de los ſitiados, que le obligaron à levantar el ſitio, y volverſe à ſu Reyno, de que dieron deſpues aviſo à el Pontifice, pidiendo les dieſſe algun arbi-

trio,

trio, para que en semejantes lances fuessen socorridos. *Raynaldo.*

11 Los Guipuzcoanos, y Navarros confinantes sobre los terminos, y aprovechamientos de ellos, empezaron à maltratarse, de que irritados los Guipuzcoanos juntandose, y armandose, entraron en Navarra, y tomaron el castillo de Gorriti. A esta novedad Don Ponçe, Governador de Navarra juntò su gente, y haviendo recuperado el castillo, entrò en Guipuzcoa, y tomando à fuerza de armas à Verastegui, y Gastelu, los saqueò, haziendo en aquel territorio notables daños. A vista de este exceso, Gil Lope de Oñaz, Señor principal de Guipuzcoa juntò mucha gente, y viendo que los Navarros se retiraban con la presa, ocupò lo alto de vnas montañas, por cuya estrecha falda havian de passar los enemigos: y à el passar, con dardos, piedras, y otras armas los derrotaron, de suerte, que pocos Navarros volvieron, y sin recibir los Guipuzcoanos daño alguno. *Garibay, y Moret.*

12 Hallandose los Sardos oprimidos, y molestados de los Pisanos, trataron de sacudir el yugo de su tirania: concertaronse secretamente para esto, Hugo Serra, Señor de Arborea, Brancaleon de Oria, y las nobles familias suyas con las de Mala Espina, Espinolas, y Fliscos, y la Ciudad de Sacer, y reconociendo, que solo tomando el medio de valerse de el Rey Don Jayme, à quien tocaba el Dominio de la Ysla, por la concesion Apostolica, podian lograr lo que deseaban: los dos primeros passaron à Aragon, y haviendo visto à el Rey Don Jayme, le suplicaron, y le exhortaron, à que emprendiesse la conquista de la Ysla contra los injustos detentores, y tiranos, ofreciendole sus personas, familias, y haziendas sin reserva alguna. El Rey Don Jayme, que siempre havia tenido deseo de tomar possession de esta Ysla, respondiò a Hugo, y Brancaleon, que les estimaba la fineza; pero que para tomar deliberacion en aquella materia, era necessario tiempo, y

que assegurado de lo que le ofrecian, les participaria la que tomasse, con que los despidiò. *Zurita.*

13 Estando encendida la guerra entre Don Fadrique Rey de Sicilia, y Roberto Rey de Napoles, el Papa imbiò à promulgar censuras en los Reynos de Aragon, para que ninguno passasse à tomar las armas en favor de el Rey Don Fadrique, mandando à el Arçobispo de Tarragona Don Ximeno de Luna, que los que se embarcassen con otro motivo, hiziessen juramento de no tomar las armas contra el Rey Roberto; pero no obstante esto, muchos Aragoneses, y Catalanes se fueron à servir à Don Fadrique. A vista de lo qual, el Rey Don Jayme imbiò sus Embaxadores à el Papa, suplicandole, que se interpusiesse para assegurar la paz entre estos dos Reyes; y deseando sacar de el misero captiverio en que estaban muchos Aragoneses, y Catalanes, que havian andado en las guerras de el Asia, pidiò licencia à el Papa, para imbiar para esto dos Navios cargados de mercadurias: que el Papa concediò atendiendo à la piedad de el intento. *Raynaldo.*

14 En Cataluña Don Ramon de Cardona, havia tenido vn disgusto con los de Manresa, y intentò tomar satisfaccion con las armas, haziendoles todos los daños que pudo. Los Vezinos avisaron à el Infante Don Alonso, que luego juntò algunas tropas, y encaminandose allà con ellas, quedò todo en sosiego. *Zurita.* A fines de Abril muriò la Reyna Doña Maria de Chypre en Barcelona, y fue sepultada en la Iglesia de los Predicadores. *El mismo.*

15 Cuydadoso el Rey D. Jayme de lo de Cerdeña, convocò en Lerida Cortes generales de todos los Reynos, y estados, donde se tratò de la guerra, que queria emprehender, y de los medios, que eran necessarios para ella. Todos los estados se ofrecieron gustosos à contribuir lo que se necessitaba, y hallandose en las Cortes Don Sancho Rey de Mallorca, despues de haver hecho en ellas el juramento, y homenage à el Rey Don Jayme por aquel Reyno,

no, ofreciò servir à su costa en aquella empressa con veinte galeras; con que quedò resuelta la jornada, y se nombrò à el Infante Don Alonso por General de ella, aplicando todo el cuydado en empezar à fabricar el armamento necessario: con que fenecidas las Cortes, el Rey partiò à Tarragona, donde el dia de Navidad celebrò tercer matrimonio con Doña Elisenda de Moncada, hermana de Don Oto de Moncada, y el Principe passò à Barcelona, donde el mismo dia hizo enarbolar su pendon para la guerra. *El Monje de San Juan de la Peña*, *Zurita*, y los demàs.

16 En Portugal se iban cada dia encendiendo mas las parcialidades de el Rey Don Dionis, y el Infante Don Alonso su hijo; el Papa à peticion de el Rey havia delegado su facultad à Don Geraldo Obispo de Evora, para que procediesse con censuras contra los perturbadores de la paz. El Obispo era buen servidor de el Rey, y hallandose en Estremoz Alonso Nonaes, y Nuño Barreto, que seguian la voz de el Infante, entraron en el lugar, y le mataron à 5. de Marzo. Viendo lo que passaba en Portugal, el Rey Don Jayme de Aragon, imbiò vn Embaxador de su confiança, para vèr si podia ajustar à padre, y a hijo; pero estos oficios no hizieron efecto alguno: porque mientras estaba a el lado de el Rey Don Alonso Sanchez, crecian los recelos de el Infante Don Alonso: por lo qual a los fines de el año, con el favor de los principales de Coymbra, se apoderò de el todo de la Ciudad. *Libro de Santa Cruz* de Coymbra. *Brandaon.*

A. C. 1322. Era. 1360.

1 En virtud del concierto, que havian hecho la Reyna Doña Maria, Doña Maria Diaz, y su hijo Don Juan, y los demas, que seguian su partido, y seguro de que el Infante Don Phelipe executaria, lo que su madre ordenasse, passò el Cardenal Legado à solicitar la paz con Don Juan Manuel, que se hallaba en Cuellar, en la junta de los lugares

de

de ſu tutoria, en la qual le dieron ſiete ſervicios: y eſto era lo que tenia prendado à los tutores abrogados, y no el ſervicio de el Rey. El Cardenal le imbiò à dezir: que eſtimaria que ſe dexaſſe vèr en Portillo (lugar de ſu tutoria) para conferir los principales negocios de ſu legacia. Concurriò Don Juan Manuel à Portillo, y el Cardenal procurò perſuadirle, que dexaſſe la tutela, que ſe havia arrogado, para que ſe dieſſe por Cortes, porque de eſſo dependia la quietud de los Reynos, que ſe hallaban quexoſos, de que èl, y los demàs tutores les huvieſſen quitado eſte honor de nombrarlos: de que nacia, que divididos los pueblos en las facciones de los tutores, ardieſſe la guerra civil, permitiendoſe todo genero de delitos, homicidios, hurtos, robos, deſterrada la Juſticia, y deſolados los lugares con vna fatal ruina de el Reyno, porque todo eſto permitian los tutores por conſervar ſus partidos. Nada de eſto le hizo fuerza à Don Juan Manuel, que atendiendo ſolo à ſus intereſes, no le dolia la ruina de el Reyno, y aſsi ſe negò à todo lo que el Cardenal le pedia; pero haziendole eſte continuadas inſtancias ſobre ello, vino à alcançar de èl, que renunciaria la tutoria, con tal, que el Infante Don Phelipe la renunciaſſe.

2 Volviò con eſto el Cardenal à Valladolid, y para que todo ſe ajuſtaſſe, dixo à la Reyna: que convocaſſe à Cortes los Reynos en Palencia, y en tanto que las Cortes ſe juntaban, convocò à Concilio Provincial en Valladolid à todos los Prelados de los Reynos de Caſtilla, y Leon, para reformar la diſciplina Eccleſiaſtica. Concurrieron los Prelados, que no tuvieron embarazo, y à primero de Marzo ſe abriò el Concilio: en que el Cardenal Legado propuſo à todos, quanto debian velar ſobre la diſciplina Eccleſiaſtica, y quanto ſobre ſolicitar la paz de los Reynos, encargando eſto con mas eſpecialidad de orden expreſſa de el Papa à los Arçobiſpos de Toledo, y Sevilla, y à el Obiſpo de Burgos. El Arçobiſpo de Santiago no ſe hallò en eſ-

eſte Concilio à el principio, porque de orden de el Papa havia paſſado à Portugal, à componer las diferencias de el Rey Don Dionis, y el Infante Don Alonſo ſu hijo.

3 En el tiempo, que ſe celebraba el Concilio, y los Prelados atendian cuydadoſos à aſſegurar la paz, havia convocado la Reyna Doña Maria las Cortes à Palencia, y ſe havian juntado en ella los Prelados, Señores, y Procuradores de las Ciudades: en cuyo tiempo le acometiò vna enfermedad à la Reyna Doña Maria, que à el principio no pareciò coſa de cuydado, por lo qual, deſeando el Cardenal, que todo ſe compuſieſſe en las Cortes, partiò de Valladolid à Palencia; mas haviendo deſcubierto la enfermedad el peligro, volviò luego à Valladolid, y agravandoſe cada dia mas, la grande Reyna recibiò los Santos Sacramentos con grande devocion, y haviendo hecho ſu teſtamento, llamò à el Concejo de Valladolid, y les encomendò la guarda, y criança de ſus Nietos, el Rey Don Alonſo, y la Infanta Doña Leonor, aſta que el Rey ſalieſſe de la tutoria, y diò ſu eſpiritu à el Señor Martes 1. de Junio, con el mayor dolor, y ſentimiento, que ſe puede dezir, de ſus vaſſallos, de quien fue madre, mas que Reyna.

4 Sus virtudes de prudencia, valor, y conſtancia, en tres Reynados, y los dos de menoridad, en tiempos tan turbados, y à viſta de tantos enemigos, aſsi domeſticos, como eſtraños, la hazen tan ſingular, que ſerà rara la Reyna, que ſe le iguale. Su devocion, piedad, caſtidad, y moderacion, no fueron menos admirables, y todas hazian mas activo el dolor, porque todos eſtaban perſuadidos, havian perdido vna Reyna Santa, cuyos elogios pudieran ſer digno aſſumpto à mayor eloquencia. Sepultòſe ſu cuerpo en el Monaſterio de las Huelgas de Valladolid, que havia fundado, concurriendo el Cardenal Legado, todos los Prelados, y Señores de Eſpaña. Y ſon tambien fundaciones ſuyàs los Conventos de San Franciſco, y de Santo Domingo de Valladolid, y el de los Predicadores de Toro.

Se-

5 Sepultada la Reyna Doña Maria, insistiò el Legado Cardenal con los Arçobispos de Toledo, y Sevilla, y otros Prelados, en que se acabassen las Cortes, y se nombrassen tutores; pero fueron tantas las discordias, que sobre esto empezaron à renacer, que viendo los Prelados, que no podian obiarlas, tomaron el medio termino de solicitar, que se pactasse vna tregua asta el dia de Navidad, para vèr si con el beneficio de el tiempo, podian ponerse las cosas en mejor estado; y fue tanta la solicitud, y cuydado de los Prelados, que se logrò la tregua. *Chronica*, y *Raynaldo*. A 2. de Agosto se acabò el Concilio, en que se hizieron XXVIII. Canones, para reformar la disciplina estragada de nuestra España. *Aguirre*, tomo 3. de los Concilios.

6 El Rey Carlos de Francia, haviendo sucedido à su hermano Phelipe, imbiò à Navarra por Governador à Alfonso Roboray, cuyo cargo havia tenido antes, el qual solicitò de orden de el Rey, que se le hiziesse el juramento de fidelidad, aunque ausente; pero el Reyno se resistiò à esto, por ser contra el fuero, y sus leyes. *Moret*.

7 En todas las costas de Cataluña, y Valencia, todo era trabajar en el armamento naval para la guerra de Cerdeña, y en ellos, y Aragon se hazian levas de soldados, y en Lerida, el Rey Don Jayme, el dia de la Ascension hizo con grande solemnidad à su hijo Don Pedro, Conde de Ribagorza, y de Ampurias. *Zurita*.

8 El Infante Don Alonso de Portugal, despues de haverse apartado de Coimbra, fue con su gente à Monte-Mayor el viejo, y tomò el castillo, despues à Gaya, que tenia por el Rey Gonçalo Perez de Ribero, y Freìria, y de alli passò à Porto: donde procurò hazer algunas levas, y donde le llegò el Conde Don Pedro su hermano, con alguna gente; y à persuasion de Martin Anes Briteros, fue à tomar à Guimaraes; pero el Governador de el Rey la defendiò con valor, de suerte, que el Infante se viò precisado à sitiarla. El Rey Don Dionis, assi que viò, que iba

el

el Infante tomando à Coimbra, y los demàs lugares, y se iba haziendo su partido mas poderoso, empezò à juntar gente, y tropas, y haviendolas juntado, se fue à recuperar à Coimbra, y con animo de castigar à los Ciudadanos. Avisaron estos à el Infante Don Alonso, que levantò el sitio de Guimaraes, y se vino con el Infante Don Pedro, y su gente à entrar en Coimbra.

9 Santa Ysabèl que supo, en que estado estaban las cosas entre padre, y hijo, se puso luego en camino, y llegò à tiempo, que casi estaba para romperse la batalla: entonces fue à su marido, acompañada de los Prelados de el Reyno, y le representò los graves inconvenientes, que tenia, que se llegasse con aquel empeño à las armas, fuesse vencedor, ò fuesse vencido, dexando siempre en mal paraje à los suyos, haviendo de sucederle en la corona su hijo: de que no hizo por entonces mucho caso el Rey Don Dionis, porque le tenia preocupado el enojo. Despues passò à verse con su hijo, à quien persuadiò desistiesse de el intento de llegar à las manos con su padre, por ser su padre: y porque ella como madre se lo pedia, y por los daños que à todo el Reyno se le seguian, assegurando que tenia cierta la corona, y no como le dezian sus malos consejeros. Estas razones hizieron algun efecto en el Infante; pero como el Rey Don Dionis no hazia cara à partido alguno, volviò otra vez la Santa Reyna, acompañada de el Conde Don Pedro à su marido, y vno, y otro alcançaron de èl suspension de armas por quatro dias; para que en ellos se tratasse de ajuste, y para que el Rey, y el Infante deputaron personas; pero como no se pudiessen concordar, à el fin de ellos el Rey puso en batalla su gente, y determinò entrar por la puente à Coymbra: la gente de el Infante salió à cubrir, y defender la puente, y assi huvo en ella vna sangrienta contienda, en que murieron muchos de ambas partes, sin poder lograr el Rey lo que intentaba.

10 A vista de esto Santa Ysabèl, acompañada de los

Prelados, à quienes el Pontifice havia encargado la solicitud de la paz, volviò à estàr con su marido, y con su hijo, para que esto se ajustasse, y en fin, se convino, que se tratasse la concordia, y para que esta se lograsse con felicidad, se determinò, que el Rey se fuesse à Leyria con su gente, y el Infante con la suya à Pombal: nombrando cada vno personas, que hiziessen los ajustes, siendo Santa Ysabèl la principal mediadora. Executaronlo padre, y hijo, y las personas deputadas para el ajuste, convinieron en que todos los lugares, que estaban por el Infante, quedassen en su poder, teniendolos por el Rey su padre, haziendole juramento, y homenage por ellos: que à el Infante Don Pedro se le restituyesse todo el estado, que le havia dado el Rey su padre: que el Infante despidiesse todos los facinorosos, que à su sombra cometian los mas fieros insultos en daño comun de el Reyno; y que el Rey apartasse de su lado à su hijo Don Alonso Sanchez, para quitar à el Infante la ocasion de los recelos. Estos pactos se juraron en nombre de el Rey, y de el Infante, y quedaron por Garantes, ò fiadores la Santa Reyna, el Conde Don Pedro, muchos Prelados, y Señores: con que yà ajustada la paz, la Santa Reyna llevò à su hijo el Infante à Leyria, à que besasse la mano à su padre, que le recibiò agradable, y de alli passaron todos juntos à Lisboa con grande alegria de el Reyno: donde à poco tiempo le diò à el Rey vna enfermedad, que le obligò à hazer testamento; pero convaleciò luego: en cuyo tiempo Don Alonso Sanchez despedido de el Rey su padre, se passò à vivir en su Villa de Alburquerque. *Vida antigua* de Santa Ysabèl. *Raynaldo, y Memorias* de Portugal en *Brandaon*.

A. C. 1323. Era. 1361.

1 Apenas se acabaron las treguas, que se assignaron en Castilla, quando volviò à encenderse con mas fuerza el fuego de la discordia, entre los que se llamaban tutores;

res. Los de Zamora, por algunos motivos dexando à Don Juan Manuel, à quien havian nombrado por tutor, tomaron à Don Juan el Tuerto: con cuya noticia Don Fernando Perez, Prior de el Orden de San Juan en Castilla, que era de los mas adherentes à los intereses de Don Juan Manuel, vino à Zamora, donde tenia muchos amigos, y consiguiò de ellos, que volviessen à tomar por tutor à Don Juan Manuel: el qual assi que lo supo, passò à dicha Ciudad, y hizo graves daños à los que fueron parte, para que le quitassen la tutoria, y no contento con esto aficionandose à vna Señora viuda principal de la Ciudad, se la llevò consigo con violencia. Passò de alli à Burgos à verse, à lo que se presume, con Don Juan el Tuerto, y tratar de el modo de conservarse en la tutoria contra el Infante Don Phelipe: donde Don Juan Manuel convocò los lugares de su tutoria, y le dieron quatro, ò cinco servicios. Gozaban en estos servicios algunos Cavalleros de Castilla sus sueldos, y entre ellos Garcilaso de la Vega, Don Garcia de Villamayor, Don Juan Rodriguez de Rojas, y Don Juan Martinez de Leyva, que andaban en el servicio de el Infante Don Phelipe. Don Juan Manuel, que deseaba, ò quitarles la vida para satisfacerse de ellos, los avisò que viniessen à tomar sus sueldos; pero Garcilaso mas cauto, no quiso ir, recelandose de Don Juan Manuel: fueron los otros tres, y apenas entraron à verle, quando los mandò matar à sus criados, y que arrojassen sus cadaveres à la calle, de donde la piedad los recogiò, y les diò sepultura. Eran estos Cavalleros muy principales, y emparentados, y Don Juan Manuel se hizo muy abominable à todos.

2 Los de Zamora à vista de las violencias de Don Juan Manuel, y quizà à instancias de los parientes de la Señora viuda robada, quitaron la tutoria à Don Juan Manuel, y eligieron por tutor à el Infante Don Phelipe, de que le dieron aviso, y le pidieron, que viniesse à favorecerlos, porque temian sus violencias. Hallabase en el An-

dalucia el Infante, y al instante juntò sus amigos con su gente, y avisò à Galicia, y Asturias, que acudiessen à Zamora con la gente que se juntasse, y assi se puso en camino con Don Alonso Sanchez, hijo de el Rey de Portugal, Señor de Alburquerque, Don Suero Perez, Maestre de Calatrava, Don Juan Alonso de Guzman, los dos hermanos, Don Pedro, y Don Albaro Nuñez de Guzman, Alonso Jofre Tenorio, y otros Señores. Don Juan Manuel, assi que supo todo esto, avisò à Don Juan el Tuerto, para que se viniesse à juntar con èl con sus tropas, y embarazar que el Infante Don Phelipe entrasse en Zamora. Executòlo Don Juan el Tuerto con celeridad, y se fueron à Alba de Tormes à esperar à el Infante; pero este que lo supo, tomò por otra parte el camino, y dexandolos burlados, llegò con toda su gente à Benialbo, lugar vezino de Zamora, y entrò en ella.

3 Don Juan Manuel, y Don Juan el Tuerto, assi que supieron, que el Infante Don Phelipe havia passado à Zamora, se passaron con su gente àzia ella, y hizieron su campo en Corrales, y luego imbiaron à desafiar à el Infante Don Phelipe, que dixo aceptaba, y que los aguardaria en el campo, para el dia que quisiessen: en cuyo tiempo le llegò à el Infante Don Alvaro Nuñez Osorio, con mil y quinientos infantes, y quatrocientos cavallos de buena calidad, con que el Infante sacò sus tropas, y à vista de Corrales se formò en batalla: sacaron tambien las suyas Don Jan Manuel, y Don Juan el Tuerto, y formandose se pusieron à vista de el Infante; pero considerando la gravedad de el empeño, las fuerzas de el contrario, y que en qualquiera fortuna peligraban, se estuvieron quietos sin querer romper la batalla. A vista de esto, el Infante quiso romperla, y que sus tropas acometiessen; pero Don Alonso Sanchez de Alburquerque, el Maestre de Calatrava, Don Albaro Nuñez Osorio, y los demàs cabos, por mas que instò, se lo embarazaron, diziendole: que siendo desafia-

do

do tenia bien assegurado su honor, haviendo salido à el campo, y que los contrarios eran los que arriesgaban su credito, si no le acometian, y que si lo hazian, veria como le desempeñaban: con esto todos estuvieron quietos, y acercandose la noche se volvieron à sus campos.

4 El Rey Don Alonso, aunque de tampocos años como de treze, condoliendose de los males, que padecian sus vassallos, de los tenaces intereses de todos los que se hallaban tutores, con consejo de los que le asistian, los escribiò, que dexassen las armas, que con tanto daño de el Reyno movian, y que el mayor servicio, que le podian hazer, asta que saliesse de la tutela, era concordarse, para que les imbiava à Fernando Sanchez, cuya integridad, prudencia, y manejo en los negocios era bien conocida. Fernando Sanchez fue con las cartas de el Rey, y entregandolas hablò à los tutores, persuadiendoles à que se concordassen, para que huvo algunos congressos; pero en vano: porque nunca Don Juan Manuel, y Don Juan el Tuerto quisieron ajustarse; y assi este se retirò à Vizcaya con su gente, y aquel con la suya à Escalona: à vista de lo qual el Infante Don Phelipe fue à todos los lugares, que estaban por Don Juan Manuel en Campos, y por Don Juan el Tuerto, y à los que no se le entregaban, los destruìa. *Chronica*, y los demas *Historiadores* de Castilla.

5 El Arçobispo de Toledo Don Juan, à 18. de Mayo celebrò Concilio Provincial en aquella Ciudad con sus sufraganeos, en que se hizieron XVIII. Canones muy provechosos. *Aguirre*, tom. 3. de los Concilios.

6 Determinada la conquista de Cerdeña, y prevenida la gente, y armada para ella, el Rey Don Jayme de Aragon imbiò à Don Vidal Villanova à el Pontifice, à pedirle algunos subsidios temporales, para esta guerra: pues de su logro resultaria pagasse el feudo, que tenia de aquella Ysla. El Pontifice, y su Corte estuvieron tan lexos de favorecerle, que antes solicitaron apartarle de aquella deter-

terminacion: porque con la posseſsion de Cerdeña, no se intereſaſſe en favor de las cosas de Sicilia. Fruſtrada esta esperança, procurò ligarse Don Jayme con los Florentines, y otras Republicas de Italia, enemigos de los Pisanos; pero no se logrò, porque los partidos de Italia no le querian tan vezino; pero como la Italia toda estuvieſſe embarazada con grandes empeños de guerra, no deſcaeciò el Rey Don Jayme de su reſolucion, y asi diò aviso à Hugo Baucio, de las prevenciones que tenia hechas, para que paſſaſſe su hijo à la conquista de aquella Ysla, aſſegurandole, que à la primavera se haria à la vela. Con esta noticia Hugo Baucio quiso hazer los preliminares de la guerra, y asi juntando alguna gente, degollò algunos presidios de los Pisanos, y hizo en lo que tenian graves daños; mas reſentidos estos juntaron tambien alguna gente, de que avisò à el Rey Don Jayme, y de lo que havia obrado, y le pidiò que le socorrieſſe.

7 El Rey Don Jayme con esta noticia, mandò que toda la armada se juntaſſe en el Puerto de Fangos, y deſpachò tres navios con Don Dalmao, Vizconde de Rocaberti, Geraldo Rocaberti, Beltran Caſtellet, y Hugo de Santapace, con algunas compañias de infanteria, y ciento y ochenta cavallos, para que socorrieſſen à Hugo Baucio, los quales llegaron con felicidad à Cerdeña. Junta yà la armada en el puerto de Fangos, que se componia de seſenta navios de guerra, de los quales los veinte havia imbiado el Rey de Mallorca: y lo demàs de embarcaciones menores, asta el numero de trecientas velas en todas: à 1. de Junio deſpidiendose de su padre, se embarcò el Infante Don Alonso con toda la nobleza, y gente que tenia prevenida, siendo Almirante Franciſco Carroz. A 5. de Junio llegò la armada à Puerto-Mahon, y à 13. fue à dàr vista à Oriſtan, y deſembarcò en el puerto de Palma: con esta noticia Brancaleon Oria juntò su gente, y vino à vnirse con la de el Infante Don Alonso, haziendo lo misмo Hugo Baucio.

Jun-

8 Junta toda la gente, se confirió el modo de empezar la conquista, y se resolvió, que à vn tiempo mismo se atacassen la Villa de Iglesias, y la Ciudad de Caller: y assi el Infante con parte de la gente puso sitio à la Villa de Iglesias, y Don Dalmao Rocaberti con la demas gente fue, y puso sitio por tierra à la Ciudad de Caller, y à el mismo tiempo Don Francisco Carroz por la parte de mar con la armada, fue cerrando el passo à los socorros, y viveres; y aunque en vna, y otra parte hizieron los sitiados algunas salidas, fueron rechazados valerosamente. En el sitio de Iglesias, por la intemperie de aquel Clima enfermaron muchos soldados, y Cavalleros, que estaban en el, peligraron todos, y murieron algunos; pero quien diò mas cuydado, fue el Infante Don Alonso, que por Septiembre adoleciò gravemente, pero el cuydado de los medicos, y los suyos le libraron de el peligro.

9 Los Pysanos viendo, que estaba sitiada Caller por mar, y tierra, procuraron hazer vn grande esfuerzo para socorrerla, y assi aprestaron vna armada de veinte y cinco navios, con Infanteria, y Cavalleria, debaxo de el mando de el Conde Manfredo Neratico, el qual llegò à vista de Caller, y acometiendo à la armada Aragonesa, que estaba descuydada, se entrò en el puerto, maltratando algunos navios de los Aragoneses, y poniendo fuego à muchos viveres, que tenian en tierra: con que se socorriò la Ciudad; pero no por esso dexaron los sitiadores de continuar con el mismo vigor el sitio. *El Monje de San Juan de la Peña*, *Zurita*, y los demàs *Historiadores* de Aragon.

10 Los navios, que de Aragon havian passado el año antecedente à el Oriente, aportaron à Cataluña, trayendo de parte de el Rey de Armenia à el Rey Don Jayme, el inestimable thesoro de el braço de Santa Thecla Virgen, y Martyr, que el Rey recibiò con grande acompañamiento, y pompa, y lo puso en la Metropolitana de Tarragona, para

para que tuvieſſe la debida veneracion. *Cartalario* de Tarragona, *Domenec, Mart. Hiſpano* 19. de Mayo.

11 En Valencia huvo grandes alteraciones ſobre los lugares, que havian de gozar el fuero de Aragon, ò havian de ſer juzgados con el de Valencia, ſobre que mandò el Rey Don Jayme à Don Arnaldo Soler, Maeſtre de Monteſa, puſieſſe todo cuydado en ſoſſegar aquellas alteraciones, y con ſu vigilancia, y prudencia ſe ſoſſegò todo. *Zurita.*

12 En Portugal empezaron otra vez à ſuſcitarſe los diſguſtos entre el Rey Don Dionis, y ſu hijo el Infante Don Alonſo. La verdadera cauſa fue (à lo que inſinua el Conde Don Pedro) que Don Alonſo Sanchez, hijo de el Rey, deſpues de haver aſsiſtido con ſu gente à el Infante Don Phelipe de Caſtilla, ſe volviò à Portugal, procurando reſtituirſe à el lado de ſu padre; mas el Infante Don Alonſo, de conſejo de los ſuyos, para cubrir ſu animo, pidiò à ſu Padre mayores rentas, como preciſas, y neceſſarias para el decoro de ſu familia, y caſa. Hizolo el Infante, y ſu padre el Rey rezeloſo, de que con mas medios eſtaria mas aſſegurado, para qualquiera novedad que intentaſſe, reſpondiò: no lo podia hazer ſin juntar Cortes; y para que el Infante no ſoſpechaſſe, nacia la denegacion, de lo que le pedia, de ſu voluntad, juntò Cortes por vltimos de Octubre, en las quales ſe le negò lo que el Infante pedia: de que diſguſtado ſe retirò à Santaren, donde ſus mas intimos confidentes le aconſejaron, que era caſo de menos valer, ſiendo èl heredero de la corona, eſtar como deſterrado en aquella Villa, y aſsi, que importaba à ſu honra, que juntando ſu gente ſe fueſſe à Lisboa, donde tenia el Rey muchos deſcontentos, por la ſumma ſeveridad con que trataba à los Ciudadanos. Executòlo el Infante, y apenas lo ſupo el Rey, quando le mandò ſe retiraſſe; pero el Infante, ſin hazer caſo de el orden de ſu padre, con vandera tendida continuò ſu camino. A viſta de eſto, el Rey

juntò

juntò con celeridad su gente, y saliò à embarazar à el Infante el passo, con animo de romper à todo trance con èl. Santa Ysabèl à toda prisa subiò en vna mula, y acompañada de el Obispo de Lisboa Don Gonçalo, se fue à poner en medio de el marido, y de el hijo, que yà estaba à la vista para dàr batalla à su padre; y tanto trabajò con vno, y otro, acompañada de el Obispo Don Gonçalo, que logrò, que sin llegar à las manos, el Rey se volviesse con su gente à Lisboa, y el Infante con la suya à Santaren, apartandose en Lumiar, que fue la parte, donde se llegaron à dàr vista. *El Conde Don Pedro, y Brandaon.*

13 Como en estas discordias de padre, y hijo se interesaron por vna, y otra parte muchisimos Eclesiasticos, y Religiosos, y el Rey Don Dionis huviesse cogido algunos, y los huviesse puesto presos, el Pontifice diò orden à el Obispo de Lisboa Don Gonçalo, para que absolviesse à el Rey de las censuras, en que por esto havia incurrido. *Raynaldo.*

14 Ysmael Rey de Granada, quando el año de diez y nueve entrò en Martos, pidiò à Mahomat hijo de el Arraez de Algezira vna Christiana muy hermosa, que havia tomado, y sobre negarla este, Ysmael le maltratò de palabra, y algunos dizen, se la quitò. Ofendido de esto Mahomat guardò en el pecho el agravio, buscando oportunidad de satisfacerse. Hallò en este tiempo favorable à Ozmin, y concertaron de matar a Ysmael, y levantar por Rey à Mahomat Aben Alamar, descendiente por varonia de los Reyes de Granada, y para esto Ozmin se ofreciò à sus parientes, y amigos, con que vinieron à vèr à el Rey Mahomat, el de Algezira, su padre, y otro hermano suyo: y pidiendo audiencia à Ysmael para vn negocio de importancia, los llevò à otra pieza para oìrlos, por vn passo angosto, en el qual Mahomat de Algezira, y su padre, que iban delante, sacaron las armas, y dieron algunas heridas en la cabeça à el Rey Ysmael. Su Alcayde, que le acompañaba, vien-

viendo esto, sacò su alfange contra los traydores, y hiriendo en ellos, recibiò algunas heridas de el hermano de Mahomat de Algezira; pero sin reparar en esto, fue tal su valor, que à Mahomat, y su padre los obligò à irse retirando à vn aposento, en que hechò la llave à la puerta, y los dexò cerrados, despues de lo qual volviò contra el hermano, y tambien le encerrò: y acudiendo despues à el Rey, à quien el hermano de Mahomat havia herido en vn hombro mortalmente, le llevò à su madre, à que le curassen. Haviendose alborotado el Palacio, y concurriendo alguna gente, dissimulando, dixo à todos: que se quietassen, porque las heridas de el Rey eran ligeras, y de ningun peligro: con que tomando algunos amigos, fue, y degollò à los tres traydores, y luego fue a vèr à el Rey, y viendo que yà desfallecia, saliò à el patio, donde hallò à Ozmin acompañado de sus parientes, y amigos, que le preguntaron, como estaba el Rey? y el Alcayde dissimulando, respondiò: que sin peligro alguno: y assi que los que fuessen buenos servidores de el Rey, le siguiessen, para quitar la vida à todos los complices de la conspiracion. Con esto Ozmin, por no dàr à entender era vno de ellos, siguiò à el Alcayde, que prendiò à todos los parientes, y amigos de los conjurados yà muertos, y trayendolos à la Alhambra, los hizo quitar la vida, y luego fue à vèr à el Rey, que à breve tiempo espirò. El noble Alcayde, procurò que la muerte de el Rey Ysmael estuviesse secreta, y al dia siguiente embiò à llamar à Ozmin, y todos los Cavalleros de Granada, como que el Rey los queria hablar. Concurrieron todos à la Alhambra, y Ozmin acusado de la propia conciencia, receloso que Ysmael supiesse, como havia tenido tanta parte en la conjuracion, y le quitasse la vida, armò sus parientes, y amigos, y concurriò tambien. Entonces el noble Alcayde les dixo: que Ysmael era muerto, y sacando el hijo mayor de el Rey, que tenia solo doze años (cuyo nombre era Mahomat) les dixo: que los que ha-

havian ſido leales, y fieles à ſu padre, debian recibirle por Rey. Ozmin por no hazerſe ſoſpechoſo, ò porque le pareciò, que en tiempo de vn Rey niño tendria mas autoridad, y manejo en el govierno, ſe acomodò à eſto, y haziendo lo miſmo la nobleza, ſe aclamò Mahomat Aben Alhamar, que por eſto vino à ſer Rey. Eſte ſuceſſo le ponen, *Marmol*, *Garibay*, *Pedraza*, y otros en el año de 1322. y alguno el año de 24. mas como la *Chronica* de el Rey Don Alonſo, dize eſpreſſamente, que ſucediò año y medio antes de la batalla, que tuvo Ozmin con Don Juan Manuel, haviendo ſido eſta el año de 25. ſin duda alguna, y por la primavera, haze preciſo el tiempo en que le eſcrivimos.

A. C. 1324. Era. 1362.

1 Don Juan el Tuerto, ſabiendo lo que havia executado el Infante Don Phelipe en ſus lugares, juntò en Vizcaya, y otras partes mucha gente, y vino à ſatisfacerſe en los lugares de Don Phelipe. Llegò à S. Pedro de la Tarce, que tenia Albar Nuñez Oſorio por el Infante, y la puſo ſitio, ciñendola tanto, que ſe viò preciſado à entregarſela. En eſte tiempo los de Portillo, que eran de la tutoria de Don Juan Manuel, imbiaron à llamar a el Infante Don Phelipe para entregarſele, el qual venia de la Andalucia a la noticia de lo que executaba Don Juan el Tuerto. Don Phelipe imbiò con gente a Alonſo Fernandez de Viezma, y entrò eſte en la Villa, y Don Phelipe vino deſpues, y de alli paſsò a Tordeſillas.

2 Eſtando en Tordeſillas el Infante Garcia Gonçalez, Garcia Sanchez, y Sancho Gomez, Cavalleros principales de Segovia, canſados, y mal ſatisfechos de Doña Mencia de el Aguila, Señora principal, rica, y emparentada, por cuyo arbitrio ſe governaba todo en la Ciudad, por la mucha cabida, que tenia con Don Juan Manuel; aviſaron a el Infante, que le darian entrada en la Ciudad, ſi vinieſſe con tropas, ademas de eſtàr ſus puertas ſiempre abiertas, y mal

guardadas. Con esta noticia el Infante juntando su gente, caminò a Segovia, donde llegò vn dia a el amanecer, y hallando las puertas abiertas, entrò en ella sin embarazo, y tomò todas las calles, excepto el Alcazar, y luego fue a las casas de Doña Mencia, sus hijos, yernos, y aliados, y las diò a saco. Nombrò por Governador de la Ciudad a Garcilaso de la Vega, que volviendose con el Infante, dexò por su Teniente a Pedro Laso su hijo; el qual se portò tan mal, y exasperò tanto los Ciudadanos, y los de las aldeas vezinas, que alterandose todos, se levantò vna furiosa sedicion, en que los amotinados procuraron haverle a las manos, para quitarle la vida; pero tuvo la fortuna de escaparse. Irritados de esto, fueron a las casas de Garcia Gonçalez, y Garcia Sanchez, para matarlos, y saquearlas. Garcia Gonçalez, a vista de el alboroto se fue a refugiar con su familia, y deudos a la Iglesia de S. Martin, y Garcia Sanchez con la suya se hizo fuerte en su casa. Los amotinados fueron a la Iglesia de San Martin, y haviendose hecho fuerte en la torre con los suyos Garcia Gonçalez, viendo que no la podian entrar, la pusieron fuego, con que no solo perecieron todos, mas la misma torre se abriò, y diò en tierra. La casa de Garcia Sanchez la entraron, y mataron a quantos hallaron en ella, y despues de averla saqueado, fueron furiosos a las carceles, y las rompieron, dando libertad a vnos, y quitando la vida a otros: tal es la ceguedad de vn pueblo amotinado, que en nada repara; pero bien pagaron su locura, como despues veremos. *Colmenares.*

3 En Sevilla el Almirante Alonso Jofre Tenorio, con vna cedula de el Rey Don Alonso, que le sacò vn pariente suyo, y con la mano que tenia con los ciudadanos, se apoderò de ella por el Rey, no permitiendo en ella, a D. Juan Alfonso de Guzman, Don Luis de la Cerda su cuñado, y a Don Pedro Ponçe, y otros Señores, que tenian el govierno por el Infante Don Phelipe. Con la noticia de esta novedad, que recibiò el Infante, passò con su gente a el An-

da-

dalucia, y llegando a Carmona le recibieron; pero en Sevilla le cerraron las puertas, y assi passò a Xerez, donde supo, que los vezinos intentaban la misma novedad, que los Sevillanos, y haviendo castigado algunos de los principales, passò a Badajoz, y Plasencia.

4 Haviendo cumplido el Rey Don Alonso los catorze años, llamò a los principales de Valladolid, y los dixo havia yà cumplido el tiempo, para tomar el govierno de sus Reynos, y que estaba en el conocimiento de lo bien, que havian cumplido con su obligacion en la guarda de su persona, y de su hermana: porque siempre los atenderia, y luego mandò despachar sus cartas à todos, convocando Cortes à aquella Ciudad, y llamando sus tutores. A el tiempo señalado concurrieron los tutores, los Prelados, los Señores, y las Ciudades, y Villas; los tutores entregaron todos sus sellos, y cartas: tomò la posseson de los Reynos, y significando la necessidad, en que se hallaba, le dieron las Cortes cinco contribuciones, y fenecido esto mientras se disponia tratar de otras cosas, eligiò para que le sirviessen en su casa à Martin Fernandez de Toledo ayo suyo, à Don Albaro Nuñez Osorio, por su Mayordomo mayor, à Garcilaso de la Vega, y otros, y à Don Juzaf Judio, por Recaudador de las Rentas Reales.

5 Don Juan Manuel, y Don Juan el Tuerto, viendo que el Rey, los que havia elegido para su servicio, eran todos de la devocion de el Infante Don Phelipe, sospechando, que se trazaba contra ellos algun daño, se salieron luego de Valladolid, y se passaron a Cigales, donde se ligaron contra el Rey, y para hazer mas fuerte la aliança, se ajustò, que Don Juan el Tuerto casasse con Doña Constança, hija de Don Juan Manuel. Supose todo esto por los criados de el Rey, y le aconsejaron, que para que no volviesse a suscitarse la guerra civil, que tantos años se havia padecido con tanto daño de sus Reynos, los imbiasse a llamar, diziendoles: que si tenian alguna quexa, se la satisfa-

faria, y aunque el Rey lo executò, no quisieron venir. Los de su casa como sagaces, conocieron que tenia mas hondas raìzes la separacion: y assi aconsejaron a el Rey, que para dividirlos, era necessario mas fuerte motivo, que el que los vnia, y assi, que imbiasse a dezir a Don Juan Manuel, que si dexaba la liga de Don Juan el Tuerto, casaria con su hija Doña Constança, y que tendria el principal lugar en su gracia. Executòse esto, y Don Juan Manuel a vista de estas ventajas, condescendiò luego en lo que se le proponia, y despidiendose de Don Juan el Tuerto, se passò à Peñafiel: adonde el Rey imbiò personas, que en su nombre hiziessen, y firmassen los tratados de el matrimonio, y ajustados vino Don Juan Manuel à Valladolid à vèr à el Rey, y luego fue con el Infante Don Phelipe, y su muger Doña Margarita de la Cerda, para traher à su hija Doña Constança à Valladolid, para que se criasse, como quien havia de ser Reyna, y assi se executò con grande gusto de todos. *Chronica*, y los demàs *Historiadores* de Castilla.

6 El Arçobispo de Toledo Don Juan, celebrò Concilio Provincial en aquella Ciudad, hizieronse en èl VIII. Canones, y se terminò à 21. de Noviembre. *Aguirre.*

7 En Cerdeña el Infante Don Alonso de Aragon, apretò tanto el sitio de Iglesias, que obligados de el hambre se entregaron sus vezinos à 7. de Febrero; bien que costò este sitio las vidas de algunos Señores Aragoneses, y Catalanes; dexò en esta Plaça presidio el Infante, y con 24. vanderas passò à el sitio de Caller, y atacò con mas vigor el castillo. Los Pisanos que supieron, en que estado estaba Caller, previnieron el socorro en vna armada de cinquenta y dos navios, con mucha gente, viveres, y municiones, debaxo de el mando de el Conde Manfredo, el qual llegò à Dezimo, y desembarcò toda la gente: con la qual procurò introducir el socorro en Caller; pero el Infante Don Alonso, desde el Col de Buenayre saliò con su gente à embarazar el intento el dia de Ceniza, y se empe-

zò

zò à pelear con teſon, por vna, y otra parte. Hizo en eſte lance el Infante Don Alonſo los oficios de dieſtro Capitan, y de esforzado ſoldado; pero aunque deſpues de algun tiempo, derrotò de el todo las tropas de los Piſanos, no pudo embarazar, que el Conde Manfredo ſe entraſſe con alguna cavalleria en la Ciudad; y aſsi haviendo recogido los deſpojos de la vitora, volviò à continuar el ſitio.

8 El Rey Don Jayme de Aragon, ſabiendo la gente, que le havia faltado à ſu hijo el Infante Don Alonſo, aſsi por las enfermedades, como por el ſitio de Ygleſias: procurò juntar vn buen refuerzo de ſoldados, para ſuplir aquella falta, y haviendole juntado, ſe le imbiò deſde Barcelona en diez, y ocho navios, que llegaron con felicidad à la Ysla. Por fines de Abril, ſabiendo, que eſtaban con algun deſcuydo los ſitiadores, ſaliò el Conde Manfredo de la Ciudad con Cavalleria, y Infanteria, y diò de improviſo ſobre ellos. Ocaſionò alguna turbacion en los Aragoneſes aqueſta ſalida; pero acudiendo con preſteza los Oficiales à la frente de ſus compañias, le rechazaron con tanto ardimiento, que le mataron trecientos cavallos, y muchos infantes, y herido ſe viò preciſado à retirarſe à la Ciudad, donde en breve muriò de las heridas.

9 Volviò à continuar el ſitio el Infante Don Alonſo, y los Piſanos de Caller, deſtituìdos de toda eſperança, trataron de capitular la entrega de la ciudad, haziendo mediador para los ajuſtes à Bernabè Oria. El ajuſte fue: que los Piſanos quedaſſen con Caller, y el caſtillo, y en feudo à los Reyes de Aragon, y entregaſſen todas las plazas, caſtillos, y lugares, que tenian en aquella Ysla. En virtud de lo qual ſe entregò el dia 12. de Junio, y entrando el Infante Don Alonſo, ſe puſieron las vanderas de Aragon en la torre de la Igleſia mayor, y en la de el caſtillo. Entregaron los Piſanos todo lo demàs, y el Infante imbiò à Piſa à Bernardo de Bojados, y Guillen Colomar, para que reci-

cibiessen el homenage, y juramento de los Pisanos; con que dispuesto todo, y dexando por Governador de la Ysla à Phelipe Celeco, y premiados à los que le havian servido en aquella guerra; dispuesta la armada, se embarcò en Bonayre, y el dia 2. de Agosto desembarcò con felicidad en Barcelona, donde fue recibido de su padre, y todos con summa alegria. *El Monje de San Juan de la Peña*, *Zurita*, y los *Historiadores de Aragon*.

10 No passò mucho tiempo despues de haverse embarcado el Infante Don Alonso, quando Francisquino Mastrino, Branca Oria, y otros de esta familia, empezaron en Sacer à fomentar novedades contra los Ministros Reales; tomaron las armas contra el Presidio, y sacudieron el nueuo yugo de la obediencia. *Zurita*.

11 Aunque estaba tan preocupado el Rey Don Jayme con la guerra de Cerdeña, imbiò à el Pontifice à su hijo Don Pedro, Conde de Ribagorza, con la gente que estaba obligado à assistir por el dominio de aquella Ysla, en las guerras de la Yglesia. Fue recibido el Conde Don Pedro de el Papa con gusto, y solemnidad, y el Pontifice concediò à el Rey su padre las Tercias por dos años, y el feudo por diez años le reduxo à la mitad; era el feudo dos mil marcos de plata, cien cavallos, y quinientos infantes. *Raynaldo*, *Zurita*.

12 A 6. de Mayo, el Rey Don Jayme, en Barcelona hizo con toda solemnidad Conde de Prades à su hijo Don Ramon, y haviendo muerto à 4. de Septiembre, sin hijos, el Rey de Mallorca Don Sancho, se ocupò por el Rey, y el Infante Don Alonso todo su Estado; pero reconviniendo à el Rey en Zaragoza Fray Phelipe de Mallorca, hermano de el Rey difunto, por Don Jayme, hijo de Don Fernando, hermano de entrambos, le dexò el Rey el Estado, haziendole por èl el debido homenage: accion bien singular de el Rey Don Jayme, y que sola pudiera grangearle el renombre de justo. *Zurita*, y los demàs.

El

13 El Rey Don Dionis de Portugal gustaba mucho de Santaren, y aunque estaba en èl el Infante Don Alonso su hijo, con su muger, y casa, se fue à èl, sin querer desacomodarle; pero llevò consigo à su hijo Don Alonso Sanchez, y à sus criados. Como el Infante Don Alonso via, que su padre no queria apartar de sì à Don Alonso Sanchez, andaba disgustado, y lo andaba toda su familia: de que resultò vna reñida pendencia entre los criados de el Infante, y los de el Rey, en que huvo muchos muertos, creciendo el empeño de vna, y otra parte, asta que los Señores mediaron, y huvieron de trabajar mucho para sossegarla, y mas para ajustar los animos de el Rey, y el Infante, que yà exasperados querian romper; por cuya causa los Señores huvieron de discurrir nuevos medios de paz, que fueron: que à el Infante se le diessen diez mil libras mas de renta à el año: que à Don Alonso Sanchez se le quitasse la Mayordomia, y le apartasse el Rey de su lado, y que à Mendo Rodriguez Valconcelos se le quitasse el oficio de Juez mayor. Duras le parecieron à el Rey aquestas condiciones; pero à instancias de los Señores huvo de venir en ellas, por assegurar el sossiego de el Reyno: y por quitar toda ocasion de disgusto con el Infante, se volviò à Lisboa: donde empezò à sentirse malo. Con esta noticia el Infante Don Alonso imbiò à su hijo Don Pedro, que era niño, para que viesse à su abuelo, que nunca le havia visto; el qual se alegrò summamente de verle, y conociendo que la enfermedad se le iba agravando, escriviò vna carta llena de ternura, y amor à el Infante, llamandole para verle antes de morir: acudiò luego el Infante, y besò la mano à su padre, y este hizo su testamento à 30. de Diziembre. *Memorias* de Portugal en *Brandaon*.

A. C. 1325. Era. 1363.

1 Yà que el Rey Don Alonso de Castilla havia tomado la administracion de el Reyno, determinò salir à poner

remedio en los males que padecia, y ſabiendo, que vnos ſalteadores de caminos, deſde el caſtillo de Valdenebro hazian graviſsimos daños en toda aquella tierra, fue allà con gente, y cogiendolos deſcuydados los ſitiò, y les dixo que ſe entregaſſen: no quiſieron los vandidos executarlo; con que entrò à fuerza de armas el caſtillo, y prendiendolos, pagaron todos con la vida ſus delitos. Eſte exemplar caſtigo de el Rey, puſo grande miedo à todos los fazinoroſos, y aſsi procuraron buſcar alguna ſeguridad en Don Juan el Tuerto, y otras partes: con que empezaron à aſſegurarſe los caminos: tanto importa à el principio hazerſe los Monarchas temer de los malos.

2 En Burgos havia vnas diſcordias ſangrientas, ſobre la entrega de el Alcazar, porque havia havido algunas muertes: el Rey Don Alonſo deſeando quietar la Ciudad, fue allà, y entregandoſele el Alcazar, prendiò à todos los delinquentes en el alboroto, y à todos caſtigò: à vnos con pena de la vida, y à otros con otras penas, conforme à ſus delitos, poniendo ſoſsiego en la Ciudad. Deſeaba el Rey acabar con todas las ſemillas de las facciones paſſadas, para que lograſſen paz ſus Reynos, y con ella poder hazer guerra à los Mahometanos; pero hallò en eſto vn grande embarazo en Don Juan el Tuerto: el qual viendo que le havia faltado Don Juan Manuel, buſcaba nuevas ligas, para poderſe mantener contra la authoridad de el Rey. Para eſto imbiò à Aragon à pedir por eſpoſa à Doña Blanca, hija de el Infante Don Pedro de Caſtilla, y de la Infanta Doña Maria, hija de el Rey Don Jayme, que ſe havia retirado à aquel Reyno en las inquietudes de Caſtilla, y en la raya de ella tenia grande eſtado, ofreciendole ſerviria con ſu gente, ſi quiſieſſe hazer guerra à el Rey Don Alonſo. Tambien ſolicitò con Don Alonſo de la Cerda, que volvieſſe à ſuſcitar las pretenſiones de la corona, ofreciendole le ayudaria, y para no dexar de hazer coſa alguna de quantas pudieſſe contra el ſervicio de el Rey, im-

imbiò à el nuevo Rey de Portugal Don Alonſo, à pedirle el ſueldo, que daba ſu padre el Rey Don Dionis, à ſu padre el Infante Don Juan, y que le ſerviria ſiempre, que tuvieſſe guerra con Caſtilla: eſtos ſon los efectos de la ambicion, en quien enſeñado à mandar por ſu arbitrio, ſe vè preciſado à obedecer.

3 Conociendo el Rey todo eſto, y la turbacion, que podian cauſar eſtos deſignios pueſtos en execucion: ſolicitò traher à D. Juan à ſu ſervicio por medios ſuaves, y aſsi le imbiò à llamar deſde Burgos, diziendole: que vinieſſe à verle, porque deſeaba complacerle, y honrarle en todo. Con eſto vino D. Juan à el Rey acompañado, no ſolo de ſu gente, ſino tambien de muchos vandidos, y facinoroſos; y recibiendole el Rey benignamente, y ofreciendole conſervarle en los eſtados de ſu padre, y los mejores pueſtos, no permitiò, que à ningun delinquente de los que trahia, ſe les echaſſe la mano, ni ſe le caſtigaſſe, porque no tuvieſſe, ni razon de quexa, ni de deſconfiança; pero Don Juan atribuyò todo eſto à miedo de el Rey, y llegandole à eſte tiempo aviſo de Don Juan Manuel deſde la frontera, de que no le faltaria, aunque tenia tratado de caſar ſu hija con el Rey, ſe deſpidiò de èl, y ſe volviò.

4 Ozmin primer Miniſtro de la guerra, en el Reyno de Granada, procurò moſtrar, que lo era, haziendo entrada en los Reynos de el Andalucia: para eſto juntò muy buena cavalleria, y infanteria, y entrò por el Reyno de Cordova, haziendo graviſsimos daños en aquellos Lugares, y poniendoſe ſobre Rute la rindiò. Don Juan Manuel, que era el Adelantado de la frontera, acudiò à Cordova, y ſacando de los preſidios alguna gente, y llamando los Regimientos de las Ordenes, y los pendones de algunas Ciudades, junta toda eſta gente, fue con los Maeſtres de Calatrava, y Alcantara à buſcar à Ozmin, que encontrò juntò à el Rio de Guadalforce, y le acometiò con tal valor, que deſpues de algun tiempo que durò la bata-

lla, le derrotò enteramente, muriendo lo mas de su infanteria, y cavalleria, quedando muchos prisioneros, y el campo enteramente por los Christianos, en que fue mucho el despojo, escapandose Ozmin, y los demàs, por donde les ofreciò la suerte.

5 En este tiempo el Rey saliò de Burgos, y fue visitando las Ciudades, y lugares de su Reyno, castigando en todas rigurosamente los delinquentes; pero como huviesse llegado à Toro, sabiendo, que Don Juan el Tuerto no dexaba las inteligencias, que tenia para inquietarle el Reyno, y que estaba ligado con Don Juan Manuel, le imbiò à llamar, y que viniesse à esta Ciudad, cõ el pretexto de comunicar con èl algunas cosas de importancia, y que passaria con èl à la frontera. Aunque Don Juan tuvo este aviso de el Rey, se excusò de venir, pretextando algunas causas, y la principal era, no estàr assegurado de Garcilaso de la Vega, que estaba à el lado de el Rey. Este le imbiò à dezir: que estando èl de por medio, no tenia que temer de ninguno, y assi que à lo menos viniesse à su castillo de Belver, donde se podian vèr, y mandò à la persona, que llebaba este recado, le insinuasse como creìa, que el Rey le llamaba, para casarle con la Infanta Doña Leonor su hermana: con este recado, esmaltadò de tan alta esperança, vino Don Juan à Belver, y sabiendolo el Rey, imbiò allà à Don Alvaro Nuñez Osorio su privado, para que viniesse à Toro à verle. Don Alvaro executò el orden, y tanto le supo dezir en orden à la seguridad, y confiança, que debia tener de el Rey, y de el matrimonio de la Infanta, que en fin, Don Juan se vino con el à Toro, donde entrò vltimo dia de Octubre, y saliendole à recibir el Rey, fue tratado con grande estimacion, y agassajo. Convidole el Rey à comer à el dia siguiente, y vino Don Juan à el convite sobre seguro, y apenas entrò, quando de orden de el Rey, le quitaron la vida, los que tenia prevenidos para esto, executando lo mismo con dos Cavalleros familiares suyos, que in-

intentaron ponerse en su defensa. Causò este sucesso notable escandalo en la Ciudad, y el Rey para dàr publica satisfaccion, mandò poner vn sitial muy magestuoso, y sentandose en èl, dixo: que havia mandado quitar la vida à Don Juan por traydor à su corona, declarando todo lo que intentaba executar contra ella, y contra los Reynos, por cuya razon havian recaìdo en el fisco todos sus estados. No se puede negar, que Don Juan merecia justamente la muerte, por faltar à la fidelidad à su Rey, y intentar turbarle el Reyno; pero tampoco se puede dexar de conceder, que el modo fue indecoroso, y ageno de la magestad: porque en faltando los Reyes à el seguro de su palabra, se pierde el norte de la confiança, y à nadie està mas mal, que à ellos.

6 El Rey despachò à el instante las personas de mas satisfaccion suya con gente, para tomar todos los lugares de Don Juan, y entre ellos à Garcilaso, que hallò en el Monasterio de Perales à Doña Maria Diaz, à la qual persuadiò hiziesse venta à el Rey de el Señorio de Vizcaya, como lo executò: y assi en breve tiempo se reduxeron à el dominio de el Rey, quantos lugares tenia Don Juan, y el Rey diò à Don Alonso Nuñez Osorio el castillo de Belver. Con la noticia de la muerte de Don Juan, el ama que criaba vna hija suya, se huyò con ella à toda prisa, y se metiò en Bayona de Francia, que entonces estaba por Inglaterra, y Don Juan Manuel temiendo no le sucediesse lo mismo, dexò la frontera, y se entrò en la inexpugnable fuerça de Chinchilla. *Chronica*, y los demàs *Historiadores* de Castilla.

7 Los Pisanos viendo las alteraciones de Cerdeña, pensaron en volver à tomar las armas en ofreciendose ocasion oportuna, porque los Orias daban ocasion à novedades peligrosas, y los Marqueses de Malaspina havian tomado yà las armas contra los Aragoneses. El Rey Don Jayme con estas noticias juntò alguna gente, y la imbiò à Cerdeña en doze navios con Bernardo Pujades, con la qual los Aragoneses se mantuvieron en la Ysla. Como los Gi-

Ginoveſes eſtaban tan intereſados en ella, hizieron los Piſanos liga con ellos, y declararon la guerra, procurando imbiar gente à Caller: à viſta de lo qual Franciſco Carroz, con el refuerzo que le havia venido, apretò el caſtillo de Caller, y con ſu armada hizo graves daños en los mares, y coſtas de Genova. Los Piſanos aviſados de el eſtado en que eſtaba el caſtillo de Caller, procuraron ſocorrerle con armada, y gente, mandada por Gaſpar Oria, con cuya noticia Franciſco Carroz reforzò la ſuya, y ſe puſo à la viſta, para no dexar entrar el ſocorro. Llegò Oria con la ſuya à querer introducirle, y ſaliò Carroz à embarazarlo, trabandoſe vna reñida batalla entre las dos armadas; pero los Aragoneſes ſe portaron con tanto valor, que derrotaron la armada de Oria, eſcapandoſe deſpues de haver perdido mucha gente, y algunos navios. *Zurita.*

8 El Rey Don Jayme à 1. de Septiembre celebrò Cortes en Zaragoza, concurriendo los tres Brazos, en las quales confirmò el Privilegio General con ciertas declaraciones, y ſe ordenò: que à nadie ſe le dieſſe tormento, ſi no à los que hizieſſen moneda falſa, porque era contra fuero; y eſto, ſolo con los eſtrangeros, y que à nadie ſe le pudieſſen confiſcar los bienes, ſi no à los traydores à el Rey. El Infante Don Alonſo, ſabiendo que el Infante Don Pedro ſu hermano pretendia, que à ſu falta ſe le declaraſſe ſuceſſor de la corona, inſiſtiò con ſu padre, que fueſſe jurado ſu hijo Don Pedro, y aunque el Rey Don Jayme tuvo en eſto alguna renitencia, à inſtancias de la Reyna Doña Eliſenda, y de Doña Thereſa muger de el Infante, concordados los Ricos Hombres, fue jurado à 15. de Septiembre Don Pedro, hijo de Don Alonſo, por heredero de ſu abuelo, en caſo que faltaſſe ſu padre, bien que el Infante Don Pedro ſe ſaliò de las Cortes con algunos Cavalleros. *Zurita.*

9 Agravandoſele cada dia mas la enfermedad à el Rey Don Dionis de Portugal, muriò haviendo recibido todos los

los Sacramentos à 7. de Enero, y fue sepultado en el Monasterio de Odivelas, que havia fundado: y luego fue aclamado por Rey, su hijo Don Alonso el IV. de este nombre, que à poco imbiò à el Pontifice à darle quenta de la muerte de su padre, y de su sucesion. El Papa le escribiò, y escribiò tambien à Santa Ysabèl consolandolos: mas el nuevo Rey, viendo que su padre havia enriquecido à Don Alonso Sanchez à costa de el Real patrimonio, le mandò que saliesse de el Reyno, y se apoderò de lo mas que tenia. Don Alonso Sanchez apelò à la piedad de el Rey, pidiendole que le perdonasse por lo passado, y ofreciendo que le serviria como a su Rey, y Señor; mas el Rey no quiso dàr oìdos à esto, con que Don Alonso Sanchez se saliò de el Reyno, y se vino à su Villa de Alburquerque, y irritado de la repulsa de el Rey, juntò gente, y con ella entrò haziendo gravisimos daños en las comarcas de Guadiana, y despues passò à tierra de Bergança haziendo lo mismo: de que avisado el Rey, imbiò à el Maestre de Avis con gente, para que estorvasse los estragos, que Don Alonso Sanchez executaba; pero este le esperò, y derrotò la gente de el Maestre. *Raynaldo, y Rui de Piña* en la Chronica de Don Alonso el IV.

10 El Rey Don Jayme de Aragon, sabiendo la muerte de el Rey Don Dionis, imbiò vn Cavallero de su casa à el Rey Don Alonso à darle el pesame, y consolar à su hermana Santa Ysabèl, y vèr si podia mediar entre las diferencias, que tenia con Don Alonso Sanchez, y juntamente pedirle le prestasse vna gruessa cantidad, para los empeños que tenia entre manos. *Zurita.*

A. C. 1326. Era. 1364.

1 Deseaba el Rey Don Alonso de Castilla passar à la frontera de Andalucia à hazer la guerra à el Rey de Granada, y embiò à llamar à Don Juan Manuel, para informarse de las prevenciones, que debia hazer; pero Don

Juan

Juan Manuel se escusò de venir, temiendo no le sucedièsse, lo que à Don Juan el Tuerto, y por mas instancias, que le hizo el Rey, nunca quiso obedecer. Conociò el Rey el rezelo, y que no era facil el assegurarle, y mientras disponia lo que era necessario para hazer la guerra, passò con su gente à Segovia, à castigar el desafuero de el tumulto popular, que havian cometido dos años havia. Entrò en esta Ciudad, y hizo prender los principales authores, y cooperadores de èl, y segun sus delitos fueron todos castigados con varios generos de rigurosas muertes: accion que puso miedo en todos, para contenerse en lo justo, y observar gran respeto à la justicia.

2 Passò el Rey à Madrid, donde se detuvo algun tiempo, para informarse de el estado, en que estaban las Ciudades, y Villas de el Reyno de Toledo; en cuyo tiempo, el Infante Don Phelipe, que le acompañaba, adoleciò de vna grave enfermedad, y haziendo su testamento à 12. de Abril, yà à 5. de Junio, havia muerto.

3 De Madrid se cree, que passò el Rey à Toledo, donde supo que Don Juan Manuel fomentaba nuevas alteraciones, pues sin orden suya, havia publicado vnas treguas con los Granadinos; porque imbiò por Adelantado de el Reyno de Murcia à Pedro Lopez de Ayala, como consta por las memorias de Murcia en *Cascales*. Y como Don Juan Manuel era cuñado de el Arçobispo de Toledo D. Juan, el Rey rezelasse, que este tenia inteligencia con èl, è la podia tener; le pareciò, que no era conveniente, que el Arçobispo tuviesse la Cancelaria: y assi se la quitò, y se la diò à Garcilaso de la Vega: de que quedò el Arçobispo summamente sentido, y desaçonado. Este fue, à nuestro juyzio, el motivo, que tuvo este Prelado, para permutar la Prelacia con el Arçobispado de Tarragona: y no lo que escriven *Garibay*, y otros: que fue dezir: que se havian tratado mal de palabra delante de el Rey, y manifestado mutuamente sus faltas en orden à el Real servicio. El Arço-

çobiſpo Don Juan, y Don Juan Manuel, porque deſde que concurrieron en Valladolid, quando el Rey tomò el govierno, nunca volvieron à concurrir juntos, por haver eſtado deſde entonces Don Juan Manuel en la frontera, y no haver viſto deſpues à el Rey: y el haver tanto tiempo, y intentar ahora el Arçobiſpo dexar la Igleſia de Toledo, y mas haviendo celebrado Concilio Provincial en Alcalà à 25. de Junio, con los Prelados de Segovia, Oſma, Cuenca, y Jaen, y los Procuradores de el de Palencia, Siguença, y Cordova; como ſe vè en el Cardenal *Aguirre*, manifieſta, que ſobrevino à todo eſto el motivo de la determinacion de aqueſte ſentido Prelado.

4 Don Garcia Fernandez, Maeſtre de Santiago, hallandoſe en Merida, y gravado de tanta edad, que yà no podia ſalir à campaña, eſcriviò à el Rey Don Alonſo, que queria dexar el Maeſtrazgo: pues la edad le embaraçaba poder cumplir con aquel miniſterio; accion digna de admiracion, por verſe executada raras vezes. El Rey, como tenia tanto interès, en que fueſſe electo por ſu ſuceſſor perſona de ſu confiança, paſsò à Merida, y haziendo dexacion de el Maeſtrazgo Don Garcia Fernandez, fue electo Don Vaſco Rodriguez de Cornado, ò Cornago; à el qual imbiò luego el Rey à el Andalucia, para que hizieſſe los oficios de Adelantado, y hizieſſe algunas prevenciones para la campaña, que deſeaba el Rey hazer. *Chronica*, *Rades*, y los demàs,

5 En Cerdeña Ramon de Peralta, y Franciſco Carroz, haviendoſe levantado Sacer, y otros lugares, ſitiaron por mar, y tierra à Eſampacio, y le obligaron à rendirſe; deſpues ſobre vna diferencia, que huvo entre los ſoldados, ſe amotinaron vnos contra otros, deſuerte, que coſtò mucha dificultad à los Capitanes el ſoſſegarlos. Los Piſanos embueltos en las guerras de Italia, conſiderando, que atendiendo à los intereſes propios en ella, no podian contrareſtar las fuerzas de los Aragoneſes en Cerdeña, don-

de haviã tenido tan conſiderables perdidas, trataron de capitular, que dexarian libre eſta Ysla, y entregarian à Caller: vinieron en eſto los Capitanes de el Rey Don Jayme, y à 26. de Abril ſe entregò eſta Ciudad, y ſu caſtillo, ſacando los Piſanos los muebles, que tenian en ella. A viſta de eſto Azon de Malaſpina, ſus hermanos, y los demàs de ſu partido, viendo que les faltaba el apoyo de los Piſanos, trataron de venir à la obediencia de el Rey, y ſiendo admitidos con benignidad, hizieron lo miſmo Sacer, y todos los demàs lugares levantados. *Zurita.*

7 En Cataluña, ſobre la muerte de Guillelmo Queralt, ſe ſuſcitaron dos perniciosos vandos, que la turbaron toda con ſus armas, ſiendo cabeça de el vno Don Ramon Folc, Vizconde de Cardona, cuyo pariente era Guillelmo Queralt; y de el otro Arnaldo Roger, Conde de Pallars, que ſe dezia haverle muerto. El Infante Don Alonſo, deſeando ocurrir à eſte daño, paſsò con gente à Cataluña, y parece que lo ajuſtò; però deſterrò, ù obligò à ſalir de Barcelona à el Obiſpo de ella Don Ponce Gualba, que avisò à el Pontifice de lo que ſe executaba con èl; por cuya cauſa el Papa eſcriviò à el Infante Don Alonſo, reprehendiendole el exceſſo, de que el Infante procurò purgarſe con ſumiſion. *Zurita, y Raynaldo.*

8 En Lerida el Obiſpo, y Canonigos hizieron vn decreto, que el Sacramento de el Baptiſmo, ſolo ſe adminiſtraſſe en la Cathedral, ſin que ſepamos el motivo, para determinacion tan ſingular: ſiendo contra los derechos Parrochiales, y ſiendo de tan graviſsimo inconveniente, haver de traher los niños tiernos, y recien nacidos à la Cathedral de todos los lugares de la Dioceſis, y en todos tiempos: los Parrochos de la Dioceſis acudieron à el Papa, el qual diò por nulo el decreto, manteniendo à los Parrochos en ſu derecho. *Raynaldo.*

9 Irritado el Rey Don Alonſo de Portugal, de los daños que havia hecho en ſu Reyno Don Alonſo Sanchez,

Se-

Señor de Alburquerque su hermano, juntò algunas tropas, y vino con ellas à satisfacerse, llegò à el castillo de Codeceyra, que era de Don Alonso Sanchez, y poniendole sitio, obligò à el Governador se le entregasse, el Rey para dexar quitado aquel estorvo, le arrasò sin querer passar adelante. *Ruy de Piña* en la Chronica.

10 Havia prevalecido en Portugal la mala costumbre, de que qualquiera, à quien se le hazia algun agravio, procuraba por sì mismo la vengança: de que resultaban muchas muertes, y grandes inquietudes en los lugares. El Rey para evitar estos daños, promulgò ley debaxo de graves penas; que ninguno tomasse por sì, ò por otro vengança de agravio; sino que conforme à derecho pidiesse à la Justicia satisfaccion de èl, de que diò noticia à el Papa, el qual por su Legado le diò las gracias, y imbiò à la Reyna Doña Beatriz algunas reliquias para satisfacer su devocion. *Raynaldo.*

A. C. 1327. Era. 1365.

1 Deseoso el Rey Don Alonso de Castilla, de hazer la guerra à los Mahometanos de Granada, hizo llamamiento general de toda su gente, para que concurriesse à la primavera à la Andalucia; el mismo aviso diò à los Maestres de las Ordenes; y volviò à llamar à Don Juan Manuel, que era Adelantado de la frontera; pero este con algunos pretextos se escusò, por mas que le instò el Rey; y conociendo Don Juan Manuel, que este no havia de ser tan necio, que no advirtiesse, que no queria obedecerle, y que havia de intentar el sugetarle; procurò assegurarse, y hazer liga secreta con el Rey de Granada, y sus Ministros; mas sabiendolo el Rey, imbiò à Pedro Lopez de Ayala por Adelantado de el Reyno de Murcia. (*Cascales*;) y para que el Rey de Granada no pudiesse tener socorros de los Reyes Mahometanos de Africa, mandò à Alonso Jofre Tenorio su Al-

Almirante, que previniesse armada, para guárdar el passo de el Estrecho.

2 Dadas todas estas ordenes, passò el Rey desde la Estremadura à la Andalucia por principios de Mayo, donde empezaron à concurrir las tropas de todas partes, y yendo el Rey à Sevilla, le hizo la Ciudad vn recibimiento tan sumptuoso, y solemne, qual no se havia visto en aquella edad. En este tiempo llegò el Almirante Tenorio con la flota, ò armada, y sabiendo que los Reyes de Marruecos imbiaban gente a el Rey de Granada, en algunos navios, que havian prevenido, se hizo a la mar con doze de guerra, y doze galeras. El Rey de Marruecos havia embarcado el socorro de gente en veinte y dos navios, y el General haviendo llegado à la vista de la armada Christiana determinò acometerla, y Alonso Jofre esperarle: en fin, entre las dos armadas se trabò vna reñida batalla; pero los nuestros se portaron con tanto valor, que echaron à fondo quatro navios de los Mahometanos, y tomaron tres, llegando los muertos, y prisioneros à mil y docientos: con que los demàs navios se escaparon, y volvieron à sus puertos. Logròse esta vitoria à costa de poco daño, con que el Almirante volviò con el armada à el puerto de San Lucar, de donde passò à Sevilla, y presentò à el Rey trecientos esclavos, y el Rey le recibiò con mucha honra, y benignidad.

3 Lograda esta vitoria, y juntas yà todas las tropas, juntò el Rey consejo, para vèr por donde era mas conveniente hazer la guerra: si por la frontera de Sevilla, ò de Jaen? Y haviendose resuelto, que por la de Sevilla, y que se atacasse à Olbera, se encaminò à ella todo el exercito, y se le puso sitio. Havia dentro de la plaça muy buena gente, que hizo vigorosa resistencia: duraba el sitio, y en este tiempo se tuvo noticia, que los vezinos de Almonte passaban sus mugeres, hijos, y haziendas à Ronda; con lo qual

qual el Rey imbiò à Don Ruy Gonçalez de Manzanedo con algunas tropas, y el Pendon de Sevilla, à que los tomaſſe. Executò el orden de el Rey Don Ruy Gonçalez con tanto cuydado, que dando de improviſo, ſobre los que ſe retiraban à Ronda, los hizo priſioneros con ſus mugeres, y hijos, y les tomò ſus haziendas, y los imbiò à el Rey con gente de guardia. Viendo que ſe tardaba Don Ruy Gonçalez, y el pendon de Sevilla, el Arçobiſpo de ella Don Juan, fue con la gente que èl havia levantado, para ſervir à el Rey en tan Santa guerra, à reforzarlos; mas haviendo paſſado Don Ruy Gonçalez àzia Ronda, ſaliò el preſidio, y los vezinos à èl, y le derrotaron, tomando el pendon de Sevilla, matando el Alferez, y algunos Cavalleros, que quiſieron defenderle. A el tiempo, que los Chriſtianos ſe retiraban derrotados, llegò el Arçobiſpo con ſu gente, y abrigò la retirada de ellos, y viendo los de Ronda la nueva gente que les ſobrevenia, ſe volvieron retirandoſe à el amparo, y ſeguridad de ſus murallas. Sintiò el Rey notablemente eſte deſman de la fortuna, por vèr que los Mahometanos havian tomado el Pendon de Sevilla, y porque eſtaba en ſu exercito Abrahen, hijo de Ozmin, que deſavenido de ſu padre le havia venido à ſervir.

4 Olbera eſtaba tambien fortificada, y tenia tan buena gente, que ſe conociò, que ſin ingenios no ſe podia tomar: por cuya razon imbiò el Rey à Sevilla, para que quanto antes ſe los imbiaſſen. Executò la Ciudad el orden de el Rey, y los imbiò con brevedad: con que el Rey empezò à batir la muralla, y haviendo abierto baſtante brecha, el Governador de la plaça conociendo, que havian de ſer paſſados à cuchillo, ò ſer reducidos à miſera eſclavitud, ſi no la entregaba; tratò de capitular la entrega, y para que las capitulaciones fueſſen mas vtiles, y honroſas, ſe valiò de Abrahen, hijo de Ozmin: el qual alcançò de el Rey, que ſe entregaſſe la plaça, ſaliendo libre toda la gente de ella, con tal que ſe entregaſſe el pendon de Sevilla,

lla, que havian tomado los de Ronda. El Governador de la plaça imbiò por el pendon, y con èl la entregò, saliendo los moradores de ella con sus familias, y muebles.

5 Rendida Olbera, passò el Rey a sitiar a Pruna, y en breve se hizo dueño de la poblacion de abaxo, retirandose los vezinos, y presidio a el castillo, situado en vna alta roca, y al parecer inacesible. Despues de algunos dias dos soldados se ofrecieron a subir a èl, para que pidieron alguna gente, que les diò el Rey. Estos dos soldados, con vnas sogas, y escalas empezaron a subir la roca, por donde parecia mas inacesible, y a el mismo passo ayudaban a subir a sus compañeros: con que haviendo subido a el castillo, hallando el presidio descuydado, le degollaron, y le tomaron, con que luego se rindiò todo. Lastima es, que no aya quedado memoria de los nombres de estos nobles soldados, a quienes no dudamos, que premiaria el Rey como merecian. Despues passò el Rey a ponerse sobre Aymonte, y Alaquien, que luego se entregaron, y estando adelantado el Otoño, dexando buenos presidios en las plaças conquistadas, se retirò a Sevilla, y las tropas a quarteles. *Chronica*, *Zuñiga*, y los demas.

6 Al mismo tiempo que estaba el Rey en la frontera de Sevilla, Pedro Lopez de Ayala, Adelantado de Murcia juntò alguna gente, y con el pendon de la Ciudad, hizo vna entrada asta Velez en el Reyno de Granada, talandolo todo, y haziendo vna gran presa de ganados, y gente, con que se volviò; pero cerca de Lorca, viniendo desordenados los de Pedro Lopez, Sancho Perez de Cadhalso con vn pedazo de gente de Don Juan Manuel, quiso quitarles la presa, y los acometiò; pero los de Pedro Lopez se ordenaron luego, y revolvieron sobre los de Sancho Perez con tanto valor, que los obligaron en breve a volver la espalda, y recogerse a Lorca: donde publicaron artificiosamente, que el Rey Don Alonso tenia hecha tregua con el Rey de Granada, para que por esta parte no se hizes-

zieſſe entrada en eſte Reyno. *Caſcales*, Hiſtoria de Murcia.

7 Eſtando el Rey Don Alonſo en la frontera, vinieron vnos Cavalleros de parte de el Rey de Portugal Don Alonſo, à proponerle caſamiento con ſu hija Doña Maria, à que el Rey por entonces no diò oìdos, viendo quan dificil era la diſpenſacion, por el gran parenteſco, que havia entre ellos. Eſtando yà en Sevilla, volviò à hazer el Rey de Portugal las miſmas propoſiciones, por medio de ſus Imbiados, ofreciendo, que caſando el Rey Don Alonſo con ſu hija Doña Maria, caſaria ſu hijo Don Pedro, ſuceſſor en la corona, con Doña Blanca, hija de el Infante Don Pedro de Caſtilla, y la Infanta Doña Maria de Aragon, y que el Eſtado de Doña Blanca quedaria à el Rey Don Alonſo de Caſtilla, dandole à ella otro tanto Eſtado en Portugal. Eſta propoſicion empezò à hazer alguna impreſsion en el animo de el Rey, à viſta de la conveniencia, que ſe le ofrecia, y conſultada con las perſonas de mayor confiança ſuya, y eſpecialmente con Don Albaro Nuñez Oſſorio le aconſejaron, que admitieſſe eſte tratado: lo vno, por la conveniencia, que ſe le ſeguia en reſtituir à la corona el grande Eſtado de Doña Blanca, que por eſtàr en la frontera de Aragon, podia ſer peligroſo para Caſtilla, ſi recaìa en otra mano: Lo otro, porque le era mas decente, y conveniente, que caſaſſe con vna hija de vn Rey, que podia ayudarle, ſi lo neceſsitaſſe, que no con vna vaſſalla ſuya; y lo otro, por vèr lo que executaba Don Juan Manuel en deſervicio ſuyo, y caſtigarle. Pareciòle bien à el Rey Don Alonſo de Caſtilla el conſejo, y reſpondiò à los Imbiados de el Rey de Portugal, que imbiaria quien hizieſſe las capitulaciones de el matrimonio: y al miſmo tiempo, conociendo que Don Juan Manuel havia de intentar alguna novedad, mandò que paſſaſſen à ſu hija Doña Conſtança à el caſtillo de Toro, y que la tuvieſſen con cuydado.

8 Tenia Don Juan Manuel, quien le dieſſe aviſo de todo lo que ſucedia, y apenas ſupo la determinacion de el

Rey

Rey Don Alonso en casar con la Infanta Doña Maria de Portugal, quando, juzgandose ofendido, y despreciado, irritado imbiò vna persona, confidente suya, que le dixesse à el Rey: que se daba por desnaturalizado de los Reynos, y libre de el homenaje: y al mismo tiempo solicitò ligarse mas estrechamente con el Rey de Granada, y imbiò vn Cavallero de su casa à Don Alonso, Rey de Aragon, como primo de su muger Doña Constança, à solicitar, que le ayudasse con gente, y armas, para vengar la ofensa, que se le hazia à èl, à su hija, y à la casa Real de Aragon, lo qual ofreciò luego el Rey de Aragon: y en este tiempo procurò recoger la gente que pudo, para destruir, y talar los Reynos de Castilla, pagando los vassallos la culpa, que no tenian. *Chronica* de el Rey Don Alonso el XI. *Duarte Nuñez, y Ruy de Piña*, en las *Chronicas* de Don Alonso el IV. de Portugal.

9 El Papa, noticioso de las inquietudes, que passaban en Castilla, determinò vèr si podia sossegarlas, y conociendo, que para esso era necessario persona de authoridad, y que conociesse los humores de el Reyno, y que supiesse templarlos con destreza; creò para estoCardenal en las temporas de Diziembre à Don Pedro Gomez Barroso, Obispo de Cartagena, à quien imbiò la Virreta, cosa entonces desusada, y le encargò hiziesse de su parte todos los esfuerços posibles para ajustar à el Rey Don Alonso, y Don Juan Manuel, que parece que sobre esto hav ia escrito à el Papa, respecto de hallarse en *Raynaldo* vna carta de el Papa para èl. *Bernardo Guydo*, y los demàs, en las vidas de de los Papas de Aviñon en *Ballucio*, *Chacon*, la *Chronica*, y los demàs.

10 El Rey Don Jayme de Aragon imbiò en favor de la Iglesia, contra Luis de Babiera, à su hijo Don Pedro, Conde de Ribagorça, y Ampurias, con la gente que estaba obligado, por el feudo de Cerdeña; y à 1. de Octubre, Don Jayme Rey de Mallorca, hizo el debido homenage

por

por āquella corona. A 28. de Octubre muriò en Zaragoza Doña Thereſa de Entenza, muger de el Infante Don Alonſo jurado heredero, en quien tuvo à Don Pedro, Don Jayme, y Doña Conſtança, y fue ſepultada en el Convento de San Franciſco de aquella Ciudad. Poco deſpues muriò en Barcelona à 31. de Octubre el Rey Don Jayme con gran dolor de ſus vaſſallos, por ſu juſticia, y ſus iluſtres virtudes, y fue ſepultado en el Monaſterio de las Santas Cruzes de Cataluña: deſpues de lo qual, fue aclamado por Rey ſu hijo Don Alonſo, que à 25. de Diziembre jurò los Vſaticos, y libertades de aquel Condado. *El Monje de San Juan de la Peña*, *Juan Vilano*, *Zurita*, y los demàs Hiſtoriadores de Aragon.

11 Reſentido el Arçobiſpo de Toledo Don Juan, de la deſconfiança de el Rey Don Alonſo de Caſtilla, y de que le huvieſſe quitado el honor de la Cancellaria, ſolicitò con ſu padre, que pudieſſe permutar la Silla con el Arçobiſpo de Tarragona Don Ximeno de Luna: el qual lo ſolicitò con eſte, y con el Pontifice, y con conſentimiento de entrambos, Don Juan paſsò à la Silla de Tarragona, y vino à la de Toledo Don Ximeno de Luna. *Memorias de Toledo*, y otros muchos.

A. C. 1328. Era. 1366.

1 Don Juan Manuel juntò toda la gente que pudo, y ſe valiò de todos los medios que diſcurriò, para inquietar, y eſtrechar à el Rey Don Alonſo. Lo primero, que hizo a los principios de el año, fue hazer con ſu gente vna entrada en los Obiſpados de Cuenca, Siguença, Segovia, y el Arçobiſpado de Toledo, en que hizo graviſsimos daños, eſpecialmente en los lugares abiertos, y pequeños, quitando à todos lo que tenian: de ſuerte, que en breve llegaron las quexas, y noticias à el Rey Don Alonſo, que dexando aſſegurada la frontera, determinò venir à poner remedio, irritado de ſu atrevimiento, y deſmeſurada oſadia, y en tā-

to diò orden à todas partes, para que hizieſſen todo el daño que pudieſſen en todos ſus eſtados. A poco tiempo entraron deſde el Reyno de Valencia los dos hermanos, Don Jayme, y Don Pedro Exerica con gente de Aragon, aſta Chinchilla, y Almanſa, y hizieron graviſsimos daños en la comarca de Requena, y aun la *Chronica* dize: que vinieron aſta Peñafiel à juntarſe con Don Juan Manuel, haziendo lo miſmo por donde paſſaban.

2 Lo ſegundo que hizo, fue turbar algunas Ciudades de Caſtilla, por medio de Don Fernando Rodriguez de Balboa, Prior de San Juan, que era muy ſuyo. Eſte con gran maña empezò à ſembrar en Zamora, donde tenia gran mano, que Don Albaro Nuñez Oſorio, nuevo Conde de Traſtamara, tenia tiranizada la voluntad de el Rey; y que todo ſe governaba por ſu arbitrio, para ruyna de los Reynos de Caſtilla, y Leon, y que aſsi era neceſſario no recibir à el Rey, ni ſus ordenes, menos que no apartaſſe de ſu lado à el Conde Don Albaro. Dexaronſe perſuadir los de Zamora facilmente, y conociendo que el Rey procuraria caſtigar eſte deſacato; cuydaron de perſuadir lo miſmo à los de Toro, y ſe confederaron con ellos, y aſsi vnos, y otros repararon ſus muros, y hizieron nuevas fortificaciones para la defenſa.

3 Con la noticia de todo eſto, el Rey determinò ſu jornada à Caſtilla, y convocò à Toledo todas ſus tropas, la gente de los Señores, y Ciudades: y deſpachò à el Papa perſona, que dieſſe la quexa de el Prior de San Juan, ſuplicandole, ordenaſſe à el Maeſtre de Rhodas, que le privaſſe de el Priorato. A el Maeſtre de Santiago Don Vaſco Rodriguez, mandò que fueſſe con ſu gente à Veles, para embarazar los daños de aquella comarca, y hecho eſto, ſaliò de Sevilla, y fue à Cordova, en donde cogiò à Don Juan Ponce de Cabrera, y le mandò degollar, porque haviendole mandado, que reſtituyeſſe à el Orden de Calatrava el caſtillo de Cabra, que le havia tomado, no lo quiſo executar,

y

y porque havia sido vno de los principales authores de la sedicion de Cordova contra los Ministros de el Rey, en el tiempo de su menoridad; por cuya causa pagaron tambien otros con la vida su atrevimiento. Tambien imbiò à Garcilaso de la Vega à Soria, para assegurar por alli à Castilla, si se intentasse entrar en ella por la parte de Aragon: y se persuaden algunos, que el Rey de Castilla imbiò à dàr quexas à el Rey Don Alonso de Aragon, de que huviesse imbiado gente à Don Juan Manuel, y los daños que havia hecho en Castilla, y que si no se sobresèia en esto, seria preciso, que entre las dos coronas se rompiesse la guerra. Respecto de estàr viudo el Rey Don Alonso de Aragon, y haver pensado casarse con la Infanta Doña Leonor, hermana de el Rey Don Alonso de Castilla, parece que hizo retirar con su gente à los dos hermanos Don Jayme, y Don Pedro Exerica: atento à que se hallaron en Zaragoza à principios de Abril, en la Coronacion de el Rey.

4 El Rey Don Alonso llegò à Toledo, donde havian concurrido todas las tropas, y deliberando por donde se havia de hazer la guerra à Don Juan Manuel, se determinò el tomar à Escalona: despues de lo qual, el Rey imbiò desde Toledo à el Obispo de Cuenca, y à el nuevo electo de Cartagena, y Fernan Sanchez à el Papa, à pedirle concediesse la Cruzada para hazer la guerra à los Mahometanos, los quales despachò à 7. de Marzo: y luego fue con su gente, y puso sitio à Escalona, que hallò bien fortificada, y prevenida de gente: y aunque procurò tomarla en breve, la resistencia de los sitiados, hizo que el Rey continuasse el assedio, para rendirla por hambre.

5 Don Juan Manuel, assi que tuvo notica, que el Rey Don Alonso venia de el Andalucia, se retirò de el Arçobispado de Toledo àzia Vcles, donde tuvo vn sangriento reencuentro con el Maestre de Santiago, en que murieron algunos Cavalleros de esta Orden, y fue igual el daño de vna parte, y otra. Don Juan Manuel, viendo que el Rey le te-

tenia sitiada à Escolana, quiso mostrar, que tenia iguales alientos, y sitiò à Guete; pero sus vezinos hizieron vnas vigorosas salidas, y le mataron en ellas muchissima gente. En este tiemqo Pedro Lopez de Ayala con la gente de Murcia, y Albar Garcia de Albornoz con otros Cavalleros, y la gente de Cuenca, talaron todos los estados que tenia Don Juan Manuel por aquella comarca, y obligaron, que todas las fortalezas se entregassen à el Rey, excepto la de Lorca, que tenia Pedro Martinez Calvillo: con que Don Juan Manuel se viò precisado à levantar el sitio de Guete.

6 Garcilaso de la Vega, assi que llegò à Soria, participò à los Cavalleros, y Ciudadanos, como el Rey le imbiaba, à que con la gente de ella tuviesse cuydado, no hiziesse por aquella parte el Aragonès alguna entrada en Castilla; pero la malicia de algunos empezò à sembrar, que venia de orden de el Rey à prender algunos de los mas principales, y algunos Ciudadanos, para quitarlos la vida. Difundieronse estas vozes, y el vulgo credulo se amotinò, siendo cabeças de el motin algunos Cavalleros, y sabiendo que Garcilaso estaba oyendo Missa en el Convento de San Francisco, fueron allà, y entrando en la Iglesia le mataron, y procuraron hazer lo mismo de quantos estaban con èl. Mataron en fin los sedicioso à Albar Perez de Quiñones, à vn hijo de Garcilaso, y otros veinte y dos Cavalleros, los demàs se recogieron à el Convento, y los ocultaron los Religiosos, y los escaparon con el disfraz de su havito.

7 Havia imbiado el Rey Don Alonso à ajustar las capitulaciones de su matrimonio, à Pedro Rodriguez de Villegas, y à Fernando Fernandez de Pina, los quales las ajustaron con el Rey Don Alonso de Portugal en Coymbra, conforme à la proposicion, que se havia hecho à el Rey Don Alonso, como diximos el año antecedente, añadiendo *Ruy de Pina*, que se pediria dispensacion à el Pontifi-

ce

ce de el parentesco entre el Rey Don Alonso, y la Infanta de Portugal Doña Maria, y que si quisiesse dispensar, se efectuaria el matrimonio para antes de San Juan: con que volvieron los Imbiados Castellanos, con los que imbiò el Rey de Portugal, para que el Rey de Castilla Don Alonso las firmasse, à el qual hallarón en el sitio de Escalona, que firmò las capitulaciones, para cuya seguridad se pusieron en la fieldad de Cavalleros Portugeses, à Plasencia, Trujillo, Feria, y Burguillos por parte de el Rey de Castilla, y por parte de el Rey de Portugal en la fieldad de Cavalleros Castellanos, Castel Davide, Monforte, Arronches, y Portalegre.

8 Con el cuydado de cumplir lo tratado, no queriendo el Rey Don Alonso de Castilla, dexar el sitio de Escalona, imbiò à Valladolid à Don Juzaf su Almoxarife, à que traxesse à su hermana Doña Leonor, para que le acompañasse à la raya de Portugal, donde havia de celebrar su casamiento, y assi partiò luego Don Juzaf con el orden de el Rey. El Cardenal Don Pedro Gomez Barroso, vino à el sitio de Escalona, à buscar à el Rey para executar el orden de el Papa, en ajustarle con Don Juan Manuel: entregòle las cartas de el Pontifice, y le persuadiò à el acomodamiento; mas el Rey estaba tan irritado con Don Juan Manuel, que fueron infructuosas todas las persuasiones, para que viniesse en algun ajuste: con que el Cardenal se despidiò, y despues de algun tiempo passò à Aviñon.

9 Don Juzaf llegò à Valladolid, y sabido à lo que venia, Doña Sancha, viuda de Sancho Sanchez de Velasco, muy favorecido de el Rey Don Fernando, muger de ingenio turbulento, y que assistia à la Infanta Doña Leonor: empezò à publicar, que Don Juzaf venia por la Infanta, para casarla con el Conde Don Albaro Nuñez Osorio, y tuvo medio para persuadir à muchos, que embarazassen la partida de la Infanta, y estando para partirle yà en la mula, vino mucha gente con gran alboroto, tanto que la Infanta huvo

de

de volverse à su posada, y con ella Don Juzaf, y se cerraron las puertas. A las secretas instancias de Doña Sancha, que disimulaba su artificio, pidiò la gente à Don Juzaf, para quitarle la vida, y aun quisieron escalar la posada de la Infanta; pero ella saliò à la ventana, procurando sossegar el tumulto, y les dixo: entrassen quatro de ellos con ella, y que sobre todo hablarian, y se haria todo lo que deseaban: convino en esto toda la gente alborotada, y alcançò la Infanta, que la dexassen passar à el Alcazar, y les entregaria à Don Juzaf: con que la mayor parte de la gente se fue à sus casas, y entonces la Infanta subiò en su mula, y asiendose de su falda Don Juzaf, se passò à el Alcazar, y luego mandò cerrar las puertas, y no quiso entregar à Don Juzaf, por cuya razon alborotada, y furiosa la gente cercò el Alcazar.

10 Conocieron algunos el grande atrevimiento, y desacato, que se havia executado; y temiendo que el Rey havia de castigarle severamente, imbiaron à dezir à Doña Sancha, que era lo que havian de executar? La qual les dixo: que tener cercado el Alcazar, y ligarse con los de Zamora, y Toro, y imbiar à llamar à Don Fernando Rodriguez de Balboa, Prior de San Juan, y Pedro Rodriguez de Zamora, los quales vinieron con alguna gente, y entonces descercaron el Alcazar; pero pusieron con gran guarda todas las puertas.

11 Supo el Rey Don Alonso en el sitio de Escalona, lo que se havia hecho en Valladolid, y juntò consejo para lo que havia de executar. El Conde Don Albaro, y otros, fueron de parecer, que el Rey permaneciesse en el sitio, asta tomar à Escalona, por evitar los daños, que desde alli se podian hazer en tierra de Toledo, y porque no parecia honroso poner el Rey sitio à vn lugar de vn vassallo, y apartarse de èl sin tomarle; pero los otros fueron de parecer debia el Rey ir à Valladolid para assegurarla, en que iba la seguridad de las demas Ciudades de Castilla. Siguiò el

Rey

Rey este dictamen, y imbiò à los Concejos de Medina de el Campo, Olmedo, Arevalo, Segovia, y Avila, que caminassen à Valladolid con su gente, y èl se puso en camino con toda la que tenia, imbiando el mismo orden à los Concejos de Castilla, y Leon. Llegò el Rey à Valladolid, y llegaron muchos Concejos con sus Pendones; pero los de Valladolid le negaron la entrada, cerrandole las puertas. Este segundo desacato sobre el primero, irritò sobremanera à el Rey; y assi mandò luego combatir la Villa, y se hizo por la parte de el Monasterio de las Huelgas, bien que se defendiò la entrada con la assistencia de el Prior de San Juan, aunque con el fuego, que pusieron los Soldados de el Rey, que se prendiò en el Monasterio, se abrasò todo, y se huviera quemado el cuerpo de su abuela la Reyna Doña Maria, si el Rey no huviera tenido cuydado de que le librassen.

12 Conociendo el Prior de San Juan Don Fernando Rodriguez, que si el Rey continuaba los ataques, tomaria la Villa, y peligraria su vida, estuvo en determinacion de escaparse; pero considerando, que casi todos los Cavalleros, que estaban con el Rey, estaban mal con el Conde Don Albaro, (propiedad inseparable de valido) imbiò à Juan Martinez de Leyba, y otros Cavalleros vna persona, que les dixesse, que la Ciudad se entregaria luego à el Rey, si apartaba de su lado à el Conde Don Albaro: pues no ignoraban, que por su arbitrio se governaba todo, siendo dueño de la voluntad de el Rey, y que èl era el origen de los disturbios de Castilla. Poco huvieron menester Juan Martinez de Leyba, y los demàs para solicitar, el que el Rey apartasse de su lado à el Conde, y assi fueron à pedirle audiencia, sin que estuviesse el Conde delante; porque tenian que hablarle en cosas de su servicio. Dificultòlo el Rey, y el Conde, que no ignoraba la intencion de aquellos Cavalleros, buscò aquella noche à Juan Martinez de Leyba para matarle; pero èl procurò assegurarse, y por la

mà

mañana èl, y los demàs Cavalleros cogieron el Pendon de el Rey, y se separaron de el campo con alguna gente.

13 Vista esta novedad, preguntò el Rey la causa, y le dixeron: que aquellos Cavalleros querian hablarle sobre cosas importantes à su servicio, sin que estuviesse el Conde Don Albaro presente, y que si no lo lograban, estaban en animo de volverse con su gente. Esto puso en alguna confusion à el Rey, y por fin resolviò el escucharlos, sin que el Conde Don Albaro estuviesse presente; con esto vinieron, y le dixeron: como el Conde Don Albaro tenia tyranizada su persona, y el Reyno, y que sus maximas eran de avassallar toda la Nobleza, y de que nunca huviesse quietud en Castilla, por cuya causa se havian solevado Zamora, Toro, y Valladolid, y que assi, mientras no apartasse de su lado à el Conde, no se le entregarian, y que harian lo mismo otras muchas Ciudades, y ellos se irian con sus gentes; y que si le apartaba de su lado, luego le abririan las puertas. Estas, y otras razones, que dictò, ò la misma emulacion, y embidia, de vèr à el Conde tan favorecido de el Rey, ò el deseo de su servicio, le pusieron en gran perplexidad; pero temiendo mayores alteraciones en Castilla, despidiò à el Conde Don Albaro, y le mandò retirar; y apenas le apartò el Rey de sì, quando le abrieron gustosos las puertas de Valladolid, y fue recibido con alegria de todos, y las Ciudades de Zamora, y Toro, vinieron à la obediencia de el Rey.

14 El Conde Don Albaro, mal satisfecho de el Rey, y summamente enojado con sus emulos, se apartò de su presencia, y se retirò à el castillo de Belber, poniendo en èl buena guarnicion, y lo mismo hizo en los otros castillos, y fortalezas, que por el Rey tenia: determinandose à obligar à el Rey con la resistencia, à que le volviesse à el favor. Para esto solicitò ligarse con Don Juan Manuel; pero este, como le havia tenido por su mayor enemigo, respondiò con tibieza, poniendo algunas condiciones arduas,

duas, y dificiles de cumplir. El Rey imbiò à el Conde Don Albaro à que le entregaſſe ſus caſtillos, y fortalezas, y èl reſpondiò: que no las entregaria: con cuya reſpueſta ſe hallò confuſo el Rey, viendo que era preciſo valerſe de las armas para recobrarlas; mas ſabiendo eſto Don Juan Ramirez de Guzman, ſe ofreciò à quitar à el Rey de eſte embarazo, quitando la vida à el Conde Don Albaro; acceptò el Rey la oferta, y ofreciò premiarle.

15 Don Juan Ramirez, que havia tenido eſtrechez con el Conde Don Albaro, fingiò eſtàr mal ſatisfecho de el Rey, y ſe fue à el caſtillo de Belber, donde eſtaba Don Albaro, que le recibiò con guſto, haviendole dicho, venia à valerſe de èl, para la ſeguridad de ſu perſona. Eſtuvo Don Juan Ramirez algunos dias con Don Albaro, y haviendo hallado coyuntura, y ocaſion, le quitò la vida. Divulgòſe la muerte de el Conde, y al punto todos los caſtillos, y fortalezas ſe entregaron à el Rey, que premiò à Don Juan Ramirez con la propiedad de el caſtillo de Belber, y ſabiendo, que el Conde tenia en Tordehumos recogidas muchas riquezas, hizo que ſe las traxeſſen, con que luego hallandoſe deſembarazado, partiò à Portugal à celebrar ſu caſamiento, acompañado de ſu hermana la Infanta Doña Leonor.

16 Llegò el Rey à Salamanca; y de alli paſsò à Ciudad-Rodrigo, y de alli à Alfayates: donde havian concurrido los Reyes de Portugal con la Infanta Doña Maria, y Santa Yſabèl ſu abuela. Celebròſe alli el matrimonio con grande guſto de todos, y el Rey ſe retirò con ſu eſpoſa à los lugares de ſu dominio; y luego ſe volvieron à vèr en Fuente-Grimaldo, donde hizieron ſus confederaciones, y deſpidiendoſe los Reyes de Portugal, ſe volvieron à ſu Reyno, y el Rey Don Alonſo ſe vino con ſu muger, y hermana à Caſtilla; y llegando à Medina de el Campo, hallò los Embaxadores de el Rey Don Alonſo de Aragon, que venian à pedir en nombre de el Rey ſu amo à la Infanta

Doña Leonor, para su esposa, y considerando el Rey no podia haver mejor empleo para ella, de su consentimiento lo aceptò gustoso, ofreciendo la llevaria à los confines de los dos Reynos: con que se volvieron los Embaxadores de Aragon alegres; y deseando el Rey poner fin à las inquietudes de Castilla, solicitò con Don Juan Manuel, que viniesle à su servicio, ofreciendole buenos partidos, y toda seguridad; mas este desconfiado siempre de el Rey, à nada quiso dàr oìdos. *Chronicas* de los Reyes Alonso de Castilla, y Portugal.

17 Haviendo muerto sin hijos Carlos, llamado el Hermoso, Rey de Francia, los Estados de Navarra se juntaron en Pamplona, y reconociendo, que aquel Reyno tocaba legitimamente à Juana, hija de Luis Hutino, y Margarita de Borgoña, como nieta de Doña Juana Reyna de Francia, y proprietaria de Navarra, y muger de Phelipe Conde de Eureux, la proclamaron por Reyna, y nombraron por Governadores de el Reyno en el interin, à Don Juan Corbaran de Lehet, y à Don Juan Martinez de Medrano, Señor de Arroniz. Phelipe de Valois, que havia sucedido en la corona de Francia, reconociendo, que el Reyno de Navarra no estaba sujeto à la Ley Salica, le dexò à Phelipe Conde de Eureux, y su muger libremente, el qual le acompañò à la guerra de Flandes, y à la vuelta de campaña le diò los estados de Angulema, Mortain, y Longavilla, que parecian de mayor conveniencia para el Rey de Navarra, y tomò para sì los Condados de Champaña, y Bria. *Moret*. La nueva Reyna Doña Juana, imbiò à el Papa su Embaxador, dandole quenta de su elevacion à la corona, con quien el Pontifice le imbiò la enorabuena. *Raynaldo*.

18 El Rey Don Alonso de Aragon convocò Cortes en Zaragoza, donde el dia de Pasqua de Resurreccion fue coronado solemnemente en la Chatedral por Don Pedro de Luna, Arçobispo de ella: hizieronse grandes fiestas, y ar-

armò muchos Cavalleros, y à su hijo Don Jayme, hizo despues Conde de Vrgel, y de Ager. El Rey Don Fadrique de Sicilia se havia ligado con Luis de Babiera, pretenso Emperador, y enemigo de la Iglesia: con que el Rey Don Alonso su sobrino, à instancias de el Papa, le imbiò à dezir por Fray Guillen Costa, del Orden de Santo Domingo, que se apartasse de esta confederacion, por ser tan contra el punto de hijo de la Santa Iglesia Romana. *Zurita.*

19 Los Reyes de Tunez, y Tremecen, como las armadas Aragonesas les havian hecho algunos daños, con la ocasion de los viajes à Cerdeña, imbiaron sus Embaxadores à el Rey Don Alonso, para que huviesse treguas, y buena correspondencia entre los vassallos de sus dominios: los quales hallaron à el Rey en Camena, donde quedaron ajustadas las treguas. Por algunas quexas ofreciò el Rey, que por los diez años siguientes, no separaria cosa alguna de la corona.

20 Haviendole assegurado à el Rey Don Alonso de Aragon algunos que havian navegado à el Asia menor, que era facil de traher el cuerpo de Santa Barbara, con el deseo de lograrlo, imbiò à el Papa à su hermano Don Pedro, Conde de Ribagorza, para que le diesse licencia de imbiar dos navios para traher el cuerpo de dicha Santa, y de camino para otros negocios, lo qual concediò el Pontifice, deseando satisfacer la devocion de el Rey. *Raynaldo.*

A. C. 1329. Era. 1367.

1 El Rey Don Alonso de Castilla, desde Valladolid fue à Burgos, de donde passò à la raya de Aragon, acompañado de los Maestres de las Ordenes, y los principales Cavalleros de Castilla, llevando consigo à la Infanta Doña Leonor su hermana, para celebrar su matrimonio con el Rey Don Alonso de Aragon, conforme estaba tratado. Llegò el Rey à Logroño, donde llegaron muchos Cavalleros de Aragon a cortejar la Infanta, y de alli passò à Ca-

lahorra, donde llegò Don Pedro de Luna, Arçobiſpo de Zaragoza, y con èl muchos Señores, que beſaron la mano à la Infanta, y la traxeron varios preſentes, y paſſando todos à Alfaro, llegò alli el Infante Don Juan, hermano de el Rey de Aragon, Arçobiſpo de Tarragona, y Patriarcha de Alexandria, à recibir la Infanta: à quien de parte de el Rey traxo ricas joyas, de alli paſsò toda la comitiva con el Rey, Reyna, y Infanta à Agreda, donde llegò el Rey Don Alonſo de Aragon acompañado de ſus hermanos, Don Pedro, y Don Ramon, y muchos Ricos hombres: y recibidos guſtoſamente paſſaron el dia ſiguiente à Tarazona, donde ſe celebrò el matrimonio de el Rey de Aragon, y la Infanta Doña Leonor à 6. de Febrero con grande alegria de todos los que aſsiſtieron de ambos Reynos.

2 A el tiempo de haverſe de celebrar la boda, llegaron los Embaxadores de el Rey de Portugal, con amplos poderes, para hazer vna ſegura liga, y confederacion con Caſtilla, y Aragon: en virtud de lo qual ſe obligaron los Reyes de Caſtilla, y de Aragon de hazer cada vno por ſu parte guerra à los Mahometanos de Granada, y el de Portugal ayudar para eſto al de Caſtilla: y que para quietud de los Reynos, ninguno de los Reyes admitieſſe, ni favorecieſſe, à los que ſe deſnaturalizaban por ſu guſto de los Reynos; y firmadas eſtas, y otras capitulaciones de menos monta, ſe deſpidieron los Reyes; y el Rey de Caſtilla ſe traxo conſigo à Doña Blanca, hija de el Infante Don Pedro ſu tio difunto, y de la Infanta Doña Maria de Aragon, para llevarla à el Reyno de Portugal, para ſer eſpoſa de el Infante Don Pedro, Primogenito de aquella corona, conforme à las capitulaciones, que ſe havian hecho entre los Reyes de Caſtilla. *Chronica* de el Rey Don Alonſo de Caſtilla. *Zurita*, y los demàs.

3 Paſsò el Rey Don Alonſo de Caſtilla, de Aragon, à Soria, donde hizo vn exemplar caſtigo, en todos los que fue-

fueron complices en la muerte de Garzilaso de la Vega, y pudieron ser havidos: los que se ausentaron, perdieron todos sus bienes, y fueron condenados en rebeldia, y dados por traydores. Desde Soria despachò el Rey à Juan Hurtado à Aviñon con dos fines; el primero, que le concediesse el Papa las tercias, y otros subsidios Ecclesiasticos, para hazer la guerra à los Mahometanos de Granada; y el segundo, para que dispensasse los impedimentos, con que havia contrahido con la Reyna Doña Maria: y al mismo tiempo el Rey de Portugal Don Alonso, despachò tambien su Embaxador à Aviñon para los mismos fines, y el Rey Don Alonso de Castilla convocò Cortes de todos sus Reynos à Madrid.

4. El Pontifice, vistas las peticiones de los Reyes, por la conservacion de la paz entre los Reynos, y que assi vnidos pudiessen hazer la guerra à los Mahometanos, diò comission à los Obispos de Burgos, y Palencia, para que dispensassen en los impedimentos, con que havian contrahido el matrimonio el Rey Don Alonso, y Doña Maria, y le impusieron a el Rey la penitencia, de que edificasse vna Iglesia, y a el Arçobispo de Braga, y la Guardia mandò, que absolviessen a el Rey Don Alonso de Portugal, por lo que havia cooperado a este matrimonio, y que le impusiessen penitencia: y visto el animo, y zelo Catholico de los Reyes, concediò para la guerra las tercias, y otros subsidios. *Chronica*, *Raynaldo*.

5. Passò el Rey Don Alonso a las Cortes que havia convocado à Madrid, donde concurrieron los Prelados, Señores, y Ciudades en grande numero, y les propuso: como tenia hecha la determinacion de hazer la guerra à los Mahometanos de Granada, para que se havia ligado con los Reyes de Aragon, y Portugal; y para cuyo fin, ni bastaban sus rentas, ni los subsidios que le havia concedido el Papa, y que assi era necessario, que todos se esforzassen, para ayudarle en tan santa empressa. Todos oyeron à el

Rey,

Rey con gusto, y se determinò por las Cortes, que por entonces se diesse à el Rey el nuevo tributo de la Alcabala, fuera de los ordinarios, que se les solia dàr; pero viendo, que estos eran grandes, y que el Rey ponderaba tanto su necesidad, les pareciò pedirle à el Rey, que se tomassen quentas à Don Juzaf Judio, que era el Administrador de las Rentas Reales: porque les parecia, que era, ò mal administrador de ellas, ò deudor de gruessas cantidades: ofreciòlo el Rey assi, con que se terminaron las Cortes, y despues de ellas cayò el Rey malo, y estuvo de arto peligro; pero quiso Dios que convalecièsse con felicidad.

6 En este tiempo haviendo salido de la Villa de Pliego, Pedro Ruyz de Cordova Comendador de ella, de el Orden de Calatrava, para algunos negocios precisos, dexando à vn escudero suyo, para guarda de ella: fue este tan vil, y tan mal Christiano, que avisò à el Rey de Granada se la entregaria, si le daba cierta cantidad, y le permitia en su Reyno. El Rey de Granada, viendo tan buena ocasion de cobrarla, juntò gente, y con secreto vino sobre la Villa, y dandole à el escudero la summa, que havia pedido, se la entregò, passandose à vivir entre los Mahometanos. *Chronica*, y los demàs.

7 Don Juan Manuel, resentido de el desayre de haver dexado el Rey à su hija Doña Constança, continuaba en estar fuera de su servicio, y viendo que no podia esperar ayuda alguna de los Reyes de Aragon, y Portugal, por las ligas, y vinculos que tenian con el Rey Don Alonso à vista de los recientes casamientos; tratò de buscar en Castilla modo, con que inquietasse à el Rey, y turbasse su Reyno. Para esto dispuso casarse con Doña Blanca, hija de Don Fernando de la Cerda, y Doña Juana Nuñez de Lara, y que Don Juan Nuñez de Lara, hijo de los mismos, casasse con Doña Maria, hija de el Infante Don Juan el Tuerto, y Doña Ysabèl de Portugal, à quien se dezia tocaba el Señorio de Vizcaya. Ajustose todo esto, y se efectuò

tuò con el animo, de que el Rey restituyesse à todos, lo que dezian, les tenia vsurpado, haziendo entre sì los dos fuertes ligas de ayudarse, y socorrerse contra el Rey: y demàs de esto, creen algunos, que procurò Don Juan Manuel assegurar mas la liga, que tenia hecha con el Rey de Granada.

8 El Rey Don Alonso de Madrid passò à Valladolid à dàr las providencias necessarias, para hazer la guerra à los Mahometanos; donde multiplicandose las quexas contra el Almojarife Don Juzaf, mandò que se le tomassen quentas, y haviendose tomado, los Contadores le alcançaron en gruessas cantidades, por cuya razon le quitò el Rey el empleo, y viendo que esta gente no le podia servir con amor, mandò, que de alli adelante fuessen Christianos los que administrassen sus rentas con el nombre de Thesoreros. *Chronica.*

9 Como tenia hecho el animo el Rey Don Alonso de hazer la guerra à los Mahometanos, procurò ajustarse con Don Juan Manuel, para que el tiempo, que estuviesse en ella, no alterasse los Reynos de Castilla. Para esto le imbiò à el Obispo de Oviedo Don Juan de el Campo, ofreciendole, que si volviesse à su servicio, le restituìria todos sus Estados, y rentas, y le asseguraria en los mayores puestos de el Reyno. Hizo el Obispo la proposicion de el Rey à Don Juan Manuel, que la acceptò, con condicion de que el Rey le entregasse su hija Doña Constança, la qual ofreciò el Obispo de parte de el Rey; pero tambien con la condicion, de que entregasse la Villa, y castillo de Lorca, y que le tuviesse en fieldad, y homenage, para que quando se le pidiesse por el Rey se le entregasse: y que el Rey le daria sus libramientos, para que hiziesse la guerra à los Mahometanos, por el Reyno de Murcia. *Chronica.*

10 En el Reyno de Valencia huvo algunas turbaciones, sobre en que lugares tenian su fuerza, y vigor los fueros de Aragon: que luego se sossegaron. El Rey Don Alonso,

so, como se havia coronado este año, deseò hazer à el Pontifice el juramento, y homenage por el Reyno de Cerdeña, y como no podia salir de su Reyno, mandò el Papa, que le hiziesse en manos de el Infante Don Juan su hermano, Arçobispo de Tarragona, y Patriarcha de Alexandria; pero no quiso dispensar, en que el Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza casasse con Doña Leonor, hija de el Rey Don Fadrique de Sicilia, por la liga que tenia con Luis de Babiera, enemigo de la Iglesia. *Raynaldo.* A los fines de el año pariò la Reyna Doña Leonor de Aragon en Valencia à el Infante Don Fernando, à quien luego hizo su padre Marquès de Tortosa, y señor de Albarracin, que à nuestro juyzio, fue el primer titulo de Marquès, que huvo en España: y como havia poco, que el Rey Don Alonso havia ofrecido, que dentro de diez años siguientes, nada enagenaria de la corona, el Infante Don Pedro, sucessor de ella, se disgustò con su padre, y su madrastra, y estuvo apique de retirarse con algunos Señores de su devocion en Francia, à los dominios de Inglaterra, mas se cree, que el Infante Don Juan, como tan virtuoso, mediò en todo esto. *Zurita.*

11 En Navarra eran tan exorbitantes las vsuras, y ganancias de los Judios, que en Estella, Viana, y otros lugares de aquel contorno, se tumultuò la gente contra ellos, y sin reparo alguno, passaron à cuchillo à quantos encontraron, y à poco tiempo vinieron à su Reyno el nuevo Rey Don Phelipe, y su muger Doña Juana, que fueron aclamados en Pamplona à 5. de Março con grande gusto de el Reyno. *Moret.*

A. C. 1330. Era. 1368.

1 Con el cuydado de hazer la guerra à el Rey de Granada, procurò el Rey Don Alonso de Castilla hazer todas las prevenciones necessarias para ella, y diò orden, para quando havian de marchar las tropas. Despues passò à ver se-

se con su suegro el Rey de Portugal, y llevò consigo à Doña Blanca, hija de su tio el Infante Don Pedro. Vieronse en Fuente-Grimaldo, y se restituyeron mutuamente los castillos, que se havian entregado para la seguridad de el matrimonio, entre el Rey Don Alonso, y Doña Maria; entregando el de Castilla à el de Portugal à Doña Blanca, que havia de ser muger de su hijo Don Pedro, y el de Portugal ofreciò à su yerno el de Castilla, le ayudaria con quinientos cavallos; con esto se despidieron los Reyes, y el de Castilla passò à Cordova, donde havia de concurrir toda la gente. Ozmin, que era el General, ò Superintendente de la guerra de el Rey de Granada, por su poca edad, procurò tambien prevenirse de tropas, viendo la prevencion, que hazian los Reyes Christianos.

2 Al tiempo destinado fueron llegando las tropas de todas partes, los Maestres de las Ordenes con las suyas: el Maestre de Christo con los quinientos cavallos de el Rey de Portugal bien equipados, y los Señores, y Concejos: con que junto yà el exercito, formò el Rey consejo de guerra, para determinar la parte por donde se havia de hazer la campaña, y se resolviò, que era lo mas conveniente tomar à Teba, con que fue el exercito allà, y la puso sitio, y se empezò el ataque: resistieronse valientes los sitiados, y Ozmin procurò socorrerlos con vn grueso de cavalleria; pero viendo la superioridad de sus enemigos, y el modo con que estaban acampados, no se atreviò à executarlo.

3 El Rey mandò traher de Ezija, y Cordova los ingenios que havia mandado hazer, y hizo vna torre de madera junto à la muralla, para molestar los sitiados; pero estos en vna salida que hizieron, la pusieron fuego, de suerte, que aunque le apagaron los Christianos, no quedò de provecho. Ozmin, que entendia mucho la guerra, procurò con alguna cavalleria armar vna celada à los Christianos; pero sabiendolo el Rey Don Alonso, embiò gente de-

blada, que derrotaron à los Mahometanos: bien que el dia siguiente volviò Ozmin à ponerse à la vista de Teba, para que no desmayassen los sitiados. Algunos Christianos sin orden de el Rey, siendo todos infantes, passaron el rio; pero les costò caro: mas mandando el Rey ponerse en arma el exercito, se retirò Ozmin sin querer ponerse à riesgo. En este tiempo el Maestre de Christo se volviò à Portugal con sus quinientos cavallos, sin que pudiessen detenerle las instancias, y partidos que le ofrecia el Rey Don Alonso: el qual no por esso desmayò; antes con los ingenios atacò desuerte la Villa, que hizieron brecha en la muralla, à vista de lo qual, los sitiados hizieron llamada, y capitularon, que salvas las personas, entregarian la Villa con todo lo que havia en ella, como se executò en el mes de Agosto.

4 Rendida Teba, passò el Rey con el exercito à ponerse sobre Cañete, que luego se le entregò, y lo mismo hizo Pliego, y sabiendo, que las torres de las Cuebas, y Otrexica las havian desamparado los Mahometanos, imbiò gente que las ocupasse: con que el Rey por estàr adelantado yà el tiempo, se fue à Sevilla. Alli se aficionò de Doña Leonor de Guzman illustre en sangre, riquezas, hermosura, y discrecion. De consejo de Ozmin, y los principales de Granada, el Rey de ella imbiò vn Embaxador à el Rey Don Alonso, ofreciendosele por vassallo, y que pagaria cada año de parias doze mil doblas: aceptòlo el Rey Don Alonso, principalmente por quitar à Don Juan Manuel este recurso, para hazerle venir à su merced: el qual en vez de hazer la guerra à los Mahometanos por el Reyno de Murcia, para que recibiò las pagas, nada executò, antes molestò algunos lugares de Castilla, aunque *Cascales* diga, que hizo entrada por aquel Reyno asta Vera.

5 El Rey Don Alonso de Aragon, conforme à lo que havia tratado con el Rey de Castilla, previno tambien su gente, para hazer por su parte la guerra à el Rey de Gra-

na-

nada, la qual imbiò con el Maestre de Montesa, los Comendadores de Ampostà, y Alcañiz, y por General de la caballeria à el Vizconde de Cabrera. Juntaronse las tropas en Origuela, y de alli passaron à Lorca, de donde entraron en el Reyno de Granada, en que sin hallar resistencia, talaron gran parte de pais, tomaron lo que hallaron, y traxeron muchos captivos. Al mismo tiempo, que salieron las tropas Aragonesas, saliò tambien la armada de Aragon, y corriò toda la costa, asta llegar à el Estrecho, para embarazar à el Rey de Granada los socorros de Africa, con que se volviò à sus Puertos. *Zurita.*

6 En este tiempo Francisco de Oria vino à buscar à el Rey Don Alonso, en nombre de los principales de la familia: pidiòle perdon en nombre de todos, y ofreciò le servirian como buenos vassallos, si les restituìa los lugares, que tenian en la Ysla de Cerdeña: concediòselo el Rey con benignidad, con tal, que no favoreciessen, ni à los de Sacer, que se havian levantado, ni à los que tan justamente tenia desterrados de aquella Ysla; mas con todo esto, como la Republica de Genova tenia tantos intereses en esta Ysla, sentia vèr dueños de ella à los Reyes de Aragon; y assi imbiò à Antonio Oria con nuevos navios, y otras embarcaciones para hazer algun esfuerzo en echar de la Ysla à los Aragoneses; el qual llegando à vn cabo, cogiò descuydados vnos navios Catalanes, y los tomò de sopressa, y poniendose à vista de Caller, y bordeando las costas, no dexaba entrar, ni salir cosa de la Ysla, como si la tuviera fitiada: y ademàs de esto, saltò algunas vezes en tierra, y saqueò muchos lugares: y reconociendo, que el Rey de Aragon con esta noticia imbiaria armada, y gente para defender la Ysla: imbiò à pedir mas navios, para aumentar su armada. A vista de esto muchos lugares se levantaron de la obediencia de el Rey, de que se originò vna sangrienta guerra entre la corona de Aragon, y la Republica de Genova. El Rey Don Alonso con la noticia de la alteracion

de Cerdeña, dispuso vna gruessa armada en las costas de Cataluña, y Valencia; y previniendo gente, la imbiò à esta Ysla con Don Ramon de Cardona, ilustre por su sangre, y vno de los mas experimentados Capitanes de aquel tiempo, haziendole Governador de ella, donde desembarcò con felicidad. *Zurita.*

A. C. 1331. Era. 1369.

1 Determinò el Rey Don Alonso volver à Castilla, y assi partiò de Sevilla, y vino à Xerez de Badajoz, para verse con Santa Ysabèl, Reyna viuda de Portugal, y despues que lo huvo executado, passò à Burguillos, donde encontrò à Don Alonso de la Cerda, que despues de varias fortunas, haviendolas experimentado dentro, y fuera de España adversas, cansado de luchar contra la tormenta de su suerte, vino à buscar seguridad en la piedad del Rey, que le recibiò con sumo agrado, y gusto, admirado de lo que nunca havia pensado el Rey. Diòle con mano larga estados, y rentas, para que pudiesse mantenerse, con la decencia, y representacion, que correspondia à su sangre; y ofreciendole siempre su estimacion, de que quedò Don Alonso de la Cerda agradecido, y obligado. Passò el Rey à Talabera de la Reyna, y le hallò alli el Embaxador de el Rey Don Phelipe de Navarra, que venia de parte de su amo à sentar vna verdadera amistad, y correspondencia, que estimò el Rey, y ofreciò observar con gusto, con que le despidiò. *Chronica*, y los demàs.

2 De Talabera de la Reyna, passò el Rey à Toledo, y en Burujon llegò vno, y le diò noticia, como estaban en Santa Olalla, lugar de Don Juan Manuel, vna quadrilla de ladrones, que hazian gravissimos daños en la comarca, y que si iba entonces, hallaria las puertas de la Villa abiertas, y los cogeria à todos. Con esta noticia, deseando el Rey haverlos à las manos, mandò que su gente montasse à cavallo, y à media rienda fue à Santa Olalla, para que nadie

die les pudiesse anticipar la noticia, de que iba, y se le escapassen. Llegando à esta Villa, y hallando las puertas abiertas, y sin prevencion à los vezinos, dexò guardas fuera de ella, para que à ninguno le valiesse la fuga; cogiòlos à todos menos à el principal, que tuvo modo de baxarse à el pozo de su casa, y viendo que no havia salido, despues de registrada, y que no parecia, reconociò, que no podia estàr en otra parte, que en el pozo; mandò que baxassen à èl, y que vivo, ò muerto lo sacassen, porque no havia de salir de la Villa, sin haverle à las manos. Los criados, y ministros de el Rey temian baxar à el pozo: porque con facilidad los podia matar, y assi echaron piedras, y mas piedras; pero como èl estaba en la cueba, donde no llegaba el agua, no padecia daño; mas fueron tantas las piedras que echaron, que subiò el agua, y entrò en la cueba, y le llegò à la boca; entonces el desdichado empezò à dàr vozes, manifestando que estaba alli, de donde fue sacado, y èl, y sus compañeros fueron castigados con pena de muerte. He referido este sucesso con esta menudencia, para que se vea el cuydado, que tuvo el Rey en castigar semejante genero de gente, tan dañosa à el bien publico.

3 Despues passò el Rey à Toledo, donde muchos delinquentes, que tenian alborotada, è inquieta la Ciudad, fueron castigados, y entre ellos Fernando Gudiel, Cavallero principal, y de poder en ella: con que poniendo terror con la Justicia en esta Ciudad, la dexò quieta, y assegurada. De alli passò el Rey à Madrid, y en Yllescas le acometiò vna grave enfermedad, de que convaleciò; llegò à Madrid, y Segovia, de donde passò à Valladolid, y reparando la falta de moneda, que havia en el Reyno, porque en los confines de Aragon, Navarra, y Portugal, passaban las monedas de estos Reynos; determinò labrar moneda propria, y haviendose empezado à labrar de buena ley, la codicia de vn Medico suyo Judìo, que entrò en este negocio, la adulterò

rò de fuerte, que faltandole el debido valor, hizo fubir el precio de todas las cofas.

4 Eftando el Rey Don Alonfo en Burgos, determinò coronarfe con la debida folemnidad, para que imbiò fus convocatorias à los Prelados, Señores, y Ciudades: feñalando dia para la funcion, à fin de que fe hallaffen preftentes; pero para eſto determinò primero armarfe Cavallero, y aſsi fue en peregrinacion à Santiago, donde entrò en la Ciudad, y Igleſia à pie; y en reverencia de el Santo Apoſtol, acompañandole el Arçobiſpo Don Juan de Limia, y todos los miniſtros de aquella Apoſtolica Igleſia: deſpues de haver velado las armas, como era coſtumbre de aquel tiempo, haviendo dicho el Arçobiſpo Miſſa, y bendiciendolas en el altar, ſe las viſtiò, y ſe armò Cavallero con grande alegria de el pueblo; deſpues ſe volviò à Burgos à coronarſe, acompañandole el Arçobiſpo de Santiago, y algunos Obiſpos, y Señores de Galicia.

5 Llegò el Rey à Burgos, y hallando yà juntos los principales Señores de ſus Reynos, ſe diſpuſo la funcion de ſu coronacion en la Igleſia de el Monaſterio de las Huelgas, que ſe aderezò con ricas colgaduras: y el dia de ella viſtiendo vna rica gala, montò à cavallo, y le puſieron las eſpuelas Don Alonſo de la Cerda, y Don Pedro Fernandez de Caſtro: y acompañado de toda la grandeza de ſu Reyno, caminò à la Igleſia, donde le eſperaba para recibirle el Arçobiſpo de Santiago, y los demàs Prelados, que eran el de Burgos, Palencia, Calahorra, Mondoñedo, y Jaen. Deſpues de el Rey, fue la Reyna Doña Maria ricamente veſtida, y acompañada de las principales Señoras de el Reyno, y muchos Cavalleros con galas coſtoſas, y haviendo llegado à la Igleſia, deſmontaron Rey, y Reyna, y fueron recibidos de los Prelados, y llegando à el Altar Mayor, ſe puſieron en vn ſitial, el Rey à la mano derecha, y la Reyna à la mano yzquierda: dixo la Miſſa el Arçobiſpo de Santiago,

aſ-

asistiendo los Prelados de Pontifical, y al tiempo de el ofertorio se levantaron los Reyes, y fueron à ofrecer sus ofrendas à el Arçobispo, y luego se volvieron à sus lugares, y entonces el Arçobispo, y demàs Prelados fueron à el altar, y bendixeron las coronas, y el Rey luego fue vngido con Oleo Sacro en el hombro derecho: y apartandose de el Altar à sus asientos el Arçobispo, y Prelados, el Rey tomò su corona, y se la puso; y despues tomò la de la Reyna, y se la puso, y volviendo à continuar la Missa el Arçobispo, estuvieron delante de el Altar con ellas, asta despues de la consagracion, de donde volvieron à los sitiales, y acabada la Missa, volviò el Rey à montar à cavallo, y se fue à su posada con el mismo acompañamiento, y de la misma suerte la Reyna, con grandes aclamaciones de todos. El Rey hizo vn esplendido convite à todos los Prelados, y Señores; y aquella tarde, y los dias siguientes huvo muchas fiestas de justas, torneos, cañas, mascaras, y las demàs que en aquel tiempo se vsaban.

6 Despues armò el Rey Cavalleros à los Ricos hombres, y à otros Hidalgos, que havian asistido: porque esta ceremonia havia algun tiempo, que estaba intermitida: cuyos nombres se pueden vèr en la *Chronica*, Cap. 104. y los Ricos hombres armaron tambien sus Cavalleros, y assi como el Rey diò à todos ricos vestidos, y armas; assi lo hizieron los Ricos hombres con los que armaron. Don Pedro Fernandez de Castro armò treze; Don Juan Alonso de Alburquerque armò nueve; Don Rodrigo Perez Ponçe diez; Don Pedro Ponçe otros diez; y el Vizconde de Carcasona otros, y por lo mucho que sirviò à el Rey la Ciudad de Burgos en esta funcion, la diò la Aldea de Nuño, de cuyo Privilegio consta, que la coronacion de el Rey fue este año.

7 Poco despues en la misma Ciudad, estando delante de el Rey, se travaron de algunas palabras Don Juan Alonso de Haro, y Don Pedro Ponçe, y este le dixo à

Don

Don Juan Alonso: que era tan bueno como èl; entonces vn escudero de Don Juan Alonso, que se llamaba Sancho Fernandez Trincado, dixo à Don Pedro Ponçe: que mentia; el Rey no pudiendo sufrir semejante desacato, le mandò matar à los mazeros: sintiòse de esto Don Juan Alonso de Haro, y el Rey le dixo la razon que le assistia, disimulando otros desservicios, que sabia le hazia: y sobre otro chisme à su hermano Don Albaro Diaz, le diò vna sensible pesadumbre. *Chronica.*

8 El año precedente, como estaba el Rey Don Alonso embarazado en la guerra con los Mahometanos, havia imbiado à pedir à el Papa le concediesse las tercias de las Iglesias, para poder mantenerla, y esse se las concediò, cometiendo el cuydado de recoger su producto à el Arçobispo de Sevilla, y à los Obispos de Jaen, y Cordova. *Raynaldo.*

9 A 31. de Enero el Patriarcha, y Arçobispo de Tarragona Don Juan, con sus sufraganeos celebrò Concilio en aquella Ciudad, en que se hizieron quatro Canones. *Aguirre.*

10 El Rey de Granada teniendo treguas con el Rey de Castilla Don Alonso, juntò sus tropas, que fueron quinze mil infantes, y cinco mil cavallos, y debaxo de dos valerosos Capitanes, Reduan, y Abucebez hijo de Ozmin, mandò que entrassen en el Reyno de Valencia, donde entonces havia muchos Mahometanos. Executaron el orden los dos Capitanes, y entrando por lo vltimo de el Reyno de Murcia, llegaron à la comarca de Origuela, y la talaron toda. Despues se pusieron sobre Guardamar, y atacandola, entraron en ella à 18. de Octubre. Don Gilaberto Cruillas, que governaba à Valencia, viendo la entrada de los Granadinos juntò alguna gente, y con ella se fue à Elche, y la previno de guarnicion, por si los enemigos querian echarse sobre ella, mas los Granadinos contentos con el daño, que havian executado, y la presa que havian hecho, se retiraron. *Zurita.*

El

11 El Pontifice, viendo que en Cerdeña se iba encendiendo mas la guerra entre los Aragoneses, y Ginoveses, procurò solicitar la paz entre ellos; pero fue en vano: porque Don Alonso Rey de Aragon previno vna armada de quarenta y dos galeras; y treinta vaxeles, y con ella mandò à su Almirante, que se echasse sobre las costas de Genova, el qual executando el orden de el Rey, saqueò, y talò toda la marina de aquella Republica, haziendo gravissimos daños. Los Ginoveses movidos de esto, solicitaron con el Rey Roberto de Napoles, que se interpusiesse con el Rey de Aragon para la paz; mas aunque aquel hizo estos oficios, no quiso el Rey de Aragon venir en ella, menos que los Ginoveses le dexassen libre de el todo à Cerdeña. *Juan Vilano, Raynaldo.*

12 Los Mahometanos de Africa, por este tiempo, andaban communmente à corso, y hazian gravissimos daños en las Yslas de Mallorca: el Rey de ellas Don Jayme deseoso de castigar los piratas, y assegurar sus vassallos, recurriò à el Papa para esto, pidiendole por tres años las tercias, y pidiendole que le diesse licencia, para imbiar cargados de mercadurias tres navios à Alexandria, para poder con los intereses de el trafico, mantener las guarniciones de la Ysla, y armar galeras, que embarazassen llegar los piratas à aquellas costas: y vno, y otro concediò el Papa; con que los navios no llevassen armas, ni otras cosas vedadas à los Infieles. *Raynaldo.*

13 El Conde de Juliers Guillelmo, havia passado à Avinon, porque tenia hecho voto de militar en la guerra contra los Infieles; con que para cumplirle, vino à España, recomendado de cartas de el Papa, para el Rey Don Alonso de Aragon, el Patriarcha Arçobispo de Tarragona, y Don Pedro Conde de Ribagorza; sin que se nos dè otra noticia de este Caballero. *Zurita.*

A. C. 1332. Era. 1370.

1 Estando el Rey de Castilla en Burgos, Don Juan

Manuel, le embiò vnos Caballeros de su casa, para que le excusassen de lo que dezian, se le imputaba: porque solo havia tomado de algunos lugares algunos yantares (esto es especie de contribucion por la comida,) y no en la cantidad, que se dezia, ni de tantos lugares, como se asseguraba, y que lo que havia hecho, lo havia executado obligado de la necessidad, y que deseaba que por esto no se diesse el Rey por ofendido. El pretexto de imbiar à el Rey estos Caballeros, fue este; pero el fin fue mas oculto, y mas malicioso: porque sabiendo, quanto lugar tenia en la voluntad de el Rey Doña Leonor de Guzman, les ordenò, que procurassen hablarla con todo secreto, y que la dixessen de su parte, que persuadiesse à el Rey, que dexasse à la Reyna Doña Maria, y se casasse con ella: que èl ofrecia ayudarla para esto; y que si esto se executasse, asseguranidole de su favor, vendria à el servicio de el Rey.

2 De aquesta suerte intentaba Don Juan Manuel, pospuesto todo temor de Dios, por medio de vn sacrilego matrimonio, descomponer à el Rey Don Alonso con su suegro el Portugues, para tener en èl valedor à sus depravados intentos, que eran de vengarse, y tener siempre turbada la paz de Castilla, con vno de los mayores escandalos, que se habrian visto en ella; mas Doña Leonor como discreta, conociò el animo, y fin de Don Juan Manuel, y le imbiò à dezir: que en lo de el casamiento de el Rey, nunca havia pensado, ni pensaria, sabiendo ella, que no podia ser; que si queria venir à el servicio de el Rey de buena fee, haria con èl todos los buenos oficios, para que todo se ajustasse à su satisfaccion: con que cortò el hilo à la pernicioſa tela, que queria vrdir Don Juan Manuel.

3 Frustrado este medio, Don Fernando Rodriguez de Valboa, Prior de San Juan, que por medio de la Reyna havia vuelto à la gracia de el Rey, intimo amigo de Don Juan Manuel, y fugeto de todas sus confianças: discurriò otro medio, para alterar la correspondencia de Castilla, y

Por-

Portugal, y assegurar con el Rey de Portugal à Don Juan Manuel. Para esto escriviò à el Rey de Portugal Don Alonso, el lastimoso estado de desestimacion en que estaba su hija la Reyna Doña Maria, siendo solamente Reyna en el nombre, y Doña Leonor de Guzman en lo demàs: y que para esto era precisso apartarla de el Rey, à que nadie seria bastante sino Don Juan Manuel; pero era necessario su apoyo, y buscar pretexto decente: que el que èl havia discurrido mas apropossito, era, que su hijo el Infante Don Pedro casasse con Doña Constança, hija de Don Juan Manuel: pues Doña Blanca, prima de el Rey de Castilla, ni podia ser de el gusto de el Principe, ni apropossito para su muger, por las enfermedades que padecia; pero todo esto le suplicò lo tuviesse con grande recato, asta que el tiempo ofreciesse coyuntura oportuna; el qual despues de haver empezado à vrdir esta trama, à poco tiempo muriò: *Viri Sanguinum, & dolosi non dimidiabunt dies suos.* El Rey de Portugal, haviendo recibido la carta de el Prior, le pareciò bien lo que le proponia de el casamiento de su hijo con Doña Constança, y que esto podria ayudar en qualquiera ocasion sus intereses; pero lo guardò para el tiempo oportuno. *Chronica.*

4 La Provincia de Alaba, havia casi siempre andado en Behetria, y reconociendo los daños, que de esto se le seguian; juntos los Caballeros, y Concejos de ella, determinaron, que el Rey la tomasse en su patrimonio con ciertas condiciones, y que nunca los Reyes pudiessen separarla de la corona. Para esto nombraron sus Procuradores, que se lo participassen à el Rey, que se hallaba en Burgos; el qual admitiò con las condiciones, que le dixeron la Provincia, y fue à la junta, que se hazia en Ariaga junto à Vitoria: donde hallandose presente el Obispo de Calahorra, los Caballeros, y Concejos, se hizo à 2. de Abril el instrumento de la encorporacion à la corona, y el Rey jurò su observancia, y despues volviò à Burgos. *Garibay.*

5 Conociendo el Rey Don Alonso lo estragado de las costumbres de toda la nobleza de Castilla, y Leon, discurriò para su remedio instituìr vn orden de caballeria, cuyas constituciones mirassen à el exercicio principal de Caballeros, assi por lo que tocaba à el valor, como à la vrbanidad: para que los que professassen aquel orden, fuessen norma à los demàs. Comunicò esta materia cõ las personas de mas confiança para el acierto, y haviendo aprobado su designio, diò parte de èl à los principales Señores de Castilla, y Leon, combidandolos à tomar aquel orden de caballeria, cuya divisa era vna vanda desde el hombro derecho, asta el lado yzquierdo, cuyas constituciones mandò se escriviessen, y que tãbien èl havia de ser el Maestre de dicha orden. Haviendo concurrido à Burgos muchos Caballeros para esto, fue con toda solemnidad con ellos à la Iglesia de los Huelgas, donde se puso assimismo la insignia de esta caballeria, y despues la confiriò à los Caballeros, que havian ido con èl, celebrandose con fiestas publicas la institucion de ella, que de la insignia se llamò de la Vanda.

6 Passado esto imbiò el Rey à Granada à pedir las parias, que le havia ofrecido aquel Rey; el qual resentido, de que no se huviesse observado puntualmente, lo que se havia pactado con èl: porque Don Samuel, Medico de el Rey havia embarazado la saca de el pan, y ganados para el Reyno de Granada, mostrò à el Embaxador su resentimiento; pero pagò las parias para assegurar à el Rey Don Alonso, y prorrogò la tregua por otro año, y imbiò personas à el Rey Don Alonso, para que la firmassen. Executado esto, y à su parecer assegurado de el Rey Don Alonso, passò à Marruecos à el Rey Abul Assan, ò como dizen nuestros Historiadores, Albohazen: el qual le recibiò con mucho agasajo, y el Rey de Granada le dixo: como venia à valerse de su favor, y de sus armas contra el Rey Don Alonso de Castilla, que no hanelaba à otra cosa, mas que

à

à la ruina de los Mahometanos de España: de quien havia recibido gravissimos daños, sin que el sagrado de las treguas fuesse bastante à contener sus dañadas intenciones, y que assi recurria à el, que era el protector, y amparo de los Mahometanos, para que no permitiesse, que la secta de Mahoma fuesse extirpada de España. El Rey Abul Asan haviendole oìdo, le respondiò: que aquella causa la tomaba por suya, en que emplearia todo su poder, y fuerzas, y que luego imbiaria vno de sus hijos con siete mil caballos, para que empezasse à assegurarle, y hazer la guerra à el Rey de Castilla: con que volviò el Rey de Granada satisfecho.

7 Sabia este Rey Mahometano muy bien los disgustos, y sentimentos, que tenia con el Rey Don Alonso de Castilla Don Juan Manuel, y con esta noticia le imbiò persona, para que se ligassen contra èl. No deseaba otra cosa Don Juan Manuel, y assi haviendola recibido con gusto, ofreciò la liga, y que entraria tambien en ella Don Juan Nuñez de Lara, para que vnidos fuesse mas fuerte: con que despachò à el Embiado, y con èl à Pedro Martinez Calvillo, para que en su nombre, y en el de Don Juan Nuñez, ajustassen la liga, y la firmasse el Rey de Granada.

8 No se descuydò Don Juan Manuel en procurar traher à su partido algunos Señores de Castilla, que por algunos motivos andaban quexosos de el Rey: entre los quales faltando à su obligacion, fueron Juan Martinez de Leiva, Juan, y Diego Hurtado de Mendoza hermanos, Sancho Ruyz de Roxas, Ruy Perez de Soto, y otros; los quales se passaron à el servicio de Don Juan Nuñez de Lara: en cuyo tiempo Don Juan Manuel empezò à labrar vn fuerte castillo cerca de Velez, y prevenir los demàs castillos de gente, y bastimentos.

9 Tuvo noticia el Rey Don Alonso de los designios de el Rey de Granada, y de Don Juan Manuel; y solicitò por medio de Fernan Sanchez de Valladolid su Canciller, traherle à su servicio, ordenandole cessasse en la fabrica de

el

el caſtillo, y que ſi queria venir en la correſpondencia, que debia à el Rey, le daria toda la ſatisfaccion, que deſeaſſe à ſus quexas, y la ſeguridad que quiſieſſe. Don Juan Manuel ſolo diò buenas eſperanças de acomodamiento, con que ſe volviò Fernan Sanchez.

10 A el Rey Don Alonſo le pariò la Reyna ſu muger vn Infante, que ſe llamò Fernando, cuyo nacimiento fue celebrado con grandes fieſtas en el Reyno; y poco deſpues tubo otro hijo en Doña Lenor de Guzman, que ſe llamò Don Sancho: à quien ſu padre hizo luego Señor de Ledeſma. *Chronica.* Los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal, teniendo noticia de la liga, que havia hecho el Rey de Granada con el Rey de Marruecos Abul Aſan, temiendo cada vno el formidable poder de eſte barbaro, imbiaron ſus Embaxadores à el Pontifice, para que los concedieſſe las tercias, para defender ſus Reynos. *Raynaldo.*

11 Por eſte tiempo ſe deſcubriò la Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe, Santuario frequentado, y venerado de todas las Provincias de Eſpaña. *Fray Joſeph de Siguença.*

12 El Papa aplicaba todo ſu cuydado, para que ſe hizieſſe la paz entre los Aragoneſes, y Ginoveſes, por medio de el Rey Roberto de Napoles, y parece que los Ginoveſes ſe inclinaban à ella, con que les ſatisfacieſſen los daños, que ſe les havian hecho el año precedente; pero no viniendo en eſta condicion los Catalanes, y Aragoneſes; los Ginoveſes hizieron vna armada de quarenta vaxeles, y galeras, con la qual vinieron à las coſtas de Cataluña, y Valencia, y echando gente en tierra, ſaquearon, y quemaron muchos lugares de ellas, y lo miſmo hizieron en Mallorca. *Juan Vilano.* No contentos con los daños hechos en las coſtas de Cataluña, y Valencia, andando los Ginoveſes à la viſta de las coſtas de Cerdeña con treze vaxeles, acometieron vnos navios Catalanes, que eſtaban ſurtos en el puerto de Caller: peleòſe de vna, y otra parte

te con obstinacion, y porfia; pero finalmente los Ginoveses se vieron precisados à retirarse de el puerto con gran daño. *Zurita.*

13 El Rey de Granada juntando mayores tropas imbiò à la Primavera à Reduan à el Reyno de Valencia con treinta mil infantes, y diez mil caballos, numero excesivo à las fuerças de aquel Rey, sino està errado: el qual puso luego sitio à Elche. El Rey Don Alonso de Aragon, que havia procurado prevenirse de tropas, à el punto las ordenò, que fuessen à socorrer los sitiados, aunque se defendian valerosamente, con cuya noticia Reduan, à 14. de Abril, despues de cinco dias levantò el sitio, y sin esperar à hazer operacion, se retirò à sus fronteras. *Zurita.*

14 En la misma casa de el Rey de Aragon empezò à fomentarse otra guerra domestica entre el Infante Don Pedro, heredero de la corona, y su madrastra la Reyna Doña Leonor: porque el Infante Don Pedro llevaba muy mal, que su padre el Rey Don Alonso huviesse dado à su hijo el Infante Don Fernando, hijo de Doña Leonor, la Ciudad de Tortosa, y otros lugares de monta, contra el juramento que havia hecho de no enagenar cosa alguna de la corona; porque le parecia la donacion muy exorbitante, y en grave daño de el Reyno, que havia de heredar, cuya herencia consideraba cercana, por el achaque de hydropesia, que empezò à padecer el Rey: siendo los principales autores en esta materia el Arçobispo de Zaragoça, Don Miguèl, y Don Ximeno de Vrrea, que eran los que manejaban à el Infante. El Rey queriendo satisfacer à la Reyna, y aquietar el Infante, declarò su mente, diziendo: no havia sido su animo incluir sus hijos en el juramento, de no enagenar de la corona lugar alguno: porque por ley natural los debia dexar heredados conforme à su calidad. La Reyna, como madre, y madrastra, y querida de su marido, manifestò el odio, y sentimiento, que tenia contra el Infante Don Pedro, y los que

UNIVERSITARIA GRANADA

que le aconsejaban, haziendo con el Rey, que salieſſe de Zaragoça el Arçobiſpo. *Zurita.*

15 El Rey de Francia Phelipe de Valois havia tratado el año precedente, hallandoſe en buena correſpondencia con los confinantes, con el Papa de hazer vna expedicion con todos ellos, para conquiſtar la tierra Santa, y librar de la tyrania de los Mahometanos los Santos Lugares de Nueſtra Redempcion. Quiſo tambien para eſto valerſe de los Reyes de nueſtra Eſpaña, y pareciendole, que no querrian, ni podian entrar en eſta materia, teniendo en la miſma Eſpaña confinantes los Mahometanos de el Reyno de Granada; pareciendole facil eſta conquiſta, ſegun las fuerças, que ſe podian juntar, para quitarles eſte eſtorbo, imbiò à el Rey Don Alonſo de Aragon à Ranucio Rocafort por Embaxador, combidandole para la guerra ſagrada, y ofreciendole paſſaria à Eſpaña à la conquiſta de el Reyno de Granada con las fuerças ſuyas, y de los aliados, que eran los Reyes de Inglaterra, Bohemia, Navarra, y otros muchos Duques, Marqueſes, y Señores. Hizo el Embaxador à el Rey Don Alonſo ſu propueſta: y el Rey le reſpondiò: que la materia pedia mucha conſideracion, y que aſsi podia volverſe, que èl le imbiaria à ſu amo la reſpueſtta: con que el Embaxador ſe volviò. A poco tiempo imbiò el Rey à Francia à ſu hermano Don Pedro, Conde de Ribagorza, y à Don Ximeno de Vrrea, para que dieſſen à el Rey de Francia la reſpueſta: los quales ſe la dieron, diziendo: que la propoſicion que ſe le havia hecho, era muy dificultoſa: porque el Rey de Caſtilla ſu cuñado tenia hecho tregua con los Mahometanos de Granada, y que era de tanto pundonor, que no permitiria, que ſus guerras, y conquiſtas las executaſſe otro; y que ſi èl no queria, no ſe podia hazer la guerra à el Rey de Granada, y que tampoco permitiria, que entraſſen en Eſpaña tantas tropas, que le pudieſſen dàr à èl leyes; reſpecto de lo qual ſe havia de tratar

tar aquella materia con el Rey de Castilla, y que de su resolucion pendia dàr la suya; con esto se volvieron Don Pedro, y Don Ximeno, y esta materia se desvaneciò. *Zurita*, que errò en el año: porque este fue en el que el Rey Phelipe de Valois estuvo en Aviñon con el Papa, de que naciò la determinacion de la conquista de la tierra Santa, como contestan todas las *Historias* de Francia.

A. C. 1333. Era. 1371.

1 El Rey Abul Asan, ò Alboacen solicito, y cuydadoso de cumplir lo que havia prometido à el Rey de Granada, juntò siete mil caballos, y à los principios de el año los fue imbiando con su armada à Algezira, y imbiò con ellos à su hijo Abul Malic, ò como escriben los nuestros, Abomelique: que participò su venida à el Rey de Granada, para que acudiesse con su gente. Desde Tarifa se viò el transito de los Mahometanos, y luego se participò à el Rey D. Alonso de Castilla: el qual mandò à Alonso Jofre Tenorio, que previniesse la armada, y saliesse à guardar el Estrecho, para que no pudiessen passar viveres, ni mas gente. Executòlo Alonso Jofre con todo cuydado; pero fue tarde, porque yà havian passado los Africanos la gente, caballos, y viveres. Abul Malic, haviendo llegado el Rey de Granada con sus tropas, puso sitio à Gibraltar, donde estaba Vasco Perez de Meyra por Governador: el qual haviendo recibido de el Rey las cantidades necessarias, para tenerla provehida de gente, y viveres, la tenia muy falta de vno, y otro, por embolsarse el dinero. Diòse noticia à el Rey, de como estaba sitiada Gibraltar, y diò orden à los Maestres de las Ordenes, y Ricos hombres, que fuessen à el socorro con sus gentes, ofreciendo que èl iria en persona, con las mayores fuerzas, que pudiesse, quanto antes se lo permitiessen los negocios de Castilla, y en el interin dispuso, que de todas partes se juntassen las tropas, y fuessen marchando à el Andalucia.

2 Deseaba el Rey Don Alonso traher à su servicio à Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez de Lara, para que en esta coyuntura no estragassen, ni hiziessen daño en el Reyno, y ellos haviendo juntado su gente, se avocaron en Becerril, para conferir el modo, con que havian de hazer la guerra à el Rey Don Alonso: el qual teniendo esta noticia, passò à Palencia, y les imbiò à dezir: que èl los havia deseado siempre en su servicio, que bien sabian, que era su Rey, y Señor natural, que si tenian alguna quexa, que se la satisfaria conforme à su deseo, y que les haria las mayores honras, y conveniencias, que podia hazer à vassallos: y que para que se assegurassen de su buena fee, les daria las rehenes que quisiessen. Este recado, y las instancias de algunos, que deseaban la quietud de Castilla, movieron à Don Juan Manuel, y à D. Juan Nuñez à dàr oìdos a el acomodamiento, para que ofrecieron verse con el Rey en Villavmbrales, entregadas las rehenes, que ofrecia. Executòlo el Rey a el dia señalado, y acompañado de Don Rodrigo Albarez de Asturias, Señor de Noroña, de Don Juan de Ocampo, Obispo de Leon, Martin Fernandez Portocarrero, y Alfonso Fernandez Coronèl, y otros Señores, passò à verse con ellos: y haviendo llegado Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez, los recibiò el Rey con grande agasajo, y Don Juan Manuel por sì, y por Don Juan Nuñez, dixo à el Rey: que conocian los grandes yerros, que havian cometido contra su servicio, que se sirviesse perdonarlos; pues de alli adelante serian los mas fieles servidores, que tuviesse. El Rey con mucho agasajo los perdonò, y honrò, mandandoles que montassen acaballo: y haviendo empezado à conferenciar sus intereses, combidaron à comer à el Rey, y que se fue con ellos à Becerril. El Rey comiò con ellos, y despues les combidò, para que el dia siguiente fuessen à comer con èl à Villavmbrales, donde havia de quedar todo ajustado, con que el Rey se despidiò y se volviò à dormir à Villavmbrales.

Juan

3 Juan Martinez de Leyba, que faltando à el servicio de el Rey, se havia passado con Don Juan Nuñez, de quien era Mayordomo, considerando, que ajustado su amo con el Rey, quedaba descubierto, para assegurarse, dixo à Don Juan Nuñez: que no tratasse de ir à comer con el Rey, porque sabia, que tenia armada traycion en el combite, para quitarle à èl, y à Don Juan Manuel la vida, y que assi mirassen lo que hazian, y que escarmentassen en Don Juan el Tuerto, à quien con semejante pretexto havia quitado la vida en Toro. Aquesta noticia turbò à Don Juan Nuñez, y la comunicò à Don Juan Manuel, y haviendola conferido, resolvieron el no ir à comer con el Rey, y aunque se dificultò el pretexto, Don Juan Manuel quedò con el cuydado de discurrirle. A el dia siguiente por la mañana, Don Juan Manuel imbiò à dezir à el Rey, que no podria ir à comer, porque no se havia sentido bueno, y el Rey le imbiò à dezir, que lo sentia mucho; pero que yà que no viniesse à comer, à lo menos no dexassen de verse, para que quedasse todo ajustado, si deseaban verdaderamente, que huviesse acomodamiento. Con este recado, les pareciò à Don Juan Manuel, y à Don Juan Nuñez era preciso el vèr à el Rey, fiando que no faltaria pretexto, para que nada se acomodasse.

4 Para esto Don Juan Manuel dixo à Don Juan Nuñez, que èl hablaria con el Rey, y que èl estuviesse à la vista, apartado fuera de el lugar de Villavmbrales. Estrañò el Rey mucho quando los viò venir acompañados de tanta gente armada, y haviendo llegado à èl Don Juan Manuel, y quedandose Don Juan Nuñez, separado con su gente, le dixo: que por su indisposicion no havia venido à comer con èl, y que à Don Juan Nuñez le havian puesto en algunas sospechas, de que queria quitarle la vida, y que por esso estaba apartado, y venia con aquella gente armada. A esto respondiò el Rey: que estrañaba mucho, que Don Juan Nuñez no fiasse de su palabra, y la seguridad, que les

havia dado: que tal cosa no le havia passado por la imaginacion; pero que yà que no quisiessen comer con èl, entrassen en el lugar, para que se diesse asiento en las cosas, y quedasse todo sossegado, y fenecido. A esto dixo Don Juan Manuel: que Don Juan Nuñez, por la sospecha que tenia, no entraria en lugar cercado con el Rey; que ellos volverian à Becerril, donde procuraria quietar à Don Juan Nuñez, y que haviendole assegurado, volverian à verse, para que todo se ajustasse: con que despedido de el Rey, se fueron à Becerril, y por la tarde le imbiaron à dezir: que no tenia que esperar, que yà no se verian mas con èl, y los dos haviendo conferido, lo que havian de executar, se fueron de Becerril, Don Juan Manuel para Peñafiel, y Don Juan Nuñez para Lerma.

5 El Rey Don Alonso viendo esto, partiò para Valladolid con grande sentimiento, de vèr que no podia reducir à su servicio à estos dos obstinados vassallos, ni por el medio de la blandura, de que havia vsado, ni por el medio de el rigor: porque no solo permitia la precision de acudir à el Andalucia, à el socorro de Gribraltar. Vinieronle noticias, que en este tiempo havia Abdulmalic estrechado tanto el sitio, que era el hambre, la que afligia mas, que los assaltos à los cercados: porque aunque Don Alonso Jofre Tenorio havia procurado con la armada entrarles por el mar algunos viveres, y harina; los Mahometanos havian cerrado con sus vaxeles totalmente la entrada.

6 En el tiempo que estaba sitiada Gibraltar, el Rey de Granada assegurado, de que el Rey Don Alonso no podia venir tan presto à socorrerla, sacò su gente, y fue à cercar à Castro de el Rio: atacòla fuertemente, y defendieronla valerosamente los sitiados: aunque los Mahometanos quebrantaron por algunas partes las murallas; y conociendo, que la entrarian sin duda à el dia siguiente los enemigos, sinò eran socorridos, avisaron à Cordova, y otras partes, de el peligro en que estaban; con esta noti-

cia

cia Don Martin Alonso de Cordova, juntò alguna gente de acaballo, y sin que los enemigos lo entendiessen, se fue à Castro de el Rio, y entrò en èl; porque los Mahometanos cansados de el ataque, y seguros, que por la mañana la tomarian, no havian puesto las guardas necessarias. Payo Arias, que tambien havia salido de Cordova con Martin Alonso, y se havia quedado en el castillo de Espejo, procurò juntar la gente de la comarca, para socorrer tambien à Castro de el Rio.

7 Don Martin Alonso assi que entrò, reconociò la gente que havia, y las murallas, y procurò aplicarse toda la noche à el reparo de ellas; y reconociêdo, que si era atacado, no se podria defender mas que dos dias, despachò dos hombres à Espejo, para que le socorriesse la gente, que se huviesse juntado. Vno de estos diò en manos de los enemigos, y con esta noticia el Rey de Granada, assi que fue de dia mandò otra vez à los suyos, que con mas vigor atacassen el lugar por los portillos, que havian hecho el dia antecedente: executaronlo assi sus soldados, y los que estaban dentro se aplicaron con el mismo vigor à disputarles la entrada; pero como los Christianos eran pocos, por dos partes estuvo apique de que la entrassen los Mahometanos, sino huviera sido por el valor de Don Martin Alonso de Cordova, que con los sobresalientes, les defendiò à costa de su sangre la entrassen. El Rey de Granada, teniendo noticia, que se havia juntado toda la gente de la comarca, para venir à el dia siguiente à el socorro, y que estando cansada la suya de los ataques, podia ser facilmente derrotada, à el amanecer levantò el campo, y se fue à el Castillo de Cabra.

8 Era entonces este castillo de el Orden de Calatrava, y le tenia por ella Pedro Diaz de Aguayo, Freyle de esta Orden: que como mal Caballero, y mal Christiano, havia concertado con el Rey de Granada el entregarselo; y assi apenas llegò el Rey, quando le puso en sus manos, sin que

su-

ſupieſſen nada de eſte trato los vezinos : à todos los quales imbiò à Granada, demoliendole de ſuerte, que no pudieſſen ſervirſe de el los Chriſtianos. A la noticia de que el Rey de Granada iba à Cabra el Maeſtre de el Orden de Calatraba, que ſe hallaba en Cordova con ſu gente, ſaliò luego, y tambien el Concejo de Cordova con ſu pendon, y aviſaron à Ezija, y Carmona, que ſe puſieſſen a el punto en camino, para ſocorrer a Cabra. Executaron los Concejos, lo que ſe les pedia, y todos ſe juntaron en Lucena con el Maeſtre de Calatraba, y luego ſalieron de noche, para dàr ſobre los Mahometanos. Adelantòſe el pendon de Cordoba, y apenas le vieron los Mahometanos, quando juzgando, que venia mucha mas gente, ſe turbaron tanto, que muchos ſe puſieron en fuga, y aun el miſmo Rey eſtuvo à pique de hazerlo; pero reconociendo, que no era mas que vn pendon: porque el Maeſtre, y los demàs ſe havian quedado, y no havian querido ſeguir el pendon de Cordoba; el Comandante viendo que eſtaba ſolo entre los Mahometanos, ſe eſcapò con algunos con el beneficio de la noche, y otros ſe eſcaparon, y ſe acogieron à el caſtillo de Cabra, que hallaron demolido, eſcondiendoſe en ſus ruynas, creyendo ſerian muertos, ò eſclavos, aſsi que por la mañana fueſſen viſtos de los Mahometanos; pero valiòles, el que el Rey de Granada, aſsi que amaneciò, levantò ſu campo, y ſe entrò en ſus dominios : con lo qual, los que ſe havian acogido à el caſtillo, dieron aviſo de el eſtado en que le havian dexado los Mahometanos, y el Maeſtre tratò luego a el punto de reedificarle.

9 El Rey Don Alonſo deſeaba dexar aſſegurado el Reyno de Caſtilla, para paſſar à la frontera, y para eſto fue à buſcar à Don Juan Manuel à Peñafiel, donde ſolicitò de todos modos, que èl, y Don Juan Nuñez volvieſſen à ſu ſervicio, ofreciendoles quantas ventajas pudieran deſear, para que fueſſen con el à el Andalucia; pero aunque el Rey ſe confiò de Don Juan Manuel, y comiò con èl en Peñafiel,

fue

fue todo en vano : porque haviendo esperanças de acomodamiento, imbiò à dezir à el Rey, que no tenia que volver à Peñafiel, porque no le recibiria. Tanta era la malicia, ò temor de Don Juan Manuel, y tanto daño haze à los Reyes no guardar su palabra. El Rey viendo esto tratò de ir à el socorro de Gibraltar, mas sabiendo que desde Castro-Verde, y Aguilar de Campos, alguna gente de Don Juan Nuñez hazia gravissimos daños en las comarcas, passò con gente à Mayorga, para vèr si la podia haver à las manos; pero fue esta diligencia en vano, porque ellos se pusieron en cobro.

10 Volviò el Rey à Valladolid, y con las noticias que le venian de el Andalucia, buscò dinero prestado en esta Ciudad, y la de Burgos, y mandò que lo entregassen à los Caballeros, que havian de ir con èl à la frontera, y entre ellos à Don Alonso de Haro, que havia ofrecido à el Rey ir à servirle: el Rey dexò à su hijo Don Fernando en Toro: de alli fue à Segovia, y puso con buena guarda en el Alcazar à sus hijos Don Pedro, y Don Sancho, havidos en Doña Leonor de Guzman: y haviendo vuelto à Valladolid, partiò à Toledo, donde buscò tambien dinero.

11 En este tiempo Gonçalo Albarez de Almaçan, Escudero de el Rey, que havia servido à Don Juan Manuel, sin orden de el Rey, se fue à vèr con èl, para que fuesse à servirle à la frontera, y supo persuadirle desuerte, que Don Juan Manuel ofreciò, que si el Rey le daba el caudal de su libramiento, èl entraria por el Reyno de Jaen, y obligaria à el Rey de Granada, à que no pudiesse juntarse con Abul Malic, y que si se juntaba con èl, entraria en el Reyno de Granada, y le obligaria, à que retirasse su gente. Con esto Gonçalo Albarez partiò para el Rey à largas jornadas, y haviendole alcançado, le diò parte de lo que havia executado, y Don Juan Manuel ofrecido, y el Rey por tener quieto à Don Juan Manuel, mandò que se le diesse el libramiento.

Par-

12 Partiò el Rey de Toledo, y desde todas partes imbiaba avisos à Vasco Perez de Meyra, Governador de Gibraltar, y à Don Alonso Jofre Tenorio su Almirante, de que quanto antes socorreria la Ciudad; y como fue tan ruidosa esta jornada, y la guerra tan santa, algunos Caballeros de otros Reynos se vinieron con gente, para ayudar à el Rey Don Alonso en ella. Entre estos fue vno Don Jayme de Exerica, que haviendo juntado algunos Aragoneses, y Valencianos, vino a buscar a el Rey Don Alonso, y haviendole avisado de su venida en Fuente-Obejuna, se le juntò en Constantina, donde fue recibido de èl con mucha estimacion. Vino tambien Don Juan de la Cerda, hijo de Don Alonso, con alguna gente de Portugal, donde vivia. Llegò el Rey à Sevilla à 8. de Junio, y entraron con èl Don Alonso de la Cerda, Don Pedro Fernandez de Castro, Don Juan Alonso de Alburquerque, Mayordomo de el Infante Don Fernando, con la gente, y pendon de el Infante; Martin Fernandez Portocarrero, Mayordomo, con su gente, y pendon; Garcilaso de la Vega, Mayordomo de Don Sancho, con su gente, y pendon. Don Jayme Exerica, Don Rodrigo Albarez de Asturias, Don Ruy Perez Ponce, Don Fernando Rodriguez de Villalobos, y Don Juan Garcia Manrique, Don Gonçalo de Aguilar, y otros Señores.

13 Quando entrò el Rey en Sevilla, estaban yà en ella con su gente los Maestres de Santiago, Calatrava, y Alcantara, y el Comendador de Lora, porque no havia Prior de San Juan. El Arçobispo de aquella Ciudad, Don Luis de la Cerda, Don Albar Perez de Guzman, Don Juan Alonso de Guzman, y Don Pedro Ponce de Leon, cada vno con la gente, que havia juntado, y luego llegaron los pendones de Jaen, y de las demàs Ciudades, y Villas de el Andalucia: y haziendo Consejo de guerra, partiò el Rey à el socorro de Gibraltar, avisando à Vasco Perez de Meyra, y à el Almirante, de el dia, que partia: y haviendo llegado

gado à Xerez de la Frontera, despues de haver refrescado el exercito, à el continuar su marcha, recibiò el Rey aviso de el Almirante Don Alonso Jofre, de como Vasco Perez havia entregado la Ciudad de Gibraltar à el Infante Abdul-Malic, y que se havia passado à Africa, señal de que la havia entregado por concierto.

14 No se puede dezir el sentimiento, que ocasionò à el Rey esta noticia, y juntando los principales Señores, y Cabos confiriò lo que debia executar, y resolviò el ir à Gibraltar, aunque algunos no fueron de este parecer: y assi tomando viveres, continuò el Rey la marcha, y llegando à Alcalà de los Gazules, passò con su gente el puerto, y se puso à vista de Gibraltar. Abdul-Malic viendo esto, saliò de Algezira con seis mil caballos, y alguna Infanteria, aunque à passo lento, esperando los movimientos de los Christianos; pero el Rey con buen orden, dandola de que ninguno falliesse à escaramuzar, passò la sierra con todos sus esquadrones, y mandò à los que iban de vanguardia, que assentassen el Real junto à Gibraltar, y à los de la retaguardia, en que iba el Maestre de Calatraba, y la gente de el Obispado de Jaen, que si los Moros los acometiessen, peleassen con ellos; pero que no passassen el Rio Guadarranque. Los Mahometanos desde el alto de la sierra baxaron intrepidos à la retaguardia Christiana; pero los que estaban en ella, los recibieron con tanto valor, que los obligaron à volver la espalda, y siguiendo el alcançe, hiriendo, y matando, llegaron asta el Rio Palmones, en cuya refriega murieron quinientos Mahometanos.

15 El Rey Don Alonso, que viò empeñados à los suyos, partiò con buena gente à reforzarlos, y llegando à el Rio Guadarranque, viendo que los suyos havian passado el Rio Palmones, y se havian alejado de el exercito, y acercado à Algezira, donde Abdul-Malic tenia mucha gente de infanteria, y caballeria, lo sintiò mucho, y imbiò à llamar à el pendon de Sevilla, à Don Pedro Ponce

de Leon, Don Juan Alonso de Guzman, Don Albar Perez de Guzman, y Don Henrique Henriquez con su gente, y mil y quinientos infantes, los quales vinieron luego, y aunque con alguna dificultad passaron el Rio Guadarranque, y llegaron à el Rio Palmones: à los quales salieron los Mahometanos de Algezira, y huvo todo el dia grandes refriegas entre vnos, y otros, en que los Christianos obraron maravillas, asta que el Almirante, desde la armada saltò en tierra con cien ballesteros, y otra gente de el Rey, y llegò à el socorro; à vista de lo qual, los Mahometanos se retiraron à Algezira, y los Christianos llegando à el Rey, se fueron con èl à formar el sitio de Gibraltar, y porque no se podia sitiar toda, menos que tomando vna Ysleta, que ocupaban los Mahometanos, imbiando el Almirante varcos, passaron à ella por mandado de el Rey, Ruy Lopez, y Fernan Yañez con gente escogida de todas las tropas, los quales pelearon con los Mahometanos, y como eran muchos, mataron à Ruy Lopez, y Fernan Yañez con otra mucha gente, quedando algunos en el monte, à quienes mandò socorrer el Rey.

16 Padeciase en el exercito mucha falta de viveres, pues apenas havia para vn dia; y assi los principales Señores, y Cabos, dixeron à el Rey: que era preciso levantar el campo, con que el Rey le levantò, dexando en la Ysleta mil y quinientos hombres, expuestos à la necesidad, y furor de los Mahometanos, y à penas havia andado vna legua, quando Sancho Sanchez de Rojas, y otros de sus Caballeros viendo muy sentido à èl Rey, de dexar aquellos mil y quinientos hombres en la Ysleta, le dixeron volviesse otra vez con todas las tropas, para sacar de el riesgo en que estaban aquellos Christianos, que Dios les proveheria de viandas, y que sino, podian salir con todas las tropas à el dia siguiente à Alcala de los Gazules.

17 Quiso deliberar el Rey sobre esta materia, y en este tiempo se empezò à descubrir vn navio, que venia car-

ga-

gado de viveres, y luego à poco otro, y de alli à poco tiempo seis; con que el Rey, y los demàs, viendo que Dios los socorria, volviò con todas las tropas à formar el sitio, y los navios llegaron felizmente con los viveres. El Rey tratò de socorrer à los que estaban en la Ysleta, y de consejo de los Ricos hombres, y Maestres, se determinò, que Don Jayme Exerica con Garcilaso de la Vega, Gonzalo Ruyz su hermano, Sancho Sanchez de Rojas con muchos Caballeros, fuessen à socorrerlos: los quales llevaron muchos vallesteros, y sus caballos: y entrando en los varcos, ayudados de la parte de mar de los navios, saltaron en la Ysla: y aunque los Mahometanos acudieron à embarazarles el tomar tierra, los vallesteros se portaron tan bien, que dieron lugar, à que todos valerosamente la ocupassen, y sacando los caballos pudiessen montar; y montados, todos juntos dieron sobre los Mahometanos, que no los quisieron esperar, y se entraron en la Villa, a vista de lo qual, los Christianos, que estaban en lo alto de el monte, baxaron, y todos assentaron sus tiendas, y sacaron aquellos Christianos de el peligro en que se hallaban.

18 Discurriendo el Rey, que en Gibraltar no podia haver mucha gente, determinò continuar con mas vigor el sitio, y mandò, que los navios desembarcassen los viveres: imbiando la armada, para que de Sevilla, Xerez, Cadiz, y Tarifa le traxessen ingenios, para batir la Villa, y que continuadamente traxessen viveres à el sitio, y remudò la gente, que ocupaba la Ysleta, y ordenò que algunos caballos de la gente de sus hijos Don Pedro, y Don Sancho estuviessen de posta en la Ysla, y otro pedazo de gente ocupasse vn cerro, que dominaba la torre de el castillo de la Villa: de suerte, que los Mahometanos estaban sitiados de todas partes, sin poder salir de las murallas. Llegaron los navios con los ingenios, y se pusieron tres de ellos en el cerro, que dominaba la torre de el castillo: dos de ellos tiraban a la torre, y el otro a las galeras, que tenian los Ma-

hometanos en la tarazana ; pero como los Moros tenian cubiertas las galeras con grueſſas vigas , y madera , no hazian efecto alguno los ingenios en ellas. A viſta de eſto el Rey , mandò a el Almirante Alonſo Jofre , llegaſſe a ellas con la armada , y las puſieſſe fuego , y a el miſmo tiempo mandò atacar la plaza por todas partes. El Almirante no pudo executar lo que el Rey le ordenò, porque los Mahometanos havian hecho vna grande eſtacada de maderos en el mar , para que no pudieſſen llegar los vaxeles Chriſtianos. El ataque fue recio de vna, y otra parte , bien que los Mahometanos ſe defendieron valeroſamente , y aſsi mandò el Rey ceſaſſe el combate , y ſe recogieſſen , ſaliendo de èl heridos Garcilaſo de la Vega, y otra gente de quenta.

19 En eſte tiempo llegò à donde eſtaba el Rey Don Alonſo Ortiz Calderon, q̃ venia de Rhodas con el Priorato de S. Juan, y el Rey continuò el ſitio, y el ſocabar las murallas, para derribarlas mas facilmente con los ingenios, valiẽdoſe de vnas mantas de madera para eſto , poniendo talla de dos doblas por cada piedra, que ſacaſſen los ſoldados, y viẽdolo los ſitiados echaban grãdes piedras, y mucho fuego de alquitran, ſobre los que cababan, en q̃ ſe paſsò grande trabajo; pero mayor fue el de la falta de viveres, para el exercito, y los caballos , que durò diez y ſeis dias, por faltar viento a los vaxeles, que los trahian; deſuerte, que obligados de el hambre deſertaron muchiſsimos , y todos dieron en manos de los Mahometanos, que los llevaban a Algezira, donde ſe vendia por vna dobla vn eſclavo ; pero luego tuvieron buen viento los navios, y varcas de el Rey , y llegaron con viveres en grande abundancia.

20 Mientras eſtaba ſitiada Gibraltar , el Rey de Granada volviò a ſacar ſus tropas , y entrando por la comarca de Cordova , tomò el caſtillo de Benamegir , y llegò a dar viſta a eſta Ciudad, quemando todo el pan que tenian los labradores en las eras ; mas eſtrechando mas el ſitio, el Rey Don Alonſo , Abdul-Malic imbiò a aviſar a el Rey de

Gra-

Granada, que viniesse a ayudarle con su gente: porque Gibraltar estaba muy apretado, y assi el Rey de Granada partiò luego a Algezira con todas sus tropas.

21 En el tiempo, que partiò el Rey Don Alonso a el sitio de Gibraltar, y en el que estaba en el sitio, Don Juan Alonso de Haro haviendo cobrado su libramiento, fue con su gente a juntarse con el Rey, y llegò asta la Puebla de Chillon, lugar de el territorio de Cordova, y desde alli se volviò a Castilla, diziendo: que el Rey havia entrado en vn empeño, donde no saldria; y no contento con esto, hizo notables extorsiones en los lugares por donde passaba. Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez de la misma suerte haviendo cobrado sus libramientos, fueron à tener vistas con el Rey Don Alonso de Aragon en Castel-Fabi, donde vno, y otro dieron muchas quexas de el Rey Don Alonso de Castilla, diziendo Don Juan Manuel, como el Rey le havia querido quitar la vida varias vezes, y el agravio que havia recibido, en no cumplir el tratado de el matrimonio con su hija; y Don Juan Nuñez, en que le tenia vsurpado el Señorio de Vizcaya, y otros lugares, que le tocaban por su muger, y q̃ assi se venian à valerse de èl, para que con las armas se le obligasse à dàr satisfaccion de tantos agravios. Oyòlos el Rey Don Alonso de Aragon, y dixoles: no se persuadia, que el Rey de Castilla su cuñado no quisiesse darles entera satisfaccion de los agravios, que dezian: que èl procuraria hablarle sobre esto, y solicitaria quedassen satisfechos. Instaron ellos en que los ayudasse con armas, gente, y dinero, y el Rey de Aragon conociendo, que ni era razon, ni conveniencia suscitar vna gerra contra su cuñado, y acosta de su patrimonio, y Reyno, por satisfacer la pasion de aquellos turbulentos vassallos, no quiso darles respuesta positiva: y solo les dixo, que procuraria saber lo que havia, y que todos se ajustassen, con que se fenecieron las vistas.

22 Don Juan Manuel con esto se fue à tierra de Alarcon,

con, y Don Juan Nuñez à Lerma: eſte juntò mucha gente foragida, y con ella fue à tierra de Triviño, y de alli paſsò à tierra de Campos, robandola, y talandola, y tomò à Melgar por fuerza. Luego paſsò à Morales cerca de Cuenca de Campos, y el Alcalde de miedo ſe le entregò: de alli fue, y recobrò el caſtillo de Avia, y por fin fue, y puſo ſitio à Cuenca de Campos, y aunque deſde alli imbiaba gente à ſacar contribuciones por la comarca, y atacò varias vezes el lugar; como eſta Villa eſtaba bien cercada, y tenia buen foſo, la defendieron valeroſamente los vezinos. Mas templado anduvo Don Juan Manuel, pues ſolo ſacaba exorbitantes yantares de los lugares, ſin hazer otras extorſiones. Don Juan Alonſo de Haro, haviendo vuelto à Caſtilla, ſe ligò con Don Juan Nuñez, y Don Juan Manuel contra el Rey, y hizo exceſsivos daños en muchos lugares.

23 Haviendoſe juntado el Rey de Granada con Abdul-Malic en Algezira, trataron de ir à ſocorrer à Gibraltar; porque eſtaba muy apretada, y la batia continuamente el Rey Don Alonſo, y faltaba mucha gente en ella, y los viveres eran muy eſcaſos, con lo ceñido que eſtaba el ſitio. Sacaron ſus tropas ambos, y ſe acamparon vna legua de el campo de el Rey, que tuvo conſejo de guerra, para vèr ſi havia de ir à pelear con ellos: y todos le aconſejaron que no; ſino que mandaſſe, que aquella noche ſe abrieſſe vna grande trinchera, deſde vna parte de el mar, haſta la otra, para que eſtuvieſſe mas fuerte el campo, y los enemigos no pudieſſen entrar en la Villa. Executòſe con toda diligencia la trinchera, y mandò el Rey, que ſe guardaſſe con todo cuydado, y que en oyendo repicar la campana, que havia trahido para eſto, acudieſſen todos a la trinchera con ſus armas, y que nadie ſalieſſe de ella a eſcaramuzear con los Mahometanos. A el dia ſiguiente eſtos ſe fueron acercando à el Real de los Chriſtianos en forma de batalla; pero los nueſtros acudieron a las trincheras, y

los

los esperaron ; pararon sus hazes los Mahometanos a media legua de el Real, y viendo que los Christianos no salian a batalla, se retiraron sin querer forzar las trincheras. El Rey Don Alonso como era pundonoroso, quiso à otro dia ir à pelear con los Mahometanos ; pero todos se lo disuadieron, por los grandes inconvenientes, y peligro, que tenia esta materia : à que el Rey, como prudente, no quiso aventurarse por su juyzio. A otro dia volvieron los Mahometanos à presentar la batalla à el Rey, y los Christianos volvieron à las trincheras de la misma suerte, y llegando la tarde, viendo los Mahometanos, que los Christianos no salian, se retiraron.

24 El Rey tenia sus guardas abançadas, para que diessen noticia de todo en su campo, y saliendo vn dia de Algezira Aboalid, Caballero señalado entre los Mahometanos, con trecientos caballos, passò àzia el campo Christiano, sin reparar en la guarda. Sancho Diaz de Roxas, que estaba en ella, con los Concejos de el Obispado de Jaen, saliò con su gente à èl, y tuvieron vn reñido choque, en que quedò muerto el Mahometano, y algunos de los suyos, y los demàs se escaparon como pudieron, y se volvieron à su campo. Esta muerte fue muy sentida, y causò alguna turbacion en èl ; pero Abdul Malic, y el Rey de Granada, para desmentir esto à los Christianos, à el dia siguiente sacaron su gente en forma de batalla, como los dias precedentes, y se pusieron en la misma distancia, y los Christianos se pusieron tambien sobre las trincheras, y viendo que los Christianos no querian salir de ellas, se volvieron.

25 Abdul Malic, y el Rey de Granada, viendo el peligro en que se hallaba la plaza, y que no la podian socorrer, discurrieron tomar el medio de algun ajuste con el Rey Don Alonso : confirieronlo con algunos, y vn Caballero de el Rey de Granada se prefiriò, à tantear esta materia. Este Caballero llegò con la seña de paz, acostumbrada

en-

entonces, à la guardia abançada, y dixo dixessen à el Rey, que estaba alli vn Caballero Granadino, que queria pelear vno por vno con los Caballeros de el Rey de Castilla, y especialmente con Alfonso Fernandez Coronèl, y que si el Rey le daba seguro, èl iria, y delante de èl le desafiaria. Dieronle à el Rey esta noticia, y mandò que viniesse, y visto, que no trahia armas, y havia dexado la espada, entrò, y dixo à el Rey en secreto: que el Rey de Granada le deseaba mucho su salud, y que le era muy aficionado, que era el hombre, que mas le deseaba vèr, y conocer: el Rey le respondiò: que se lo estimaba mucho, y que en tomando à Gibraltar se verian, quando gustasse. Con esto se despidiò el Granadino, y el Rey avisò à Alonso Fernandez Coronèl de el desafio, y aunque no estaba curado de las heridas, que recibiò, quando llevò las mantas à la muralla, aceptò el desafio, y à el dia siguiente imbiò vn escudero à el campo de los Mahometanos, para que dixesse à el Rey de Granada, que avisasse à aquel Caballero, que le esperaba para èl.

26 El Rey procuraba con todo cuydado, que se batiesse la Villa con los ingenios: en cuyo tiempo le dieron noticia, de lo que executaban en Castilla Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, y Don Juan Alonso de Haro, sintiòlo el Rey, y añadiòse à esto la noticia, de que havia muerto en Toro el Infante Don Fernando su hijo, y que si no venia à Castilla, no tendrian remedio los males, que esperimentaban sus vassallos. Todas estas noticias causaron à el Rey gran dolor; porque por vna parte veìa la necessidad de venir à Castilla, y por otra parte sentia levantar el sitio; porque a poco tiempo creia podia tomar la Villa. Hallandose en este lance, quiso tomar consejo, sobre lo que havia de executar, y casi todos los que llamò, le dixeron, que debia levantar el sitio, y irse à Castilla: porque caso que tomasse à Gibraltar, se hazia impracticable la tregua con los Mahometanos, y era preciso detenerse

alli

allí para repararla, y ponerla en estado de defensa, y que para sacar la demàs gente, que la que quedaba era necessario tener batalla cõ los Mahometanos, y que la que era forzoso dexar, haria falta, y no se podia saber, lo que sucederia, no era bien aventurar su persona; y que los males de Castilla pedian prompto remedio. Tomò el Rey el cõsejo, aunque con el dolor de dexar à Gibraltar en poder de los Mahometanos, à que ayudò saber el Rey, que Gonçalo de Aguilar, y Sancho Diaz de Jaen se querian passar à el Rey de Granada.

27 Sabiendo el Rey de Granada, y Abul Malic lo que havia passado con el Caballero Granadino, le mandaron que volviesse otra vez à el Rey Don Alonso, y le dixesse: como el Rey de Granada deseaba verse cõ èl. Executòlo el Caballero, y el Rey le respondiò: que de muy buena gana; con esta respuesta el Rey de Granada imbiò à el Rey Don Alonso à Reduan su Alguacil Mayor (era este hijo de Christianos, y natural de la Calzada) para que confiriesse con èl lo que se havia de concordar. Llegò este, y siendo bien recibido de el Rey, se ajustò, que huviesse treguas por quatro años, entre el Rey de Granada, y el Infante Abul-Malic, y el Rey Don Alonso: que el Rey de Granada daria à el Rey Don Alonso las parias, que se ajustaron, quando tomò à Teba: y que el Rey Don Alonso dexaria sacar para entrambos los ganados, y demàs cosas, pagando sus derechos, conforme à la tregua, y paz antecedente, y que el Rey Don Alonso levantaria el sitio de Gibraltar. Concordados estos Capitulos, se firmaron de vna, y otra parte, y el Rey de Granada vino à vèr à el Rey Don Alonso con muy lucido acompañamiento, y este le recibiò con grande agasajo: comieron los dos juntos, y se hizierón mutuamente muchos, y muy buenos presentes, y despues se despidiò el Rey de Granada, y se volviò, y haviendose juntado con Abul Malic, partiò à su Reyno, y Abul-Malic se fue à Algezira.

28 El Rey Don Alonso mandò llevar por mar los ingenios à Tarifa, y levantando el campo, fue à Puerto Llano, donde à media noche le avisaron, como havian muerto à el Rey de Granada, y juzgando algunos, que Abul-Malic no queria observar la tregua, dixeron à el Rey, que se fuessen à Alcalà de los Gazules, el Rey no lo quiso hazer asta de dia, y por las jornadas regulares vino à Sevilla.

29 El Rey de Granada llamò à Reduan su Alguacil Mayor, para reglar el itinerario de su gente, y Aboabi, y Abrahen, hijos de Ozmin, sospechando, que su Rey havia tratado alguna cosa contra ellos con el Rey Don Alonso, determinaron matarle, dando por pretexto, que se queria hazer Christiano: porque trahia puesto vn vestido, que le havia dado el Rey Don Alonso: con lo qual acompañado de otros entraron en su tienda, y le quitaron la vida. Supo el suceso Reduan, y passando con celeridad à Granada, levantò por Rey à Juzef, hijo menor de el Rey; dexando à el hijo mayor, llamado tambien Ysmael, como su difunto padre.

30 Informaron à el Rey Don Alonso, que Abul-Malic no queria conservar la tregua, y viendose precisado à volver à Castilla, y dexar assegurada la frontera, hallandose sin medios, recurriò à el Concejo de Sevilla, y algunos Caballeros de las Ciudades, y Concejos de el Andalucia, y les representò la necessidad, con que se hallaba de defender la frontera, y acudir à Castilla; y conociendo la precision de el Rey, la Ciudad de Sevilla fue la primera, que le concediò la veintena, que es el derecho de Alcabala en todas las ventas: con lo qual passò el Rey à Cordova, que diò tambien este genero de tributo, cuyo exemplar siguieron las demàs Ciudades, y Concejos de el Andalucia. Estando el Rey en Cordova, mandò quitar la vida à Dia Sanchez de Jaen, porque se queria passar à los Mahometanos, y por las muertes, y desafueros, que havia cometido, cuyo

yo cuerpo mandò echar en el rio : à vista de lo qual Don Gonçalo de Aguilar, y su hermano Fernan Gonçalez, temiendo no les sucediesse lo mismo, que à Dia Sanchez, se escaparon de Cordova, y se fueron à Granada, donde se hizieron vassallos de el Rey : los quales, desde los castillos de Aguilar, Montilla, y otros, empezaron hazer algunos daños en la frontera, y se coligaron con Don Juan Manuel.

31 A vista de esto el Rey con el producto de las alcabalas, levantò tres mil caballos: los quales destribuyò por toda la frontera, y imbiò à todos los Concejos, que estuviessen prevenidos para ayudarlos, quando fuesse necessario: en cuyo tiempo le nacieron de vn parto de Doña Leonor de Guzman, Don Enrique, y Don Fadrique; y hallandose Don Rodrigo Albarez de Asturias Señor de Noroña sin sucesion, aceptò por su hijo, y heredero à Don Enrique. *Chronica de el Rey Don Alonso, y los demàs.*

32 Don Ximeno de Luna, Arçobispo de Toledo, con los Obispos de Siguença, Palencia, Osma, Jaen, Segovia, y Cuenca, celebrò Concilio en Alcalà, cuyas Actas no han parecido. *Aguirre.*

33 Como el Pontifice havia solicitado tanto la paz entre el Rey de Aragon, y los Ginoveses; vnos, y otros imbiaron à Aviñon sus Embaxadores, para que el Papa fuesse arbitro de la concordia, y el Rey de Aragon mandò à los suyos pagassen à la Silla Apostolica la mitad de el feudo de la Ysla de Cerdeña, por no tenener toda la Ysla en su dominio. *Raynaldo.*

34 El Infante Don Pedro de Aragon, como vivia en mala correspondencia con su madrastra la Reyna Doña Leonor, procurò apoderarse por arte, ò fuerza de Xativa, que estaba assignada à la Reyna : de que se [illegible]eron algunos alborotos en el Reyno de Valencia, protestando siempre, que nunca assintiria à las donaciones hechas por su padre à el Infante Don Fernando. *Zurita.*

1 Luego que muriò el Rey de Granada Yſmael, parece que el Infante Abul-Malic imbiò à ſaber de ſu padre Abul-Aſan, Rey de Marruecos, ſi obſervaria la tregua, que havia pueſto con el Rey Don Alonſo de Caſtilla. Abul-Aſan queria por vna parte, que ſu hijo continuaſſe la guerra; pero hallandoſe embarazado, en la que hazia à el Rey de Tremezen, cuyo Reyno le era de mayor conveniencia: le mandò que volvieſſe aſſegurar la tregua con el Rey Don Alonſo, y que ſi eſte quiſieſſe ajuſtarla con èl, reſpondieſſe: que ſi el Rey Don Alonſo quiſieſſe imbiarle para eſto ſus Embaxadores, creìa, que ſu padre vendria en ella. Con eſto Abul-Malic imbiò dos Caballeros à el Rey Don Alonſo, los quales le dixeron: que reſpecto de haver muerto el Rey de Granada, queria ſaber, ſi eſtaba en animo de obſervar la tregua? El Rey Don Alonſo reſpondiò à los Embaxadores: obſervaria la tregua que havian firmado, y que deſeaba tenerla tambien con ſu padre el Rey Abul-Aſan, à que reſpondieron: que ſi el Rey Don Alonſo le imbiaba ſobre eſto ſus Embaxadores, creìan la otorgaria. Con eſto el Rey Don Alonſo imbiò à Marruecos à Gonçalo Garcia de Gallegos, Alcalde Mayor de Sevilla, à quien recibiò guſtoſo Abul Aſan, y firmò la tregua con el Rey Don Alonſo por quatro años: entrando en ella el Rey de Granada, relevandole de las parias que pagaba à el Rey Don Alonſo, en que eſte huvo de convenir por la preciſſion en que le ponian Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, y ſus aliados.

2 Por la Quareſma partiò el Rey de Sevilla, y haviendo llegado à Ciudad Real, recibiò vna carta, en que Don Juan Nuñez de Lara ſe deſpedia de èl, y ſe deſnaturalizaba de los Reynos: à que el Rey reſpondiò: llegaba tarde: y que pues el que trahìa la carta de Don Juan Nuñez, era ſu compañero en los deſafueros cometidos, cõtra la dignidad Real:

Real: era justo le cortassen manos, y pies, y le degollassen, como se executò: y como Don Juan Manuel huviesse imbiado personas, que hiziessen lo mismo que Don Juan Nunez, estas viendo, lo que se havia executado, se retiraron sin dàr el recado à el Rey, que partiò de Villa-Real, y por Toledo, y Segovia vino en breve à Valladolid.

3 A el dia siguiente, que llegò à esta Ciudad el Rey, mandò cerrar todas las puertas, para que ninguno pudiesse salir, y dàr noticia de su venida à Don Juan Nuñez de Lara, que estaba en el sitio de Cuenca de Campos, y mandò, que la gente estuviesse prompta à marchar, pero saltando por la muralla dos, dieron aviso à Don Juan Nuñez, que no crèia havia venido con tanta celeridad; con que luego levantò el campo, y se retirò à toda prisa à Lerma. Este mismo dia saliò el Rey cõ su gente de Valladolid à buscar à Don Juan Nuñez, y haviendo sabido, como iba camino de Lerma, se encaminò à Palencia, por vèr si le podia cortar el passo; mas à el llegar à Palencia le dixeron: como por la mañana havia passado Don Juan Nuñez por cerca de la Ciudad, y que yà podia estàr en Lerma. Con esto el Rey se quedò en Palencia, y luego passò à Melgar, y Morales, que se le entregaron, y de allì passò à Valladolid à esperar la gente, que havia mandado juntar, para castigar à Don Juan Manuel, y à Don Juan Nuñez.

4 Juntas las tropas saliò el Rey à Palencia, donde llegaron personas, que imbiò Don Juan Manuel, para que el Rey diesse oìdos à algun tratado de ajuste, en que mediarian los Reyes de Aragon, y Portugal; pero el Rey no quiso venir en ello, y despachò con desabrimiento los imbiados; y porque le dixeron: que Don Juan Nuñez havia determinado venir à saquear à Palençuela, saliò con su gente à el anochecer, y llegò à ella à media noche, y à el amanecer tomò el camino, por donde havia de venir Don Juan Nuñez, y llegando à saber por dos hombres, que yà no venia, porque no ignoraba su animo, y su partida, se volviò

viò à Palencia. Deseando el Rey haverle à las manos, saliò de esta Ciudad con su gente, y caminando toda la noche llegò à vna legua de Lerma. A el amanecer imbiò algunos caballos, para que tomassen el ganado, que saliesse de la villa, con orden de que se retirassen, si los seguian, para coger à estos apartados de ella. Executò luego el Cabo el orden de el Rey; pero Don Juan Nuñez avisado de todo, ni permitiò que saliesse el ganado, ni la gente: con que el Rey se fue à Burgos: de alli volviò en otras ocasiones de noche, y puso su gente detràs de vnos repechos, donde no podia ser vista, y imbiò algunos caballos, que tomassen el ganado de el lugar. Executaronlo estos, y los que estaban en Lerma, salieron à recobrarle, y los que le havian tomado, empezaron à retirarse, y los de Lerma à seguirlos, asta que cayeron en la celada, y dando sobre ellos la gente de el Rey, mataron muchos, siguiendolos asta las puertas de la villa, de donde nadie se atrevia à salir. Despues de este suceso volviò el Rey à Burgos, de donde saliò al quarto dia, y caminando de noche, se puso cerca de Lerma: porque le dixeron: que Don Juan Nuñez queria saquear algunos lugares; mas sabiendo de vn vezino de Lerma, que estaba en ella Don Juan Nuñez, y que tenia determinacion de no salir de ella, mientras el Rey, ò su gente anduviesse por aquella comarca, se volviò à Burgos

5 De alli fue el Rey Don Alonso à Vizcaya, para reconocer, y que fuesse reconocido en aquella Provincia; pero dexò gente en los contornos de Lerma, para contener à Don Juan Nuñez, y que no hiziesse daño en sus vassallos: passò el Rey à Bilforado, y Pancorbo: y porque Villa-Franca, y el Busto las tenia Don Juan Nuñez con buen presidio, y eràn fuertes, no quiso el Rey detenerse en tomarlas; pero como cerca de Pancorbo huviesse edificado en vn risco vna fortaleza, que llamaban Peña-Ventosa, de donde se hazian algunos daños en la tierra, la sitiò,

y

y combatiò, y los que la tenian se la entregaron salvas las vidas, y la demoliò. Passò el Rey à Villalba, y Orduna, donde vinieron los de las Encartaciones, y le reconocieron por Señor: de alli passò à Vilbao, donde hizieron lo mismo, y mandò que se hiziesse en ella en vn Alcazar: de alli passò à Bermeo, y executaron lo mismo todas las Villas de Vizcaya, y todos los Hidalgos juntos en el campo de Garnica. Solo los castillos de Vnceta, Muchete, San Miguel, Ercuca, y la Peña de San Juan no quisieron reconocerle: porque estaban por Doña Maria, muger de Don Juan Nuñez. El Rey desde Bermeo passò a poner sitio à la Peña de San Juan, y vn mes la estuvo batiendo con ingenios; mas como este castillo estaba en vn lugar enriscado, y cercado por todas partes de el mar con vna estrecha entrada, y bien prevenido de gente, y viveres, conociendo, que por tener la entrada estrecha, poca gente bastaba para tenerle sitiado; dexando la que bastaba para esto, temiendo que se juntassen Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez, y Don Juan Alonso de Haro, se volviò con la demàs gente a Burgos.

6 Estando el Rey en esta Ciudad, se cogiò vn hombre con cartas de Don Juan Alonso de Haro, para Don Juan Manuel; Don Juan Nuñez, y Don Gonçalo de Aguilar, en que les dezia: que no se ajustassen con el Rey, y que le hiziessen todo el daño que pudiessen, que èl les ayudaria, y les ayudaria à todo el Governador de Navarra Henrique de Soli. Pusieronse en manos de el Rey las cartas, y à el instãte partiò de Burgos, y en vn dia llegò à Logroño: aquella noche supo, como Don Juan Alonso estaba en Agonzillo, lugar suyo, y por la mañana fue con su gente allà, y cercando el lugar, mandò à Don Juan Alonso, que pareciesse ante èl: hallòse preocupado este, y lo executò; entonces el Rey le dixo: como havia faltado à servirle en el Andalucia, haviendo tomado su sueldo; los daños, y robos que havia hecho; la liga que tenia con Don Juan Manuel, y los demàs; y las cartas, que les escrivia; y que

por

por todas estas cosas merecia la muerte: y assi le mandò matar, y se executò luego; y porque no tenia hijos, diò los Cameros à Don Albaro Diaz, y à Don Tello Alonso sus hermanos, y los demàs lugares los tomò para sì, en recompensa de el sueldo, que havia llevado, y los daños, y robos que havia hecho.

7 Volviò el Rey à Burgos, y determinò tomar à Don Juan Nuñez los castillos, y lugares que tenia, y mandò à Don Rodrigo Albarez de Asturias, que fuesse con los Concejos de Valladolid, y Toro, à tomar el lugar de Torre de Lobaton: y èl con los Concejos de Burgos, Palencia, y sus comarcas, fue à satiar el lugar de Ferrera, donde entrò, y los vezinos se recogieron en el castillo, que el Rey sitiò, y empezò à batir: en cuyo tiempo le naciò en Burgos à 30. de Agosto, de su muger la Reyna Doña Maria vn Infante, que se llamò Don Pedro, y se baptizò en la Cathedral, de que el Rey recibiò mucho contento, y mandò se hiziessen fiestas en todo el Reyno por su nacimiento.

8 Don Juan Nuñez, viendo que el Rey iba tomando sus lugares, que tenia sitiado à Peñaventosa, y à Ferrera, y no los podia socorrer, escribiò à algunas personas de la casa de el Rey, para que le hablassen sobre algun ajuste: y haviendolo executado estos, parece que el Rey se inclinaba à esto mismo, porque los Reynos estaban exhaustos, y era muy dificultoso sostener los gastos precisos de la guerra. Con esta noticia Don Juan Nuñez escribiò à el Rey, le hiziesse la honra de imbiarle à Martin Fernandez Portocarrero, para hablar con èl algunas cosas de su servicio. Con esto el Rey le imbiò à Martin Fernandez Portocarrero, con quien Don Juan Nuñez confiriò el ajuste, para ponerse en su servicio: y fue, que Don Juan Nuñez dexasse libre à el Rey el Señorio de Vizcaya, no se llamasse Señor de ella (aunque en las Chronicas impressas està por yerro lo contrario) y que entregasse luego el castillo de Ferrera: sirviesse como buen vassallo à el Rey, sin hazer daño alguno

no en sus dominios; para cuya seguridad diò en rehenes à Castro-Verde, Aguilar de Campos, y Aguilar de Monteagudo: con que Don Juan Nuñez quedò en el servicio de el Rey, aunque no le viò.

9 Desembarazado el Rey Don Alonso de aquestos contrarios, aplicò el cuydado à tomar algunos lugares de Don Juan Manuel, de donde hazian graves daños à sus vassallos, y assi fue luego à Santibañez de Zarzaguda, que era deLope Diaz deRojas, y à el punto la entrò, y la entregò à Garcilaso; y haviendo vuelto à Burgos, passò à ponerse sobre la casa de Rojas, que era vna buena fortaleza, y la tenia por Lope Diaz, Diego Gil de Ahumada. El Rey mandò le entregasse la fortaleza, à que no obedeciò, arrojandle ossado desde ella muchas saetas, y piedras. El Rey justamente enojado, mandò traher ingenios, y la batiò fuertemente, de que obligado Diego Gil, capitulò con el Rey entregaria la fortaleza, dexandole salir libre con sus compañeros. Vino el Rey en la capitulacion, y apenas salieron Diego Gil, y sus compañeros, quando el Rey los mandò prender, y habido consejo con los Caballeros, que le assistian, los condenò à muerte, por haver arrojado saetas, y piedras contra la persona, y pendon de el Rey: que luego volviò à Burgos, y à vista de el exemplar, que havia executado, los hijosdalgo en los homenages, que hazian à los Ricos hombres, y Caballeros, por las villas, y lugares, castillos, y fortalezas, pusieron por condicion las tendrian por ellos, menos que en caso, que el Rey por sì las pidiesse.

10 Este año muriò Don Rodrigo Albarez de Asturias, que dexò por heredero à Don Enrique, hijo de el Rey. *Chronica.*

11 En los confines de Castilla, y Navarra se empezaron à suscitar algunas discordias entre los confinantes, y es factible, que con la inteligencia, que tuvo Don Juan Alonso de Haro con Enrique Suli, Governador de Navarra, deseasse este satisfacerse de los daños, y hazer los

que pudieſſe en Caſtilla; pero para executarlo, diſcurriò era neceſſaria la ayuda de el Aragonès, y para lograrla tratò por medio de algunos confidentes el matrimonio de la Infanta Doña Juana de Navarra, con el Infante Don Pedro de Aragon, eſperando que con el lazo de el matrimonio, ſe vnirian las armas. Recibiò con guſto el Infante Don Pedro eſta propoſicion, de que diò parte à ſu padre el Rey Don Alonſo de Aragon, que hizo buen roſtro à eſte tratado, diziendo imbiaria perſonas para el ajuſte. *Zurita, y Moret.*

12 En Cerdeña no haviendoſe ajuſtado, lo que deſeaba el Pontifice entre el Rey de Aragon, y los Ginoveſes: eſtos recogiendo alguna gente, volvieron à hazer la guerra, y fueron à poner ſitio à el caſtillo de Quirra fuerte por ſu ſituacion, y prevenido de gente, y viveres; pero aviſando el Governador de el caſtillo à el Governador Aragonès de la Ysla, eſte vino con quinientos caballos, y hizo levantar el ſitio: y deſpues juntando mucha mas gente, fue con ella à Terranova, que entrò à fuerza de armas, y ſaqueò todo el contorno. *Zurita.*

13 La Reyna Doña Leonor, como vivia en mala inteligencia con el Infante Don Pedro, viendo à ſu marido el Rey Don Alonſo tan enfermo de hydropeſia, y cercano à la muerte, para aſſegurarſe à sì, y à ſus hijos en las donaciones de ſu padre, de que tanto temia, quando Don Pedro llegaſſe à la corona, imbiò à llamar à el Rey Don Alonſo de Caſtilla ſu hermano, para que ſe vieſſen en los confines de vno, y otro Reyno, cerca de Calatayud. El Rey de Caſtilla ſe puſo en camino, y la Reyna ſu hermana hizo lo miſmo, acompañada de Don Pedro, y Don Jayme Exerica, que eſtaban por parte de la Reyna: vieronſe los dos hermanos, y ofrecieron Don Jayme, y Don Pedro de Exerica ayudarian en todo à la Reyna, y à ſus hijos, para que el futuro Rey de Aragon no pudieſſe quitarla, ni à ſus hijos, lo que el Rey los havia ſeñalado; y el Rey Don Alon-

Alonso de Castilla ofreciò à los dos hermanos, les ayudaria con sus armas, si el Rey de Aragon les quisiesse quitar alguno de los lugares, ò heredades que tenian: y para assegurarlos mas, les diò cada año sueldo en Castilla, y despedidos, se vino el Rey Don Alonso de Castilla, y tuvo la Pasqua de Navidad en Cuellar. El Infante Don Pedro de Aragon, haviendolo sabido, estuvo à pique de tomar las armas para tomar la corona; pero se lo disuadieron personas de mejor consejo. *Zurita.*

14 A 24. de Agosto, muriò el Infante Don Juan de Aragon, Patriarcha de Alexandria, y Arçobispo de Tarragona, eminente en virtud, y letras, y digno de muchos elogios: sepultòse en el Monasterio de Poblete, donde yaze venerado. *Zurita.*

A. C. 1335. Era. 1337.

1 Passadas las Pasquas, el Rey Don Alonso de Castilla se vino de Cuellar à Valladolid, y como anduviesse à caza junto à el castillo de Yscar, quiso entrar en èl, y el Castellano, que le tenia por Juan Martinez de Leyba, no quiso recibirle: de que se enojò summamente, y dexò quien guardasse, que el Castellano no se le huyesse. Llegò à Valladolid, y el Rey prendiò à Juan Martinez de Leyba, para saber: si le havia dado orden à el Castellano, de que no le recibiesse. Este vino luego, y ante el Rey, y muchos Señores, confessò que Juan Martinez de Leyba no se lo havia mandado, sino que èl lo havia hecho por su desgracia: con que el Rey con el Consejo de los Señores, que le assistian, lo condenò à muerte por traydor.

2 Don Juan Manuel, como tenia tratado secretamente de casar su hija Doña Constança con Don Pedro, Infante de Portugal, y heredero de la corona, para ajustar esto deseò convenirse con el Rey Don Alonso de Castilla, y à este fin le imbiò personas, que le dixessen: como deseaba estàr en su servicio; y que diesse licencia à su hija Doña Constan-

ça para casarse con Don Pedro, Infante de Portugal, por que este no queria casarse con Doña Blanca su prima, respecto de padecer perlesía, y otros achaques, que hizieran sin duda desgraciado el matrimonio. El Rey Don Alonso deseando dexar las armas, para alibio de los Reynos, vino en perdonar a Don Juan Manuel todo lo passado, con tal que de alli adelante le sirviesse bien, y fielmente, como a su Rey, y Señor, y no hiziesse daño alguno en el Reyno; y en quanto a lo segundo de el casamiento, dixo, que èl le responderia. *Chronica.*

3 El Rey de Portugal Don Alonso, haviendo juntado Cortes en Santaren, para dar expediente en lo de el matrimonio de su hijo Don Pedro con Doña Blanca, prima de los Reyes de Castilla, y Aragon: viendo que por las enfermedades, que padecia no se podia celebrar el matrimonio, y que era mas conveniente, que casasse con Doña Constança, hija de Don Juan Manuel, determinò imbiar dos Caballeros de su casa a los Reyes de Castilla, y Aragon, como igualmente interesados por el parentesco con Doña Blanca, para que les significassen las causas, porque no se podia efectuar con ella el matrimonio de su hijo, y como le tenia tratado con Doña Costança Manuel. Fueron estos Diego Gomez de Abreu, y Pedro Rodriguez Machado: los quales vinieron à Castilla, y en Tordesillas hablaron a el Rey Don Alonso sobre esta materia: añadiendo, que para que se conociesse, que era verdad lo de las enfermedades, que padezia Doña Blanca, deseaba el Rey su amo, que imbiassen personas à Portugal, que viessen a esta Señora; y despidiendolos el Rey Don Alonso, passaron a Aragon a dar el mismo recado, y ambos los Reyes de Castilla, y Aragon imbiaron a Portugal personas, que reconocieron, como era verdad, lo que el Rey Don Alonso de Portugal asseguraba: con que el Rey Don Alonso de Castilla no puso mal semblante a el matrimonio de Doña Constança Manuel.

Ha-

4. Hallandose el Rey Don Alonso sin los recelos de Don Juan Manuel, y de Don Juan Nuñez de Lara, quiso alegrar a sus vassallos, y para despues de Pascua de Resurreccion, publicò vn torneo de los Caballeros de la Vanda, con quienes justaron otros Caballeros, y aun el Rey mismo entrò a justar disfrazado. *Chronica.*

5 El tratado de el matrimonio entre el Infante Don Pedro de Aragon, y Doña Maria Infanta de Navarra, se ajustò en Cortes à el principio de el año, por medio de el Arçobispo de Zaragoza Don Pedro de Luna, y Don Pedro Gonçalez Morentin, entregandose castillos de vna, y otra parte para la seguridad; cuyo tratado ratificò el Rey Don Alonso de Aragon en Daroca à 23. de Enero.

6 Enrique deSuli, Governador de Navarra, assegurado el Infante Don Pedro de Aragon, juntò alguna gente de guerra, publicando agravios recibidos de los Castellanos. El Rey Don Alonso, que deseaba no embarazarse en guerra con Navarra, teniendo esta noticia, imbiò à dezir à el Governador Enrique Suli: que no molestasse con las armas sus vassallos: que los agravios que huviessen hecho, haria que se satisfaciessen. No se diò por entendido de el recado el Governador de Navarra, y haviendo recibido quinientos hombres de armas de el Infante Don Pedro de Aragon, con Miguel Perez Zapata, y Lope de Luna; desde Tudela entrò en Castilla, haziendo graves daños en los lugares abiertos, y tomò el Monasterio de Fitero, y el castillo de Tudegen.

7 El Rey Don Alonso de Castilla, noticiòso de esto, llamò à los Ricos hombres, y Señores, para consultar con ellos la justicia de esta guerra, y el modo de hazerla: todos se ofrecieron cõ promptitud à servirle, y imbiò à Don Juan Nuñez de Lara el Prior de San Juan, combidandole, para que como General de las tropas las mandasse. Execusose este de aceptar el mando, y el Rey llamando à los Ricos hombres, y Señores, les dixo: que el que havia de mandar

las

las tropas en aquella ocasion, havia de ser su hijo el Infante Don Pedro, si tuviera edad para ello; pero que pues no la tenia, queria imbiar el pendon suyo, y en su lugar à Martin Fernandez Portocarrero su Mayordomo Mayor, si lo tenian à bien. Entonces los Ricos hombres, y Señores, respondieron à el Rey: que aunque entre ellos havia algunos de mas alta clase, que Martin Fernandez, y los demàs, eran tan buenos como èl, le obedecerian con promptitud en todo lo que tocasse à su servicio. Digna sentencia de tan honrados Caballeros, y digna de tenerla siempre à los ojos, los que sirven en la guerra à los Reyes: porque los que no sirven en grado de Generales, sirven en grado de ser mandados para el servicio de sus Señores, aunque el que està puesto para mandar, no sea de igual sangre à ellos: por cuyo punto se han experimentado muy malos sucessos. El Rey con esto, mandò que luego se previniessen las tropas, y prevenidas, y juntas marcharon à la frontera de Navarra, y llegaron à Alfaro.

8 Supo Enrique Suli la llegada de el exercito Castellano, y desde Tudela imbiò à dezir à el General Castellano, se alegraba mucho de su venida, porque à el dia siguiente estaba en animo de llegarse à Alfaro à talar las huertas: à que Martin Fernandez, y los principales Cabos respondieron: le estimaban el aviso, porque ellos estaban en el animo de ir à talar las huertas de Tudela. Presumiò de este recado Enrique de Suli, que esto era estratagema de los Castellanos, para soprender el Monasterio de Fitero, y el castillo de Tudegen, echando aquellas vozes de ir à Tudela, para cogerlos desprevenidos, y assi imbiò muy de mañana à Miguel Perez Zapata con la caballeria, que havia traìdo à poner en defensa el Monasterio, y el castillo, con el orden de volver luego con su gente à el campo, por lo que podia suceder.

9 Martin Fernandez Portocarrero, y los demas Cabos Castellanos, sacaron, como havian dicho, su gente de Alfaro,

ro, y en forma de batalla se fueron con ella à vista de Tudela, buscando el exercito Navarro. Enrique de Suli, y Lope Zapata, assi que vieron la gente Castellana en las vezindades de Tudela, ò les pareciò, que era preciso salir a pelear por su punto, y honra, ò por assegurar la caballeria, que havia ido con Miguel Perez Zapata, para que toda la gente Castellana no diesse sobre ella, y la derrotasse, y assi sacaron la gente que tenian, y fueron a recibir a los Castellanos con sus tropas, aunque ellos se quedaron en Tudela. Llegaron a las manos vnos, y otros con valor, y ardimiento, y se peleò con teson; pero à el fin los Navarros fueron perdiendo el terreno, y desordenandose, y vltimamente volvieron la espalda, y los que pudieron se recogieron a Tudela, asta cuyas puertas siguieron el alcançe los Castellanos, que recogieron algunos despojos, y fuera de los muertos, hizieron algunos prisioneros.

10 Lograda la victoria, Martin Fernandez Portocarrero, y los demàs Cabos determinaron dàr sobre la caballeria de Miguèl Perez Zapata, que sabian havia ido à Fitero, para volverse à juntar con la demàs gente de su campo. Para esto mandò Martin Fernandez, que el pendon de el Infante Don Pedro ocupasse vn repecho, desde donde se registraba el terreno de Fitero, y no se podia dexar de vèr, por donde venia Miguèl Perez Zapata con su gente. Venia yà este con ella, y assi que descubriò los pendones de Castilla, passò vna azequia de agua, para llegar con el seguro de ella à Tudela; pero las tropas de Castilla salieron à èl, procurando passar la azequia, y aunqne algun rato defendiò el passo valerosamente Miguèl Perez Zapata con su gente, vltimamente passaron los Castellanos, y cargando sobre ella la derrotaron, matando muchos, y entre ellos gente de quenta, y huviera sido muerto el mismo Miguèl Perez, sino huviera tenido la fortuna, de que se supiera quien era: por cuya razon fue hecho prisionero con otros muchos, bien que algunos con el beneficio de la noche se libra-

libraron, apellidando Castilla, Castilla, asta que se pusieron en seguro.

11 Con tan buen suceſſo en aquel dia, à el siguiente imbiò Martin Fernandez gente, que ocupaſſe el Monasterio de Fitero, el qual con la noticia de la derrota, desampararon los que estaban en èl por los Navarros: con que la gente passò à ocupar el castillo de Tudegen, que tenia algun presidio de Gascones, y aunque intentaron defenderse, à persuasiones de vn Religioso Castellano, llamado Fray Juan de Yanguas, le entregaron. Cobrado el Monasterio, hizo el exercito Castellano dos, ò tres entradas en Navarra, derrotando los lugares, tomando ropa, ganados, y quanto se hallaba, y trayendo muchos prisioneros, con gravissimo daño de el pais; à vista de lo qual tambien los Guipuzcuanos, acaudillados de Garci Lopez de Lezcano entraron por su parte en Navarra, y saquearon algunos lugares, y tomaron el castillejo de Vnia. Tuvo el Rey Don Alonso de Castilla noticia de el felìz suceſſo de su gente, y tuvo la de los daños, que havian hecho en Navarra, y como Principe Christiano, y generoso, lastimandose de sus enemigos, mandò à Martin Fernandez Portocarrero, que sobreseyeſſe en ellos, y se volvieſſe con las tropas: el qual lo executò, y lo executaron todos los Ricos hombres, excepto Garcilaso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz, que con su gente se entraron en Navarra, y saquearon, y robaron los lugares de Sonitierra. *Chronica* de el Rey Don Alonso. *El Principe Don Carlos de Navarra*, *Zurita*, *Moret*, *y otros.*

12 En el tiempo, que se hazia en Navarra la guerra, estando en Palencia el Rey Don Alonso, llegaron los Embaxadores de el Rey de Marruecos Abul Assan Alboacen, à pedirle, que se obſervaſſen las treguas, que su hijo havia ajustado, y que mandaſſe se dieſſe satisfaccion de algunos agravios, que durante la tregua havian hecho los Christianos fronterizos à los Mahometanos sus vaſſallos: y traxeron

ron de parte de su amo ricos presentes de espadas guarnecidas de oro, y piedras, algunas piezas de tela de oro, y seda, caballos, camellos, alcones, y abestruzes para el Rey Don Alonso: que respondiò grato: observaria la tregua puntual, y se daria de vna, y otra parte satisfaccion à los agravios, que se havian hecho en la frontera; con que imbiando otros presentes à el Rey Abul Assan, despues de algun tiempo despidiò à los Embaxadores.

13 Yà en este tiempo empezaba à humear aquella sangrienta guerra entre Franceses, y Ingleses, que tanto afligiò à la Francia, y embaraçò la expedicion de la conquista de la tierra Santa, por los motivos, que refiereren las Historias de Francia, y Inglaterra. Cada vno de estos Reyes solicitaba hazer mas fuerte su partido con las ligas, y assi Eduardo Rey de Inglaterra imbiò sus Embaxadores à el Rey Don Alonso de Castilla, para que se le ligasse con èl, proponiendole el casamiento de el Infante Don Pedro con vna hija suya. El Rey Don Alonso respondiò: que èl professaba de coraçon su amistad; pero que no podia empeñarse en liga de guerra forastera: porque siempre tenia à la frontera los Mahometanos, cuya fee era siempre dudosa, aunque tenia hecho treguas con ellos; y que en quanto à lo de el casamiento de su hijo, era de muy tierna edad, y semejantes tratados estaban siempre expuestos à muchas contingencias, con que despidiò los Embaxadores. *Chronica.*

14 Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez de Lara, à quienes la conciencia de sus delitos, hazia desconfiar de el Rey Don Alonso, viendole desembarazado de enemigos, recelaron de su perdon, y se pusieron en cuydado: y para assegurarse, solicitaron à Don Pedro Fernandez de Castro, y Don Juan Alonso de Alburquerque, à que se ligassen con ellos, quizà con el pretexto, de que el Rey estaba totalmente entregado à la voluntad de Doña Leonor de Guzman, y solo se executaba, lo que ella queria: con cuyo pretexto se hizo esta liga, y para que fuesse mas fuerte, se

ſolicitò, que el Rey de Portugal entraſſe en ella; lo vno, por el tratado de el caſamiento de el Principe Don Pedro con Doña Conſtança Manuel; y lo otro, por el modo con que trataba el Rey Don Alonſo à la Reyna Doña Maria, y aſsi obligarian à el Rey, à que dexaſſe la comunicacion de Doña Leonor. *Chronica.*

15 El Conde de Fox, aſsi que ſupo la rota, y daños que padecieron los Navarros, por los vinculos, que tenia con Don Phelipe Rey de Navarra, que ſe hallaba en Francia, previniendo alguna gente, paſsò los Pyrineos en favor de ellos, y juntandoſe con los que ſe havian preſervado de la rota de Tudela, y otros, à quienes tenian ſentidos los daños padecidos, ſe puſo à viſta de Logroño, à quien ſalieron à recibir los de el preſidio, debaxo de las ordenes de Ruy Diaz de Gaona: peleòſe de vna, y otra parte, y como eran ſuperiores en numero los Franceſes, y Navarros, los Caſtellanos trataron de irſe retirando, para que cogieron con tiempo el puente, donde Ruy Diaz mantuvo el combate, aſta que entraron todos en la villa, y cerraron las puertas, y cargando los enemigos ſobre Ruy Diaz le mataron, y le echaron de la puente à el Rio.

16 Quiſiera el Conde de Fox paſſar adelante; pero le detuvo el aviſo de Juan de Viena, Arçobiſpo de Rhems, deſtinado Embaxador à el Rey de Caſtilla, por el Rey Phelipe de Francia, deſde el año paſſado, como dizen los *Santa Martha* en la Galia Chriſtiana, para que ſe ligaſſe con èl contra el Rey de Inglaterra, y ſus aliados, diziendole: que luego à el inſtante ſe volvieſſe con ſu gente; lo vno, porque era muy contrario à los intereſes de el Rey ſu amo, por quien venia ajuſtar liga con el Rey de Caſtilla; y lo otro, porque eſte juntaria ſus tropas, y entraria por Navarra ſegunda vez, y ſerian mas crecidos los daños de aquel Reyno; que èl procuraria, que todo ſe ajuſtaſſe amigablemente. El Rey Don Alonſo de Caſtilla, aſsi que ſupo lo que havia executado el Conde de Fox, ſe enojò como era juſto, y juntando

do los Ricos hombres, determinò passar con sus armas à el Condado de Fox, para que experimentasse el Conde que enemigo buscaba: y estando en esto, recibiò vna carta de el Arçobispo de Rhems, en que le daba quenta de su Embaxada, y que en quanto à lo que havia executado el Conde de Fox, le suplicaba no tomasse determinacion, asta que pudiesse verle, que lo deseaba mucho, y entonces se ajustaria todo à su satisfaccion; con que con ella sobr esseyò el Rey de su determinacion. *Chronica.*

17 El Papa Benedicto XII. tuvo algunos informes, de que en Castilla, y sus Reynos se vivia con vna desenfrenada libertad, contrayendose los matrimonios en los grados prohibidos, siendo frequentes, y publicos los adulterios, y amançebamientos, por cuya causa escribiò à los Arçobispos, y Obispos, que pusiessen todo cuydado en remediar estos desordenes, y lo mismo escribiò à el Rey. *Raynaldo.*

18 El Arçobispo de Santiago Don Juan de Limia, deseando mantener la disciplina Eclesiastica, y remediar algunos abusos, convocò à Salamanca Concilio de sus sufraganeos, y concurrierron à ella con èl, Don Sancho, Obispo de Abila, Don Rodrigo de Zamora, Don Lorenço de Salamanca, Don Alonso de Coria, Don Juan de Ciudad Rodrigo, Don Bartholomè de la Guardia, ò Ydaña, Don Benito de Plasencia, Don Fray Salvador de Lamego, y los Procuradores de los demàs Obispos, y los de Lisboa, y Evora. Hizieronse diez y seis decretos muy saludables, que publicò *Aguirre*, y se ter[illegible]inò el Concilio à 24. de Mayo.

19 El Rey Don Alonso de Aragon estando muy enfermo de hydropesia, passò à el Reyno de Valencia, para vèr, si con aquel temple mejoraba: donde imbiò el Rey de Granada Juzef Abulazen à Aben Comixa, y Pasqual Carrerra por sus Embaxadores, para que se assentassen treguas entre los dos Reyes, con las condiciones, y pactos que estaban assentadas con Castilla. El Rey de Aragon los recibiò gustoso, y firmò la tregua à 4. de Junio; y despa-

chando los Embaxadores, imbiò con ellos à Ramon Boil, y Guillen Auguſtin àGranada, para que eſte Rey la firmaſſe. *Zurita.*

20 El Conde de Fox, reconociendo quan enfermo eſtaba el Rey de Aragon, imbiò à dezirle por medio de el Rey de Mallorca, y Don Pedro Conde de Ribagorza, que no diſpuſieſſe de el Condado de Vrgel en ſu teſtamento: porque le tocaba à èl legitimamente, à cuyo recado reſpondiò el Rey: que deſeaba verle, para tratar eſta materia; pero el de Fox no quiſo, ò no pudo venir. *Zurita.* La guerra de Cerdeña, era lo que entonces daba mas cuydado à el Rey, deſde Valencia imbiò à el Pontifice à Fray Ramon, para que le remitieſſe el feudo de aquella Ysla, para poder echar de ella à los Ginoveſes, y Orias, que tenian gran parte de ella. *Zurita.* Lo que el Papa hizo ſobre eſto ignoramos; pero ſabemos, que el Rey imbiò à Aviñon à Ferrer de Carreto, que à 19. de Diziembre hizo el debido homenage à el Papa por Cerdeña, y Corcega (*Vida* 2. de Benedicto en *Ballucio*) y que el Papa ſolicitò el ajuſte de los Ginoveſes, y el Rey, (*Raynaldo*) y ſe quexò à el Rey, que Don Ramon de Peralta con la armada de Aragon, de que era General, embarazò à el Rey Roberto de Napoles los progreſſos contra Sicilia. *El miſmo.*

A. C. 1336. Era. 1374.

1 El Rey Don Alonſo de Caſtilla, conociendo la trama que havian hecho Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez de Lara, procurò apartar de ella à Don Pedro Fernandez de Caſtro, y Don Juan Alonſo de Alburquerque, para que imbiò à llamar à Don Pedro Fernandez de Caſtro, y vino à Valladolid, y le dixo: que bien ſabia lo que le debia, y como ſiempre le havia atendido, y eſtimado: que no quiſieſſe deſervirle, haziendoſe de el vando de ſus vaſſallos rebeldes; pues perdiendo ſu gracia lo perderia todo, y procederia contra èl, quitandole quanto gozaba en ſu Reyno; que no era razon, que con tanto diſpendio ſe quiſieſſe in-

re-

teresar, en lo que no podia lograr ningun adelantamiento; y que para que conociesse, quanto le estimaba, casaria su hijo Don Enrique con su hija Doña Juana, para que le daria castillos en seguridad. Hizieron fuerza estas razones à Don Pedro Fernandez de Castro, y mudando de determinacion como prudente, respondiò à el Rey: que èl siempre estaba reconocido de las honras, que le havia hecho, y que nunca podia faltar à su servicio; procurando desmentir lo que havia executado, y que no solo no ayudaria à el Rey de Portugal, ni à Don Juan Manuel, ni Don Juan Nuñez, sino que apartaria tambien de ellos à Don Juan Alonso de Alburquerque.

2. Assegurado el Rey de aquestos dos Caballeros, llamò à los Ricos hombres, y Señores, à quienes juntos dixo: no ignoraban las vezes, que en los años antecedentes havia procurado traher à su servicio à Don Juan Manuel, y à Don Juan Nuñez de Lara, para el bien, y sossiego de sus Reynos, ofreciendoles siempre ventajosas condiciones; aunque algunas havian sido en algun desdoro de la authoridad Real: que por su causa se havia perdido Algezira, y sus vassallos havian padecido muchas molestias: que poco tiempo havia, que se havian ajustado con èl, y que ahora se havian conspirado nuevamente con el Rey de Portugal: que yà los medios de suavidad eran insuficientes, para assegurar la quietud de sus vassallos, y que assi era preciso el rigor de las armas, para sujetarlos, y assegurar sus Reynos. Todos los Ricos hombres conocieron la razon, que assistia à el Rey, y todos se ofrecieron gustosos à servirle, y todos de vnanime consentimiento le aconsejaron sitiasse à Don Juan Nuñez en Lerma, y que costasse lo que costasse este sitio, no desistiesse de èl, asta que le huviesse à las manos, y le quitasse la vida; y que pues Don Juan Manuel procuraria socorrerle, se imbiassen los Maestres de Santiago, y Calatraba con mil caballos, para que con ellos no le dexassen salir de el castillo de Garci-Muñoz, donde se hallaba: y aun

tiem-

tiempo mismo se consiguiria, que no pudiesse hazer daño en la tierra, ni imbiar à su hija Doña Constança à Portugal: y en fin, que tomasse esta empressa con empeño, asta que quitasse à los dos la vida; pues assi convenia para la seguridad, y quietud de el Reyno: y todos concedieron para esto à el Rey cinco servicios, y vna moneda forera, y que se pidiessen estos servicios à los Reynos de Castilla, y Leon.

3 El Rey passò con esto à Burgos, y convocados los Concejos de Castilla, viendo los justos motivos, que tenia para la guerra que intentaba, le concedieron lo mismo que en Valladolid. Don Juan Nuñez viendose amenazado, y sabiendo las medidas, que se tomaban contra èl, imbiò à Burgos à Alonso Garcia de Padilla, para que dixesse de su parte à el Rey, que no creyesse lo que se dezia contra èl por sus emulos: y que restituyendole el Señorio de Vizcaya, le serviria como debia; pero el Rey le imbiò à dezir: que le havia hecho muchas mercedes, y èl en sus Reynos muchos desafueros; y que à Vizcaya pudo tomarla, por haver sido Don Juan el Tuerto traydor, y despedido el mensagero, fue à Zamora, donde estaban juntos los Concejos de Leon, y le concedieron los mismos tributos, y convocò todos los Ricos hombres, y demàs tropas, para que estuviessen juntas para el mes de Junio en Burgos.

4 Haviendose juntado el exercito, para obiar el daño, que se podia hazer en la tierra, desde los lugares de Don Juan Nuñez, ordenò el Rey imbiar à Gutierre Fernandez Quijada, y Pedro Fernandez su hermano, con los Concejos de Valladolid, Medina de el Campo, Olmedo, y Toro, para que sitiassen à Torre-Lobaton, y tomassen otros lugares de Don Juan Nuñez, y su madre: à Gonçalo Ruyz de la Vega, Mayordomo de Don Enrique su hijo, con los vassallos de Don Fadrique, para que se pusiesse à vista de Busto, para que de este lugar no saliessen à hazer daño en la comarca: à Fernan Perez Portocarrero, para

que

que con las gentes de la Rioja sitiasse à Villa Franca de Montes de Oca; ordenando à los Maestres de Santiago, y Calatraba, que con su gente se pusiessen à vista de Garci-Muñoz el mismo dia, que sitiasse à Lerma, para que Don Juan Manuel, ni pudiesse hazer daño en la comarca, ni pudiesse juntarse con Don Juan Nuñez de Lara. Este viendo el nublado, que se armaba contra èl, fortificò sumamente à Lerma, y se previno de viveres, y gente: y aunque imbiò otra vez à el Rey su Mayordomo Alonso Garcia de Padilla, para vèr si podia excusar el lance de sèr sitiado, no quiso el Rey responderle nada, y juntas las tropas marchò à Lerma, y la sitiò à 14. de Junio, y en el mismo dia Gutierre Fernandez Quixada sitiò à Torre-Lobaton, Fernan Perez Portocarrero à Villa-Franca; Gonçalo Ruiz de la Vega se puso à vista de el Busto, y los Maestres de Santiago, y Calatrava llegaron con su gente à Chozas, para observar à Don Juan Manuel, que estaba en el castillo de Garci-Muñoz. Los dos primeros dias hizieron los sitiados vnas salidas à la gente de el Rey, por parecerles que no era mucha; pero la gente de el Rey se portò con tanto valor, que los metieron à cuchilladas por la puerta de la villa, y bien descalabrados.

5 Los de Torre de Lobaton quando supieron, que iba la gente de el Rey à sitiarlos, hecharon fuera el presidio, y se entregaron à el Rey, à quien le imbiaron persona, para que de parte de todos los recibiesse; y que aunque se ajustasse con Don Juan Nuñez, nunca se los volviesse, sino que siempre los tuviesse en la corona. El Rey vino en ello; pero como cauto mandò derribar la cerca, que era de cal, y canto: con que la gente que fue à este sitio, marchò luego à juntarse con la gente, que tenia el Rey sobre Lerma. El Rey considerando, que el sitio havia de ser largo, por la mucha gente, que havia dentro, con viveres para mucho tiempo: empezò con tapiales à hazer vna casilla de paredes de tierra, para defenderse de el rigor de el tiempo; à cuyo

yo exemplo hizieron muchiſsimos lo miſmo. Deſpues para evitar las ſalidas, empezò à hazer otra cerca, y foſo à la villa, y perficionado, los cerrò por tierra: por la parte de el Rio derribò la puente, y hizo dos puentes de barcas para la comunicacion con ſu gente, y para que nadie pudieſſe ſalir de parte de el rio: procurò quitarles el agua à los ſitiados, haziendo dos torres àzia la parte donde la cogian: y aſsi nadie podia ſalir à cogerla, que no fueſſe con el peligro de ſer muerto, ò herido.

6 En el tiempo que todo eſto ſe executò, fue concurriendo mucha gente à el exercito de el Rey, y huvo algunos lancecillos de armas. Don Juan Alonſo de Alburquerque vino con vn pedazo de gente muy lucida de la Eſtremadura, à quien el Rey honrò mucho, y le hizo ſu Alferez, y diò titulo de Don (coſa que en eſte tiempo, quien quiere ſe le toma) y à poco tiempo deſalojò à los enemigos de vn pueſto ventajoſo. Don Juan Manuel, viendo que eſtaba ſitiado Don Juan Nuñez, dexò deſcuydar à los Maeſtres de Santiago, y Calatrava, y con el beneficio de la noche ſaliò de el caſtillo de Garci-Mañoz, y con ſu gente ſe vino à Peñafiel. Supolo el Rey Don Alonſo, y con el deſeo de cogerle, tomò vña buena partida de caballos, y fue allà, dexando en el campo por ſu Teniente à Don Juan Alonſo de Alburquerque, y caminando toda la noche, dieron cebada en Curiel, y à el amanecer llegaron cerca de Peñafiel, cubiertos de vnos repechos. El Rey imbiò vnos caballos, à que tomaſſen el ganado, que ſalia de la villa, por vèr ſi podia ſacar à Don Juan Manuel con ſu gente à el recobro de èl; pero aunque los caballos tomaron el ganado, nadie ſaliò de la villa: porque Don Juan Manuel conociò la eſtratagema, reconociendo que tan pocos caballos no podian intentar aquello, ſino eſtuvieran afiançados de mayores partidas; con que el Rey viendo fruſtrado ſu deſignio, ſe volviò à el ſitio: y aunque algunas vezes repitiò el volver à Peñafiel, nunca logrò coger

ger à Don Juan Manuel; bien que vna vez, que estaba oyendo Missa en el Convento de San Francisco fuera de la villa, estuvo en grande riesgo de ser cogido, si no se entra tan aprisa en ella.

7 Don Juan Nuñez, que supo que el Rey havia partido à Peñafiel con vn grueso de caballeria, hizo vna salida de la villa con su pendon tendido, y toda la gente que tenia. Don Juan Alonso assi que viò esto, se armò, y mandò tomar à todos las armas, y quiso mandar abrir las puertas de la cerca, que defendia la gente de el Rey; pero los otros Cabos se lo disuadieron, como contrario à la voluntad, y intencion de el Rey: con que desistiò de esso, contentandose con ponerse en estado de no poder los de Lerma acometerle en sus trincheras sin grande daño suyo.

8 Tambien en este tiempo dos Hidalgos desertaron de el exercito de el Rey, y se entraron en Lerma con Don Juan Nuñez, à los quales condenò el Rey por traydores. Gonçalo Ruyz de la Vega con la gente, que havia llebado, para ponerse à vista de el Busto, havia estrechado tanto à los vezinos, que despues de haverles hecho gravissimos daños, y muerto à muchos, llegò à cortarles de tal suerte los vastimentos, que padecieron gravissima necessidad; con esto los vezinos imbiaron vno, para que dixesse à Don Juan Nuñez el estado, en que se hallaban, y que sino los socorria, era preciso entregarse. Este vezino vino à el campo de el Rey, y le dixo à lo que venia, y con su licencia se llegò à la muralla de Lerma, llamando à Don Juan Nuñez para darle el recado, que trahia; pero como este no quisiesse salir, le diò à los de la muralla, y se volviò, y à pocos dias los vezinos de el Busto entregaron la villa.

9 Don Pedro Fernandez de Castro, haviendo juntado ochocientos caballos de el Reyno de Galicia, y Leon, vino à vnirse con la gente de el Rey; mas sabiendo, que Don Juan Manuel estaba en Peñafiel, passò allà, y le de-

ſafiò; pero Don Juan Manuel no hizo caſo de el deſafio, y ſe eſtuvo quieto: con eſto Don Pedro Fernandez de Caſtro ſe vino à el campo de el Rey, de quien fue muy bien recibido. Poco antes que Don Pedro Fernandez de Caſtro, huvieſſe llegado à el campo de el Rey, llegò vn Embiado de el Rey de Portugal, à dezirle de ſu parte, que ſe ſirvieſſe de levantar el ſitio de Lerma, porque Don Juan Nuñez era ſu vaſſallo, y que ſino lo hazia, no podia dexar de ayudarle con ſus armas. El Rey reſpondiò: que Don Juan Nuñez era ſu vaſſallo rebelde, y traydor, y que como à tal podia caſtigar, y que no dexaria de hazerlo, como tenia obligacion, para la ſeguridad, y quietud de ſus Reynos; y que ſi tomaba las armas en favor de èl, tenia vaſſallos con que defenderſe. Deſpidiòſe el Embiado, y fue à Burgos à vèr à la Reyna, donde de parte de el Rey ſu amo denunciò la guerra à Caſtilla, y luego partiò à Portugal, donde le diò noticia de la reſpueſta de el Rey Don Alonſo.

10 El Rey de Porrugal empezò luego à juntar ſus tropas, para entrar en Caſtilla, y juntas, vino à ponerſe ſobre Badajoz, y la ſitio. El Rey Don Alonſo de Caſtilla, aſsi que lo ſupo, imbiò à la Eſtremadura con la gente que havia traìdo, a Don Pedro Fernandez de Caſtro, y eſcribiò à Don Juan Alonſo de Guzman, Don Albaro Perez de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, y Don Enrique Enriquez, Ricos hombres, y à los Concejos de Sevilla, Cordova, Caceres, Truxillo, Plaſencia, y Coria, que fueſſen à la frontera con ſus gentes, y embarazaſſen que el Rey de Portugal tomaſſe à Badajoz, haziendole retirar de el ſitio. Don Pedro Fernandez partiò de el campo de el Rey à Badajoz tan lentamente, que no ſirviò para el efecto, que deſeaba el Rey, y ſu partida ocaſionò graves daños en los lugares por dòde paſſaba, por la licencia de el pillaje, que permitia à los ſoldados; pero al contrario los Señores dichos, y los Concejos juntaron con

ce-

celeridad mucha gente, y se pusieron en marcha à la frontera; mas adelantòse à todos Don Enrique Enriquez con la gente de el Obispado de Jaen, el qual llegò à Varcarrota, y con ella hizo algunas entradas en Portugal: de donde sacò algunos ganados, y traxo algunas personas; pero demàs de esto andaba con tanto cuydado, que estaba sobre los forrajeadores, y los que llebaban viveres à el campo de el Rey de Portugal; desuerte, que era grande la penuria, que se padecia en èl. El Rey de Portugal para remediar este daño, imbiò à Pedro Alonso de Sousa, que con gente escogida passasse à Varcarrota, y entrasse el lugar por fuerza. Executòlo Pedro Alonso de Sousa, y llegò cerca de el lugar: à vista de lo qual, Don Enrique Enriquez saliò fuera con su gente, para defender solamente la entrada, porque los Portugueses eran muy superiores en numero à la gente que tenia: con que estos no se atrevieron à entrar en el lugar, y tomaron vn repecho, donde pusieron sus tiendas.

11 En esta ocasion llegaron con sus gentes Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponçe, y el Cõcejo de Sevilla, y descubriendolos vno desde la Torre de la Iglesia, fue allà corriendo, y les dixo como estaban alli los Portugueses, y que si se juntaban con celeridad con Don Enrique Enriquez, podian facilmente derrotarlos: con esto se previnieron todos brevemente, y marcharon quanto pudieron; pero apenas los descubrieron los Portugueses, quando se retiraron. Don Enrique Enriquez, que viò la acelerada retirada de los Portugueses, y supo como estaban cerca, Don Juan Alõso de Guzman, Don Pedro Ponçe, y el pendon de Sevilla, les siguiò el alcãce, y matò muchos; llegaron luego los dichos, y continuando el alcance, derrotaron enteramente toda aquella partida; desuerte, que la infanteria casi toda pereciò, y de la gente de acaballo escaparon muy pocos. El Rey de Portugal, aunque estaba arrepentido de el sitio; porque su gente no es-

estaba enseñada à la guerra, y los de Badajoz se defendian valerosamente; assi que supo la rota de los suyos, y la gente que venia de todas partes, levantò el sitio, y se retirò à su Reyno: con lo qual Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce, Don Enrique Enriquez, y el pendon de Sevilla se volvieron, y Don Pedro Fernandez de Castro no tuvo que hazer.

12 El Rey Don Alonso de Castilla persistia en el sitio de Lerma con grande teson, y vigilancia, y la tenia tan estrechada, que algunos Ricos hombres, que estaban con el Rey, se persuadian, que Don Juan Nuñez no podia dexar de dàr en sus manos, y que lo mandaria quitar la vida; por cuya razon algunos pidieron à la Reyna, que pidiesse à el Rey, que levantasse el sitio. Vino la Reyna desde Burgos à el campo de el Rey, y se lo pidiò; mas el Rey sabiendo la victoria, que havian conseguido los suyos de los Portugueses, y viendo que Don Juan Nuñez era causa de esta nueva guerra, no quiso hazer lo que la Reyna pedia: y como supiesse, que los mismos que tenia consigo en el sitio, daban algunos viveres à los de dentro, por el parentesco que tenian con ellos, y otras razones; no quiso darse por entendido como discreto, por no desconfiarlos; pero procurò con cuydado fiar las guardias à las personas de mas confiança suya, para que no pudiesse introducirse en la villa bastimento alguno. Viendo esto algunos Señores, que se valieron de la Reyna, trataron de sacar à Don Juan Nuñez de la villa, por vn alvañal; pero el Rey, que tuvo esta noticia, saliò de noche con personas de su confiança, y dexando los caballos, se fueron à pie con grande silencio con el Rey à el alvañal, y metidos en el lodo estaban aguardandole, por vèr si podian coger à Don Juan Nuñez; pero este, que tambien supo esto, se guardò bien de ponerse en este riesgo.

13 Don Juan Manuel, que viò que el Rey de Portugal se havia retirado à su Reyno, y que Don Juan Nuñez es-

estaba sitiado de suerte, que no podia juntarse con èl, sino que havia de dàr en manos de el Rey, y que en tomando à Lerma, era factible viniesse à sitiarle à Peñafiel: tratò de assegurarse, y assi sacando su gente por caminos extraviados se passò à Aragon, y fue à buscar à el Rey Don Pedro, que hallò en Valencia, que le recibiò bien. El Rey Don Alonso assi que supo, que Don Juan Manuel se havia ido à Aragon, dexando por su Teniente General à Don Juan Alonso de Alburquerque, saliò con alguna gente à vèr el estado, en que estaba el sitio de Villa-Franca, y otros lugares de Don Juan Nuñez; y assi que lo reconociò, y diò las ordenes necessarias, se volviò à el sitio de Lerma. Como empezasse el invierno, y faltasse el agua, y los viveres en la villa, y las mas de las casas estuviessen demolidas, con la continuacion de los ingenios: ni huviesse leña, los enfermos, y heridos fuessen muchos, viendose en tanta miseria, determinò Don Juan Nuñez imbiar à pedir à el Rey, que le concediesse la vida, y à los que estaban con èl, y que luego le entregaria la villa, y le serviria toda su vida con el amor, y fidelidad, que correspondia à tan grande beneficio.

14 Imbiò Don Juan Nuñez vna persona à el Rey con este recado, el qual con animo generoso, vsando de clemencia con el rendido, y compadecido de las miserias, en que estaban los sitiados: imbiò à dezir à Don Juan Nuñez, que interponia su palabra Real en assegurarle à èl, y à los suyos las vidas, excepto los tres, que havia declarado por traydores en el tiempo de el sitiò: con la condicion, que entregasse la villa, y los demàs lugares suyos, de los quales se havian de arrasar las murallas, y demàs fortificaciones, y de esta suerte viniesse à su servicio. Aceptò Don Juan Nuñez las condiciones, que el Rey proponia, y dando lugar, à que se escapassen los tres, que el Rey havia exceptuado en la capitulacion, le avisò el dia, que entregaria la villa. El Rey con esto le imbiò vn caballo, para que sa-

ſaliesſe, y haviendo ſalido D. Juan Nuñez, fue el Rey à recibirle; pero apenas le vieron Don Juan Nuñez, y los ſuyos, quando deſmontaron, y ſe fueron apie à el Rey, à quien arrodillados beſaron la mano. El Rey mandò à Don Juan Nuñez, que montaſſe à caballo, y aunque ſe reſiſtiò como rendido, huvo de executar lo que el Rey le mandò, à quien confeſſando ſus yerros pidiò perdon humilde, y el Rey ſe le otorgò, diziendole: que eſperaba de aquel beneficio, que le tendria aſſegurado toda ſu vida à ſu ſervicio, y aſsi lo ofreciò Don Juan: con que à 4. de Diziembre entregò la villa, y el Rey imbiò que comer à los amigos de Don Juan, y à quantos eſtaban en ella, recibiendolos todos à ſu ſervicio. Luego ſe demolieron las murallas, y demàs fortificaciones, y ſe executò lo miſmo en Villa Franca, y los demàs lugares. Demoliòſe el caſtillo de Avia, con que licenciando el campo, ſe vino el Rey à Valladolid, y con èl Don Juan Nuñez, à quien reſtituyò la Dignidad de Alferez Mayor, y le diò à Cigales, y otros lugares. *Chronica de el Rey*, y los demàs *Hiſtoriadores de Caſtilla, Aragon, y Portugal.*

15 A los principios de el año, el Arçobiſpo de Rhems eſcribiò à el Rey de Francia, y à el Rey de Navarra, lo que convenia ajuſtar la paz con el Rey de Caſtilla, aſsi para la ſeguridad de Navarra, como para que el Rey de ella pudieſſe aſsiſtir à el de Francia, en la guerra que ſe viba encendiendo con el de Inglaterra: con que los Reyes de Francia, y de Navarra le dieron ſus poderes, y eſte imbiò tambien por Governador, y Plenipotenciario à Salazino de Anglera; con que haviendo llegado à Pamplona el Arçobiſpo de Rhems, aviſsò à el Rey Don Alonſo de Caſtilla, para q̃ imbiaſſe ſus Comiſſarios, à fin de tratar la paz entre Navarra, y Caſtilla. El Rey imbiò à Martin Fernandez Portocarrero, Mayordomo Mayor de el Infante Don Pedro, à Gil Albarez de Albornoz, Arcediano de Calatraba, (que deſpues fue Arçobiſpo de Toledo, y Cardenal,)

y

y à Fernan Sanchez de Valladolid su Notario Mayor: los quales juntandose con el Arçobispo de Rhems, el Obispo de Pamplona, y el Gobernador de Navarra ajustaron la paz, concordando en que se decidiesse por Juezes arbitros, vno de Castilla, y otro de Navarra, à quien pertenecia el Monasterio de Fitero, y el castillo de Tudegen, y que en caso, que no se convinniessen, se estuviesse por lo que sentenciasse vn Cardenal, que de consentimiento de las partes fuesse electo, para esto; y que en tanto no se les perturbasse à los Monjes en los exercicios de la vida Monastica. *Chronica* de el Rey Don Alonso, *Moret.*

16 Ajustada la paz con Navarra, el mismo Arçobispo de Rhems vino de parte de el Rey Phelipe de Francia à buscar à el Rey Don Alonso de Castilla à el sitio de Lerma, para que se ligasse con èl, contra el Rey Eduardo de Inglaterra. El Rey Don Alonso, considerando que se hallaba en la guerra contra Don Juan Nuñez, y Don Juan Manuel, que se la havia declarado Portugal, y que era preciso mantenerla en Aragon, para conservar los derechos de su hermana Doña Leonor, y sus hijos, aceptò la liga con el Rey Phelipe de Francia, obligandose mutuamente de ayudarse conforme lo pidiesse la ocasion, y que la gente la pagasse, quien se sirviesse de ella; de esta suerte firmò el Rey la liga, y despachò à Francia, para que su Rey la firmasse à Fernan Sanchez de Valladolid: el qual la firmò, y quedò assegurada por vna, y otra parte. *Chronica* de el Rey Don Alonso.

17 El Rey Don Alonso de Aragon, trabajado de su hydropesia, à 24. de Enero muriò en Barcelona. *Oderico*, *Raynaldo*, por vna carta de el Rey Don Pedro su hijo, y succesor, dada à 8. de Enero, pretende que muriò à 7. pero *el Monje de San Juan de la Peña*, que vivia entonces, *Zurita*, y los demas Historiadores de Aragon, concuerdan en que muriò a 24. de Enero, a quienes se debe dar todo credito, y assi creemos que padeciò equivocacion. *Raynaldo:*

do: porque en lugar de VIII. Kalendas *Februarij*, el Copiador puso *Ianuarij*. Enterròse su cuerpo en el Convento de San Francisco de Barcelona, aunque havia ordenado en su testamento, fuesse sepultado en el de San Francisco de Lerida. La Reyna Doña Leonor su muger, considerando cercana la muerte de su marido, havia prevenido sus fortalezas, y las de sus hijos, por lo que temia de el Infante Don Pedro: con que viendo sin esperanças de vida à su marido, antes que muriesse, se saliò de Barcelona, y se fue àFraga: desde donde avisò a elRey deCastilla su hermano, y a Don Pedro Exerica, para que la ayudassen, si el Rey Don Pedro intentaba hazer alguna novedad con ella, y pidiò a su hermano, que diesse libertad a Miguèl Perez Zapata, y los demàs Caballeros Aragoneses, que tenia prisioneros, por lo que podian ayudar a sus intereses. Escribiò tambien a el nuevo Rey Don Pedro, poniendose debaxo de su proteccion, y poniendo debaxo de ella a sus hijos, esperando, que olbidando quantos disgustos havian passado, la miraria como muger de su padre, y a sus hijos como hermanos suyos.

18 El Infante Don Pedro assi que supo en Zaragoza la muerte de su padre, tomò el titulo de Rey, y le hizo en la Iglesia Cathedral los funerales, haziendo el duelo, y acompañandole la Nobleza. Era el Arçobispo de aquella Ciudad su principal Consejero, y Valido, y assi dirigia todas sus acciones. A la Reyna Doña Leonor su madrastra, solo la respondiò con palabras generales, de que deseaba tener siempre buena correspondencia, y que en lo demàs nunca faltaria a lo justo; pero a el tiempo mismo diò orden, para que se tomassen todas las fortalezas, y castillos de la Reyna, y sus hijos: y Xativa se entregò luego a el Rey. Don Pedro Exerica havia juntado alguna gente, y con ella havia llegado a Fraga a vèr a la Reyna, que sabiendo el orden de el Rey Don Pedro, no creyendose segura en Fraga, se passò con èl a Tortosa, donde llegò el Obispo de

de Burgos de parte de el Rey Don Alonso de Castilla su hermano à darle el pesame, y consolarla, ofreciendo que en todo la ayudaria. Estimò la Reyna la fineza de el Rey su hermano, y por lo que se podia ofrecer, determinò irse donde pudiesse ser socorrida de èl. Haviase publicado, que la Reyna tenia inmensos thesoros, y que queria passarse à Castilla: con cuya noticia mandò el Rey Don Pedro à Ferrer de Epila, que con alguna gente guardasse los caminos, para que la Reyna, ni passasse à Castilla, ni extrayesse de el Reyno la grande riqueza de su thesoro; pero teniendo la Reyna noticia de esto, acompañada de Don Pedro Exerica saliò de Tortosa, y por caminos extraviados se entrò en Albarracin, y los confines de Castilla. El Rey Don Pedro que supo esto, viendo à Don Pedro Exerica empeñado en ayudar à la Reyna, mandò tomarle sus estados.

19 Los Prelados, Señores, y Sindicos de las Ciudades de Cataluña, vinieron à vèr à el Rey, y pedirle, que antes que se coronasse, fuesse à jurar los Fueros, como lo havian executado sus antecessores; pero los Señores, y Prelados de Aragon, se opusieron à esto, diziendo: que primero debia coronarse, y jurar los Fueros de Aragon: porque el titulo de el Rey de Aragon, era el primero en la dignidad. Sobre esto huvo sus controversias, y el Rey respondiò: que sobre ello tomaria su deliberacion. Despues de algunos dias, como era quien le manejaba el Arçobispo de Zaragoza, la tomò de coronarse, señalando para esto el dia de Pasqua de Resurreccion: por cuya razon los Prelados, y Señores Catalanes se volvieron desabridos à Cataluña, y solo quedaron Don Oto de Moncada, y Don Ramon de Peralta. El Arçobispo de Zaragoza intentò, que el Rey recibiesse la corona de su mano; pero se opuso à esto Don Oto de Moncada, diziendo: que el Rey mismo debia ponersela, para que nunca se entendiesse, que el Reyno de Aragon tenia en lo temporal alguna depen-

dencia de la Silla Apostolica, como la tenia el Reyno de Cerdeña: cuyo parecer se siguiò. Llegando el dia de Pasqua, fue el Rey à la Iglesia Cathedral de San Salvador, acompañado de muchos Prelados, y Señores, y despues de la Missa, que celebrò el Arçobispo, se coronò, y jurò las leyes, y Fueros de Aragon, con grande regozijo de el pueblo, volviendose à su Palacio, y haziendose aquellos dias grandes fiestas en la Ciudad; despues celebrò Cortes, y proveyò los oficios, bien que en muchos lugares de Cataluña no fueron admitidos los provistos, porque el Rey aun no havia jurado sus Fueros; mas el Rey volviò à imbiar orden, que todos fuessen admitidos, con que fue obedecido.

20 En este tiempo los Valencianos intentaron, que el Rey Don Pedro fuesse à jurar sus Fueros, y celebrar Cortes antes que à Cataluña; pero los Catalanes estaban descontentos, y instaban en que jurasse sus Fueros; con que convocò Cortes en Lerida de todos los Prelados, Nobleza, y Ciudades de Cataluña, y juntos los convocados, les jurò las leyes, y privilegios de Barcelona, y los Catalanes le hizieron el juramento de fidelidad. *Zurita.*

21 En el tiempo que el Rey Don Pedro de Aragon celebraba Cortes en Zaragoza, el Rey Don Alonso de Castilla, con el cuydado de los intereses de su hermana, y sus hijos, le imbiò à Mendo Lopez de Toledo, para que le dixesse de su parte la buena correspondencia, que havia havido siempre entre las coronas de Castilla, y Aragon; por los grandes deudos, y parentescos que tenian; y que para conservar la amistad, esperaba que la Reyna Doña Leonor su hermana, y sus hijos serian atendidos de èl en sus honores, rentas, y bienes, que el Rey Don Alonso su padre les havia dexado en su testamento: de el qual pedia, que le imbiasse vn tãto. El Rey Don Pedro haviendo oìdo esta Embaxada, respondiò: que èl imbiaria la respuesta con su Embaxador; y eligiò para esto à Juan Ruyz de Moros,

que

que haviendo llegado à Castilla, dixo de parte de su Rey à el Rey Don Alonso: que estaba en animo de conservar la buena correspondencia, que havia havido entre las dos coronas, y sus mayores; y que siempre tendria à la Reyna Doña Leonor en lugar de madre, y à sus hijos los atenderia como à sus hermanos: que en quanto à sus pretensiones, nunca havia pensado hazerles el mas minimo agravio, antes pensaba hazer todo lo que de justicia era obligado; y que en quanto à lo de el testamento de su padre, aun no se havia publicado: que en publicandose, le imbiaria el tanto que pedia. Con esta generalidad de palabras respondiò el Rey Don Pedro de Aragon, à el Rey Don Alonso de Castilla, que creyò con sencillez lo que sonaban, y no el alma que tenian: porque el Rey Don Pedro creìa, que por la exorbitancia de las donaciones, eran por derecho nulas.

22 Ligòse en este tiempo Don Juan Manuel con el Rey Don Pedro, acriminando sus muchas quexas de el Rey de Castilla, y la principal era, que embarazaba el casamiento de su hija Doña Constança, con el Infante Don Pedro de Portugal, con quien estaba ajustado. Tambien Don Pedro assentò treguas por cinco años con Juzef Rey de Granada, con que le pareciò à el Rey passar à Valencia à jurar los Fueros, y privilegios, y celebrar Cortes. Executòlo el Rey, y estando en ellas, vino Juan Ruyz de Gaona, Guarda Mayor de el Rey Don Alonso de Castilla, y Merino Mayor de Alaba, à dezirle de su parte: que para conservar de buena fee la amistad entre ellos, era necessario remediar los agravios, que se hazian à la Reyna Doña Leonor su hermana, y à sus hijos, cuya summa se reducia à nuebe capitulos, que trahe Zurita, lib. 7. cap. 32 pero lo principal era sobre el cumplimiento de los heredamientos, que havia dexado à los hijos de su hermana el Rey Don Alonso su padre. El Rey Don Pedro, despues de algunas generalidades de palabras, procurò

satisfacer à los capitulos de los agravios, y en orden à lo principal, respondiò: que aquellos heredamientos, que havia dexado el Rey su padre à sus hermanos, era liberalidad suya, y no justicia; y que no podia pretender el Rey de Castilla, que lo que era gracia, se hiziesse por precision: con esto se volviò Juan Ruyz de Gaona descontento de semejante respuesta, que tambien exasperò à el Rey Don Alonso de Castilla.

23 Bien conociò el Rey Don Pedro, que su respuesta no havia de satisfacer à la intencion de el Rey de Castilla, y temiendo que este no intentasse asegurar las pretensiones de su hermana, volviò à convocar los principales Señores, Prelados, y las Ciudades de Zaragoza, Barcelona, y Lerida, para discurrir lo que se debia executar en aquel caso. Haviendo concurrido los llamados, se determinò embargar todas las rentas de los lugares de la Reyna, y que à Don Pedro Exerica se le quitassen los dineros de el acostamiento, que tenia como Rico hombre, y que se le tomassen los estados, por no haver jurado el homenage à el Rey, ni haver querido concurrir à las Cortes de Valencia, y favorecer à la Reyna Doña Lenor, y sus hijos. Don Pedro Exerica assi que supo esto, metiò buen presidio, y viveres en el castillo de Exerica, y avisando à la Reyna Doña Leonor de lo que passaba, se passò à Chelua, y de alli à Requena, con algunos Caballeros, que favorecian la parte de la Reyna. Esta avisò à su hermano el Rey Don Alonso, que estaba en el sitio de Lerma, de el estado, que tenian los intereses suyos, y sus hijos, y Don Pedro Exerica, y lo que se obraba por parte de el Rey de Aragon: con que el Rey Don Alonso destacò vn buen cuerpo de tropas, assi de caballeria, como de infanteria, y la imbiò à Requena con Don Diego Lopez de Haro, Juan Martinez de Leyba, y Lope Diaz de Rojas, mandando à los Concejos de las fronteras, les acudiessen,

y

y hizo à Don Pedro Exerica à Adelantado de el Reyno de Murcia.

24 El Rey Don Pedro en execucion de lo que se havia determinado, juntò sus tropas, y algunos Ricos hombres, y los imbiò con el Infante Don Jayme su hermano à tomar à Exerica; pero apenas diò vista à ella, quando saliò vn Letrado, que se llamaba Muñoz Lopez de Thauste à Don Jayme, y le protestò: que aquel procedimiento era injusto, porque aquel estado estaba poblado à Fuero de Aragon: con que los Ricos hombres de Aragon conociendo la sinrazon, y injusticia, no quisieron passar adelante, aunque el Infante se lo mandò, diziendo: que pues à Don Pedro de Exerica no se le guardaba el Fuero, bastante hazian en guardar la persona de el Infante, y assi no quisieron hazer daño alguno. El Rey Don Pedro que supo esto, saliò con su gente, y passando à las Alcublas, talò todo lo que era de Don Pedro Exerica, y hallando desierto el lugar, se passò à Piña, y luego se le entregò el castillo, y despues se passò à la Varonia de el Toro, que tambien se le entregò.

25 Don Pedro Exerica, antes de llegar las tropas de Castilla, viendo el daño, que se hazia en sus estados, tratò por medio de el Maestre de Montesa de acomodamiento con el Rey Don Pedro de Aragon, à que diò oìdos; y sobre seguro se imbiaron, para que hiziessen el ajuste por parte de el Rey, vnos Caballeros, à quienes señalò los capitulos, que havia de firmar Don Pedro Exerica, para que volviesse à su servicio: à los quales saliò à recibir Don Pedro Exerica, y otorgò todos los capitulos, que el Rey pedia, con que los llevò à el castillo de Chelua, y los agasajò mucho; pero haviendo llegado antes las tropas de Castilla, los passò à Requena, para que estuviessen como prisioneros de Castilla: en que no sabemos el motivo que tuvo, para faltar à el derecho de las gentes, aunque algunos dizen: que fue, porque estos Caballeros creìa, que

eran

eran los que aconsejaban à el Rey Don Pedro contra èl, y la Reyna, y sus hijos. Despues entrò Don Pedro con la gente de Castilla, los Concejos de Requena, y Moya en el Reyno de Valencia, por la parte de Xativa, talando quanto encontraba, asta llegar à el castillo de Enguerra, y de alli passò à el Val de Ayora, y hizo lo mismo, y tomò mucho ganado: fue sobre Alpuente, la atacò, y quemò el arrabal, sin que huviesse encontrado tropas, que se lo embarazassen, con que haviendo hecho gravissimos daños, se volviò à Requena.

26 La gente de el Rey Don Pedro, que se hallaba acampada en los estados de Don Pedro Exerica, assi que supo lo que havia executado: sin orden de el Rey empezò à talar, y poner fuego a toda aquella comarca, con tal corage, que huvo mucha dificultad en apagarle. El Rey passò à Segorve, y de alli fue à tomar à Exerica; pero los de dentro se portaron con tanto valor, que el Rey levantò el campo, y se fue à Valencia. *Chronica* de el Rey Don Alonso, *Zurita*, y otros.

27 Santa Ysabèl, Madre de el Rey Don Alonso de Portugal, haviendo sido exemplo de doncellas, casadas, y viudas, muriò en Estremòz à 4. de Julio, cuya gloria empezò su Magestad à manifestar con muchissimos milagros. Enterròse su cuerpo en el Monasterio de Santa Clara de Coymbra, que havia fundado *Muchissimos*, y ahora *Cornejo*, y *Hebrera* en su Chronica Seraphica de Aragon, tom. 2. lib. 1. cap. que los cita.

28 Demàs de lo que hemos escrito de Portugal, *Ruy de Piña* escribe: que el Rey Don Alonso de Portugal imbiò à Don Juan Manuel, à Gonzalo Vas de Goyos, y à Gonzalo Vazquez, Thesorero de Viseo, y Fernando de Piña, para que ajustassen las capitulaciones de el matrimonio de el Infante Don Pedro, con Doña Constança su hija. Ajustaronlas, siendo el dote trecientas mil doblas, pagadas à ciertos plaços, y que para San Juan se havia de lle-

llebar à Doña Constança à Portugal. Ajustòse este tratado por el mes de Enero en el castillo de Garci Muñoz, y en el mes de Febrero se volvieron los Caballeros Portugueses, y luego Don Juan Manuel imbiò à Portugal à Fernando Garcia, Dean de Cuenca, y Lope Garcia, Cavallero de su casa, para que el Rey de Portugal firmasse por su parte las capitulaciones, y con poderes para contraher dicho matrimonio: los quales hallaron à el Rey en Estremoz, y firmadas las capitulaciones, passò el Rey à Evora, donde en presencia de la Reyna, y Ricos hombres, el Infante Don Pedro contraxo el matrimonio con Doña Constança, en virtud de el poder de el Dean de Cuenca, y agasajados de el Rey, se volvieron: y luego imbiò con poderes de su hijo el Infante Don Pedro, à los que havia imbiado antes, y su Confessor: para que en virtud de ellos contraxessen por èl con Doña Constança, que todo se executò en el castillo de Garci Muñoz. El Rey Don Alonso de Castilla, que supo el tratado, y que no se le havia dado parte, como debia, mandò à los Maestres de Santiago, y Calatraba, que observassen con cuydado con su gente, que no saliesse Doña Constança à Portugal: por cuya razon no pudo ser llevada à el tiempo, que havian señalado.

29 Abul-Asan, ò Alboacen, Rey de Marruecos, conquistò este año el Reyno de Tremecen, y otros Reynos de Africa, lo qual advertimos, para la inteligencia de lo siguiente.

A. C. 1337. Era. 1375.

1 Irritado el Rey Don Alonso de Castilla de la injusta guerra, que le havia movido el Rey Don Alonso de Portugal, convocò algunos Señores à Valladolid, para conferir con ellos los medios de hazersela, y en esta ocasion le avisò su hermana, lo que le sucedia con sus Estados en Aragon, y que deseaba verse con èl. El Rey la imbiò à de-

dezir, se viniesse à Ayllon, que alli la veria: en cuya villa concurrieron ambos, y haviendo significado la Reyna Doña Leonor à su hermano el Rey, que lo que executaba el Rey Don Pedro de Aragon con ella, no tenia otro remedio que sus armas, el Rey la respondiò: que por el empeño, que tenia de la guerra de Portugal, no podia personalmente assistirle con ellas; pero que mandaria à los Concejos de el Reyno de Murcia, Requena, Cuenca, Huete, Soria, Almazan, y Molina, que fuessen à la frontera de el Reyno de Valencia, à juntarse con Don Pedro de Exerica, y Don Diego de Haro: à los quales, y à todos los demàs que estaban con ellos, imbiaria sus libramientos.

2 Despidiendose el Rey de su hermana, determinò passar à Madrid, y andando à caza en termino de Sepulbeda, recibiò vna carta de Doña Juana, madre de Don Juan Nuñez de Lara, en que le dezia: como Don Juan Manuel deseaba venir à su servicio, como leal vassallo: y como el Rey quisiesse, y para su seguridad entregaria en rehenes la villa, y castillo de Escalona, la villa, y castillo de Cartagena, y vno de los castillos de Peñafiel, y los demàs castillos, que el Rey gustasse, el qual la respondiò: deseaba tener en su servicio à Don Juan Manuel, como siempre lo havia solicitado, y que ajustandose à las condiciones que ofrecia, fuesse à Madrid, donde se firmarian aquestos tratados, de donde passò à Guadalaxara, y despues de aver cobrado el castillo de Zorita, y los lugares de su encomienda; volviò à Madrid, donde havia convocado Cortes: en las quales no se pudo dar à el Rey para la guerra de Portugal, quanto se le havia dado en otras ocasiones, por la summa necessidad de los pueblos; pero el Rey hablò à los Arçobispos, Obispos, y Abades de el Reyno: los quales le dieron crecidas cantidades, para que cada vno hizo repartimiento en su Clero, con que juntò el Rey, quanto necessitaba para aquella guerra.

3 Doña Juana madre de Don Juan Nuñez, vino à Ma-

Madrid acompañada de Caballeros de la casa de Don Juan Manuel, que traìan sus poderes para el ajuste, de lo que havia tratado Doña Juana: à quien recibiò el Rey gustoso, y se firmaron los ajustes. Despues tratò el Rey de el modo, con que se havia de hazer la guerra à Portugal. A Don Pedro Fernandez de Castro imbiò à Galicia, para que por ella hiziesse la guerra. A Don Pedro Nuñez de Guzman, y otros Caballeros de su Mesnada, imbiò à Ciudad Rodrigo, dando orden para que se le juntassen todos los Concèjos de aquellas comarcas, y èl partiò de Madrid, y fue à Truxillo. La Reyna de Aragon su hermana se fue à Albarrazin, y Doña Juana avisò à Don Juan Manuel, como yà podia volverse à Castilla, y à el servicio de el Rey.

4 En este tiempo muriò el Maestre de Calatrava, y el Rey hizo, que eligiessen por Maestre à Gonçalo Martinez de Oviedo, su despensero mayor, por lo bien que le havia servido, y vltimamente passò à Badajoz: donde hizo traher cantidad de viveres, mientras iban llegando las tropas. En este tiempo llegò alli la Reyna de Portugal Doña Beatriz su tia, acompañada de muchos Caballeros Portugueses, que procurò sossegar à el Rey Don Alonso, para q̃ no entrasse en aquel Reyno; mas el Rey pidiò tales condiciones, para dexar la guerra, que no las concediesse el Rey de Portugal; y viendo esto aquellos Caballeros, le dixeron: que si entraba en aquel Reyno, hallaria à su Rey à la frente de sus tropas, con que se volviò la Reyna Doña Beatriz.

5 El Rey Don Alonso de Castilla haviendo juntado sus tropas, entrò en Portugal, y se puso à vista de Yelves, cuyos olivares, viñas, y huertas hizo talar: y de alli passò à Aronches, donde hizo lo mismo, entrando algunas partidas quatro, y cinco leguas adentro, sacando muchos ganados, y prisioneros; mas dandole aviso de como el Rey de Portugal havia entrado por Xerez de Badajoz,

deseando encontrarle, partiò de Aronches, y llegò à Veros, donde le dixeron lo mismo, y con el deseo de dàr batalla à el Rey de Portugal, andubo doze leguas aquel dia, y llegò à Alconcher, donde supo como el Rey de Portugal no havia entrado en Castilla; y como en el exercito huviesse muchos prisioneros, y entre ellos muchas mugeres con sus niños, el Rey tenien o commiseracion de aquellos pobres, los mandò todos soltar, y que se volviessen à sus lugares: porque le daban mil bendiciones, hechando muchas maldiciones à su Rey de Portugal, por la causa que havia dado à aquella guerra: con que el Rey passò à Olivença, donde le sobrevino frio, y calentura: por cuya causa se passò à Badajoz, donde estuvo diez dias, desde donde por ser aquella Ciudad mal sana, à instancia de los suyos passò à Sevilla à curarse, dexando en ella los Ricos hombres, y Caballeros, para que continuassen la guerra.

6 Havia tambien el Rey Don Alonso mandado à Alonso Jofre Tenorio, previniesse la armada, para que con ella hiziesse todo el daño, que pudiesse en el Reyno de Portugal, lo qual executò puntualmente: de que sentido el Rey de Portugal, previno la suya en Lisboa, y mandò à Manuel Peñazo, Ginoves, que saliesse con ella à embarazar los daños, que hazia la de Castilla; con cuya noticia Alonso Jofre Tenorio saliò de el Algarbe, y tomò la derrota àzia à Lisboa: y haviendose puesto à la vista las dos armadas, empezaron à pelear con grande esfuerzo, haziendo vnos, y otros por morir, ò vencer, el combate durò lo mas de el dia; pero Alonso Jofre abordo à la Capitana de Portugal, y la entrò, haziendo prisionero à Manuel Pezaño, y à los que estaban en ella: y luego passò à abordar la galera de Carlos Peñazo, hijo de el Almirante, y entrandola, le hizieron prisionero, y à los que estaban con èl. En tanto las demàs galeras de vna, y otra parte pelearon fuertemente, las de Portugal hecharon à fondo

dos

dos de Castilla, y tomaron otras; pero viendo vencida la Capitana, y derribado el Estandarte de Portugal, dexaron el combate, y se pusieron en fuga. El Almirante Tenorio las diò caza, y tomò ocho, y hechò à fondo seis, haviendose vertido tanta sangre de vna, y otra parte en aquel combate, que llegò à teñir el agua de el mar, y assi volviò à San Lucar de Barrameda, y entrò con la armada por Guadalquivir, de donde avisò à el Rey de lo sucedido: el qual se alegrò mucho, y le avisò el dia que havia de llegar à Sevilla. Saliò el Rey à recibirle, acompañado de el Arçobispo de Rhems, y el Seneschal de Francia, que havian venido à assegurar los tratados, que se havian hecho con su Rey de Francia, y haviendo llegado el Almirante Tenorio con la armada, las galeras que havia tomado, y los prisioneros, fue recibido de el Rey con sumo agrado, y mandò que el Estandarte de Portugal, que venia arrastrando, le colgassen en la Iglesia Mayor, donde ordenò se le diessen à Dios las debidas gracias. *Ruy de Piña* escribe, que antes de esto, el Rey de Portugal havia imbiado con su armada à Gonçalo Camello con dos mil hombres, para que hiziesse daño en Castilla: el qual saltando en tierra, fue à Lepe, donde à pesar de Don Nuño Portocarrero, y su resistencia entrò por fuerza, saqueando el lugar, y talando la campiña, de donde passò à Gibraleon, y saqueò, y quemò el arrabal, y volviò de alli à Lepe, y queriendo poner fuego à las viñas, saliò Don Nuño Portocarrero con la gente, que havia juntado, y acometiendo à los Portugueses, huvo entre vnos, y otros vna sangrienta refriega, en la qual murieron, y huvo muchos heridos de vna, y otra parte; y separados, los de Castilla tomaron por prisionero à Don Gonçalo Camello, y los Portugueses hizieron prisionero à Don Nuño, que al tercero dia muriò de las heridas. Esto escribimos à quenta de *Ruy de Piña*, de quien no confiamos por las desproporciones, y ignorancias de Chronologia.

7 El mismo *Autor* escribe: que Don Fernando Rodriguez de Castro, y Don Juan de Castro su hermano, entraron por la parte de Galicia con mucha gente en Portugal, donde sin resistencia alguna llegaron à la Ciudad de Porto, talando, y saqueando el pais: à vista de lo qual el Arçobispo de Braga, y el Obispo de Porto, con Don Estevan Gonçalez, Maestre de Christo, juntaron toda la gente que pudieron, y fueron a buscar a Don Fernando Rodriguez de Castro, à quien alcançaron à dos leguas y media de Braga: donde tuvieron vna refriega, en que murió Don Juan de Castro con alguna gente de Galicia, y los Portugueses recobraron la presa, y los prisioneros, escapandose los de mas, como pudieron a su frontera. Yo dudo de esto mucho, por lo que escribe nuestra *Chronica*, de la entrada de el Rey de Portugal en Galicia, de que luego escribirèmos.

8 El Pontifice sabiendo como estaba rota la guerra entre Castilla, y Portugal, imbiò a el Obispo de Rhodes; para que en su nombre procurasse assentar pazes entre estos dos Reyes. Este llegò a Sevilla, donde se hallaba el Rey Don Alonso de Castilla, y donde se hallaban el Arçobispo de Rhems, y el Senescal de Francia, y aunque todos tres procuraron inclinar el animo de el Rey à la paz, el Rey no quiso dàr oìdos, y assi juntando sus tropas, entrò en el Algarbe, donde talò todas las comarcas de Castro-Marin, Tabira, Faro, y Loule, y luego se volviò a Alcoutin. Assi que supo el Rey de Portugal, que el de Castilla havia entrado en el Algarbe, partiò de Lisboa, y fue à la frontera de Galicia: donde mandò concurriessen sus tropas, y juntas entrò en ella, y sitiò a Salvatierra, la qual combatiò por ocho dias; pero viendo, que Vasco Ozores, que era Governador de ella, le hazia grave daño, y no la podia tomar, por lo bien prevenida, que estaba de viveres, gente, y municiones, levantò el campo, y se volviò à Portugal, quemando algunos lugares por donde pas-

passaba. Don Pedro Fernandez de Castro, que estaba en Galicia, para defender la frontera, aunque tenia bastante gente, y muchos Caballeros de los Reynos de Leon, y Galicia, no quiso buscar à el Rey de Portugal, porque se havia criado en su Corte, y con èl, con que los mas de los Caballeros se volvieron à sus casas.

9 El Arçobispo de Rhems, y el Obispo de Rhodes, despues que vieron à el Rey Don Alonso de Castilla, determinado à hazer la entrada en Portugal, passaron à este Reyno à hazer sus oficios con aquel Rey, para que se ajustasse alguna tregua, y de ella se passasse à la paz. Estos entraron en aquel Reyno, y passaron à Braga, donde se hallaba el Rey, que los recibiò con toda honra, estando presente el Arçobispo de aquella Ciudad, Don Gonçalo Pereyra. El Legado entregò la carta de el Pontifice, y se tratò largamente el negocio de la paz, ò tregua; y aunque el Rey à el principio mostrò resistencia, vltimamente vencido de las instancias de el Legado, y el Arçobispo de Rhems, vino en que se tratasse tregua, ò paz, para que nombraria de su parte à Don Gonçalo Pereyra, Arçobispo de Braga, Payo de Meyra, su Merino Mayor, y Pedro de Sem, su Canciller Mayor. Con esto el Legado escribiò à el Rey Don Alonso de Castilla, que le hiziesse favor de dezirle: donde le hallaria? porque tenia que conferir con èl. El Rey le respondiò: le hallaria en Madrid, porque de Sevilla partia à Castilla, con lo qual el Legado se despidiò de el Rey de Portugal, y se vino à Castilla, y encontrò en Madrid à el Rey Don Alonso, à quien ponderò la importancia de la paz, ò por lo menos tregua, desde 22. de Diziembre, asta San Miguel de Mayo de el año futuro: exceptuando, que Doña Constança Manuel, no havia de ser llevada à Portugal, sin consentimiento de el Rey de Castilla. Este à las instancias de el Legado, vino en que se tratasse, y se firmasse la tregua: con lo qual el Legado escribiò à el Rey de Portugal, que imbiasse perso-

sona para ajustarla; y este imbiò à Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra, y el Rey de Castilla à Don Fernando Rodriguez de Villalobos, que juntandose con el Legado, empezaron à tratar de la tregua, en que el Imbiado de el Rey de Castilla, queria tales condiciones, que nada se efectuò, y ambos Imbiados se retiraron. *Chronica* de el Rey Don Alonso de Castilla. *Ruy de Piña*, *Raynaldo*.

10 El Arçobispo de Toledo Don Ximeno de Luna, muriò en Alcalà à 17. de Noviembre, y su cuerpo fue llevado à su Iglesia, y se sepultò en la Capilla de San Andrès: y à instancias de el Rey eligiò el Cabildo por su successor, à Don Gil Albarez de Albornoz, Arcediano de Calatraba en aquella Iglesia, cuyos meritos, y prendas tenia el Rey muy experimentadas. *Memorias* de la Iglesia de Toledo, y otros muchisimos.

11 El Rey Don Pedro de Aragon, para acabar de ajustar su matrimonio con Doña Maria Infanta de Navarra, havia imbiado à Aneto en la Diocesis de Carnut, donde se hallaban sus padres los Reyes, à Juan Sanchez Mayoral, Camarero de la Iglesia de Zaragoza, y à Don Garcia Loriz: los quales en dicho Castillo de Aneto à 6. de Enero ajustaron las capitulaciones de este matrimonio, para cuya seguridad se capitulò se entregarian de cada parte seis castillos. *Zurita*, *y Moret*.

12 Cuydadoso el Rey Don Pedro de hazer el reconocimiento, que debia à la Silla Apostolica, por el Reyno de Cerdeña, imbiò à Aviñon à Berenguer de Vilaragud, à Arnaldo Morera, y Alberto de Tallata, para que en su nõbre hiziessen el homenage, dandoles carta para el Pontifice, de fecha de 8. de Enero, como se vè en *Raynaldo*; aunque creo se equivocò en el año, que es este. Estos executaron el orden de el Rey, y teniendo el Pontifice noticia de los disgustos, que tenia el Rey su amo, con su madrastra la Reyna Doña Leonor, sobre los bienes dotalicios, y la herencia de sus hijos: porque Doña Leonor le havia dado la

que-

quexa, recurriendo à èl como à padre comun, quiso informarse de los Imbiados de el estado, que tenia esta materia: los quales le informaron individualmente de todo, como se conoce de las cartas de el Papa, que pone *Raynaldo* el año antecedente, y el contenido de ellas haze cierto, que son de este año; pues la rotura de la guerra con Castilla, fue en Otoño de el año precedente.

13 El Papa con este cuydado, para evitar la guerra entre Castilla, y Aragon, imbiò à el Rey de Aragon à Beltramino, Obispo electo de Teati, y à Enrico de Asti, Canonigo de Amiens: con quienes escribiò à el Rey Don Pedro de Aragon, para que se ajustasse conforme era razon, con Doña Leonor, y Don Pedro Exerica, Tutor de los hijos de Doña Leonor: à el Rey de Castilla Don Alonso, para que no intentasse assegurar los derechos de su hermana con las armas, pudiendo hazerlo por medios de paz, y equidad; y à el Arçobispo de Zaragoça, Don Pedro de Luna, reprehendiendole asperamente como autor de todo esto: porque èl era, quien tenia mas parte en las acciones de el Rey joven, diziendole: quan ageno era de el ministerio pastoral fomentar semejantes discordias, y mandandole, que comparecieste en la Curia Pontificia. A el Rey, y à el Arçobispo les puso à los ojos, quan arriesgada era la guerra con Castilla, cuyo Rey era poderoso, y guerrero, endurecido con la experiencia, y continuacion de las campañas: y que muchos de los Aragoneses no podian tomar las armas por el Rey, sin faltar à el juramento, que havian hecho en vida de su padre, en favor de la Reyna: à la qual tambien escribiò, y à Don Pedro Exerica, que no se resistiessen a composicion razonable. Y vltimamente, porque todo este negocio estribaba, en si las donaciones, que el Rey su padre havia hecho à la Reyna Doña Leonor, y sus hijos, eran excessivas; esto se juzgasse por los Ricos hombres, y sino, que èl se ofrecia

por

por Arbitro con algunos Cardenales. *Raynaldo* año de 1336.

14 Con estas cartas llegò el Legado Apostolico, y su compañero a Aragon, y entregandolas, trabajò con el Rey, y los de su Consejo, se ajustasse esta materia. Convocaronse Cortes para esto, y en ellas se acordò: que las diferencias todas que havia en este negocio, las ajustassen como Juezes arbitros, el Legado Beltramino, Don Juan Manuel por parte de la Reyna, y de Castilla; y Don Pedro, Conde de Ribagorza, tio de el Rey Don Pedro por èl: de que diò aviso a el Papa el Legado; y el Papa escribiò a el Rey Don Pedro, dandole las gracias de verle inclinado à los tratados de paz. *Zurita, y Raynaldo.*

15 Abul-Asan, ò Alboacen Rey de Marruecos, haviendose apoderado de los Reynos de Tremecen, y Tunez, trataba con toda eficazia de invadir nuestra España, y como en el Reyno de Valencia havia tantos Mahometanos, previno el Rey Don Pedro de Aragon vna armada de treinta navios para resguardo de aquellas costas; temiendo, que los Mahometanos ofreciessen a el Rey de Marruecos por èl la entrada, haziendo General de ella a Don Gilaberto Cruillas. *Zurita.*

A. C. 1338. Era. 1376.

1 El Legado de el Papa volviò hazer sus eficazes oficios con el Rey Don Alonso de Castilla, para que se assentasse la tregua con Portugal por vn año, en el qual se ajustaria la paz: con que vino el Rey en ella, y se dispuso, que ambos Reyes la firmassen. El Rey de Portugal imbiò para esto a Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra, que vino a Merida, y firmò la tregua el Rey de Castilla; y por parte de este fue a Portugal Don Fernando Rodriguez de Villalobos, y la firmò el Rey. Ajustada la tregua, fue el Rey a Ledesma, y reconociendo, que su hijo Don Sancho,

cho, a quien havia dado aquel estado, era fatuo, se le quitò, y le diò à su hijo Don Fernando: con que despues passò à Salamanca, Valladolid, y Burgos; donde tuvo la noticia como Abul Asan, ò Alboacen hazia grandes prevenciones de gente, armas, y viveres, para hazer la guerra en España, assi que espirassen las treguas, que tenia ajustadas con èl, y que las mismas prevenciones hazia el Rey de Granada, y que aun los Mahometanos fronterizos las empezaban à quebrantar. Esto diò grande cuydado à el Rey Don Alonso, y assi mandò luego à Alonso Jofre Tenorio, su Almirante Mayor, que previniesse la armada, y guardasse con ella el Estrecho de Gibraltar.

2 Reconociendo el Rey, que havia algunos graves desordenes en el Reyno, deseando remediarlos, llamò algunos Prelados, y Señores, para tratar de el remedio; y despues de maduro acuerdo, viendo, que entre los Señores, y Hidalgos havia tenaces odios por sus particulares disgustos, y que ardiendo en los deseos de vengança, mantenian gente en sus castillos, y casas fuertes, y que con este empeño empobrecian: ordenò, que todos los castillos, y fortalezas se pusiessen en fieldad, y seguridad de el Rey: que depuestos los odios, todos se reconciliassen; y que si los odios eran por intereses, se determinasse por justicia, à quien pertenecian, segun las leyes; y que si por agravios, se diesse la quexa à los Juezes, para que segun las leyes los castigassen. Y porque la profanidad de los trages era mucha, y se gastaba mucho en esso, ordenò en ello vna gran reforma: (qual la necesitaban nuestros calamitosos tiempos, en que no se distingue el noble de el plebeyo, ni el oficial, de el Caballero, ni el rico, de el Señor, siendo igual el desorden en el sexo femenil, militares, y cortesanos.) Otras muchas cosas se ordenaron en orden à el bien comun: y todo se hizo publico en la Iglesia Mayor de Burgos. Despues para que los Caballeros no olvidassen los hechos de armas, publicò vn torneo para se-

gundo dia de Pasqua de Resurreccion : à que concurrieron muchos Caballeros , y el Rey entrò disfrazado en èl, y llevò algunos golpes.

3 A pocos dias,que havia celebrado el Rey esta fiesta , recibiò carta de su hermana la Reyna Doña Leonor, en que le pedia , se quisiesse vèr con ella para sus dependencias . El Rey la imbiò à dezir : que viniesse à Cuenca, que alli se verian : adonde partiò desde Burgos , y hallò en aquella Ciudad à la Reyna su hermana , y sus hijos , y à Doña Juana de Lara, madre de Don Juan Nuñez: y tratò con su hermana , lo que tocaba à sus intereses ; y luego Doña Juana de Lara tratò conforme à lo ajustado , que Don Juan Manuel viniesse à el servicio de el Rey con toda seguridad , y haviendolo ofrecido , le avisò , y fue à el castillo de Garci Muñoz , donde se hallaban , Don Juan Nuñez , y otros Caballeros. Don Juan Manuel vino con todos ellos à Cuenca , donde el Rey le recibiò con mucho agasajo , y honra , y desde entonces atendiò siempre à el servicio de el Rey : el qual como huviesse de imbiar persona à Aragon , para ajustar los intereses de su hermana, y sobrinos , conociendo el grande talento , y prendas de Don Juan Manuel,le nombrò, y confiò esta materia.

4 Viniendole cada dia à el Rey mas ciertas noticias de las prevenciones, que hazia el Rey de Marruecos , para passar à España : imbiò à el Pontifice à Fernando Sanchez de Valladolid,y à Gonçalo Garcia de Gallegos,à significarle el peligro , de que se hallaba amenazado, y à pedirle las gracias, que en semejantes ocasiones havia hecho la Silla Apostolica , por lo gastados que se hallaban sus vassallos por las guerras passadas : y sabiendo , que havia vacado el Maestrazgo de Santiago,por ausencia,y fuga de D. Vasco Lopez ; solicitò con los Comendadores,que eligiessen por Maestre à su hijo D. Fadrique,convocandolos à Ocaña , con que se vino à Guadalaxara, donde estuvo,y passò la mayor parte de el verano , y tuvo noticia , como ve-

venia el Arçobiſpo de Braga, Don Gonçalo Pereyra, de parte de el Rey de Portugal à tratar la paz: y donde ſe le muriò ſu hijo Don Pedro, y de Doña Leonor de Guzman, cuyo eſtado diò à ſu hijo Don Tello.

5 El Rey ſaliò de Guadalaxara, y fue à Alcalà de Henares, donde hallò à el Arçobiſpo de Braga, à quien tratò con toda honra; pero llegando à tratar de las condiciones de la paz, le pareciò, que las condiciones, que pedia el Arçobiſpo en nombre de ſu amo, ò no eran vtiles, ò no eran decoroſas: y aſsi no quiſo venir en ellas, y el Arçobiſpo ſe volviò à Portugal, y el Rey ſe fue à Madrid, donde tratò de prevenirſe para la campaña ſiguiente, haziendo convocatorias, para que los Ricos hombres, y ſus vaſſallos fueſſen todos à la frontera de Andalucia, para la primavera, y acudieſſen todos por ſus libramientos. *Chronica* de el Rey Don Alonſo.

6 El Papa ſabiendo la tregua, que ſe havia hecho entre el Rey de Caſtilla Don Alonſo, y el Rey Don Alonſo de Portugal, y que ſe havia ajuſtado con Don Juan Manuel, le eſcribiò, dandole las gracias, y exhortandole, à que dexaſſe la correſpondencia de Doña Leonor de Guzman, tan perniciosa à ſu alma, y que procuraſſe eſtimar como debia, à la Reyna Doña Maria ſu muger. *Raynaldo.*

7 El Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, tio de el Rey Don Pedro de Aragon, conſiderando à el Rey de Caſtilla deſembarazado, y los daños que ſe podian ſeguir de la guerra de Caſtilla, y Aragon, tomò la mano en ajuſtar la dependencia de la Reyna Doña Leonor, y ſus hijos, y Don Pedro Exerica: ſobre que inſtò à el Rey ſu ſobrino, el qual para eſte efecto hizo vna junta en Caſtellon de Buriana de los Prelados, Ricos hombres de las Ciudades de los Reynos de Aragon, Valencia, y Cataluña: y deſpues de haverſe juntado, ſe propuſo: que el Infante Don Pedro tomaſſe la tutela de los hijos de Doña Leonor, ſobre que huvo vna gran diſenſion, entre la parcia-

lidad de el Arçobiſpo de Zaragoza, que ſe oponia à eſto; y la de el Infante Don Pedro, que atendia con todo cuydado à el ſoſsiego de el Reyno; y aſsi ſe diſolviò la junta por entonces, ordenando ſe volvieſſe à tener en Gandeſsa, con que el Rey ſe fue à Zaragoza.

8 Como tenia el Rey Don Pedro tratado caſarſe con la Infanta Doña Maria de Navarra, imbiò por primeros de Marzo à Fray Sancho de Ayerue ſu Confeſſor, à el Pontifice, para alcançar la diſpenſacion, y efectuar el caſamiento, y juntamente à el Juſticia de Aragon Don Blaſco Lanuza, para embarazar, que el Arçobiſpo de Zaragoza no comparecieſſe en la Sagrada Curia, en virtud de la citacion de el Legado: tomando eſta materia muy à pechos; mas aunque el Pontifice concediò la diſpenſacion, ſe negò à lo demàs, y el Arçobiſpo de Zaragoza compareciò en Aviñon, donde le detuvo el Pontifice; à inſtancias de el Infante Don Pedro, para que no pudieſſe embarazar los ajuſtes con la Reyna Doña Leonor, de que ſe aſſeguraba embarazar la guerra de Caſtilla.

9 Haviendo llegado el Rey à Zaragoza, mandò algunos Señores, de quienes tenia ſoſpecha, favorecian à la Reyna Doña Leonor, le hizieſſen pleyto homenage de ſeguirle, y ſervirle, conforme à el eſtilo de aquel Reyno. Fueron eſtos Don Pedro Coronèl, y Don Ramon Coronèl ſu hermano, Don Juan Ximenez de Vrrea, y ſu hijo, los quales lo executaron; y con eſta ocaſion quiſo, que hizieſſe el miſmo pleyto homenage, el Rey de Mallorca Don Jayme: de que reſultaron algunas diſcordias, en cuyo tiempo murió en Sicilia el Rey Don Fadrique, à quien ſucediò ſu hijo Don Pedro.

10 En conſequencia de lo antes reſuelto, ſe juntaron en Gandeſſa muchos Prelados, Ricos hombres, y Sindicos de Ciudades, para ajuſtar las diferencias de la Reyna Doña Leonor, ſus hijos, y Don Pedro Exerica: donde concurrieron los Embiados de el Papa, que procuraron

no

no asistiesse à esta junta el Infante Don Pedro, temiendo algun escandalo; pero no se pudo lograr: con que los Legados trataron con el Rey Don Pedro, que la junta se passasse à Daroca, por la comodidad de los que havian de asistir à ella, por parte de el Rey de Castilla, y para esto passaron à ella algunos à tomar el consentimiento de el Rey Don Alonso. Executaronlo assi, y teniendo el beneplacito de el Rey de Castilla, volvieron à Aragon, y se hizo en Daroca la junta. Concurrierron los Legados de el Papa, el Infante Don Pedro, y Don Juan Manuel, que llebaba los poderes de el Rey de Castilla, y de la Reyna Doña Leonor, y Don Pedro Exerica, que eran las personas, en quien se havian comprometido para el ajuste, concurriendo tambien los Prelados, y Ricos hombres, por lo que tocaba, à lo que podia determinar el Rey Don Pedro.

11 Huvo entre los arbitros en este tiempo muchos tratados, para ajustar esta materia, y vltimamente se ajustò la concordia: en que por lo que tocaba à Don Pedro Exerica, el Rey Don Pedro le recibiesse en su gracia, restituyendole todos sus honores, lugares, y rentas, y fuessen sueltos el Vizconde de Cabrera, y los demàs Caballeros, que estaban presos en Castilla. Por lo que tocaba à la Reyna, que se la restituyessen todos los lugares, y rentas, que el Rey su marido la havia dexado, y que la jurisdiccion alta, y baxa fuesse de el Rey: que à los Infantes Don Fernando, y Don Juan, se le diessen los lugares, que el Rey su padre les havia dexado: ò que à el Infante Don Juan se le diessen en recompensa otros; cuyas capitulaciones firmaron los arbitros, y firmò el Rey Don Pedro. Despues Don Jnan Manuel vino à dàr quenta à el Rey Don Alonso de Castilla de todo: à quien hallò en Guadalaxara, que le recibiò con gusto, y luego passò à Castilla el Infante Don Pedro de Aragon, que hallò tambien à el Rey en Guadalaxara, y passò con èl à Madrid: donde se trataron medios de segura paz, y liga contra el Rey de Marruecos,

que

que amenazaba con sus armas à España. Ajustòse todo como convenia à vno, y otro Reyno, y de alli se volviò à Aragon el Infante Don Pedro, y la Reyna Doña Leonor se fue à Valencia. *Chronica, Zurita.*

12 Yà hemos dicho la funesta guerra, que tenian entre sì los Reyes de Francia, y Inglaterra. Este en el tiempo, que se solicitaba la concordia entre el Rey Don Pedro, y su madrastra, le imbiò vna Embaxada por Guillelmo Orgolio, y Fray Bernardo de Petralevada, de el Orden de Santo Domingo, solicitando, que se ligasse con èl, contra el Rey de Francia; mas el Rey Don Pedro de Aragon, no quiso mezclarse en esta guerra, y por no ofender à vno, ni à otro, solo ofreciò la neutralidad.

13 Como estaba yà ajustado el casamiento de el Rey Don Pedro, con la Infanta de Navarra Doña Maria, sacada la dispensacion de el Papa, y haviendo cumplido la Infanta la edad necessaria para èl, sus padres la imbiaron à Aragon, acompañada de su tio el Obispo de Chalon: con cuya noticia el Rey Don Pedro acompañado de sus tios, hermano, y los principales Señores de el Reyno, saliò à recibirla, y la encontrò en Alabona, donde à 21. de Julio se celebrò el matrimonio con grande regocijo de todos. *Zurita.*

14 La noticia de el aparato de guerra, que hazia el Rey de Marruecos, tenia con cuydado à todos los Reyes de España, y assi el Rey Don Pedro previno gente, y procurò poner buenos presidios en los castillos, y lugares de Valencia, como el mas immediato à la invasion. Tambien imbiò à Miguèl Labet à Portugal, para renovar la antigua liga de estos dos Reynos, y ajustada la concordia con la Reyna Doña Leonor su madrastra, imbiò à el Rey de Castilla à Don Pedro Ruyz de Azagra, à que se deslindassen los cõfines de vno, y otro Reyno, para quitar los pleytos, y pendencias, que sobre esto tenian los confinantes; y para que se ayudassen mutuamente con las armas

en

en la invasion, que amenazaba de los Mahometanos; y haviendo llegado Don Pedro de Azagra à Castilla, vno, y otra abrazò gustoso el Rey Don Alonso: porque yà havian passado algunas tropas Mahometanas à Algezira, *Zurita*, *Abarca*, y otros, y la *Chronica* de el Rey Don Alonso de Castilla.

15 El Pontifice haviendo muerto el Rey Don Fadrique de Sicilia, y sucedidole su hijo Don Pedro, escribiò à el Rey Don Pedro de Aragon, que no le ayudasse con sus armas contra el Rey Roberto de Napoles. *Raynaldo*. Que tambien assegura, que el Papa escribiò à el Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, y à los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, que mediassen entre el Rey de Aragon, y de Mallorca, para que no llegassen à rompimiento: de que se infiere, que empezò este año el disgusto de los dos Reyes, si la fecha de las cartas no està errada en quanto à el año.

16 Viendo el Papa que el Rey Don Pedro de Aragon, no se queria dàr por entendido en la paga de el feudo, por el Reyno de Cerdeña; ò le amenazò, ò se valiò para hazerle pagar de las armas de la Iglesia; mas Don Pedro imbiò à Aviñon vn Prebendado de Zaragoza, llamado Bernardo, ofreciendo à el Papa, que le pagarian antes de la fiesta de la Natividad de el Señor. Tambien encomendò el Papa à el Arçobispo de Braga, que cobrasse de el Rey de Portugal el tributo, que por aquel Reyno pagaba à la Iglesia. *Raynaldo*.

A. C. 1339. Era. 1377.

1 Como el Rey Don Alonso de Castilla deseaba el Maestrazgo de Santiago para su hijo Don Fadrique, y havia convocado los Comendadores, para que hiziessen esta eleccion en Ocaña, concurrieron todos à ella, y avisaron à el Rey, que desde Madrid fue allà, y haviendo depuesto de el Maestrazgo à Vasco Lopez, à quien antes havian ele-

elegido: conociendo el Rey, que la edad de su hijo Don Fadrique era tierna, y incapaz de manejar las cosas de la Orden, como era necessario para el tiempo, que era precisa la guerra: hizo que eligiessen por Maestre à Don Alonso Mendez de Guzman, y assi se executò. En cuyo tiempo llegò Don Gil Albarez de Albornoz de Aviñon, confirmado por el Papa Arçobispo de Toledo: à quien el Rey recibiò gustoso, y volviò con èl à Madrid: de alli passò à Alcalà de Henares, donde tenia convocado Cortes, para los gastos de la guerra en el Andalucia.

2 Supo alli el Rey como Abdul Malic, ò Abomelique, hijo de el Rey de Marruecos, havia passado de Africa à Algezira con mucha gente, y à el instante se puso en camino para la frontera, dexando las ordenes necessarias, para que las tropas, y Concejos concurrieran à ella, y llegando à Margeliza, llegò à el Rey Gonzalo Garcia, de el Consejo de el Rey de Aragon, y le dixo: como su amo deseaba, que fuesse segura la vnion de ambos, contra las armas de los Mahometanos, que amenazaban à España, socorriendose mutuamente. El Rey Don Alonso assegurò de nuevo, lo que havia ofrecido el año antecedente, por Don Pedro Ruyz de Azagra; y considerando, que vno de los medios mas eficazes, para evitar el daño, era embarazar el transito de los mantenimientos, y las tropas Africanas, con guardar el Estrecho de Gibraltar: se acordò, que para su guarda imbiasse el Rey Don Pedro la mitad de los vageles, que pusiesse Castilla, y que vno sin otro, no hizieſſe tregua con el Rey de Marruecos, ni de Granada: con que Gonçalo Garcia se volviò, y el Rey partiò à Sevilla, y en el camino armò Cavallero à Don Juan Nuñez de Lara.

3 Llegò el Rey à Sevilla, donde havian concurrido los pendones, y vassallos de sus hijos, Don Gil de Albornoz, Arçobispo de Toledo, los Maestres de Santiago, Calatraba, Alcantara, y Prior de San Juan: Don Juan Manuel,

nuel, Don Juan Nuñez de Lara, Don Pedro Fernandez de Castro, Don Juan Alonso de Alburquerque, Don Diego de Haro, Don Pedro Nuñez de Guzman, Don Juan Garcia Manrique, Don Fernando Rodriguez; y en fin, todos los Ricos hombres de Castilla, y de Leon, los Concejos de todas las Ciudades de el Andalucia, y los Ricos hombres de ella, como Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, y otros: y juntas las tropas tuvo Consejo de guerra, para vèr, porque parte se havia de començar: y haviendose resuelto, que por la parte de Ronda, y Antequera, saliò con el exercito, y marchando, llegò el primer dia à Alcalà de Guadayra, el segundo à la Torre de la Membrilla, y el tercero de la otra parte de Marchena, cerca de el Rio Guadajoz, donde esperò alguna gente, que se havia detenido, y hizo revista de la que llevaba, y despues se passò à la vista de Antequera, que tenia muy buen presidio de los Mahometanos. Por tres dias talò los panes, y viñas, y hizo gravissimos daños en ella, en cuyo tiempo imbiò à el Maestre de Santiago, à Don Juan Alonso de Guzman, y à Don Pedro Ponce de Leon con su gente, y otra que les diò, para que talassen los panes, viñas, y huertas de Archidona, y los lugares circunvezinos, los quales lo executaron, y se volvieron à el exercito, con que el Rey se puso à vista de Ronda, y por quatro dias talò sus comarcas; despues faltando los viveres, levantò el Rey el campo, llevando en muy buen orden el exercito.

4 Los Mahometanos de Ronda assi que vieron, que el Rey se retiraba, salieron furiosos à picarle la retaguardia; mas Don Juan Mauuel, y Don Juan Nuñez de Lara, y el Maestre de Santiago, que venian en ella, dexaronlos venir, y yà que estaban cerca, volvieron cara, y los acometieron con tanto denuedo, y valor, que matando muchissimos, los obligaron à ponerse en fu a. La mas de la gente de apie se procurò salvar, subiendose à vna sierra cer-

cercana, y muy alta, cortada por las mas partes, y en cuya cumbre havia otro repecho cortado, que solo tenia vna entrada, donde tambien se recogiò alguna gente de acaballo; mas no obstante todo esto los Christianos, assi infanteria, como caballeria, subieron à la sierra, y su cumbre, y degollaron, ò despeñaron à quantos estaban en ella.

5 El Rey mientras esto sucedia, hizo alto con el exercito, asta que volvieron los de la retaguardia, y passò cerca de Turon, y Hardales, y talò los panes; passò à Teba, por vèr como estaba, y por alli por Osuna se volviò à Sevilla, y passado el rigor de el verano, se volviò à Madrid, à disponer lo necessario para la guerra, dexando en la frontera prevenidas las plaças de gente, y viveres, y con buenos Capitanes. En Tarifa quedò Fernan Perez Portocarrero; en Arcos, Don Fernando Perez Ponce de Leon; en Xerez, Don Alonso de Biezma, Obispo de Mondoñedo; y dexò por General de ella, à Don Gonçalo Martinez de Oviedo, que poco havia, que à instancias de el Rey havia sido electo Maestre de Alcantara, con muchos Caballeros, y hidalgos de su Mesnada, y mandando à los Concejos le assistiessen. Dexò tambien en el Estrecho su armada, que se componia de veinte y quatro velas, de que era Almirante Alonso Jofre Tenorio, con doze velas, que havia imbiado el Rey Don Pedro de Aragon, de que era Almirante Jofre Gilaberto Cruillas.

6 Don Gonçalo Martinez de Oviedo, passado el estio, convocò los Ricos hombres, y Concejos de el Andalucia en Cordova, y determinò hazer entrada en el Reyno de Granada: juntaronse todos en Alcaudete, y de alli passaron a Alcalà de Benzayde, en cuya comarca tomaron muchos ganados, y hizieron muchos prisioneros, assi hombres, como mugeres; y sabiendo, que iba vn grueso comboy à la Villa de Priego, fueron, y le tomaron todo, y luego se volvieron à Ezija. Abomelique desde Algezira, y el Rey de Granada, assi que supieron, que

el

el Rey Don Alonso se havia partido de el Andalucia, se previnieron para hazer entrada en las fronteras Christianas. El Rey de Granada sacò sus gentes, y entrò en el Reyno de Jaen, haziendo mucho daño, y haviendo llegado à Silos, que era de la Orden de Santiago, le combatiò fuertemente; pero à penas lo supo el Maestre Don Alonso Mendez de Guzman, que se hallaba en Vbeda, quando juntò los Concejos de el Reyno de Jaen, y otros Caballeros, en todo dos mil infantes, y mil caballos, y fue à socorrer à Silos. El Rey de Granada, que supo como el Maestre venia à el socorro, dexò el ataque, y para recibirle, se puso en forma de batalla. Llegò el Maestre à la vista de los Mahometanos, y aunque algunos le disuadieron la escusasse, por el excesivo numero de los enemigos, animando à los suyos, los acometiò con grande ardimiento, y fueron recibidos con igual brio: durò lo recio de el combate algun tiempo; desuerte, que estuvieron los Christianos à pique de ser vencidos; pero favoreciendo-los Dios, despues pusieron en desordenada fuga à los Mahometanos, siguiendo por dos leguas el alcance, en que murieron muchos de la caballeria, y doblados de la infanteria, dexando todos los bagaxes: con que recogidos los despojos, y reparado Silos, se volviò el Maestre con la gente.

7 El Infante Abdul-Malic, ò Abomelique, hallandose en Algezira con cinco mil caballos, y gruesa infanteria, imbiò mil caballos, para que corriessen la comarca de Medina Sidonia, y le traxessen algunos Christianos para certificarse, si el Rey Don Alonso se havia partido de el Andalucia. Executò el Cabo de esta gente el orden, y tomò algunos ganados, y los pastores, con algunos que hallò en el campo, y los llevò à Algezira, de quienes Abomelique se certificò, como el Rey Don Alonso se havia partido de la frontera à Castilla. Con esto determinò salir à correrla, y tomar por sopressa à Lebrija, donde havia

cantidad de granos, de que en Algezira havia mucha falta, porque la armada Chriſtiana havia tomado el paſſo de el Eſtrecho. Vno de los Chriſtianos, que havian llegado à Algezira, tuvo modo de eſcaparſe, y paſſar à Tarifa, que diò noticia à Fernan Perez Portocarrero de la determinacion de Abomelique, y eſte avisò en Xerez, y los demàs lugares de la frontera; y porque Martin Fernandez Portocarrero vino à ſer Alcayde de Tarifa, paſsò èl à Lebrija.

8 Abomelique ſaliò de Algezira con la caballeria, y infanteria que tenia, y paſſando à Medina-Sidonia, llegò à Xerez; en cuya comarca havia mucho ganado, y gente, que no quiſo recogerſe: puſo junto à el olivar ſu campo, y imbiò mil y quinientos caballos, para que tomaſſen à Lebrija, y ſacaſſen de alli los granos que havia, y los paſſaſſen à Algezira; mas aunque la gente de Abomelique acometiò reciamente à Lebrija, Fernan Perez Portocarrero, ſe defendiò tan valeroſamente, que la obligò à retirarſe de alli: de que indignada aquella gente, corriò aſta el Bodegon de Paſqual Rubio, tomando todo el ganado, que encontraba, y deſpues àzia Arcos, para hazer lo miſmo. Fernan Perez Ponce, que eſtaba en Arcos, ſabiendo eſto, ſaliò con quarenta caballos ſuyos, y aſta otros ſetenta hombres de acaballo, y apie, en ſeguimiento de aquella gente, y avisò à el Concejo de Sevilla, à Don Albar Perez, Don Juan Alonſo de Guzman, y Don Pedro Ponce de Leon, que eſtaban en Vtrera con ſu gente: como los Mahometanos llevaban vna conſiderabiliſsima preſa de cautivos, y ganados, que podrian recobrar facilmente, y el miſmo aviſo diò à Martin Fernandez Portocarrero. El Concejo de Sevilla con eſta noticia, luego al inſtante previno ſu gente, y luego paſſaron à ella, Don Albar Perez, Don Juan Alonſo de Guzman, y Don Pedro Ponce con la ſuya, y ſalieron con el pendon de Sevilla à recobrar la preſa. Don Martin Fernandez Portocarrero havia ſalido

tam-

tambien à esto, y el pendon de Sevilla le imbiò a dezir, que le esperasse, para que pudiessen obrar mejor todos juntos, con que Martin Fernandez le esperò.

9 En este tiempo Don Gonçalo Martinez de Oviedo supo en Ezija, como el Infante Abomelique estaba junto a Xerez, y a largas marchas se puso en camino con su gente, y supo como el pendon de Sevilla, Don Albar Perez, Don Juan Alonso, y Don Pedro Ponce iban en seguimiento de la presa, que havian tomado los Mahometanos, y con esto procurò juntarse con ellos. Haviendose juntado con ellos el Maestre de Alcantara, dieron cebada a los caballos, y caminaron toda la noche; mas a el amanecer Juan Francisco, que los guiaba, perdio el rastro de el ganado, y haviendo passado vna legua de Arcos hizieron alto; mas a poco rato vino vn hombre de acaballo, y les diò noticia, como los Mahometanos estaban a media légua en vn valle con todo el ganado que havian cogido: con que imediatamente se formaron, y fueron allà; y solo serian en todos ochocientos hombres de armas: assi que llegaron a darlos vista, hallaron que los Mahometanos havian destacado trecientos hombres, para guardar la presa, y los otros puestos en forma de batalla, que se empezò de vna, y otra parte con grande ardimiento; pero los Christianos se portaron con tanto valor, que despues de algun rato los derrotaron, y los pusieron en fuga, siguiendo vna legua el alcance, en que murieron los mas, y de los que escaparon, muchos fueron hechos prisioneros. Don Fernan Perez Ponce, sabiendo esto, saliò de Arcos con la gente que tenia, y diò sobre los trecientos Mahometanos, que guardaban el ganado, y con felicidad los derrotò, con que se recobrò toda la presa, y todos se fueron a el castillo de Arcos.

10 A el dia siguiente llegò à Arcos vn hombre, que les diò noticia, como Abdul Malic havia levantado el campo de Xerez, y venia con mucho ganado à Alcalà de los

los Gazules, y que tenia hecho concierto, de que se le entregaria. A este tiempo llegò Fernan Gonçalez de Aguilar, con el Pendon, y gente de Ezija, de que era caudillo. Serian los que se havian juntado, como dos mil caballos, y dos mil y quinientos infantes: tuvose consejo de guerra entre los Cabos, sobre si se iria à buscar à Abomelique; y aunque huvo algunos votos de que no, por el excesivo numero de los enemigos, se resolviò fiados de Dios, en ir à buscarle, y recobrar la presa que llevaban. Con esto marcharon, y luego se les juntò el Obispo de Mondoñedo con el pendon, y gente de Xerez: en el camino encontraron vnos hombres de Alcalà de los Gazules, de quienes tomaron lengua, que les dixeron: que Abomelique venia con grande lentitud, por los muchos ganados que trahia, y que venia à dormir aquel dia à la Vega Pagana, cerca de el Rio Patute, y que si caminaban toda la noche, alli le alcançarian.

11 Con esto caminaron toda la noche, y antes de amanecer llegaron à vèr los fuegos de el real, ò campo de los Mahometanos: propusose entre los Cabos, si seria conveniente acometerlos antes que amaneciesse; y aunque algunos fueron de parecer: que se esperasse el dia, vn pedazo de la infanteria, que havia ocupado vna montaña, assi que viò el campo enemigo, empezò à clamar: Santiago, Santiago. Los Mahometanos, que oyeron las vozes, juzgaron que era chasco, que les queria dàr la partida que estaba destacada; pero con todo esto vn Cabo, que se llamaba Aliatar, mandò ensillar, y con quinientos caballos vino à guardar el passo de el Rio: entonces los Cabos Christianos, reconociendo, que era necessario acometerlos luego, para cogerlos desprevenidos, picaron à passar el Rio, donde hallaron à Aliatar, que defendiò el passo con valor, y hizo retirar aquella partida; pero otras partidas passaron por otras partes, y la partida retirada volviò à recobrar el passo, y lo primero chocaron con

Alia-

Aliatar, à quien mataron: despues entraron en el campo, y como los cogieron desprevenidos, fue grande el estrago que hizieron en ellos, solicitando todos escapar àzia Algezira, dexandose armas, y caballos; tal fue el terror, que los preocupò: esta misma suerte cupo à Abomelique, que tambien procurò escaparse à pie.

12 Los Christianos siguieron el alcance, cansandose de matar, y como Abomelique no estaba enseñado à andar à pie, cansòse luego, y procurò esconderse en vnas zarzas junto à vn arroyo, y viendo, que venian vnos Christianos, se quiso fingir muerto; mas llegando estos à reconocerle, viendo que respiraba, vno de ellos le diò dos golpes de lança, de que sin conocerle le hiriò mortalmente, y passò adelante; pero como yà se huviessen vuelto los Christianos de el alcançe, vn Moro que se havia escondido, andando por alli, le encontrò, y quiso llevarle en los ombros; pero como se desangraba por las heridas, dixole: que fuesse avisar, que viniessen por èl; mas quando vinieron le hallaron muerto junto à el arroyo, donde le havia llevado la sed, y le llevaron à Algezira, donde le sepultaron. Murieron en esta ocasion mas de diez mil Mahometanos, y los Christianos volviendo de el alcãce, recobraron la presa, y tomaron todos los vagajes, en que hallaron mucha riqueza, y se vinieron à Xerez. Abul-Asan, ò Alboacen, assi que supo la desgraciada muerte de su hijo, determinò vengarla, haziendo grandissimas prevenciones para passar à España el año siguiente.

13 Mientras executaban esto los Capitanes de el Rey en el Andalucia, haviendo llegado à Madrid, imbiò à pedir donativo à los Reynos, para poder mantener la guerra: los quales viendo quan bien lo empleaba, se le concedieron; y assi que supo que Abul Asan, ò Alboazen Rey de Marruecos, determinaba passar à España, para vengar la muerte de su hijo, imbiò à Aviñon à Juan Martin de Leyba, para que el Papa le concediesse las gra-

cias,

cias, que acoſtumbraban hazer en ſemejantes ocaſiones los Romanos Pontifices. En eſta ocaſion Doña Leonor de Guzman, reſentida, de que Don Gonçalo Martinez de Oviedo, huvieſſe querido embarazar la eleccion de ſu hermano Don Alonſo Nuñez de Guzman en Maeſtre de Santiago, puſo en los oìdos de el Rey, como Don Gonçalo hablaba muy mal de èl, y lo miſmo hizieron otros, que cortejaban à Doña Leonor: el Rey no quiſo deſpreciarlo de el todo, admirandoſe, de que pudieſſe tener tan mala correſpondencia à los repetidos beneficios, que le havia hecho; pero para averiguarlo, le imbiò à dezir, que vinieſſe à Madrid.

14 Recibiò en Xerez Don Gonçalo Martinez las cartas de el Rey, y reconociò por ellas, como le havian malquiſtado con èl Doña Leonor, y otros; pero apenas las recibiò, quando partiò con ſu gente à Moron, que era de el Orden de Alcantara, y deſde alli eſcribiò à el Rey, diziendole grandes atrevimientos, y tomò homenage à el Alcayde de el caſtillo, y los que eſtaban cõ èl, de que no acogerian à el Rey, ni otro, ſino à èl. De alli partiò à los caſtillos de Magazela, y Benquerencia, y hizo lo miſmo; y ſe fue à hazer lo miſmo en los caſtillos, que tenia el Orden de Alcantara en las fronteras de Portugal. El Rey que ſupo eſto, imbiò à dezir à los Caballeros de ſu Meſnada, que eſtaban con Don Gonçalo, que fueſſen à Xerez para defender la frontera, por ſi los Mahometanos querian entrar en ella, y à èl le imbiò à dezir: que vinieſſe à Madrid, que aunque èl huvieſſe errado, atento à los ſervicios, que le havia hecho, le perdonaria. Mas el Maeſtre Don Gonçalo no quiſo fiarſe de la promeſa de el Rey, y previno de gente, y viveres los caſtillos de Alcantara, Santivañez, y Piedra-Buena, y luego paſsò à Valencia de Alcantara, y deſde alli imbiò à ofrezerlos à el Rey de Portugal, que no quiſo admitirlos, por la tregua que tenia con Caſtilla, à viſta de lo qual imbiò à Granada à ligar-

garse con el Rey de ella, contra el Rey de Castilla, ordenando à los Alcaydes de Moron, Priego, y Cañete, que si llegasse el Rey de Granada à hazer entrada en la frontera, no se lo embarazassen, sino que le ayudassen; cuyas cartas fueron tomadas por los guardas de la frontera, y las imbiaron à el Rey.

15 Sabiendo el Rey todo esto, y que muchos Caballeros de el Orden de Alcantara, havian dexado el partido de el Maestre Don Gonçalo Martinez, y yendo à Alcantara, se havian apoderado de el Convento, les mandò, que deponiendo à el Maestre Don Gonçalo Martinez, eligiessen por Maestre à Don Nuño Chamizo: los quales lo executaron, y luego partiò el Rey de Madrid, para ir à Valencia de Alcantara, y llegando à Cazalegas, le encontrò vn hombre, que imbiaba Don Nuño Chamizo, nuevamente electo Maestre de Alcantara, dandole noticia, como Don Gonçalo Martinez queria entregar à el Rey de Portugal à Valencia, los castillos de Santivañez, y Piedra Buena: con que el Rey marchò à largas jornadas, y llegò à Caceres, donde previno mucha de su gente de armas, y caballos, y mandò à todos los Concejos de la comarca, que acudiessen à Valencia, y èl passò à Alcantara, donde hallò à Don Nuño Chamizo, y los demàs freyles, con quienes passò à ponerse sobre Valencia, y cogiò por medio de sus guardias vnas cartas, que Don Gonçalo imbiaba à el Infante Don Pedro de Portugal, diziendole: que si le socorria, le entregaria aquel castillo, y los demàs que estaban en la frõtera. El dia siguiente llamò el Rey à Don Gonçalo, y le dixo le entregasse todos los castillos, que le daba su palabra, haziendo juramento, que ni le quitaria la vida, ni le prenderia ni le privaria de el Estado; pero Don Gonçalo imbiò à dezir à el Rey: que se fuesse en buen hora; y aunque el Rey volviò à instarle, mandò à los que estaban con èl, disparassen saetas, y tirar piedras contra el Rey, y los q̃ estaban con èl: de que algu-

nas dieron en el Escudo de el Rey, y en el arzon de la silla, y ancas de el caballo: con que se recogiò à su posada, y convocando à los principales, que le assistian declarò por traydor à Don Gonçalo Martinez.

16 Havia este repartido las torres de el castillo para su guardia, y Gomez de Almazàn, y Diego Suarez, tenian la torre de el thesoro, y imbiaron à dezir à el Rey por vn mozuelo, que reconociendo las mercedes, que les havia hecho, y el desconocimiento de Don Gonçalo, le darian entrada en el castillo, mandando hazer escalas, para que pudiesse subir la gente: lo qual executò el Rey con grande secreto, y vna noche muy obscura imbiò gente à el pie de la torre con ellas, y Fernan Gomez de Almazàn, y Diego Suarez advertidos, echaron sogas por las escalas, y atandolas arriba, subiò la gente, y luego empezaron à pellidar Castilla, Castilla: à cuyas vozes, los que guardaban las demàs torres, viendo la gente de el Rey apoderada de aquella torre, imbiaron à pedir su merced, ofreciendo entregar las que tenian. El Rey los admitiò, y Don Gonçalo Martinez se quedò en la torre mayor, que era la mas grande, y fuerte, donde havia muchas armas, y viveres. Apoderadas las gentes de el Rey de las demàs torres, fue el Rey à el pie de la torre, que ocupaba Don Gonçalo Martinez, y le dixo se la entregasse: èl tuvo su consejo, con los que le acompañaban, y ellos le respondieron: que la entregasse, pues no se podia defender de el Rey, ni ellos querian perder la vida por èl: con que Don Gonçalo baxò luego, y abriò la puerta, y saliò à el Rey: el qual despues de haverle dado en los ojos con su desconocimiento, y ingratitud; mandò, que como à traydor se le diesse muerte, y su cuerpo fuesse entregado à el fuego, y se executò luego la sentencia. Immediatamente entregò el Rey la villa, y castillo de Valencia à el nuevo Maestre Don Nuño Chamizo, y passò à los castillos de Santivañez, y Piedra-Buena, que le entrega-

garon, los que los tenian, y el Rey los entregò tambien à el Maestre, conque assegurado lo que tocaba à la frontera de Portugal, se volviò à Truxillo, para divertirse cazando en los montes cercanos.

17 Alboazen Rey de Marruecos, haviendo sabido la desgraciada muerte de su hijo Abomelique, y de la gente que havia imbiado con èl, temiendo no se perdiessen las plaças, que tenia en España, imbiò à Algezira tres mil infantes de los mejores, y mas exercitados. Estos para ostentar quan poco temian à los Christianos, salieron, y empezaron à correr las comarcas de Arcos, Medina Sidonia, y Xerez de la frontera, cogiendo mucha gente, y muchos ganados, y luego se fueron retirando. Los Caballeros de la Mesnada de el Rey, que se hallaban en Xerez, y el Concejo de aquella villa, determinaron salir à recobrar la presa; pero como no huviesse Gefe, que los mandasse, eligieron à vn Caballero, à quien juraron obedecer: el qual saliò con todos, y el Concejo de la villa con el pendon, y à largas marchas fueron siguiendo à los Mahometanos, à quienes algunos de Xerez, y Arcos iban siguiendo por el rastro, y estos subiendo vn repecho descubrieron el pendon de Xerez, y imbiaron dos hombres avisarle, como estaban cerca de alli los Mahometanos, y en tanto empezaron aquellos pocos Christianos el combate, diziendo: Arcos, Arcos, sin que los Mahometanos hiziessen mucho caso; pero en tanto vinieron con mucha prisa los Caballeros de el pendon de Xerez, y acometiendo a los Mahometanos, rompieron su centro, y aunque los Mahometanos procuraron vnirse otra vez, los Christianos no les dieron lugar, hiriendo en ellos con tal valor, que los pusieron en precipitada fuga, siguiendo el alcance; desuerte, que en este, y en el combate de los tres mil Mahometanos, no se escaparon sino es mil, que no fuessen muertos, ò prisioneros; y recobrando la presa, dieron gracias à Dios por la vitoria. *Chronica* de el Rey Don Alonso.

18 Don Gil Albarez de Albornoz, Arçobiſpo de Toledo, convocò, y celebrò Concilio de ſus ſufraganeos en Toledo, aſsiſtiendo Don Alonſo, Obiſpo de Siguença, y Don Juan de Jaen, y los demàs por ſus procuradores: hizieronſe cinco conſtituciones, y ſe terminò à 19. de Mayo. *Aguirre*, tom. 3.

19 A los principios de el año volviò la Reyna Doña Leonor con ſus hijos à el Reyno de Aragon, y fue recibida de el Rey Don Pedro, ſus tios, y hermanos, con mucho agaſajo, dandole todas ſus rentas, conforme à la concordia, que ſe havia hecho; y ella ſuplicò à el Papa dieſſe licencia à el Arçobiſpo de Zaragoza, para volverſe à ſu Igleſia; bien, que eſta Ciudad proteſtò a el Rey de parte ſuya de nulidad, de todo lo executado con la Reyna, en virtud de la concordia. El Rey tuvo gran cuydado de tener prevenidos los caſtillos de el Reyno de Valencia, por ſi el Rey de Marruecos rompia por alli la guerra, por cuya razon procurò ligarſe con el Rey de Caſtilla, para la comun defenſa, y para que le imbiò à Gonçalo Garcia, y ajuſtaron la liga, como ſe ha dicho. Deſpues mandò ſe puſieſſe en orden la armada, y ordenò a Don Jofre Gilabert Cruillas, que fueſſe con ella à el Eſtrecho de Gibraltar, a juntarſe con la de Caſtilla, para embarazar a los Mahometanos el tranſporte de gente, viveres, y armas a Algezira.

20 Deſde el principio de ſu Reynado, havia procurado el Rey Don Pedro, que el de Mallorca Don Jayme le hizieſſe homenage por aquel Reyno, y procurando el Rey Don Jayme poner eſtorbos, y dilaciones a eſto, el Infante Don Pedro, Conde de Ribagorza, que era entonces el principal, por cuyo conſejo obraba el Rey, reconociendo el daño, que podia ſeguirſe a la corona de eſta omiſsion, hizo que ſe citaſſe a el Rey de Mallorca, para que vinieſſe dentro de cierto tiempo a hazer el homenage, conforme lo havian hecho ſus anteceſſores. El Rey

Don

Don Jayme con este requirimiento imbiò a Ymar de Moset, Caballero de su casa, para que se le prorrogasse el termino; pero el Rey estando en Valencia, no quiso venir en ello, y aunque el Rey de Mallorca volviò a instar en la prorrogacion, por Pedro Ramon Cogolet, volviò el Rey a responder: que no podia prorrogarle, por los perjuyzios que se podian seguir a la corona, con que el Rey partiò de Valencia a Barcelona, desde donde passò a Perpiñan. El Infante Don Pedro volviò a persuadir a el Rey de Mallorca, no intentasse hazer novedad en lo de el homenage, por la turbacion, que aquella novedad ocasionaria, y quedò concordado, que el Rey de Mallorca iria a Barcelona a hazerle.

21 Como se temia tanto la invasion de los Mahometanos, y el Rey havia pedido à el Papa le favoreciesse con algun subsidio para la guerra: el Pontifice imbiò à el Cardenal de Rhodes, para que à juyzio de los Obispos de los Reynos juntos en Concilio, concediesse el que les pareciesse: con que haviendo llegado à Barcelona el Cardenal, juntos los Prelados, y Ricos hombres, y Señores, se concediò el subsidio, y en este tiempo à 10. de Julio se trasladò el cuerpo de Santa Olalla, de el Sagrario de la Cathedral, à la nueva Capilla, que havia edificado Don Ferrer, Obispo de aquella Ciudad, assistiendo à esta traslacion el Rey, la Reyna, el Cardenal, los Infantes, Prelados, y Señores. *Zurita*, *Aguirre*, *Instrumento en Diago*, en la Historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 9.

22 En este tiempo llegò el Rey de Mallorca à Barcelona, y à 17. de Julio en la Capilla Real hizo el homenage debido à el Rey Don Pedro por sus Estados, presentes los Infantes, algunos Prelados, y Señores. El Rey Don Pedro determinò ir personalmente à hazer el reconocimienro à el Papa, por los Reynos de Cerdeña, y Corcega: porque el Papa no quiso admitirle de otra manera, con que partiò acompañado de el Infante Don Pedro su

tio;

tio, el Arçobiſpo de Tarragona, y muchos Señores. Viſpera de todos Santos llegò à Perpiñan, y el Rey de Mallorca le ſaliò à recibir con algunos Señores, y Varones de Lenguadoc: y haviendo llegado cerca de Aviñon, imbiò el Papa todo el Colegio de Cardenales, para que le recibieſſe, y con ellos entrò en Aviñon, acompañado de el Rey de Mallorca, y de eſta ſuerte llegò el Rey à el Palacio, donde el Papa le recibiò con mucho amor. A el dia ſiguiente, yendo ambos Reyes con grande acompañamiento à hazer el homenage, huvo vn grande alboroto, ſobre que yendo acaballo los Reyes, el Caballero, que llebaba de el dieſtro à el caballo de el Rey de Mallorca, viendo, que el Caballero, que llebaba de el dieſtro à el caballo de el Rey de Aragon, ſe adelantaba, y no iba con igualdad, diò vn palo à el caballo de el Rey para detenerle, y algunos à el Caballero, que le llebaba de el dieſtro. El Rey de Aragon movido de colera, viendo aquel atrevimiento, y que el Rey de Mallorca ſe daba por deſentendido de èl, echò mano à la eſpada, de que todo el acompañamiento ſe alterò, y commoviò; mas el Infante Don Pedro, que iba junto à el Rey, procurò templarle, porque el Rey de Mallorca era muy amado de el Papa, y Cardenales; con que ſe ſoſſegò el Rey, y paſsò hazer el homenage à el Pontifice, à quien pidiò algunas gracias, y deſcontento, de que no ſe las huvieſſe concedido, ſe ſaliò aquel miſmo dia de Aviñon, y ſe volviò à ſu Reyno, acompañandole aſta el Bolo el Rey de Mallorca. *Raynaldo, Zurita.*

23 El Almirante Cruillas con los vaxeles de ſu mando, eſtando en guarda de el Eſtrecho de Gibraltar à 6. de Septiembre, paſsò à Zeuta à vèr las galeras, y barcas, que tenian prevenidas los Mahometanos, para paſſar con viveres à Algezira, y hallando, que no paſſaban de catorze, à el amanecer las embiſtiò improviſamente, y las deſbaratò, tomando algunas, y volviò con la preſa à Algezira,

zira, donde echò gente en tierra, para embarazar à los Mahometanos la entrada de algunos viveres, y peleando fue herido de vna saeta, de que muriò, y los suyos recogiendo el cuerpo, se vinieron con la armada à las costas de Valencia, en cuyo lugar nombrò el Rey por Almirante à Don Pedro de Moncada, hijo de Don Oto de Moncada, y Doña Constança de Lauria. *Zurita.*

A. C. 1340. Era. 1378.

1 Alboazen, ò Abul-Asan Rey de Marruecos, y Tremezen, deseando vengar la muerte de su hijo, juntò de todos sus Reynos muchisimas tropas, assi de infanteria, como de caballeria: las quales hizo concurrir à Zeuta, para passarlas à España. Tenia prevenida vna armada de ducientos navios, y setenta galeras, en que se transportassen demàs de la gente, las armas, viveres, y todo lo necessario, para exercito tan numeroso. Las mismas prevenciones proporcionalmente, hazia en su Reyno el Rey de Granada, para juntarse con Alboazen, assi que passasse à Algezira. En este tiempo Don Alonso Jofre Tenorio estaba en el Estrecho con la armada, para guarda de èl; pero con el rigor de el invierno, estaban las galeras muy faltas de gente: porque muchos havian muerto, y los que restaban, havian por la mayor parte enfermado, y ocho galeras estaban en el Puerto de Santa Maria por falta de gente. Tubo el Rey Don Alonso de Castilla esta noticia en Robledillo, y à el instante partiò à largas jornadas à Sevilla, donde llegò por carnestolendas, y de alli passò el mismo dia en vna barca asta San Lucar, y imbiò à Xerez, que viniessen alli los Caballeros de su Mesnada, y el pendon de el Concejo de aquella villa, y yendo, en el camino encontrò à Bernal de Ebro, Oficial de la armada, con vna galera, que havia tomado el Almirante cargada de pan, y le diò notica, como los Moros, que estaban en ella, asseguraban: que Alboazen se hallaba en Zeuta previniendo

su

ſu paſſaje à Eſpaña; con que paſſando de San Lucar à el Puerto de Santa Maria, abaſteciò aquellas ocho galeras de gente, y lo demàs neceſſario, y las imbiò à ſu Almirante. Volviò el Rey à Sevilla, donde ſe eſtaban haziendo otras nueve galeras, y procurò dàr priſa, para que ſe puſieſſen en perfeccion; y imbiò à el Rey Don Pedro de Aragon, à que quanto antes imbiaſſe à el Eſtrecho ſu armada, porque Alboazen la tenia muy grande, para paſſar a Eſpaña.

2 Alboazen teniendo junta ſu armada, que entre galeras, y navios, y embarcaciones pequeñas, ſerian mas de ducientas y ſetenta velas, embarcò la gente, armas, y viveres, de que eran capazes, y en breve ſaltaron en tierra en Algezira, y Gibraltar. El Almirante, aunque tenia veinte y ſite galeras, y ſeis navios, no pudo embarazar el tranſito, porque la armada de Alboazen paſsò de noche, y muy apartada de donde eſtaba la de Caſtilla, y luego tierra, à tierra vino aſta Algezira, y Gibraltar: donde deſcubriò el Almirante las galeras, en cuya guarda eſtaba mucha gente en tierra, y aſsi determinò eſperarlas al volver, para pelear con ellas. Diò aviſo de eſto el Almirante à el Rey, que ſe informò de la verdad de el ſucceſſo, porque algunos culpaban à el Almirante, el no haver embarazado el tranſito de la armada Mahometana.

3 Doña Elvira, muger de el Almirante Tenorio, procurò ſaber de la perſona, que havia imbiado ſu marido à el Rey, lo que el Rey le havia preguntado; y reſpondiendole lo referido, ella rezelò, que el Rey ſoſpechaba, ſi havia dexado paſſar la armada Mahometana, por haverle ganado el Rey Alboazen con alguna cantidad grueſſa; y aſsi ſe lo eſcribiò à ſu marido. El Rey volviò à imbiar à el Almirante eſta perſona con ſeis galeras nuevas, bien armadas, de las que ſe fabricaban en Sevilla. Apenas llegaron las ſeis galeras, y el Almirante abriò la carta de ſu muger, quando creyendo ſer cierto ſu rezelo (inadvertencia culpabiliſsima en vn hombre de aquel ca-

caracter, y ocasion) para satisfacer à su pundonor, mandò que toda la armada se pusiésse en batalla, y se previniesse para el combate, y con su galera saliò el primero contra la armada Mahometana; pero los mas de los Capitanes de las galeras, y vaxeles, viendo que era vna temeridad ciega, lo que intentaba el Almirante, no quisieron seguirle: y viendo los Almirantes de Alboazen, y el Rey de Granada adelantarse à el Almirante Tenorio con tres, ù quatro galeras, y vn navio, salieron à èl, y empezaron vn furioso combate, en que como eran tantas las galeras Mahometanas, entraron en las galeras, que seguian à el Almirante, degollando los que havia en ellas: y aunque el Almirante peleaba valerosamente con la suya, aferrandola quatro galeras Africanas, despues de vna larga resistencia, en que murieron los mas que la defendian, aunque à costa de mucha sangre, entraron la galera; pero èl con los pocos, que le havian quedado, tomando en la mano izquierda el Estandarte, peleò, asta que le quebraron vna pierna, y de vn golpe, que desde vn navio le dieron en la cabeça, cayò muerto, y cortandosela, el cuerpo le llevaron à el Rey Alboazen. Los que estaban en las demàs galeras, viendo perdida la Capitana, considerandose perdidos, la desampararon, entrandose en los navios, que con vn poco de viento alzaron velas, y se recogieron en Cartagena, y solo se escaparon cinco galeras, que dieron en Tarifa. Los Mahometanos viendo las galeras desamparadas fueron à ellas, y las recogieron.

4 Martin Fernandez Portocarrero, Alcayde de Tarifa con la noticia, que le havian dado de las cinco galeras, passò à participarla à el Rey, que hallò vispera de Ramos en Xerez, el qual sintiò, como era razon, tan desgraciado suceso, pues con èl tenia Alboazen desembarazado el passo, para transportar quanto quisiesse de Africa; pero como los coraçones generosos no se dexan soprender de las desgracias, premeditò luego reparar la perdida, y sa-

biendo, que el Rey de Portugal su suegro tenia prevenida su armada, imbiò à su muger la Reyna Doña Maria, que pidiesse à su padre, le socorriesse con ella, pues veìa el peligro, que corria la Christiandad de España, en tanto que prevenia la suya, ò compraba galeras, y viendo que Martin Fernandez havia salido de Tarifa, recelando que Alboazen la sitiasse luego, imbiò à ella à Alonso Fernandez Coronèl, con la gente bastante para su defensa, assi de Caballeros, como de Escuderos, y desde Xerez imbiò gruessos comboyes de pan, con buena escolta; por cuya razon no se perdiò aquella villa en el sitio, que le puso Alboazen.

5 La Reyna Doña Maria, que estaba en Sevilla, escribiò à el instante encarecidamente à el Rey Don Alonso de Portugal su padre, que socorriesse à su marido con su armada, mientras la prevenia, por el daño que amenazaba à entrambos Reynos, y para esto imbiò à Velasco Fernandez, Dean de Toledo su Canciller. El Rey de Portugal con esta noticia, ofreciò imbiaria luego su armada, y que en breve passaria à Sevilla, donde tuvo esta noticia el Rey Don Alonso, que la estimò mucho: y à pocos dias llegaron aquella Ciudad por el rio, Manuel Pezaño, y su hijo Carlos, con la armada de Portugal, à quien recibiò el Rey, y agasajò mucho: y diziendo, que guardasse el Estrecho: respondiò Pezaño, solo podria ponerse en Cadiz, porque siendo tan numerosa la armada Mahometana, se ponia à peligro de perderse.

6 Al mismo tiempo imbiò el Rey Don Alonso à Don Juan Martinez de Leyba, à el Rey Don Pedro de Aragon, para que le socorriesse con su armada, como tenian pactado, y por si se excusaba, con el no tener con que armarla, le diò dinero, para que à costa suya se armasse, y pudiesse estàr pagada por tres meses, con la obligacion de pagar el de Aragon à el de Castilla el coste; y le mandò passasse à Aviñon, à que el Papa le concediesse la Cruzada, y las tercias; y que de alli passasse à Genova, y solici-

tas-

taſſe traher à ſu ſueldo vna armada de galeras de aquella Republica, y que el Dux de ella, Simon de Bocanegra imbiaſſe con ella à ſu hermano Egidio Bocanegra. Juan Martinez llegò à Aragon, y diò à el Rey Don Pedro la Embaxada de ſu amo, el qual reſpondiò: como ſe hallaba ſin medios, para armar las galeras, que eſtaba obligado à imbiar; pero Juan Martinez de Leyba le ofreciò el coſte preſtado, con el qual el Rey mandò luego à Don Pedro de Moncada ſu Almirante, que armaſſe doze galeras.

7 Juan Martinez de Leyba partiò luego à Aviñon, y diò quenta à el Papa de el rieſgo, en que ſe hallaba Eſpaña, por la multitud de Mahometanos, que paſſaban à ella de orden de Alboazen Rey de Marruecos, para que como padre comun de la Chriſtiandad, la favoreciеſſe en aquella ocaſion con la Cruzada, y las demàs gracias, que los Pontifices havian hecho à los Reyes ſus anteceſſores. Ofreciòlo el Santo Pontifice, y Leyba paſsò à Genova con cartas de el Papa, para que aquella Republica ſe eſforzaſſe à dàr à el Rey Don Alonſo lo que pedia. Con tan buena recomendacion concertò Leyba con la Republica, que imbiaſſe quinze galeras, à razon cada vna, por cada mes de ochocientos florines de oro, y la Capitana mil y quinientos, y el vizcocho que neceſsitaſſen: con que ajuſtado eſto, Leyba volviò à Aviñon, y el Papa concediò la Cruzada, y las tercias por tres años, mandando à los Obiſpos de Avila, y Cuenca, que recogieſſen, y cuydaſſen de ſu producto, y à el Arçobiſpo de Toledo le hizo ſu Legado para la Cruzada, y mandò ſe publicaſſe en todos los Reynos de Eſpaña, y que hizieſſen rogativas en toda ella. *Raynaldo*, y la *Chronica*.

8 En eſte tiempo, como no eſtaba embarazado el mar, por mas de cinco meſes paſſaron las galeras de Alboazen, mas de ſeiſcientas mil perſonas de Africa à Eſpaña: porque en toda el Africa, deſde Marruecos à Tunez, ſe havia publicado de orden de Alboazen, como guerra ſa-

ſagrada: y aſsi concurriò toda eſta multitud, y los mas con ſus mugeres, y hijos, ſeguros de que Alboazen ſe haria dueño de Eſpaña. El Rey Don Alonſo trataba de fabricar algunas galeras, y de poner en eſtado, que pudieſſen ſervir otras viejas, y vino à juntar quinze galeras, y doze navios; y en tanto iban llegando los Ricos hombres, los Maeſtres de las Ordenes, y los Concejos con ſu gente; y viendo, que convenia ajuſtar la paz con Portugal, imbiò à ſu ſuegro el Rey Don Alonſo, diziendole: quanto le agradecia, que le quiſieſſe favorecer, y atender à el comun rieſgo, que amenazabà à todos; y que ſe ſirvieſſe de imbiar perſonas, para el tratado de paz, que ſe ajuſtaria todo à ſatisfaccion de ambos.

9 El Rey Don Alonſo de Portugal, como tan buen Chriſtiano, y politico, vino con guſto en ello, y eſtando en Santaren à 30. de Mayo, diò ſus poderes para ajuſtar la paz con Caſtilla, nombrando para eſto à Gonçalo Vas, Theſorero de Viſeo, à Gonçalo Vazquez de Moura, y Gonçalo Eſtevez de Tabares; los quales vinieron a Sevilla, y nombrando el Rey Don Alonſo para eſto, à Martin Fernandez Portocarrero ſu Camarero Mayor, y Fernan Sanchez de Valladolid ſu Notario Mayor; ajuſtaron la paz con eſtas condiciones: que las muertes, y robos de vna, y otra parte fueſſen remitidos; que los lugares que de vna, y otra parte fueron tomados, fueſſen reſtituydos; que los priſioneros de vna, y otra parte fueſſen pueſtos en libertad; que el Rey de Caſtilla daria licẽcia de buena fè, para que Doña Conſtança Manuel fueſſe llebada a Portugal, para caſar con el Infante Don Pedro, y Doña Blanca ſeria entregada a Caſtilla con todo ſu haver; que ſeria la liga tan eſtrecha entre los dos Reyes, que no ſe pudieſſe hazer tregua con los Reyes de Marruecos, ſin conſentimiento de ambos. Ajuſtòſe la paz en 10. de Julio, y el Rey Don Alonſo de Caſtilla la firmò en preſencia de la Reyna ſu muger, Don Juan Manuel, Don Juan Alonſo de Alburquer-

que,

que, y otros muchos Señores, y Don Juan Manuel besò la mano à el Rey por el favor de su hija, y imbiò luego por ella, y despedidos los Embaxadores de Portugal, passaron a dar quenta de lo executado a su Rey, que luego dispuso, que viniessen a los confines de Castilla a recibir a Doña Constança, que llevò a la raya de los dos Reynos D. Juan Manuel, acompañado de la mayor nobleza de Castilla, de orden de el Rey Don Alonso, que quiso hazer este cortejo a los Reyes de Portugal, y à Don Juan Manuel su padre.

10 Tambien imbiò en esta ocasion el Rey de Castilla a Portugal, a Martin Fernandez Portocarrero su Camarero Mayor, para que el Rey firmasse el tratado de pazes, y traxesse a Castilla a Doña Blanca. Doña Constança fue recibida de la mayor nobleza de Portugal, y fue conducida a Lisboa, donde la esperaban los Reyes, y el Infante, y por el mes de Agosto, dia de San Bartholomè se celebrò el casamiento con grande solemnidad, y fiestas; y despues firmò el Rey el tratado de las pazes, y entregò a Doña Blanca a Martin Fernandez Portocarrero, que la traxo a Castilla, y ella desengañada de el mundo, se metiò Religiosa en las Huelgas de Burgos. *Chronica, y Ruy de Piña.*

11 El Rey Alboazen, despues de haver transportado toda su gente, havia passado a Algezira, y havia remitido a Tunez, y Bugia las galeras, que le havian imbiado aquellos Reyes, juzgando, que el Rey Don Alonso de Castilla no estaba en estado de poner armada en el Estrecho, para embarazarle los viveres, y por esta causa tambien imbiò las suyas a sus puertos, quedandose solo con pocas, para lo que se le ofreciesse; mas luego que supo, que los Reyes de Castilla, y Portugal havian hecho paz, y liga contra èl, avisò a el Rey de Granada, que previniesse su gente, y viniesse à juntarse con èl, el qual à el instante lo executò. Tambien el Rey de Portugal empezò à juntar gente, y avi-

avisò à el Rey de Castilla, el qual sabiendo; que Alboazen queria sitiar à Tarifa, haviendo salido de ella Alonso Fernandez Coronèl, imbiò à ella à Juan Alonso de Benavides, con la gente, que èl havia trahido, que era muy buena, à quien mandò, que todos obedeciessen, y le diò las instrucciones, de lo que havia de executar.

12 Despues de diez dias, que havia entrado en Tarifa Juan Alonso de Benavides, à 23. de Septiembre, juntos yà Alboazen, y el Rey de Granada, la sitiò toda, excepto lo que mira à el mar, y puso luego veinte ingenios para tirar, y batirla. Los sitiados à el punto avisaron à el Rey, y hizieron de noche algunas salidas, en que mataron algunos Mahometanos: por lo qual Alboazen mandò hazer vna pared, entre la mar, y la villa, y mandò hazer vn foso muy grande entre la Villa, y sus quarteles; y porque en la muralla havia vna torre, que llamaban de Don Juan el Infante, y tenia enfrente vn cerrillo casi igual à ella, mandò, que se pusiessen alli quatro ingenios, que continuamente la batiessen, y cantidad de ballesteros, para ofender à los defensores; mas aunque con la continuacion de los tiros la maltrataban, los sitiados la reparaban por de dentro con maderas; viendo esto Alboazen, mandò hazer otra torre enfrente de ella, para poder entrar la villa; mas los sitiados salieron de noche, y por quatro vezes desbarataron las obras.

13 El Rey de Castilla tenia yà armadas quinze galeras, doze navios, y quatro embarcaciones mayores, y à este tiempo llegò el pendon de la Cruzada, que saliò à recibir el Rey, con todos los Prelados, y Señores, y luego imbiò aquella armada à el Estrecho con Don Alonso Ortiz, Prior de San Juan, para cortar los viveres à los Mahometanos, y con orden de que se le juntasse la armada de Portugal, que estaba en Cadiz; mas llegando à el Almirante de Portugal, ò porque no tuviesse orden de su Rey; ò por otra razon, no quiso salir de alli, y assi Don Alonso

so Ortiz se fue à el Estrecho, y se puso enfrente de Tarifa. No fue ponderable el gozo, que causò à los sitiados vèr la armada de Castilla, como ni el rezelo, y susto de el Rey Alboazen: porque creyò, que vendrian luego à juntarse con ella las armadas de Portugal, y Aragon, y les cortarian totalmente los viveres, y assi se experimentò: porque las embarcaciones pequeñas, que los trahian, no osaban llegar, por no ser apressadas; de que naciò, que se encarecieron en el exercito los viveres, y temiò Alboazen, que totalmente faltassen: porque tratò, si por via de acomodamiento podria lograr aquella plaza, y para esto imbiò à pedir à Juan Alonso de Benavides, que le imbiasse dos Caballeros, que tenia que hablar con ellos, para que le dixessen de su parte lo que intentaba: que imbiaria rehenes para la seguridad, y con ellas se los imbiò.

14 En esta ocasion estando el Prior de San Juan con su armada à vista de Tarifa, se levantò vn grandissimo temporal, con cuya tormenta las mas de las galeras, no pudiendo resistir, dieron en tierra. El Prior escapò con tres, y los navios levantando velas, fueron vnos a parar à Cartagena, y otros à la costa de Valencia. Los Mahometanos viendo las galeras acudieron à ellas, y tomaron, y mataron quantos Christianos havia en ellas; de los que tomaron, algunos apostataron de la Religion Christiana à persuasion de Alboazen, que alegre dezia: que como su Religion era la verdadera, Dios imbiaba aquellas tempestades, y tormentas para favorecerla; pero los que no querian apostatar, luego eran degollados, entre los quales fue singular el valor, y constancia de Juan Alonso de Salcedo, à quien tomaron vivo, para que se volviesse Mahometano, y assi que le presentaron à Alboazen, le dixo: que si queria abrazar la Religion de Mahoma, le haria muchos honores, y le daria muchas riquezas; pero que sino, le mandaria quitar la cabeça: à que èl respondiò con rostro alegre: Christo muriò por mi, yo quiero morir por

èl,

èl, haz lo que quisieres; à vista de lo qual fue luego degollado, y logrò la corona de el Martyrio.

15 Viendo el Rey Don Alonso la desgracia de su armada, convocò los Prelados, Maestres de las Ordenes, y Ricos hombres, y en vn salon de el Alcazar, les puso en vna mesa su corona, y su espada, y les dixo: que yà sabian el lance en que se hallaba, teniendole sitiado à Tarifa Alboazen, que los havia llamado, para que le aconsejassen lo que debia hazer, mirando por su honra, y el provecho de sus Reynos: y que para que lo pudiessen hazer con mas libertad, los queria dexar, y se saliò. Discurriò el Congresso sobre esta materia, y vnos sentian: que el Rey para cumplir con su honra, debia socorrer à Tarifa, aunque fuesse à costa de vna batalla; otros considerando la excessiva superioridad de gente, que tenia Alboazen, eran de contrario parecer, porque si se perdia la batalla, podia perderse facilmente todo, lo qual no debia aventurarse. Despues de algun tiempo entrò el Rey, para vèr lo que havian resuelto, y diziendole lo que se les havia ofrecido, quedò determinado, que à todo trance se socorriesse à Tarifa, y que à este fin se diesse aviso à los Reyes de Portugal, y de Aragon, para que concurriessen con su gente à tan vrgente necessidad.

16 La Reyna Doña Maria immediatamente partiò à Portugal, y assi que lo supo su padre el Rey, vino à Evora, y la recibiò gustoso, diziendole: que escribiesse luego à el Rey su marido, que al punto se ponia en camino con su gente, que yà tenia prevenida, y que entraria con ella por Badajoz. El Rey Don Alonso, que supo esto, partiò luego à la ligera à verle, y darle las gracias, y hallandole en Jurumeña, lo executò, y se volviò à Sevilla, y luego avisò à Tarifa, que quanto antes los socorreria, y que no hiziessen salidas, ni peleassen mas, que conforme à la necesidad, y que iria con el Rey de Portugal. Este vino à Badajoz con sus gentes y hizo su viaje con tanta celeridad, que llegò

à

à Sevilla quatro dias despues de el Rey de Castilla, que le salió à recibir acompañado de todos los Prelados, y Señores de la Ciudad, y le hizo vn grande recibimiento, y despues de haver descansado, trataron ambos Reyes de ir à buscar Alboazen, y socorrer à Tarifa, para que el Rey de Castilla procurò saber en que forma, y situacion estaba el acampamento de Alboazen, y el estado que tenia Tarifa.

17 Determinados los Reyes de socorrerla, salieron de Sevilla con su gente, despues de haverse publicado la Sãta Cruzada; pero esperando siempre, para que se juntassen todas las tropas, y despues de haver passado por cerca de Alcalà de Guadaira, Vtrera, Locas, las Cabeças de San Juan, y cerca de Xerez, donde se acabaron de juntar todas las tropas, assi de Castilla, como de Portugal; vltimamente llegaron Domingo 29. de Octubre à la Peña de el Ciervo. En esta marcha supo el Rey de Castilla, que havia llegado à el Estrecho con las galeras de Aragon, Don Pedro de Moncada su Almirante, y le imbiò a dezir: que se pusiesse enfrente de Tarifa.

18 Porque no es justo, que los que concurrieron à esta santa guerra, y con su valor se logrò vna de las mas celebres victorias, que ha tenido la Christiandad, queden sin la memoria debida: referirèmos los nombres de los principales, que acompañaron à el Rey Don Alonso de Castilla. El Arçobispo de Toledo, Don Gil de Albornoz, el Arçobispo de Santiago, Don Martin Fernandez de Grez, el Arçobispo de Sevilla, Don Fernando Tello, Don Juan de Sahabedra, Obispo de Palencia, Don Alonso de Viedma, Obispo de Mondoñedo, Don Alonso Nuñez de Guzman, Maestre de Santiago, Don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatraba, Don Nuño Chamizo, Maestre de Alcantara, el Teniente de el Prior de San Juan, Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, Don Pedro Fernandez de Castro, Don Juan Alonso de Alburquer-

querque, Don Juan de la Cerda, Don Diego de Haro, Don Ruy Gonçalez, Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, Don Albar Perez de Guzman, Don Henrique Henriquez, Don Fernando Rodriguez, Señor de Villalobos, Don Diego Lopez de Haro, Don Pedro Nuñez de Guzman, Don Lope Diaz de Almazàn, Don Juan Garcia Manrique, Don Gonçalo de Aguilar, Don Gonçalo Ruyz Giròn, Don Gonçalo Martinez de Daza, Don Alonso Tellez de Haro, con otros muchos Caballeros, assi de Vizcaya, Asturias, Galicia, Leon, Castilla la Vieja, y Nueva, y de la Andalucia, y Gonçalo Garcia de Aragon.

19 Acompañaron à el Rey Don Alonso de Portugal, Don Gonçalo Pereyra, Arçobispo de Braga, Don Alvaro Gonçalez Pereyra, Prior de Ocrato, Don Gil Fernandez Carvallo, Maestre de Santiago, el Maestre de Avis, Don Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreyra, Don Gonçalo Gomez de Sosa, y su Alferez Mayor, Don Gonçalo de Azebedo con otros Caballeros, y Señores de los Concejos, que concurrieron à esta guerra, los que sabemos individualmente, fueron el de Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Sevilla, Xerez, Carmona, Cordova, Ezija, Jaen, y todos los de el Andalucia.

20 Haviendo llegado los Reyes à vista de los enemigos, quiso el Rey Don Alonso de Castilla registrar por sì mismo el campamento de Alboazen, y el Rey de Granada, para disponer, conforme fuesse mas conveniente el orden de batalla, y assi que lo registrò, consultò con los Maestres, y Ricos hombres el modo de ella, y quedò resuelto, que el Rey de Castilla, acometiesse con su gente à el Rey Alboazen, y el Rey de Portugal, à el Rey de Granada: y porque el Rey Don Alonso de Portugal, no tenia la caballeria suficiente, se le diò el pendon de el Infante Don Pedro, que llebaba Don Nuño Fernandez de Castrillo, los Maestres de Calatraba, y Alcantara, Don Pedro Fer-

Fernandez de Castro, Don Juan Alonso de Alburquerque, Don Diego de Haro, Don Gonçalo Ruyz Gyròn, Don Gonçalo Nuñez Daza, y Don Diego de Haro con los Concejos de Salamanca, y Ciudad Rodrigo. Luego se publicò la batalla para el dia siguiente, disponiendo, que Don Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, el Mastre de Santiago, Don Juan de la Cerda, Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, Don Henrique Henriquez, Don Fernando Rodriguez, Don Juan Garcia Manrique, Don Diego de Haro, Don Fernando Gonçalez de Aguilar, Don Juan Fernandez de Auseros, Don Garcia Fernandez Manrique con sus gentes, y los Concejos de Sevilla, Xerez, Carmona, Ezija, y Jaen llebassen la vanguardia. Que en el cuerpo de la batalla fuessen con èl los Arçobispos, y Obispos con la gente que havian trahido, los Caballeros de su Mesnada, los pendones, y vassallos de sus hijos, Don Henrique, Don Fadrique, Don Fernando, y Don Tello, y Don Ruy Perez Ponce de Leon con los demàs Concejos, y hidalgos, que havian venido a servir à el Rey: y que fuesse junto à èl el pendon de la Cruzada, que mandò llevar à Don Hugo, Caballero Francès, de conocida virtud, que vivia en Vbeda. A la retaguardia mandò, que assistiesse Don Gonçalo de Aguilar con el Concejo de Cordoba, y la gente de à pie, de Vizcaya, Guypuzcoa, Alaba, y Asturias, a quienes havia armado muy bien en Sevilla, con otro pedazo de Infanteria de Castilla, y las Ordenes, y les diò por cabo à Don Pedro Nuñez de Guzman, con otros subalternos de su Mesnada, y mandò que estuviessen todos prevenidos, y armados, para el dia siguiente.

21 Considerando el Rey despues, quan conveniente era, se acometiesse tambien por las espaldas à el Rey Alboazen, imbiò aquella noche los pendones de sus hijos Don Henrique, y Don Tello, con Martin Fernandez Portocarrero, y Alfonso Fernandez Coronèl sus Mayordomos, Don

Pedro Ponce de Leon, Don Henrique Henriquez con la gente de Jaen, à que entraſſen en Tarifa, y que ſe les juntaſſe la gente de el Prior de San Juan: los quales haviendo anochezido, partieron allà, y ſerian en todos aſta mil caballos, y quatro mil infantes, los quales llegando à el Rio Salado, hallaron poſtados dos mil caballos de los Mahometanos para defender el paſſo; pero acometiendolos los Chriſtianos con valor, los forzaron à coſta de tres Chriſtianos, y ſe entraron en Tarifa.

22 A el amanecer haviendo el Rey confeſſado, y comulgado de mano de el Arçobiſpo de Toledo, y hecho lo miſmo los mas de los Chriſtianos, aſsi de Caſtilla, como de Portugal, empezaron los dos Reyes à marchar en forma de batalla. El Rey de Caſtilla contra Alboazen, y el de Portugal contra el de Granada; mas llegando à el Rio Salado, hallaron poſtados para defender el paſſo à los Mahometanos, y llegando el primero Don Juan Manuel con ſu gente ſe detuvo, viendo la multitud, y haviendo llegado el Rey, viendo detenida la vanguardia, imbiò à dezir à Don Juan Manuel, y los que le acompañaban, que paſſaſſen el Rio; y aunque Don Juan Manuel ſe detuvo, Don Gonçalo Ruyz de la Vega con el pendon de Don Fadrique, de quien era Mayordomo, fùe el primero, que paſsò el Rio, y empezò à combatir fuertemente con los Mahometanos, à quien immediatamente ſiguiò Garcilaſo de la Vega ſu hermano, con la gente de Don Fernando, y ſiendo los Moros mas de mil y quinientos, y la gente de Don Gonçalo Ruyz, no mas de ochocientos, pelearon con ellos con grande valor, mas cargando los Mahometanos, imbiò el Rey à Don Albar Perez de Guzman, para que los ſocorrieſſe; los quales reforzados, desbarataron aquella partida. El Maeſtre de Santiago, Don Juan Nuñez de Lara, viendo, que Don Juan Manuel no ſe movia, cogieron ſus pendones, y paſſaron el Rio, y dieron ſobre vna gran partida de Mahometanos, que à pocos lan-

lances se pusieron en fuga, y sus pendones con otro pedazo de gente por detras de vn cerro, fueron à dàr donde estaban los Reales de Alboazen, à vista de lo qual la gente, que havia imbiado el Rey à Tarifa, que havian salido a ponerse en forma de batalla, acometieron los Reales, y derrotaron tres mil caballos, y ocho mil infantes, que los guardaban, haziendose dueños de ellos.

23 El Rey Don Alonso viendo su gente en la batalla, passò el Rio con los que iban con èl, para dàr sobre ellos, y Pedro Ruyz Carrillo, que llebaba su pendon, se adelantò con mucha gente, y fueron à ocupar el cerro, dexando casi solo a el Rey: à vista de lo qual los Moros se esforzaron, y vinieron fuertes contra èl; pero èl aunque con poca gente, con grande coraçon les dixo à los suyos: Ea hijos, yo soy el Rey Don Alonso, oy he de vèr quien son mis vassallos, y vosotros vereis quien es vuestro Rey, y poniendo espuelas à el caballo, quiso acometer; pero el Arçobispo de Toledo le tomò la rienda, y le dixo: que se estuviesse quieto, que por la misericordia de Dios la vitoria seria suya, pues yà los Mahometanos iban de vencida; y assi los que iban con el Rey, que eran Sancho Sanchez de Rojas, Garci Fernandez de Grixalva, y Yñigo Perez de Orozco, y Juan Estevanez, sostuvieron todo el impetu de los Mahometanos, haziendo hazañas dignissimas de su valor, asta tanto, que socorrieron à el Rey, Don Ruy Perez Ponce de Leon, con el Concejo de Zamora, Don Alonso de Viezma, Obispo de Mondoñedo, y Ruy Perez de Viezma su hermano, con asta quatrocientos caballos. Llegò tambien Don Gonçalo de Aguilar con el Concejo de Cordova, y otras gentes, à vista de lo qual los Mahometanos viendo tambien la gente, que havia salido de Tarifa, y havia ocupado los Reales, y à Don Albar Perez de Guzman con Don Gonçalo Ruyz, y Garcilaso, que iban hiriendo, y matando, se pusieron en fuga, y el Rey les fue siguiendo el alcance.

El

24 El Rey de Portugal con su gente, y la que le diò el Rey de Castilla, acometiò con el mismo valor à Juzef Rey de Granada, y fue la batalla muy reñida; pero adelantandose Don Pedro Nuñez de Guzman con la infantería de Castilla, Leon, Asturias, y Vizcaya, y empezaron à desmayar los Granadinos, y se pusieron con su Rey en fuga, siguiendo el alcance el Rey de Portugal. El Rey de Granada se fue aquella noche à Marbella. El Rey Alboazen procurò salvarse, y llegò à Algezira, de donde passò à Gibraltar, y aquella noche se passò à Zeuta.

25 Murieron en esta batalla, que fue Lunes 30. de Octubre, docientos mil Mahometanos, haviendo sido el cuerpo de el exercito de ellos, quatrocientos mil infantes, y sesenta mil caballos: no siendo el exercito Christiano de ambos Reyes, mas que de cerca de quarenta mil Infantes, y diez y ocho mil caballos: de los quales solo murieron en esta batalla veinte, por lo qual siempre se ha tenido por milagrosa, y como tal la reconoce España. En las tiendas de Alboazen, Fatima su muger principal, hija de el Rey de Tunez, sin ser conocida, fue muerta; vna hermana suya, y otras tres mugeres de Alboazen, con otras muchas Moras, y Christianas fueron tomadas, y fueron hechos prisioneros Abamar, hijo de el Rey Alboazen, Aboham sobrino suyo; y assi en los Reales, como en la batalla, fueron hechos muchissimos prisioneros. La riqueza que se tomò, no se pudo saber, por lo mucho que tomaron los Christianos, saqueando las tiendas de Alboazen; y llegando la noche, el Rey Don Alonso imbiò à Don Pedro de Moncada, que guardasse el Estrecho, y no pudiesse passar à Africa el Rey Alboazen: con que los Christianos dieron gracias à Dios, y se dieron mutuos parabienes de tan singular vitoria; lo mismo hizieron los Reyes, y despues de haver descansado, à el dia siguiente, que fue Martes, passò el Rey à vèr à Tarifa, y alabando el valor, de los que la havian defendido, la mandò repa-

rar

rar: à el dia siguiente hablò con Don Pedro de Moncada, pidiendo le guardasse el Estrecho por algun tiempo, y luego, se volvieron por sus jornadas à Sevilla.

26 La Ciudad previno grandes fiestas, y haviendo llegado, el Arçobispo con todo el Clero los saliò à recibir, y todos en ordenada procession fueron à la Iglesia Mayor, donde se dieron à Dios las debidas gracias, por tan señalada victoria: y aunque fue tanto el oro, que tomaron los Soldados en el saqueo de las tiendas de Alboazen, que muchos se passaron à Aragon, y Navarra, no queriendole restituyr; mandò el Rey, que todo lo que se havia recogido, se pusiesse en vna sala, y que tambien se pusiessen los alfanjes, y espadas guarnecidas, espuelas, frenos, caparazones, paños, brocados, sedas, y joyas; y que todos los cautivos, y prisioneros se pusiessen juntos à la entrada de el Alcazar: y imbiò à llamar à el Rey de Portugal su suegro, para que tomasse, lo que le pareciesse; mas el noble Rey, por mas instancias, que se le hizieron, no quiso tomar cosa alguna, contento solo con la gloria; pero el de Castilla le diò à Aboham, sobrino de Alboazen, y hijo de el Rey de Sujumenza, con otros prisioneros de gran rescate, algunas espadas ricamente guarnecidas, y algunos aderezos de caballos de grande valor con algunas joyas, y despues à el volverse à su Reyno agradecido, le acompañò el Rey de Castilla, asta Cazalla de la Sieva, donde se despidieron con mucho amor, y despues vivieron siempre en amigable correspondencia. El Rey de Portugal passò à Olivença, y de alli à Estremòz, donde le recibiò su muger Doña Beatriz, su hijo Don Pedro, y su nuera Doña Constança, y el de Castilla se vino à Carmona, para dar ordenes à muchas cosas. *Las Chronicas de Castilla, y Portugal, Don Pablo*, Obispo de Burgos, *y Alonso de Cartagena. El Despensero* de la Reyna Doña Leonor, *Don Rodrigo Sanchez*, Obispo de Palencia, *Juan Villano*, lib. 11. cap. 112. *El Continuador* de Nangis, y otros muchos.

Al-

Algunos sienten, que el Rey de Castilla despues de esta batalla, se separò de la comunicacion de Doña Leonor de Guzman, y que solo la atendia como à madre de sus hijos; bien debiò hazerlo à vista de el riesgo, y de tan singular beneficio.

27 En Cerdeña parece que huvo novedad, porque los comunes de Genova, y Pisa, algunos Orias, los de Sacer, y Luchino, Vizconde de Milàn, se confederaron para hazer la guerra à los Aragoneses; pero se mantuvieron por el Rey los Señores de Arborea, los Condes de Donaritico, y Juan Marquès de Malaespina, con lo demàs de el Reyno: con que à el Rey Don Pedro de Aragon no le diò esto mucho cuydado, y solo imbiò por Governador de la Ysla à Bernardo Badajos, que tenia mucho conocimiento de ella, y de esta novedad no se viò este año efecto alguno. *Zurita.*

28 El Papa sabiendo, que en el Reyno de Valencia havia muchos Judios, y Mahometanos, y que era por donde temia el Rey Don Pedro la invasion de su Reyno, le escribiò los echasse à todos de sus dominios, y lo mismo escribiò à los Arçobispos de Tarragona, y Zaragoza, para que insistiessen con el Rey en esto. *Raynaldo.* Hugo Cortingo, y Lope Cinerecha, Señores principales de la Ysla de Corzega, imbiaron à el Obispo Alerienfe, à el Rey Don Pedro, para que imbiasse su armada, y le harian dueño de la Ysla. Este Prelado llegò à Barcelona por Agosto, donde se hallaba el Rey, y haviendole dado el recado, se escusò de entrar en este empeño, por el cuydado de defender sus Reynos, de las armas de los Mahometanos, que yà amenazaban à España. Al fin de el año, sabiendo, que los confederados trataban de invadir à Cerdeña, imbiò à el Papa à su tio Don Sancho, y à Ferrer Caneto, para que en su nombre le pidiessen las tercias de tres años, y le remitiesse el feudo de ellos, porque las rentas de ella eran muy pocas, para detener los esfuerzos de los enemigos. *Zurita.* A.C.

A. C. 1341. Era. 1379.

1 Deſando el Rey Don Alonſo lograr el fruto debido à tan gran vitoria, como havia logrado el año antecedente, paſsò deſde Carmona à Llerena à tener las Cortes, que havia convocado, para los medios de proſeguir la guerra, antes que los dos Reyes Mahometanos ſe reparaſſen de la rota; mas antes de abrir las Cortes, imbiò à el Pontifice, reconociendo debia à ſu favor tan feliz ſuceſſo, à Juan Martinez de Leyba, con quien imbiò el Eſtandarte proprio, con que entrò en la batalla: veinte y quatro caballos ricamente enjaezados, con vn eſcudo, y vna eſpada muy rica, cada vna pendientes de el arzon, y vna bandera de las que ſe tomaron à los enemigos, y veinte y quatro Mahometanos, de los que fueron captivos, que llebaban de el dieſtro los caballos, con otros muchos preſentes. Llegò Juan Martinez de Leyba cerca de Aviñon, y aviſò de ſu llegada à el Santo Pontifice, el qual mandò à todos los Cardenales, y la demàs de ſu Corte, que le ſalieſſen à recibir, como ſe executò: y acompañado de eſta manera entrò en Aviñon, y llegando à el Palacio, le besò el pie, y le preſentò el Eſtandarte de el Rey, dandole quenta de todo. El Papa tomando el Eſtandarte, dando gracias à Dios por la vitoria entonò el *Vexilla Regis prodeunt*, acompañandole todos los Cardenales; y acabado el Hymno, convocò para el dia ſiguiente todos los Cardenales, Prelados, y Miniſtros de la Curia, para dar gracias à ſu Mageſtad por tan grande vitoria: con que à el dia ſiguiente acompañado de todos, fue à la Igleſia Mayor, donde ſe celebrò el Santo Sacrificio de la Miſſa por tan grande beneficio, y el Papa hizo vna oracion muy devota, alabando el poder de Dios, y alabando la grandeza de la vitoria, la Chriſtiandad, zelo, prudencia, esfuerzo, y valor de el Rey Don Alonſo: y acabada la funcion deſpidiò à Juan Martinez, dandole algunas gracias para el Rey, con

carta llena de amor paternal, y exhortandole, à que continuaſſe la guerra, aſta echar à los Mahometanos de Eſpaña. *Chronica* de el Rey Don Alonſo. *Raynaldo, y otros en Ballucio.*

2 Deſpues de haver imbiado el Rey Don Alonſo à Aviñon à Juan Martinez de Leyba, imbiò otro Embaxador à el Rey Phelipe de Francia, para que hizieſſe la paz con el Rey de Inglaterra Eduardo; pues à viſta de el formidable poder de el Rey de Marruecos corria gran rieſgo la Chriſtiandad toda, ſino ſe vnian, para que pudieſſen ayudarle. *Raynaldo.* Abriò las Cortes el Rey en Llerena, donde havian concurrido los Señores, y los Procuradores de las Ciudades, propuſoles: quanto importaba continuar la guerra contra los Mahometanos, que eſtaban quebrantados, y ſin fuerzas, antes que ſe pudieſſen reparar, y que no pudiendo perder tan buena ocaſion; era preciſo, que le ſocorrieſſen para los gaſtos de ella. Los Señores, y Ciudades, aunque exhauſtos por las contribuciones paſſadas, conociendo de quanta importancia era, lo que el Rey proponia, y que ſolo le movia el zelo de la gloria de Dios, y el mayor bien de ſus Reynos, le ofrecieron con liberalidad quanto fueſſe neceſſario; pero èl atendiendo à las neceſsidades de ſus vaſſallos, vsò con grande moderacion, de lo que le ofrecian. Eſtando en Llerena vino à verle Don Pedro, Conde de Barzelos, trahido de el deſeo de conocer vn Rey tan illuſtre, à quien agaſajò mucho, y ſe volviò luego à Portugal.

3 Paſsò de Llerena el Rey à Madrid, à hazer las prevenciones de campaña, donde diò à los Ricos hombres, y à los demàs oficiales ſus pagamentos, para que tuvieſſe cada vno prevenida ſu gente, y deſpues paſsò à Cordova à eſperar las tropas, que fueron llegando aquella Ciudad. Juntas yà, quiſo deslumbrar ſu intento à el Rey de Granada, publicando, que queria entrar à talar las comarcas de Malaga; y para hazerlo mas creible, imbiò à la viſta de

Ma-

Malaga dos navios, y quatro galeras cargadas de baſtimentos. Con eſto el Rey de Granada imbiò à aquella Ciudad los mejores cuerpos de ſus tropas, aſsi de infanteria, como de caballeria; con que el Rey Don Alonſo ſabiendo eſto, ſacò ſu exercito, y con èl ſe fue por Ezija, y caminando de noche, al amanecer ſe hallò à viſta de Alcalà de Benzayde, y la ſitiò por todas partes, hallandoſe de repente cogidos ſus habitadores, y ſin eſpecial prevencion, para tan grande contrario. Sitiada Alcalà, imbiò à Don Alonſo Coronèl con la gente de el pendon de ſu hijo Don Enrique, y otras tropas, à que tomaſſen el caſtillo de Moclin, para que deſde èl no pudieſſen los Mahometanos embarazar la conduta de los viveres. Executòlo Don Alonſo Coronèl; pero los que eſtaban en el caſtillo ſe defendian con valor, por lo qual el Rey le imbiò vn ingenio, y algunos trabucos. En tanto el Rey batia continuamente la muralla, y havia entrado à fuerza los arrabales: y ſabiendo por vn priſionero Mahometano, que los de la villa no tenian mas agua, que la de vna grande ciſterna, ò pozo, que eſtaba junto à vn cubo de la muralla, procurò poner alli vna fuerte bateria, para quitarles el agua, cegando la ciſterna con la ruina de la muralla.

4 El Rey de Granada ſabiendo, que eſtaba ſitiada Alcalà, juntò ſus tropas para ſocorrerla, y ſe puſo en marcha; con cuya noticia el Rey Don Alonſo, dexando en el ſitio ſuficiente gente, con las demàs tropas ſaliò à recibirle, y en Pinos le armò vna celada. Supo eſto el Rey de Granada, y conſiderando tambien la inferioridad de ſus tropas, ſe retirò; el Rey Don Alonſo à viſta de eſto dividiò las ſuyas, talò la comarca de Yllora, y deſpues ſe volviò à el ſitio. En eſte tiempo Moclin ſe entregò à Don Alonſo Coronèl, ſalvas las perſonas, que ſe puſieron con toda ſeguridad, donde pactaron. Trabajabaſe ſin ceſar en batir la muralla de Alcalà, para cegar la ciſterna, y en fin, aunque acoſta de mucho trabajo, y alguna ſangre,

se logrò derribarla, y quitar el agua, aunque los vezinos procuraron reparar la brecha.

5 Llegò à este tiempo à la Barra de Cadiz, ò San Lucar, Don Gil de Bocanegra, hermano de Simon de Bocanegra, Dux de Genova, con quinze galeras muy bien armadas, conforme havia pedido, y concertado el Rey: y haviendo venido à verle, y tomar sus ordenes, el Rey le mandò, que con ellas fuesse à el Estrecho, para embarazar los socorros, que podia imbiar el Rey de Marruecos à el Rey de Granada, como su aliado. El Rey de Granada conociendo el estado, en que estaba Alcalà, escribiò, ò imbiò à Alboazen, que le socorriesse con alguna gente, y con prontitud, por el peligro que corria la villa; con que Alboazen diò orden, de que se le socorriesse de Algezira con toda la gente que se pudiesse. Saliò esta de Algezira, y poniendose en marcha, se juntò à la que tenia el Rey de Granada. Era esta gente mil caballos escogidos, y con ellos vino à socorrer la villa; mas sabiendo su venida el Rey Don Alonso, dexando gente bastante en el sitio, saliò con las demàs tropas à recibirle, y para engañarle, procurò armarle vna celada, poniendo en parte oculta vn buen cuerpo de ellas. Llegaronse à dàr vista los dos exercitos, y se pusieron en forma de batalla, procurando cada vno por su parte tener la ventaja de el terreno. El Rey de Granada en esta forma esperaba ser acometido, sin querer perder la ventaja de el sitio que ocupaba, y el Rey Don Alonso para sacarle de èl, imbiò à el Maestre de Santiago, Don Alonso de Guzman, le provocasse con su gente à la batalla; pero por mas que hizo el Maestre, el Rey de Granada, teniendo noticia de la celada, y gente, y campamento de el Rey Don Alonso, se estuvo quieto en el suyo, asta que reconociendo, que se ponia à conocido riesgo de perderse, si intentaba el socorro, se retirò con su gente: con esto el Rey Don Alonso se volviò con su exercito à el sitio, y los vezinos desesperados de

el

el ſocorro, y faltos de baſtimentos, trataron de capitular la entrega, ſaliendo todos libres, la qual aceptò el Rey; con que le entregaron la villa, y puſo en ſalvo, deſde el mayor, aſta el menor. Luego mandò reparar las murallas muy bien, y dexando buen preſidio con lo neceſſario, ſacò ſus tropas para executar otras operaciones.

6 El Rey de Granada viendo tan poderoſo à el Rey Don Alonſo, le imbiò vn Embaxador pidiendole treguas, y que ſeria ſu vaſſallo, pagandole aquel tributo, que los Reyes ſus anteceſſores pagaban à los Reyes de Caſtilla. Oyò el Rey Don Alonſo la embaxada, y reſpondiò, admitiria lo que ofrecia, con tal que ſe apartaſſe de la liga, que tenia hecha con el Rey de Marruecos Alboazen; mas el Rey de Granada no quiſo admitir eſta condicion, con que el Rey Don Alonſo ſe puſo con ſu exercito ſobre Priego, y le ſitiò; y deſtacando vn cuerpo de tropas, imbiò à Martin Fernandez Portocarrero, para que atacaſſe, y rindieſſe el caſtillo de Carcabuey. En tanto batia el Rey las murallas de Priego, y en eſte tiempo le llegaron con ſus tropas el Arçobiſpo de Santiago, Don Pedro Fernandez de Caſtro, Don Rodrigo Perez Ponce, y Don Pedro Nuñez de Guzman, trayendo muy eſcogida gente. Los Mahometanos de Priego viendo quebrantadas ſus murallas, no quiſieron experimentar el rigor, y aſsi trataron de capitular, y la capitulacion ſe reduxo, à que entregarian la villa, con que los dexaſſen ſalir libres. Admitiò la capitulacion el Rey, con que la entregaron, y à los vezinos puſo el Rey en ſalvo, y dando orden de que ſe reparaſſen las murallas, paſsò à ponerſe ſobre Rute, y deſde alli imbiò à Don Alonſo de Guzman, Maeſtre de Santiago, con vn deſtacamento, à rendir el caſtillo de Benamexi, el qual al tercero dia ſe entregò, y à ſu exemplo imediatamente la Torre de Matrera, y deſpues de doze dias de ſitio ſe entregò Rute.

7 Eſtaba yà muy entrado el Otoño, y cargando mucho

cho las lluvias, el Rey se retirò, y tambien las tropas, dexando por fronteros en el Reyno de Jaen al Maestre de Santiago, con Don Enrique Enriquez, y otros; en el de Cordova, à Don Gonçalo de Aguilar, y su hermano Don Fernando; y en el de Sevilla, à Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon, y à Don Albaro Perez de Guzman con el orden, de que se socorriessen vnos à otros, si la ocasion lo pidiesse: dexando en el Estrecho de Gibraltar à su Almirante Don Gil de Bocanegra, con quarenta galeras, y treinta navios de las marinas de Galicia, Asturias, y Vizcaya: y despachando vn Imbiado à el Papa, le diò parte de la conquista que havia hecho aquel año, y teniendo ydeada la conquista de Algezira, para el año siguiente, passò à Valladolid. *Chronica* de el Rey Don Alonso. *Raynaldo.*

8 Los Mallorquines oprimidos con tributos, y molestias de su Rey Don Jayme, llegaron à tal despecho, que secretamente escribieron à el Rey Don Pedro de Aragon, los librasse de las miserias, que padecian, y incorporasse perpetuamente à quellas Yslas à su corona, para que assi que viessen sus armas en la Ysla, se le juntassen todos, ofreciendole vidas, y haziendas. El Rey Don Pedro procurò con toda cautela assegurarse de el animo de los Mallorquines, y assegurado de ellos, premeditò motivos, que en lo exterior justificassen la recuperacion de aquellas Yslas. El Rey Don Jayme de Mallorca pedia con instancia socorros à el Rey Don Pedro de Aragon, contra el Rey de Francia, que con sus armas havia ocupado los estados Omalades, Carlades, y otros; y el Rey Don Pedro se los ofrecia con palabras muy generales, procurando ganar el tiempo, para lo que premeditaba.

9 El Rey de Francia conociendo las diligencias, que hazia el Rey de Mallorca, con el Rey Don Pedro de Aragon, imbiò à este vn Embaxador, deseando tenerle grato, para que no se ligasse con el Rey de Inglaterra, con quien te-

tenia cruda guerra, y con el Embaxador le imbiò à dezir, fueſſe Juez arbitro de las diferencias, que havia, entre èl, y el Rey de Mallorca, imbiandole tambien à dezir: tuvieſſe gran cuydado con èl, porque le havia pedido ſocorros, para negarle el homenage debido. El Rey Don Pedro eſtimò mucho la galanteria de el Frances, aſſegurandole por el Embaxador le debia toda aquella fineza, porque el Ingles le havia ſolicitado con inſtancia, para que ſe ligaſſe con èl contra la Francia, y no lo havia querido hazer, que en lo demàs obraria deſuerte, que eſtuvieſſe bien à ambos.

10 En eſte tiempo, ſabiendo el Rey de Mallorca las tropas, que juntaba la Francia contra èl, imbiò diferentes perſonas à el Rey Don Pedro, para que le imbiaſſe ſocorros, como à ſu vaſſallo; pero el Rey Don Pedro reſpondiò ſiempre de vn modo tibio, ſin deſconfiarle; mas èl pareciendole, lograria por ſu perſona, lo que no havia podido lograr por medio de las que havia imbiado, vino à verle, trayendo conſigo à ſu Muger Doña Coſtança hermana de el Aragonès, confiando que el parenteſco haria con èl los mejores oficios. El Rey Don Pedro, haviendo tratado la materia largamente, ſolo le diò por reſpueſta, que no començaſſe la guerra con el Frances, porque los motivos de ella, era meneſter examinarlos con grande reflexion. Para eſto juntò el Rey Don Pedro algunos hombres de la mayor ſupoſicion, y literatura de ſus Reynos, y como ſabia manejarlos à todos para ſus dictamenes, y intereſes, ſaliò votado de el Conſejo, ſe havia de imbiar vn Embaxador à el Frances, para terminar pacificamente aquellas materias; peró eſto era yà en tiempo, que el Duque de Normandia Juan, hijo de el Rey de Francia, havia ocupado los Vizcondados de Omalades, Carlades, y otros caſtillos de el Condado de Mompeller. El Rey de Mallorca ſe retirò à el Roſellon, juntando algunas tropas, para defenderſe; deſde donde aviſò à el Rey Don Pedro,

quan

quan cercano se hallaba el Duque de Normandia con su exercito, y assi le socorriesse con gente, à que el Rey Don Pedro le respondiò: estaba en animo de imbiarle los socorros para la defensa. En tanto el Rey Don Pedro, aunque instaba el Rey de Mallorca, celebrò Cortes, en que determinò fuesse citado, para las Cortes de Barcelona, sin querer imbiar gente alguna, para que atenuado el Mallorquin, pudiesse mas facilmente ocupar sus dominios. *Zurita*, *Abarca*, y los demàs Aragoneses.

11 El Rey Don Alonso de Portugal, imbiò à el Pontifice por Embaxadores, à Don Martin, Obispo de Evora, Lope Fernandez Pacheco, Señor de Ferreira, y Lorenço Gomez de Abreu, para que de su parte le diessen noticia de la felìz vitoria de el Salado, y pidiessen à el Papa la Cruzada, y las tercias por dos años, para continuar la guerra contra los Reyes de Marruecos, y Granada. El Santo Pontifice alentando el zelo de el Rey, concediò lo que le pedia, nombrando por su Legado para lo de la Cruzada, à el Arçobispo de Braga. *Raynaldo.*

A. C. 1312. Era. 1380.

1 Con el deseo de recuperar à Algezira, hallandose el Rey Don Alonso en Valladolid, convocò Cortes en Burgos, donde concurrieron con el Arçobispo de Toledo, muchos Prelados, muchos Ricos hombres, y los Procuradores de las Ciudades: en las quales propuso el Rey la vtilidad, que tendrian sus Reynos en la conquista de Algezira, de donde se podian temer gravissimos daños, por el poder tan formidable de el Rey de Marruecos Alboazen, y que esto era materia de mucho cuydado, y necessitaba, que los Reynos le diessen mayores contribuciones, de lo que acostumbraban, y que assi le concediessen el Alcabala, que en otra ocasion le havian concedido. A esta proposicion los Procuradores de las Ciudades no quisieron dàr oìdos, teniendo entre sì algunas diferencias:

cias: à vista de lo qual el Rey juntò los Prelados, y Grandes en el Convento de San Pablo, como quienes entendian mas bien la importancia de este negocio, y las materias de estado. Estos concedieron à el Rey lo que pedia, con que sabiendolo los Procuradoses de las Ciudades, hizieron lo mismo. El Rey con esto passò à Leon, donde concurriendo Don Juan de Ocampo, Obispo de aquella Ciudad, Don Pedro, Obispo de Astorga, Don Pedro Nuñez de Guzman, Don Rodrigo Perez Ponce, y otros Señores de aquel Reyno, concedieron à el Rey lo mismo, que las Cortes de Castilla. De alli passò el Rey à Zamora, donde por el Reyno de Galicia juntò Cortes, à que concurrieron el Arçobispo de Santiago, Don Pedro, Prelado de la misma Zamora, Don Juan Manuel, Don Pedro Fernandez de Castro, y otros Señores, y le concedieron lo mismo que en Castilla, y Leon. Luego fue el Rey à Valladolid, y despues de Pasqua passò à Avila, y à Segovia, donde por las Ciudades de Estremadura se le concediò lo mismo.

2 El Rey de Marruecos Alboazen, deseoso de vengar la rota, que havia padecido en el Salado, y el descalabro, que havia tenido el año antecedente el Rey de Granada: procuraba juntar vn grueso numero de gente, para passar con ella à España, para lo qual dispuso formar vna formidable armada, valiendose de el Rey de Tunez su suegro, el Rey de Buxia, y aun de el Soldàn de Babilonia, poniendoles por pretexo el interès de su falsa Religion; con que todos se previnieron para socorrerle. Don Gil de Bocanegra, que se hallaba en el Estrecho con la armada de Castilla, procurò informarse bien de los designios de el Rey Alboazen, y sabiendo, que en el puerto de Bullones estaban doze galeras, para juntarse con la armada, que el Rey Alboazen prevenia en Zeuta, imbiò con toda diligencia contra ellas diez galeras suyas bien prevenidas, de las quales echarò à fondo dos, y à quatro pegaron

fuego, y las seis restantes tomaron, conque se volvieron, y Don Gil de Bocanegra diò aviso de esto à el Rey, y de las prevenciones, que el Rey Alboazen hazia.

3 Con esta noticia el Rey Don Alonso, mandò que en Sevilla se previniessen mas galeras, y despachò à el Rey de Porrugal, que le socorriesse con diez galeras, y pagando los sueldos à los Señores, les mandò, que con su gente cada vno passasse luego à la frontera, y cuydadoso de el transito de Alboazen, dispuso el viage à Sevilla, avisando de su partido à D. Juan Manuel, Don Juan Nuñez de Lara, Don Pedro Fernandez de Castro, Don Juan Alonso de Albuquerque, Don Juan de la Cerda, y otros Señores, pidiendoles previniessen la gente de su mando, para que fuessen à la frontera, quando los llamasse, con que desde Madrid partiò à largas jornadas à Sevilla.

4 El Rey de Portugal imbiò las diez galeras, que le havia pedido el Rey Don Alonso con Carlos Pezaño su Almirãte; mas Alboazen sabiendo guardaba el Estrecho la armada de Castilla con los Almirantes de Aragon, y Portugal, con las galeras de sus mandos, tomando la rota distante de ellos, mandò à el Almirante de su armada, passasse à juntarse con algunos vageles, que tenia prevenidos el Rey de Granada, y lograndolo sin embarazo, se juntò con ellos el Almirante de Alboazen, donde desenvoca el Rio Guadamezil. El Almirante Don Gil de Bocanegra, assi que tuvo esta noticia, acompañado de el Almirante de Portugal, passò con su armada à ponerse à la vista de la armada Mahometana, para que no pudiesse echar en tierra en otro lugar la gente, y viveres que trahia; y para lograrlo mejor avisò à el Maestre de Santiago, para que traxesse algunos regimientos de aquella parte, pues con esso era facil destruir la armada Mahometana. El Maestre de Santiago diò aviso à el Rey de esto, quando se hallaba en el Pedroso, no lexos de Sevilla, y al instante imbiò à Don Gonçalo, y Don Fernando de Agui-

Aguilar, que fueſſen con los pendones de Cordova, Carmona, y Ezija à ayudar la armada, y haviendo llegado à Sevilla, hablò con el Concejo de eſta Ciudad, y Don Juan Alonſo de Guzman, para que con ſu gente fueſſen tambien en ſocorro de la armada, dando aviſo à ſu Almirante de la preſteza, con que ſeria ſocorrido, y que procuraſſe cortar la fuga à la armada Africana: con eſte cuydado imbiò à llamar à el Maeſtre de Calatraba con ſu gente, que eſtaba en Martos, à el Maeſtre de Alcantara, que ſe hallaba en Moron, y à Don Enrique Henriquez con la gente de Jaen, y aquel miſmo dia ſe partiò de Sevilla à Xerez.

5 El Almirante Don Gil Bocanegra ſabiendo, que en Algezira havia trece galeras Africanas, que intentaban ir à juntarſe con la armada de Alboazen, imbiò contra ellas diez galeras muy bien armadas, las quales acometieron las Africanas, y de las treze tomaron dos, quatro echaron à fondo, y las otras ſiete, quebrantadas, y derrotadas ſe entraron en vn puerto, muriendo muchos Mahometanos, quedando tambien muchos heridos. El Maeſtre de Santiago diò aviſo de eſto à el Rey, previniendole, que havia ſalido de Algezira en ſocorro de aquellas galeras, mucha gente de caballeria, y infanteria, y que ſi el Rey pudieſſe venir con todas ſus fuerzas, ſeria muy facil deſtrozar toda la armada Mahometana. Recibiò el Rey eſte aviſo, y luego al inſtante ſe puſo en marcha, imbiando vna poſta à ſu Almirante, para que le imbiaſſe vna galera bien armada, que en breve eſtaria con ſus tropas, encargandole mucho, que no ſe eſcapaſſe la armada Africana.

6 Eſta intentò paſſar à Algezira, y el Almirante Don Gil obſervando ſu movimiento, diſpuſo que los vageles à fabor de el viento acometieſſen las galeras Africanas. Executaronlo nueſtros vageles con tanto impetu, que de el primer choque deſtrozaron ſeis galeras, que ſe fueron à fondo, y con la fuerza de èl tres de ellos ſe encallaron en

la arena. Viendo esto los Mahometanos, furiosos intentaron entrarlos; pero las galeras Christianas procuraron socorrerlos: con que se trabò vna sangrienta batalla, en que se peleò obstinadamente de vna, y otra parte; en cuyo tiempo dos galeras Christianas dieron en la arena, las quales procuraron entrar los Mahometanos, defendiendolas valerosamente los Christianos; pero viendo no las podian salvar, passandose à otras galeras, las dieron varreno, para que se fuessen à fondo; la otra galera con el socorro de otras galeras, y soldados fue defendida, asta que creciendo el mar fuesse sacada de la arena, y de el riesgo. Combatian tambien los Mahometanos los tres navios Christianos, que havian encallado, y los que estaban en ellos, reconociendo que no podian defenderlos, se passaron à las galeras, y los pusieron fuego; los quales ardiendo pegaron fuego à vnas quantas galeras Africanas, que estaban junto à ellos. Los Mahometanos viendo esto, acometieron furiosos las Capitanas de Don Gil, y Carlos Pezaño, y las galeras Christianas fueron à su socorro, peleando vnos, y otros con tanta obstinacion, que no parece se les proponia otra cosa que la victoria, ò la muerte; en cuya ocasion vnos vageles Christianos, con el beneficio de el viento fueron en socorro de las galaras, y vltimamente entrando en las Patronas de la armada Africana, quitaron la vida à su Almirante, y subalternos; con que las demàs galeras derrotadas, procuraron escaparse à Zeuta, quedando por los Almirantes de Castilla, y Portugal la victoria. Durò esta batalla todo el dia, tomaronse algunas galeras, y se echaron à fondo asta veinte y cinco, y en vna de las tomadas, se hallò vna gran summa de oro, y plata, que venia para pagar los soldados.

7 Recibiò el Rey esta noticia felìz en el camino de Xerez, y reconocido de el beneficio à Dios, se apeò de la mula, y poniendose de rodillas, los ojos clabados en la tierra, diò gracias à su Magestad Divina por tan gran bene-

ne-

neficio, desde donde escribiò à su Almirante la estimacion, y gracias de haverle dado aquella vitoria, y à Carlos Pezano, que se dezia queria volver à sus puertos, le imbiò a dezir, se viesse con èl en Xerez, donde assi que entrò, reprehendiò asperamẽte los vezinos, de que no huviessen ido con su pendon, y gente, quando los llamò Don Albaro de Guzman, Governador de Tarifa: porque huviera sido mayor la vitoria. Estando el Rey en Xerez, vino à juntarse el Arçobispo de Toeldo, Don Gil de Albornoz, que fue muy bien recibido de el Rey, vino tambien Carlos Pezano, dexando en Cadiz su flota: el Rey le recibiò muy gustoso, y alabando su gran valor, le diò de presente vnas ricas alhajas, a quien despidiò, y con èl imbiò vna persona a el Rey de Portugal, para que de su parte le pidiesse, le volviesse a imbiar con la armada, en estando reparada; y cuydando de la suya, imbiò a el Almirante Don Gil, que le dixesse el estado en que estaba, para cuydar de su reparo.

8 Don Pedro de Moncada, Almirante de Aragon venia en este tiempo, conforme a la capitulacion hecha con su Rey Don Pedro, con veinte galeras muy bien surtidas, para juntarse con la armada de Castilla, el qual viendo junto a Estepona treze galeras Africanas, las acometiò con summo valor, y tomò quatro llenas de viveres, dos derrotò, y se fueron a fondo, volviendose las demas a el puerto, con que llegando a juntarse con la armada, Castilla, diò aviso a el Rey de el sucesso, que se alegrò mucho. Saliò a fin de Junio de Xerez el Rey, y passò al puerto de Jatarez con los Ricos hombres de la frontera, llebando consigo mil y ducientos caballos, y tres mil infantes, y passando por Tarifa llegò a Jatarez, en donde entrando en vna galera, se passò a mirar despacio a Aljezira, considerando con atencion su terreno, y preguntando a su Almirante: si sabia en que estado estaba la villa? a que el Almirante respondiò: sabia por vna espia, que los que

se

se hallaban en ella, estaban preocupados de el miedo, y que tenian muy pocos viveres. Asseguròse el Rey de esta noticia, y juzgando, que el tiempo era oportunissimo, para sitiar aquella plaça, para que no la entrassen socorros, y viveres, comunicò esta materia con los suyos: los quales juzgaron era necessario volver à Xerez, por muchos motivos, que representaron à el Rey, que vino en ellos, y assi partiò à Xerez.

9 En esta Ciudad tuvo el Rey consejo de guerra con los Señores, y despues de bien conferida la materia, quedò resuelto el sitio de Algezira: con que el Rey llamò à los Ricos hombres, y à los Concejos de las Ciudades, y mandò se hiziessen prevenciones de viveres en Sevilla, Cordova, y otras partes, y que por mar se llevassen à Tarifa; y volviendo à Sevilla para la disposicion de otras muchas cosas necessarias para el sitio, imbiò espias para saber la gente que tenia Algezira: y aunque de algunos Mahometanos, que se cogieron, supo, que tenia vn gruesso presidio de infanteria, y caballeria, no se embarazò el Rey en esso, sino preguntò à sus Adalides: si en el terreno de aquella villa havia terreno à proposito para su alojamiento, y la consistencia de las tropas? y haviendole respondido, que si: mandò adrezar el camino desde Xerez, y que se hiziessen puentes en el arroyo de Xerez, y en el Rio Barbate, y que se previniessen varcas en el Rio Guadalete, para el transito de las tropas, gentes, y viveres, aun en tiempo de hivierno; con que haviẽdo llegado alguna gente, de la que havia imbiado à llamar, saliò de Sevilla el dia 25. de Julio, en que se celebrò la fiesta de nuestro Apostol, y Patron Santiago, à poner el sitio à Algezira.

10 Salieron con el Rey Don Bartolomè, Obispo de Cadiz, los Maestres de las tres Ordenes Militares, el Prior de San Juan, Don Juan Alonso de Gùzman, Don Pedro Ponce de Leon, los pendones de sus hijos, Don Fadrique, y Don Tello, los de Sevilla, Cordova, y Xerez: el pendon

don de Jaen, y la gente de aquel Reyno, con Don Enrique Enriquez; y los de Carmona, Niebla, y Ezija, con Don Gonçalo de Aguilar, y llegando à Tarifa hizo reviſta de la gente, y ſe hallò que llebaba dos mil y ſeiſcientos caballos, y quatro mil infantes, poca gente para tan grande empreſa; bien que eſperaba las demàs tropas de los Ricos hombres, y Ciudades; con que ſaliendo de Tarifa el dia 3. de Agoſto tomò pueſto para el ſitio: y ſi huvieramos de dezir todas las particularidades de èl, fuera preciſo dilatarnos mucho, y aſsi ſolo diremos las mas eſpeciales.

11 El Rey ordenò, que las armadas de Caſtilla, y Aragon ſe juntaſſen, para que nada entraſſe en la plaça, y para que los vezinos no ſalieſſen à coger la gente, que iba, y venia à Tarifa, les armò vna celada, en que fueron muertos, y heridos, y tomados muchos Mahometanos, y de los priſioneros ſupo la gente, y viveres, que tenia Algezira. Los de ella arrojaban deſde las murallas à los ataques vnas valas de yerro como mançanas, que daban vn grande eſtallido, y vnas ſaetas de horrible grandeza; y eſta es la primera vez, que ſe halla en la Hiſtoria el vſo de la polvora: porque con ella ſe arrojaban las balas. Tambien hizieron vna ſalida à el quartel de el Maeſtre de Santiago, Don Alonſo de Guzman, y Don Pedro Ponce de Leon, con mil infantes, y trecientos caballos; pero fueron rechazados, ſi bien que en eſta ocaſion muriò el Conde Buquoi Aleman, que havia venido por devocion à eſta guerra. El Rey haviendo llegado alguna gente, de la que havia llamado, empezò à hazer vn foſſo, ò ataque à la villa vieja, cerrandole de la parte exterior con maderos, y tierra, para que no pudieſſen los enemigos llegar à ſu campamento, ni pudieſſe entrar coſa alguna por alli en la villa. Los enemigos procuraron embarazar eſto; pero ſiempre fueron rechazados: el Rey mandò ocupar la torre de Cartagena, que eſtaba entre Algezira, y Gibraltar, y los

que

que le ocupaban, la entregaron salvas las vidas, y imbiando el Almirante dos Moros, que havia cogido, à el Rey, para que se informasse de ellos, en lo que convenia, vno de ellos tomò la espada de el que le trahia, y intentò matar à el Rey; pero fue hecho pedazos, por los que estaban con èl.

12 En este tiempo, por mandado de el Rey Don Pedro de Aragon, se fue à sus puertos con sus galeras Don Pedro de Moncada, à quien agasajò el Rey, y despidiò. El Maestre de Santiago, Don Alonso de Guzman cayò enfermo, y muriò; cuya muerte sintiò mucho el Rey, que mandò llevar su cadaver à el puerto de Santa Maria, y luego llegò Don Juan Alonso de Alburquerque, Ayo, y Mayordomo de el Infante Don Pedro con su pendon, y gente. Estando alli casi todos los Electores, ò Trezes de el Orden de Santiago, trataron de hazer eleccion de Maestre; pero como no se concordassen, eligieron por Maestre à el hijo de el Rey Don Fadrique, encargandose su padre de sacar dispensacion de el Papa, para suplir todos los vicios de la eleccion, como se executò.

13 El Rey de Granada con el animo de socorrer à Algezira, juntò de sus dominios, y otros dos mil de Africa, asta seis mil caballos; con cuya noticia el Rey Don Alonso para saber su intento, y designios hizo que Ruy Sanchez Pabon, que havia servido à el Maestre de Santiago, passasse à Granada con el pretexto, de que el Rey le deseaba prender, sobre dezir: que havia ocultado, y quitado muchos bienes de el Maestre, el qual lo supo executar tambien, que por su medio sabia el Rey, quanto intentaba el Granadino. Nuestros batidores cogieron vn Moro, ò Mahametano, que venia desde Castellar à Algezira, y le traxeron à el Rey; que le preguntò muchas cosas, y entre las preguntas temeroso, que se le hiziesse algun daño, le dixo: que si le daba la vida, le diria vn importantissimo secreto, ofrecioselo el Rey, y assi le dixo: como

en

en el Castellar haviendose huìdo vn Mahometano, echandose de la muralla, fue cogido, y condenado à muerte, y que para salvar la vida, havia ofrecido venir de alli à tres dias à matarle, que para que fuesse mas bien conocido, supiesse que era tuerto, de tales, y tales señas, y que assi estuviesse con cuydado. El Rey por si era engaño, mandò assegurarle, y que se estuviesse con cuydado, para coger el que dezia: cogiòse, y le traxeron à el Rey, que viendo en èl todas las señas, que el otro havia dado, para assegurarse mas, le mandò traher alli, y luego dixo: que aquel era, el que se havia ofrecido à quitarle la vida: negòlo el Mahometano; pero puesto à question de tormento, confessò todo, lo que el otro havia dicho, con que le quitaron la vida, y el Rey diò à el otro libertad, y le galardonò el aviso.

14 Reconociendo el Rey, que havia de durar el sitio, hizo reconocer los viveres, y hallando que tenia para seis meses, mandò prevenir para otros seis (tan provido era este Rey, como esto) hizo tambien reconocer los efectos, que tenia para pagar el exercito, y hallando que solo tenia para poco tiempo, despachò à el Rey de Francia Phelipe de Valois, à el Arçobispo de Toledo, para que sobre sus coronas, y otras ricas alhajas, le prestasse cinquenta mil florines: à el Prior de San Jnan à el Papa, para que le socorriesse en tanto empeño, pues ni bastaban las rentas de sus vassallos, ni los subsidios Ecclesiasticos; y à el Rey de Portugal su suegro, à Gomez Fernandez de Soria, para que le prestasse docientos mil marabedis de la moneda de Castilla, para cuya seguridad le entregaria à Xerez de Badajoz, Burguillos, y Alconchel.

15 Empezaba à entrar el hivierno, y fueron tan grandes las lluvias, que hizieron dàr en tierra las casillas, ò varracas, que havian hecho los sitiadores, que aun el Rey por caer agua en la cama, huvo de levantarse, y passar vna noche en pie. Para reparar este daño, mandò que de los

Pinares de Moya se cortasse mucha madera, que se conduxesse à Valencia, y desde alli se traxesse por mar à Algezira, como se executò, y con tapiales haziendo tapias, con la madera se hizieron cubiertos, y casillas para la gente.

16 Luego vino Don Juan Nuñez de Lara por el mar con la gente de Vizcaya con mucha madera, para hazer cobertizos, y con muchas armas, y escudos para el exercito; y à pocos dias llegò tambien Don Pedro Fernandez de Castro con lucida gente de Galicia, y poco despues hizieron los sitiados vna fuertissima salida àzia el quartel de Don Juan Alonso de Alburquerque, que estuvo en grande peligro; pero fue socorrido, y rechazados los Mahometanos. Luego llegò Don Gonçalo de Aguilar, con la gente de Ezija, y el Rey Don Pedro de Aragon imbiò à el Vizealmirante, Matheo Mercader con diez galeras, con que hallandose con tan buena gente, fue estrechando mas el sitio, y aunque los sitiados continuaban las salidas, siempre era con daño suyo.

17 El Rey de Granada, haviendo juntado vn pedazo de caballeria, entrò en la frontera, y se puso sobre Ezija, donde entrò en los arrabales, y los saqueò, y llevò todo el ganado; pero la Ciudad se le resistiò con valor, y passando à Palma la entrò à fuerza de armas, de que irritado passò à cuchillo todos los vezinos, desde el mayor, asta el menor, sin perdonar edad, ni sexo, llebando quanto hallò en ella; mas juntandose la gente de Sevilla, Cordova, Jaen, y la demàs Andalucia, huvo de retirarse.

18 El Rey de Portugal imbiò à Carlos Peñazo à el Estrecho con diez galeras pagadas por dos meses, con que el Rey Don Alonso teniendo bien guardado el mar, y teniendo yà los ataques cerca de las murallas, determinò batirlas con ingenios, dando el cargo de esto à Yñigo Lopez de Orozco; y aunque sobre el plantarlos huvo algunas refriegas, intentandolo embarazar los sitiados, final-

men-

mente se pusieron veinte ingenios, con que incomodaban notablemente la Ciudad. *Cronica* de el Rey Don Alonso, y los demàs *Historiadores de Castilla*.

19 El Rey Don Jayme de Mallorca, reconociendo quan ineficazes eran sus oficios para con el Rey Don Pedro de Aragon, y quan vanas sus promesas, no quiso assistir à las Cortes de Barcelona, à que estaba citado; las quales juntò el Rey, con el pretexto de querer hazer guerra à los Reyes de Marruecos, y Granada; pero el animo era de apoderarse de Mallorca, teniendo secretas inteligencias con los de aquella Ysla, para assegurar la faccion: por lo qual, viendo que Don Jayme no havia assistido à las Cortes, se declarò libre de toda la obligacion, que le tenia, y le declarò infractor de el feudo, y vassallage, que le debia, tomando tambien por causa, que havia batido moneda en Rosellon sin su licencia: lo qual havian executado siempre los antecessores de Don Jayme. Con esto, y con el pretexto, de que queria ir sobre Almeria, imbiò à Don Pedro de Moncada, que se viniesse con las galeras de su mando, que lo executò, y con èl pidiò à los Prelados de su Reyno, que celebraban Conciliò, le diessen vn subsidio, para hazer la guerra à los Mahometanos, y ademàs de esto imbiò vn Embaxador à el Papa, para que le diesse algun socorro, y le perdonasse alguna parte, de lo que pagaba por el feudo de Cerdeña.

20 Deseaba el Rey Don Pedro, que conociesse el mundo, que movia con justa causa las armas à el Rey de Mallorca Don Jayme, y para esto discurriò, que se citasse à Don Jayme, para que dentro de veinte y seis dias comparecièsse à purgarse de estos crimines. Lo primero: que havia intentado negarle el feudo, y revelarse contra èl. Lo segundo: que por sì havia declarado la guerra à el Rey de Francia. Lo tercero: que havia permitido en sus Estados otra moneda, que la de Barcelona. Y lo quarto: que havia labrado moneda falsa. Estos delitos podia facilmen-

te purgarlos Don Jayme; porque, ò eran artificiosamente inventados por el Rey, ò facilmente creydos de los que le adulaban; pero como tenia experiencia, que Don Pedro solo se burlaba de èl, no quiso comparecer para el dia citado, y Don Pedro al dia siguiente le declarò por rebelde, y haver perdido todos los feudos, que tenia de la corona de Aragon.

21 El Rey de Francia havia imbiado vn Caballero à el Rey Don Pedro, para darle las gracias de no haver movido sus armas en favor de el Rey de Mallorca; con cuya ocasion, para que este pobre Rey no pudiesse tener socorro alguno de el Conde de Fox, ni otros Señores Franceses sus vezinos, le imbiò à dezir con èl, que todo aquello debia à su amistad: porque el Inglès le havia hecho muchas instancias, para que se ligasse con èl, y no havia querido, y que respecto de esso, esperaba que tendria cuydado, de que no se moviessen contra èl ningunas armas en Francia.

22 Viendo Don Jayme Rey de Mallorca, lo que executaba el Rey de Aragon con èl, recurriò à el Pontifice, y le refiriò todo lo que le sucedia, para que con su authoridad se interpusiesse con el Rey Don Pedro, y no le molestasse. El Pontifice imbiò à el Arçobispo de Aux, para que se ajustassen los dos Reyes, y Don Pedro diesse salvo conduto à Don Jayme, para que pudiesse venir à hablarle, y entanto suspendiesse el processo, que contra èl havia formado. Llegò el Arçobispo à Barcelona, donde se hallaba Don Pedro, y despues de haverle hecho la proposicion de el Papa, vino el Rey en quanto el Papa intentaba, con que despedido el Arçobispo, se embarcò en vna faluca à Valencia, por quatro galeras, porque se hallaba sin ellas en Barcelona, y era factible, que las necesitasse: con que tomandolas, se volviò, esperando à el Rey Don Jayme. El Rey Don Jayme assegurado de el salvo conduto de el Aragonès, vino à Barcelona con su muger Doña

Cons-

Conſtança, hermana de el Aragonès, ſiendo que el parenteſco haria los mejores oficios, y llegando à el muelle ſe hizo vn paſſadizo à el Convento de San Franciſco deſde el vagel, en que venia. Viò à el Rey Don Pedro, y fue en lo exterior bien recibido; pero deſpues de haver viſto à ſu hermana, fingiò le havia dicho vn Religioſo, que Don Jayme intentaba con el artificio de el paſſadizo, quando fueſſen à el vagel à vèr à ſu hermana, cogerle à èl, y à el Infante Don Jayme ſu hermano, y llevarſelos à Mallorca.

23 Los reparos de el *Padre Abarca* convencen, que todo eſto fue artificio, y engaño de el Rey Don Pedro, el qual comunicò eſto con el Infante Don Pedro ſu tio, y ſu hermano Don Jayme: diſponiendo, que eſte fueſſe à vèr à ſu hermana Doña Conſtança, y ſignificandola, que vinieſſe à vèr à el Rey ſu hermano, la traxeſſe, y executaſſe lo miſmo, aunque no quiſieſſe el Rey de Mallorca ſu marido. Executò el orden el Infante, y paſſando, à vèr à ſu hermana, la inſinuò, como guſtaria el Rey ſu hermano, que le fueſſe à vèr. El Rey Don Jayme, ſoſpechando ſiempre alguna malicia en eſto, ſe reſiſtiò, à que ſu muger ſalieſſe de el vagel, y fueſſe à vèr à el Rey Don Pedro; mas el Infante Don Jayme dixo: que era preciſo, y ſe la llevò, diziendo, que luego volveria. El de Mallorca con eſto eſtuvo eſperando, y viendo que era demaſeada la tardança, ſe fue à el Rey Don Pedro, y reconociendo, que aquello era quitarle la muger, ſe quexò de eſto, y de la falta de fè al ſalvo conduto, con que havia venido, y ſentido, y colerico, le dixo: que yà la experiencia le enſeñaba, no podia eſperar coſa buena de èl, y que le dieſſe licencia de irſe; y que pues aſsi obraba con èl, ningun vaſſallage le reconocia. El Rey Don Pedro le concediò la licencia guſtoſo, teniendo à ſu hermana, porque con mejor pretexto lograſſe, lo que intentaba, y deſeaba. El Rey Don Jayme levantò ancoras, y ſe fue à Mallorca, donde publicò la guerra contra el Rey de Aragon, y ſe echò ſoore todos

los

los bienes de los Aragoneſes, que eſtaban en aquella Yſla, y publicò vn manifieſto, aſſegurando era calumnia, y mentira, quanto ſe le imputaba por el Rey de Aragon, à quien deſafiaba de perſona à perſona, para prueba de ſu verdad. Don Jayme en eſto procediò, como quien tenia razon; pero no como politico, pues no conſiderò, que eſte era el camino de ſu perdicion, como enſeñò la experiencia. *El miſmo Rey Don Pedro, Zurita, Abarca,* y los demàs.

A. C. 1343. Era. 1381.

1 Continuaba el Rey Don Alonſo de Caſtilla el ſitio de Algezira, batiendola ſin ceſar, y para que los ingenios tuvieſſen mejores efectos, diſpuſo Yñigo Lopez de Orozco hazer vna torre de madera, para vſar deſde ella de ellos, y que eſtos no recibieſſen daño de los ingenios, que tenian los ſitiados, haziendoſele deſde la torre grandiſsimo daño; pero ellos ſalieron à ponerla fuego, y de hecho le pagaron: viendo eſto imbiò el Rey vn pedazo de gente eſcogida, que diò ſobre ellos, y matando muchos, los obligò à retirarſe; apagaron el fuego, y à el dia ſiguiente ſe reparò el daño, y ſe hizo vn foſo, para que los Mahometanos no pudieſſen executar lo miſmo.

2 Tenia el Rey muy quebrantados, y deſminuidos à los de la Villa Vieja, por los deſcalabros que havian tenido en las ſalidas: y aſsi determinò hazer lo miſmo con los de la Villa Nueva. Para eſto diſpuſo en tres partes vna celada, dando inſtruccion de lo que ſe havia de executar. Don Alonſo Fernandez Coronèl, Capitan de los Donceles de el Rey, con no mucha gente, fue à provocar los ſitiados de la Villa Nueva, y ellos viendo la poca gente ſalieron à èl, y empezò à retirarſe cebandolos, aſta que ſalieron de ſus pueſtos Don Pedro Ponce de Leon, y Don Enrique Enriquez, que dieron ſobre los que havian ſalido con tanto valor, que mataron muchiſsimos, obligandolos à retirarſe; pero à la retirada ſaliò Don Juan Alonſo de Al-

bur-

burquerque, y diò sobre ellos, siguiendolos todos, asta las murallas, donde fue preciso rerirarse los nuestros, por la multitud de saetas, y piedras, que desde ellas se tiraban; pero fue tal el daño, que recibieron los Mahometanos en esta ocasion, que quedaron con escarmiento, para no hazer semejantes salidas.

3 El Rey Alboazen deseoso de socorrer la plaça, hazia en Ceuta grandes prevenciones de gente, y armada; y à el mismo tiempo el Rey de Granada juntando sus tropas, hizo vna entrada en las fronteras, por vèr si podia mover con esto, à que el Rey levantasse el sitio. Pusose sobre el castillo de Benamegi, y le tomò: despues passò à tomar à Estepa; pero sin efecto, y sin que hiziesse esto nada en el animo de el Rey. Lo que congojaba mas à los que assistian à el Rey, era vèr que no havia medios, para la continuacion de el sitio, y assi algunos trataron de imbiar à Ruy Pabon, para que tratasse de paces con el Rey de Granada. Executòlo Ruy Pabon, y el Rey de Granada, que no deseaba otra cosa, al instante imbiò à el Rey Don Alonso, para que tratassen de ellas à Aben Obuciar, y Aben Aljarafe, los quales fueron recibidos de el Rey Don Alonso; y llegando à los ajustes, ofrecian que su Rey le pagaria el tributo, que havian pagado sus antecessores, y quedaria por su vassallo; mas el Rey Don Alonso, que no queria ajustarse, pidiò ademàs de esto, que se apartasse de la liga, que tenia hecha con Alboazen Rey de Marruecos, y no trayendo ellos orden para esto, se volvieron.

4 Como el Rey Alboazen hazia tantas prevenciones, para socorrer la plaça, el Rey Don Alonso imbiaba cada dia galeras, à que observassen en Ceuta el numero de galeras, que alli se prevenian, para estàr informado de todo; pero como faltasse dinero para las pagas de el exercito, tomò el Rey su plata, y pidiendo à algunos Señores la suya, aunque con la obligacion de satisfacerla, la imbiò à Sevilla, para que hiziessen moneda, aunque de menos va-

valor. Fabricòse la moneda, y de esto se siguiò vna gran de alteracion en las casas: por lo qual los Señores, y Ciudades reclamaron à el Rey para que la mandasse recoger, ofreciendole le darian vna moneda de todas las ventas, con que se recogiò, y cessò la alteracion, que havia ocasionado.

5 Havia el Rey imbiado à llamar à el sitio todos los Ricos hombres, y los pendones de los Concejos de el Reyno de Leon, Asturias, Vizcaya, Castilla, Estremadura, y el Reyno de Toledo, y Andalucia, y desde el mes de Marzo empezaron à venir todos, distribuyendo el Rey los puestos à cada vno; y hallandose cada dia con mas gente, procurò ir dilatando los fosos, para estrechar mas à los Mahometanos, que à vista de esto hizieron vna salida para embarazar à los trabajadores; pero fueron rechazados con gran daño, y lo mismo les sucediò otres vezes que intentaron lo mismo.

6 Solicitò el Rey de Granada el vèr, si podia hazer levantar el sitio à el Rey Don Alonso, y mandò à los Alcaydes de Malaga, y Ronda, que hiziessen vna entrada en la frontera Christiana. Estos juntaron dos mil caballos, y dos mil infantes, y con ellos llegaron asta Ezija, haziendo vna grande presa de todo genero de ganados. A esta noticia Don Fernando de Aguilar, que havia passado de el sitio à Cordova, à tomar la possession de los Estados de su hermano Don Gonçalo, que havia muerto de enfermedad en el sitio; recogiò alguna gente, y caminando toda la noche, diò al amanecer sobre los Mahometanos, passando el Rio de las Yeguas, y con tanto valor, que cogiendolos descuydados, matò à muchos; pero como los Mahometanos eran mas en numero, procuraron formarse; y como era tal la voceria, y gritos de los que peleaban, el ganado se alborotò, y reconociendo la querencia para volverse, rompiò el esquadron de los Mahometanos, y los desordenò, con lo qual cargando Don Fernando

do sobre ellos, los obligò à volver la espalda; quedando sobre el campo muchos, tomando seiscientos y cinquenta prisioneros, y trecientos caballos. A otros seiscientos, que solian salir de Gibraltar àzia el sitio, derrotò tambien el Rey, armandoles vna celada; y acabò por Marzo de formar con toda perfeccion el sitio, ciñendo toda la Ciudad de vn grueſſo, y profundo foso, para que nadie pudieſſe entrar en la villa, ni los de la villa pudieſſen paſſar à los sitiados, que era el modo entonces de rendir las Ciudades.

7 Estando el Rey Alboazen para paſſar à socorrer à Algezira, se le rebelò vn hijo, que llamaban Abdurramen, apoderandose de gran parte de su Reyno: por lo qual recelando, que si paſſaba à el socorro, se levantaria con todo, y por otra parte temiendo, que si iba à reprimir el hijo, los de Algezira perderian el animo, y entregarian la plaça: discurriò imbiar à Hascen, principal miniſtro suyo, para que le soſſegaſſe, y hallando ocasion le quitaſſe la vida con todo secreto. Executòlo Hascen asi; pero muerto Abdurramen, otro Moro tomò su nombre, y encubierto siempre el roſtro, hizo vn partido muy grande, y diò mucho que hazer à Alboazen, por cuyos embarazos no pudo venir à socorrer Algezira, bien que imbiaba gente à el Rey de Granada, para que junta con la suya, procuraſſe hazer levantar el sitio.

8 El Rey yà que tenia sitiada la Ciudad de todas partes por tierra, procurò cerrarla de la parte de el mar, para lo qual hizo vna estacada de vigas grandes, trabandolas entre sì con cadenas muy fuertes; desuerte, que no pudieſſe entrar à la Villa vagel, ni varco alguno; pero despues se levantò vna horrorosa tempestad, que maltratò la armada, que constaba de sesenta galeras, y quarenta navios, sin otras embarcaciones menores, y echò dos galeras à el puerto, y otras dos falucas cargadas de viveres, que

tomaron los Mahometanos, y rompiò tambien la estacada; pero el Rey al instante mandò repararla.

9 Estando adelantada la primavera, temiendo el Rey Don Alonso, por las noticias que tenia, que el Rey de Granada juntaba sus tropas, y que intentasse talar los panes de la frontera, imbiò vn cuerpo considerable de las suyas, con cuya noticia los sitiados hizieron algunas salidas, para cegar los fosos, y destruyr las obras; pero siempre fueron rechazados con grande perdida. En tanto el Rey de Granada juntando sus tropas con la gente, que havia imbiado Alboazen, llegò à ponerse cerca de el Rio Guadiarro, con el animo de vèr, si hallaba coyuntura de hazer alguna operacion. Ruy Pabon avisò à el Rey de esto, que à el instante imbiò à llamar el destacamento, que havia imbiado à la frontera, y porque no podia venir en ocho dias, imbiò à Ruy Pabon, para que hablasse con el Rey de Granada de el ajuste de paz, y le entretubiesse asta que viniessen los de la frontera, y con la gente que tenia, dexando el sitio à Don Juan de la Cerda, con numero bastante, saliò à observar los puestos, por donde podia venir el enemigo. En este tiempo vinieron à esta Santa guerra de Inglaterra, Francia, y Alemania muchos Señores, y Caballeros con sus compañias, y entre estos de Inglaterra el Conde Arbizo, y el de Salisburi.

10 Ruy Pabon executò el orden de el Rey, y el de Granada luego le imbiò sus Embaxadores, que le dixeron: levantasse el sitio de la villa, y le pagarian todo el gasto, que havia hecho, y que quedaria el Rey de Granada por su vassallo, y se firmaria la tregua. El Rey Don Alonso mostrò en lo exterior, querer hazer rostro à la proposicion, y llegando à el punto de los gastos, pidiò vna exorbitantissima suma, para no ajustarse: con que se despidieron los Embaxadores, y el Rey de Granada avisò à el Rey Alboazen, que luego conociò, como Don Alonso

so no tenia gana de ajustarse, y assi instò à el Rey de Granada, que à todo trance socorriesse la plaça; mas como yà el Rey Don Alonso tuviesse juntas todas sus tropas, el Rey de Granada tratò de defenderse, para no exponerse al peligro de mayor perdida. En este tiempo muriò de enfermedad Don Pedro Fernandez de Castro, cuya muerte sintiò mucho el Rey; y toda la tierra que tenia, la diò à Don Fernando su hijo.

11 Sabiendo Don Fernando Ruyz de Tauste, Comendador de Segura, que el Rey de Granada se hallaba con su gente distante, solicitando socorrer à Algezira, juntò ducientos caballos, y con ellos hizo vna entrada en el Reyno de Granada, sin encontrar oposicion: hizo vna grande presa de ganado bacuno, y lanar, yeguas, y otras cosas. En este tiempo llegaron à el exercito de el Rey, Gaston, Conde de Fox, y su hermano Roger Bernaldo con muy buena gente, à quienes recibiò el Rey con grande agasajo, y estimacion, y le señalò quartel en el sitio. El Rey de Granada se venia acercando con su exercito, y el Rey Don Alonso queria salir à recibirle, y darle batalla; pero se lo disuadieron sus principales Cabos, diziendole: que lo que convenia era, esperale en sus trincheras, y tener bien prevenida la gente, por la ventaja que lograba de ellas, si era acometido, con que el Rey lo executò assi.

12 El glorioso empeño de este sitio, como traxo à èl Caballeros Estrangeros, traxo tambien à el Rey Don Phelipe de Navarra, el qual havia militado con gloria, en la funesta guerra de los Reyes de Francia, y Inglaterra algunos años. Havia avisado à el Rey Don Alonso de su determinacion, que estimò mucho, dando orden, que se le festejasse en los lugares por donde viniesse, como à su propia persona; galanteria, que estimò summamente el Navarro: el qual imbiò por mar gran copia de bastimentos, y la recamara, y èl se vino con la gente que trahia por Castilla. Haviendo llegado à Xerez de la Frontera, sa-

biendolo el Rey, imbiò allà algunos Ricos hombres; que le dieſſen de ſu parte la bien venida, le cortejaſſen, y le acompañaſſen aſta el ſitiò, y llegando à èl, ſaliò el Rey Don Alonſo acompañado de los principales Señores à recibirle, à quien eſtimò la fineza, y agaſajo, reconociendo el Rey de Navarra, que el Rey Don Alonſo tenia à la verdad prendas reales.

13 Los ſitiados hazian quanto podian, para incommodar à los ſitiadores, y haviendo hecho vna fuerte ſalida àzia la parte donde eſtaban los Alemanes, y Ingleſes, los obligaron à tomar las armas, y los puſieron en algun aprieto; mas el Rey imbiò gente, con que fueron ſocorridos, y los ſitiados ſe retiraron maltratados. En eſte tiempo accidentalmente ſe pegò fuego à vna varraca, y de ella à vna parte de el campo, que lo mas era de caſillas de madera; pero el Rey imbiò gente, y luego ſe apagò el incendio, y ſe reparò el daño; y es de advertir, que el Real era caſi lo miſmo que vn lugar, porque havia en èl Mercaderes de ſedas, paños, y las demas coſas con abundancia.

14 El Rey de Granada reconociendo la dificultad de el ſocorro, volviò à imbiar ſus Embaxadores à el Rey Don Alonſo, para ajuſtar la tregua; recibiòlos el Rey, y eludiendo las propueſtas, que le hazian, reconocieron, que el animo ſuyo, era rendir la villa; pero le pidieron les dexaſſen vèr el ſitio: el Rey mandò, que les enſeñaſſen todo, y deſpues de haverlo viſto, y admirado, ſe volvieron. Los Mahometanos de Almeria, y Velez, fronteros de el Reyno de Murcia, reconociendo, que las tropas de la frontera eſtaban en el ſitio de Algezira, hizieron vna entrada en el territorio de Lorca, cogiendo mucho ganado, y alguna gente, con que ſe retiraron. Don Sancho Manuel, hijo de Don Juan Manuel, à quien havia dexado ſu padre, para guardar la frontera, teniendo eſta noticia, juntando aſta ducientos infantes, y ſeſenta caballos, fue

en

en seguimiento de la presa, y haviendo alcançado à los Mahometanos, los acometiò con tan gallardo valor, que dexando muchos muertos sobre el campo, recuperò toda la presa; hizo docientos y cinquenta prisioneros, y tomò ciento y cinquenta caballos. *Casçales*, *Historia* de Murcia, y otros.

15 Hallabasse el Rey Don Alonso en grande necessidad de dinero, para pagar la armada, y el exercito, y en esta coyuntura le llegaron veinte mil florines, que le imbiò el Papa Clemente VI. aunque prestados; y cinquenta mil que le imbiò el Rey Phelipe de Francia, como efecto de su amistad, y liberalidad, que estimò mucho por todas las circunstancias; de que resultò, que ambos à dos Reyes se ligaron con estrechissimo vinculo, debaxo de los mayores juramentos, y maldiciones, obligando no solo à sus personas, sino tambien las de sus sucessores. *Tillet*, *Comines*, *Dupleix*. Con esta noticia el Rey de Inglaterra resentido, imbiò à llamar à los Señores Ingleses, que havian venido à el sitio. El Rey con tan buen socorro, pagò los sueldos, que debia à los Ginoveses, y toda la demàs gente, que servia en el mar; à vista de lo qual los que servian en el exercito se empezaron à quexar; pero el Rey los templò, diziendo: que estaba esperando sus rentas, y que luego les pagaria; mas reconociendo, que estas no eran bastantes, convocò los Prelados, los Ricos hombres, y los pendones de las Ciudades, y Villas de los Reynos, que se hallaban en el sitio, y les propuso la necessidad en que se hallaba, para no malograr el gasto, y el trabajo, que se havia hecho: y todos concedieron à el Rey dos por ciento, por el tiempo que durasse la guerra; y haviendo significado el Rey su necessidad à los de la Estremadura, le imbiaron veinte mil carneros, y cinco mil bueyes.

16 Haviendo mandado el Rey que ninguno salieſſe de las trincheras à pelear con los Moros sin orden suya, sucediò, que vn pedazo de gente poco practica en la guerra,

ra, saliò à probar la mano con los Mahometanos, por la puerta que guardaba Don Fernando Rodriguez de Villalobos. Los Mahometanos los trahian à mal traher, y viendo esto Don Fernando de Villalobos, entrò con su gente à sacarlos de el peligro; mas reforzando los Mahometanos la suya, fueron à socorrerle Lope Diaz de Almazàn, Fernan Perez Ponce, Fernan Perez de Velasco, y Juan de Cervera Aragonès, con todas sus gentes; con que huvo vna accion muy sangrienta: por que los Mahometanos pelearon à favor de las murallas, desde donde se disparaban contra los Christianos muchas valas de yerro, y saetas; pero el Rey viendo esto, mandò à Alonso Fernandez Coronèl, Garcilaso de la Vega, Sancho Sanchez de Rojas, y Gutierre Gonçalez Quixada, que los reforzassen, y executandolo estos con la gente de su mando, cargando todos sobre los Mahometanos, los obligaron à retirarse, siguiendolos los Christianos, asta meterlos por las puertas à cuchilladas, sin temor de las pellas de yerro, ni saetas, que arrojaban de las murallas.

17 El Rey Don Pedro de Aragon imbiò tambien para el sitio otras diez galeras bien reforzadas, debaxo de el mando de Jayme Soriban, que antes de llegar avisò à el Rey Don Alonso de su venida, el qual le imbiò à dezir, que no se juntasse con la armada, sino que con banderas Granadinas se encaminasse à vista de Ceuta, donde tambien imbiaria à su Almirante con quinze galeras, y que fingiessen querian pelear, para que assi saliessen algunas galeras Africanas, en favor de las que juzgaban Granadinas, y las pudiessen tomar, ò derrotar. Executòse assi, mas estando à la vista de la armada de Alboazen, vn mal Christiano, se arrojò de vna galera, y avisò à Alboazen de el estratagema, con que se frustrò el intento, y se volvieron las galeras Christianas.

18 El Obispo de Jaen, y el Comendador de Segura, hizieron otra entrada en el Reyno de Granada, de donde sa-

ſacaron grande cantidad de ganado, y muchos cautivos. Los Ingleſes con el orden de ſu Rey ſe fueron de el exercito, y tambien ſe deſpidiò el Conde de Fox, con el pretexto, de que no tenia medios para sì, ni ſu gente. El Rey ſintiò la partida de todos: porque eſtaba en el mayor rieſgo, por lo que ſe dira; pero el Conde de Fox, llegando à Sevilla muriò, y ſu gente llevò ſu cadaver à el ſepulcro de ſus mayores. El Rey de Granada, reconociendo por ſus Embaxadores, que el animo de el Rey Don Alonſo, era de no levantarſe de el ſitio, ſin tomar la plaça: llegò con ſus tropas à Gibraltar, y la deſtribuyò en los arrabales, conociendo, que ſin llegar à las manos, no ſe havia de levanrar el ſitio; mas el Rey ſupo como la armada de Alboazen havia de llegar luego, para intentar el ſocorro à vn tiempo miſmo por mar, y tierra, con que diò orden à Don Gil ſu Almirante, que puſieſſe veinte navios en Xatarez, para que al venir la armada Africana, la acometieſſen, ayudados de el viento; mas los ſitiados viendo, que ſe havian ido los Ingleſes, y los Franceſes de el exercito, dandoſe yà por ſuperiores, hizieron vna ſalida; pero fueron rebatidos con valor, y les coſtò muy caro.

19 Como ſabia el Rey Don Alonſo, que el Rey de Granada ſe hallaba con ſu exercito en Gibraltar, puſo en las avenidas, por donde havian de paſſar las tropas, algunas celadas, y algunas vezes; pero no tuvieron efecto, porque el de Granada tenia quien le aviſaſſe. El Almirante por ſu parte en varias ocaſiones, cogiò muchas galeras, falucas, y varcas Mahometanas; en vna ſe cogieron las cartas de el Rey de Granada, en que le dezia à Alboazen, que ſino venia èl, ò ſu hijo con la gente, y la armada, que no podia ſubſiſtir alli mucho tiẽpo: otras cogiò llenas de gente, y viveres; y à ſeis Granadinas las obligò à entrarſe en vn puerto cegado, dõde cargando de piedras las galeras viejas echandolas à fondo, quedarõ cerradas. Cuydadoſo el Rey de la venida de la armada Africana, imbiò

diez

diez galeras, para que se pusiessen à vista de Ceuta; à observar su movimiento; y viendo que se hazia à la vela, avisaron à el Rey, que luego imbiò otras diez galeras. La armada Africana se encaminò à el puerto de Tygizes, para passar con mas seguridad à España; pero viendo las galeras Christianas se llegaron à tierra, y levantandose vna recia tempestad, con la furia de las olas, y los vientos, sin hallarse cerca de tierra, vnas galeras dando contra las peñas, y otras chocando entre sì, asta veinte se hizieron pedazos. Los Cabos de las galeras Christianas avisaron à el Rey, de el estado de la armada Africana; con que el Rey juntò todos los Almirantes, y Cabos principales de la suya, para saber, si seria conveniente, que toda la que havia fuesse en busca de la Africana? y haviendo convenido en que si, salieron todas las galeras, y navios Christianos, en busca de ella; pero dando vista à el puerto de Tygizes, supieron como de miedo de la armada Christiana havia passado à Vedìz, donde la fueron à buscar; mas levantandose vn recio temporal, embarazò la batalla, porque las galeras, y navios Christianos padecieron borrasca, y vnos dieron en el puerto de Cartagena, y otros en la costa de Valencia.

20 En este tiempo el Rey imbiò à socorrer de viveres la torre de Cartagena, à el Maestre de Alcantara, y à Don Fernando de Aguilar, con los pendones de Xerez, Carmona, Cordova, y Ezija; pero à la vuelta, siendo de noche erraron el vado los dos Cabos, y otros Caballeros, y perecieron ahogados, lo qual sintiò mucho el Rey, por lo mucho que merecian. El Rey de Navarra, sintiendose enfermo, sin permitir que le curassen los Medicos de el Rey Don Alonso, se saliò con su gente de el sitio, y llegando à Xerez, agrabandosele la enfermedad, muriò el dia 26. de Septiembre, cuyo cadaver llevò su gente à Pamplona. Como lo recio de el temporal huviesse desunido las galeras, y navios de la armada Christiana. Los

Afri-

Africanos valiendose de la ocasion, se hizieron à el mar, y llegaron con felicidad à Estepona. Componiase su armada de sesenta galeras, y otras embarcaciones, donde desembarcò Ali, hijo de Alboazen, con los Capitanes, gente, caballos, y viveres, y el dia 3. de Octubre, passò à Gibraltar à juntarse con el Rey de Granada. La armada Christiana despues de haver passado la tempestad, se havia vuelto à juntar con felicidad, y quando supieron los Cabos de ella, que la Africana havia llegado à Estepona, y queria passar à Gibraltar, llamaron toda la gente, que estaba en tierra, para que viniessen à las galeras, y navios, y se previniessen para el cõbate, que parecia inexcusable.

21 El Rey Don Alonso, para tomar bien las medidas à sus providencias, supo por vna espia con toda individualidad la infanteria, y caballeria, que tenian los enemigos, y las galeras que tenian de pelea; y haviendo sabido, que tenian cerca de quarenta mil infantes, doze mil caballos, y sesenta galeras: reforzò las suyas de gente, para que la plaça no fuesse socorrida por mar, y assi imbiò à ellas à Don Juan Alonso de Alburquerque, con el regimiento de el Infante Don Pedro, à Garcilaso de la Vega, con el de D. Tello, à Lope Diaz de Almazàn con el suyo, y otra poca de gente. Despues llamò à todos los Señores, y Cabos, y les dixo: como yà estaba cerca la ocasion, en que havian de manifestar su valor en favor de la Religion, y de la patria, y que quien los tenia tan experimentados como èl, assi en el sitio, como en la batalla passada de el Salado, y otras muchas ocasiones, no podia dexar de prometerse con el ayuda de Dios la vitoria, y que assi se previniessen todos. Esta breve oracion de el Rey alentò los animos, y como à vnos faltassen armas, y à otros caballos, à todos se les diò las que necesitaban, dandoles tambien algunas pagas.

22 Cuydadoso el Rey de ocupar terreno ventajoso, por si venia à atacarle Ali, y el Rey de Granada cõ su exer-

cito, dexò en el sitio à Don Juan de la Cerda, à Don Fernando Rodriguez de Villalobos, à Don Juan Garcia Manrique, y los Obispos de Salamanca, y Zamora, con su gente, y muchos Concejos, encargandoles sumamente, no dexassen salir de la Villa los enemigos. En este tiempo Alboazen secretamente havia solicitado à el Almirante Don Gil, que se fuesse con las galeras de Genova, prometiendole vna gran cantidad de dinero, y sospechando esto algunos Capitanes de las galeras, empezaron à alborotarse con el pretexto de sus pagas, diziendo: que se querian ir, sino los pagaban, tanto que el Rey huvo de vender su plata otra vez, y la de algunos Señores, para pagarlos, y sossegarlos: este inconveniente tiene servirse en la guerra de gente estrangera, que no tiene otra fè, que su interes.

23 La demàs gente de el exercito sacò el Rey, para ir à esperar à los enemigos, lo qual distribuyò en tres cuerpos, ò batallones, en el primero iba Don Juan Nuñez de Lara con la gente de Don Fadrique, el regimiento de el Orden de Santiago, Don Juan Alonso de Guzman, Don Pedro Ponce de Leon con los suyos, los Pendones de Sevilla, Xerez, Carmona, y Cordova. En el segundo Juan Martinez de Leiba, con los regimientos de Don Enrique, y Don Juan, sus hijos, los Maestres de Calatraba, y Alcantara, Don Diego Lopez de Haro con otros Concejos, para que peleassen con la infanteria Mahometana, que intentasse venir por las colinas; y en el tercero iba el mismo Rey, acompañado de Don Juan Manuel, Don Albaro Perez de Guzman, Don Rodrigo Ponce de Leon, Don Rodrigo de Castro, Don Enrique Enriquez con la gente de el Reyno de Jaen, y otros Señores; y marchando assi, ocupò vn fuerte campo à vista de el Rio Palmones, que era por donde havian de passar los enemigos para atacarle.

24 El Rey de Granada, y Ali salieron con su exer-

ci-

cito de Gibraltar, con animo de dàr batalla à el Rey Don Alonso; mas llegando à el Rio Palmones, que dividia los dos exercitos, viendo à el Rey Don Alonso ventajoso, ordenado, y con lucidisimo exercito, se detuvieron, temiendo perderse; y assi el Rey de Granada conociendo quan gran General, y Soldado era el Rey Don Alonso, discurriò volver à intentar, si el Rey queria levantar el sitio, por medio de alguna composicion, con que imbiò à Reduan, y Asan Algarafe, à el Rey, los quales le dixeron: que pues la tregua tantas vezes tratada no havia tenido efecto, solo por la suma, que se le havia de dàr por los gastos, que havia hecho en el sitio, que pusiesse talla en ella, para vèr si se podia ajustar. El Rey que no tenia gana de ella, pidiò vna suma exorbitantisima de doblones. *La Chronica dize* trecientos mil: considerando, que Alboazen no havia de querer pagar aquella plaça tan cara. Con esto se volvieron los Embaxadores, y dieron quenta à su Rey de la respuesta de el Rey Don Alonso; y deseoso de la tregua, pidiò seguridad para poder imbiar vna galera à el Rey Alboazen, que estaba en Zeuta, y avisarle de la suma, que se pedia por levantar el sitio. Diòsela el Rey Don Alonso, y imbiò vna galera con esta noticia, la qual à la vuelta quiso tomarla Don Gil; pero el Rey Don Alonso sin darse por entendido, lo embarazò; mas vn sobrino de el Almirante llamado Valentin, llevado de la codicia contra el honor de el Rey, la acometiò furiosamente; pero la galera se defendiò con valor, y trayendo el viento en popa, trahia consigo la galera Ginovesa enmedio de las galeras Mahometanas; con que temiendose ser apresada, procurò salirse à el abrigo de la armada, y luego su Capitan Valentin, de temor de el Rey Don Alonso, se escapò à Zeuta, que dissimulò con su Almirante esta accion.

25 En todo este tiempo, que iba, y venia la galera, huvo suspension de armas, y en el campo Christiano vna

ſuma penuria de viveres, y forrajes, tanto que ſe llegaron à morir algunos caballos, y el Rey padecia la miſma neceſsidad, y de lo que tenia, repartia con todos, à cuyo exemplo toleraban el trabajo; pero de alli à poco huvo viveres, y forajes en abundancia. En fin la galera, que ſe havia imbiado à Alboazen, traxo orden, de que ſe dieſſe batalla à el Rey Don Alonſo, porque à tanta coſta, y lo mas con diſpendio de ſu honor, no queria la plaça. Con eſto el Rey de Granada, y Ali imbiaron quinientos caballos à el Rio Palmones, para reconocer el tranſito; mas el Rey Don Alonſo que lo ſupo, puſo ſu exercito en forma de batalla, mandando riguroſamente, que nadie ſe moviеſſe, aſta que paſſaſſe el Rio todo el exercito: contento con eſto los Mahometanos, hizieron paſſar ſu primer cuerpo, que ſe puſo en forma de batalla, eſperando ſer acometido, y aſsi eſtuvo aſta las tres de la tarde; mas viendo el Rey de Granada, que el Rey Don Alonſo queria ſer acometido, eſtando en mejor terreno, mandò que repaſſaſſe aquel cuerpo el Rio; pero al repaſarle, vnos pocos de los regimientos de el Rey, dieron ſobre los Mahometanos, mas eſtos los hizieron retirar: à viſta de lo qual, mandò el Rey à Don Juan Nuñez de Lara, que con ſu gente los recargaſſe, con que acudiendo Don Juan, hizo volver la eſpalda à los Mahometanos, y la noche los ſeparò, volviendoſe vnos, y otros à ſus campos.

26 El Rey diſcurriò pegar fuego à la armada Africana con algunos navios viejos, llenandolos de materia en que ſe cebaſſe el fuego, y echandolos entre ella; pero los Mahometanos tuvieron eſta noticia, y haziendo vna eſtacada lo embarazaron. Poco deſpues las veinte galeras de Aragon ſe quiſieron volver à ſus puertos, porque les faltaban las pagas; pero el Rey conociendo la falta, que le podian hazer en aquella ocaſion, buſcò dinero de los mercaderes Ginoveſes, y Catalanes, que eſtaban en el ſitio, y les diò las pagas de dos meſes.

Co-

27 Como el Rey tenia tan cerrado el sitio, era yà grande la necesidad, que se padecia en la plaça; con que avisaron à el Rey de Granada, y à el Infante Alì, que los socorriessen: porque sino era preciso entregarse. Con esta noticia intentaron otra vez los Mahometanos el socorro, y se pusieron en marcha de la misma suerte, que la vez antecedente; el Rey que lo supo, puso su gente en forma de batalla, de el mismo modo que antes. El de Granada trahia dividido su exercito en cinco esquadrones, y èl, y Alì imbiaron treinta galeras, para que acometiessen à vn tiempo mismo: contra las quales tenia el Rey prevenidas otras tantas. Llegò el exercito Mahometano à el Rio Palmones, y passandole tres esquadrones, esperarò à los Christianos; mas estos con el orden de el Rey se estuvieron quietos, asta vèr, si passaban el Rio todos los Mahometanos: el Rey de Granada, y los demàs Cabos, considerando, que iban à perderse, si acometian à el Rey en sus puestos, y que de otra suerte no podian socorrer la plaça, se retiraron, y aun tiempo mismo lo hizieron sus galeras, y entonces las Christianas las picaron, y hizieron algun daño.

28 El Rey Don Alonso retirados los enemigos, fue à reconocer por sì mismo la armada, para que no entrasse socorro alguno en la villa, sabiendo la falta, que padecian los sitiados, y sacò de las galeras à Don Juan Alfonso de Alburquerque, y Garcilaso con la gente de su mando, porque eran necessarios en tierra; aunque quedaron en ellas muchos Caballeros, y hidalgos. Los de las galeras, varcos, y saetias, como el Rey les havia encargado, que no dexassen entrar embarcacion alguna, se acercaban quanto podian à tierra, de que los Mahometanos de la Villa Vieja procuraron apartarlos, despidiendo balas, y saetas; y saliendo fuera de la Villa los Christianos, hazian lo mesmo à los Mahometanos, y con grande teson; de que resultò, que los vezinos juzgassen, que al mismo tiempo se-

rian

rian acometidos por parte de tierra, y assi pusieron ahumadas en la torre, para avisar à los de Gibraltar, que los socorriessen; con que oyendo el ruido algunos Mahometanos, que no estaban lexos, y viendo las ahumadas, creyeron, que la plaça era acometida; con que el Rey de Granada, y Ali, sacando su exercito se pusieron en marcha.

29 Viò el Rey la marcha de los enemigos, y al instante hizo repicar las campanas, para que todos acudiessen, como lo executaron, y se puso en la misma forma de batalla que antes: Llegaron los enemigos à el Rio Palmones, y viendo el Rey que algunos batallones iban à passarle por cerca de la Sierra, imbiò allà vn buen cuerpo de gente, con los Maestres de Calatraba, y Alcantara, y Don Diego de Haro, y ocuparon vna colina cerca de el vado. La gente de el Rey de Granada vino à passar por alli el Rio, la de Alboazen, por donde estaba el Rey, el qual mandò à Don Juan Nuñez de Lara, que la acometiesse, que èl les reforzaria con su gente. Don Juan Nuñez executò el orden con tanto valor, que al primer choque desordenò los Mahometanos, y puestos en confusion, empezaron à huir, y à passar el Rio; pero como eran muchos no le podian passar tan aprisa, y assi los Christianos hizieron en ellos vn gran destrozo, y muchissimos à el passarle se ahogaron; pero los que passaron, se formaron à defender el passo à los Christianos, que no tenian orden de passar el Rio.

30 En este tiempo los Maestres, y Don Diego de Haro peleaban valerosamente contra los Granadinos, y reconociendo el Rey, que alli se necessitaba refuerzo, imbiò à Don Juan Alonso de Alburquèrque, y con èl muy buena gente, mandandole, que passassen el vado, que luego acudiria; con que assi que llegò Don Juan Alonso, passò el vado con toda ella, y la gente de Granada se fue retirando. El Rey diò orden à Don Juan Nuñez, que passasse el vado, el qual lo executò, aunque los Mahometanos

lo

lo defendian valerosamente, y huvo sobre estos muchos golpes, heridos, y muertos: el Rey passò tambien con su gente, y todos tres cuerpos dieron sobre los Mahometanos; desuerte, que los derrotaron, y pusieron en fuga, siguiendo el alcance asta la noche, conforme à el orden de el Rey, huyendo vnos à Gibraltar, y otros à Castellar, y assi que sobrevino la noche, el Rey ocupò con su gente vn cerro à vista de Guadarranque, para recoger la demàs. Toda iba llegando, y como iban viniendo las compañias, à todas las agasajaba, y alababa el valor, con que se havian portado, y lo mesmo hazia à los Cabos; informabase de todo, y preguntaba por las que faltaban, y sabiendo todos, que el Rey havia passado el Rio con tan poca gente, se alegraban de verle seguro; y aunque la infanteria tardaba mas en venir, el Rey no quiso partir de alli, asta que llegaron todos, aunque estaba en ayunas, y era muy de noche. Alegres todos de el suceso, se fueron con el Rey à sus alojamientos. Grande exemplo, para que los Reyes sepan amar, y ser amados de sus soldados. Diòse esta batalla à 12. de Diziembre, en que murieron muchos Mahometanos, y se hizieron muchos prisioneros, con que desfallecieron mucho los sitiados. *Chronica* de el Rey, y los demàs *Historiadores* de Castilla.

31 El Rey Don Pedro de Aragon hazia grandes prevenciones contra el Rey de Mallorca Don Jayme, y mandò traher de el Estrecho de Gibraltar las galeras à Don Pedro de Moncada, y en las costas de Valencia previno vna gruessa armada, y en tanto que se ponia en estado de passar à Mallorca, en Barcelona à 18. de Febrero, privò àel Rey Don Jayme de todos los dominios, que possèia, y para dar principio à la guerra, imbiò à su hermano Don Jayme, y Don Lope de Luna, con vnos regimientos de gente escogida, à que hiziessen vna entrada en el Rosellon, que tomaron las Cuebas.

Ha-

32 Haviendo juntado el Rey Don Pedro quinze mil infantes, y trecientos caballos, y ciento y diez y seis embarcaciones, entre galeras, navios, y otras menores, embarcò en la armada toda la gẽte, caballos, viveres, y lo demàs neceſſario; y haziendoſe à la vela, llegò en breve à Mallorca, donde empezò à deſembarcar ſu gente. El Rey Don Jayme, que ſabia el animo de el Rey Don Pedro, acudiò con la gente de la Ysla à embarazar el deſembarco; pero apenas empezaron à llegar à las manos, quando los de la Ysla le dexaron, como tenian ofrecido à el Rey Don Pedro, y aſsi el Rey Don Jayme viendoſe perdido, ſe eſcapò, y embarcandoſe en vna galera, ſe paſsò con algunos pocos à Francia. El Rey Don Pedro cõ eſto paſsò à la Ciudad deſpues de varias ceremonias, y entrò con ſolmne pompa en ella, y recibiò de los Mallorquines juramento de fidelidad; y deſpues imbiò à las Yslas de Menorca, y Ybiza, que luego ſe le entregaron, y haviendo dado orden à todo, ſe volviò à embarcar, y paſsò à Barcelona.

33 El Rey Don Jayme, de Mallorca recurriò à el Pontifice en ſu deſgracia, para vèr ſi con ſu autoridad podia remediarla; el Papa movido de commiſeracion, imbiò à el Rey Don Pedro a el Cardenal, Andrès Gini Malpilla, para que procuraſſe la concordia, y paz entre eſtos dos Reyes. Llegò el Cardenal a Barcelona, quando ya el Rey Don Pedro tenia prevenidas ſus tropas, para entrar en Roſellon, procurò perſuadirle a la paz; pero el Rey no quiſo dar òìdos à eſto, eſcuſandoſe con las cauſas, porque havia tomado las armas, y havia quitado el Reyno à Don Jayme, las quales puſo por eſcrito, y imbiò a el Papa, que haviendolas viſto, le reſpondiò: que aunque tenia tantas cauſas, no menores favorecian à el Rey Don Jayme; pero el Rey Don Pedro ſin reparar en eſto, paſsò con ſus tropas à el Roſellon, imbiando los viveres por mar, y aſsi que enrrò en ẽl, empezò à talar, y quemar los lu-

lugares, para que con el horror todo se le entregasse: tomò à Canet, y otros castillos por fuerza: porque no tenia vrdida la trama, que havia vrdido con los Mallorquines. Llegò sin resistencia à Perpiñan, porque Don Jayme no tenia sino poca gente, para resistirle, donde destruyò los olivares, y los molinos: à este tiempo volviò el Cardenal à instarle, si quiera vna breve tregua, por si en ella se podia adelantar el ajuste, que concediò el Rey por dos meses, porque no tenia viveres, ni pagas, y assi se volviò à Barcelona.

34 A poco tiempo de haver vuelto el Rey Don Pedro, muriò en Perpiñan el Cardenal Andrès, y el Papa deseoso de ajustar à los dos Reyes, imbiò para este efecto à el Cardenal Bertrando de Albia (*Balluzio* en las vidas de los Papas.) El Rey Don Pedro de Barcelona passò à Valencia, donde juntò Cortes, y pidiò à el Clero, y el Reyno le suministrassen medios, para continuar la guerra contra el Rey de Mallorca, à que el Obispo de Valencia, y el Maestre de Montesa se resistieron, y con razon, por no ser la guerra en favor de la Religion, ò por defender la patria; pero amenazandoles el Rey con las temporalidades, cedieron, y le concedieron lo que quiso. De alli passò à Teruel, Daroca, y Calatayud, y estas Ciudades le concedieron lo que pidiò. Luego passò à Zaragoza, donde juntò Cortes, y aunque en ellas le negaron à el principio, lo que pedia; vltimamente se lo concedieron. *El Rey Don Pedro* en su Historia, *Zurita*, *Abarca*, *Raynaldo*, y otros.

35 El cuerpo de el Rey de Navarra Don Phelipe llegò à Pamplona, y el dia 29. de Octubre fue sepultado en la Cathedral de aquella Ciudad, y como la Reyna Doña Juana era la propietaria de aquel Reyno, no se hizo aclamacion de Rey en el Infante Don Carlos su hijo mayor. *Moret.*

A. C. 1344. Era. 1382.

1 El Rey Don Alonso de Castilla sabiendo, que vn

Moro llamado Muza, desde el principio de el sitio de Algezira, todos los meses introducia en ella desde Zeuta cinco varcas de viveres: procurò cerrar desuerte por la parte de mar la entrada, que aun no pudiesse entrar la mas ligera varquilla, poniendo vigas, cestones, y cadenas. Experimentò esto Muza trayendo viveres, y volviendose diò noticia à Alboazen, como yà la plaça no podia ser socorrida por ninguna parte; el qual con esta noticia imbiò à dezir à el Rey de Granada, que la plaça se entregasse, y cõ las mejores condiciones que pudiesse. Con esto el Rey de Granada imbiò à el Rey Don Alonso, à Asan Algarafe, que le dixesse: que Alboazen entregaria à Algezira, saliendo libre la guarnicion, y los vezinos; y que èl se ofrecia por su vassallo, pagando cada año los doze mil florines à Castilla, que pagaban sus antecessores: y se firmassen las treguas entre todos por quinze años. Recibiò el Rey la Embaxada, y juntando los suyos à consejo, se deliberò aceptar la oferta con las condicionès que proponia Asan Algarafe, moderando las treguas solo à diez años.

2 Asan passò à dàr quenta à su amo el Rey de Granada, y este avisò à Alboazen, como estaba ajustada la entrega de la plaça; el qual imbiò sus ordenes à los Governadores de ella, para que la entregassen firmadas las capitulaciones. El Rey de Granada con esto volviò à imbiar à el Rey Don Alonso, à Asan Algarafe, y con èl dos personas de calidad, y los imbiados de Alboazen, para que de su parte, y de Alboazen firmassen las capitulaciones, y firmadas, los suyos besassen la mano à el Rey en señal de vassallaje, y los de Alboazen entregassen la orden de su amo, para entregar la plaça. Haviendo llegado todos estos à el sitio, el dia 26 de Marzo, se firmaron las capitulaciones por vna, y otra parte; y los Imbiados de el Rey de Granada, besaron la mano à el Rey por el vassallaje, y los de Alboazen entregaron el orden à los Gobernadores de Algezira, para que la evacuassen, y entregassen à el

Rey

Rey Don Alonso: con que los de la Villa Nueva se passaron à la Vieja, y el dia 27. los Mahometanos evacuaron à Algezira passandose todos à Gibraltar, sin recibir el mas minimo daño: porque assi lo havia prevenido el Rey à los suyos, por lo que importaba à su honra, que se guardasse su palabra; con que Don Juan Manuel tomò possession de la Villa en nombre de el Rey, poniendo en el Alcazar, y torres sus Estandartes, conforme à la costumbre de aquel tiempo.

3 El dia 28. de Marzo, que fue este año Domingo de Ramos, fue el Rey en debota procession, acompañado de los Prelados, y Señores, y muchissima gente à la Mezquita mayor; y assi que llegaron à ella los Prelados la purificaron, y consagraron, poniendole la Advocacion de Santa Maria de la Palma, por la devocion de Nuestra Señora, y el dia en que era consagrada, donde se celebraron los Divinos Oficios, dando gracias à Dios de la conquista de aquella Villa, y acabados, con grande alegria se fue el Rey à el Alcazar. Despues vinieron à vèr à el Rey desde Gibraltar, Mahomat Alabez, Governador de la Villa Vieja, Mazon, y su hermano, que era General de la caballeria de Alboazen, y otros nobles Mahometanos, y soldados, que los recibiò con mucho agasajo, y al despedirse los regalò à todos, volviendo contentissimos de haver visto vn tan noble, y valeroso Rey, siendo tanto el gusto de los Mahometanos, y Christianos de la tregua, que iban, y venian vnos, y otros de Algezira à Gibraltar, y de Gibraltar à Algezira.

4 Tratò el Rey Don Alonso, de que se reparassen las murallas de la Villa, y dexando buena guarnicion en ella, passò a Tarifa, donde porque le molestaban los pretendientes de vezindad de Algezira, passò a Sevilla, desde donde distribuyò à los pobladores las haziendas, y casas; y les diò muchos privilegios. Aqui se terminò la Chronica de el Rey Don Alonso el XI. de Castilla, que escribiò

Juan Nuñez de Villayſan, Alcalde Mayor de la caſa de el Rey Don Enrique II. hijo de dicho Rey, y de Doña Leonor Nuñez de Guzman, y ſe copiò el año de 1379. por Alonſo Garcia de Cuellar, Notario de el Rey.

5 El animo generoſo de el Rey Don Alonſo de Caſtilla, no ſe contentò con vencer Alboazen Rey de Fez, y Marruecos, con el valor, y las armas; quiſo tambien vencerle con la galanteria, y el agaſajo; y aſsi le imbiò ſus hijas, que ſe havian tomado en la batalla de el Salado, muy bien veſtidas, y agaſajadas, con vno de los principales Señores de ſu Reyno, con la aſsiſtencia, y comitiva, que correſpondia à la grandeza, de quien hazia el preſente. Recibiò Alboazen con ſuma alegria, y admiracion el preſente; con alegria, por vèr à ſus hijas en ſu poder, libres, y ſin reſcate; y con admiracion, viendo la magnanimidad, y nobleza de el Rey Don Alonſo, peſandole de haverle tenido por enemigo, y dando los agradecimientos debidos de el regalo, por el conductor, à quien ſe cree, regalò largamente, y le deſpidiò, empeñando ſu agradecimiento.

6 El Rey como tan religioſo, imbiò ſu Embaxador à el Papa, con la noticia de la rendicion de Algezira, y la recibiò el Papa guſtoſo, y convocando los Cardenales, y Prelados de ſu Corte, fue con ellos a dar gracias à Dios à la Cathedral, por el felìz ſuceſſo de el Rey, de cuyo valor, y zelo hizo vna oracion, dandole los elogios que merecia, y a peticion de el Rey, erigiò en Yglеſia Cathedral a Algezira, aunque no tuvo execucion, por haverſe interpueſto el Obiſpo de Cadiz. *Raynaldo.*

7 El Rey Eduardo de Inglaterra, deſeaba tener de ſu partido a el Rey Don Alonſo, para hazer la guerra à el de Francia, quando expiraſſe el termino de las treguas, para que le imbiò ſus Embaxadores, que le propuſieſſen el caſamiento de ſu hija Juana, con el Infante Don Pedro; el Rey Don Alonſo reſpondiò: que havia meneſter tiempo

pa-

para la reſpueſta, que èl la imbiaria, y como havia tanto tiempo, que faltaba de Caſtilla, donde era neceſſaria ſu perſona, partiò de Sevilla, y llegò à Villa Real (oy Ciudad Real) donde le alcançaron los Embadores de Alboazen, que le imbiaba vn rico preſente de alhajas exquiſitas de oro, y plata, piedras precioſas, y perlas, caballos con riquiſsimos jaezes, eſpadas, y alfanjes, con precioſiſſimas guarniciones, y vaynas; muchas piezas de brocados, ſedas de oro, y plata, muchos aromas, y algunos animales, como leones, y otras muchas coſas. Recibiò los Embaxadores, y el preſente el Rey Don Alonſo con grande agaſajo, confirmando continuaria en la buena correſpondencia con Alboazen ſu amo, y haviendolos agaſajado, y regalado largamente, los deſpidiò: y haviendo llegado à Caſtilla, ſe diſpuſo, que las alianças hechas con el Rey de Aragon, ſe prorrogaſſen por diez años.

8 El Rey Don Pedro de Aragon, haviendoſe apoderado de Mallorca, y ſus Yslas, à 29. de Marzo en la Cathedral de Barcelona, hizo la ceremonia de vnirla indiſolublemente à la corona de Aragon, quitando à Don Jayme toda la eſperança de reſtituirſe à ella. Eſte recurriò à el Papa, para vèr ſi podia templar el exaſperado animo de el Rey Don Pedro, y el Pontifice le imbiò el Arçobiſpo de Aux, para que ſe prorrogaſſen las treguas, por vèr ſi en eſte tiempo ſe diſcurria medio, para ſu acomodamiento; pero aunque vino el Legado, el Rey Don Pedro nunca quiſo dàr oìdos à ſus propueſtas; con que juntando ſus tropas el mes de Mayo ſalio à campaña, y paſſando los Pirineos, ſe puſo ſobre Colibre, acometiòla fuertemente, y ſe defendieron valeroſamente los ſitiados; pero aunque à coſta de mucha ſangre, ſe apoderò de los arrabales, recogiendoſe los defenſores à el caſtillo; mas faltandoles el agua, capitularon, y ſe le entregaron.

9 El Rey Don Jayme viendoſe ſin gente, para reſiſtir à tan obſtinado enemigo, procurò vèr, ſi con el rendi-

mien-

miento podia templarle. Solicitò, que el Arçobiſpo de Aux volvieſſe à hablar à el Rey Don Pedro, ofreciendo le pondria à ſu diſpoſicion ſu perſona, hijos, y Eſtados, con tal que le aſſeguraſſe la vida, y no le puſieſſe en alguna priſion; pero la codicia de eſte ciego Rey cerrò todas las puertas à la clemencia, y aſsi paſsò à ſitiar à Elna. Los Ciudadanos llebaban mal las incomodidades de el ſitio, y querian entregarſe; pero los de la guarnicion no lo querian permitir: ſobre eſto llegaron à las manos vnos, y otros con encono; con que algunos de los Ciudadanos llegaron à la muralla, y llamaron à los Aragoneſes, que al inſtante puſieron eſcalas, y ſubieron à la muralla, y luego abrieron vna puerta, para que entraſſe la gente de Aragon. A viſta de eſto los de la guarnicion ſe recogieron à el caſtillo, y deſde alli ſe renovò la batalla, con grave daño de los Aragoneſes, aſta que cerrò la noche. El dia ſiguiente conſiderando la guarnicion, que eſtaba muy diſminuida, por los muchos que havian muerto en el combate, y que era preciſo por falta de agua entregarſe, determinaron capitular, como lo executaron, y entregaron el caſtillo.

10 Viendo el Rey Don Jayme que eſtaba en Perpiñan, que todo ſe iba perdiendo, ſin tener quien le ayudaſſe, pues el Rey de Francia, y Don Pedro, parece que ſe havian concertado, para ſu deſgracia, determinò hazer à el Rey Don Pedro la miſma propueſta, que havia hecho por Don Pedro Exerica, à quien procurò enterar de ſu animo, eſperando que por ſu medio podria templar el animo de el Rey, empeñado en ſu ruyna. Don Pedro Exerica compadecido de Don Jayme, hizo ſu propoſicion à el Rey Don Pedro, el qual ofreciò por èl toda ſeguridad à Don Jayme. Don Pedro Exerica con eſto partiò à Perpiñan, y haviendo ofrecido, lo que el Rey Don Pedro le dixo à el Rey Don Jayme, vinieron juntos à vèr à el Rey Don Pedro à Elna. Eſte para recibir à Don Jayme,

me, estaba fuera de la Ciudad en vna tienda; llegò el Rey Don Jayme, y aunque el Rey Don Pedro se levantò, puesta la rodilla en tierra le confessò su error, pidiendole perdon humildissimamente, y diziendole: que de hombres era errar, y el perdonar propio de Dios, y de grandes Reyes: que mirasse el estrecho parentesco de sangre, que tenia con èl, pues estaba casado con su hermana, y que mirasse el miserable estado, à que le havia traydo su yerro. A estas palabras, que podian mover qualquier coraçon, que no fuesse el de el Rey Don Pedro, respondiò secamente, reprehendiendole su culpa, y que vsaria de benignidad con èl, con tal que entegasse à Perpiñan, y todo lo demàs de aquel estado. Con esto el Rey Don Jayme, creyendo, que aquello no era para otra cosa, que para hazer experiencia de la verdad de su animo, mandò que entregassen à el Rey Don Pedro à Perpiñan, donde entrò à 16. de Julio, y tomò por sì el juramento de fidelidad à los Ciudadanos, y el dia 22. de el mismo mes promulgò vn decreto, en que vnia inseparablemente los estados de Rosellon à la corona de Aragon.

11 El Rey Don Jayme hazia aun à vista de esto, continuadas representaciones à el Rey Don Pedro, que le respondia con buenas palabras, diziendole: que despues se trataria su negocio, con que dexando buenas guarniciones en las plaças de el Rosellon, se volviò à Barcelona, donde hizo vna junta, para lo que se havia de executar con Don Jayme Rey de Mallorca, sin soltar la presa: y en ella se determinò: que se le diessen diez mil libras cada año para mantenerse, con que no vsasse de el titulo de Rey, dexandole los derechos, de lo que tenia en Francia, que era nada, porque todo lo tenia ocupado el Rey de Francia. Esta noticia mãdò el Rey, que se la diesse D. Pedro de Moncada, acompañado de otros Caballeros; pero apenas se la dieron à el Rey Don Jayme, quado preocupado de la ira, colerico empezò à quexarse, de que el Rey Don Pedro, y

Don

Don Pedro Exerica le havian engañado, y los Roſellones que ſeguian à Don Jayme, publicaron lo miſmo de Don Pedro Exerica, ofreciendo ſuſtentarlo en el campo con las armas. Don Pedro Exerica que lo ſupo, los deſmintiò, ofreciendo mantenerlo tantos à tantos, previniendo ſus amigos para el deſafio; pero el Rey Don Pedro, que tenia aſſegurados los Eſtados de Don Jayme, ſe quitò facilmente de eſtos quentos, embarazando el deſafio, imbiando algunas tropas contra Don Jayme, que ſe viò obligado con los pocos que le ſeguian, à repaſſar los Pirineos cargados de nieve, y con grandiſsimo frio, pidiendo à Dios juſticia contra la tirania de el Rey Don Pedro, y deſamparado de todos paſsò à Francia, y ſe fue à el Conde de Fox, que laſtimado de ſu deſgracia, le recibiò compaſsivo. El Rey Don Pedro temiendo, que no hizieſſe en Perpiñan alguna tentativa, paſsò allà, y celebrò Cortes de aquel Eſtado, para ſaber, en que diſpoſicion eſtaban los Roſelloneſes. El Papa en eſte tiempo por Agoſto, y Noviembre eſcribiò à el Rey Don Pedro, a favor de el Rey de Mallorca; pero de lo dicho ſe colige, que ſin efecto. El miſmo *Rey Don Pedro*, *Zurita*, *y los Hiſtoriadores* de Aragon, *Raynaldo*.

12 De eſte ſuceſſo ſe deduce vn grande deſengaño, de quanto importa à los Reyes conſervar el amor de ſus vaſſallos, no gravandolos de tributos, mas de lo que pueden llevar; pues el Rey Don Jayme perdiò por eſto el amor de los Mallorquines ſus vaſſallos; y aſsi ellos deſeando, quien los trataſſe mejor, llamaron à el Rey Don Pedro: y quando eſtubo en el lance de impedirle el deſembarco, le dexaron, y ſe hallò ſolo, y de aqui naciò ſu perdicion: y ſi tomamos el agua de mas arriba, fue ſu principio, que ſiendo Señor pequeño, quiſo hombrear con quien era mas grande, deſgracia inſeparable de los Soberanos de poco poder, ſi miran a la Soberania, y no a la conveniencia.

El

13 El Rey Don Alonso de Portugal, viendo que el Rey Don Alonso de Castilla havia assentado sus treguas con el Rey de Marruecos, y no le havia incluydo à èl en ellas, se mostrò resentido, y escribiò à el Papa, para que respecto de esto le concedieſſe las tercias de las Yglesias, para tener prevenida gente, por si el Rey de Marruecos intentaba hazer alguna invasion en sus Reynos, lo qual le concediò el Papa. *Raynaldo.*

14 Por este tiempo, le naciò à el Infante Don Pedro de Portugal, de su muger Doña Constança Manuel vn hijo, y reconociendo el Rey su padre, que miraba con demasiada aficion à Doña Ynes de Castro, hija aunque bastarda de Don Pedro Fernandez de Castro, à quien por el parentesco tenia en su casa, y Palacio, para obiar el peligro de que passaſſe la aficion de el Infante Don Pedro à mas, dispuso, que Doña Ynès fueſſe madrina en el Baptismo de el niño, que se llamò Luis, y assi se executò. *Ruy de Piña.* Por algun tiempo es dificil señalar la verdadera Chronologia de las cosas de este Reyno, porque las historias propias no le señalan, y assi serà disculpable el yerro, asta que se continue la Monarchia Lusitana, que estimaràn los eruditos, y mas si se continua con mas juizio, que el vltimo escritor, que la prosiguiò.

15 En este tiempo yà estaban descubiertas las Yslas de Canarias, navegando à ellas de Castilla, Aragon, y Portugal. Don Luys de la Cerda, hijo de Don Alonso de la Cerda, llamado Luys de España en Francia, donde era Conde de Clermont, pidiò à el Papa, que le dieſſe el titulo de Rey de ellas, y que solicitaria su conquista con el ayuda de los Reyes Christianos. El Papa le concediò para sì, y sus herederos la corona de aquellas Yslas, con el feudo de quatrocientas doblas de oro cada año à la Silla Apostolica: en cuya consequencia à 14. de Noviembre le coronò solemnemente, y le entregò el Cetro, dandole facultad para erigir Yglesias; y à 18. de el mismo mes fir-

mò Don Luys la escritura del feudo, y vassallaje à la Silla Apostolica; pero todo esto se desvaneciò con las guerras de Francia, y Inglaterra, aunque el Papa escribiò à los Reyes de Castilla, Portugal, y Aragon, para que ayudassen à Don Luis à esta conquista. *Raynaldo*, y otros.

A. C. 1345. Era. 1383.

1 El Rey Don Alonso de Castilla haviendo recibido la carta de el Papa, para que ayudasse à Don Luis de la Cerda à la conquista de las Yslas Canarias, desde Alcalà de Henares, donde se hallaba, respondiò à el Papa, que aunque èl tenia el primer derecho à aquella conquista, le cedia gustoso à Don Luis en reverencia de la Santa Sede: la fecha de la carta es de 18. de Febrero. *Raynaldo*. Todo el cuydado de el Rey en este tiempo, era extinguir las grandes deudas, que havia contrahido por el empeño de la conquista de Algezira, procurando tambien el mayor alibio de sus vassallos, por cuya razon passò à el Andalucia, à poner todo el cuydado de lo que en ella importaba. *Garibay*.

2 Don Jayme Rey de Mallorca, despues de haver passado à Francia, havia recurrido à el Papa, à vèr si podia lograr, que con su auctoridad le restituyesse sus Estados el Rey Don Pedro de Aragon, dandole vn memorial de las injusticias, que este Rey le hazia. *Raynaldo*. Mas el Rey Don Pedro imbiò à el Papa, à Miguèl Jambilla, Miguèl Perez Zapata, y otros, que llegaron à Aviñon, y à 14. de Marzo pidieron à el Papa de parte de su Rey, que no se cansasse en hazer mas oficios por el Rey de Mallorca: porque yà sus Estados estaban inseparablemente vnidos à la corona de Aragon, y que le concediesse las tercias de las Iglesias por diez años, para satisfacer los gastos, que havia hecho en mantener su armada en el sitio de Algezira; y que por otros diez años le perdonasse la mitad de el feudo de Cerdeña, y todo lo concediò el Papa. Ademàs de esto

esto, sabiendo el Rey Don Pedro, que en la Corte de Francia se hazian algunas diligencias, para que Don Jayme fuesse restituydo a sus dominios, interpuso con el Rey de Francia à su suegra Doña Juana, Reyna de Navarra, y otros Señores poderosos en à quella Corte, para que el Rey de Francia no diesse oìdos à semejante pretension, procurando para esto introducir el tratado de casamiento de su hija mayor, con Carlos hijo de Juan, Duque de Normandia, y nieto de el Rey Phelipe de Francia. *Zurita.*

3 Queria siempre el Rey Don Pedro, yà que havia quitado à su cuñado los estados, quitar à sus hermanos Don Fernando, y Don Juan los suyos: porque siempre le dolia, lo que su padre les havia dexado, y para esto buscaba pretextos; mas la Reyna Doña Leonor su madre, avisò de lo que passaba à el Rey Don Alonso de Castilla su hermano. *Garibay.* En este timpo vna mugerzuela avisò à el Rey Don Pedro, que algunos Rosellonenses se havian conspirado en quitarle la vida, y creyendolo con ligereza, passò à el Rosellon, y los delatados pagaron con la vida, ò el delito, ò la sospecha: y porque le dixeron, que los castillos de Puycerdan, Querol, y Libia, querian entregarse à Don Jayme, puso en ellos buenos presidios. *Zurita.* El Rey Don Alonso de Castilla con la noticia de su hermana, imbiò à el Rey Don Pedro, à Diego Garcia de Toledo, el qual le hallò en Perpiñan, y le dixo de parte de su Rey: que sintiria mucho hiziesse novedad en lo ajustado con su hermana, y sus sobrinos los Infantes, y que estimaria mucho, que se mantuviesse la buena correspondencia, con que asta entonces se havian conservado. *Garibay* dize, que esta Embaxada no tuvo efecto; pero la historia nos dize lo contrario: porque asta la turbacion de la vnion de Valencia, y Aragon, no hizo Don Pedro novedad, porque bien sabia, que el Rey Don Alonso estaba desembarazado, y no era bueno para enemigo.

4 Don Guillen Cervellon era Virrey de Cerdeña, y co-

como los Venecianos, y Ginoveſes ſe hazian fiera guerra, ſobre los comercios de el Oriente, los Venecianos procuraron hazer liga con Don Guillen, contra los Ginoveſes; abrazòla eſte por la vtilidad, que le tenia, para mantener la Ysla en ſervicio de el Rey Don Pedro; pero fue con la condicion, de que eſte la ratificaſſe. La Republica de Venecia imbiò para eſto ſus Embaxadores à el Rey Don Pedro, que los recibiò guſtoſo, y confirmò la liga; y para aſſegurar, que el Rey de Mallorca no intentaſſe alguna novedad en Cerdeña, por medio de los Ginoveſes, procurò traher à ſu devocion a Galcaſio, y Branca Leon Doria, poderoſos Señores en ella, dandoles todo lo que antes tenian. *Zurita.*

5 Al Infante Don Pedro de Portugal, le naciò de ſu muger Doña Conſtança Manuel, ſu hijo Don Fernando, que deſpues le ſucediò en la corona. *Ruy de Piña* dize à 27. de Enero. *Vaſconcelos*, dize naciò el año de 1340. Eſto parece dificil, mirando al tiempo, en que el Infante Don Pedro ſe casò con Doña Conſtança, y que primero que à Don Fernando, tuvieron otro hijo, como dizen los mas Hiſtoriadores de Portugal. El Rey de Portugal haviendo recibido la carta de el Papa, en que le exortaba ayudaſſe à Don Luys de la Cerda, para la conquiſta de las Canarias, le reſpondiò à 12. de Febrero: que aquellas Yslas, primero que todos las havian deſcubierto los Portugueſes, y que teniendo animo de conquiſtarlas, no lo havia podido executar, por las guerras con el Rey de Caſtilla, y deſpues con los Mahometanos; pero que por la reverencia que profeſſaba à la Silla Apoſtolica, cedia todo ſu derecho. *Raynaldo* año antecedente.

A. C. 1346. Era. 1384.

1 El Rey Don Alonſo de Caſtilla imbiò à el Papa, à Don Gonçalo, Obiſpo de Siguenza, y à Garci Fernandez Barroſo, para que le concedieſſe algunas gracias, para la-

satisfacer las muchas deudas, que havia contrahido en el sitio de Algezira, lo qual concediò el Papa gustoso, y esto fue el año, en que el Papa Clemente erigiò a Algezira en Episcopal, segun la primera vida de èl en *Ballucio*, *Raynaldo*. En lo demàs, en Castilla se gozaba de sossiego, y quietud.

2 La Reyna de Navarra Doña Juana imbiò algunas tropas à el Rey de Francia contra el Ingles. *Ballucio* 3. vida de Clemente VI.

3 El Rey Don Pedro de Aragon ocupò este año en prevenir armada, en virtud de la liga, que havia hecho con los Venecianos, contra los Ginoveses; y aunque el Papa le imbiò por Embaxadores à el Arçobispo de Neopatria, Rodulfo, y Loferia, para que favoreciesse à Don Luys de la Cerda, para la conquista de las Canarias; este negocio, no surtiò efecto por la guerra de los Reyes de Francia, y Inglaterra, assistiendo Don Luys à el de Francia. *Zurita*.

A. C. 1347. Era. 1385.

1 El Rey Don Alonso de Castilla gozaba de paz en ella; bien que su Reyno padecia el infelìz contagio de la peste, que por los años siguientes afligiò à la Europa, y nuestra España. Don Juan Manuel, sin que sepamos el motivo, estaba mal satisfecho de el Rey Don Alonso, por cuya razon escribiò à el Rey Don Pedro de Aragon, que el de Castilla tenia dispuesto hazerle guerra, y juntamente al de Portugal. El Rey de Aragon conocia muy bien el genio de Don Juan Manuel, y no haziendo aprecio de lo que le escribia, solo le respondiò: que si el Rey de Castilla intentaba hazerle guerra, procuraria defenderse con sus armas.

2 La Reyna Doña Leonor, hermana de el Rey D. Alonso de Castilla, deseaba casar à su hijo el Infante D. Fernando, Marquès de Tortosa, para que siempre se hallasse apoyado de mas parentescos: à esto vino à Tordelaguna à verse con

su

su hermano el Rey Don Alonso, para que corriesse esta materia por su disposicion, y auctoridad; y haviendose visto los dos hermanos, quedò resuelto, intentar que se casasse con vna hija de el Rey Don Alonso de Portugal. *Garibay.*

3 El Pontifice estando vaco el Obispado de Coria, le proveyò, en vno que no era natural de España. Quexòse de esto el Rey Don Alonso à el Papa, y èl le respondiò: que èl podia elegir por Obispos, los que le pareciesse apropósito, aunque fuessen estrangeros, y en la respuesta confiessa el Papa la venida de nuestro Apostol Santiago à España. *Raynaldo*, num. 14.

4 El Rey Don Pedro de Aragon, como no tenia de su muger Doña Maria de Navarra hijos varones, tratò de disponer de dexar à su hija Doña Constança la corona, en perjuizio de su hermano Don Jayme, que por el testamento de el Rey Don Jayme el I. no teniendo hijos varones su hermano el Rey Don Pedro, debia sucederle; mas el Rey Don Pedro insistia, en que el Reyno de Aragon admitiria hembras à la sucesion, como se viò en Doña Petronila, por cuyo casamiento, los Condes de Barcelona fueron Reyes de Aragon, acabada la linea masculina, de Don Sancho el Mayor; y que, ni Navarra, de donde tuvo principio el Reyno de Aragon en el Rey Don Ramiro, ni Castilla excluìan las hembras de la sucession, y que assi el Rey Don Jayme no pudo alterar esta ley de la sucesion. Para auctorizar su designio, y assegurar su justicia, y conciencia, hizo el Rey vna junta de Theologos, y Letrados, y de veinte y dos que fueron los convocados, despues de examinada la materia, diez y nueve votaron en favor de el Rey, que con esto tratò de poner su designio en execucion.

5 El Infante Don Jayme su hermano con esta noticia hablò à el Rey Don Pedro, diziendole: sabia lo que trataba en perjuizio suyo, suplicandole no quisiesse alterar el orden de la sucesion, establecido, y confirmado por los

los Reynos, pues veìa los grandes inconvenientes, que havian de resultar de aquesta novedad; y haviendole respondido tibiamente el Rey Don Pedro, conociò, que si no era por medios violétos, no podria lograr su pretésion. Por esta razon empezò à formar partido de muchos Grandes, y amigos, y algunas Ciudades; y principalmente de los Infantes Don Fernando, y Don Juan, como mas interessados à falta suya, para que todos vnidos no permitiessen, que el Rey alterasse el orden de la sucesion, estatuydo por Don Jayme el I. El Rey Don Pedro, que supo esto, llamò à el Infante Don Jayme; pero no haviendo querido venir, le quitò la procuracion de el Reyno de Valencia, donde tenia muchos de su parte, y le prohibiò, que entrasse en Valencia, Barcelona, Lerida, y Zaragoza.

6 En este tiempo la Reyna Doña Maria pariò en Valencia vn hijo, que muriò el mismo dia que naciò, y la Reyna cinco dias despues, y fue sepultada en el Convento de San Vicente, dexandole à el Rey tres hijas, Constança, Juana, y Maria; pero à pocos dias sabiendo el matrimonio, que intentaba el Infante Don Fernando con la Infanta de Portugal Doña Leonor, imbiò à Portugal à Lope Gurrea su Camarero Mayor à pedirla, el qual llevò la recomendacion de Don Juan Manuel, para su hija Doña Constança, muger de el Infante Don Pedro, heredero de Portugal; y assi que llegò à este Reyno, empezò à tratar la materia con cuydado, y viveza. El Rey Don Alonso de Castilla, que tuvo noticia de esto, despachò à el infante, à Don Juan Alonso de Alburquerque a Portugal, para que solicitasse el matrimonio de la Infanta, con el Infante Don Fernando de Aragon, por lo mucho que Don Juan Alonso estaba incluydo en aquel Reyno, y el gran parentesco que tenia con el Rey; pero todas sus deligencias fueron inutiles: porque Lope Gurrea supò ganar ademàs de Doña Constança, à Gonçalo Cogomino, y Lope Fernandez Pacheco, que eran los principales validos de el Rey de

Por-

Portugal: que reconociendo la diferencia, que havia entre ser Rey, y que no tenia hijo varon, y ser Infante; vino en que su hija casasse con el Rey Don Pedro de Aragon, y que èl la pondria donde se señalasse: con que ajustados los contratos, se volviò Lope Gurrea, y diò noticia à su amo de lo efectuado.

7 El Infante Don Jayme contra el orden de el Rey havia passado à Zaragoza, y havia formado vn formidable partido de Ricos hombres, y Procuradores de Ciudades, trayendo tambien muchos Prelados à su devocion; desuerte, que de las Ciudades solo estuvieron por el Rey, Huesca, Calatayud, Daroca, y Teruel. Estaban los mas quexosos de que el Rey no los observaba sus privilegios, y libertades, con que con el nuevo motivo de intentar alterar las leyes de la sucesion, se hizo de todos vn cuerpo, que llamaron, vnion: conspirandose todos por escrito, y juramentados, que no se apartarian de oponerse à la violencia de el Rey, assi à sus privilegios, como à la orden de la sucesion; con que la vnion de Aragon, de que era cabeça el Infante Don Jayme, escribiò à el Rey, que viniesse à tener Cortes à Zaragoza; mas èl passò à Barcelona, porque el Rey de Mallorca Don Jayme, ayudado de algunas tropas de amigos, andaba en el Rosellon solicitando, que se solevassen los de aquellos Estados; pero apenas saliò el Rey de Valencia, quando con los mismos pretextos se formò otra vnion, siendo cabeça de ella el Infante Don Fernando, que luego passò à Castilla con el Infante Don Juan su hermano, y traxò quinientos caballos, con que la vnion de Valencia intentò agregar por violencia todos los lugares, que no quisieron incluirse en ella.

8 Viendo el Rey Don Pedro como iba creciendo la vnion de Aragon, hizo dos cosas: la primera, fue imbiar à el Rey Don Alonso de Castilla, à Blasco Fernandez de Heredia, para que no favoreciesse la vnion, y para que Doña Leonor su madrastra, y el Infante Don Fernando su hi-

hijo siguiesse su voz, y no la de los amotinados, prometiendoles muchas cosas, y toda seguridad. La segunda fue imbiar à Miguèl Perez Zapata, para que con su maña, y actividad deshizieſſe la Vnion de Zaragoza. En quanto à lo primero, Doña Leonor, y Don Fernando consultaron la materia con el Rey Don Alonso de Castilla, que se hallaba en Madrid, el qual conociendo el genio de el Rey Don Pedro, deseò que se viesse en parage, que la necesidad le hizieſſe assegurar mas firmemente, lo que tenia ofrecido à su hermana, y sobrinos; y assi por vna parte respòdiò à el Embaxador, que no daria auxilio à la Vnion, y por otra parte permitiò, que el Infante Don Fernando sacasse de Castilla ochocientos caballos, para reforzar la Vnion de Valencia; y en quanto à lo segundo, tampoco hizo nada en Zaragoza Miguèl Perez Zapata, ni lo hizieron otros Ricos hombres, que imbiò para esto, ni lo pudo conseguir por medio de el llamamiento, que hizo à los Ricos hombres de la Vnion, para que le sirviessen en la guerra de el Rosellon, insistiendo todos los de ella, en que el Rey viniesse à celebrar Cortes à Zaragoza, sin hazer caso de el llamamiento, porque bien conocian el animo de el Rey.

9 El Rey de Mallorca Don Jayme, con la gente que havia juntado, y algunas galeras, passò à aquella Ysla; mas apenas puso el pie en tierra, quando la gente de Aragon, y los Mallorquines le obligaron à volver à embarcar la gente, y salir de la Ysla. Desembarcò despues en el Rosellon, y se hizo dueño de el Condado de Conflent; mas el Rey Don Pedro, que atento à lo que obraba el de Mallorca, havia juntado en Barcelona sus tropas, fue con ellas à el Rosellon, y recuperò luego el Condado. Despues junto à Vinea vino à las manos con el Rey de Mallorca, y cõ facilidad le derrotò, tomò à Vinea, y la diò à el saco de los Soldados. El de Mallorca volviò à juntar algunagẽte, y quiso otra vez echar el dado à su fortuna, recuperando

el Puycerdàn ; mas obſervando el Rey Don Pedro con ſus tropas ſus movimientos , reconociendo los Cabos de el Mallorquin la ſuperioridad de el Rey Don Pedro , y que iban de conocido à perderſe , le obligaron, à que ſe retiraſſe à la Francia , con que el Rey Don Pedro con el cuydado de la Vnion , volviò a Barcelona.

10 Por todos los medios , que pudo diſcurrir, ſolicitaba el Rey deſvanecer la Vnion , llamando à muchos Señores con el pretexto,de que le renovaſſen el homenage,y juramento de fidelidad ; pero al miſmo paſſo, que el Rey queria deſvanecer la Vnion de Aragon , y Valencia, hizieron liga para ayudarſe mutuamente. Viendo el Rey Don Pedro que nada aprovechaba , para deshazer la Vnion,ſe viò preciſado à venir deſde Barcelona à Zaragoza à celebrar las Cortes que pedian,dexando en aquella Ciudad à Don Pedro ſu tio , y algunos Prelados , para que recibieſſen la Reyna,que de Portugal eſtaba eſperado.

11 En Zaragoza fue el Rey recibido de ſu hermano el Infante Don Jayme , y los ricos hombres,y diò principio à las Cortes en la Cathedral de San Salvador , con todos los que tenian voz en ellas , empezando por vna oracion deſde el pulpito, en que ponderò la vtilidad de ellas, y ſe excusò de no haverlas celebrado, por los embarazos, que le havian ſobrevenido , y diò fin à ella con vn elogio de la fidelidad, nobleza , valor, y virtud de los Aragoneſes. Deſpues ſe volviò à ſu poſada,acompañandole todos, y à el dia ſiguiente volviò à las Cortes,y viendo con armas à los que las componian , ſegun era coſtumbre , con eſte pretexto ſe volviò à el Palaciò, diziendo: que en las Cortes, ninguno podia entrar con armas , por el peligro que havia , de que con la oposicion de los dictamenes ſe llegaſſe à ellas , y que el temor quitaſſe la libertad de votar cada vno conforme juzgaſſe: con que para que el Rey las continuaſſe, ſe promulgò vn edicto , de que nadie llevaſſe armas. A el dia ſiguiente fue el Rey à las Cortes , y ſabien-

biendo lo que le havian de pedir, proteſtò ſecretamente, que lo que fueſſe contra el derecho de la corona, aunque lo concedieſſe, fueſſe de ningun valor, y efecto: con eſta prevencion entrò en ellas, y luego le pidieron confirmaſſe el Privilegio de la Vnion, y que las Cortes havian de eligir todos los miniſtros publicos, y Reales, y otras libertades, proteſtandole, que de no concederlo, paſſarian à elegir otro Rey, y que ſi concedia lo que pedian, havia de dàr para la ſeguridad diez y ſeis caſtillos, que ſe havian de entregar à las perſonas, que ſeñalaſſe la Vnion: y que demàs de eſto, havia de confirmar las donaciones hechas por ſu padre, y havia de apartar de sì los miniſtros Catalanes. Añadiòſe eſto, porque el Rey tenia en ſu ſervicio, y à ſu lado, à Don Bernardo de Cabrera, Catalan, el qual havia tenido modo, para que mataſſen dos Ciudadanos de Zaragoza, empeñados ſumamente por la Vnion.

12 El Rey Don Pedro viendoſe en eſte eſtrecho, concediò quanto le pidieron; pero ſecretamente ſolicitaba, por medio de ſus mas confidentes atraher à ſu partido los principales fautores de la Vnion. Don Bernardo de Cabrera hablò ſecretamente à Don Lope de Luna, para que ſiguieſſe los intereſes de el Rey, y en fin lo logrò; y à eſte ſiguieron muchos Señores, aunque ſe tuvo por mas conveniente, que eſto no pareciеſſe en lo publico, para aſſegurar mejor el partido de el Rey, para deshazer la Vnion, que era lo que deſeaba el Rey, el qual aſſegurado de Don Lope, y los que le ſeguian, fue otro dia à las Cortes, y pidiendole algunas coſas exorbitantes, poſſeìdo de la colera, y encarandoſe con ſu hermano Don Jayme, le dixo: que era vn perfido desleal, y que èl era, el que alborotaba, y concitaba las Cortes, y la Vnion, para pedir taleſ eſtravagancias contra la auctoridad Real; pero aunque Don Jayme reſpondiò à el Rey con modeſtia, vn Caballero Catalan criado ſuyo, no pudo ſufrir la injuria, y levantando la voz, fue à las puertas, y las abriò, diziendo: arma,

ma, arma, que el Rey à todos injuria de palabra, y quiere deshazer la Vnion; à vista de lo qual entrò el pueblo furioso, y armado en favor de ella, y el Rey, y los suyos se levantaron sacando las espadas, para defenderse, y toda la demàs nobleza detuvo à el pueblo, y le sossegò: con que el Rey passò à su posada acompañado de todos, y en breve se puso en camino para Barcelona, haviendo restituydo à su hermano el Infante Don Jayme la procuracion de el Reyno, que luego le siguiò, para recibir la Reyna; mas haviendo llegado à Barcelona, murìò con alguna sospecha de veneno, el mismo dia, que llegò à el muelle de Barcelona la Reyna Doña Leonor, que fue recibida de el Rey, su tio, y muchos Prelados, y Señores con muchas fiestas, y regozijos.

13 En el Reyno de Valencia la Vnion determinò à fuerza de armas, reducir todos los lugares, que seguian la voz de el Rey, à que se interessassen en su partido. Los de el Rey viendo, que la Vnion juntaba armas, y gente, procurarõ tambien juntarlas. Pedro Muñòz llevò a el partido de el Rey desde Teruel dos mil infantes, y alguna caballeria; mas la Vnion passò con sus tropas à ponerse sobre Xativa, que estaba por el Rey: cuyas gentes quisieron embarazarlo: con que se llegò à las manos el dia 4. de Diziembre, en que los de la Vnion se portaron con tanto valor, que derrotaron à las Reales, y las obligaron à volver la espalda, y despues talaron el territorio de Xativa, y se volvieron à Valencia.

14 Los de el Rey recogieron las reliquias de las derrotadas tropas, y llegando con ducientos Caballos Corazas Don Pedro, tio de el Rey, de orden suya, y otras gentes, que juntaron: ocuparon el campo de Betera, embarazando, que entrassen en Valencia viveres, ni otras cosas; mas el Infante Don Fernando, que era quien governaba la Vnion, saliò con treinta mil hombres, entre infanteria, y caballeria, y diò batalla à los Realistas; fue sangrienta,

y

y durò algun tiempo; pero à el fin quedò la vitoria por la Vnion, huyendo Don Pedro Exerica, y el Maestre de Montesa, y los demas Cabos de el Rey.

15 La Vnion de Aragon haviendo muerto el Infante Don Jayme, llamò a el Infante Don Fernando, y le nombrò por Procurador de el Reyno; pero como estaba ocupado en Valencia, imbiò à Aragon à su hermano el Infante Don Juan. *El mismo Rey Don Pedro*, *Zurita*, *Abarca*, y los demàs de Aragon.

16 En Cerdeña los Orias tomaron las armas, y se apoderaron de Alguer, y otros castillos, de donde empezaron hazer correrias en toda la Ysla, de que conmovidos los Sardos, tomaron tambien las armas contra los Aragoneses, en que perecieron muchos. Guillen de Cervellon avisò a el Rey Don Pedro de Aragon, de lo que passaba, para que quanto antes, le socorriera. El Rey sin perder vn punto de tiempo previno galeras, y le imbiò vn buen refuerzo de gente, con Hugeto Cervellon, hermano de el Governador, que llegò con felizidad à la Ysla. Guillen Cervellon con esto, sabiendo, que en Genova se prevenia vn grande socorro de gente a los Orias, fue con los suyos a buscarlos, antes que esta gente llegasse, para tener mas facilidad de romperlos; pero la gente de los Orias recibiò con tanto valor à los Aragoneses, que los derrotaron, muriendo los mas principales, entre los quales fueron el Governador, sus hijos, y su hermano: perdiendo tambien toda la caballeria; los demas se retiraron como pudieron. El Rey Don Pedro sabiendo esta desgracia, imbiò luego à Cerdeña à Rimbao de Corbera. *Zurita.*

A. C. 1348. Era. 1386.

1 El Rey Don Pedro de Aragon viendo lo que sucedia en Valencia, passò à este Reyno desde Barcelona, trayendo consigo algunos Señores, y alguna gente, à vista de esto, la Vnion de Aragon imbiò à la de Valencia vn con-

conſiderable refuerzo de tropas, con Don Juan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota, y Don Lope de Luna; mas eſte como era en ſecreto parcial de el Rey, buſcò pretexto de deſſavenirſe de Don Juan Ximenez, y no quiſo paſſar adelante con los ſuyos, retirandoſe con ellos à Carmona, y Daroca; donde procurò engroſſarlos de gente, ſin declararſe por el partido de el Rey, con grande artificio de pretextos; mas Don Juan Ximenez llegò à Valencia con diez y nueve mil infantes, y quinientos caballos, el qual fue recibido de el Infante Don Fernando, y la Vnion con grande guſto; deſuerte, que ſe juntaron por la Vnion de Valencia, caſi cinquenta mil infantes, y tres mil caballos.

2 Hallabaſe el Rey Don Pedro en Murbiedro eſperando ſus tropas, cuyo cuydado havia fiado à los Señores, que le ſeguian; y procurando reparar para ſu ſeguridad las murallas de aquella Ciudad, juzgando los Ciudadanos, que todo aquello ſe executaba, para daño ſuyo, y de conſejo de Don Bernardo de Cabrera, y de Berenguel de Arbella, favorecidos de el Rey, empezaron alborotarſe, y tomaron las armas para matarlos; mas ellos que tuvieron anticipadamente la noticia, ſe eſcaparon, quedando el Rey ſolo, en tan gran conflicto. En eſta ocaſion el Rey Don Alonſo de Caſtilla, deſeando contribuir à la quietud de Aragon, imbiò à el Rey Don Pedro à Fernan Perez Portocarrero, y à la Reyna Doña Leonor imbiò à Lope Perez de Fontecha, Dean de la Yglefia de Palencia, para que atendieſſe à ſus intereſſes; en cuyo tiempo Don Juan Ximenez de Vrrea, Señor de Biota con diez mil hombres, y quatrocientos caballos, ſe puſo ſobre Concentayna, que ſeguia el partido de el Rey, y la rindiò.

3 Haviendo llegado Fernan Perez Portocarrero, tratò de ajuſtar à el Rey Don Pedro, y à el Infante Don Fernando, y para lograrlo, ſolicitò, que el Infante vinieſſe en que huvieſſe alguna ſuſpenſion de armas; vino el Infan-

fante en ella ; y el Rey Don Pedro para obligarle à que deſpidieſſe las tropas Caſtellanas, le concediò la Procuracion General , y le declarò por ſuceſſor de la corona , en caſo que no tuvieſſe hijo varon : ofreciendole grandes ventajas , ſi ſe apartaba de la Vnion;pero el Infante como conocia el genio de el Rey Don Pedro , no quiſo fiar de ſus promeſas tan apriſa, ni ſepararſe de la Vnion , ni deſpedir las tropas Caſtellanas. A viſta de eſto el Rey Don Pedro imbiò perſona de ſu confiança , para que pudieſſe levantar ſeiſcientos caballos, debaxo de el mando de Capitan Caſtellano, contra la Vnion de Aragon,lo qual permitiò el Rey Don Alonſo , fiandoſe eſte cuydado à Albar Garcia de Albornoz, por el parentesco de Lope de Luna.

4 Don Bernardo de Cabrera, Don Pedro Exerica, y otros Caballeros inſtaban à el Rey Don Pedro, que ſe ſalieſſe de Murbiedro , y ſe fueſſe à Teruel , donde le eſperaban con algunas tropas ; pero los vezinos teniendo eſta noticia, tomaron las armas, y cerraron las puertas , para que no ſe huyeſſe , y cogiendo à el Rey,y la Reyna con toda la familia, la llevaron à Valencia , queriendo aſſeguar mas ſu perſona. Los Ciudadanos de Valencia recibieron à el Rey , y la Reyna , y ſu familia , con muchas demoſtraciones de honor, y alegria ; y como huvieſſe algunas dançàs , vno de la familia Real enfadado de vèr lo que hazian,y el animo que ocultabã,llamò à los dãçãtes traydores: de que ſe empezaron alborotar,y tomaron los Ciudadanos las armas,y fueron à la poſada,dõde ſe havia hoſpedado el Rey,intentando quitar la vida à Don Bernardo de Cabrera y Berenguel de Abella:porque juzgaban, que eſtos eran los movibles de todas ſus acciones; mas el Rey viẽdo amotinada laCiudad,ſe hallò embarazado,y turbado,en lo que debia executar,para ſoſſegar el tumulto : à q̃ DonPedro de Moncada,le dixo:que ſalieſſe à ellos cõ vna maza en la mano, reprendiendo ſu oſadia, que toda aquella gente , como era popular, la aſſeguraria con el temor,

y

y el reſpeto: executòlo el Rey aſsi, y apenas montò à caballo, quando todo aquel pueblo empezò à levantar la voz, diziendo: viva el Rey, y rodeado de todos, fue llebado à la Rambla. El Infante Don Fernando à eſta novedad ſaliò de la Ciudad con ſu caballeria, y hizieron lo miſmo los Conſervadores, y Jurados de la Vnion; pero el Infante fue à vèr à el Rey, que le recibiò, beſandole en la cara, conforme à la coſtumbre de aquel tiempo, y entrando juntos en la Ciudad, con muchas aclamaciones, llegò el Rey à ſu poſada, donde le recibiò la Reyna, y los demàs Señores con mucho guſto, viendo ſoſſegado aquel tumulto.

5 Don Bernardo de Cabrera, que ſe havia eſcapado, inſtaba à el Rey, para que dexaſſe à Valencia, y imbiò para recibirle con buena gente, à Don Blaſco Alagon, y à ſu hermano Juan Ximenez; mas el Rey no quiſo executarlo, temiendo que ſe volvieſſe à alborotar el pueblo. Los de Valencia ſoſpechando eſto, procuraban apartar de el lado de el Rey, à Don Bernardo de Cabrera, y los demàs, de quien el Rey ſe fiaba, y Don Bernardo viendo timido à el Rey, paſsò à Barcelona, y ſolicitò, que las comunidades de aquel dominio pidieſsẽ à el Rey, volvieſſe aquella Ciudad, para perficionar las Cortes. El Rey con eſto para engañar à los Valencianos, les concediò todos los Privilegios, que la Vnion pedia, con vna conceſsion general de el perdon à todos los delinquentes, por aquella ocaſion: firmando todo eſto por sì, y por todos los Grandes, que eſtaban con èl. Aſſegurados aſsi los Valencianos, con la ocaſion de la peſte, que empezaba à picar en aquel Reyno, ſe partiò el Rey à Aragon.

6 Viendo la Vnion de Aragon las tropas, y aparatos de guerra, que ſe hazian de parte de el Rey contra ella, aviſaron à el Infante Don Fernando, el qual con Don Juan Ximenez, Señor de Biota, cogiendo ſus tropas, y tomando el camino por Caſtilla, trataron de ir à ponerſe en Za-

Zaragoza. El Rey Don Pedro, procurando ganar tiempo para augmentar sus tropas, tratò con los de la Vnion, de que se compusiessen todas las cosas pacificamente por su arbitrio, y el de su hermano el Infante Don Fernando, y que en tanto huviesse suspension de armas, asta el mes de Junio; pero como la Vnion de Aragon conociesse el engañoso animo de el Rey, no quiso venir en esto, deseando quanto antes venir à las manos. Don Albaro Garcia de Albornoz, haviendo juntado los seiscientos caballos, que havia pedido el Rey Don Pedro à el Rey de Castilla, avisò à Don Lope de Luna, para que saliesse à recibirle à Epila: con lo qual Don Lope juntando la mayor parte de las tropas de el Rey, saliò à los confines à recibirle. Con esta noticia los de la Vnion juntos con las tropas de el Infante Don Fernando, y Don Juan Ximenez, Señor de Biota, salieron à embarazar que se vniessen; pero haviendolo hecho Don Albaro Garcia de Albornoz, y Don Lope de Luna, los acometieron à vista de Epila los de la Vnion: peleòse por vna, y otra parte con coraje, y obstinacion; pero finalmente los de la Vnion quedaron derrotados, y el Infante Don Fernando herido, fue hecho prisionero por los Castellanos de Albar. Garcia de Albornoz, que luego le imbiaron à Castilla: porque no le quitasse la vida el Rey Don Pedro. Fueron tambien hechos prisioneros Don Pedro Fernandez de Yxar, y Don Juan Ximenez, Señor de Biota, que pagaron, aunque ocultamente, con la vida su osadia. El Rey Don Pedro desde Teruel havia movido sus tropas à juntarse con las de Don Lope de Luna, y quando llegò, hallò en manos de sus Capitanes las vanderas de la vitoria, y sin detenerse passò con toda su gente à Zaragoza, que le recibiò humilde, poniendose toda en el arbitrio de el Rey, y renunciando los Privilegios conseguidos, le suplicò: que depuesto el ceño obrasse con los reos conforme a la conciencia de Christiano; con que el Rey en Zaragoza mandò dar muerte à treze los mas culpados,

y à otros pocos en otros lugares de el Reyno, confiscando todos los bienes de Don Juan Ximenez, Señor de Biota.

7 El Rey Don Alonso de Castilla, con la noticia de la rota de la Vnion, imbiò à pedir à el Rey Don Pedro, por Don Pedro Fernandez de Yxar, y Don Juan Ximenez, Señor de Biota; pero como havian muerto, respondiò el Rey Don Pedro lubricamente à la intercesion, sin concederlo, ni negarlo. Y queriendo satisfacer los servicios de Don Lope de Luna, que havia fixado en sus sienes la corona, le diò el titulo de Conde, asta entonces no concedido à persona, que no fuesse de la sangre Real. Juntaronse despues Cortes, en donde todos los Ricos hombres, Ciudades, y pueblos renunciaron el Privilegio de la Vnion, que en presencia de todos hizo el Rey pedazos, y luego jurò las leyes, y Fueros nuevamente, y se constituyò el Justicia de Aragon para juzgar los pleytos, que huviesse entre el Rey, y los vassallos; pero como empezasse à picar la peste en Zaragoza, se passaron las Cortes à Teruel, de cuya Ciudad llevò el Rey à la Reyna, que yà sesentia enferma à Exerica, donde muriò por Noviembre con sumo dolor de el Rey, y de el Reyno.

8 Los de Valencia vnidos, no havian descaezido de animo, por la rota de la Vnion de Aragon, de donde el Rey havia llevado todas sus tropas, y desde Mizlata havia echado como cordon à Valencia; à vista de esto los de la Vnion de aquella Ciudad empezaron ligeramente algunas escaramuzas con las guardas abançadas; pero empezandose à empeñar vna, y otra parte, se vino à dar batalla de poder à poder; y aunque se peleò con ardor por vna, y otra parte, quedaron rotos los de la Vnion; con que la Ciudad huvo de rendirse à el arbitrio de el vencedor, el qual estaba tan possèido de la ira, à vista de la memoria de lo que se havia executado con èl, que teria determinado el demolerla, y sembrarla de sal, sino se lo huvieran embarazado los ruegos, de los que le asistian lastimados de la ruina

na de tan hermosa Ciudad, y lo que perdia el Rey en perderla: con que haviendo entrado en ella, mandò castigar à los mas culpados, perdonando la multitud, y derogò todos los Privilegios, que havia concedido à la Vnion.

9 El Rey Don Alonso de Castilla, recelando lo que podia suceder, tratò de casar à su hijo Don Enrique, con hija de el Rey Don Pedro de Aragon, para que le imbiò persona de su confiança, pidiendole tambien, que mantuviesse à Doña Leonor su hermana, y sus hijos, en lo que les dexò su padre, y que mantuviesse en la Procuracion General à el Infante Don Fernando, y perdonar los demàs lugares de la Vnion de Valencia. El Rey Don Pedro respondiò: que à sus hermanos, y madre mantendria en lo que les dexò su padre, aunque no lo merecian; pero que para casar vna de sus hijas con Don Enrique, le havia de dàr el Reyno de Murcia, y ayudarle à castigar los rebeldes de Valencia; con que se desvaneciò este tratado. *Zurita, Garibay, Abarca*, y los demàs.

10 Entre los de Tudela, y Corella huvo vna pendencia con los de Alfaro, porque vnos, y otros tomaron las armas para satisfacerse; llegaron à las manos, y los de Tudela, y Corella maltrataron, y hirieron algunos de Alfaro; estos para satisfacerse convocaron los pueblos de Castilla confinantes, que al instante se armaron para entrar en Navarra; mas sabiendolo el Rey Don Alonso, mandò à los de Alfaro, y los demàs, dexassen las armas, que èl pediria satisfaccion de los agravios. *Moret.*

11 En Cerdeña, haviendo el Rey Don Pedro traydo à su partido à los Condes de Donarico, Gerardo, y Bernabè, con la promessa de darles todo lo que era de Tomàs su hermano, por haver muerto sin hijos, y à los Señores de Arborea: Rimbao de Corbera, ayudado de la gente, que estos tenian, fue à buscar los Orias, que tenian puesto sitio a Sacer, y los acometiò con tanto deseo de vengar la rota de el año precedente, que luego los der-

rotò, logrando vna cumplida vitoria; pero no contento con esto, fue a buscar a los que se havian librado, con cuya noticia la demas gente de los Orias se ausentò de la Ysla, debiendose gran parte de este sucesso a los Condes de Donarico, y à los Señores de Arborea: con esto Rimbao de Corbera recobrò facilmente casi todo lo perdido. *Zurita.*

A. C. 1349. Era. 1387.

1 En el Africa se havia levantado vna sangrienta guerra entre Alboazen Rey de Marruecos, y vn hijo suyo, que se havia solevado contra èl. El Rey Don Alonso de Castilla, viendo tan buena ocasion, y tiempo, para apoderarse de Gibraltar, deseando ponerla en execucion, aunque no havia expirado el tiempo de las treguas firmadas, y juradas con Alboazen, juntò Cortes para esto en Alcalà de Henares, donde concurrieron Prelados, Señores, y Procuradores de las Ciudades. A el principio de ellas se empezò a disputar entre Burgos, y Toledo, sobre qual de las dos se havia de sentar, y hablar primero: proponiendo cada vna las razones, que la assistian. El Rey para quitarse de este enfadoso embarazo, mandò, que hablasse Burgos, constituyendose Procurador, y Voz de Toledo. Propuso el Rey a las Cortes, de quanta importancia era para los Reynos de Castilla, la conquista de Gibraltar; pues de essa suerte se cerraban las puertas a los Mahometanos de Africa para que no pudiessen meter gente, ni armas en España; y que teniendo tan buena ocasion para esto con la guerra, que se hazian Alboazen, y su hijo, no podrian imbiar socorros, y que assi le concediessen las alcabalas, y los demas impuestos, para prevenir las tropas, y lo demas necessario, para hazer la guerra.

2 Concedieron las Cortes todo lo que el Rey pidiò, y experimentando, que la multitud de votos ocasionaba grande confusion, y esta retardaba los negocios, se seña-

la-

laron de los Reynos las Ciudades, que havian de asistir a ellas, quitando a las demas la voz, y el gasto. Fueron estas por Castilla, Burgos, Soria, Segovia, Avila, y Valladolid: por el Reyno de Leon, Leon, Toro, Zamora, y Salamanca: por el Reyno de Toledo, Toledo, Madrid, Guadalaxara, y Cuenca: y por el Andalucia, Sevilla, Cordova, Jaen, y Murcia. Tambien en estas Cortes se publicaron las leyes de las Partidas, para que conforme a ellas se governassen los Reynos, y en los tribunales se juzgassen las causas. *Garibay*, y otros.

3 Fenecidas las Cortes, procurò el Rey disponer lo necessario, para hazer el sitio de Gibraltar, y assi despachò a Albar Garcia de Albornoz a el Papa, para que solicitasse la paz, ò suspension de armas entre los Reyes de Francia, y Inglaterra, para que estos Reyes pudiessen ayudarle con gente para la conquista; y despues de esto le ordenò passasse à Genova, à solicitar de esta Republica le imbiasse algunas galeras à su sueldo. Albar Garcia llegò à Aviñon, y fue bien recibido de el Papa, que ofreciò interponerse con los dos Reyes, para lo que solicitaba el Rey Don Alonso; y sabiendo la diligencia, que passaba à hazer en Genova Albar-Garcia, se interpuso con el Dux Juan Valente, y los Grimaldos, para que imbiassen las galeras, que pedia el Rey Don Alonso. *Raynaldo.*

4 Tambien despachò Don Alonso à el Rey Don Pedro de Aragon à Velasco Martinez, para que conforme à la antigua liga le imbiasse diez galeras, para que juntas con las suyas pudiesse cerrar la plaça por mar, imbiandole tambien à dezir: que olvidasse los disgustos passados, y atendiesse a su hermana Doña Leonor, y à sus hijos, que con esto tendria todo sossiego en sus Reynos. Despues de esto procurò prevenir su armada, y galeras; juntar sus tropas, y prevenir viveres; y dispuesto todo, fueron sus tropas à el Andalucia, y con ellas passò à poner sitio a Gibraltar à fines de Julio, ò primeros de Agosto, mandando à su Al-

mirante Don Gil, que ocupasse con la armada el Estrecho; para que no pudiessen entrar socorros, ni gente à los sitiados. A poco tiempo de puesto el sitio, imbiò el Rey Don Pedro de Aragon quatro galeras bien armadas, ofreciendo imbiaria mas, y mandò à el Comandante de ellas, dixesse à el Rey Don Alonso, atenderia à su madrasta la Reyna Doña Leonor, y à sus hijos, mientras estuviessen en quietud, y no alborotassen su Reyno.

5 Los de Gibraltar, assi que se vieron sitiados, avisaron à Africa, y procutaron hazer algunas salidas, para embarazar las obras de los sitiadores: en que huvo varios reencuentros de armas, y fueron rechazados, y en fin à su pesar el Rey Don Alonso hizo vn foso muy hondo, y alto, para que estuviesse toda la Ciudad ceñida, y estrechada, sin que pudiessen passar los sitiados à los ataques de los sitiadores *Garibay*.

6 En Sevilla muriò Don Fray Albaro Pelayo, Obispo de Silues, hombre de gran virtud, y letras, como se reconoce por el admirable Libro, que compuso de *Planetu Ecclesiæ*. *Zuñiga*, *Annales* de Sevilla.

7 Juan, Duque de Normandia, Primogenito de Phelipo de Valois, Rey de Francia, estaba viudo, y su padre tratò de casarle con Blanca, hija de Phelipe Rey de Navarra, y Doña Juana proprietaria de ella: para esto passò Doña Juana con Blanca à Francia, y viendo sus prendas el Rey de Francia, se aficionò de ella, y se casò con ella por el mes de Agosto. Su madre Doña Juana muriò poco despues en Conflans à 6. de Octubre, y fue sepultada en el Monasterio de San Dionis junto à su padre Luis Hutin. Sucediòle en la corona de Navarra, Carlos el Malo. *Historias de Francia*, *Moret*, y otros.

8 Los Ginoveses con la vitoria, que havian logrado el año antecedente, de las armas de Aragon, Venecia, y el Emperador de Constantinopla, y con los armamentos, que hazian, daban grandes recelos à Rimbao de Corbera,

ra, Governador de Cerdeña, de que se querian apoderar de aquella Ysla, y hallandose sin gente suficiente para la defensa, passò à Barcelona à representar por sì mismo el peligro, que corria aquella Ysla, sino la socorria con gente el Rey Don Pedro de Aragon. Este procurò juntar algunas tropas, y hizo que Rimbao se embarcasse con ellas à aquella Ysla.

9 El Rey Don Jayme de Mallorca, deseando recuperar su Reyno, y los Estados de Rosellon, havia vendido à el Rey de Francia el Condado de Montpeller con todas sus dependiencia en ciento y veinte mil escudos de oro, con cuyo producto havia juntado tres mil infantes, y trecientos caballos, que embarcò en vnas galeras, y se hizo à la vela. Rimbao de Corbera, que llebaba embarcado el socorro para Cerdeña, con el temor de dar con la armada de el Rey Don Jayme, se arrimò à Mallorca, y sacò la gente à tierra. El Rey Don Pedro de Aragon, sabiendo el intento de el Rey Don Jayme, previno su armada, y mandò à Don Pedro de Moncada su Almirante, que fuesse à buscarle, y asseguraſſe aquel Reyno. Executòlo Don Pedro de Moncada; pero se anticipò el Rey Don Jayme, y llegò à Mallorca, y hechò su gente en tierra. Gilabert, de Centellas, Governador de aquella Ysla, noticioso de el intento de el Rey Don Jayme, tenia bien prevenida la gente de ella, y con la gente de Rimbao de Corbera saliò à recibirle, llevando casi veinte mil infantes, y ochocientos caballos; mas apenas llegaron à las manos, quando la gente de el Rey Don Jayme, por mas que los alentaba, se desordenò, y se puso en precipitada fuga, obligada de la superioridad de sus enemigos; solo el Rey Don Jayme, y algunos pocos que le seguian, peleaban desesperados, sin querer rendirse, aunque se lo dixeron algunas vezes, asta que viendo su obstinacion,

le

le derribaron de el caballo, le atrabeſſaron con algunos golpes de lança, y le cortaron la cabeça. Su hijo Don Jayme, fue hecho priſionero, y todos los demàs, ò murieron, ò fueron hechos priſioneros. Deſpues de eſte ſuceſſo fue Don Pedro de Moncada con la armada de Mallorca, y llevò à el Rey Don Pedro el niño de Don Jayme, y dandole noticia de èl, ſe volviò luego. Recibiòla guſtoſo el Rey Don Pedro, y mandò, que ſe traxeſſe el cadaver de el Rey Don Jayme, que de ſu orden ſe ſepultò en el Choro de la Cathedral de Valencia.

10 Rimbao de Corbera lograda la vitoria, embarcò ſu gente, y paſsò con ella à Cerdeña, donde llegò con felicidad, y deſembarcando la ſin eſtorvo, ſe juntò con la gente, que tenian los Señores de Arborea, con que con toda ella fue à hazer levantar el ſitio, que tenian pueſto mucho tiempo havia los Ginoveſes, y los Orias ſobre Sacer, con que haviendo llegado à viſta de los enemigos, los acometiò con tanto valor, que los derrotò; deſuerte, que los obligò à dexar aquella Ysla. *Zurita*, y otros.

A. C. 1350. Era. 1388.

1 El Rey Don Alonſo de Caſtilla continuaba el ſitio de Gibraltar, y la tenia tan eſtrechada por mar con la armada, y por tierra con la gente, tan quebrantadas las murallas, que hallandoſe ſin eſperança de ſocorros, y faltos de viveres, los que eſtaban en ella, diſcurrian yà entregarſe. A eſte tiempo empezò à picar la peſte en el exercito; de tal ſuerte, que morian muchiſsimos: à viſta de eſto el Infante Don Fernando, Marquès de Tortoſa, Don Juan Nuñez de Lara, Don Fernando Manuel, los Maeſtres de las Ordenes, y los demàs Señores, ſuplicaron à el Rey repetidas vezes, levantaſſe el ſitio, y ſe retiraſſe por el peligro, que corria ſu perſona; mas como

ſa-

bia el estado en que estaba la plaça, y se hallaba con esperança de recuperarla en brebe, no quiso malograr por poco tiempo los gastos, que havia hecho para su conquista, diziendo: que seria mengua suya, que haviendose perdido en su tiempo, en el mismo no la recuperasse: mas Dios dispuso lo contrario: y quizà en pena de haver quebrantado las treguas a los Infieles, que tenia juradas, con pretextos aparentes, para que reconozcan los Monarchas, con quanto cuydado se han de guardar los pactos, aunque sean con infieles: assi por la virtud de la justicia, y fidelidad, como por la virtud de la Religion, quando interviene juramento.

2 Tocò en fin el contagio de la peste à el Rey Don Alonso, y reconociendo su peligro, recibiò como Christiano los Sacramentos, y haviendo ordenado su testamento, muriò à 26. de Marzo, dia de Viernes Santo, con grande sentimiento de todos los Señores, y soldados, que estaban en el sitio, por sus grandes prendas; porque fue muy zeloso de la Religion Christiana, por quien tuvo casi siempre las armas en las manos contra los Mahometanos, y por quien sufriò gravissimos trabajos, como se viò en el dilatado cerco de Algezira. Fue en extremo valeroso, como se viò en la batalla del Salado, y la de el dia de Santa Lucia, teniendo sitiada à Algezira: tuvo grande prudencia, y conocimiento en las cosas de la guerra: fue magnanimo, generoso, clemente, liberal, amante, y amado de sus vassallos, que es vna de las mas apreciables prendas de vn Rey. Tuvo como hombre la flaqueza de haverse aficionado à Doña Leonor de Guzman; pero se cree, que havia algun tiempo, que havia dexado lo torpe de la comunicacion, y que solo la atendia como à Madre de sus hijos: lloraronle en fin todos sus vassallos con justissimas lagrimas; porque los amaba como à padre.

3 El Infante Don Fernando de Aragon, Don Juan

Nuñez de Lara, Don Fernando Manuel, y los demàs Señores que eſtaban en el ſitio, diſpuſieron llevar ſu cadaver à Sevilla; pero dexaron el ſitio con el miſmo cuydado, que ſino huviera muerto, y el dia que le ſacaron de èl los Mahometanos de Gibraltar, tuvieron la atencion de no hazer movimiento alguno, reſpetando la memoria de tan gran Rey: ſin reparar en la turbacion, y falta de gente, que havia en los ataques. Llegaron los Señores con el cuerpo de el Rey à Sevilla, y el Clero, y la Ciudad le ſaliò à recibir, grande eſpacio fuera de ella, y fue llevado à la Yglefia Cathedral, donde ſe le hizieron las exequias, correſpondientes à la grandeza de ſu perſona. Depoſitòſe ſu cuerpo en la Capilla de los Reyes, porque por ſu teſtamento havia mandado enterrarſe en Cordova, junto à ſu padre Don Fernando. *Chronica*, y otros.

LAUS DEO.

AÑO 1259. num. 5. hablando de San Gonçalo de Amarante, despues de haverse retirado à vida solitaria: se ha de Añadir: tomò el Habito de el Glorioso Santo Domingo, y muriò,&c.

Año 1260. à el fin se debe añadir: Este año muriò Santa Maria de Socos, de el Orden de Nuestra Señora de la Merced, Abogada de los Navegantes. Sus admirables virtudes, incorrupcion, y milagros escriviò el M. R. P. M. Fr. *Juan Interian de Ayala*, de la misma Religion, con grande cuydado, y eloquencia.

Año de 1295. despues del num. 7. se ha de añadir: Este año se vieron prodigiosamente cubiertas de Cruzes las capas de los Judios de los Reynos de Castilla, y Leon, con cuya maravilla se convirtieron muchos, y entre ellos Rabi Abner, vezino de Valladolid, que se llamò Alonso de Valladolid, de quien hablarèmos en los Escritores. *El mismo*, *Alonso de Espina*, lib. 3. y otros.

ADICIONES DE ESTA PARTE.

1302 EL Papa Bonifacio VIII. creò Cardenal à el Obispo de Burgos, Don Pedro Fernandez Quijada, reconociendo sus grandes prendas, y no como dize Bernardo en el Chronicon de los Pontifices Romanos el año de 1298.

1307 Muriò en Barcelona Fray Domingo de San Pedro, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, de santissima vida, y excelentes virtudes, especialmente de obediencia, y mortificacion. Algunos afirman fue Cardenal. *Corbera.*

1311 A 20. de Diziembre muriò en Aviñon el Cardenal, Obispo de Burgos, yaze sepultado en la Yglesia Vaticana. *Chacon*, y los Addicionadores.

1327 Despues de el num.8. Don Alvaro Nuñez Osorio, como tenia tanto lugar en la voluntad, ò gracia de el Rey Don Alonso de Castilla, viendole fatigado con las molestias, que le ocasionaba Don Juan Manuel, le dixo: que si le hazia Rico hombre, dandole gente, le asseguraria de ellas, y no tendria que temer de los Mahometanos en la frontera. Como el Rey Don Alonso estaba tan pagado de Don Alvaro Nuñez, vino en lo que deseaba, y assi le hizo Conde de Trastamara, dandole à Sarria, Lemos, Cabrera, y Rivera. La ceremonia con que el Rey le hizo Conde, fue echar en vna taza de vino vna sopa, darla Don Alvaro à el Rey, diziendo: tomad Rey, y volviendola el Rey à Don Alvaro, diziendo: tomad Conde, y entonces los circunstantes empezaron à clamar, Conde, Conde, *Chronica* de el Rey Don Alonso.

A 18. de Diziembre, fue creado Cardenal Don Pedro Gomez Barroso, Obispo de Cartagena, à quien hizo su Legado el Papa Juan XXII. para que ajustasse à Don Juan Manuel, con el Rey Don Alonso de Castilla.

1330 En el mes de Noviembre muriò en Valencia el Venerable Fray Raymundo Alberto, General de el Orden de Nuestra Señora de la Merced, de singulares virtudes, y aun milagros, por cuya razon el Papa Juan XXII. le creò Cardenal, aunque ausente; mas sobreviviò poco à la Purpura.

Año 1333. num.29. llamado tambien Ismael, como su difunto padre: se debe corregir, quitando el tambien, como su difunto padre: porque su padre se llamò Mahomat Aben Alhamar.

IN-

INDICE
DE LOS CONCILIOS
DE ESTA PARTE.

Concilio de Peñafiel.	Año 1302.	pag.	9.
Concilio de Salamanca.	1310.		57.
Concilio de Tarragona.	1312.		66.
Concilio de Valladolid.	1322.		110.
Concilio de Toledo.	1323.		117.
Concilio de Toledo.	1324.		126.
Concilio de Alcalà.	1326.		137.
Concilio de Tarragona.	1331.		168.
Concilio de Alcalà.	1333.		195.
Concilio de Salamanca.	1335.		211.
Concilio de Toledo.	1339.		260.

INDICE DE LOS SANTOS
de eſta Parte.

El Beato Raymundo Lulio.	Año 1315.	pag.	079.
Santa Yſabèl Reyna de Portugal.	1336.		230.
La Translacion de el Cuerpo de Santa Olalla de Barcelona.	1339.		261.

INDICE DE LOS ESCRITORES DE EL
Siglo de eſta Parte.

Gonçalo de Eſpaña, por la naturaleza, eſcribiò.

De

De el Origen de las Sciencias.
De la diviſion de la Philoſophia.
De el anima.
De el Cielo, y Mundo.

Arnaldo de Villanova, Medico, y Aſtrologo celeberrimo, aunque tuvo algunos errores: vnos dizen, que fue Francès, otros que fue Eſpañol; y entre eſtos, vnos que fue Catalan, y otros Valenciano. Eſcribiò muchiſſimas obras, que refieren D. N. Antonio en la Biblioteca Eſpañola, lib. 9. cap. 2.

El B. Raymundo Lulo, natural de la Ysla de Mallorca, de cuya vida, y eſcritos han tratado muchos, librandole de los errores, que algunos le han imputado. Los libros, que eſcribiò ſon tantos, que fuera neceſſario dilatarnos muchiſsimo, para referirlos: pueden verſe en Vvadingo, D. N. Antonio, y los Bollandos, muchos le dàn el titulo de Doctor illuminado.

Don Gonçalo de Hinojoſa Obiſpo de Burgos eſcriviò.
Compendio, ò Abreviacion de las Hiſtorias de los Reyes Chriſtianos. Viòle Hieronimo Zurita.

Fray Antonio Andrès, de el Orden de los Menores, Diſcipulo de Eſcoto, y natural de el Reyno de Aragon, eſcriviò.
Sobre los predicables, y predicamentos de Ariſtoteles.
Sobre los libros de las Perihermenias.
Sobre los ocho libros de los Phyſicos.
Sobre los doze de la Metaphyſica.
Sobre el libro de las diviſiones de Boetio.
Sobre los ſeis libros de los principios de Gilberto.
Sobre los quatro libros de las ſentencias.

Ramon Montaner, Catalan, eſcriviò en lengua Lemoſina.
Chronica de el Rey Don Jayme el I. de Aragon, y de

de sus Succeſſores aſta su tiempo, y està traducida en lengua Caſtellana, y impreſſa en Barcelona.

Fray Ramon Albert, natural de Barcelona, Octavo General de el Orden de Nueſtra Señora de la Merced, grande Theologo, y Canoniſta, y de no menor virtud, como diximos en las Adiciones, eſcriviò.

Aclamaciones catholicas, por la Immunidad de los bienes de las Yglesias.

De la reſignacion de la propria voluntad.

De la obediencia.

Horas de recreacion.

Aviſos para la Oracion.

Fray Sancho de Vl, natural de el Reyno de Aragon, de el Orden de Nueſtra Señora de el Carmen, que fue ſegun vnos Penitenciario de el Papa Juan XXII. y ſegun otros ſu Confeſſor, y vltimamente Obiſpo de Albarracin, eſcriviò.

Dos libros de Canones, ò Reglas, para el govierno de las almas, y el cuydado de los Paſtores Eſpirituales.

Fray Alvaro Pelagio, en nueſtra lengua, Paez, de el Orden de San Franciſco, Penitenciario de el Papa, y deſpues Obiſpo de Silves en el Algarve, eſcriviò.

De el Llanto de la Yglesia II. libros.

Collirio de la Fè contra las heregias.

Apologia por Juan XXII. contra Guillelmo Ocham.

Eſpejo de los Reyes.

Sobre los quatro libros de las ſentencias.

Summa de la Theologia, y otras coſas.

Alfonſo de Valladolid, llamado Rabi Abner, quando era Judio, convertido à la Religion Chriſtiana, hom-

hombre muy docto, escriviò para refutar los errores de los Judios.

El libro de la Guerras de el Señor.

Fray Guillen Rubio, Aragonès, de el Orden de los Menores, escriviò.

Sobre los IV. libros de las sentencias.

Omitense otros de menor nombre, que se pueden vèr en la Bibliotheca de Don Nicolàs Antonio.

IN-

INDICE
DE LOS REYES
DE ESTA SEPTIMA PARTE.

REYES DE CASTILLA, Y LEON.

	Años.	Muerte.	Pag.
Don Fernando IV.	1301.	1312.	64.
Don Alonso XI.	1312.	1350.	353.

REYES DE NAVARRA.

Phelipe III. Rey de Francia por su muger Juana Reyna de Navarra.	1301.	1314.	29.
Luis X. Hutin su hijo.	1305.	1316.	219.
Phelipe V. su hermano.	1316.	1322.	79.
Carlos IV. su hermano.	1322.	1328.	112.
Juana, Nieta de Juana, y hija de Luis Hutin, muger de Phelipe, Conde de Eureux, y por esso Reyna de Navarra.	1328.	1349.	350.
Carlos el Malo.	1349.		

INDICE.

REYES DE ARAGON.

Don Jayme II.	1301.	1327.	145.
Don Alonſo IV.	1327.	1336.	223.
Don Pedro IV.	1336.		

REYES DE PORTUGAL.

Don Dionis.	1301.	1325.	134.
Don Alonſo IV.	1325.		135.

REYES DE GRANADA.

Mahomat Alhamir.	1301.	1303.	18.
Mahomat Alhamar.	1303.	1310.	59.
Mahomat Nazer.	1310.	1314.	
Yſmael Abul Gualid.	1314.	1323.	74.
Mahomat Aben-Alamar.	1323.	1333.	123.
Jucef, ſu hijo menor.	1333.		194.

INDICE
DE LAS COSAS MAS notables.

¶ La P. significa la pagina.

A.

ABul Asan ofrece ayudar à el Rey de Granada, pag. 173. Teme à vista de la armada Christiana, p. 271. Embia à Algezira siete mil caballos, y à su hijo Abul Malic, pag. 177. Conquista el Reyno de Tremezen, pag. 231. Trata de invadir à España, pag. 240. Embia à Algezira tres mil infantes, que salieron à las comarcas vezinas, y cogieron mucha gente, y mucho ganado, pag. 259. Junta sus tropas en Ceuta, y previene vna gruessa armada, para transportarlas à España, y el de Granada haze la misma prevencion de gente, pag. 263. Passa su exercito à Gibraltar, y Algezira, pag. 264. Embia à Tunez, y Bugia las galeras, que le havian embiado aquellos Reyes, y tambien las suyas, y avisa à el Rey de Granada, que venga con su gente, pag. 269. Sitia à Tarifa con el Rey de Granada, pag. 270. Procura por trato ganar à Tarifa, pag. 271. Previene armada para passar à España, pag. 289. No puede socorrer à Algezira; pero pide gente à el Rey de Granada, pag. 305. Và

con el Rey de Granada à todo trance à socorrer à Algezira, pag. 307. Procura sobornar à Bocanegra, para que se vaya con sus galeras, pag. 314. Manda se dè batalla à el Rey de Castilla, p. 316. Embia à dezir à el Rey de Granada, que se entregue Algezira, y con que condiciones, p. 322. Tiene guerra con vn hijo suyo, p. 348.

Abul Malic, hijo de Abul Asan, sitia à Gibraltar con su gente, y la de el Rey de Granada, pag. 177. Sale con el Rey de Granada à socorrer à Gibraltar, pag. 190. Discurre con el Rey de Granada medios para ajustarse con el Rey Don Alonso de Castilla, pag. 191. Procura informarse: si el Rey de Castilla se havia vuelto de ella, pag. 251. Intenta tomar por sorpresa à Lebrija: embia su caballeria à tomarla, no lo logra, y toma todos los ganados de los contornos, pag. 252. Procura huir à pie de los Christianos, cansado se esconde en vnas zarzas, donde le matan vnos soldados Christianos, pag. 255.

Alaba se incorpora à la Corona de Castilla, pag. 171.

Alboroto de Segovia, y sus efectos, pag. 124.

Los de Algezira avisan à el de Granada, que sino son socorridos es forzoso entregarse, pag. 317.

Ali, y el Rey de Granada salen con su exercito de Gibraltar contra el Rey de Castilla, y à el llegar à el Rio Palmones se detienen, pag. 315. Intentan socorrer à Algezira, pag. 318.

El Almirante de Aragon desvarata catorze galeras de los Mahometanos, toma algunas, y passa à Algezira, pag. 262. Echa gente en tierra à vista de Algezira, y muere herido de vna saeta, pag. 263.

Don Alonso XI. de Castilla, nace en Salamanca à 13. de Agosto, pag. 56. Proclamado Rey, pag. 64. Escribe à sus tutores, que se ajusten, pag. 117. Sale de la minoridad: convoca Cortes à Valladolid, y llama à los Tutores, pag. 125. ofrece à Don Juan Manuel casar con su hija, si se separa de Don Juan el Tuerto, pag. 126.

Llama à Don Juan el Tuerto à Toro, à quien quita la vida, pag. 132. Procura dàr ſatisfaccion de la muerte de Don Juan el Tuerto: Compra à Doña Maria Diaz el Señorio de Vizcaya, pag. 133. Quita la Cancelaria à el Arçobiſpo de Toledo, pag. 136. Sale à campaña, y ſitia à Olvera, pag. 140. Toma à Pruna, Ayamonte, y Alaquien, pag. 142. Admite la propoſicion de el Rey de Portugal, y embia à Doña Conſtança, hija de Don Juan Manuel à el caſtillo de Toro, pag. 143. Embia à Vclès à el Maeſtre de Santiago, pag. 146. Embia à Soria à Garcilaſo con gente, y dà ſus quexas à el Rey de Aragon: deſpacha à el Papa por la Cruzada, y ſitia à Eſcalona, pag. 147. Embia à Portugal a ajuſtar ſu caſamiento, pag. 148. Aparta de sì à el Conde Don Alvaro, y entra en Valladolid, pag. 151. Recoge las riquezas de el Conde Don Alvaro, y và à caſarſe. Caſa en Alfayates con Doña Maria Infanta de Portugal, pag. 153. Manda tomar cuentas à Juzaf, y que los Adminiſtradores de las Rentas Reales no ſean Judios, pag. 159. Sitia à Teba, pag. 151. Ocupa las Cuebas: aficionaſe de Doña Leonor de Guzman, pag. 162. Và en peregrinacion à Santiago, y ſe arma Caballero en el Altar de el Apoſtol: Coronaſe en las Huelgas de Burgos, y ſu muger, pag. 166. Arma Caballeros à los Ricos hombres, y eſtos arman à otros, pag. 167. Manda matar à vn Eſcudero, porque dixo en ſu preſencia à vn Caballero, que mentia, pag. 168. Parte de Toledo à el ſocorro de Gibraltar, pag. 184. Paſſa con ſu exercito à Gibraltar, pag. 185. Sitia à Gibraltar, y levanta el ſitio, pag. 186. Vuelve à ſitiar à Gibraltar, y ſaca de el rieſgo à los Chriſtianos, pag. 187. Manda abrir vn foſo para aſſegurar las trincheras: preſentanle batalla los Mahometanos, y los eſpera en ellas, pag. 190. Tiene noticia de lo que executaban Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez, y trata de volver à Caſtilla, pag. 192. Nacen-

cenle Don Enrique, y Don Fadrique, pag. 195. Affegura la tregua con el Rey de Marruecos, pag. 196. Llega à Valladolid, y manda cerrar las puertas, para que nadie ſalga à dàr à Don Juan Nuñez la noticia de ſu venida, y recobra à Melgar, y Morales: Và à Palencia por vèr ſi puede haver à las manos à Don Juan Nuñez, pag. 197. Sale con ſu gente à Lerma, y de alli à Burgos: vuelve, y con ardid mata muchos de los de Don Juan Nuñez: và à Vizcaya, pag. 198. Demuele à Peña-Ventoſa, reconocenle en Vizcaya las Villas, y Caballeros, excepto algunas: dexa ſitiada la Peña de San Juan, y vuelve à Burgos: và à Logroño, y coge à Don Juan Alonſo de Haro en Agoncillo, pag. 199. Determina tomar los caſtillos de Don Juan Nuñez, pag. 200. Toma los lugares de Lope Diaz, y condena à muerte à Diego Gil, y ſus compañeros, pag. 201. Perdona à Don Juan Manuel, pag. 204. Publica vn torneo de los Caballeros de la Vanda: junta à los Ricos hombres, y Señores para la guerra de Navarra, pag. 205. Nombra por General para la guerra de Navarra à Martin Fernandez Portocarrero, que llega con las tropas à Alfaro, pag. 206. Manda à Martin Fernandez ſobreſea en los daños de Navarra, pag. 208. Determina paſſar con ſus tropas à el Condado de Fox, y lo ſuſpende por el Arçobiſpo de Rhems, pag. 211. Aparta à Don Pedro Fernandez de Caſtro de la liga de Don Juan Manuel, pag. 212. Embia ſus Cabos para tomar los lugares de Don Juan Nuñez, pag. 214. Embia à los Maeſtres de Santiago, y Calatrava à Garci Muñoz: ſitia à Lerma, y el miſmo dia llegan ſus Cabos à las partes deſtinadas, pag. 215. Và à buſcar à Don Juan Manuel, y ſe vuelve, pag. 216. Dà orden para que vayan à Badajoz los Señores, y Concejos de Andalucia, y Eſtremadura, pag. 218. Concede la vida à Don Juan Nuñez, y las demàs condiciones, pag. 221. Perdonale, y manda

da derribar las murallas, y fortalezas de sus lugares, y và à Valladolid, pag. 222. Embia à el Rey de Aragon à Mendo Lopez, à favor de la Reyna Doña Leonor su hermana, pag. 226. Embia à Juan Ruyz de Gaona à el Rey de Aragon, sobre los intereses de su hermana, pag. 227. Embia vn cuerpo de tropas à Requena, pag. 228. Trata de hazer guerra a Portugal, y le avisa su hermana de lo que passa en Aragon, pag. 231. Vè a su hermana en Aillon, y le ofrece sus armas, pag. 232. Distribuye sus tropas para la guerra de Portugal: passa à Badajoz: tala las comarcas de Yelves, y Arronches, pag. 233. và a buscar à el Rey de Portugal para darle batalla: dà libertad à los prisioneros, y le echan muchas bendiciones: sobrevienele calentura, y passa a Sevilla, pag. 334. Entra en el Algarve, y le tala, pag. 336. Haze treguas con el Rey de Portugal, pag. 240. Conociendo las prevenciones de Abul Asan, manda à su Almirante prevenga la armada, y guarde el Estrecho de Gibraltar: dà orden para remediar los graves daños de el Reyno, pag. 241. Embia a el Papa para que le conceda las gracias que otras vezes, contra los Mahometanos, pag. 242. Junta su exercito en Sevilla, sale con èl, y tala las comarcas de Antequera, Archidona, y Ronda, pag. 249. Pide vn donativo a sus Reynos, y embia a Aviñon a Juan de Leyva, pag. 255. Manda a los Caballeros de Alcantara, que elijan Maestre: passa a ponerse sobre Valencia de Alcantara, pag. 257. Entrega los castillos de la Orden à el nuevo Maestre, pag. 258. Và a Sevilla, y tiene noticia de las prevenciones de Alboazen, pag. 263. Embia a su muger, a que pida a el Rey de Portugal su padre, le socorra con su armada, y embia a Tarifa a Alonso Fernandez Coronèl con viveres: embia a Juan de Leyva a el Rey de Aragon, para que le socorra con su armada, y à el Papa para que le conceda la Cruzada, y las Tercias; y a Genova por armada por su sueldo,

do,pag.266.Embia a ajuſtar la paz con Portugal, ajuſtaſe en Sevilla, y las condiciones de ella,pag. 268. Sabiendo, que Alboacen queria ſitiar a Tarifa, embia a ella a Juan Alonſo de Benavides, pag. 270. Convoca a los Señores, ſobre lo que ſe havia de executar de hallarſe ſin armada, y ſe reſuelve ſocorrer a Tarifa, pag.272. Determina acometer a Alboazen, y el de Portugal a el Rey de Granada,p. 274. Embia mil caballos, y quatro mil infantes a Tarifa,p. 276. Va a Tarifa,y manda repararla, p. 278. Manda recoger todos los deſpojos de la batalla en vna ſala, y llama a el Rey de Portugal, para que tome lo que quiſiere: hazè vn gran preſente a el Rey de Portugal, y le acompaña a la vuelta, p. 279. Embia a el Papa dos Eſtandartes, y veinte y quatro caballos con ricos jaezes,y otros tantos captivos, p. 281. Junta gente en Cordova, y procura deslumbrar ſu intento a el Rey de Granada, pag. 282. Sitia a Alcalà de Benzayde, y Don Alonſo Coronèl va a tomar a Moclin: tala la Comarca de Yllora,p. 283. Toma a Alcalà, Priego,Rute,Benamigi, y Matrera,p. 285.Previene galeras, y llama los Señores a el Andalucia, p. 290. Embia a ſocorrer ſu armada a algunos Señores, p. 291. Dà gracias a los Almirantes, y a el de Portugal regala: và à reconocer a Algezira,p. 293. Reſuelve el ſitio de Algezira: haze las prevenciones neceſſarias, y ſale de Sevilla,p. 294. Sitia a Algezira, y lo que ordenò, p. 295. Premia a vn Mahometano, que le avisò, que otro le intentaba matar: embia a el Rey de Francia, y Portugal para que le preſten dinero: las grandes lluvias,pag. 297. Deshaze ſu plata para pagar a los Soldados,p.303. Llama a el ſitio de Algezira a los Concejos de ſus Reynos,pag. 304. Sale de el ſitio à obſervar los paſſos, por donde podia venir el Rey de Granada:vienen a ſu exercito muchos eſtrangeros,p. 306. Eſpera en ſus trincheras a el Rey de Granada, pag. 307. Sale a recibir a el

Rey

Rey de Granada, p. 308. Se liga con el Francès: representa a las Ciudades la necesidad en que se halla, y le conceden dos por ciento, y las de Estremadura le embian veinte y cinco mil carneros, y cinco mil bueyes, p. 309. Sale de el sitio de Algezira a recibir a Ali, y a el Rey de Granada, p. 314. Pone su exercito en forma de batalla, y espera ser acometido, pag. 316. Logra la vitoria, y recoge su gente, alaba a todos, p. 319. Acepta la entrega de Algezira, y las condiciones: firmanse las capitulaciones, y los Embaxadores de el Rey de Granada besan la mano a el Rey Don Alonso, en señal de vassallage, p. 322. Entra en procesion en Algezira, purifica la Mezquita mayor, y se dedica à la Virgen Maria, con el titulo de la Palma: embia pobladores a Algezira, p. 323. Embia à Alboazen sus hijas: y a el Papa la noticia de la toma de Algezira, p. 324. Viene de Sevilla a Castilla, y en Ciudad-Real recibe los Embaxadores, y el regalo de el Rey Alboazen, p. 325. Embia à solicitar la quietud de Aragon, p. 342. Permite levantar seiscientos hombres a favor de el Aragonès, p. 343. Intenta casar a su hijo Don Enrique, con hija de el Aragonès: mas le pide el Reyno de Murcia, p. 347. Desea cobrar à Gibraltar: junta Cortes para esto, y convienen en lo que pide, p. 348. Dispone lo necessario para el sitio: desde Alcalà despacha a el Papa, y a Genova por galeras, y avisa a el Rey Don Pedro de Aragon: previene su armada: passa a el Andalucia con sus tropas, p. 349. Sitia a Gibraltar: haze vn gran foso, para que los sitiados no pudiessen salir a los ataques, p. 350. Cõtinùa el sitio de Gibraltar, p. 352. Muere, p. 133.

Don Alonso IV. Rey de Aragon, jurado por Principe, y heredero, p. 94. Embarcase con su gente en el Puerto de Fangos, y desembarca en el Puerto de Palma, pag. 118. Sitia a Yglesias: enferma en el sitio de Yglesias, p. 119. Derrota a los Pisanos, p. 127. Sucedió a su padre

Don Jayme, p. 145. Retira sus tropas de los confines de Castilla, p. 147. Pide por sus Embaxadores a la Infanta Doña Leonor de Castilla, para casarse con ella, p. 153. Coronase por Rey, p. 154. Desea traher a su Reyno el cuerpo de Santa Barbara, p. 155. Casa con Doña Leonor de Castilla, p. 156. Haze juramento a el Papa por lo de Cerdeña en manos de el Arçobispo de Tarragona, p. 160. Embia su armada a Cerdeña, p. 164. Responde a el Rey de Francia en lo que le pide, p. 176. Haze trégua con el Rey de Granada, p. 211. Embia a el Papa a Fray Ramon, sobre varios negocios, p. 212. Muere, p. 223. Enterròse en San Francisco de Barcelona, pag. 224.

Don Alonso el IV. Rey de Portugal, casa con Doña Beatriz, p. 53. Forma partido para assegurarse en la sucession de la Corona, p. 77. Veese con la Reyna Doña Maria de Castilla, p. 95. Junta gente, y toma à Leyria, y Santaren, p. 101. Toma el Castillo de Monte-Mayor, Gaya, y procura tomar a Guimaraes, p. 112. Và a Lisboa, p. 120. Sucediò a su padre, p. 135. Promulga ley, de que los agraviados pidá satisfaccion a la Justicia, p. 139. Intenta casar a su hija Doña Maria con el Rey de Castilla, p. 143. Embia sus Diputados, para que el Rey de Castilla firme las capitulaciones de su matrimonio, pag. 149. Embia a los Reyes de Castilla, y Aragon personas para que reconozcan, que Doña Blanca de Aragon por su enfermedad, no puede casarse con el Infante Don Pedro su hijo, p. 204. Embia a dezir a el Rey de Castilla levante el sitio de Lerma, y denunciale la guerra, p. 218. Levanta el sitio de Badajoz, p. 220. Entra en Galicia, sitia à Salvatierra, y se vuelve, p. 236. Embia à tratar la paz con el Rey de Castilla, p. 243. Embia su armada a el Rey de Castilla, p. 266. Viene con sus tropas, y vence a el Rey de Granada, p. 272. No quiere tomar nada de el despojo, que le ofrece el Rey de Castilla, que tomaron a los Mahometanos en la batalla, p.

279. Embia a el Papa sus Embaxadores, para que le conceda la Cruzada, y las tercias, p. 288. Se resiente de el de Castilla por no haverle incluìdo en la tregua de Alboazen: para obviar mayores inconvenientes dispone, que Doña Ynès de Castro sea madrina de vn hijo de el Infante Don Pedro, p. 329. Cede a Don Luis de la Cerda el derecho de las Canarias, p. 332. Dà a su hija Doña Leonor a el Rey de Aragon, p. 336.

Don Alonso hijo de el Infante Don Juan de Castilla, casa con Doña Theresa de Lara, p. 16.

Don Alonso de la Cerda passa a Francia, p. 11. Và a Francia, p. 25. Señalasele estado, pag. 27. Viene a la obediencia de el Rey de Castilla, que le dà estados, pag. 164.

El Infante Don Alonso de Aragon, casa con Doña Theresa de Entença, p. 77.

Alonso Jofre Tenorio ocupa a Sevilla por el Rey, p. 124. Haze graves daños en las costas de Portugal, y derrota la armada Portuguesa, p. 234. Es recibido de el Rey con estimacion, p. 235. Por vn recelo mal fundado de su muger, de si el Rey sospechaba de su lealtad, determina dàr batalla a la armada de Alboazen, que derrota la armada Christiana, y muriò en esta funcion, p. 265.

Don Alonso Sanchez, hijo bastardo de el Rey Don Dionis de Portugal, se viene a Alburquerque, p. 114. Haze algunos estragos en Portugal, y derrota a el Maestre de Avis, pag. 135. Viene a el exercito de el Rey Don Alonso de Castilla, con vn pedazo de gente de la Estremadura, p. 216.

Don Alonso Perez de Guzman entra en la Montaña de Guasin, herido de vna saeta muere, sepultòse en el Convento de San Ysidro de Sevilla, p. 49.

Alteracion de Cataluña, sossegada por el Infante Don Juan, p. 91.

Alteraciones de Valencia, p. 120.

Antonio Doria haze con su armada graves daños en Cerdeña, porque se enciende la guerra entre la Republica de Genova, y el Rey de Aragon, p. 163.
El Conde Don Alvaro se và a el castillo de Belber, y solicita ligarse con Don Juan Manuel, p. 152.
Los Aragoneses sitian a Pitillas, p. 41. Derrotados dos vezes por los Navarros, p. 42. Passan con los Catalanes à Sicilia a servir a el Rey Don Fadrique contra el orden de el Papa, p. 108.
La armada de Alboazen se junta con los vageles de el Rey de Granada, p. 290. Llega a Estepona con Ali su hijo, pag. 313.
La armada de Aragon juntase en el Puerto de Fangos, p. 118. Saquea las costas de Genova, p. 169.
La armada Christiana padece dos tormentas, p. 312. Se dispone a dàr la batalla a la de Alboazen, p. 313.
El Arçobispo de Zaragoza compareciò en Aviñon, p. 244.

B.

DOña Blanca muger de el Rey Don Jayme muere en Barcelona: sepultase en el Convento de Santas Cruzes, p. 58.
Doña Blanca Reyna de Navarra, casa con Phelipe Rey de Francia, p. 35.
Batalla de el Rio Palmones, p. 318.
Doña Beatriz Reyna de Portugal, muere, p. 24.
Burgos niega la entrada a el Infante Don Pedro, p. 67.
El Busto se entrrga a el Rey Don Alonso de Castilla, pag. 217.

C.

INstitucion de la caballeria de la Vanda, pag. 172.
Vn Caballero Granadino habla à el Rey de Castilla, y quiere hazer campo con Alonso Fernandez Coronèl, pag. 192.
Los Cabos Christianos se juntan, y vàn en siguimiento de la presa, que llevan Los Moros: derrotanlos, y la recobran, pag. 253. Vàn à buscar à Abul-Malic, le acometen, y le derrotan, pag. 254.
Los Cabos Mahometanos vienen à vèr à el Rey Don Alonso de Castilla, pag. 323.
Caller entregada à los Aragoneses, pag. 127.
Los dos hermanos Carbajales citan à el Rey de Castilla ante el Tribunal de Dios, pag. 64.
El Cardenal de Santa Sabina, llega à Valladolid: persuade à Don Juan el Tuerto à la quietud, pag. 106. Persuade à Don Juan Manuel, que dexe la tutela, pag. 110.
Carlos hijo de la Reyna Doña Juana de Navarra, proclamado Rey de ella, pag. 350.
Casamiento de la Infanta Doña Ysabèl de Castilla, con el Duque de Bretaña en Burgos, pag. 54.
Las Ciudades de Castilla, que havian de tener voto en Cortes, pag. 349.
Las Comunidades de Cataluña, llaman à el Rey Don Pedro de Aragon, para perficionar las Cortes, y con este pretexto confirma à la Vnion, lo que deseaba, y sale de Valencia, pag. 344.
Concordia entre el Infante Don Juan, y Don Diego Lopez de Haro, pag. 37.
Concordia entre el Rey Don Dionis Rey de Portugal, y su hijo, por medio de Santa Ysabèl, pag. 114.
Concordia de el Obispo, y la Yglesia de Pamplona con el Rey de Navarra, pag. 91.

Congreſſo en Perales de la faccion de Don Juan el Tuerto, pag. 103.

Doña Conſtança Reyna viuda de Caſtilla, pide que los de Avila le entreguen ſu hijo, no lo conſigue: viene à Valladolid, y ſe và à Sahagun, pag. 67. Và à Avila por el Rey ſu hijo: muere à 17. de Noviembre: ſepultòſe en el Monaſterio de Sahagun, pag. 72.

Los de Cordova intentan nombrar por sì Alcaydes, y nombran por tutor de el Rey à Don Juan Manuel, pag. 104.

Cortes en Valladolid, pag. 1. En Burgos por la Reyna Doña Maria, pag. 7. En Burgos, pag. 15. En Medina de el Campo, pag. 22. En Olmedo, pag. 23. En Medina, pag. 30. En Valladolid, pag. 33. y 37. En Madrid, pag. 47. En Valladolid, pag. 63. En Palencia, pag. 68. y 69. En Valladolid, pag. 78. En Carrion, pag. 79. En Valladolid, pag. 85. En Tarragona, pag. 92. En Burgos, pag. 98. En Zaragoza, pag. 100. En Lerida, pag. 108. En Palencia, pag. 111. En Lisboa, pag. 120. En Valladolid, pag. 125. En Zaragoza, pag. 134. En Zaragoza, pag. 154. En Madrid, pag. 157. En Santaren, pag. 204. En Zaragoza, pag. 226. En Lerida, pag. 226. En Valencia, pag. 227. En Madrid, pag 232. En Llerena, p. 282. En Barcelona, p. 288. En Burgos, p. 288. En Barcelona, p. 299. En Valencia, p. 321. En Zaragoza, p. 338. En Alcalà de Henares, p. 348.

D.

DOn Diego Lopez de Haro, ſe aparta de la liga de el Rey de Aragon: viene à Carrion, y ſe vuelve à Burgos, p. 23. Forma partido, pag. 25. Viene à la merced de el Rey, p. 28. Paſſa à Guadalaxara, pag. 29. Muriò, p. 49.

Don Dionis Rey de Portugal viene à Palencia, p. 1. Ofrece à el Rey Don Fernando vn millon de maravedises, p. 20. Passa à Castilla, donde sus Reyes le reciben, y agasajan, p. 26. Passa à Soria, y el Campillo, p. 27. Vuelve por Castilla à su Reyno, p. 28. Translada la Vniversidad de Lisboa à Coimbra, p. 42. Funda à Monreal, p. 67. Haze Conde de Barcelos à su hijo Don Pedro, p. 78. Intenta instituir el Orden Militar de Christo, y que Leyria sea Obispado, pag. 87. Pide à el Papa algunas gracias, para assegurar su Reyno de la invasion de los Mahometanos, pag. 100. Publica vn manifiesto contra su hijo: junta su gente, y ocupa à Leyria, y Santaren, pag. 101. Junta su gente contra su hijo el Infante, p. 113. Sale à dàr batalla à su hijo: absuelto por haver preso Eclesiasticos, y Religiosos, pag. 121. Và à Santaren: ajustase de nuevo con el Infante su hijo: vuelve à Lisboa, pag. 129. Muere: sepultase en el Monasterio de Odivelas, pag. 135.

Discordias entre Castilla, y Navarra, pag. 201.

Discordias entre el Rey de Portugal, y su hijo el Infante Don Alonso, pag. 120.

Disposicion de el exercito Christiano, pag. 275.

E.

Elche sitiada por los Granadinos, pag. 175.

Los Infantes Don Enrique, y Don Juan, adjudican el Reyno de Murcia à el Rey de Aragon, y se obliga à mantenerlos en sus Estados, pag. 3. Embarazan que sea cogido en Murcia el Rey Don Jayme de Aragon, pag. 7. Intentan apartar à el Rey Don Fernando de su Madre, pag. 11.

El Infante Don Enrique procura embarazar las dispensaciones, y legitimidad de los hijos de Don Sancho, pag. 2.

Toma los bienes de los Obiſpos, pag. 10. Ligaſe con la Reyna Doña Maria: ſabe la liga de el Rey, y los Infantes, è intenta aſſegurarſe, pag. 16. Ligaſe con el Rey Don Jayme de Aragon, pag. 21. Muere, pag. 23.

Don Enrique Enriquez, haze algunos daños en Portugal, y à los forrageadores, pag. 219.

Enrique de Suli, Governador de Navarra entra en Caſtilla, haziendo graves daños, y toma el Monaſterio de Fitero, y à Tudegen, pag. 205. Aviſa à los Caſtellanos iria à talar las huertas de Alfaro, y por la reſpueſta embia à Miguèl Perez con la caballeria à Fitero, pag. 206.

Los Embaxadores de el Rey de Marruecos vienen à que el Rey Don Alonſo firme la tregua, pag. 208.

Los Embiados de el Papa, y el Rey de Francia paſſan à Portugal à ſolicitar la tregua con el de Caſtilla, p. 237.

Exemplo ſingular de Juan Alonſo de Salcedo, pag. 271.

F.

DOn Fadrique, hijo de el Rey Don Alonſo, Maeſtre de Santiago, pag. 296.

Farax Alcayde de Malaga llama à ſu favor à Ozmin, Caballero Africano, pag. 73.

Federico Duque de Auſtria, caſa con la Infanta Doña Yſabèl de Aragon, pag. 66.

Don Fernando Perez Ponçe aviſa à el Concejo de Sevilla, y los Señores de ella de la preſa que llevaba Abul-Malic, pag. 252.

El Rey Don Fernando el IV. Rey de Caſtilla, ſe ſepara de ſu madre por medio de Don Juan Nuñez de Lara, pag. 12. Caſaſe en Valladolid con Doña Conſtança: convoca Cortes à Medina de el Campo, pag. 13. Vè que los convocados no quieren aſsiſtir, ſi no aſsiſte la Reyna ſu madre, pag. 14. Intenta dexar à el Infante Don Juan,

y à Don Juan Nuñez, pag. 15. Và à vèr à su madre, pag. 17. Veese con el Rey de Portugal en Badajoz, pag. 19. Embia à Aragon para ajustar la paz, pag. 25. Passa à Agreda, pag. 27. Castiga en Salamanca vnos delinquentes, pag. 28. Passa à Guadalaxara: y de alli à Atiença, para que se le entregue el Reyno de Murcia, p. 29. Pide la fortaleza de Manfilla, p. 30. Embia à llamar à Don Diego Lopez, p. 31. Llamale otra vez: ofrece la mayordomia à su hijo Don Lope, que no quiere aceptarla: vuelve à llamar à Don Diego Lopez, y Don Juan Nuñez le persuade no vaya, p. 32. Sitia à Don Juan Nuñez en Aranda, y por no pagar à los soldados desertan, p. 34. Estraña à Don Juan Nuñez de los Reynos, p. 38. Sitiale en Tordehumos, p. 39. Ajustase con èl, p. 40. Quita los empleos à sus vassallos: veese con el Rey Don Jayme en Huerta, y determinan echar los Mahometanos de España, p. 46. Embia sus Legados à el Papa con los de Don Jayme, p. 47. Llama su gente, y passa à el Andalucia à hazer la guerra à los Mahometanos: determina tomar à Algezira, p. 48. Levanta el sitio de Algezira, y el Rey de Granada le restituye à Bedmar, y Quesada, p. 50. Haze confiança de Don Juan Nuñez, para quitar la vida à el Infante Don Juan: interviene para que Don Gutierre de Toledo sea Arçobispo de aquella Ciudad, p. 54. Recurre à el Papa, para la quietud de el Reyno, y prosecucion de la guerra, p. 55. Enferma en Palencia, p. 56. Tiene vistas con el Rey Don Jayme de Aragon en Calatayud, tratan de la guerra de los Mahometanos; y ajustan casamientos, p. 59. Passa à el Andalucia, y en Martos manda arrojar de el castillo à los dos hermanos Carbajales, sin quererlos oìr, p. 63. Passa à Jaen, y à el sitio de Alcaudete, que se rinde: muere à 7. de Septiembre: sepultase en la Cathedral de Cordova, p. 64.

Don Fernando de Aguilar sale à recobrar la presa, que havian hecho los Alcaydes de Malaga, y Ronda, y los derrota, p. 304.

Fernan Perez Portocarrero, noticioso de el intento de Abul Malic avisa à Xerez, y los demàs lugares, p. 252.

Fernando Ruyz de Tauste haze vna entrada en el Reyno de Granada, p. 307.

El Conde de Fox passa los Pirineos con su gente, y llegà à Logroño: intenta passar adelante, y le detiene el Arçobispo de Rhems, p. 210. Embia à dezir à el Rey de Aragon no disponga de el Condado de Vrgel, porque le toca à el, p. 212. Llega con su hermano à el exercito de el Rey de Castilla, p. 307. Vase de el sitio de Algezira, p. 311.

Francisco de Oria viene à la obediencia de el Rey de Aragon, p. 163.

G.

GUerra domestica entre la Reyna Doña Leonor de Aragon, y el Infante Don Pedro heredero de la Corona, pag. 175.

Don Garcia Fernandez dexa el Maestrazgo de Santiago: sucedele Don Vasco Rodriguez, pag. 137.

Gibraltar tomada, pag. 49. Entregada à los Mahometanos, p. 185.

Don Gil de Bocanegra trahe de Genova quinze Galeras, y và con ellas à guardar el Estrecho de Gibraltar, p. 284. Echa à fondo dos galeras de Alboazen: quema quatro, p. 289. apresa seis: và con el Almirante de Portugal à buscar la armada de Alboazen, p. 290. Derrota treze galeras de Alboazen, que estaban en Algezira, p. 291. Derrotada la armada de Alboazen, p. 292. Coge muchas

chas galeras ; y falucas Mahometanas , pag. 311.
Don Gil Albornoz Arçobiſpo de Toledo ſe junta con ſu gente con el Rey, p. 293.
Don Guillen de Moncada deſembarca en el Africa , y haze graves daños, y toma algunos caſtillos, p. 76.
Don Guillen Eril primer Maeſtre de Monteſa, p. 92.
Ginoveſes , y Piſanos declaran la guerra à los Aragoneſes, p. 134. Saquean las coſtas de Cataluña, p. 174. Sitian el caſtillo de Quirra, levantan el ſitio, p. 202.
Los Guipuzcoanos toman en Navarra el caſtillo de Gorrite: derrotan à los Navarros , p. 107. Entran en Navarra, ſaquean muchos lugares, y toman à Vnia, p. 208.
Don Gonçalo Martinez de Oviedo haze graves daños en Alcalà de Benzayde , y toma vn comboy à los Mahometanos, p. 250. Mete gente en los caſtillos de la Orden de Alcantara : no ſe fia de el Rey, previene gente, y viveres: ofrece à Alcantara, y otros lugares à el Rey de Portugal , y embia à ligarſe con el Rey de Granada, p. 256. No acepta el perdon de el Rey, pag. 257. Abre la puerta de la Villa de Alcantara à el Rey , que manda le quiten la vida , y ſu cuerpo ſe entregue à el fuego , pag. 258.
Don Gonçalo Ruyz de la Vega empieza la batalla de el Salado con ſu hermano Garcilaſo , p. 276.
Don Gonçalo de Aguilar và à el ſitio de Algezira , p. 298.

I.

EL Infante Don Jayme de Aragon es jurado heredero, p. 4. No quiere executar la voluntad de ſu padre en orden à caſarſe con el pretexto que tiene hecho voto de Religion , caſaſe por complacer à ſu padre, y dexa la novia , p. 93. Renuncia el derecho de la Corona , y es jurado ſuceſſor el Infante Don Alonſo, p. 94.

El Rey Don Jayme el II. de Aragon vuelve à ligarse con Don Alonso de la Cerda: echa vn tributo sobre la sal: alborotanse los Nobles, y toman armas, p. 4. Sitia à Lorca, p. 5. Entregasele, p. 6. Solicita ajustarse con la Reyna Doña Maria, p. 8. Desengaña de su pretension à Don Alonso de la Cerda, p. 18. Embia à hazer el juramento de Cerdeña, y Corzega: embia à ajustar la paz con Castilla, p. 24. Embia à el Papa por la donacion de las Islas de Cerdeña, y Corzega: vienenle à vèr los principales de Cerdeña, p. 31. Prohibe con rigor la persecucion de los Templarios: và con su armada à sitiar à Almeria, p. 51. Desembarca, y la sitia, y derrota à el Rey de Granada, p. 52. Vuelve à vencer à el Rey de Granada, p. 53. Levanta el campo de Almeria, y desembarca en Alicante, p. 58. Haze armada contra los Piratas de Tunez, p. 76. Dispone casarse con Maria, hija de el Rey de Chipre: embia sus Embaxadores à el Sultan de Babilonia, p. 77. Celebra con Maria de Chipre su matrimonio, haviendo llegado à Rosas, p. 79. Se quexa à el Papa, de que no le aya concedido las gracias que à el Infante Don Pedro, p. 83. Intenta que su hijo Don Jayme case con la Infanta Doña Leonor de Castilla, p. 93. Pide licencia à el Papa, para embiar dos navios à el rescate de los Aragoneses, y Catalanes, pag. 108. Casa con Doña Elisenda de Moncada, p. 109. Haze Conde de Rivagorza à su hijo Don Pedro, p. 112. Pide à el Papa le ayude para la conquista de Cerdeña, p. 117. Procura ligarse con los Florentines, y los demàs enemigos de los Pisanos, p. 118. Embia à su hijo Don Pedro con gente à favor de la Yglesia Romana: haze Conde de Prades à su hijo Don Ramon: dexa el Reyno de Mallorca à Don Fernando, p. 128. Embia à Cerdeña à Don Bernardo Puyades, p. 133. Muere: sepultòse en el Convento de Santas Cruzes, p. 145.

Don Jayme Rey de Mallorca Muere, p. 66.

El

El Infante Don Jayme de Aragon habla à su hermano el Rey Don Pedro, sobre su perjuizio, p. 334. Empieza à formar partido, y llamado de el Rey no quiere comparezer, p. 335. Passa à Zaragoza, y se forma la Vnion, p. 336. Muere en Barcelona, p. 340.

El Rey Don Jayme de Mallorca recurre à el Papa, para assegurar de los Piratas Africanos sus Islas de Mallorca, p. 169. Es citado para hazer el homenage, y lo haze, p. 261. Pide socorro à el Rey Don Pedro de Aragon contra el Rey de Francia, p. 286. Và à pedir socorro à el Rey de Aragon, que le responde sin socorrerle, y se retira à el Rosellon, p. 287. No quiere assistir à las Cortes, p. 299. Recurre à el Papa, y por su intercession và à vèr à el Rey de Aragon, viene à Barcelona, p. 300. Reconociendo que el Aragonès le quitaba el Reyno, se fue à Mallorca, p. 301. Desamparado de los Mallorquines se passa à Francia, y recurre à el Papa, que embia à el Cardenal Malpilla à el Rey Don Pedro de Aragon, p. 320. Procura templar con el rendimiento a el Aragonès: solicita por medio de Don Pedro Exerica componerse con el Rey Don Pedro, y fiado en su palabra và à verle, p. 326. Publica el engaño de el Rey, y se passa à el Conde de Fox, p. 328. Quexase a el Papa, p. 330. Passa a Mallorca; pero se vè precisado a volverse: và à el Rosellon, y se passa a Francia, p. 337. Vende el Estado de Mompeller a el Rey de Francia: và a Mallorca, y echa la gente en tierra, derrotado de los de Aragon, p. 352. muerto, y sepultado en Valencia, p. 352.

Don Jayme, hijo de el Rey Don Jayme de Mallorca fue hecho prisionero, y es llevado a el Rey Don Pedro de Aragon, p. 352.

Don Jayme, y Don Pedro Exerica su hermano entran en la comarca de Almanfa, p. 146.

Doña Juana Reyna de Navarra muere, p. 29.

Doña Juana, hija de Luis Hutin, muger de Phelipe, Conde

de de Eureux, proclamada Reyna de Navarra, p. 154. Vienen a Pamplona, p. 160. Embia algunas tropas à el Rey de Francia, p. 333. Muere en Conflans, sepultada en San Dionis, p. 350.

El Infante Don Juan de Castilla se haze vassallo de el Rey Don Fernando, p. 2. Intenta desvnir a la Reyna de su hijo el Rey, p. 14. Embaraza el sitio de Tordehumos, p. 39. Desconfia a los Señores, y los aparta de el servicio de el Rey, p. 40. Intenta que es suya Ponferrada, p. 43. Sabe que el Rey intenta matarle, y se huye de Burgos, p. 55. con otros se juramenta para defenderse de el Rey, p. 61. Juntase en Sahagun con la Reyna Doña Constança, y otros Señores, y Procuradores, p. 67. Es nombrado por Tutor de el Rey por los de su devocion, p. 70. Se retira de Sahagun, p. 71. Muere, p. 88.

El Infante Don Juan de Aragon, es electo Arçobispo de Toledo, p. 91. Permuta el Arçobispado con el de Tarragona, p. 145. Muere, p. 203.

J.

SAnta Ysabèl Reyna de Portugal, procura mediar entre su marido, y su hijo, p. 113. Concuerda a el Rey, y à su hijo, p. 114. Embaraza que el Rey, y su hijo lleguen à las manos, p. 121. Muere: sepultada en Santa Clara de Coimbra, p. 230.

Ismael Rey de Granada, quita la Corona a Aben Nacer, p. 74. Determina sitiar a Gibraltar, p. 80. Ofrece a el Infante Don Pedro de Castilla las parias de sus antecessores: valese de Aben Jacob Rey de Marruecos, y le dà algunas plaças en las fronteras de Sevilla, y Jaen, p. 82. Embia el cuerpo de el Infante Don Juan, p. 89. Toma à Huescar, Orze, y Galera, y haze notables daños en el Reyno de Jaen, p. 95. Entra en el Reyno de Murcia, y

ſitia a Lorca, p. 106. Muere de las heridas que le dió Mahomat de Algezira, p. 122.

El Infante Don Juan, y Don Juan Nuñez, ſe ligan con el Rey Don Fernando, p. 16. Intentan que la Reyna Doña Maria ſalga de Palencia, p. 69.

Don Juan Alonſo de Alburquerque llega a el ſitio de Algezira, p. 296. Llega a el Sitio con Don Juan Nuñez de Lara, y otros, p. 298.

Don Juan Alonſo de Guzman, Don Pedro Ponce, y el Concejo de Sevilla llegan a Varcarrota, y derrotan vna partida de Portugueſes, p. 219.

Don Juan Alonſo de Haro và con ſu gente à juntarſe con el Rey; pero ſe vuelve, p. 189. Ligaſe con Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez, p. 190.

Juan de Leyva concierta con la Republica de Genova quinze galeras, y viene con ellas Don Gil de Bocanegra, 267.

Don Juan Manuel, y Don Juan Nuñez embarazan, que no ſean Tutores de el Rey los Infantes Don Pedro, y Don Juan, p. 73. Nombrado Tutor por los Procuradores de ſu devocion, p. 96. No quiere dexar la tutoria: và a Salamanca, y ſale de ella, p. 98. Jura en Segovia no dexar la tutoria, p. 104. Es recibido en Cordova, p. 105. Ofrece dexar la tutoria: con que la dexe el Infante Don Phelipe, p. 110. Lleva con violencia vna Señora viuda de Zamora: quita la vida en Burgos a tres Caballeros principales, p. 115. Poneſe en compañia de Don Juan el Tuerto con ſus tropas en Corrales, p. 116. Retiraſe à Eſcalona con ſu gente, pag. 117. Acepta la oferta de el Rey, p. 126. Derrota a Ozmin, y logra vna cumplida vitoria, p. 132. Retiraſe a Chinchilla, p. 133. No quiere obedecer à el Rey, y ſe liga con el Rey de Granada, p. 139. Se deſnaturaliza de los Reynos de Caſtilla, y ſe liga con los Reyes de Granada, y Aragon, pag. 144. Saquea los Obiſpados de Cuenca, Siguença, Segovia, y el

el Arçobiſpo de Toledo, p. 145. Se retira de el Arçobiſpado de Toledo a Velès, y tiene vn reencuentro con el Maſtre de Santiago, p. 147. Sitia à Guete: ſus eſtados talados, y las fortalezas entregadas a el Rey, p. 148. Solicita inquietar los Reynos, y caſa con Doña Blanca de la Cerda, p. 158. Embia à eſcuſarſe con el Rey, de lo que dezia de èl, è intenta que Doña Leonor de Guzman perſuada a el Rey dexe a la Reyna Doña Maria, y ſe caſe con ella, p. 170. Se liga con el Rey de Granada, y trahe a ſu partido otros Caballeros quexoſos, p. 173. Trata de ajuſtarſe con el Rey, p. 178. Se eſcuſa de ir à el combite que el Rey les hizo por lo que induxo en ellos la ſoſpecha, pag. 179. Dexa a el Rey, y ſe và ſin deſpedirſe, p. 180. Ofrece ſervir a el Rey por medio de Garcia Alvarez, p. 183. Solicita ajuſtarſe con el Rey, p. 197. Deſea venir a el ſervicio de el Rey, p. 203. Solicita a el Rey de Portugal a la liga, p. 210. Sale de Garci-Muñoz, p. 216. Solicitan que el Rey de Aragon les ayude con armas, y dinero, procura ſoſſegarlos, p. 189. Liganſe con Don Pedro Fernandez, y Don Alonſo de Alburquerque, p. 209. De Peñafiel ſe paſſa a Aragon, pag. 221. Ligaſe con el Rey de Aragon, p. 227. Ofrece venir a el ſervicio de el Rey por medio de la madre de Don Juan Nuñez, y ofrece rehenes, p. 232. Viene de Aragon a dàr cuenta à el Rey Don Alonſo de Caſtilla, pag. 245. Lleva à ſu hija Doña Conſtança a la raya de Portugal acompañada de la mayor Nobleza, y el Infante Don Pedro de Portugal celebrò el matrimonio con ella, p. 269. Toma por el Rey la poſſeſsion de Algezira, p. 323.

Juan Martinez de Leyva, y otros Caballeros ſe ſeparan con el Pendon de el Rey, p. 152.

Don Juan Nuñez de Lara và a Aragon a ajuſtar las pazes, p. 20. Ligaſe con Don Diego Lopez, p. 30. Deſconfiado de el Rey, y la Reyna ſe ofende, p. 38. Saquea la tierra de

de Campos, toma a Melgar, y Morales, y ſitia a Cuenca de Campos, p. 190. Deſpideſe de el Rey, p. 196. Sabe la venida de el Rey, ſe retira a Lerma, p. 197. Trata de venir a el ſervicio de el Rey, y ſe ajuſta con èl, p. 200. Embia a el Rey Don Alonſo que le reſtituya a Vizcaya, y le ſervirà, y deſpide el Rey a el Menſagero, p. 214. Sale de Lerma con pendon tendido, p. 217. Ofrece entregar la villa con que el Rey le concedieſſe la vida, y la concedieſſe à quantos eſtaban con èl, p. 221.

Don Juan Ramirez de Guzman và a Belber, y quita la vida a el Conde Don Alvaro, p. 153.

Don Juan el Tuerto pide a la Reyna Doña Maria quite los Merinos, p. 96. Altera el Reyno ſobre la tutoria, p. 97. Toma la voz de Tutor en los lugares de ſu devocion, p. 99. Saquea con Don Fernando de la Cerda a Cabezon, Monçon, y otros lugares, p. 102. Solicita à la Reyna Doña Maria contra el Infante Don Phelipe ſu hijo, p. 105. Retiraſe con ſu gente a Vizcaya, p. 117. Toma a San Pedro de la Tarce, p. 123. Solicita ligarſe con los Reyes de Aragon, y Portugal, y Don Alonſo de la Cerda contra el Rey, p. 130.

Juzef Rey de Granada entra a Reynar, p. 194. Entra en el Reyno de Jaen, y procura tomar a Silos, p. 251. Và à ſocorrer a Alcalà de Benzayde; pero ſe vuelve, y pide ſocorro a el Rey de Marruecos, p. 284. Junta ſeis mil caballos, p. 296. Toma los arrabales de Ezija, entra en Palma, y paſſa a cuchillo ſus habitadores, p. 298. Toma à Benamegì, p. 303. Intenta ſocorrer a Algezira, p. 306. Embia a ajuſtar tregua con el Rey de Caſtilla, p. 308. Intenta ſacar a batalla a el Rey de Caſtilla, p. 317.

Los Judios en Navarra paſſados a cuchillo, p. 160.

Junta en Daroca en que ſe ajuſtaron las diferencias de el Rey Don Pedro de Aragon, y la Reyna Doña Leonor, pag. 245.

L.

LOs libros de Arnaldo de Villanueva entregados a el fuego, p. 83.
Liga entre los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal, pag. 156.
Legitimacion de el Rey Don Fernando, y ſus hermanos, pag. 3.
Doña Leonor de Guzman deshecha la propoſicion de Don Juan Manuel, y le ofrece ſus oficios con el Rey, pag. 170. Malquiſta con el Rey à Don Gonçalo Martinez, p. 256.
La Reyna Doña Leonor de Aragon, para ſu ſeguridad, y la de ſus hijos, ſe vè con ſu hermano el Rey de Caſtilla, p. 202. Vaſe à Fraga, eſcribe à el Rey ſu hermano, y à el nuevo Rey: vaſe con Don Pedro Exerica à Tortoſa, p. 224. Paſſaſſe à Albarrazin, p. 225. Aviſa de todo à ſu hermano, p. 228. Vuelve a Aragon, y es bien recibida de el Rey, pag. 260. Intenta con ſu hermano el Rey de Caſtilla caſar a el Infante Don Fernando con hija de el Rey de Portugal, p. 334.
La Infanta Doña Leonor de Portugal llega à Barcelona, recibida con grandes fieſtas, p. 340.
Don Lope de Luna con las tropas de el Rey, y Alvar Garcia de Albornoz derrotan las de la Vnion, y ſale el Infante Don Fernando herido, y le embian los Caſtellanos à Caſtilla, p. 345.
Luis Hutin viene à Navarra: coronaſe en Pamplona, pag. 36. Muere, p. 79. Sucediòle Phelipe ſu hermano.
Don Luis de la Cerda, Conde de Claramonte en Francia, le haze el Papa Rey de las Islas de Canarias, p. 329.
Lluvia continuada, p. 49.

M.

EL Maestre de Calatrava, y el pendon de Cordova van a socorrer a Cabra: redifica el castillo de esta plaça, p. 182.

El Maestre de Santiago socorre a Silos, y derrota a el Rey de Granada, p. 251.

Mahomat Alhamir muere, sucedele Mahomat Alhamar, pag. 18.

Mahomat Nazer, sucediò à Mahomat Aben Alamar, pag. 59.

Mahomat Aben Alamar, depuesto, y muerto, p. 59.

Mahomat de Algezira, y Ozmin, conciertan matar a el Rey de Granada, p. 121.

Mahomat Aben Alhamar, sucediò à su padre, p. 123. Cobra con dinero a Pliego, p. 158. Ofrecese por vassallo de el Rey Don Alonso de Castilla, p. 162. Embia a el Reyno de Valencia sus tropas, que talan la comarca de Origuela, y toman a Guardamar, p. 168. Passa à Marruecos a pedir favor a Alboazen, p. 172.

Los Mahometanos de Algezira hazen vna salida, y son derrotados, p. 295. Los que murieron en la batalla de el Salado: los captivos, y despojos, p. 278. Los de Almeria, y Velez, hazen vna entrada en el territorio de Lorca, p. 308.

Vn maldiciente, y calumniador castigado, p. 12.

Los Mallorquines llaman a el Rey Don Pedro de Aragon, pag. 286.

El Conde de Manfredo socorre à Caller, p. 119.

La Reyna Doña Maria de Aragon, muere en Barcelona, pag. 108.

La Reyna Doña Maria de Aragon pariò vn niño, que à poco muriò, y de alli a cinco dias ella, p. 335.

La Reyna Doña Maria de Castilla solicita la legitimacion de sus hijos: embia a Roma a Don Pedro Fernandez Quijada Obispo de Burgos para ella, p. 2. Haze publicar las Bulas de la legitimacion en la Yglesia Mayor de Burgos, p. 5. Dispone socorrer a Lorca, p. 6. Confederanse con ella los Ricos hombres de Aragon, p. 8. Haze Cortes en Leon, y Galicia, p. 8. Và a Vitoria, y se conviene con el Governador de Navarra, p. 12. Sosiega a el Infante Don Enrique, y le dà a Berlanga, y Atiença, p. 13. Aparta a los Señores de hazer liga contra el Rey, p. 17. Purga de ladrones la tierra de Almazan, p. 47. Ajusta à el Infante Don Juan, y a su hijo el Rey, y tambien à el Infante Don Juan con el Infante Don Pedro, p. 60. Encarga la custodia de el Rey niño a el Obispo, y Ciudad de Avila, p. 65. Solicita ajuste con el Infante Don Juan, p. 71. Solicita sean tutores los Infantes Don Pedro, y Don Juan, p. 73. Encargase de la persona de su nieto el Rey Don Alonso, p. 75. Passa a el Rey su nieto à Toro, p. 78. Previene las Ciudades por el Rey, pag. 89. Muere, sepultase en las Huelgas de Valladolid, p. 111.

Los Marqueses de Malaespina toman en Cerdeña las armas contra los Aragoneses, p. 133.

Don Martin Alonso de Cordova entra con su gente en Castro de el Rio, p. 181.

Martin Fernandez Portocarrero derrota los Navarros, y sigue el alcançe asta Tudela: despues derrota la caballeria de Miguèl Perez Zapata, que fue hecho prisionero, p. 207. Cobra a Fitero, y Tudegen, entra en Navarra, haze graves daños, p. 208.

Vn Moro intenta quitar la vida a el Rey Don Alonso de Castilla, p. 296.

Motin en Soria, y los vezinos quitan la vida à Garcilaso, y su hijo, y a veinte y tres Caballeros, p. 148.

Los de Murbiedro llevan a Valencia a el Rey Don Pedro de Aragon, y es recibido con grandes fiestas, p. 343.

N.

LOs Navarros toman en Guipuzcoa a Veraſtegui, y Gaſtelu, p. 137. No quieren hazer el juramento de fidelidad a el Rey auſente, p. 112.
La nobleza de Cerdeña ſolicita, que el Rey Don Jayme vaya a tomar poſſeſsion de aquella Isla, p. 107.

O.

AEl Obiſpo de Ebora le quitan la vida, p. 109.
El Obiſpo de Jaen, y el Comendador de Segura hazen vna entrada en el Reyno de Granada, y ſacan grande preſa de ganado, y captivos, p. 310.
El Obiſpo de Barcelona deſterrado, p. 138.
Olbera entregada con honradas condiciones, p. 142.
Orden de los Templarios extinguida, p. 66.
Orden de Santiago en Portugal vnida a la de Caſtilla, p. 84.
Orden de Monteſa fundada, p. 84.
Orden de Chriſto en Portugal inſtituìda, p. 94.
Los Orias, y Sardos toman las armas en Cerdeña, y derrotan a los Aragoneſes, p. 341.
Origuela, Alicante, &c. quedan a el Rey de Aragon, p. 27.
Ozmin entra en el Reyno de Cordova, y toma a Rute, pag. 131.

P.

EL Papa diſpenſa en los matrimonios de el Rey Don Fernando con Doña Conſtança, y de Don Alonſo con Doña Beatriz, p. 4. Solicita con el Rey de Francia pur-

purgue el Mediterraneo de Piratas, p. 84. Concede la Cruzada a los Infantes de Castilla, para la guerra de los Mahometanos, p. 85. Segrega la Orden de Santiago de Portugal, de la de Castilla, p. 101. Creò Cardenal à Don Pedro Gomez Barroso, Obispo de Cartagena, para que ajustasse à Don Juan Manuel con el Rey de Castilla, p. 144. Dà comision a los Prelados para la dispensacion de el Rey de Castilla, p. 157. Concede à el Rey Don Alonso de Castilla las tercias, p. 168. Solicita embarazar la guerra entre Castilla, y Portugal, p. 236. Escribe a los Reyes de Castilla, y Aragon, para que sobresean en la guerra, y reprehende a el Arçobispo de Zaragoza, p. 239. Solicita mediar entre el Aragones, y el Mallorquin, y que los Reyes de Portugal, y Aragon paguen a la Yglesia lo que deben, p. 247. Concede a el Rey de Castilla la Cruzada, y demàs gracias, y haze su Legado a el Arçobispo de Toledo, p. 267. Escribe a el Rey Don Pedro de Aragon eche de el Reyno de Valencia los Judios, y Mahometanos, p. 280. Embia socorro de dinero a el Rey de Castilla, p. 309.

Paz, y tregua con el Rey de Granada, p. 21.

La paz, y liga se ajusta entre Castilla, y Aragon contra el Rey de Marruecos, p. 246.

Parcialidades de el Rey Don Dionis, y su hijo mas encendidas, p. 109.

El Rey Don Pedro de Aragon, sucediò a su padre Don Alonso: toma el titulo de Rey, y manda que se tomen las fortalezas de la Reyna Doña Leonor, y sus hijos, p. 224. Manda guardar los caminos, para que la Reyna Doña Leonor no entre en Castilla, y manda tomar los Estados de Don Pedro Exerica: coronase en Zaragoza, p. 225. Responde a el Rey de Castilla: haze treguas con el Rey de Granada: và a Valencia, y jura los Fueros, p. 227. Convoca los principales Señores, sobre el negocio de la Reyna Doña Leonor, p. 228. Junta su gente,

y

y embia à su hermano Don Jayme à tomar à Exerica, no lo logra, tala el Estado de Exerica: toma à Piña, y la Varonia de el Toro, p. 229. Ajusta las capitulaciones de su matrimonio con la Infanta de Navarra: haze el homenage de Cerdeña à el Papa, pag. 238. Previene armada para resguardo de sus costas, pag. 240. Embia à el Papa por la dispensacion para casarse, manda que los Señores le hagan pleyto homenage, pag. 244. Celebra su matrimonio con la Infanta de Navarra: embia à el Rey de Castilla, para que mutuamente se ayuden contra los Moros, pag. 246. Embia su armada à el Estrecho de Gibraltar para juntarse con la de Castilla, pag. 260. Và à hazer el homenage a el Papa por la Isla de Cerdeña: su recibimiento en Aviñon: el embarazo que tuvo con el Rey de Mallorca: haze el homenage, y no concediendole el Papa algunas gracias, se volviò descontento, pag. 262. Embia a el Rey de Castilla doze galeras, p. 267. Embiale otras diez, p. 298. Intenta apoderarse de Mallorca, y declara a el Rey Don Jayme por infractor de el vassallage: publica quiere hazer guerra a los Mahometanos, y embia a el Papa: manda citar a Don Jayme para purgarse, p. 299. Declarale por revelde, p. 300. Dispone le traygan a su hermana Doña Constança, p. 301. Embia diez galeras a el Rey Don Alonso, p. 310. Previene armada para passar a Mallorca, y embia gente a el Rosellon, pag. 319. Passa con la armada a Mallorca, y le reciben los Mallorquines: propuso a el Papa, que havia tomado à Mallorca, y passò con sus tropas a el Rosellon, p. 320. Llega sin resistencia a Perpiñan, destruye los olivares, y molinos: pide vn subsidio à el Clero, à que se opusieron el Obispo de Valencia, y el Maestre de Montesa, y le conceden otras Ciudades, pag. 321.

321. Vne la Isla de Mallorca para siempre a la Corona de Aragon, y toma a Colibre, p. 325. Recibe con severidad a el Rey Don Jayme, y ofrece perdonarle, con tal que entregue à Perpiñan, entregasela, y vne el Rosellon à la Corona de Aragon: vuelve à Barcelona, y manda que a Don Jayme le dèn diez mil libras, y dexe el Titulo de Rey, p. 327. Và à Perpiñan, y celebra Cortes para assegurarlos, p. 328. Embia à el Papa para que desista de hazer oficios por el Rey de Mallorca, y pidele las Tercias de las Yglesias por diez años, p. 330. Premedita quitar los Estados a la Reyna Doña Leonor, y a sus hijos: passa al Rosellon, y quita à algunos la vida, y assegura las fortalezas, p. 331. Ligase con los Venecianos para lo de Cerdeña, p. 332. Embia a el Rey de Castilla para que no favorezca la Vnion, p. 336. Intenta deshazer la Vnion; pero la de Aragon, y Valencia se ligan: lo que hizo en las Cortes de Zaragoza, p. 338. Concede todo lo que pide la Vnion; pero atrahe à su partido muchos Señores: culpa à su hermano Don Jayme, y se alborotan las Cortes, p. 339. Passa à Valencia, p. 341. Ofrece à el Infante Don Fernando la Procuracion General, y la sucesion à la Corona, si se aparta de la Vnion, p. 343. Sossiega el tumulto de Valencia, y logra las aclamaciones de la Ciudad, y recibe à el Infante Don Fernando gustoso, p. 344. Vence à los de la Vnion: và à Zaragoza, que renuncia los Fueros, y le recibe humilde, y manda dàr muerte a los mas culpados, p. 345. Haze Conde à Don Lope de Luna: echa vn cordon à Valencia, derrota las tropas de la Vnion, intenta arruynar aquella Ciudad, castiga algunos, y deshaze la Vnion: junta Cortes, renunciaron las Ciudades, y pueblos el Privilegio de la Vnion, y se instituye el Justicia de Aragon, p. 346. Trahe à su par-

partido en Cerdeña los Condes de Donarico, p. 347. Embia tropas à Cerdeña, pag. 351.

El Infante Don Pedro de Aragon intenta tomar à Xativa, de que se siguieron inquietudes en el Reyno de Valencia, p. 195. Viene à Castilla, p. 245.

Los Infantes Don Pedro, y Don Juan declarados tutores con toda solemnidad, p. 75.

El Infante Don Pedro de Castilla, casa con Doña Maria de Aragon, pag. 61. Entra en el Reyno de Granada, y sitia à Alcaudete, pag. 63. Assegura la paz con el Rey de Granada, pag. 65. Và à ver à el Rey Don Jayme, trahe à su devocion à Don Juan Alonso de Haro, pag. 67. Passa armado à Sahagun, de donde se salen los Señores, y Procuradores, y dize lo que se debe executar para la tutoria, pag. 68. Viene à las Cortes de Palencia con doze mil hombres, pag. 69. Viene con su gente à Palencia, y và à buscar à Don Juan Manuel, pag. 71. Toma à Coca, pag. 72. Passa à el Andalucia, y toma à Rute, pag. 75. Derrota à Ozmin, y toma à Cambil, y Alborgados, pag. 79. Tala el Reyno de Granada, pag. 80. Entra en èl, y toma à Belmes, pag. 81. Desea proseguir la guerra, y embia à el Papa, pag. 82. Muere, pag. 88.

El Cardenal Don Pedro Barroso, intenta que el Rey de Castilla se ajuste con Don Juan Manuel, pag. 149.

El Infante Don Pedro, hijo de el Rey Don Alonso el IX. nace en Burgos, p. 200.

El Infante Don Pedro de Portugal se casa por poderes con Doña Constança, hija de Don Juan Manuel, pag. 230.

Don Pedro de Moncada derrota seis galeras Africanas, p. 293.

Don Pedro Fernandez de Caſtro, deſafia à Don Juan Manuel, p. 217.

Don Pedro Exerica, trata de acomodamiento con el Rey de Aragon, que dà oydos à èl, embia ſus Caballeros à quienes pone preſos Don Pedro en Requena, pag. 229. Entra en Valencia con las tropas de Caſtilla, y tàla muchos lugares, p. 230.

El Infante Don Phelipe, ſitia à Lemos, derrota la gente de Don Rodrigo de Caſtro, pag. 26. Junta gente, para venir à las Cortes, pag. 69. Pretende la tutoria de el Rey con Don Juan Manuel, pag. 90. Intenta quitar la autoridad à Don Juan Manuel, pag. 96. Saquea los lugares de Don Juan el Tuerto, pag. 103. Viene à Zamora, y entra en ella, ſaca ſu gente de Zamora, pag. 116. Entra en Segovia, pag. 124. Muere en Madrid, p. 136.

Phelipe V. Rey de Francia, y Navarra, pag. 72.

Don Phelipe Rey de Navarra, ſepultòſe en la Cathedral de Pamplona, p. 321.

Peſte en los Reynos de Caſtilla, pag. 333. Pica en el ſitio de Gibraltar, p. 352.

Los Piſanos entregan à Caller, los demàs lugares levantados vienen à la obediencia de el Rey de Aragon, pag. 138.

Portillo ſe entrega à el Infante Don Phelipe, pag. 123.

Los Prelados Eccleſiaſticos dàn à el Rey medios para la guerra de Portugal, pag. 232. Los que aſsiſtieron à los Reyes, pag. 273.

Los pretendientes de la tutoria de el Rey Don Alonſo, pag. 65. y 89.

El Pueblo entra furioſo en las Cortes, y el Rey Don Pedro ſe và à Barcelona, p. 340.

R.

EL Venerable Raymundo Lulio, pag. 79.
El Rey de Francia embia vn Embaxador à el Rey Don Pedro de Aragon, para que no se ligue con el Rey de Yuglaterra, pag. 286.
El Rey de Armenia embia à el Rey Don Jayme de Aragon vn brazo de Santa Tecla, que puso en la Yglesia de Zaragoza, pag. 119.
Los Reyes tomaban los bienes de los Obispos, que morian, pag. 18.
Los Reyes de Aragon, y Portugal solicitan la paz entre los Reyes de Napoles, y Sicilia, pag. 84.
Los Reyes de Castilla, y Portugal despachan à Roma por las dispensaciones de los impedimentos de sus matrimonios, y otras gracias, pag. 157. Recurren à el Papa contra el Rey de Marruecos, pag. 174. Salen à socorrer à Tarifa, pag. 273. Fueron recibidos despues de la batalla en Sevilla con grande aplauso, pag. 279.
Los Reynos de Castilla, y Leon conceden à el Rey cinco servicios, pag. 214.
Los de Castilla, Leon, y Galicia conceden à el Rey la Alcabala, pag. 289.
Rimbao de Corbera derrota los Orias, y recupera lo perdido, pag. 347.
Don Rodrigo Fernandez de Castro sitia à el Infante Don Phelipe, pag. 25.
Los de Ronda derrotan à Ruy Gonçalez, y toman el Pendon de Sevilla, pag. 141.

S.

DOn Sancho Rey de Mallorca, ſucede à ſu padre, pag. 66.
Don Sancho Manuel ſale à los Mahometanos de Almeria, y Velez, los derrota, y recobra la preſa, pag. 309.
Santuario de Nueſtra Señora de Guadalupe; pag. 174.
Los Señores perſuaden à el Rey Don Alonſo de Caſtilla levante el Sitio de Algezira, pag. 49.
Sevilla, Jaen, y otras Ciudades toman por tutor à el Infante Don Phelipe, pag. 105.
Sevilla, Cordova, y las demàs Ciudades conce den à el Rey Don Alonſo la veintena, para aſſegurar la frontera, pag. 194.
Suſpenſion de armas para las Cortes de Palencia, pag. 70.

T.

EL Almirante Tenorio derrota la armada de el Rey de Marruecos, pag. 140.
Doña Thereſa de Entença, muger de el Infante Don Alonſo de Aragon muere, ſepultòſe en el Convento de San Franciſco de Barcelona, pag. 145.
La cauſa de los Templarios: confiſcanſeles ſus bienes en Aragon, pag. 36.
Los de los Reynos de Caſtilla entregan ſus fortalezas, y bienes, pag. 43. Sus bienes ſe ponen en poder de el Rey, pag. 44. Perſeguidos, ſe recogen à ſus fortale-

zas, pag. 50. Son declarados innocentes, pag. 57. Sus causas remitidas à el Concilio de Viena, pag. 62. Sus bienes aplicados à las otras Ordenes Militares, pag. 66.

Las Torres de Leon se ponen en fieldad de Don Pedro Nuñez de Guzman, pag. 70.

Los de Torre Lobaton se entregan à el Rey Don Alonso, pag. 215.

Translacion de el cuerpo de Santa Olalla, pag. 261.

Tregua en Castilla, pag. 112. Entre Castilla, y Portugal, pag. 237.

Tributo de Alcabala, pag. 158.

Las tropas de Aragon entran en el Reyno de Granada por Lorca, y hazen graves daños, y sacan muchos captivos, pag. 163.

La tutoria de los Infantes de Castilla, passada por las Cortes, pag. 78.

La tutoria se quita à la Reyna Doña Maria, à el Infante Don Phelipe, y à Don Juan Manuel, pag. 97.

Tutores de el Rey Don Alonso el Infante Don Phelipe, y Don Juan Manuel, pag. 99.

V.

LOs de Valladolid cierran las puertas à el Rey Don Alonso de Castilla, ofrecen entregarse, si aparta de sì à el Conde Don Alvaro, p. 151.

Valladolid alborotada, porque se publica llevan à casar à la Infanta Doña Leonor, con el Conde de Trastamara, pag. 149. Los tumultuados piden à Don Juzaf, y la Infanta le passa à el Alcazar, p. 150.

Vandos de Cataluña, pag. 138.

Vistas de los Reyes de Castilla, y Portugal, p. 161.
Formase la Vnion de Aragon, pag. 336. Pide à el Rey Don Pedro de Aragon, confirme el Privilegio de ella, pag. 339.
La Vnion de Valencia intenta reducir à su partido los lugares, que siguian la voz de el Rey, y derrota su gente; vulve à derrotar las tropas Reales, pag. 340.
La Vnion de Aragon nombra por su Procurador à el Infante Don Fernando, pag. 341. Embia tropas à Valencia, y la gente que se juntò, pag. 342. Llama à el Infante Don Fernando, y và à Zaragoza con sus tropas, pag. 344.

X.

LOs de Xerez, y Arcos salen à recobrar la presa que llevaban los Moros, y los derrotan, p. 259.

Z.

ZAmora muda de Tutor, pag. 115. Elige por Tutor à el Infante Don Phelipe, pag. 115.
Zamora, y Toro se levantan contra el Rey Don Alonso, pag. 146.
Zaragoza erigida en Metropolitana à solicitud de el Rey Don Jayme, pag. 86.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

FIN.